JOSIAH OSGOOD

ROMA

LA CREACIÓN DEL ESTADO MUNDO

DESPERTA FERRO EDICIONES

Acceso Abierto

ROMA

LA CREACIÓN
DEL ESTADO MUNDO

ROMA

LA CREACIÓN DEL ESTADO MUNDO

Josiah Osgood

Roma. La creación del Estado mundo
Osgood, Josiah
Roma. La creación del Estado mundo / Osgood, Josiah [traducción de Jorge García Cardiel].
Madrid: Desperta Ferro Ediciones, 2019. – 376 p.; 23,5 cm – (Historia Antigua) – 1.ª ed.
ISBN: 978-84-121687-2-3
94(37)"0150-0020" 343.321
94(460).013 343.322 355.40

ROMA
La creación del Estado mundo
Josiah Osgood

Título original:
Rome and the Making of a World State, 150 BCE-20 CE
First published by Cambridge University Press

© 2008 by © Josiah Osgood
ISBN: 978-1-107-02989-7

© de esta edición:
Roma. La creación del Estado mundo
Desperta Ferro Ediciones SLNE
Paseo del Prado, 12 - 1.º derecha
28014 Madrid
www.despertaferro-ediciones.com
CREATIVE COMMONS
ISBN: 978-84-121687-2-3
Primera edición: abril 2019
Traducción: Jorge García Cardiel
Diseño y maquetación: Raúl Clavijo Hernández
Cartografía: Desperta Ferro Ediciones
Coordinación editorial: Isabel López-Ayllón Martínez

LOS CONTENIDOS DE ESTE LIBRO PUEDEN SER
REPRODUCIDOS EN TODO O EN PARTE, SIEMPRE
Y CUANDO SE CITE LA FUENTE Y SE HAGA CON
FINES ACADÉMICOS Y NO COMERCIALES

ÍNDICE

Roma. La creación del Estado mundo, 150 a. C.-20 d. C.
Agradecimientos

1 DE POTENCIA MUNDIAL A ESTADO MUNDO: INTRODUCCIÓN

2 LA NUEVA POTENCIA MUNDIAL: EL IMPERIO Y LOS ASUNTOS IMPERIALES (150-139 A. C.)

3 LA CIUDAD DE ROMA: ESCENARIO POLÍTICO Y METRÓPOLIS EN EXPANSIÓN

4 LA BATALLA POR LA REFORMA (150-104 A. C.)

5 LA ESPIRAL DE VIOLENCIA (104-80 A. C.)

6 ITALIA Y LA REINVENCIÓN DE ROMA (150-50 A. C.)

7 ROMA ENTRE LA REPÚBLICA Y EL IMPERIO: EL ELEFANTE ATASCADO (80-60 A. C.)

8 LÍDERES RIVALES Y LA BÚSQUEDA DE LOS FUNDAMENTOS DEL PODER (66-50 A. C.)

9 EL RUMBO DEL IMPERIO: GOBIERNO PROVINCIAL Y SOCIEDAD (90-50 A. C.)

10 LA CIUDAD MUNDO: SOCIEDAD Y CULTURA EN ROMA (85-45 A. C.)

11 LA GUERRA DEL MUNDO (49-30 A. C.)

12 EL PRINCIPADO: UN GOBIERNO PARA EL ESTADO MUNDO (30-6 A. C.)

13 LA NUEVA ERA: LA REFORMA DE LA CULTURA Y LA SOCIEDAD (30-5 A. C.)

14 EL ESTADO MUNDO PUESTO A PRUEBA (4 A. C.-20 D. C.)

Referencias a fuentes clásicas
Bibliografía

ROMA. LA CREACIÓN DEL ESTADO MUNDO, 150 A. C.-20 D. C.

Durante la centuria que siguió al año 150 a. C., los romanos desarrollaron una visión imperial coherente y una administración provincial más sistemática. La propia ciudad de Roma se convirtió en un centro cultural e intelectual que llegó a eclipsar a las otras ciudades mediterráneas, al tiempo que las ideas y prácticas relacionadas con la ciudadanía experimentaban radicales transformaciones. En el presente volumen, Josiah Osgood propone un nuevo análisis de este periodo, la República Tardía, uno de los más vibrantes de la historia de Roma. Más allá de los estudios habituales, centrados en la actividad política de la propia ciudad de Roma, Osgood examina las dinámicas operativas en todo el Mediterráneo y vincula de un modo más firme los acontecimientos políticos con el crecimiento del imperio ultramarino. El libro incluye, además, una amplia panorámica de los desarrollos económicos y culturales. Asimismo, al ampliar la perspectiva mucho más allá de la fecha en la que se suelen detener este tipo de crónicas, el asesinato de Julio César en 44 a. C., Osgood logra escaparse del viejo paradigma de la caída de la República. Los romanos de la época aparecen aquí no tanto como esos gánsteres sin escrúpulos que suele recrear el imaginario popular, sino más bien como inspirados innovadores de gran repercusión histórica.

Josiah Osgood es profesor de Clásicas en la Universidad de Georgetown (Washington D. C.), donde enseña Historia Romana y Literatura Latina. Ha publicado numerosos libros y artículos, entre los que se incluyen *El legado de César* (Desperta Ferro Ediciones, 2020) y *Turia: a Roman Woman's Civil War* (2014). Sus intereses académicos incluyen la guerra civil, la figura del

emperador romano y la biografía, la historiografía y la sátira antiguas. Vive en Washington D. C.

AGRADECIMIENTOS

Escribir un ensayo para un público general que recoja más de ciento cincuenta años de historia de Roma se ha probado un reto mucho más complejo de lo que en un principio hubiera podido imaginar, y me encuentro muy en deuda con mi colega en Georgetown, Carole Sargent, por animarme a emprenderlo. Durante el segundo semestre del curso 2013/2014, Andrew Meshnick (promoción de Georgetown College de 2017) leyó los primeros borradores y los enriqueció con sus imprescindibles consejos. Desde entonces, Andrew ha participado en la investigación y ha continuado editando todos mis escritos con gran inteligencia y sensibilidad, incluso durante los sofocantes días de verano de Washington D. C. Le agradezco todo ello, y también las muchas y entretenidas conversaciones que acompañaron el proceso. Otros tres voluntariosos estudiantes de Georgetown (Andreas Niederwieser, Diana Chiang y Annee Lyons) han colaborado con su valioso trabajo al revisar el manuscrito y preparar el material que lo ilustra. Asimismo, muchas gracias a los tres.

Dave Espo y Ron Bleeker cometieron el error de asistir a mi clase sobre la Era de Augusto en el segundo semestre del curso 2015/2016. Con absoluta desfachatez, les pedí a ambos que se leyeran amplios fragmentos del manuscrito completo. Como buen periodista, Dave pulió mi prosa y me ayudó a convertirme en un escritor algo más legible. Ron dotó al texto de una mayor familiaridad con la historia romana y lo mejoró con la atención por los detalles propia de un abogado, al sugerir un buen número de cambios sustanciosos. No hubiera podido esperar la ayuda de revisores mejores; les doy las gracias a ambos por su extraordinaria generosidad y buen talante.

Quisiera reconocer, asimismo, la ayuda de Elisabeth Meyer, Tim Brannelly, Catherine Daun, Rebecca Frank y Kevin Woram, de la Universidad de Virginia, quienes leyeron todo o parte del manuscrito final unas pocas semanas antes de su presentación definitiva y me enviaron un buen número de sugerencias para su mejora.

Cualquier error que haya podido quedar en el texto se debe por entero a mi propio descuido o cabezonería.

En Cambridge University Press, ha sido todo un placer trabajar con Beatrice Rehl en el desarrollo del proyecto inicial del libro, y después en la preparación del manuscrito para su publicación. Le agradezco sus consejos y apoyo. También estoy en deuda con los evaluadores que revisaron mi propuesta inicial y con quienes se ocuparon del manuscrito definitivo, por sus enriquecedoras sugerencias. Gracias, por último, al corrector de estilo Lois Tardío, y a Katherine Tengco-Barbaro, Allan Alphonse y Sathish Rajendran por su trabajo en la producción del volumen.

1

DE POTENCIA MUNDIAL A ESTADO MUNDO: INTRODUCCIÓN

A finales de los años 40 a. C., un desengañado político y oficial de Julio César llamado Salustio se retiró de la vida pública y comenzó a escribir historia. Su primera obra fue una breve crónica del complot que un senador sin escrúpulos, Catilina, había urdido dos décadas antes con objeto de abatir la República romana. Salustio encontró el tema sumamente oportuno, pues ilustraba a la perfección su tesis de que se había producido un completo deterioro de los valores que sustentaban la política romana. Para prosperar en la Roma de su tiempo, sostenía Salustio, había que mentir, sobornar, acostarse con cualquiera, robar y valerse de la violencia. El historiador admitía que ni siquiera él era del todo inocente. En sus trabajos no nos ofreció detalles al respecto, pero uno de sus contemporáneos, Varrón, reveló que Salustio había sido sorprendido con la mujer de otro senador, a resultas de lo cual había sido flagelado y solo había recuperado su libertad tras pagar un elevado soborno.

Después de presentar a Catilina en sus primeros trabajos, Salustio pasó a relatar el despegue del Estado romano hacia sus más altas cotas de grandeza, para proseguir más tarde con la deriva que lo había convertido en «el peor y el más vergonzoso». Según su narración, cuando los romanos expulsaron a los reyes que los dirigían y establecieron un gobierno republicano hacia 500 a. C., la libertad recién conquistada inspiró sus ansias de gloria. Los varones de la época se deleitaban con armaduras y caballos de guerra en vez de con «prostitutas y fiestas». Cada soldado ansiaba ser el primero en escalar las murallas enemigas. Los hombres honraban a los dioses y cuidaban de sus familias. Pero, en cuanto Roma destruyó a su rival imperial, Cartago, en 146 a. C., continúa Salustio, la codicia y la ambición personales se dispararon. Los

intereses de los soldados romanos se centraron en los asuntos amorosos y la bebida, mientras sus generales saqueaban templos y se construían villas del tamaño de ciudades. El ansia de conquistas alimentó la expansión del imperio ultramarino, pero la codicia que acompañó el proceso desembocó en la guerra civil que con el tiempo había destruido la República.

Durante los dos mil años siguientes a la época de Salustio, no ha sido fácil rebatir la visión pesimista que este vertió sobre la Roma posterior a la caída de Cartago. Los historiadores modernos publican con cierta regularidad artículos y libros sobre el siglo que concluyó con el asesinato de Julio César en 44 a. C., donde se centran en los factores que condujeron al final de la República. La idea de la «caída de la República romana» está tan arraigada que aparece, a menudo, en los debates políticos y la cultura popular. Los críticos de la Guerra de Vietnam, por ejemplo, anunciaban con pesimismo el nacimiento de un «Imperio americano», y sugerían que el destino de los Estados Unidos sería el mismo que el de la República romana. Otro tanto se dijo durante la presidencia de George Bush. En su libro de 2007, *Nemesis: The Last Days of the American Republic*, Chalmers Johnson sostuvo que el militarismo de Bush había situado a los Estados Unidos en el sendero hacia la dictadura. Entretanto, la primera temporada de la miniserie de la HBO/BBC *Roma* (2005) presentaba a sus espectadores la historia semificticia de un final de la República protagonizado por soldados brutales y mujeres sexualmente voraces. El título de uno de los episodios de la primera temporada no pudo ser más gráfico: «Cómo Tito Pulo derribó la República».

Enfoques así resuenan con pujanza en una era de ansiedad como la que vivimos, pero obvian toda una serie de notables logros que se sucedieron al poco de que Salustio propusiera por primera vez su interpretación. Veinte años después de que el historiador comenzara su lóbrega crónica, por ejemplo, Virgilio concluía la epopeya que todo el mundo coincide en catalogar como la obra maestra de la literatura latina, la *Eneida*. En este poema, el Imperio romano se resignifica como una fuerza del bien encargada de propagar la paz por el mundo. De hecho, cuando murió Virgilio, en 19 a. C. (un cuarto de siglo después del asesinato de César), el Mediterráneo y las tierras que se extendían más allá de este gozaban de unas cotas de paz sin precedentes. Nuevas ciudades florecían en Europa occidental, bien provistas de bulliciosos mercados, templos de mármol, teatros y termas calefactadas. Para conectarlas entre sí se construyó toda una red de calzadas y puentes, verdaderos prodigios

de ingeniería que, en algunos casos, todavía permanecen en uso. Todo ello fue posible porque el heredero de Julio César, Augusto, al que solemos contemplar como el primer emperador de Roma, marcó el comienzo de una nueva era de estabilidad gubernativa que permitió administrar el gigantesco Imperio con mucha más efectividad que en el pasado. El propio Augusto se embarcó en numerosos viajes de inspección por todo el Imperio. Su deseo era asegurarse de que los impuestos se recaudaban de la manera más eficiente y justa posible, y de que el dinero se empleaba para financiar un ejército permanente que se adivinaba esencial para el mantenimiento de la paz. Como consecuencia, el comercio floreció como nunca antes lo había hecho.

A lo largo del presente libro, para evitar farragosos circunloquios, me referiré al Estado romano de tiempos de Augusto mediante la denominación «Estado mundo». Como es evidente, Roma no llegó nunca a extenderse por todo el planeta, pero sí englobaba todos los principales núcleos de la antigua civilización mediterránea y se prolongaba por territorios mucho más septentrionales, en una expansión sin precedentes. Es más, en vida de Augusto cientos de miles de hombres y mujeres obtuvieron la ciudadanía romana, pese a que decenas de miles de ellos habitaban en lugares tan distantes de Roma como Hispania u Oriente Medio. Esta colosal red ayudó a proporcionar nuevas respuestas a la cuestión de qué significaba ser romano. La gente leía la *Eneida*, cenaba en bellos platos de buena cerámica itálica, respetaba como día de asueto el cumpleaños de Augusto y sacrificaba a los dioses en honor del *princeps*. Incluso los no ciudadanos se unían a estas actividades, y al hacerlo comenzaban, ellos también, a convertirse en romanos. Las nuevas costumbres entretejieron el mundo a unos niveles que las formas tradicionales de ciudadanía, basadas en acontecimientos de la ciudad-estado tales como escuchar discursos en el Foro romano, nunca podrían haber soñado.

Centrarse de un modo obsesivo en la «caída de la República romana» no solo minimiza todos estos logros políticos y las innovaciones en el campo de la literatura, el comercio y la religión que acompañaron a aquellos; soslaya el hecho de que muchas de las transformaciones que convirtieron a Roma en un Estado mundo tuvieron lugar en el siglo que antecedió a la archiconocida fecha de los idus de marzo de 44 a. C. Debemos admitir que fue durante la larga «caída de la República romana» cuando se desarrolló una administración provincial más ambiciosa, la cual llegó acompañada de una visión más coherente del Imperio que prometía una paz duradera a cambio de la lealtad a

Roma y la satisfacción de los impuestos. Fue a lo largo de esta «caída de la República romana», además, cuando la propia ciudad de Roma se convirtió en el núcleo cultural e intelectual que eclipsó a las otras ciudades mediterráneas y proclamó, así, de manera incuestionable, el poderío romano. Este libro arranca en 150 a. C. y se extiende hasta el año 20 d. C., poco después de que Augusto fuera sucedido de forma pacífica por Tiberio. Y desgrana unos éxitos que han sido obviados por Salustio y muchos de los historiadores que le siguieron, concentrados como estaban en relatar la caída de la República.

LAS TRANSFORMACIONES DE ROMA

Como punto de partida, puede ser útil comenzar nuestras reflexiones ofreciendo un breve bosquejo acerca de la Roma del año 150 a. C. y de los cambios que esta experimentó durante el siglo siguiente, así como proponiendo, de paso, un marco general desde el que reflexionar sobre dichas transformaciones. Para ello, nos centraremos en tres aspectos: el Imperio ultramarino, la cultura y, por último, la política.

En 150 a. C., Roma era la potencia dominante en el Mediterráneo. El Senado romano despachaba de forma periódica comandantes militares para que supervisaran una parte de Hispania y de las islas de Sicilia y Cerdeña. Otras regiones recibían instrucciones puntuales de la Cámara, ya fueran estas redactadas en la propia Roma o acordadas por delegaciones de senadores desplazadas al efecto. En líneas generales, la administración era exigua. Durante los cien años siguientes, en cambio, Roma logró un control más férreo de un territorio mucho mayor, que llegó a extenderse entre Europa noroccidental, África, Asia Menor y Oriente Medio. A la altura de 50 a. C., existían ya más de una docena de provincias distribuidas en tres continentes, cuyos gobernadores romanos se aseguraban de que los impuestos fueran recaudados y se mantuviera un cierto orden interno. Las autoridades provinciales se encargaban, además, de la defensa de los intereses de los millares de ciudadanos romanos que vivían en ultramar. No existía, sin embargo, un ejército regular. Las legiones se movilizaban cuando eran necesarias y se disolvían al dejar de serlo, y los soldados reclamaban a sus generales, cada vez con más ahínco, gratificaciones que les compensaran por sus licenciamientos, en especial, concesiones de tierras y dinero.

Durante ese mismo siglo, acaeció una profunda transformación cultural. En 154 a. C. se estaba llevando a cabo la construcción del primer teatro con graderíos de piedra de la ciudad de Roma. Antes de que pudiera completarse, no obstante, el Senado acordó demolerlo. Los sectores conservadores creían que era «demasiado griego», pues los «verdaderos romanos» –adujeron– debían contar con el vigor suficiente como para permanecer en pie durante las representaciones. Cien años después, en cambio, Roma disponía de un enorme teatro de mármol. Adosado a él, un pórtico repleto de obras de arte servía, a decir de los poetas contemporáneos, de punto de encuentro. Las mismas viviendas, decoradas con esculturas, pinturas y columnas de mármol de estilo griego, proclamaban los gustos de sus dueños. Los romanos abrazaban ahora la extravagancia y el individualismo que había caracterizado a la cultura griega desde las conquistas de Alejandro Magno. Hacia el año 44 a. C., algunos de los habitantes de Roma escribían autobiografías e incluso poemas sobre sus lances amorosos.

Por lo que a la política respecta, a mediados del siglo II a. C., Roma era una república gobernada por sus ciudadanos. De hecho, la designación oficial del Estado era la de «Pueblo romano», en nombre del cual se suscribían todos los tratados con las potencias vecinas. Entre los propios romanos, en cambio, solían referirse al Estado como *res publica*, locución que significaba literalmente «lo común». El poder residía, en última instancia, en el Pueblo romano, lo que en la práctica se circunscribía a los ciudadanos varones que se reunían en las asambleas celebradas en la ciudad de Roma. En ellas se elegía a los magistrados y se votaban las leyes que estos últimos proponían en el ejercicio de sus funciones. Los magistrados vigentes y los que lo habían sido en el pasado, unos dos centenares en número, conformaban el Senado, institución que gestionaba buena parte de la política de la República. Los senadores, en general vitalicios, controlaban el presupuesto del Estado, orientaban las relaciones internacionales y determinaban a qué magistrados se les confería el mando militar y dónde habrían estos de actuar. De hecho, dada la importancia de la cámara, a menudo el gobierno de la República se concebía como el «Senado y el Pueblo de Roma» (*senatus populusque romanus*), pomposo enunciado que se solía abreviar mediante las siglas «SPQR».

A pesar de la aparente continuidad, el gobierno del SPQR afrontó diversas transformaciones durante el siglo que siguió a 150 a. C. Los senadores, en la práctica, se duplicaron y las normas que regían el ingreso en el órgano

fluctuaron. También creció el número de magistrados. Uno de los principios fundamentales de la República romana era que estos debían permanecer en ejercicio durante un único año y que su poder siempre debía ser compartido con, al menos, otro magistrado de igual rango. Pero, desde finales del siglo II a. C., este principio comenzó a violarse cada vez con más frecuencia. El gran general Cayo Mario, por ejemplo, alcanzó la magistratura suprema, el consulado, cinco veces consecutivas, entre los años 104 y 100 a. C. Algo más tarde, el rival de Julio César, Pompeyo, ostentó un poder extraordinario durante buena parte de la década de 60 a. C. para combatir a los piratas que infestaban el Mediterráneo y, más tarde, para enfrentarse a uno de los enemigos extranjeros más peligrosos de cuantos se habían alzado nunca contra Roma, Mitrídates, rey del Ponto, en el norte de Asia Menor. Pero, a medida que ciertos individuos iban alcanzando cotas de poder sin precedentes, la República experimentaba otro cambio significativo: aunque las instituciones del SPQR permanecieron vigentes, su legitimidad quedó en entredicho durante largos periodos de tiempo. Los grandes líderes confiaban en sus soldados y en las luchas callejeras para salirse con la suya. Las espadas y los puñales reemplazaron a los discursos, las leyes y las votaciones.

En 44 a. C., los ciudadanos aún se congregaban en sus asambleas y el Senado todavía se reunía. En la práctica, no obstante, Roma se encontraba bajo el gobierno de Julio César, quien ostentaba el ominoso título de dictador vitalicio. Era César, respaldado por sus asistentes privados, quien administraba las finanzas y dirigía la política exterior, e incluso quien convocaba a las asambleas para que estas «eligieran» a los candidatos que él había designado con anterioridad. A finales del año 45 a. C., por ejemplo, uno de los cónsules falleció y, en su lugar, César impuso a un magistrado para un solo día, en lo que no fue sino una burda farsa electoral. Uno de los enemigos del dictador, el gran orador Cicerón, bromeó irónico: «Así que nadie almorzó bajo el consulado de Caninio; ni tampoco se cometió ningún delito, pues mantuvo una milagrosa vigilia sin llegar a ver el sueño durante todo su consulado». Pocos meses después, César fue asesinado. Cicerón, simpatizante de los magnicidas, pretendió retornar al gobierno republicano tradicional, pero fue un fracaso estrepitoso. En vez de ello, se sucedieron quince años de guerra civil, periodo durante el cual Salustio redactó las pesimistas crónicas a las que antes aludíamos.

A lo largo de estas últimas, por cierto, este cronista estableció una relación inequívoca entre las transformaciones políticas y la decadencia moral. Habida cuenta que el Estado romano era el Pueblo, la aproximación resultaba lógica. El argumento del historiador era que lo que durante largo tiempo había cohesionado a los romanos era el miedo a Cartago, pero que, una vez desaparecido este, tanto los nobles como la gente corriente habían comenzado a acaparar todas las riquezas posibles para su propio beneficio personal. En general, los nobles lo hicieron mucho mejor y se llevaron la «parte del león» de los beneficios del floreciente Imperio, no obstante, unos pocos se mostraron dispuestos a desafiar a sus pares y erigirse en adalides de la gente ordinaria. Las furibundas luchas políticas pronto devinieron en violencia armada y originaron una peligrosa espiral.

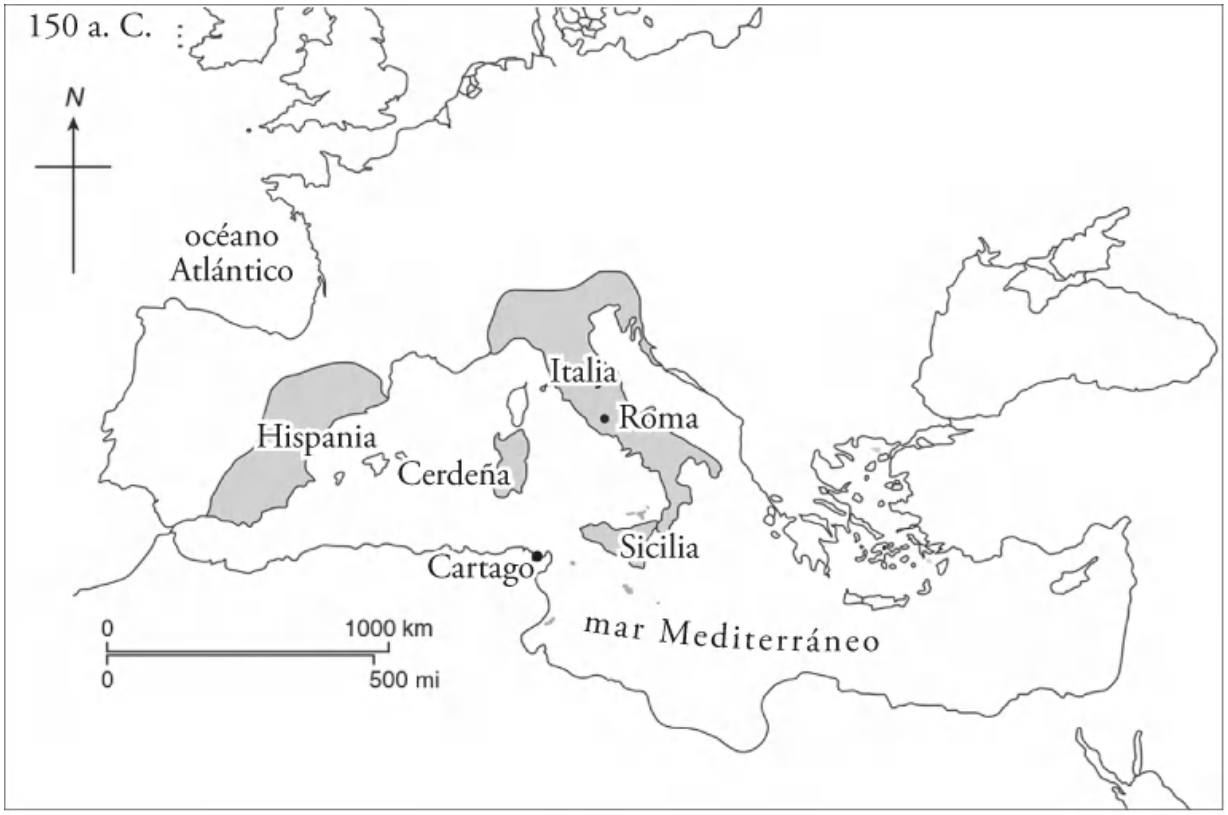
150 a. C.
N
océano
Atlántico
Italia
Roma
Hispania
Cerdeña
Sicilia
Cartago
mar Mediterráneo
0
1000 km
0
500 mi

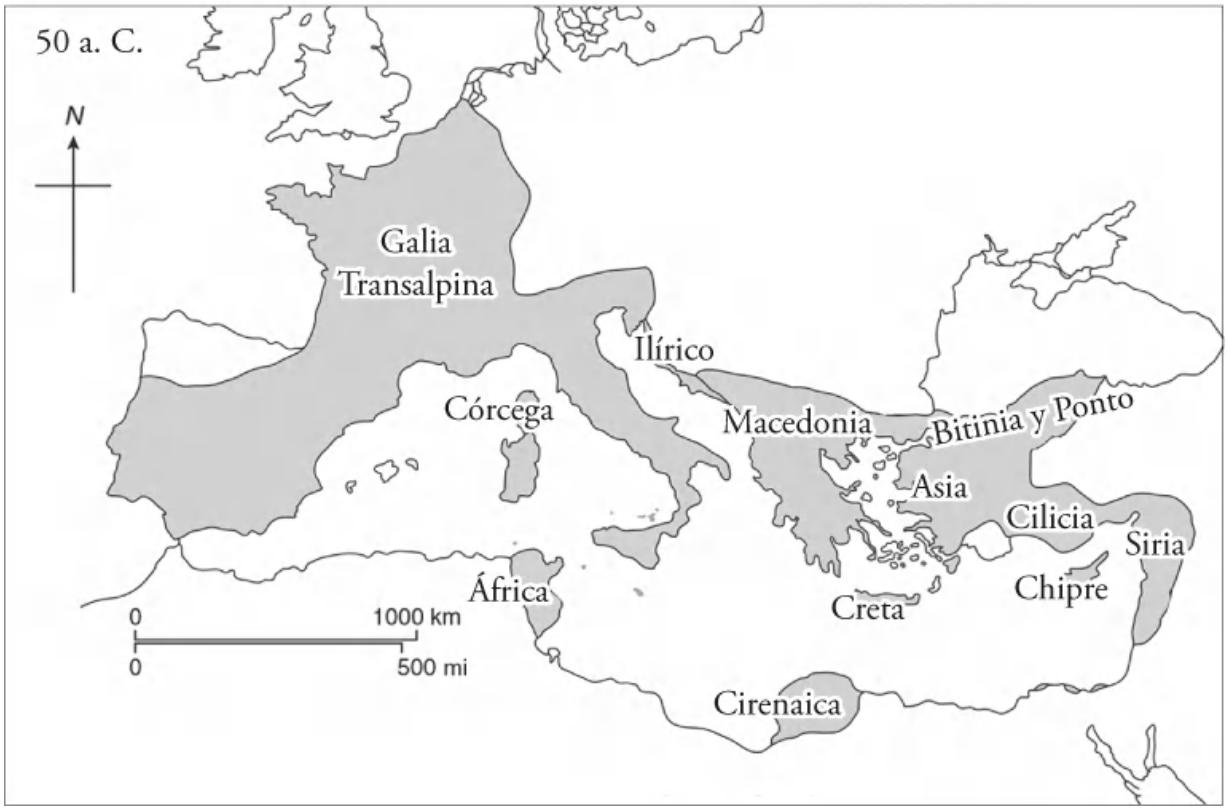
50 a. C.
N
Galia
Transalpina
Ilírico
Córcega
Macedonia
Bitinia y Ponto
Asia
Cilicia
Siria
Chipre
Creta
África
Cirenaica
0
1000 km
0
500 mi

Mapa 1: Expansión de las áreas administradas por Roma, 150-50 a. C. Los topónimos del mapa de 50 a. C. representan áreas que Roma comenzó a administrar de forma regular después de 150 a. C.

Los historiadores modernos tienden a contemplar con escepticismo el énfasis que Salustio hacía en la crisis moral de su época. Para empezar, porque a lo largo del siglo II a. C. ya hubo otras voces agoreras. El historiador Lucio Calpurnio Pisón, por ejemplo, se lamentaba del colapso de la moral sexual romana y de la influencia en Roma, ya antes de la destrucción de Cartago, de los peligrosos lujos griegos, tales como las mesas de una sola pata. Si la moral ya había declinado por entonces, ¿cómo consiguió la República sobrevivir durante tanto tiempo? Ahora bien, es importante considerar voces como las de Pisón o Salustio para comprender mejor cómo percibían los romanos los profundos cambios que su sociedad estaba experimentando. Es más, Salustio merece todo nuestro respeto por su intento de sistematizar una teoría coherente sobre la interconexión que existía entre la adquisición del Imperio por Roma, su desarrollo cultural y su revolución política. Como el propio Salustio, la mayoría de los historiadores actuales no se contentan con interpretar los progresos romanos posteriores al año 150 a. C. como una mera concatenación más o menos accidental de acontecimientos puntuales.

LOS DESPOJOS DEL IMPERIO

En última instancia, cada estudioso debe decidir por sí mismo cómo explicar las transformaciones de Roma, lo que incluye la llamada «caída de la República romana». La narración que sigue tan solo pretende facilitar dicha tarea. Pero es imposible construir un relato sin tener siquiera una opinión formada sobre lo que, en realidad, importa y lo que no, de modo que comenzaré por explicitar en pocas palabras la mía. Con demasiada frecuencia, los historiadores han circunscrito sus investigaciones a uno de los campos antes mencionados: política, cultura o relaciones internacionales. Yo creo, sin embargo, que los tres están interconectados, e intentaré conjugarlos desarrollando la aproximación del historiador Keith Hopkins, según el cual las riquezas que fluyeron hacia Roma e Italia provenientes del pujante Imperio acarrearon diferenciaciones estructurales en la sociedad. Aparecieron nuevos grupos, como los prestamistas, una copiosa población urbana y una clase gobernante adinerada distribuida por

las ciudades de Italia. Todos ellos se enfrentaron entre sí por los despojos del Imperio, protagonizando una pugna de la que también formaron parte los senadores.

Aunque los historiadores modernos pueden aislar en sus análisis determinados grupos de interés como el de los prestamistas, hemos de tener en cuenta que los propios romanos dividían su sociedad según una jerarquía de grupos definidos oficialmente según su posición. En ocasiones, estos grupos recibían el nombre de «órdenes», concepto este que todavía pervive en nuestros días referido a agrupaciones religiosas o fraternales, como por ejemplo los masones. En todo caso, una distinción de estatus fundamental separaba a quienes gozaban de la plena ciudadanía romana de quienes no la tenían. Aunque los varones eran los únicos que podían votar, las mujeres podían ser ciudadanas. Todos los esclavos, en cambio, carecían de ciudadanía, al igual que los miembros libres pertenecientes a otras comunidades. A la altura del año 150 a. C., algunas localidades itálicas habían recibido ya la ciudadanía romana, mientras que el resto, lo quisieran o no, se consideraban «aliadas» de Roma y habían de auxiliarla en sus guerras. Todo esto cambió con una gran revuelta que comenzó en el año 91 a. C., y que solo pudo sofocarse años después tras conceder la ciudanía romana completa a toda Italia. Este fue uno de los acontecimientos más trascendentales de la historia de Roma; crucial, cuando menos, para la posterior extensión de la ciudadanía a todos los habitantes del Estado mundo.

Por otro lado, entre los ciudadanos varones, podemos distinguir dos grupos de características especiales. Uno de ellos era el compuesto por los senadores, que, en esencia, no eran sino los magistrados en ejercicio y quienes lo habían sido en el pasado. Puesto que todos los magistrados habían de ser elegidos para su actividad, no existía en Roma una aristocracia hereditaria formal, aunque en la práctica algunas familias conseguían que sus miembros accedieran a estos cargos generación tras generación. Estos son los «nobles» de los que Salustio hablaba con tanta mordacidad. De entre ellos, se denominaba «patricios» a un selecto grupo cuyos miembros pretendían descender de los primeros habitantes de Roma. Todos los demás ciudadanos, entre los que se incluía, en torno al año 150 a. C., a algunas de las familias más distinguidas, conformaban el colectivo de los «plebeyos».

El segundo grupo singular era el de los caballeros. Aunque, en tiempos pretéritos, habían compuesto la caballería de Roma (de ahí su nombre), los

caballeros eran, en general, quienes podían demostrar un elevado nivel de renta. En realidad, fue solo a partir de los años veinte del siglo II a. C. cuando se erigieron en un orden social distinto del Senado. Para entonces, en lugar de cumplir con un servicio civil, muchos se involucraban en la ejecución de sustanciales contratos que el gobierno romano suscribía para abastecer a las legiones o recaudar los impuestos del Imperio. El despegue de los caballeros como colectividad específica ligada en particular a los lucrativos arrendamientos públicos es un excelente ejemplo de la diferenciación estructural de la que hablábamos antes.

Asimismo, proliferaron otros grandes grupos sociales de características propias, como el de los habitantes de la ciudad de Roma. Y, también, algunos mucho más pequeños, que abarcaban a nuevos tipos de especialistas que no existían cuando Roma era un municipio pequeño y sin demasiados recursos. Es el caso, por ejemplo, de los expertos legales, los maestros de retórica, los arquitectos o incluso los poetas amorosos.

La teoría de Hopkins sobre la diferenciación estructural expone que, a medida que la sociedad romana se tornaba más y más compleja, las dificultades del gobierno del SPQR para lidiar con el cambio crecieron de manera exponencial. Los itálicos creían merecer un mayor reconocimiento por su contribución al crecimiento del Imperio; los habitantes de Roma pensaban que todas las riquezas que confluían en la Urbe habrían de servir para garantizarles el acceso a cereal a un precio justo. Pero el Senado y el Pueblo no siempre llegaban a un acuerdo y, en ocasiones, incluso divergían de forma tangencial en cuanto a la política a seguir. Las luchas entre senadores resultaron todavía más devastadoras para la paz, pues, en realidad, el Senado era el único lugar en el que se podían alcanzar compromisos efectivos. El Pueblo, cuya única potestad era la de aceptar o no las leyes que se le presentaban, no tenía la capacidad de negociar pactos que permitieran sortear los callejones sin salida. En sus luchas, de hecho, los senadores enrolaron a muchos de los nuevos grupos de especialistas, como los maestros de retórica y los arquitectos, pues la batalla se libraba en los discursos y en los proyectos edilicios, en los desfiles y en los festivales. Todos estos campos alcanzaron un enorme esplendor. Pero, puesto que tales iniciativas estuvieron cada vez dirigidas de una forma más clara a apoyar a los grandes líderes, terminaron también por minar el principio republicano de la limitación del poder individual.

Si bien el Imperio provocó luchas por sus despojos y espoleó la competición entre los políticos, estas circunstancias acarrearon a su vez la desestabilización de la estructura imperial. Al derrocar o debilitar a las otras potencias mediterráneas sin invertir buena parte de sus propios recursos en mantener la seguridad, Roma precipitó un largo rosario de crisis externas. Entre ellas se contaron el auge de la piratería, dos rebeliones de esclavos en Sicilia, e incluso el gran movimiento revolucionario que arrasó Asia Menor en los años ochenta antes de Cristo, encabezado por el oportunista monarca Mitrídates. Durante las guerras civiles, el extenso Imperio permitió a los líderes romanos rivales levantar estados alternativos en los que gobernar al margen de Roma, como sucedió en Hispania. El Imperio promovió y alimentó un conflicto político sumamente peligroso. Al menos en esto, Salustio estaba, en esencia, en lo cierto.

MÁS ALLÁ DE LA «CAÍDA DE LA REPÚBLICA ROMANA»

Llegados a este punto, el lector habrá comprendido ya las ventajas de concebir el periodo entre los años 150 a. C. y 20 d. C. como una única fase en vez de aceptar la partición tradicional entre «los últimos compases de la República romana» y «el Imperio augusteo». Ponderar los éxitos gubernamentales de los emperadores puede revelar las debilidades del SPQR, así como su incapacidad para lidiar con los veteranos de las legiones o sus problemas para poner coto al uso descontrolado de la fuerza armada. Pero también podemos percibir con más claridad cómo los últimos líderes republicanos, por mucho que contrariaran a sus contemporáneos, fueron grandes innovadores de gran trascendencia histórica, comenzando quizá por el propio Pompeyo Magno. Si nos retrotraemos aún más en el tiempo, hasta los años treinta y veinte del siglo II a. C., nos topamos con la figura de los famosos hermanos Graco, cuyo recuerdo siempre se cierne sobre las crónicas de la «caída de la República romana». En el marco de su actividad política, ambos hermanos impulsaron reformas concernientes a la distribución de la tierra y las ventas de cereal. Todas ellas suscitaron feroces controversias. Tiberio Graco y varios centenares de sus seguidores terminaron siendo apaleados hasta la muerte por una multitud encabezada por el pontífice máximo romano. Su hermano pequeño, Cayo Graco, y sus partidarios sufrieron un destino igual de sórdido. Es ya

tradicional destacar que la violencia de aquellos años hirió de muerte al gobierno republicano. Pero, si ampliamos nuestra perspectiva, observaremos también que las ideas de los dos hermanos sobre las finanzas y el Imperio supusieron el pistoletazo de salida de un proceso de redefinición del Estado romano que buscaba acomodarlo a una realidad política y social cada vez más compleja; un proceso que se prolongaría todavía durante todo un siglo.

2

LA NUEVA POTENCIA MUNDIAL: EL IMPERIO Y LOS ASUNTOS IMPERIALES (150-139 A. C.)

Tocaba ya a su fin el año 168 a. C. cuando, con repentina celeridad, una delegación de tres senadores romanos se embarcó en la pequeña isla egea de Delos con destino a Alejandría, en la costa egipcia. Allí, en las afueras de la magnífica ciudad, el impetuoso soberano sirio del Imperio seléucida, Antíoco IV, se aprestaba a la conquista del país del Nilo. En cuanto los embajadores romanos se aproximaron, el monarca salió a su encuentro, los saludó y extendió su mano hacia el líder de la comitiva, un hombre de gesto adusto llamado Popilio Lenas. Mas este, en vez de estrechársela, le entregó al rey un decreto del Senado en el que se le ordenaba cesar de inmediato las hostilidades contra Egipto. Antíoco lo leyó y anunció que debía discutir el contenido de aquella carta con sus consejeros. Pero Popilio, con su proverbial severidad, trazó con su cayado un círculo en torno a Antíoco y le prohibió traspasarlo sin haber dado una respuesta. Tras titubear tan solo un instante, el rey terminó por replicar: «Actuaré conforme a la decisión del Senado».

La humillación a la que Popilio sometió al soberano sirio manifestó la hegemonía de Roma. Ese era precisamente su objetivo. Justo antes de que la delegación abandonara Delos, sus miembros habían tenido noticia de que Roma había derrotado de manera definitiva a su rival más peligroso, el reino de Macedonia, contra el que llevaban años combatiendo. El Senado podía considerarse ahora el árbitro indiscutible de las relaciones internacionales y, por ello, envió a Macedonia una embajada de diez de sus miembros con instrucciones para el victorioso general romano Emilio Paulo sobre lo que debía hacerse con el reino vencido. Además, estas medidas pusieron en escena el predominio romano. La monarquía macedonia fue abolida y su territorio

acabó dividido en cuatro repúblicas, cada una de ellas gobernada por un consejo independiente. Las lucrativas minas de oro y plata se clausuraron para que sus metales no financiaran una nueva rebelión, pese a lo cual las nuevas repúblicas se vieron obligadas a pagar un impuesto anual a Roma.

Asimismo, se tomaron represalias contra los aliados de Macedonia, e incluso contra aquellos Estados que Roma juzgó que no le habían sido lo bastante leales. Por decreto del Senado, setenta ciudades del Epiro, la potencia vecina de Macedonia, fueron saqueadas por las legiones de Emilio Paulo, como resultado de lo cual unas 150 000 personas fueron vendidas como esclavas. Además, los diez delegados del Senado prestaron oídos a las denuncias que se prodigaron contra individuos de toda Grecia por haber colaborado en secreto con los macedonios. Solo en la Confederación Aquea se vieron implicados un millar de hombres, y los embajadores decretaron que condujeran a todos ellos a Italia para que los juzgaran. Allí hubieron de permanecer durante dieciséis años, sin que sus causas llegaran nunca a ser expuestas ante un tribunal.

El político e historiador Polibio se contaba entre los arrestados. Gracias a la amistad que cultivó con el hijo de Emilio Paulo, Escipión Emiliano, consiguió vivir en la misma ciudad de Roma. Admirado por los éxitos romanos e impresionado por el severo Popilio Lenas y por los otros senadores a los que conoció, Polibio comenzó a trabajar en un nuevo tipo de historia universal, una crónica en la que explicaría cómo «fue derrotado casi todo el universo en 53 años no cumplidos, y cayó bajo el imperio indisputado de los romanos». Su hilo argumental comenzaba en el año 220 a. C. y concluía en 167 a. C., donde relataba los acontecimientos acaecidos cada año en todo el Mediterráneo, de Hispania a Siria. Gracias a la supremacía romana, argumenta Polibio con cierta razón, la historia del mundo (o, más bien, la historia del mundo que él conocía) «se convierte en algo orgánico».

Pese a que algunos fragmentos de la obra de Polibio se han perdido, la parte conservada –en la que se incluyen las descripciones del Ejército romano, las instituciones políticas y las costumbres– tiene un valor incalculable. Es más, aunque Polibio creía que en torno al año 167 a. C. «era notoria e ineludible para todos la sumisión a los romanos y la obediencia a sus órdenes», a la postre decidió continuar con su crónica para explorar cómo terminaba de consolidarse el nuevo mundo. La ampliación de su historia otros diez libros con la consiguiente extensión de su relato hasta 145 a. C. le permitieron,

además, escribir sobre los acontecimientos en los que tanto él como su patrono Escipión Emiliano habían desempeñado un papel esencial.

Y es que, a pesar de su hegemonía, Roma comenzaba a experimentar problemas. En la práctica, su poder era más fuerte en las regiones bañadas por el Mediterráneo. El Senado las administraba alternando el envío regular de gobernadores militares y la remisión de instrucciones redactadas en la propia Roma o acordadas por delegaciones desplazadas *in situ* como la de Popilio Lenas. Pero la arrogancia, la inconsistencia política y las reticencias a destinar recursos al aparato administrativo la obligaron, a partir de los años cincuenta del siglo II a. C., a combatir una larga sucesión de guerras solapadas en Hispania, el norte de África y, una vez más, Macedonia, algunas de las cuales se prolongaron en el tiempo. La competencia del Senado en el desempeño de sus tareas terminó quedando en entredicho. Si los monarcas extranjeros encontraban arrogantes a los senadores romanos, en ocasiones, la opinión de algunos de estos no fue muy distinta.

EL *IMPERIUM* DE ROMA

Como se manifiesta en su crónica, para Polibio resultaba incuestionable que Roma era un Imperio. La palabra que empleó para referirse a ello, dado que escribía en griego, fue *arché*, término que aún pervive en nuestro idioma en la raíz de vocablos como *monarquía*. Idéntico concepto había sido empleado siglos antes por los historiadores que describían el pujante Imperio persa. Con el tiempo, la palabra latina *imperium* (de la que deriva nuestro vocablo «imperio») llegó a tener el mismo significado. En 150 a. C., sin embargo, *imperium* se refería todavía al poder que el Pueblo romano delegaba en sus magistrados, a los que autorizaba a ostentar mandos militares. La voz *imperium* también se podía referir, en un sentido más abstracto, al poder del Pueblo de Roma (esto es, del Estado romano), que incluía su capacidad para exigir obediencia más allá de sus fronteras.

En parte, dicho *imperium* ultramarino lo ejercían los comandantes militares. Todos los años, el Senado encomendaba a cada uno de los magistrados de alto rango (los dos cónsules y los seis pretores) una misión especial, que en latín recibía el nombre de *provincia* (en plural, *provinciae*). Aunque tiempo después la palabra terminaría refiriéndose a una entidad

geográfica administrada de forma permanente (como las provincias de la actual Canadá), en un primer momento no implicaba la pretensión de un dominio perdurable. Así, por ejemplo, durante la guerra contra Perseo, Macedonia fue asignada por un tiempo como *provincia*, pero tras el acuerdo de paz de 167 a. C. dejó de serlo, y ello pese a que se dispuso que las nuevas cuatro repúblicas habrían de satisfacer un impuesto anual. Durante cerca de treinta años desde 200 a. C., uno o ambos cónsules recibieron de forma habitual *provinciae* en el norte de Italia, región que poco a poco fue quedando bajo control romano, gracias sobre todo a la colonización y a la construcción de calzadas (*vid*. capítulo 7).

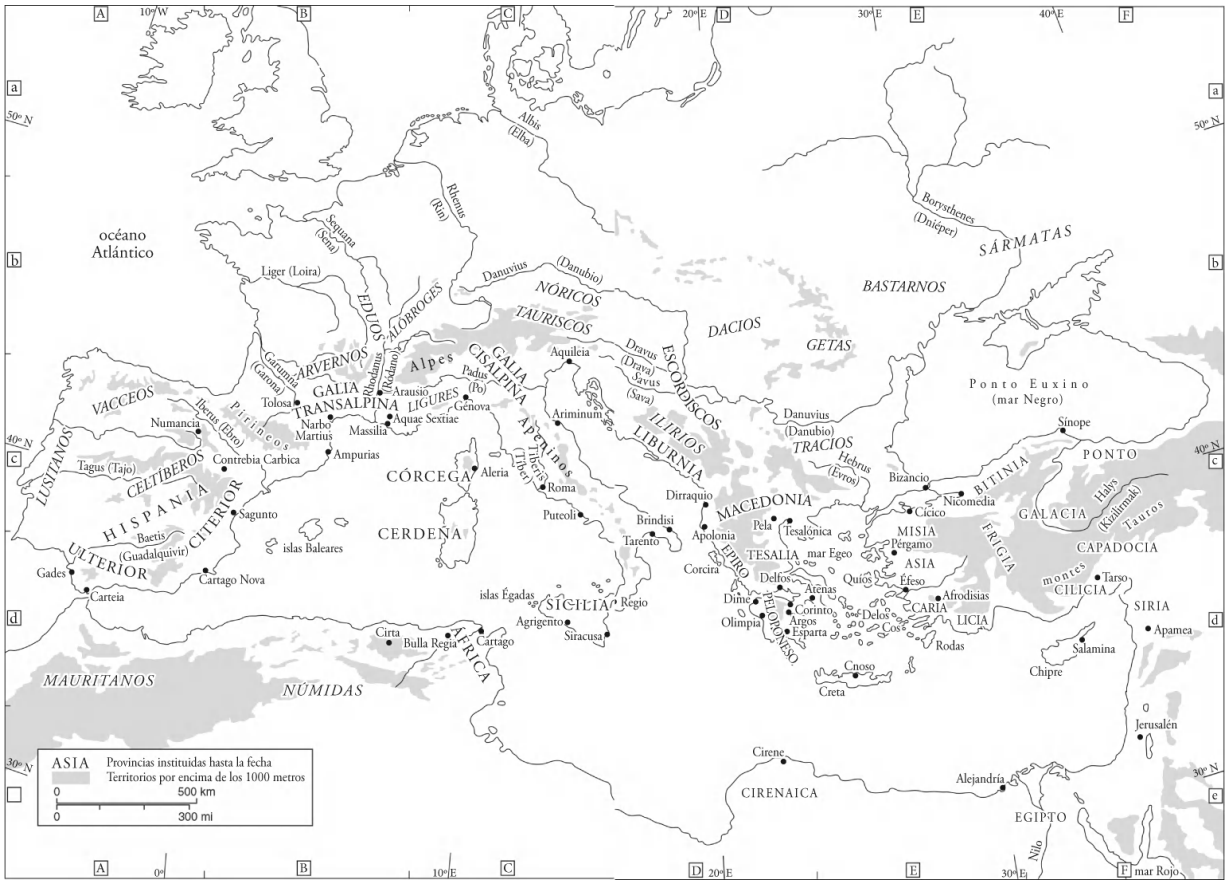

Mapa 2: El mundo romano hacia 150 a. C.

Durante los años cincuenta del siglo II a. C., aunque las *provinciae* todavía eran, en esencia, de naturaleza militar, en el Mediterráneo occidental el Senado asignaba algunas de ellas de forma regular. Cada año se enviaban generales a Sicilia, Cerdeña, Hispania Citerior e Hispania Ulterior. Las cuatro regiones, en

el pasado, habían formado parte del Imperio marítimo cartaginés y la atención que Roma les prestaba era el resultado de las trascendentales guerras que la República había tenido que librar contra Cartago durante buena parte del siglo III a. C., las llamadas Primera y Segunda Guerras Púnicas («púnico» era el término que los romanos empleaban para referirse a los cartagineses, en alusión a los fenicios que se asentaron tiempo atrás en Cartago). Los generales de Cerdeña y las dos Hispanias hubieron de guerrear contra las poblaciones locales durante todo el siglo II a. C., en especial en la inmensa península ibérica. Pero pronto adquirieron, además, nuevas obligaciones, como la de arbitrar las disputas entre comunidades locales, defender los intereses de los colonos romanos y supervisar el abono de los impuestos. En Sicilia, por ejemplo, famosa por sus espléndidos campos de cereal, se recaudaba el diezmo, es decir, la décima parte de las cosechas.

En Oriente, donde abundaban las ciudades-estado ampliamente desarrolladas y los reinos como el de los seléucidas en Siria o el de los tolomeos en Egipto, los romanos ejercieron su *imperium* de una manera menos directa. En el año 150 a. C. no se asignaban de manera regular *provinciae* orientales. En su lugar, aunque los Estados mantuvieron un elevado grado de autonomía interna, ante cualquier disputa fronteriza enviaban representantes a Roma para hablar ante el Senado. La cámara, a su vez, despachaba delegaciones de forma periódica, tal como explica Polibio, «para lograr una reconciliación, para hacer alguna demanda o, ¡por Zeus!, para intimar una orden, para recibir la rendición de alguien o para declarar la guerra».

Cuando el rey seléucida Antíoco IV murió en 164 a. C. y fue sucedido por su pequeño vástago Antíoco V, por poner un ejemplo, el Senado aprovechó la oportunidad para enviar a tres embajadores. Su misión era incendiar la flota y desjarretar a los elefantes de guerra que aquel Estado había mantenido durante cierto tiempo, a la vez que contravenían sus tratados con Roma. A su llegada, estalló un alboroto y el líder de la embajada perdió la vida durante los consiguientes disturbios. Mientras, desafiando las órdenes del Senado, otro de los pretendientes al trono seléucida que hasta entonces había vivido en Roma, Demetrio I, escapó de la Urbe, abandonó Italia en un barco cartaginés y, una vez en Siria, ejecutó al rey niño y se hizo con el poder. Polibio, amigo de Demetrio además de su compañero en las cacerías de jabalíes por la campiña itálica, escribiría más tarde que el Senado se había negado en un principio a entronizar a Demetrio debido a que la Cámara creía que la debilidad de un rey

menor de edad iría más en consonancia con los intereses romanos. Pero, tras el regreso de Demetrio, el Senado le permitió permanecer en el poder.

La historia es prototípica del *imperium* romano de la época. Aunque demandaba obediencia por parte de las otras potencias, el Senado se esforzaba por invertir en el exterior el menor volumen posible de recursos militares y financieros, sobre todo, en Oriente. En consecuencia, la política senatorial, a menudo, era plenamente oportunista, pues buscaba obtener el máximo poder al mínimo coste. Pero el Senado también intentaba siempre actuar de forma correcta, al menos técnicamente hablando (se abstenían de violar los tratados suscritos, por ejemplo). Para un extraño, semejante postura podría parecer caprichosa. Por ello, una de las metas de la historia de Polibio fue precisamente la de explicar a sus lectores griegos la lógica que guiaba la toma de decisiones senatoriales de su época, a los que sugería, de paso, formas de lidiar con ella.

HISPANIA SE INCENDIA

Concluida la Segunda Guerra Púnica (218-201 a. C.), Roma se instaló de forma permanente en Hispania y sus generales hubieron de batallar casi sin interrupción durante dos décadas contra las poblaciones locales (197-179 a. C.). La inmensidad, la fragmentación y el exotismo de la península ibérica tornaban vulnerables a los romanos, en especial frente a los lusitanos del Occidente montañoso y a los celtíberos de la altiplanicie central. Año tras año, los dos comandantes romanos coordinaron sus campañas en ambos frentes, hasta que a comienzos de la década de los setenta del siglo II a. C. uno de ellos, Tiberio Graco, padre del famoso tribuno de la plebe del mismo nombre, supo ganarse la confianza de los hispanos lo suficiente como para concluir tratados con muchas de las comunidades celtíberas. Su política sentó las bases de un periodo de veinte años de relativa paz, aunque continuaron sucediéndose las quejas sobre la conducta de los generales romanos, quejas que solían ignorarse por completo cuando se presentaban ante el Senado.

En 154 a. C., la invasión del territorio de la Hispania Ulterior por parte de los lusitanos independientes supuso el pistoletazo de salida de un nuevo ciclo bélico. Entretanto, el Senado había tenido noticia de que las tribus de un grupo celtíbero estaba ampliando su asentamiento original y erigiendo nuevas murallas en torno a él, de manera que les ordenó que cesaran en su proyecto y

aprovechó para exigirles unos impuestos que no les había requerido desde tiempo atrás. Los celtíberos desoyeron las órdenes, de modo que el Senado envió contra ellos a uno de los cónsules del año 153 a. C., provisto de un gran ejército. Ambas provincias hispanas, recordemos, solían ser administradas por pretores. Es fácil concluir que, a falta de otras guerras que librar en aquel preciso momento, el Senado se mostró dispuesto a fomentar un conflicto en Hispania para mantener ocupado a uno de los cónsules.

Polibio revela que el subsiguiente choque con los celtíberos terminó recibiendo el sobrenombre de «guerra de fuego». Ello se debió a que la conflagración se extendió como un incendio, y como un incendio rebrotó una y otra vez cuando ya parecía extinguida. Ante la llegada del ejército romano, los tenaces celtíberos no cejaron de buscar poderosos aliados y de emboscar de forma reiterada a las legiones. El cónsul, Q. Fulvio Nobilior, fracasó en su intento de tomar Numancia, un asentamiento de primer orden cuya ubicación en el valle del Duero lo dotaba de una gran importancia estratégica. Su relevo, M. Claudio Marcelo, cónsul en aquel año 152 a. C., logró negociar una paz con los celtíberos, pero cuando los embajadores hispanos se personaron en Roma el Senado no se mostró dispuesto a ratificar el tratado. Pese a ello, el cónsul de 151 a. C., L. Licinio Lúculo, enviado en reemplazo de Marcelo, se encontró con que la tregua aún se respetaba en tierras hispanas. Optó, pues, por atacar a otro pueblo distinto, los vacceos, sin que mediara provocación alguna por parte de estos. Se cuenta incluso que masacró a traición a los habitantes de una ciudad, pese a que ya se habían rendido.

Mientras, el otrora conflicto menor con los lusitanos había ido escalando en intensidad. Por ello, Lúculo unió sus fuerzas con las del pretor de la Hispania Ulterior, Ser. Sulpicio Galba, y ambos invadieron Lusitania de forma coordinada. Siguiendo el ejemplo de Lúculo, Galba se atrajo a varias tribus lusitanas mediante la promesa de tierras, solo para masacrarlas por sorpresa. Uno de los pocos que escapó de la emboscada fue un pastor llamado Viriato, que, en poco tiempo, se erigió en caudillo de la resistencia. Aprovechándose en un principio de que Roma tenía repartidos sus operativos en múltiples frentes de guerra en África y los Balcanes, y valiéndose de sus buenos conocimientos del paisaje hispano, Viriato logró toda una serie de victorias sobre los generales romanos a lo largo del año 141 a. C. El Senado se vio obligado, entonces, a refrendar una paz suscrita con el jefe lusitano, pero el cónsul de 140 a. C. persuadió a la Cámara de que aquel tratado era papel mojado. Arrastrado una

vez más al campo de batalla, Viriato acabó abandonado por sus exhaustas tropas, y, al poco, fue asesinado mientras dormía por agentes sobornados por Roma.

Aunque los lusitanos no tardaron en rendirse de manera incondicional, la venganza de Viriato le sobrevivió. Sus éxitos inspiraron un nuevo rebrote de la «guerra de fuego» celtibérica, durante el cual el asentamiento de Numancia consiguió resistir los embates de las legiones romanas hasta el año 133 a. C. En Roma, este nuevo levantamiento, y, en general, las guerras hispanas, se consideraron poco menos que un escándalo de consecuencias colosales a largo plazo (*vid*. capítulo 4). A ojos de los romanos de a pie, entre los que se hallaban los legionarios reclutados para combatir en Hispania, la capacidad del Senado y de ciertos generales senatoriales había quedado puesta seriamente en entredicho, sobre todo, a finales de la década de los cincuenta y, una vez más, a finales de los cuarenta y en los años treinta del siglo II a. C. A su vez, estas primeras humillaciones sufridas en Hispania explican en parte el denigrante tratamiento que el Senado brindó a Cartago en los años 150 y 149 antes de Cristo.

«¡CARTAGO DEBE SER DESTRUIDA!»

A resultas de su derrota en la Segunda Guerra Púnica, Cartago no solo tuvo que renunciar a su Imperio hispano, sino que también hubo de comprometerse a pagar a los romanos una indemnización durante cincuenta años y a no emprender ninguna nueva guerra sin el consentimiento expreso de Roma. Pese a todo, la intensificación de la actividad agrícola en su periferia rural le permitió a Cartago recobrar muy rápido su prosperidad económica. Sus problemas con su vecino el rey Masinissa de Numidia, no obstante, no hicieron sino empeorar. Recompensado ya en 201 a. C. con un reino acrecentado a cambio de su colaboración con Roma, el astuto monarca se afanó durante el medio siglo siguiente en expandirlo todavía más, para lo que se anexionó de forma sucesiva pequeñas porciones del territorio cartaginés. Cartago, entonces, elevó protestas incesantes al Senado y sus delegaciones viajaron, a menudo, a la Urbe, pero en cada ocasión los romanos fallaron en contra de los intereses cartagineses. La situación continuó hasta que enviaron al anciano senador Catón a Cartago en misión diplomática, el cual, a su vuelta,

lanzó una temible advertencia sobre la regeneración de la antigua enemiga de Roma. A partir de entonces, el senador tomó la costumbre de concluir cada uno de sus discursos, fuera cual fuera el tema, con las mismas palabras: «me parece bien que Cartago no exista».

No todo el mundo estaba de acuerdo. Escipión Nasica, el senador que había bloqueado con éxito la construcción de un teatro de piedra en Roma (*vid*. capítulo 1), pensaba que el miedo a Cartago mantendría disciplinados a los romanos. Pero en el año 151 a. C. a los halcones del Senado romano se les presentó una oportunidad inigualable. Aquel año, los cartagineses terminaron por perder la paciencia y declararon la guerra al rey Masinisa, el cual, por aquel entonces, rondaba ya los ochenta y ocho años, sin lograr imponerse a los númidas en el campo de batalla y violando con su gesto el tratado con el que se había puesto punto y final a la Segunda Guerra Púnica. Cuando al año siguiente los ahora sumisos cartagineses enviaron delegados al Senado romano, tan solo obtuvieron una breve y amenazadora respuesta: Roma exigía la rendición incondicional de Cartago. Puesto que esta no se produjo de inmediato, la Cámara comenzó a reunir en Sicilia una gigantesca fuerza expedicionaria, al frente de la cual fueron despachados los dos cónsules del año 149 a. C. Solo entonces capituló Cartago, que accedió a devolver unos trescientos rehenes y a obedecer cualquier demanda que los cónsules plantearan a cambio de la libertad de la ciudad.

Sin embargo, los sumos magistrados no anunciaron sus exigencias hasta que desembarcaron en África junto con sus legiones. Primero ordenaron a Cartago entregar todo su material de guerra, petición que se satisfizo puntualmente. Mas, después, los cónsules lanzaron un ultimátum: los cartagineses debían abandonar su ciudad y trasladarse, al menos, diez millas tierra adentro. Tal como los romanos sabían muy bien, aquella disposición mutilaría para siempre a su enemiga. El espléndido puerto comercial de la ciudad, con sus muelles, sus astilleros y sus arsenales, era su principal motor económico, a través del cual se embarcaba el aceite de oliva y el cereal de la región (en ocasiones, para abastecer a las legiones romanas), así como el cuero y la lana, el marfil y el ébano, los esclavos de África profunda y los animales salvajes destinados a tomar parte en las cacerías que amenizaban los festivales romanos.

Puede que el Senado creyera que los cartagineses terminarían por aceptar aquella humillación postrera, pero en vez de ello se resistieron con tenacidad.

La ciudad contaba con un tremendo conjunto de fortificaciones, tras las que hombres y mujeres se parapetaron con heroísmo y comenzaron a fabricar nuevas armas. Las mujeres, incluso, se cortaron sus largas melenas para fabricar con ellas sogas para las catapultas. Durante varios años, los generales consulares romanos no lograron apenas progresos, hasta que, en determinado momento, una comisión senatorial se desplazó a África para investigar los motivos de semejante inacción. Parece ser que el único aspecto positivo que encontraron en aquel largo asedio fue la capacidad de liderazgo exhibida por un joven oficial, Escipión Emiliano, el amigo de Polibio. De vuelta a Roma, Catón lo elogió citando un verso de Homero: «Solo él tiene una mente sagaz, los demás vagan por allí como sombras» (el desaire a los oficiales más veteranos era cosecha del propio Catón).

Desafiando el parecer mayoritario del Senado, los votantes romanos demandaron a Emiliano como cónsul del año 147 a. C., pese a que el joven, en puridad, no podía concurrir a las elecciones. No obstante, se aprobó una legislación al efecto que permitiera su candidatura, con lo que Emiliano fue elegido y, en otra digresión del procedimiento habitual, la asamblea le designó como comandante del ejército de África. Una vez allí, Emiliano tardó poco en estrechar el bloqueo a Cartago y consiguió que el hambre estallara en la ciudad y que sus defensores perdieran literalmente sus últimas fuerzas. Al final, los romanos lograron abrir una brecha en las murallas y, tras unos momentos de atroces combates callejeros, los cartagineses terminaron por rendirse. Todos los supervivientes fueron vendidos como esclavos. El anciano Catón había fallecido poco antes, pero por fin su deseo se vio cumplido: Cartago estaba destruida. Sobre el enclave se lanzó una solemne maldición que prohibía que nadie volviera a habitar jamás aquella tierra infausta.

LOS GRIEGOS SE QUEMAN

Mientras el Senado precipitaba la guerra contra Cartago, una nueva crisis se gestaba en el este. En el año 150 a. C., el Senado al final permitió regresar a los menos de trescientos supervivientes que restaban de todos aquellos aqueos deportados en 167 a. C. a resultas del conflicto con Macedonia. Como si importara, se jactó Catón en un debate, dónde terminaban por recibir sepultura «unos viejecitos griegos». En la práctica, sin embargo, su regreso se

probó un factor desestabilizador en la política aquea, ya de por sí agitada debido a la disputa abierta entre Esparta y los otros miembros del estado federal, abanderados por Corinto. Fue en semejante contexto en el que, de improviso, como «caído del cielo» en palabras de Polibio, apareció un pretendiente al antiguo trono macedonio. Aprovechándose de la suma debilidad de las cuatro repúblicas independientes creadas por el Senado, Andrisco, el citado pretendiente, reunificó con facilidad el reino de Macedonia y reunió en torno a sí a un gran número de partidarios. El general romano enviado contra él en 149 a. C. fue derrotado y asesinado. Pero, en el año 148 a. C., un ejército más numeroso fue despachado a las órdenes de uno de los pretores de aquel año, Q. Cecilio Metelo, el cual logró capturar a Andrisco.

Entretanto, y ante la apatía de un Senado demasiado ensimismado, el embrollo entre Esparta y el resto de las ciudades aqueas se agravó. Al final, en el verano de 147 a. C. llegó a Corinto una delegación senatorial, cuyo portavoz informó a los aqueos de que Esparta debía emanciparse del Estado Federal y, junto con ella, la propia Corinto. Furiosos, los aqueos comenzaron a arrestar a todos los espartanos que se encontraban en la ciudad, algunos de los cuales buscaron amparo bajo la protección de la delegación senatorial romana. En el invierno del 147 al 146 a. C., los políticos aqueos movilizaron sus ciudades para aprestarlas para la guerra contra Esparta, con lo que desafiaban las órdenes de Roma.

Desde Macedonia, Metelo trató de negociar una nueva paz en Grecia, pero sus esfuerzos resultaron vanos. Arrastrado al combate, obtuvo algunas victorias en Grecia central, pero pronto tuvo que ceder el mando al cónsul de 146 a. C., Mumio, quien arribó acompañado de un nuevo ejército y de la flota que acababa de quedar disponible tras la toma de Cartago. Mientras perseguía a lo que quedaba de las fuerzas aqueas, Mumio marchó sobre Corinto. El Senado dio entonces orden de saquear la ciudad, famosa por su patrimonio artístico, y de incendiarla hasta los cimientos. El propio Polibio viajó hasta el lugar y pudo contemplar la catástrofe de primera mano. En su historia, relata que vio obras maestras de la pintura helena tiradas por el suelo, mientras los soldados romanos jugaban a los dados sobre ellas.

IMPERIO, MEDIO FÍSICO Y ECONOMÍA

Para entender la decisión senatorial de reducir a pedazos las ciudades de Corinto y Cartago, ambas en el mismo año, y para comprender mejor la evolución general del *imperium*, es necesario que consideremos de un modo conciso el medio físico del mundo romano.

Un mero vistazo al mapa manifiesta que, en 150 a. C., los intereses imperiales romanos se centraban, en esencia, en las costas e islas del Mediterráneo (*vid*. mapa págs. 16-17). El motivo es evidente. Viajar por mar era, en líneas generales, mucho más eficiente que por tierra. Los ejércitos, los generales y las embajadas senatoriales iban y venían por sus aguas de manera rutinaria, pero no eran los únicos. El mismo Catón que se preocupaba por el reverdecer de Cartago escribió un libro, *Tratado de agricultura*, en el que aconsejaba a los grandes terratenientes ubicar sus latifundios «junto al mar o un río navegable», de modo que sus excedentes pudieran venderse sin que los costes de transporte acapararan los beneficios. En el año 150 a. C., buques mercantes de todos los tamaños surcaban el Mediterráneo, algunos se limitaban a cubrir cortos periplos, otros libraban larguísimas singladuras, saltaban de isla en isla o recorrían las costas. Desde Alejandría, una nave podía seguir la costa levantina, sobrepasar Chipre, Rodas y las islas egeas y navegar más allá, mientras transportaba, a grandes distancias, papiro egipcio o bienes de lujo tales como el incienso de Arabia. El Mediterráneo oriental, en particular, contaba ya con elaboradas infraestructuras destinadas al comercio, como, por ejemplo, grandes puertos, surgidas de manera independiente al despegue romano.

El mar minoraba el tiempo y los costes de los desplazamientos, pero en la geografía de la agenda imperial romana también influyeron otros factores ecológicos. Las costas mediterráneas se asocian con largos y calurosos veranos seguidos de inviernos lluviosos, un clima que favorecía el cultivo del cereal y el de otras dos plantas aún más distintivas, la vid y el olivo. Como los griegos, los romanos consideraban el aceite de oliva y el vino como sendos marcadores clave de la vida civilizada, por lo que, según fueron alejándose de las costas mediterráneas, cultivaron ambas especies allá donde pudieron. En la práctica, sin embargo, existió siempre un alto grado de diversidad incluso dentro de la propia cuenca mediterránea. El valle del Nilo, por ejemplo, con sus suelos de una fertilidad extraordinaria, constituía una zona ecológica en sí misma. Los campos cerealísticos que cubrían Sicilia no podían darse en regiones más montañosas como Grecia meridional. Y, por supuesto, otros recursos se

distribuían de manera todavía más desigual, como la plata, que abundaba, sobre todo, en Hispania.

Es más, incluso en el marco de una región en particular podían darse espectaculares variaciones climáticas de un año a otro. Había algunos años de sobreabundancia y otros de escasez, y aunque los granjeros individuales y las ciudades enteras almacenaban grano en los años buenos para tratar de sobrevivir a los malos, a menudo terminaban produciéndose las carestías. Ni siquiera Roma era inmune a los periodos de malas cosechas, y ello pese a que los magistrados de la ciudad no confiaban por entero el abastecimiento de víveres al libre mercado. Una inscripción descubierta en los años setenta del siglo pasado, por ejemplo, retrata a un magistrado romano que acuerda el embarque hacia la Urbe de los excedentes de trigo tesalio, quizá en torno al año 130 a. C. Así pues, el regionalismo de la comarca mediterránea y sus continuas alternancias de expansiones y contracciones constituyeron fuertes acicates para la redistribución. A resultas de ello, con frecuencia, el trigo, el aceite de oliva y otros alimentos y recursos de todo tipo fueron movilizados a larguísimas distancias.

El medio físico estimulaba la redistribución y el mar la facilitaba, pero incluso el comercio marítimo tenía sus límites. Las corrientes marinas y los vientos favorecían ciertas rutas en detrimento de otras, las tormentas invernales impedían la navegación durante toda la estación fría y, de tanto en tanto, el tráfico se veía afectado por otras muchas circunstancias azarosas como los escollos, los bajíos o los estrechos de fuertes remolinos. La mitología, de hecho, inmortalizó algunos de estos obstáculos: atravesar el estrecho que separaba Sicilia de la Italia continental, por poner por caso, significaba navegar «entre Escila y Caribdis», dos monstruos amenazantes. Es más, la información solo podía viajar a la velocidad a la que lo hacía un barco, motivo por el que los comerciantes no siempre conocían los mejores mercados para sus productos. Como resultado, el comercio tendía a canalizarse hacia los grandes asentamientos con gobernantes ambiciosos. Ello condujo a una conocida paradoja de la historia mediterránea antigua y medieval: pese a su pequeño tamaño, las islas a menudo albergaban a nutridas poblaciones que vivían del comercio. La propia península itálica, con su inmensa línea costera y su posición central en la cuenca mediterránea, gozaba de una ubicación envidiable para beneficiarse de todos estos intercambios.

Las potencialidades de las aguas no se limitaban, en todo caso, al Mediterráneo. Los ríos extendían tierra adentro la conectividad del mar, aun cuando a menudo los bienes y pasajeros hubieran de ser transferidos a barcazas y balsas fluviales. No es casualidad, por tanto, que la ciudad de Roma, aunque próxima a la costa, se localizara precisamente junto a un río, el Tíber, puesto que los ríos eran las autopistas de la época.

Pero, cuando no había ríos, los romanos construyeron las calzadas que les granjearían su merecida fama. A la altura del año 150 a. C., Italia contaba con toda una red de calzadas principales, edificadas a medida que los romanos habían ido haciéndose con el control de la Península. Con el tiempo, la práctica se extendería a ultramar, pues Roma necesitaba desplazar a sus ejércitos de manera eficiente. Tras la derrota del pretendiente Andrisco, por ejemplo, Macedonia se convirtió en una *provincia* regularmente asignada y pronto emprendieron las obras de una gran calzada, la Vía Egnatia, que arrancaba desde la costa adriática. Gracias a ella, los ejércitos y sus mandos, tras una breve travesía desde el cada vez más activo puerto de Brindisi, en Italia, podían marchar hacia Tesalónica o, en última instancia, directos hasta Bizancio. Incluso antes de que la Galia fuera una *provincia* regular, se establecieron guarniciones (otro método de control) y se levantó una calzada, la Vía Domitia, que facilitaba el tránsito terrestre hacia Hispania. Todas estas calzadas recibían el nombre del general responsable de su construcción: la mencionada Vía Domitia, verbigracia, perpetuaba la popularidad de su impulsor, Cn. Domicio Ahenobarbo, cónsul en 122 a. C. Aunque sus orígenes fueron militares, en definitiva, las grandes calzadas romanas alentaron el comercio interregional y, en general, mejoraron las comunicaciones terrestres.

COMERCIANTES Y DEPREDADORES

Hacia el año 150 a. C., la dependencia del mar de la República romana resultaba palmaria. El mar permitía a los romanos proyectar su poder, ya fuera al transportar gigantescos ejércitos o pequeñas delegaciones senatoriales. El mar, asimismo, garantizaba el abastecimiento de las legiones y, cada vez más, el de la propia ciudad de Roma. Como muchos otros Estados antiguos, la República romana no desarrolló complejas políticas comerciales, pero sí invirtió en infraestructuras portuarias, tanto en la costa itálica como en las

propias riberas del Tíber a su paso por la Urbe. Es más, sus decisiones políticas tuvieron consecuencias vitales para el tránsito de bienes y personas. La expansión del poder romano por el Mediterráneo occidental, por ejemplo, abrió nuevos mercados a los comerciantes itálicos. Estos se valían del Ródano para embarcar vino procedente de los campos itálicos hacia unos sedientos celtas que todavía no habían desarrollado la cultura vitivinícola tan afamada hoy en Francia. A cambio, sus barcos regresaban a Italia repletos de otro género igualmente cotizado: los esclavos.

Carecemos de estadísticas exactas, pero la evidencia material sugiere un despegue del comercio y la puesta en marcha de nuevas dinámicas comerciales como resultado de la creciente presencia romana en el Mediterráneo, en especial, tras la Segunda Guerra Púnica. De hecho, algunos de los pecios descubiertos gracias a la arqueología subacuática conservan sus cargamentos (sobre todo cerámicos), que nos informan de qué era lo que se transportaba, en qué cantidades y alrededor de cuándo (puesto que la cerámica puede datarse con relativa exactitud). De los navíos hundidos antes del año 1500 d. C. que tenemos documentados, la mayoría datan no por casualidad del periodo romano clásico (200 a. C.-200 d. C.). Muchos de ellos han aparecido en el Mediterráneo occidental, y su tamaño parece incrementarse durante los dos últimos siglos anteriores a nuestra era. Es más, en torno al año 150 a. C. surgió un nuevo tipo de vaso cerámico de almacenaje, diseñado para transportar al por mayor productos como el vino, el aceite o la salsa de pescado en salazón, ingredientes todos ellos esenciales en la cocina romana; estas ánforas podían apilarse en hileras horizontales en las bodegas de los navíos. Los bienes romanos viajaban más y más lejos, y en cantidades cada vez mayores.

Los productos itálicos, de hecho, comenzaron a penetrar incluso en el Mediterráneo oriental, desde donde los géneros autóctonos, entre los que se incluían bienes de lujo como los antiguos vinos griegos, el vidrio egipcio o las obras de arte, se importaban cada vez con mayor dinamismo. Tales dinámicas comerciales se promovieron, al menos en parte, a iniciativa de los senadores, por muy limitadas que en líneas generales fueran las políticas comerciales puestas en práctica por la Cámara. Así, por ejemplo, durante la guerra que los romanos libraron contra el rey Perseo de Macedonia, los senadores juzgaron que la isla egea de Delos (famosa por su santuario de Apolo), como algunos otros Estados orientales, se había comportado de manera insuficientemente amistosa hacia Roma. A consecuencia de ello, el Senado expulsó a toda la clase

dirigente local, lo que incluía a los sacerdotes, y puso la isla bajo el control de Atenas, a condición de que en lo sucesivo toda actividad comercial en el enclave quedara exenta de aranceles. La disposición convirtió a Delos en un imán para los comerciantes de medio mundo, desde Italia a Arabia. Una comunidad de itálicos cada vez más prósperos floreció en la isla, lo que impulsó la construcción de complejas infraestructuras comerciales y de grandes residencias para sí mismos. Mientras tanto, Rodas, otro de los estados a los que se consideró poco leales durante la guerra contra Perseo, perdió su tráfico comercial, con lo que disminuyeron los aranceles recaudados en sus puertos para financiar su marina de guerra.

La diminuta Delos se convirtió así en una bisagra comercial que conectaba Oriente con los pujantes puertos de Italia como Puteoli (en ocasiones, conocida como la «pequeña Delos»). Uno de los principales bienes con los que se traficaba en Delos, en todo caso, eran los esclavos. Según Estrabón, en su momento crítico Delos podía «recibir y despachar en un mismo día miles de esclavos»; los infortunados cautivos, añade el geógrafo, eran proporcionados por los piratas, en concreto, los radicados en Cilicia, en la costa meridional de Asia Menor, los cuales acostumbraban a apresar y esclavizar a gentes libres. Los romanos, insinúa Estrabón, hacían la vista gorda ante semejante atropello y anteponían su avidez de esclavos a cualquier reparo moral.

A lo largo de toda la historia, la piratería ha sido un mal endémico en el Mediterráneo, y una vez más la geografía deviene fundamental para comprender por qué. Litorales montañosos como el de Cilicia o las costas orientales del Adriático, características asimismo por sus centenares de islotes, favorecen la piratería. La agricultura es difícil en semejantes regiones, mientras que sus paisajes fragmentados ofrecen innumerables guaridas en las que ocultar embarcaciones y desde las que lanzar incursiones depredadoras. Solo un Estado inusualmente bien organizado podría aspirar a controlar regiones como esas. No resulta, por ende, inverosímil vincular, como hicieron los propios autores antiguos, el auge de la piratería cilicia a mediados del siglo II a. C. con el desgaste que Roma infligió a las grandes potencias orientales de la época, como el reino seléucida o la susodicha Rodas.

No podemos, pese a todo, aceptar al pie de la letra la información proporcionada por todas estas fuentes. Es probable que los comerciantes del mar Negro, gracias a su acceso a las inmensas estepas euroasiáticas, también proveyeran de esclavos el mercado mediterráneo. Es más, la etiqueta de «pirata»

está cargada de connotaciones falaces, pues tanto griegos como romanos la usaban para despreciar a los pequeños estados con los que se encontraban en guerra. Para sus enemigos, condenados en masa a la esclavitud en caso de resultar derrotados, la propia Roma se comportaría como un estado pirático. El saqueo sistemático de ciudades y la imposición de tributos también derivó en acusaciones que caracterizaban a los romanos poco mejor que a bandidos. Fueran quienes fueran los piratas, de cualquier forma, resulta indudable que el despegue de Roma hasta convertirse en una potencia panmediterránea, unido a la parsimoniosa administración romana, tuvo algunos resultados imprevistos. El tráfico de mercancías creció, pero también lo hizo la piratería, de modo que se convirtió, en ocasiones, en un verdadero reto para los comerciantes. Los piratas ya obstaculizaban el comercio en el Adriático en el siglo III a. C., pero no mucho después también Delos comenzó a sufrir incursiones corsarias. En poco tiempo, el problema de la piratería terminaría convirtiéndose en un asunto clave de la política romana.

LA DESTRUCCIÓN DE CARTAGO Y CORINTO

La disposición senatorial que ordenó a Cartago que se desplazara un mínimo de diez millas tierra adentro evidencia, una vez más, una clara percepción del poder de la economía. Al fulminar la prosperidad de su rival, el Senado no solo pretendía humillar a Cartago, sino también proclamar la hegemonía tanto política como militar del Estado romano. Los mares quedaban sujetos definitivamente al *imperium* del Pueblo romano. El mensaje se materializó de manera aún más explícita tres años después, cuando, por orden del Senado, evacuaron y saquearon Cartago y una ominosa maldición recayó sobre sus ruinas.

Roma, como cualquier otro Estado victorioso, ya había arrasado ciudades antes. La devastación de Troya por parte de los aqueos al final de la Guerra de Troya constituía todo un hito en el pasado (mítico) romano. Pese a todo, los acontecimientos del año 146 a. C. asombraron a sus contemporáneos y, de hecho, todavía hoy resultan sorprendentes. No solo Cartago fue destruida, sino que la próspera Corinto corrió idéntica suerte, y con la misma solemnidad que Cartago. Tanto en Oriente como en Occidente, el predominio romano quedaba asegurado. Ya nunca más se violarían los tratados suscritos con Roma

ni nadie volvería a burlarse de sus delegaciones. Tal como había hecho Popilio Lenas en 168 a. C., el Senado trató de atemorizar, o incluso de intimidar, a sus contemporáneos. Las ruinas de ambas ciudades, visibles para los viajeros que se desplazaran por mar, habían de ser la confirmación definitiva del *imperium* romano.

Pero, más allá de la destrucción de las dos grandes urbes, las guerras de los años cuarenta del siglo II a. C. acarrearon otros cambios de importancia. El Senado envió una delegación de diez de sus miembros para asistir a Mumio en la reorganización de Grecia. Los estados federales, entre los que se encontraba la Confederación Aquea, quedaron disueltos; las democracias locales se desalentaron en favor de las oligarquías prorromanas y Macedonia se convirtió en una *provincia* recurrentemente asignada, puesta bajo la autoridad de un general que debía encargarse, además, de supervisar Grecia. Tras la desaparición de Cartago, asimismo África fue asignada con regularidad como *provincia* y sus habitantes quedaron sujetos a exacción fiscal. Buena parte de su territorio, como sucedió con el de Corinto, pasó a ser propiedad del Pueblo romano, lo que significaba que podía ser arrendado a cambio de un rédito. Los emprendedores romanos e itálicos comenzaron a acaparar las tierras. El Senado incluso comisionó la traducción al latín del tratado enciclopédico que el cartaginés Magón había consagrado al estudio de la agricultura; evidencia, una vez más, del interés de Roma debido al poder de la economía.

Antes de viajar a Corinto, en la época en la que actuaba como intermediario entre griegos y romanos, Polibio, integrado en el séquito de Escipión Emiliano, fue testigo de la destrucción de Cartago. Al extender su crónica para incluir los acontecimientos del año 146 a. C., el historiador mismo afirmaba lo que los romanos habían pretendido transmitir mediante la destrucción de ambas ciudades. Toda una era en la historia del Mediterráneo acababa de tocar a su fin. Pero, como buen griego y, por tanto, partícipe de una visión cíclica de la historia, Polibio estaba convencido de que, tras su espectacular despegue, también Roma estaba abocada a la decadencia. Según Polibio, cuando Emiliano pensaba en la caída de la otrora gloriosa Cartago, estallaba en lágrimas. El victorioso general había tenido el presentimiento de que idéntico destino se cerniría un día sobre Roma.

3

LA CIUDAD DE ROMA: ESCENARIO POLÍTICO Y METRÓPOLIS EN EXPANSIÓN

A mediados de los años cuarenta del siglo II a. C., Roma afrontaba una acuciante escasez de agua. La ciudad se abastecía solo a través de dos acueductos, el estado de conservación de ambos era deficiente y se sospechaba que ciertos individuos desviaban de modo fraudulento parte de su caudal. Por todo ello, en vez de aguardar a que se designara una nueva pareja de censores (los magistrados elegidos cada cinco años que se encargaban, por lo general, de adjudicar los contratos de obras públicas), en 144 a. C. el Senado tomó la inusitada decisión de comisionar al pretor Q. Marcio Rex para que reparara las dos conducciones existentes y construyera una tercera. Y así hizo este, el cual es probable que rescatara algún antiguo proyecto abandonado para construir el nuevo acueducto, al que bautizó con su propio nombre, Aqua Marcia. El conducto discurría a lo largo de unos impresionantes 90 kilómetros y fue el primero que empleó arcos a gran escala para salvar los desniveles del paisaje. Como era de esperar, no obstante, a finales de 144 a. C. las obras todavía no habían concluido, por lo que el Senado hubo de prorrogar la jurisdicción oficial de Marcio.

En el año 143 a. C., sin embargo, el proyecto tuvo que afrontar un nuevo e inesperado contratiempo. El colegio de sacerdotes encargado de custodiar los Libros Sibilinos –una colección de oráculos griegos que parece ser que databan de la época de los reyes romanos, anterior, por tanto, al establecimiento de la República– insistió en que extender un acueducto hasta la colina del Capitolio, sede del célebre templo de Júpiter, resultaba impío. Los sacerdotes compartieron, entonces, sus averiguaciones con el Senado, el cual ordenó a Marcio paralizar los trabajos. Hubieron de transcurrir dos años hasta que el

proyecto volvió a ponerse en marcha y el antiguo pretor pudo, al fin, concluir su conducción hasta el Capitolio, con lo que alcanzó, así, el reconocimiento debido.

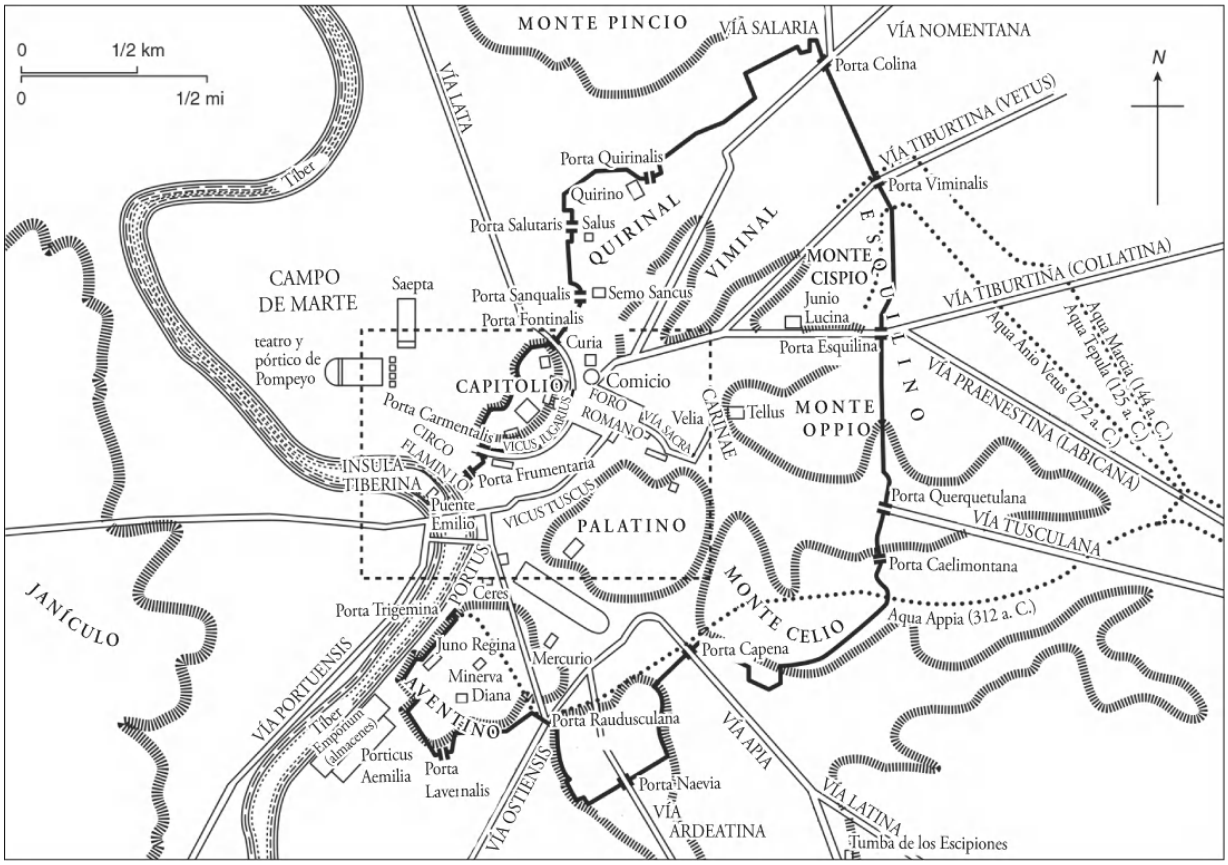

Mapa 3: La ciudad de Roma en los siglos II y I a. C.

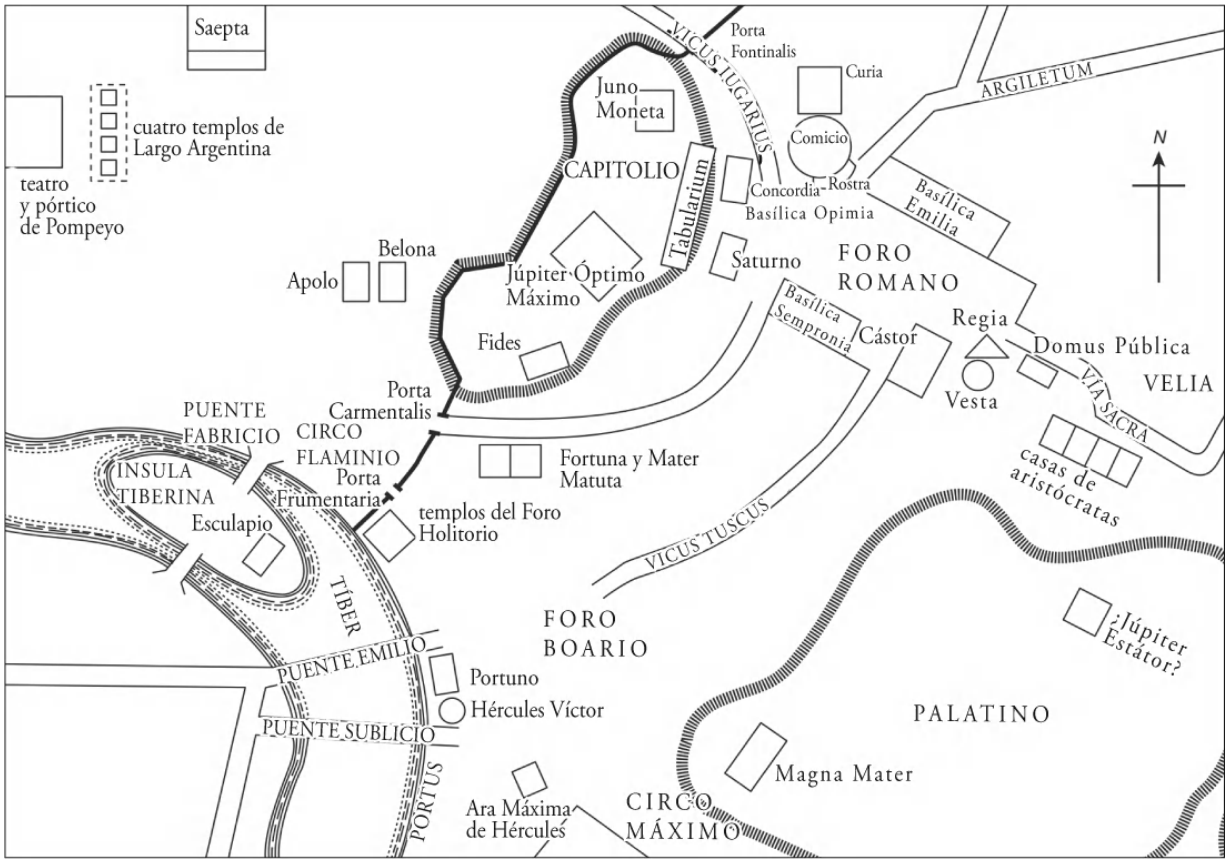

¿Pero fue suyo todo el mérito? Unas monedas emitidas por un magistrado monetario llamado Emilio Lépido en torno a 114 a. C. parecen representar un acueducto, es posible que el mismo que sabemos emprendió el censor del año 179 a. C., también llamado Emilio Lépido, y que más tarde recuperó Marcio en 144 a. C. Las acuñaciones de Lépido podrían constituir un intento de reivindicar para su familia parte del mérito del proyecto. Por su parte, un descendiente de Marcio emitió monedas en la década de los cincuenta del siglo I a. C. con un diseño similar, mas las rotuló AQUA MAR (abreviatura de «Aqua Marcia»). Aunque resulte sorprendente, en la cara opuesta de estas mismas piezas aparece el antiguo rey de Roma, Anco Marcio, de quien la familia se decía orgullosa descendiente (¡y ello pese a que se supone que los romanos odiaban a los reyes!). Había sido Anco Marcio, aseguraba ahora la familia, el primero en construir un prototipo ya desaparecido del Aqua Marcia. Ante tamaña afirmación, cualquier pretensión que todavía pudieran albergar los Emilios estaba destinada a morder el polvo.

La polémica sobre el nuevo acueducto, su construcción y las monedas a él dedicadas arrojan mucha luz sobre la Roma de la época. Gracias sobre todo al

floreciente Imperio, pero también a la expansión de las redes comerciales y a la nueva capacidad de gestión de recursos, lo que incluía el agua, esta ciudad crecía a ojos vistas. Con el tiempo, se convertiría en la mayor urbe del Mediterráneo, con una población de quizá un millón de habitantes en 50 a. C. Un gigante urbano de tal calibre no encontraría paralelos en la historia europea hasta el siglo XIX. Ahora bien, los residentes en Roma comenzaron a experimentar unas necesidades nuevas y distintivas, surgidas del impredecible ambiente urbano; y, gracias a su flamante capacidad de congregarse por millares, encontraron también novedosas formas de ejercer presión sobre la organización política del Estado.

Y es que, pese a su expansión ultramarina, la actividad política de Roma continuó basada por entero en la ciudad, cuyos ciudadanos, si deseaban votar, debían reunirse en asambleas celebradas en amplios espacios abiertos. Pero la vida en la urbe se veía marcada, asimismo, por otros importantes rituales, como los censos organizados cada cinco años o los juegos periódicos en honor a los dioses cuyos templos y santuarios atestaban Roma. Ciertos espectáculos extraordinarios como los desfiles triunfales o las procesiones funerarias reunían, además, a la población, a la par que proporcionaban un valioso escaparate a las familias senatoriales. La pugna por el poder y el prestigio entre las dinastías más ilustres, como los Emilios o los Marcios, se materializaba en los espectáculos y en la construcción de edificios, gracias a los recursos que aportaba el Imperio en expansión.

Figura 1: Moneda de plata del magistrado monetal Mn. Emilio Lépido, acuñada en torno a 114 a. C. Los tres arcos bajo la estatua ecuestre se han interpretado como la representación del acueducto que emprendió el gran censor de 179 a. C., M. Emilio Lépido.

Figura 2: Moneda de plata del magistrado monetal Marcio Filipo, acuñada a mediados de los años 50 a. C., que representa el Aqua Marcia. En el anverso aparece el legendario monarca de Roma Anco Marcio, con su diadema como símbolo de su autoridad real.

RECUENTO DE CIUDADANOS

El censo era una institución nuclear en el Estado romano del siglo II a. C. Ello se debía a que no solo se ocupaba de cuantificar a los ciudadanos romanos, sino que también los clasificaba, determinando las obligaciones militares y los derechos electorales de cada cual. Cada cinco años, se requería a los ciudadanos varones adultos que declararan ante los censores de Roma o sus representantes locales. Lo primero que se les pedía era que enunciaran su nombre completo. Cada ciudadano varón tenía un nombre familiar (Marcio, por ejemplo), acompañado de un nombre de pila (como Quinto) para distinguirse. Dado que había muy pocos nombres de pila, a menudo se abreviaban al plasmarlos por escrito (por ejemplo, Q. = Quinto). Cada vez se hizo más frecuente que los ciudadanos varones tuvieran, además, un nombre adicional para distinguir las diversas ramas de una misma familia (como *Rex*, que significa «rey»). El resultado de todo ello fue el nombre tripartito romano que resulta tan distintivo (Q. Marcio Rex). Las mujeres, por el contrario, solían tener un solo nombre, que no era sino la forma femenina del nombre familiar del padre (de tal manera que todas las hijas de Marcio se llamaban Marcia). Además de su nombre completo, en todo caso, el declarante en el censo había de informar de su edad, del nombre de su padre (o, si se trataba de un liberto, del nombre de quien le había concedido la libertad), de su lugar de residencia y de las propiedades que atesorara.

Los censores empleaban toda esta información para registrar a los ciudadanos varones, a los que distribuían según dos grandes clasificaciones: la tribu electoral y la centuria. La tribu era una categorización basada en un criterio espacial; en total había 35, de las que solo 4, las llamadas tribus urbanas, representaban a la ciudad de Roma. La otra división, la centuria, en líneas generales, dependía de la cantidad de propiedades que uno poseyera. En los primeros tiempos de la historia de Roma, la pertenencia a una u otra centuria conllevaba desempeñar un papel u otro en el ejército, de tal manera que los ciudadanos más acaudalados, por ejemplo, conformaban las 18 centurias de caballería (los llamados *equites*). Obsérvese que cada una de estas centurias podía tener más de 100 miembros, por mucho que esta fuera la cifra originaria. En total, había 193 centurias, la mayoría de ellas asignadas a una de las cinco clases de propietarios, mientras que quienes, por el contrario, no tenían propiedades significativas quedaban agrupados en una única centuria, la

de los *capite censi* («contados por cabezas»). Aunque, por lo general, el propósito militar de las centurias había quedado obsoleto a mediados del siglo II a. C. (los *equites* ya no nutrían los verdaderos cuerpos de caballería, por ejemplo), los menesterosos *capite censi* solían quedar excluidos del servicio castrense.

Aparte de dirigir el censo, los censores se encargaban también de supervisar los valores morales de la comunidad, algo que comportaba, asimismo, consecuencias directas para el estatus de cada individuo. Los censores, además, podían examinar las cualidades físicas y morales de los ciudadanos; al fin y al cabo, puesto que estos últimos eran quienes constituían el Estado (el Pueblo romano), se asumía que los varones innobles debían desempeñar solo papeles limitados. Por consiguiente, los mencionados censores podían excluir a un hombre de su tribu electoral, así como expulsarlo del Senado, de igual forma que eran ellos quienes admitían en la Cámara a sus nuevos participantes (por lo general jóvenes magistrados, sacerdotes u otros miembros de las familias más distinguidas). Los caballeros también podían verse despojados de su rango si, por ejemplo, eran demasiado obesos como para cabalgar de forma adecuada en el desfile ecuestre que ya en la época se había convertido en parte integrante del ceremonial que acompañaba a cada censo. Una vez que el proceso censal concluía (al cabo de unos dieciocho meses), los censores oficiaban una ceremonia religiosa para purificar la ciudad.

Estos magistrados también solían encabezar cruzadas morales, pero nadie descolló tanto en este papel como Catón. Elegido censor en 184 a. C., se esforzó por cumplir con celo su cometido, «cortando y quemando el lujo y la molicie como a la Hidra». Impuso fuertes gravámenes a productos que juzgaba extravagantes, como las joyas, pero también cortó las tuberías mediante las cuales los romanos derivaban las aguas públicas hasta sus casas y jardines de manera fraudulenta y se mostró despiadado a la hora de apartar del Senado a aquellos de sus socios que consideró indignos. Uno de ellos, por ejemplo, fue excluido por atreverse a besar abiertamente a su mujer en presencia de su joven e impresionable hija. Por lo que se refería a Catón, argumentaba él mismo, nunca besaba a su mujer salvo cuando sonaban fuertes truenos, pues aquello en Roma era señal de que debía darse por concluida toda diligencia pública.

Las fuentes literarias nos trasladan el número total de ciudadanos varones adultos cuantificados en diversos censos (*vid.* tabla 1). Lo más seguro es que estas estadísticas no incluyan a los soldados destinados fuera de Italia y es

posible que fluctúen según la exhaustividad de cada pareja de censores. Excluyen, además, a mujeres y niños, por lo que, *grosso modo*, habríamos de triplicar la cifra de ciudadanos varones para obtener el volumen total de la población ciudadana romana. Por otra parte, tampoco figuran en dichas estadísticas los individuos no romanos, entre los cuales, desde un punto de vista cuantitativo, destacarían los itálicos, aliados de los romanos obligados a prestarles ayuda militar, que en 225 a. C., se nos dice, doblaban en número a los ciudadanos romanos. Por último, los mencionados recuentos no contemplaban tampoco a los esclavos, un grupo que durante el siglo II a. C. experimentó una rápida expansión.

Año	**Población**
252/251 a. C.	297 797
247/246 a. C.	241 212
241/240 a. C.	260 000
234-233 a. C.	270 713
209/208 a. C.	137 108 (237 108)
204/203 a. C.	214 000
194/193 a. C.	143 704 (243 704)
189/188 a. C.	258 318
179/178 a. c.	258 294
174/173 a. C.	269 015
169/168 a. C.	312 805
164/163 a. C.	337 022
159/158 a. C.	328 316
154/153 a. C.	324 000
147/146 a. C.	322 000
142/141 a. C.	328 442
136/135 a. C.	317 933
131/130 a. C.	318 823
125/124 a. C.	394 736
115/114 a. C.	394 336
86/85 a. C.	463 000 (963 000)
70/69 a. C.	910 000

Tabla 1: Registros censales romanos, 252/251-70/69 a. C.
Nota: La mayoría de los especialistas han interpretado que estas cifras se refieren al número total de ciudadanos adultos varones. Para un análisis exhaustivo, concluyendo que las cifras se refieren solo a los ciudadanos varones adultos legalmente independientes y cabezas de sus respectivas familias, *vid*. Hin, S.: *The Demography of Roman Italy*, 2013, en especial el capítulo 7. Los guarismos entre paréntesis muestran correcciones propuestas a las cifras inmediatamente precedentes, recogidas en la tradición manuscrita de las fuentes literarias.
Esta tabla se basa en Brunt, P. A., 1971, 13-14 y Hin, S., 2013, 351-353.

Pese a todo, en las estadísticas conservadas resulta sorprendente el descenso en el número de ciudadanos varones tras el censo de 164/163 a. C. Según veremos más adelante (*vid*. capítulo 4), pueden barajarse distintas causas para el fenómeno más allá de la mera pérdida de población, aunque sabemos que los políticos romanos estaban seriamente preocupados por la mengua de los efectivos humanos del Estado, pues esta, a la larga, podía poner en peligro la eficacia militar romana. Los censores urgían a los varones a que se casaran e incluso contemplaban la posibilidad de obligarles a ello. «Si pudiésemos vivir sin esposa, quirites, todos estaríamos exentos de esta molestia», argumentaba uno de ellos, acaso de manera no demasiado persuasiva, «pero […] hay que resolverse por la conservación perpetua más que por el placer breve».

Mas si decayó el número de ciudadanos varones, ¿qué repercusión tuvo eso para la ciudad de Roma? Contamos con muchos menos datos al respecto, por lo cual resulta imposible tratar de rastrear las variaciones demográficas, ni siquiera década a década. En los años 50 a. C., cuando se aprobó en la ciudad un reparto de cereal gratuito, parece ser que se beneficiaron del mismo 320 000 individuos (ciudadanos varones adultos). Si añadimos mujeres, niños y otros grupos sociales excluidos de nuestras cifras (como extranjeros y esclavos), podríamos alcanzar con facilidad una población de un millón de habitantes. Los subsidios de cereal, al fin y al cabo, habían comenzado mucho antes, en los años veinte del siglo II a. C., y, con toda seguridad, se convirtieron desde un principio en un imán para los inmigrantes. Ahora bien, una población total de 250 000 personas para la ciudad de Roma ya a la altura de 150 a. C. es perfectamente plausible.

Había, no obstante, otros incentivos que atraían a los hombres y mujeres a la Urbe, comenzando por el empleo, derivado en especial de la intensa actividad constructora. Proyectos edilicios del calibre del Aqua Marcia

emplearían a millares de personas, a lo que hemos de sumar las constantes obras de menor entidad como la erección de viviendas o la de teatros temporales para los festivales anuales. Maestros, doctores y artistas llegaban de continuo del mundo griego. Y muchos seres humanos confluían en Roma de manera involuntaria, acarreados hasta allí para trabajar como esclavos en las viviendas de los más pudientes. A cambio del salario que percibían, no obstante, con el tiempo, estos últimos podían llegar a obtener su libertad y conseguir la ciudadanía, quedando registrados en el acto en una de las cuatro tribus urbanas. Los antiguos esclavos, de hecho, conformaban una parte importante de la población de la ciudad (*vid*. capítulo 10).

LA DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD Y LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS

Un mapa de Roma a finales de la República proporciona una provechosa panorámica de la topografía de la Urbe, en la que se incluyen sus famosas colinas, el río Tíber y la gran llanura aluvial generada en un meandro de este río y conocida como Campo de Marte. En esta última explanada era donde los muchachos realizaban sus ejercicios físicos, una actividad que la cultura marcial romana consideraba esencial. En torno a las riberas de dicho torrente se apiñaban las infraestructuras portuarias, los mercados y los almacenes, lo que comprendía un inmenso edificio que la tradición atribuía al mismo Emilio Lépido cuyo acueducto no llegó jamás a concluirse. Los altares y los templos predilectos de los marinos se agrupaban también a orillas del Tíber.

A decir verdad, en Roma había templos por todas partes, aunque ninguno rivalizaba en importancia con los del Capitolio. El área que rodeaba a este último se consideraba sagrada (pues era propiedad de Júpiter) y estaba repleta de estatuas que recordaban a los romanos su historia; se contaban entre ellas algunas representaciones de los primeros reyes, pero también la de L. Junio Bruto, el patricio que expulsó al último de estos monarcas y ayudó a fundar la República. En otras colinas, como el Palatino, vivían los prósperos senadores, que se beneficiaban del aire más saludable de la ciudad. Los romanos más pobres, en cambio, se arracimaban en los sectores inferiores, como en el valle que separaba el Quirinal y el Viminal, conocido como la Subura, una barriada atestada de tabernas y burdeles.

En otro valle, el situado entre el Capitolio, el Palatino y la Velia, se localizaba el verdadero corazón de Roma, el Foro. Estaba flanqueado por sus lados largos por dos basílicas (bautizadas así por las estructuras análogas empleadas en el mundo griego), que no eran sino dos grandes pabellones en los que se llevaban a cabo los negocios y las diligencias legales, uno de los cuales había sido erigido al parecer por el atareado censor de 179/178 a. C., Emilio Lépido. Los expertos en hacer contactos estaban en su salsa en el Foro y, en general, todos los ciudadanos solían acudir allí para mantenerse al tanto de las últimas noticias. Sin embargo, el Foro era, también, un núcleo político. En su extremo occidental estaba la Curia (la sede del Senado), así como uno de los espacios en los que se reunían tradicionalmente los votantes, el Comicio. Las estatuas se repartían por toda la zona (entre las que se encontraba una representación de los fundadores de Roma, Rómulo y Remo, mamando de la loba), lo que constituía en sí misma toda una lección de historia. De hecho, un claro signo del crecimiento de la Urbe fue la decisión en 145 a. C. de trasladar el sufgragio, en el que solo había espacio para unas tres mil personas, fuera del Comicio y celebrarlo en lo sucesivo en el propio Foro.

Las votaciones que tenían lugar en el seno de las asambleas constituían el núcleo del sistema político romano. En ellas se elegía a todos los magistrados, y solo ellas tenían la capacidad legal de aprobar leyes. Había cuatro tipos distintos de asambleas (*vid*. tabla 2), pero todas tenían en común que los votantes actuaban siempre como parte de un grupo. Por ejemplo, en la curiada se votaba en el seno de la curia, constituida según un criterio de vecindad. Esta era, de hecho, la asamblea más antigua de Roma, pero durante la República tardía tuvo una función casi puramente ceremonial, pues servía sobre todo para refrendar leyes que confirmaran a ciertos magistrados elegidos por las otras asambleas y para atestiguar determinadas adopciones.

	Asamblea curiada (*comitia curiata*)	**Asamblea centuriada (*comitia centuriata*)**	**Asamblea tribada (*comitia tributa*)**	**Asamblea plebeya (*concilium plebis*)**
Unidad electoral	30 curias	193 centurias: 18 de *equites* (caballería), 170 de *pedites*	35 tribus, divididas en 4 tribus urbanas y 31 rústicas	

		(infantería) y 5 desarmadas		
Ciudadanos convocados	En la República Tardía, cada curia representada por un lictor	Abierta a todos	Abierta a todos	Abierta a los plebeyos (restringida a los patricios)
Magistrado que la preside	Cónsul o pretor	Cónsul o pretor, o, si no hay cónsul al comienzo del año, un *interrex* que presida las elecciones consulares	Cónsul, pretor o edil curul	Tribuno de la plebe o edil plebeyo
Elección		De cónsules, pretores y censores	De ediles curules, cuestores y magistrados menores	De tribunos y ediles plebeyos
Funciones	Aprobar leyes confirmando la propuesta de los magistrados	Rara vez aprobó leyes tras 218 a. C., excepto declaraciones de guerra y la confirmación de censores	Legislación de todo tipo excepto la restringida a la asamblea centuriada (la mayoría de las leyes las proponían los tribunos de la plebe)	
Lugar de reunión	Comicio	Fuera de los límites sagrados de Roma, casi siempre en el Campo de Marte	Para las elecciones, en el Campo de Marte (o, muy rara vez, en el Capitolio); para medidas legislativas, en el Foro (en el Comicio antes de 145 a. C.) o en el Capitolio	

Tabla 2: Votaciones en las asambleas. Fuente: esta tabla se inspira de cerca en la publicada en Taylor, L. R., 1966, 4-5.

La centuriada, también bastante antigua, era, en origen, la asamblea del ejército. Durante los últimos tiempos de la República, todavía se congregaba en el Campo de Marte, más allá de los límites sagrados (*pomerium*) de la ciudad que ningún ejército podía traspasar. Solo los altos magistrados podían

convocarla, se reunía para aprobar leyes, votar formalmente si marchar o no a la guerra y, lo más importante, elegir a los altos magistrados del año siguiente: los cónsules, los pretores y los censores. La unidad electoral en esta asamblea era la centuria, que ya describimos líneas atrás.

El día de las elecciones, los votantes se reunían en una inmensa estructura rectangular que era conocida como los Apriscos o los Cercados (*Saepta*), pues estaba dividida en pasillos estrechos. Los caballeros y las setenta centurias que componían la primera clase de propietarios votaban primero. Avanzaban por los angostos pasillos sin orden ni concierto, pero en el último tramo debían de colocarse en fila india para atravesar unas pasarelas de madera llamadas «puentes», al cabo de las cuales depositaban su voto. El sufragio, por cierto, había sido oral hasta 139 a. C., cuando se introdujo el carácter secreto en todas las asambleas electorales. Cada centuria ejercía su derecho, una tras otra; y, en cuanto un candidato alcanzaba la mayoría (97 centurias), se le declaraba ganador, pero la votación proseguía hasta que se completaba todo el plantel de magistrados, momento en el que concluía. Eso significaba que las centurias de las clases más bajas, entre las que se encontraba la de los ciudadanos sin propiedades, que votaba la última, tenían muchas probabilidades de no llegar a participar en el sufragio. En esta asamblea, además, los votos de los ciudadanos más adinerados tenían mucho más peso relativo que los de los más desfavorecidos.

Para aprobar una ley en la asamblea centuriada era necesario seguir el mismo procedimiento tedioso, por lo que a finales de la República buena parte de la legislación se sometía a consideración en alguna de las dos asambleas restantes. La tribada se componía de las 35 tribus antes descritas, de las que 4 pertenecían a la ciudad de Roma y las otras 31 se distribuían entre las comunidades de ciudadanos romanos dispersas fuera de sus murallas. De las 31 tribus, 17 tenían como mínimo una parte de su territorio a menos de un día de viaje de Roma, pero los ciudadanos que vivían más lejos estaban en seria desventaja frente a quienes habitaban en la Urbe o sus inmediaciones.

La asamblea plebeya, por último, era casi gemela de la anterior, aunque de hecho nació algo antes, fruto de un levantamiento social. En los primeros años de la República, la ciudad estaba en manos de un pequeño número de familias acomodadas, los patricios. La mayoría de los ciudadanos (los plebeyos), no obstante, comenzaron a reunirse y a aprobar sus propias resoluciones, e incluso eligieron a sus magistrados particulares (eventualmente diez tribunos) para que

les protegieran. En el año 287 a. C. las resoluciones plebeyas comenzaron a considerarse vinculantes para toda la comunidad desde el punto de vista legal, gracias a lo cual los plebeyos consiguieron situarse casi en pie de igualdad con las estirpes patricias, quienes de un modo gradual fueron disminuyendo en número pero siempre mantuvieron el prestigio añadido de su linaje. La asamblea plebeya se valía de las mismas 35 tribus de la asamblea tribada, la cual se limitaba a excluir a los patricios a la hora de votar. En ella se elegía cada año a los 10 tribunos de la plebe y a 2 de los ediles (los jóvenes magistrados encargados de las tareas de gestión urbana), aunque durante la República tardía se empleó también para aprobar gran cantidad de leyes. La asamblea tribada, por su parte, elegía a los otros 2 ediles, así como a los cuestores, que eran magistrados de rango inferior con responsabilidades financieras.

Hasta el año 145 a. C., tanto las asambleas tribadas con ánimo electoral como las legislativas se reunían, por lo general, en el Comicio. Allí era también donde los ciudadanos (y seguramente algunos que no lo eran) tenían la costumbre de congregarse para la *contio*, una asamblea convocada por un magistrado para discutir nuevas propuestas legislativas u otros asuntos de importancia. En estas ocasiones, el magistrado podía hablar ante el Pueblo desde una plataforma elevada decorada con espolones de barcos (*rostra*) capturados en una batalla naval, podio que con el tiempo terminaría llamándose, precisamente, de los Rostra. Como otras plataformas análogas, también esta se consideraba un espacio sagrado y ofrecía a su ocupante cierta protección. Aunque los espectadores podían expresar sus opiniones mediante vítores, silbidos o aspavientos, los ciudadanos ordinarios no solían tener derecho a tomar la palabra, al contrario de lo que sí sucedía en la asamblea ateniense, más genuinamente democrática.

La topografía no solo era el trasfondo de la vida política romana, sino que resultaba intrínseca a esta. Cuando las votaciones se trasladaron del Comicio al Foro, otro tanto hizo la *contio*, lo que permitió, a partir de entonces, que la audiencia fuera de entre 6000 y 10 000 personas, en vez de las 3000 anteriores. Para dirigirse de manera efectiva a semejante auditorio, los magistrados tuvieron que darse la vuelta en la tribuna de los Rostra y, por consiguiente, dejaron de hablar mirando hacia el Senado. Un antiguo biógrafo sugirió que Cayo Graco, tribuno en los años veinte del siglo II a. C., fue el primero en hacerlo, de manera que con tan solo un ligero giro de su cuerpo, provocó «una

gran revolución». ¿Acaso, hasta entonces, no habían estado los magistrados, incluidos los propios tribunos, demasiado supeditados a los deseos del Senado?

Figura 3: En esta moneda de plata se representa a un ciudadano romano togado. Ha cruzado ya la pasarela de madera o «puente» y se encuentra depositando la tablilla con su voto en una cesta de mimbre, a la derecha.

LAS TRES RAMAS DEL GOBIERNO: LOS MAGISTRADOS, EL SENADO Y EL PUEBLO

El Pueblo de Roma aprobaba sus propias leyes reunido en asamblea, pero necesitaba agentes que ejecutaran sus designios, función para la que cada año elegía a sus magistrados (*vid*. tabla 3). Cada magistrado tenía, al menos, un colega de igual rango, lo que prevenía la monopolización del poder que los romanos identificaban con la monarquía. Así, por ejemplo, cada uno de los 2 cónsules (los magistrados ejecutivos de rango superior) podía vetar las actuaciones de su colega. Ambos tenían *imperium*, el poder supremo que les permitía dirigir a los ejércitos en campaña y, también, según la visión tradicional, ejecutar las leyes e infligir castigos en la propia ciudad de Roma. El *imperium* de los cónsules se simbolizaba mediante el haz de varas (*fasces*) que indefectiblemente portaban sus asistentes; un símbolo del que se apropiaron los políticos totalitarios de la Italia de los años veinte del siglo pasado y que dio origen al término «fascismo». También los pretores tenían *imperium*; a

mediados del siglo II a. C. se solían elegir 6 al año, de los que 4 recibían misiones en ultramar mientras que los 2 restantes quedaban como autoridades judiciales en Roma. Los ediles gestionaban los juegos, el abastecimiento de víveres y las labores constructivas de la ciudad de Roma, mientras que los cuestores eran jóvenes magistrados con funciones financieras. Un equipo de 3 magistrados todavía más bisoños se elegía cada año para administrar la ceca y decidir los tipos de las monedas. La legislación establecía una edad mínima para algunas de estas magistraturas y limitaba la reelección para un mismo cargo, en especial, en lo referente al consulado.

Principios generales de la «carrera política» (*cursus honorum*)

1. Los magistrados se elegían cada año a través de asambleas electorales y permanecían en ejercicio durante un solo año (salvo los censores, que se elegían cada 5 años). Asumían el cargo el 1 de enero (salvo los tribunos, que lo hacían el 10 de diciembre).
2. Siempre se compartía el cargo con, al menos, algún otro colega; a cada uno se le podía asignar una esfera distinta de actividad (*provincia*).
3. A la altura del año 150 a. C., se requería haber ejercido la pretura antes de optar al consulado; la cuestura, por lo general, se desempeñaba antes, y se hizo obligatoria bajo el gobierno de Sila, con la creación de la carrera política estándar de cuestura/pretura/consulado. El edilato y el tribunado eran escalones opcionales antes de alcanzar la pretura. Los censores solían ser antiguos cónsules.

Título y número	Principales funciones
Censor (2)	Los censores dirigían el censo, revisaban la composición del Senado, supervisaban la moral pública y asignaban contratos públicos.
Cónsul (2)	Los cónsules eran la cabeza del Estado; en virtud de su *imperium*, reclutaban ejércitos y los comandaban en campaña; en Roma, presidían el Senado y ejecutaban las leyes.
Pretor (6; tras Sila, 8; a la altura de 44 a. C., 16)	Los pretores, también con *imperium*, podían tener mando militar fuera de Italia, y así sucedió regularmente en Sicilia, Cerdeña y las Hispanias; en Roma, supervisaban el sistema legal y ejercían de cabeza del Estado en ausencia de los cónsules.
Edil (4)	Los ediles controlaban el abastecimiento de cereal y la

	celebración de festivales en Roma, además del mantenimiento de los edificios de la urbe.
Tribuno de la plebe (10)	Los tribunos presidían la asamblea plebeya y proponían leyes ante esta; gracias a su carácter sacrosanto, podían proteger a los otros ciudadanos y vetar legislación, la mayoría de los decretos del Senado y las propias elecciones (salvo la elección de otros tribunos).
Cuestor (al menos 8; después de Sila, 20)	Los cuestores administraban el tesoro de Roma; fuera de Italia, asistían a los magistrados de mayor rango en la administración financiera y desempeñaban por delegación de aquellos tareas militares y judiciales.

Tabla 3: Magistrados romanos hacia 150 a. C.

Una magistratura distinta por completo era la del tribuno de la plebe. Según la tradición, además de presidir las asambleas plebeyas, los 10 tribunos elegidos cada año debían proteger las vidas y propiedades del Pueblo, en concreto frente a las acciones de los demás magistrados. Cada uno de los tribunos podía vetar cualquier ley, concluir la mayoría de los asuntos oficiales, evitar que cualquier otro magistrado infligiera un castigo y llevar a los otros magistrados ante los tribunales. No contaban con ninguna insignia especial análoga a los *fasces* consulares, pero se suponía que debían permanecer de servicio día y noche, con las puertas de sus casas abiertas o bien sentados en unos bancos especiales situados en el Comicio. Su verdadero poder radicaba en su inviolabilidad: todo aquel que levantara su mano contra un tribuno quedaría maldito, lo que significaba que habría de ser ejecutado como sacrificio a los dioses.

La función del Senado, por su parte, era la de asesorar a los magistrados en ejercicio, entre ellos a los tribunos, además de emitir decretos que se consideraban vinculantes aunque no tuvieran fuerza de ley. A mediados del siglo II a. C., el Senado contaba quizá con unos 300 miembros, la mayoría de ellos antiguos magistrados. Ya hemos mencionado el papel crucial que ostentaba el Senado en el diseño de la política exterior y en la asignación de mandos militares. Pero la Cámara también se ocupaba de preservar el orden en Roma e Italia. Gracias a que controlaba los fondos estatales, podía comisionar los monumentales proyectos edilicios, aunque, en líneas generales, eran los censores quienes licitaban los contratos que los posibilitaban. Y, a través de los

principales colegios sacerdotales, cuyos miembros eran todos senadores, el Senado gestionaba, asimismo, los asuntos religiosos de mayor trascendencia; como sucedió, según vimos, con la disputa en torno al Aqua Marcia.

El Senado siempre se reunía bajo techo, en su sede junto al Comicio o bien en el interior de un templo. De este modo, sus deliberaciones podían llevarse a cabo a puerta cerrada y las decisiones tomadas quedaban en secreto. Era en estas reuniones, y no tanto en las *contiones*, donde los debates podían producirse en total libertad. El magistrado que presidía la sesión, con frecuencia un cónsul, presentaba el tema a examinar y solicitaba a los senadores que expresaran sus pareceres. El primero en hablar entonces era el *princeps senatus*, el senador (casi siempre un anciano patricio) elegido por los censores para encabezar la lista de los miembros de la Cámara. Concluido el debate, una votación abierta precedía siempre a la emisión de cualquier decreto. Procedimientos preestablecidos como este ayudaban a resolver los debates entre sus miembros (siempre muy competitivos) acerca de las asignaciones de mandos o la gestión de los recursos.

Desde tiempos de Polibio, los historiadores se han sentido fascinados ante las interacciones entre las tres ramas del gobierno romano: el Pueblo, los magistrados y el Senado. Polibio sostiene que, al menos en tiempos de la Segunda Guerra Púnica (218-201 a. C.), cada una de estas ramas era poderosa, no obstante ninguna podía acumular demasiado poder sin verse bloqueada por las otras dos. Diecisiete siglos más tarde, este ordenado sistema de «frenos y contrapesos» influiría sobremanera en la labor de los fundadores de los Estados Unidos de América. Pero ya Polibio era consciente de que, pese a las aparentes continuidades, tan delicado equilibrio estaba siempre sujeto a continuas renegociaciones. Desde su punto de vista, el influjo de la riqueza era un factor desestabilizador. Y a ello podríamos añadir el creciente tamaño de la ciudad de Roma, pues su desarrollo transformó la manera en la que interactuaban los magistrados y la gente corriente.

A mediados del siglo II a. C., sin embargo, subsistían ciertos límites nítidos al poder ejecutivo de los magistrados. No solo los tribunos podían vetar sus actuaciones, sino que permanecían en vigor toda una serie de leyes relativas a la «exhortación» (*provocatio* en latín, traducible por «clamar», como en «clamar socorro»). Tales leyes dictaminaban que los magistrados no podían condenar a muerte a los ciudadanos sin que mediara un juicio previo ante la asamblea del Pueblo, ni tampoco flagelarlos. Las leyes eran garantes de la *libertas* (la libertad

frente a las actuaciones arbitrarias de los magistrados o de los reyes) que los ciudadanos romanos atesoraban con celo. La introducción del sufragio secreto en el año 139 a. C. (una medida de gran repercusión en el equilibrio de poderes de la República), de hecho, se contempló como un nuevo fortalecimiento de la libertad pública.

Cuestión de particular importancia es determinar hasta qué punto el Senado (y los senadores) se sometían a los dictámenes del Pueblo. En su análisis, Polibio sostiene que «el Senado ha de respetar y tener siempre en cuenta al Pueblo». No obstante, sabemos que ya antes de la Segunda Guerra Púnica la Cámara trató de impedir, sin demasiado éxito, que un tribuno de la plebe propusiera una ley acerca de la distribución entre los ciudadanos romanos de lotes de tierra procedentes de los territorios conquistados en el norte de Italia.

El conflicto entre el Senado y los tribunos resurgió a mediados del siglo II a. C. En 138 a. C., por ejemplo, dos tribunos presionaron a los cónsules para conseguir que el Senado autorizara adquisiciones extraordinarias de cereal para la Urbe, a fin de amortiguar una grave subida de precios. Convocados a una *contio*, uno de los cónsules (Escipión Nasica, hijo del senador que había paralizado la edificación del teatro de piedra en Roma) atajó los griteríos de la multitud con una sucinta admonición: «Guardad silencio, quirites. Yo sé mejor que vosotros lo que conviene a la República». Así al menos lo relatan nuestras fuentes, aunque noticias como esta es posible que constituyan un testimonio menos objetivo que las andanadas esperables en la persistente controversia política.

En todo caso, una clave esencial del debate sobre la naturaleza de la República romana, entonces y ahora, es el éxito electoral del que a lo largo de las generaciones gozó un número bastante pequeño de familias, tanto patricias como plebeyas. Los miembros de estos clanes llegaron a ser denominados *nobiles* (literalmente, los «bien conocidos»). Según el historiador Salustio, la situación alcanzó tales extremos que, durante el siglo II a. C., «el consulado se lo pasaba la nobleza de mano en mano».

Figura 4: Moneda de plata datada hacia 110 a. C. en la que se representa el preciado derecho a la exhortación. Un general fanfarrón amenaza al ciudadano togado de la izquierda; este exclama *PROVOCO*, «¡Exhorto!».

La investigación moderna coincide hasta cierto punto con Salustio. Un repaso de los individuos conocidos que ostentaron alguna magistratura demuestra con claridad la extrema dificultad que los recién llegados al Senado tenían para conseguir ser elegidos cónsules, y ello pese a que la Cámara se renovaba constantemente con miembros de nuevas familias. Algunos investigadores contemporáneos sostienen que el éxito de los nobles se debe a la creación de facciones bastante pequeñas de familias que se apoyaban mutuamente para obtener honores (no solo magistraturas políticas, sino también sacerdocios y mandos militares). La derivada de esta hipótesis es que las familias mejor establecidas podían movilizar un gran apoyo electoral directamente a través de sus lazos de patronazgo. Daremos con una explicación mucho más convincente, no obstante, si nos retrotraemos al significado original de la palabra *nobiles*.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS: LA VERDADERA BASE DEL ÉXITO ARISTOCRÁTICO

El patronazgo senatorial constituía una tradición de cardinal importancia. Cada mañana, los senadores abrían sus casas hasta al más humilde de los

romanos y ofrecían comida, regalos, asesoramiento legal y muchas cosas más a todo el que acudiera. A cambio, estos «clientes» acompañaban al senador por las calles de Roma para manifestar su importancia y se comprometían a apoyarle con sus votos. De hecho, con objeto de facilitar la concurrencia de clientes, los senadores solían vivir en las inmediaciones del Foro.

Pero el patronazgo personal no puede explicar por sí mismo por qué las familias mejor establecidas gozaron de tanto éxito en la carrera política hasta el año 50 a. C. Al fin y al cabo, los recién llegados al Senado, a menudo, disponían de grandes fortunas que repartir entre sus clientes. Y lo que es más importante, a medida que Roma fue creciendo, otro tanto sucedió con el número de votantes. Las casas de los senadores también se ampliaron, pero con dificultad podían acoger a millares de clientes. En consecuencia, los espectáculos públicos se convirtieron en el escenario idóneo para unos senadores deseosos de impresionar a grandes multitudes de ciudadanos.

Entre dichos espectáculos destacaban en importancia los funerales, circunstancia que desconcertó de tal manera a Polibio que el historiador nos legó una detallada descripción de los mismos. Cuando fallecía un hombre que había alcanzado al menos el rango de edil, su cuerpo debía ser transportado en procesión hasta el Foro. Una vez allí, su hijo u otro joven miembro de la familia pronunciaba un panegírico desde la tribuna de los Rostra. Toda una comitiva de actores se unía entonces a la procesión y representaban a los ancestros del difunto que habían desempeñado cargos oficiales, portando las máscaras de cera de los miembros fallecidos de la familia (conservadas, por lo regular, en el vestíbulo principal de la casa familiar) y vistiendo atuendos magisteriales. Estos «ancestros» tendrían la oportunidad de escuchar cómo el orador enumeraba no solo los éxitos del difunto, sino también los de todos sus antepasados. Por último, es posible que los deudos del fallecido ofrecieran un banquete público y unos juegos que, con frecuencia, incluían combates gladiatorios, con lo que se garantizaba así una gran concurrencia.

Y es que, para las familias nobles, el funeral constituía una excelente oportunidad para recordar sus nombres, gestas y linajes a la comunidad, lo que abarcaba a los nuevos miembros de esta. Por ello, a finales del siglo II a. C., los clanes más acomodados comenzaron a celebrar este tipo de funerales públicos también en honor de sus mujeres. Polibio describe hasta qué punto estos acontecimientos podían resultar emocionantes, sobre todo cuando ante los ojos del Pueblo de Roma los héroes de su historia más remota parecían volver a la

vida. El funeral no solo impulsaba la carrera política del joven panegirista; tal como Polibio constata, se trataba de una institución que contribuía a inculcar en la sociedad los principales valores aristocráticos, tales como el coraje militar. Estas celebraciones, en definitiva, bruñían la reputación de la nobleza y demostraban su compromiso con el servicio público.

Otro espectáculo de gran trascendencia era el triunfo, un honor concedido en votación por el Senado para honrar al comandante que hubiera logrado una notable victoria militar. Tras reunirse en el Campo de Marte con sus tropas, el general agasajado desfilaba por las calles de Roma. A sus espaldas, procesionaban sobre angarillas los expolios requisados al adversario (armas, metales preciosos, obras de arte), seguidos por los enemigos capturados, que caminaban bamboleantes bajo el peso de las cadenas, además de enormes pinturas en las que se representaban los momentos más destacados de la campaña. El homenajeado, vestido de púrpura y plata, avanzaba en carro hasta el Capitolio, donde debía sacrificar un buey blanco a Júpiter. También, en este caso, la celebración concluía con un banquete y con espectaculares juegos.

Los triunfos, por lo general, duraban un solo día, mas su recuerdo podía perpetuarse de diversas formas. En los funerales, por ejemplo, los «ancestros» que hubieran obtenido un triunfo vestían un atuendo especial. A menudo, el Senado y el Pueblo erigían estatuas públicas en honor de quienes celebraban estos triunfos y el general triunfante solía emplear el botín obtenido en campaña para adornar la ciudad de Roma. Así sucedió cuando, tras la victoria en Macedonia en 148 a. C. por la que se le concedió un triunfo, Cecilio Metelo invirtió una parte de los expolios para consagrar un nuevo templo a Júpiter, el primero de Roma construido por completo con mármol. Emparejado con un templo de Juno, fue rodeado de un pórtico (básicamente, un pasaje cubierto) en el que Metelo mandó exhibir los objetos más preciados de cuantos había capturado en campaña, incluyendo un famoso grupo escultórico de Alejandro Magno y sus compañeros.

Con el paso de los años, los generales triunfantes fueron transformando Roma mediante edificios y exhibiciones como estos, lo que facilitó el éxito político de sus eventuales descendientes. Pero, también, otro tipo de edificios ensalzaron la memoria de determinadas familias. Aunque los censores utilizaban fondos públicos, acostumbraban a dar sus propios nombres a las basílicas e infraestructuras que mandaban erigir. Hablamos, no en vano, de estructuras que miles de personas veían y usaban a diario. No sorprende, por

consiguiente, la controversia que los Marcios y los Emilios sostuvieron sobre su derecho a bautizar el gran acueducto levantado en los años cuarenta del siglo II a. C. Incluso una vivienda podía convertirse en un monumento, pues los generales victoriosos acostumbraban a decorar las puertas de sus casas con brillantes armaduras y armas requisadas al enemigo. Tanto es así que, en cierta ocasión, Catón pronunció un discurso en el que recordó a los romanos que los expolios habían de ser capturados, y no comprados.

Mientras los nobles exhibían hábiles sus glorias heredadas, los espectáculos reforzaban el poder de, incluso, los magistrados comunes. La contemplación de alguno de ellos mientras paseaba por Roma rodeado de sus sirvientes (y sí, también, de sus clientes) debía de resultar impresionante. Es más, estos magistrados presidían los juegos que se celebraban cada año en honor de los dioses protectores de Roma, de acuerdo con un calendario fijo. En tales ocasiones, las estatuas de los dioses se sacaban de los templos y desfilaban en carros por las calles de Roma hasta el Circo Máximo, la gran pista de carreras dispuesta en el valle que mediaba entre el Palatino y el Aventino. Desde allí, los dioses contemplarían las carreras de carros, rodeados de miles de romanos (hombres y mujeres, ricos y pobres). Estas últimas se acompañaban de todo tipo de representaciones dramáticas, exhibidas sobre escenarios temporales: se interpretaban tragedias, comedias, e incluso un atrevido género llamado «mimo» en el que podían actuar mujeres y solían hacerlo sin máscaras y, en ocasiones, incluso sin demasiada ropa. El magistrado responsable podía ver acrecentado su prestigio si complementaba los entretenimientos habituales con nuevos elementos sufragados por sus propios recursos, mediante la aportación, por ejemplo, de animales exóticos para poner en escena una cacería. Los juegos por los que Roma todavía es tan célebre en el imaginario popular, en fin, tuvieron su origen en la religión, pero también en el insaciable afán de publicidad de sus élites políticas.

RELIGIÓN CÍVICA Y PLURALISMO RELIGIOSO

En sus escritos, Polibio se muestra sorprendido de hasta qué punto en Roma la religión permeaba tanto en la vida pública como en la privada. A diferencia de lo que ocurría en el mundo griego, en la Urbe los políticos también eran sacerdotes, y Polibio pensaba que se valían de la religión de una forma casi

consciente para aglutinar a la sociedad. Desde luego, lo cierto es que los dioses estaban por todas partes. Sus templos atestaban la ciudad, sus estatuas se alzaban por doquier y en su honor se ofrecían grandiosos juegos que reunían de tanto en tanto a la multitud, además de pequeñas ofrendas que se depositaban de continuo en sus altares. En parte, al fin y al cabo, el elevado número de deidades a las que se rendía culto reflejaba el crecimiento de Roma, pues, cada vez que el Estado romano guerreaba contra una potencia extranjera, trataba de ganarse a los dioses de su enemigo ofreciéndoles un nuevo templo y su respectivo culto.

Los dioses eran, en cierto modo, los miembros más poderosos de la sociedad romana y, de hecho, los senadores se tomaban sus deseos muy en serio. Roma contaba con cuatro grandes colegios sacerdotales, cada uno de los cuales atesoraba unos conocimientos especializados y se encargaba de distintas tareas (*vid*. tabla 4). De particular importancia era el colegio de los pontífices, cuyos miembros aconsejaban al Senado y a los ciudadanos particulares sobre los asuntos concernientes a la ley sagrada (por poner por caso: ¿cómo se deben tratar las estatuas de los dioses confiscadas como botín de guerra?). Además de los pontífices, este colegio incluía a las vírgenes vestales, seis mujeres destinadas bajo pena de muerte a respetar el celibato y mantener viva la llama que representaba la continuidad de Roma. El dirigente del colegio era el *pontifex maximus*, un título del que más tarde se apropiarían los papas, que todavía lo emplean.

Figura 5: Varón romano que sostiene los retratos de dos de sus ancestros. Los bustos no eran las máscaras de cera que los actores portaban en los funerales aristocráticos, pero su extremo realismo (con verrugas incluidas) es típico de los retratos de la época republicana, en un estilo influenciado quizá por las propias máscaras. Museo del Palazzo dei Conservatori, Roma, Italia.

	Pontífices (*pontifices*)	**Augures (*augures*)**	**Los 10 hombres para los actos sagrados (más tarde fueron 15) (*decemviri sacris faciundis*)**	**Los 3 hombres para los banquetes públicos (más tarde fueron 7) (*tresviri epulones*)**
Miembros	9 pontífices desde 300 a. C.; 15 pontífices desde Sila; 16 desde César; había miembros adicionales, incluidas las 6 vírgenes vestales	9 augures desde 300 a. C.; 15 augures desde Sila; 16 desde César	10 desde 367 a. C.; 15 desde Sila; 16 desde César	3 desde 196 a. C.; 7 desde Sila
Funciones	Supervisión general del culto público; control del calendario y	Supervisión y asesoramiento acerca de los auspicios, los	Custodia y consulta (a requerimiento del Senado) de	Supervisión de los festivales

	los lugares sagrados; asesoramiento al Senado y a los ciudadanos particulares sobre la ley sagrada	signos divinos de aprobación o desaprobación referidos a acciones particulares	los Libros Sibilinos
Selección	A los sacerdotes los designaban los miembros de los colegios hasta la Ley Domicia de 104 a. C. y, de nuevo, tras las reformas de Sila del año 63 a. C.; en el periodo intermedio, fueron elegidos por 17 de las 35 tribus (seleccionadas al azar) entre los candidatos propuestos por los colegios. El dirigente del colegio de los pontífices, el pontifex maximus, nombraba a los miembros adicionales del citado colegio, como las vírgenes vestales.		

Tabla 4: Principales colegios sacerdotales. Esta tabla se basa en la tabla 1 de North, J. A., 2000.

Aunque, por lo general, respetaban el parecer de los sacerdotes, el Senado tenía la última palabra en materia religiosa. Ante la Cámara se presentaban informes sobre ciertos acontecimientos inusuales, o incluso siniestros, conocidos como prodigios, y que se creían signos de la cólera divina. Un antiguo libro compendió todos estos informes a partir del año 190 a. C., además de ofrecer pistas sobre cómo reaccionar ante tales fenómenos. Por ejemplo, una entrada relativa al año 142 a. C. explica que «como había hambre y una epidemia, se hizo una rogativa por medio de los decenviros». Pero los sacerdotes también ofrecían sus consejos en caso de desastre militar. En efecto, es muy probable que fuera una derrota romana en los Alpes lo que condujo a los susodichos decenviros a consultar los Libros Sibilinos, entorpeciendo con su dictamen el proyecto de Marcio Rex.

Las funciones de los sacerdotes se extendían mucho más allá de los límites del Senado, pero, al mismo tiempo, sus decisiones podían impugnarse. Todo acto público, como las votaciones, los censos o incluso las guerras, debía ser precedido de una toma de auspicios. Para ello, el magistrado de turno debía observar las señales de los dioses, como los truenos o los rayos, pues un signo desafortunado obligaría a aplazar para otro día el acto proyectado (¡por fortuna para Catón, los besos no estaban incluidos!). La cuestión era tan trascendental que el colegio de los augures se especializó precisamente en la toma de

auspicios. Ahora bien, el Pueblo reunido en asamblea aprobó también toda una serie de leyes al respecto. Así, en 145 a. C., un tribuno propuso que las futuras vacantes en los colegios se cubrieran por elección popular en vez de por designación directa de los demás miembros del colegio concernido, tal como había sucedido hasta entonces. La medida no fue aprobada, pero un proyecto similar salió adelante cuarenta años más tarde. Es posible que el engranaje entre política y religión estuviera derivando en la aparición de un cierto tipo de escépticos que, como el propio Polibio, sospechaba que las creencias religiosas se manipulaban con fines políticos. Una interpretación más convincente de esta legislación, no obstante, apunta a que el Pueblo romano, junto con el Senado, asumía su deber para con los dioses, gracias a cuyo favor divino Roma estaba acumulando un poder creciente.

La religión romana nunca se detuvo y pronto traspasó los límites de las creencias cívicas. Ya a comienzos del siglo II a. C. se produjo un pronunciado declive en el número de reconocimientos oficiales de nuevos dioses, pero en su lugar proliferaron las asociaciones religiosas privadas, algunas de ellas dotadas de misteriosos rituales secretos. Si los grandes dioses como Júpiter Capitolino regían el destino imperial de Roma, otras deidades (y otros especialistas, como los astrólogos) atendían los anhelos de los ciudadanos ordinarios, como la salud o el bienestar material. Un signo de los tiempos fue el decreto que el Senado emitió en 139 a. C. para expulsar a los astrólogos de Roma, expediente que demuestra tanto el conservadurismo senatorial como la proliferación de este tipo de actividades religiosas. En todo caso, pese a tales medidas, justificadas en aras del mantenimiento del orden público, el Senado no se preocupó por lo general por los asuntos relacionados con las creencias individuales. La naturaleza politeísta de la religión romana permitía un pluralismo que complementaba con eficacia los grandes rituales colectivos, como los juegos, y que permitía a los individuos encontrar su lugar en las comunidades de pequeña entidad.

LA SUPERVIVENCIA EN LA CIUDAD

La ciudad de Roma estaba repleta de peligros, aunque uno de los peores, sin lugar a dudas, eran las epidemias. Los epitafios en los que se explicita el día o el mes de la muerte revelan un patrón estacional de mortalidad caracterizado por

una significativa concentración de fallecimientos entre los meses de agosto y octubre. Esto se debía, entre otras cosas, a la propagación de la malaria a través de los mosquitos. La enfermedad, endémica en Roma pero activa sobre todo durante la época estival, no solo podía matar por sí misma, sino que además debilitaba a quienes la contraían, lo que facilitaba la acción de otras enfermedades infecciosas como la tuberculosis. Ahora bien, junto con la continua afluencia de seres humanos, animales y bienes, a menudo, hacían su entrada en la Urbe nuevos agentes patógenos, que no tardaban en diseminarse gracias a la alta densidad demográfica. Las aguas, incluidas las del propio Tíber, constituían, asimismo, un excelente caldo de cultivo para los mosquitos infectados de malaria. A resultas de todo ello, la tasa de mortalidad en la ciudad era alta incluso para los jóvenes adultos, y resultaba en especial severa entre los inmigrantes, menos resistentes a la malaria.

Pero en Roma existían otras muchas fuentes de miseria. Las inundaciones del Tíber (que impulsaban la propagación de enfermedades, incluyendo la propia malaria) devastaban también propiedades y vidas. Asimismo, el fuego constituía una continua amenaza. Aunque los romanos comunes vivían en tiendas o apartamentos adosados a las casas de los poderosos, los menos afortunados se apiñaban en destartalados edificios de varias plantas que en caso de incendio se convertían en auténticas ratoneras. Añádanse a esto las recurrentes, si es que no crónicas, escaseces de cereal y las consiguientes alzas de precios, y se comprenderá enseguida hasta qué punto la vida podía ser difícil en las calles de Roma.

Los servicios públicos operativos hacia 150 a. C., no obstante, eran bastante limitados. Todavía no había servicio de bomberos, ni agentes de salud pública ni policía. El robo se consideraba tan solo una ofensa cívica, por lo que sencillamente se requería a las víctimas, bien que demandaran la restitución de los bienes sustraídos, bien que se tomaran la justicia por su mano. Los magistrados, en cambio, solían tomar medidas para amortiguar las grandes carestías de víveres y el Senado invertía ingentes cantidades de recursos en grandes obras de infraestructura como el Aqua Marcia, gracias a las cuales Roma se surtía de la vital agua potable. Había juegos públicos que cada vez aventajaban más a los de cualquier otra ciudad y que, a menudo, incluían aplaudidos repartos gratuitos de comida.

Los habitantes de la ciudad, por lo demás, se apoyaban mutuamente. Los monumentos funerarios revelan que los libertos, no necesariamente

emparentados entre sí, solían trabar tales lazos emocionales que, a menudo, se hacían enterrar juntos. También había agrupaciones formales que reforzaban los vínculos entre ciudadanos, organizándolos en sociedades (a veces solapadas) según su profesión, vecindad o religión. Estas sociedades garantizaban a sus miembros un entierro digno, cuestión que no era baladí en un mundo en el que la muerte podía llegar de forma tan repentina. Los lazos familiares, como los que unían a esposo y esposa o a padres e hijos, también eran esenciales. Puede que los censores ensalzaran el viejo ideal según el cual la buena esposa debía ser obediente, pero los epitafios a menudo muestran a maridos que denominan a sus mujeres «queridísima» o «admirable», epítetos idénticos a los que ellas dedican a sus esposos. Cuando se dirigían al Pueblo, los políticos solían apelar al deseo de los varones de proteger a sus familias; y, cuando un tribuno propuso una ley para investigar a Sulpicio Galba por su ataque a traición contra los lusitanos de Hispania (*vid*. capítulo 2), el antiguo gobernador apareció en el Foro acompañado de sus dos jóvenes hijos para concitar la piedad de la concurrencia, cosechando, por cierto, un gran éxito. El deber para con la estirpe se tomaba muy en serio en Roma.

Figura 6: Monumento funerario del primer periodo augusteo, dedicado a un romano, Lucio Vibio, casado con una antigua esclava, Vecilia. Con su cabeza velada y su expresión grave, Vecilia es el sumun de la respetabilidad. Entre la pareja emerge el rostro de un pequeño, es muy probable que se trate del hijo de ambos; repárese en que tiene las mismas orejas de soplillo de su padre. Museos Vaticanos, Roma, Italia.

A medida que la metrópolis fue creciendo, también lo hicieron las amenazas derivadas de las epidemias, los incendios o las carestías. Pese a todo, las riquezas del Imperio, parte de las cuales se dedicaban a financiar monumentales proyectos edilicios como el Aqua Marcia y las espléndidas mansiones de los senadores, continuaban atrayendo a los inmigrantes. Los espectáculos como los triunfos y los juegos se fueron haciendo cada vez más extravagantes, pues habían de entretener a miles de personas y, de paso, confirmar en el poder a la nobleza senatorial que las gobernaba. La ciudad de Roma era el escenario de la política, el lugar en el que los ciudadanos reafirmaban su condición a través del censo, las asambleas y, hasta cierto punto,

las *contiones*. En sus calles, los romanos reivindicaban su libertad con orgullo. El creciente número de ciudadanos que habitaban Roma pero no alcanzaban a ser incluidos en la clase ecuestre, conocidos como *plebs urbana*, fue convirtiéndose de modo paulatino en una fuerza poderosa, cuyo surgimiento supone un buen ejemplo del proceso de diferenciación estructural de Roma. Sus intereses no se correspondían por fuerza con los de los ciudadanos del entorno rural, ni mucho menos con los de los itálicos que carecían del derecho al voto. Hablamos, en definitiva, de una de las grandes cuestiones que los romanos hubieron de afrontar a finales de la República.

4

LA BATALLA POR LA REFORMA (150-104 A. C.)

«Incluso las fieras que habitan Italia tienen su guarida y cada una de ellas tiene un refugio, una cueva; en cambio, para los que luchan y mueren por Italia, solo hay aire y luz, nada más». Fue con palabras como estas, según el biógrafo griego Plutarco, como un tribuno de la plebe llamado Tiberio Sempronio Graco persuadió a los votantes en 133 a. C. para que aprobaran una ley que socorría a los legionarios que habían perdido sus granjas. Hijo de un senador noble con una impresionante hoja de servicios en las legiones, el propio Tiberio era también un hombre de gran coraje: durante el asalto final a Cartago en 146 a. C., sin ir más lejos, él y su amigo Fanio habían sido los primeros en escalar las inmensas murallas de la ciudad. Tiberio creía que las tierras requisadas por Roma durante las campañas militares, pertenecientes por derecho al Estado, debían repartirse entre los valientes agricultores que componían la columna vertebral del ejército. Ningún soldado debía luchar, en su opinión, para proteger «el lujo y la opulencia ajenas».

Con esta y otras propuestas, Tiberio inauguró un enconado debate sobre la distribución de los beneficios derivados de la guerra y el Imperio, pero sus métodos políticos resultaron aún más controvertidos. Los senadores entendieron que Tiberio les estaba arrebatando el poder, por lo que antes de que el año hubiera tocado a su fin tanto el tribuno como sus partidarios fueron masacrados en el santuario de Júpiter Capitolino. La constitución mixta que Polibio tanto admiraba, con su equilibrio entre el Senado, el Pueblo y los magistrados, se probó incapaz de resolver de forma pacífica la disputa sobre dónde residía el poder. Es más, tal como apunta en su libro *Guerras civiles* el historiador griego Apiano, «este crimen odioso, el primero que tuvo lugar en la asamblea pública, no quedó aislado, y de vez en vez fue seguido de otros

similares». En retrospectiva, el tribunado de Tiberio inauguró una propensión al empleo de la violencia que iría creciendo con los años y que terminaría por minar el gobierno republicano.

NÓRICO
ESCORDISCOS
ÍNSUBRES
Eporedia
Milán
Ticino
Vercelas
Acerras
Cremona
GALIA CISALPINA
Dertona
Placentia
Fidentia
Alba Pompeia
Génova
LIGURIA
Vicetia
VÍA POSTUMIA
Aquileia
VENETOS
VÍA ANNIA?
Patavium
Po
VÍA POPILIA
VÍA EMILIA
Mutina
Bononia
Rávena
Faventia
ILÍRICO
LIBURNIA
Ariminum
Faesulae
UMBRÍA
Fanum
Pisa
Sena Gálica
Arretium
Ancona
VÍA AURELIA
ETRURIA
Volterra
VÍA CASSIA
Tiber
VÍA FLAMINIA
Camerinum
PICENO
Asculum
mar Adriático
Mariana
VÍA VALERIA
Alba
Cosa
Fucens
Corfinium
Aleria
CÓRCEGA
Roma
VÍA CLODIA
Praeneste
Pietrabbondante
LACIO
VÍA LATINA
Arpinum
Gargano
Ostia
Isernia
Luceria
Dirraquio
VÍA APIA
Antium
Fregellae
SAMNIO
Formia
Capua
Benevento
Barium
Minturnae
Venusia
CAMPANIA
Neápolis
Bantia
VÍA APPIA
CALABRIA
Brindisi
EPIRO
CERDEÑA
Pompeya
LUCANIA
Tarento
Velia
Heraclea
VÍA ANNIA?
mar Tirreno
Turios
Petelia
BRUCIO
Escolacio
Esquileo
Segesta
Himera
Halesa
Mesina
Regio
Lilibeo
Tauromenio
mar Jónico
río Bagradas
Bizerta
Enna
SICILIA
Thuburnica
Heraclea Minoa
Leontinos
Útica
Agrigento
ÁFRICA
Bulla Regia
Cartago
Siracusa
Thugga
isla Cossyra
Uchi Máius
Sidi Bou Ali
Mactaris
Bizerta Topónimos modernos subrayados

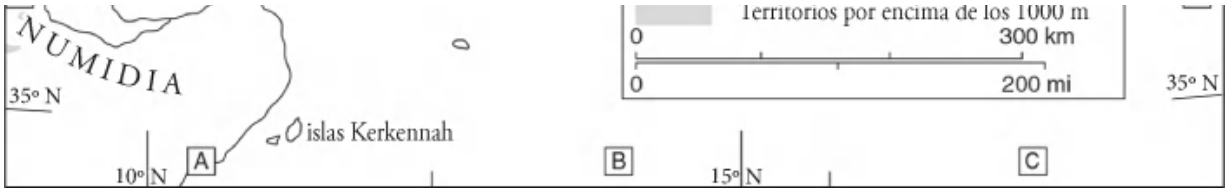

Mapa 4: Italia y Sicilia.

Las políticas implantadas durante el tribunado de Tiberio y la violencia desatada en esa etapa han dado pie a un verdadero torrente de análisis históricos y mitos populares. Pero fue el hermano pequeño de Tiberio, Cayo, quien sentó las bases de semejante interés, pues tras la muerte de Tiberio publicó un pequeño libelo sobre él y, en sus apasionados discursos, nunca dejó de lamentarse sobre el terrible destino del mártir: «¡esos canallas, ellos fueron quienes asesinaron a Tiberio, mi noble hermano!». Los relatos que constituyen nuestra principal fuente sobre el episodio, compuestos por Plutarco y Apiano en el siglo II d. C., reflejan, a menudo, retóricas emotivas como esa. Para Plutarco, tanto Tiberio como su hermano fueron héroes (valientes, generosos, idealistas), mientras que sus adversarios se movían por pura codicia. Pero su visión, basada en un choque entre los ricos y los defensores de los pobres, resulta demasiado simplista. Las reformas de Tiberio tuvieron mucho más que ver con la prolongación de las impopulares guerras de Hispania y con una creciente voluntad de los tribunos de la plebe de recusar la gestión senatorial del Imperio.

De hecho, debido a toda la violencia desatada durante el tribunado de Tiberio y las décadas que lo siguieron, a menudo pasamos por alto la formidable creatividad política que caracterizó esos mismos años, y que inauguró el camino que llevaría a Roma a convertirse en el Estado mundo que llegaría a ser en tiempos de Augusto. Durante el tribunado del abnegado hermano de Tiberio, Cayo, por ejemplo, los votantes aprobaron una innovadora legislación que optimizaría y permitiría pronosticar la recaudación fiscal en la recién creada provincia de Asia. Los ingresos así obtenidos ayudarían a financiar otra ley que preveía facilitar el cereal a precio fijo a todos los ciudadanos de Roma. Disposiciones como estas contribuyeron a la diferenciación estructural de la sociedad romana y a la erosión de las instituciones tradicionales del SPQR; pero estas leyes también constituyeron el núcleo de la nueva concepción de un Estado romano más ambicioso y

poderoso, capaz de gestionar su Imperio ultramarino con una eficiencia nunca vista hasta entonces.

LA POLÍTICA DEL IMPERIO

Pese a la destrucción de Cartago, la batalla por Hispania se prolongó durante años. El asesinato de Viriato (el pastor reconvertido en general) en 139 a. C. puso un fin más o menos definitivo al dilatado conflicto lusitano (*vid*. capítulo 2), pero la «guerra de fuego» contra los celtíberos persistía, con la fortaleza de Numancia resistiendo en lo alto de una colina. Durante el invierno de 140/139 a. C., el general romano Q. Pompeyo, acampado en las cercanías de la ciudad, fue a su vez asediado y obligado a negociar la paz en unos términos muy favorables a los numantinos. Como era de esperar, el Senado rechazó la paz antes incluso de que el Pueblo pudiera votar para ratificarla. En 138 a. C., por ende, los cónsules procedieron a organizar una nueva leva para la siguiente campaña anual, pero en ese momento tuvo lugar un imprevisto.

Como en cualquier leva, se exigió a los ciudadanos en edad militar que se presentaran en Roma o en los otros enclaves designados al efecto. Del grupo congregado, los magistrados u oficiales a cargo seleccionarían a los candidatos más adecuados. De inicio, el servicio militar en ultramar podía prolongarse hasta seis años, con una paga anual base de 480 sestercios que, sin embargo, se veía reducida de un modo significativo para hacer frente a los gastos de manutención y alojamiento de los legionarios. Si durante la campaña se obtenía algún botín, no obstante, cada soldado tenía derecho a una parte. Por ello, cuando un buen general promovía una leva para una guerra en la que se anticipara la consecución de expolios, eran numerosos los reclutas que se presentaban voluntarios, lo que incluía muchos veteranos con larga experiencia militar. Encontrar soldados para batallar en las lucrativas guerras que se libraron en el norte de Italia a partir del año 200 a. C., por ejemplo, no fue nunca un problema. Por el contrario, cuando se convocaban levas para las guerras menos populares, se hacía necesario obligar a muchos de los reclutas a tomar las armas y, algunos de ellos, ni siquiera llegaban a presentarse en el lugar de reunión señalado.

Durante la leva de 138 a. C., no obstante, dos tribunos ordenaron apresar a los cónsules (uno de ellos, el hosco Escipión Nasica, ejercía además de *pontifex*

maximus) y los arrojaron a la pequeña prisión de Roma. En teoría, actuaron así porque no se les había permitido eximir de la leva a ciertos reclutas, un derecho del que hasta entonces habían gozado los tribunos de la plebe. Pero todo apunta a que, en realidad, encarcelaron a los cónsules para protestar por la manera en la que el Senado (y los comandantes senatoriales) estaba conduciendo la guerra en Hispania, al buscar tan solo gloria y riquezas para sí en vez de preocuparse por obtener la victoria decisiva o salvaguardar la vida de sus soldados.

La crisis de 138 a. C., de hecho, fue el desenlace de todo un rosario de frustraciones anteriores. Ya, en 151 a. C., los tribunos habían prendido brevemente a los dos cónsules por ordenar una leva para Hispania demasiado estricta. Uno de aquellos cónsules, L. Licinio Lúculo, estaba decidido a combatir y, en cuanto logró desembarcar en Hispania, atacó a diversos pueblos sin que hubiera mediado provocación alguna. En 149 a. C., un tribuno propuso juzgar al pérfido colega de Lúculo, el pretor Ser. Sulpicio Galba, y manumitir a todos los hispanos esclavizados por él. Llamando a la piedad en sus emocionantes discursos de defensa, y quizá también mediante la distribución de sobornos, Galba consiguió, a pesar de ello, que la propuesta del tribuno fuera desestimada. Pero es probable que, en respuesta a este fiasco, otro tribuno, C. Calpurnio Pisón, aprobara una ley que creó un tribunal permanente destinado a juzgar a los magistrados senatoriales acusados de extorsión (el hurto del dinero perteneciente a los súbditos del poder romano). Los veredictos serían impartidos por pequeños jurados de senadores, y el castigo para los culpables pasaría por el pago de los daños causados. Delegando así parte de su autoridad judicial, es posible que el Pueblo esperara allanar el camino para que los magistrados corruptos terminaran rindiendo cuentas ante la ley.

En paralelo a este mayor escrutinio de la conducta de los senadores, surgió también un renovado interés por parte de los tribunos en la libertad individual de los ciudadanos. En 139 a. C., el Pueblo aprobó por ley el sufragio secreto durante las elecciones. El nuevo método, que reemplazaba a las votaciones a viva voz, dificultaba que los senadores pudieran coaccionar (o sobornar) a los ciudadanos más vulnerables. Dos años después, la votación secreta se extendió a la mayoría de los juicios celebrados ante la asamblea. Es posible que, por entonces, se aprobara también una ley que amplió el derecho ciudadano de

apelación a todos los soldados en servicio activo, pues semejante normativa parecía lógica en el contexto de las prolongadas guerras de Hispania.

Aunque los cónsules encarcelados en 138 a. C. no tardaron en ser puestos en libertad, los problemas continuaron, como Tiberio Graco comprobaría de primera mano. En 137 a. C., otro general, C. Hostilio Mancino, fue derrotado y apresado por los numantinos. Esta vez los cautelosos hispanos no solo forzaron al comandante y a sus oficiales a suscribir un nuevo acuerdo de paz, sino que también les obligaron a jurar que este sería refrendado en Roma. Entre el personal a las órdenes directas de Mancino se encontraba Tiberio Graco, que a la sazón ejercía como cuestor y que, de hecho, fue el encargado de negociar la paz. Los hispanos, que recordaban con afecto al padre de Tiberio, con quien ya en 178 a. C. habían convenido un tratado, confiaron en él. Gracias a sus denodados esfuerzos, Tiberio «salvó claramente a veinte mil ciudadanos romanos», apostilla Plutarco.

Pese a todo, cuando el tratado llegó a Roma suscitó un vendaval de protestas. Empecinado en la rendición incondicional de los numantinos, el Senado se negó a ratificarlo. Mancino respaldó aquella postura, al tiempo que culpaba de su derrota a la impericia de su ejército. Mientras, los familiares de los soldados destacados en Hispania confluían en torno a Tiberio, a la vez que ponderaban la forma en la que el cuestor había salvado las vidas de sus seres queridos. Por otra parte, aunque en circunstancias normales el Senado no tenía obligación alguna de validar los acuerdos suscritos por sus generales, persistía el problema del juramento que Mancino y sus oficiales habían prestado ante los numantinos, pues romperlo podría atraer la cólera divina sobre Roma. Una comisión senatorial encontró, entonces, una solución, basada en un precedente de la antigua historia de Roma: el general y su personal habían de ser entregados desnudos al enemigo. Se propuso ante el Pueblo una ley al efecto, pero este votó ofrecer a Mancino y perdonar a todos sus oficiales. Tiberio se había salvado.

La guerra, empero, tuvo que continuar. Se suspendió por consiguiente la ley que en aquellos tiempos prohibía ejercer el consulado por segunda vez, lo que permitió la elección en 135 a. C. de Escipión Emiliano, a quien se le concedió el mando del frente hispano. El flamante cónsul no se molestó en organizar una nueva leva, sino que confió en un ejército de voluntarios, entre los que se contaron numerosos soldados enviados por los reyes extranjeros con los que Emiliano guardaba buenas relaciones, como el monarca de Numidia.

Del mismo modo en que tiempo atrás había conseguido debilitar a Cartago mediante un bloqueo, el general, en cuanto llegó a los alrededores de Numancia, se afanó en construir ciclópeas fortificaciones que se extendieron a lo largo de diez kilómetros en torno a la ciudad. Numancia cayó en 133 a. C., y fue devastada hasta los cimientos.

Entretanto, en otro rincón del vasto Imperio, una nueva catástrofe sobrevenía de improviso. En 135 a. C., los esclavos de Sicilia se alzaron en rebeldía. Los trabajadores de los grandes latifundios y los pastores, habituados a defender sus rebaños con las armas, se unieron y derrotaron a varios ejércitos romanos. Peligró así uno de los principales graneros de Roma, precisamente en unos momentos en los que era necesario despachar grandes cantidades de suministros hacia el frente hispano. Los precios se dispararon en la ciudad de Roma. Como consecuencia de todo ello, el año en que Tiberio Graco fue elegido tribuno de la plebe el Pueblo bullía en interminables debates sobre la capacidad militar de Roma, sobre la competencia y los principios éticos del Senado y sobre la distribución de los beneficios del Imperio.

TIBERIO GRACO DESAFÍA AL SENADO

La reforma que Tiberio propuso en 133 a. C. concernía a las «tierras públicas» (*ager publicus*) que se extendían por Italia y de las que Roma era dueña, bien por derecho de conquista, bien por habérselas confiscado a aliados rebeldes. Pertenecían al Estado (esto es, al Pueblo romano), pero, desde el siglo IV a. C., a menudo, se distribuían entre los ciudadanos más pobres para que se reagruparan en ellas y formaran colonias con su propia identidad local. Cuando las guerras en el norte de Italia tocaron a su fin en 177 a. C., no obstante, también lo hizo el proceso colonizador. Lo que restaba de las tierras públicas fue arrendado y puesto en explotación por propietarios individuales. Es más, Apiano y Plutarco denuncian que, a medida que avanzaba el siglo II a. C., ciertos terratenientes comenzaron a creerse dueños de buena parte de estas tierras públicas y se aprovecharon de la ausencia de los hombres alistados en las legiones de ultramar. Los pequeños propietarios, testimonian estos historiadores, fueron desplazados de sus propiedades y sustituidos por innumerables cuadrillas de esclavos extranjeros. El resultado fue un claro descenso del número de agricultores libres que podían servir en el ejército

romano. Las cifras censales que conservamos parecen corroborar el relato, pues muestran una tendencia a la baja desde 164/163 a. C. (*vid*. tabla 1, pág. 40), aunque recordemos que sus datos reflejan el número total de ciudadanos varones y no solo el de los aptos para el servicio militar.

Los historiadores modernos han tratado de investigar basándose en las superficiales narrativas de Apiano y Plutarco. Algunos han defendido que la prolongada duración del servicio militar, así como la presión de la mano de obra esclava disponible para trabajar en las grandes plantaciones, ahuyentó a muchos de los ciudadanos más pobres, a los que empujó a abandonar tanto sus heredades privadas como las tierras públicas que arrendaban. No obstante, los estudios más recientes sugieren que es posible que hayamos sobrevalorado este supuesto horizonte de crisis agraria (*vid*. capítulo 6). Los datos de la investigación arqueológica demuestran que las pequeñas granjas continuaron funcionando en paralelo a las grandes plantaciones y, además, sabemos que los agricultores-soldado llevaban teniendo que permanecer largos periodos de tiempo destacados lejos de sus casas desde mucho antes de los años treinta del siglo II a. C.

¿Cómo explicar, entonces, la percepción de Tiberio de que algo estaba funcionando tremendamente mal? Según Cayo Graco, las preocupaciones asaltaron a su hermano cuando, mientras viajaba por Etruria de camino al frente de guerra hispano, contempló un paisaje rural habitado solo por esclavos. Es muy posible que lo que divisara durante aquel desplazamiento fuera alguno de los grandes latifundios de la costa etrusca y quizá generalizó a partir de tan limitada experiencia. A su inquietud, en todo caso, pronto se sumó la revuelta de esclavos en Sicilia, así como el conspicuo problema del reclutamiento durante las guerras hispanas y los datos decrecientes del censo. Puesto que cada vez menos hombres se mostraban dispuestos a empuñar las armas, al tiempo que el número de los que se evadían de las levas y quizá también del propio censo aumentaba (de ahí el descenso de las cifras censales), Tiberio se fue convenciendo de que la hegemonía militar romana estaba en peligro. Por tanto, dio en la idea de que, así como en el pasado los ciudadanos más humildes habían podido labrarse una nueva vida en las colonias fundadas por el Estado, ahora podrían lograr otro tanto si reclamaban parte del *ager publicus*.

Tiberio se esforzó por proponer una ley que fuera lo más moderada posible. Por entonces, tenía de su lado a algunos poderosos miembros del Senado, entre

los que se incluía al *princeps senatus* Apio Claudio, quien resultaba ser el suegro de Tiberio, y a uno de los cónsules de 133 a. C., P. Mucio Escévola (*vid*. tabla 5). El proyecto que, al final, presentaron concedía a quienes ocupaban una tierra pública la posesión por derecho de hasta 500 acres romanos; el resto debía ser devuelto al Estado, pero este se comprometía a compensar económicamente las mejoras que sus antiguos ocupantes hubieran introducido en las tierras restituidas. A continuación, una comisión de tres senadores se encargaría de redistribuir entre los nuevos colonos todas esas tierras sobrantes, agrupadas en lotes cuya venta quedaba prohibida de forma expresa. Estos colonos pasarían a ser aptos para el servicio militar y, lo que quizá era aún más importante, quedarían en disposición de fundar nuevas familias. Sus hijos crecerían y se convertirían en los fornidos soldados que Roma requeriría en el futuro para asegurar su preponderancia militar.

Pese a las concesiones a sus actuales ocupantes, Tiberio sabía que su proyecto suscitaría una feroz oposición. Por ello, en vez de permitir que el Senado debatiera primero el proyecto de ley (como casi siempre sucedía con cualquier legislación), se lo presentó directamente a los votantes, publicitándolo en una serie de *contiones*. El tribuno era un hábil orador, por lo que sus palabras, que es muy probable que fueran parecidas a las que citamos páginas atrás, conmoveríana sus oyentes, entre los que a buen seguro se contaban hombres recién llegados del campo para apoyarle. Al menos, en un principio, sus detractores en el Senado parecieron mostrarse poco interesados en debatir en público el asunto, aunque en determinado momento algunos de ellos se pasearon por el Foro vestidos de duelo en señal de protesta. Su plan era incitar a uno de los tribunos colegas de Tiberio, Marco Octavio, a vetar la propuesta. Con frecuencia, estos vetos (o la mera amenaza de interponerlos) servían para demorar los procedimientos hasta que se lograra llegar a un compromiso. Pero, en una notable desviación del uso tradicional, Octavio dejó claro que no retiraría su veto pese al fuerte apoyo popular que respaldaba la propuesta de Tiberio.

Así las cosas, el asunto llegó a un callejón sin salida. Tiberio optó sencillamente por ignorar el veto de su colega y convocó a la asamblea plebeya para que votara su ley. Sus oponentes aparecieron y derribaron las urnas que albergaban las fichas con las que se decidía el orden en el que las tribus debían votar. Dos antiguos cónsules rogaron a Tiberio que remitiera la cuestión al Senado. El tribuno accedió, pero el Senado, al verse con todo el poder

decisorio, se mostró incapaz de alcanzar un acuerdo. Por nada del mundo permitiría que el Pueblo reunido en asamblea pudiera modificar la legislación vigente.

Ahora le tocaba a Tiberio romper con las convenciones, así que propuso una ley que privó a Octavio de su tribunado y procedió a su aprobación en la asamblea plebeya. Ante la negativa de este último a aceptar su destitución, los partidarios de Tiberio le sacaron por la fuerza de la tribuna de los Rostra; una acción en verdad impactante, pues se suponía que los tribunos eran inviolables. Aunque el camino de la reforma agraria quedaba así expedito, muchos se sintieron incómodos ante los métodos de Tiberio. Un antiguo cónsul llamado T. Annio Lusco lo reprobó en el Senado, por lo que Tiberio convocó una *contio* a la que obligó a acudir al propio Annio. Este aprovechó la ocasión para plantear la pregunta clave: ¿Qué sucedería si Tiberio dañara a Annio y este llamara en su ayuda a otro tribuno? «¿Lo destituirás de su cargo?», Tiberio no supo responder. Annio acababa de dejar entrever que el tribuno estaba socavando el papel del tribunado. En efecto, el expediente por el que Tiberio había depuesto a Octavio, incluyendo el uso de la fuerza para expulsarlo de la tribuna, había violado la sacrosantidad de Octavio, lo que lo apartaba claramente de los usos y costumbres de los anteriores tribunos.

Pese a la aprobación del proyecto de Tiberio, en cualquier caso, los adversarios de este continuaron obstaculizando la reforma, pues consiguieron que el Senado se negara a financiar la recién creada comisión compuesta por tres de sus miembros (el propio Tiberio, su hermano pequeño y Apio Claudio). Pero justo entonces llegó a Roma un emisario de Pérgamo, un próspero estado del oeste de Asia Menor cuyos reyes desde hacía décadas eran meros títeres del Senado. El embajador le dijo a Tiberio que el rey Átalo había fallecido y había legado su reino al Pueblo romano. De inmediato, Tiberio presentó un proyecto de ley para que el Pueblo reconociera la herencia y la empleara en financiar la comisión. En lo que se refería al destino de las ciudades del reino, que el difunto Átalo había previsto que continuaran libres, el Senado no tenía nada que opinar, anunció Tiberio con frialdad; él mismo redactaría un proyecto al respecto y lo sometería a la consideración del Pueblo de Roma.

La familia de los Graco

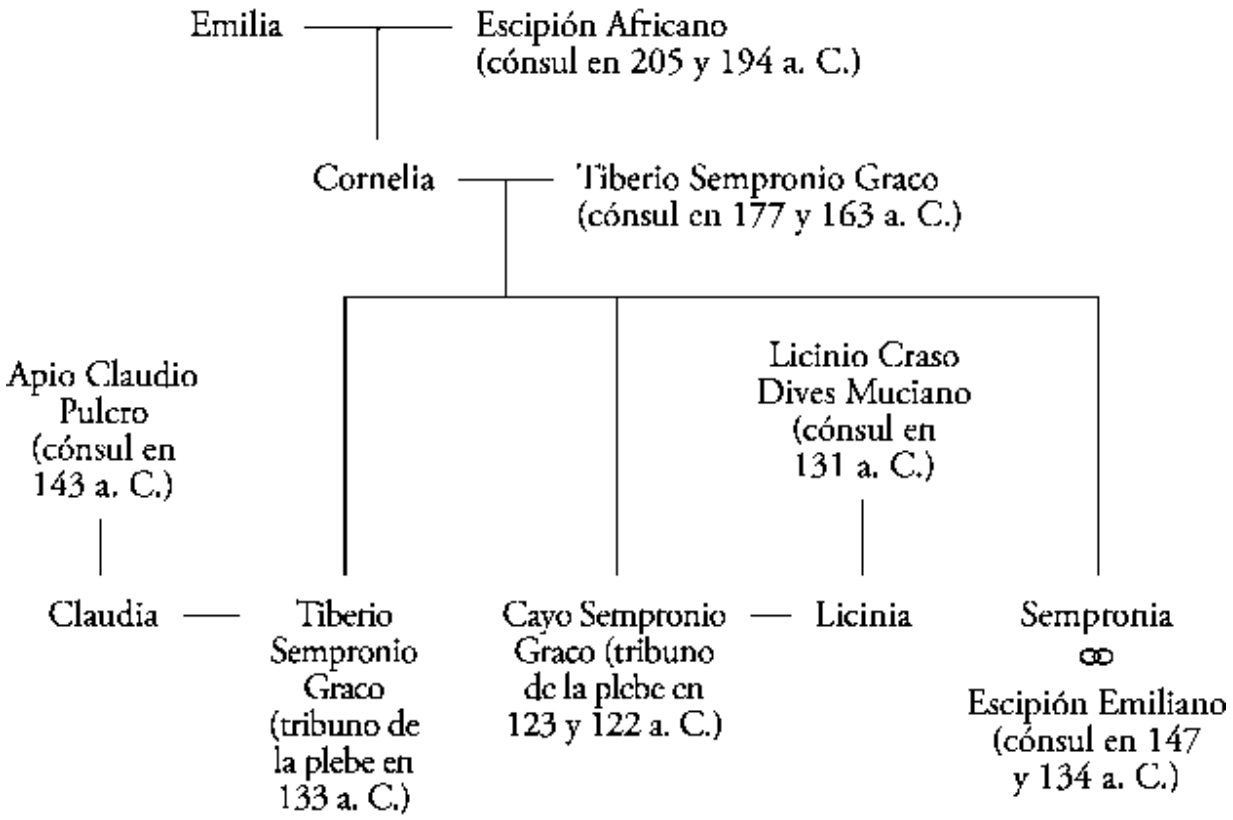

Tabla 5.

Al usurpar de esta manera el control que el Senado venía manteniendo de forma tradicional sobre las finanzas y la política exterior, Tiberio había ido ya demasiado lejos. Las denuncias contra él cobraron nuevos bríos y todos sus pasos anteriores como tribuno adquirieron de improviso una apariencia mucho más siniestra. Tiberio, se llegó a decir, quería deshacerse de sus adversarios para proclamarse rey. Ello suponía la violación de una ley que los romanos creían que se había establecido durante la propia fundación de la República, según la cual cualquier aspirante a tirano debía ser sacrificado a los dioses.

BAÑO DE SANGRE EN EL SANTUARIO DE JÚPITER

Inquieto ante lo que sucedería con él en cuanto abandonara el cargo, Tiberio cambió de táctica. Rompiendo de nuevo con la tradición, anunció que se presentaría para un segundo mandato como tribuno. Para sus críticos,

semejante decisión era una prueba más de sus veleidades monárquicas. Como sus partidarios rurales estaban demasiado ocupados con las cosechas, este decidió apelar entonces a las grandes masas que poblaban la propia Roma. Para ellas era mucho más fácil escuchar las ideas de Tiberio en las *contiones* o en cualquier otro rincón de la ciudad. Además, sus nuevos partidarios no solo asegurarían su triunfo electoral, sino que lo ayudarían a controlar los espacios de votación y evitarían cualquier renovado intento de obstaculizar las elecciones.

En efecto, la noche anterior a la jornada en la que Tiberio esperaba ser reelegido, sus seguidores ocuparon el santuario de Júpiter Capitolino, donde las votaciones habrían de tener lugar. Pero cuando a la mañana siguiente comenzó el proceso electoral, estalló un tumulto. El Senado, reunido en pleno, tuvo noticia de ello, por lo que el *pontifex maximus* Escipión Nasica (el mismo que, cuando era cónsul en 138 a. C., había sido encarcelado por los tribunos) exigió que el cónsul Escévola depusiera al pretendido «rey». Escévola, no obstante, se negó, pues había otra antigua ley, la llamada ley de apelación, que establecía que ningún magistrado podía condenar a muerte a un ciudadano sin la orden expresa del Pueblo. Nasica, por tanto, se vio obligado a reunir a sus propias fuerzas. Cubriéndose el rostro con la toga, corrió por las escalinatas del Templo de Júpiter al tiempo que clamaba que Tiberio debía ser sacrificado a los dioses. Apenas unos instantes después, tanto el propio Tiberio como muchos de sus partidarios yacían muertos sobre el enlosado del santuario.

Tal como Plutarco escribiría más tarde, nos encontramos ante «la primera disensión en Roma, desde la abolición de la realeza, que se decidió con sangre y con la muerte de ciudadanos». Tras esta pugna no solo había una simple lucha entre ricos y pobres, aunque no cabe duda de que mucho dinero estaba en juego. Con la esperanza de resolver lo que percibía como una crisis social, Tiberio había recordado al Pueblo romano que las riquezas del Imperio debían revertir en él; al hacerlo, desató en el escenario político romano una fuerza poderosísima, seguramente más poderosa de lo que él mismo hubiera podido esperar. A partir de ese momento, la asamblea plebeya, junto con sus tribunos, impugnaría una y otra vez la gestión senatorial del Imperio. Las muchedumbres que habitaban la creciente metrópolis no dejaron de movilizarse hasta que se hicieron con el control del espacio urbano. Y la violencia se convirtió en un recurso habitual para solventar todo tipo de disputas; tanto las políticas como, con el paso del tiempo, las personales.

En los años que siguieron a la muerte de Tiberio, el legado del tribuno se vio puesto en entredicho. Aunque el Senado decidió permitir que la comisión agraria continuara trabajando, en 132 a. C. creó un comité encabezado por los cónsules para perseguir y castigar a todos los antiguos partidarios de Tiberio. Algunos de ellos, como el profesor griego de retórica del tribuno fenecido, terminaron ejecutados. Otros tan solo fueron condenados al exilio, como es posible que ocurriera con la mayoría de los ciudadanos, pues técnicamente esta pena no violentaba la ley de apelación. Ahora bien, parece que muchos de los principales correligionarios de Tiberio escaparon al castigo. Uno de ellos, Papirio Carbón, fue elegido tribuno (quizá en 130 a. C.) e intentó reforzar una vez más el poder del Pueblo y la dignidad del tribuno de la plebe. Impulsó con éxito el sufragio secreto en todas las asambleas legislativas y propuso, aunque con un infructuoso resultado, que los tribunos pudieran ser reelegidos de manera indefinida. Escipión Emiliano, de vuelta de Numancia, se opuso con fervor a este último proyecto. Interrogado por Carbón durante una *contio* sobre la muerte de Tiberio, el senador afirmó con rotundidad que la acción se podía justificar si lo que pretendía Tiberio era deponer la República. Ante los consiguientes silbidos, Emiliano perdió los estribos y se encaró con la multitud. Poco tiempo después fallecía de manera inesperada y la sombra de la sospecha planeó sobre los seguidores de Tiberio (incluida su hermana, que precisamente estaba casada con Emiliano), lo que evidenció hasta qué punto el recuerdo del tribuno asesinado todavía suscitaba violentas pasiones.

En ultramar, entretanto, había estallado una rebelión en Pérgamo. La lideraba un ingenioso varón llamado Aristónico, que se decía hijo del último de los predecesores del rey Átalo. En 133 a. C., el Senado había decidido reconocer el testamento de Átalo y aceptar las heredades reales como propiedades de Roma pero respetando la libertad de las ciudades. Cinco embajadores, entre los que se contaba Escipión Nasica (a quien el Senado estimó prudente alejar de Roma), acudieron a Pérgamo para cerrar el acuerdo. Pero a su regreso (salvo Nasica, que murió durante el viaje), en 131 a. C., el Senado acordó despachar un cónsul al mando de un gran ejército para doblegar a Aristónico. Ante la expectativa de apoderarse de los tesoros de Pérgamo y la clara posibilidad de obtener un triunfo, semejante encargo suscitó la codicia de los senadores.

Uno de los cónsules de aquel año 131 a. C. era P. Licinio Craso Muciano, uno de los más distinguidos partidarios senatoriales de Tiberio Graco en 133 a.

C. y, a la sazón, suegro de Cayo Graco. Fue él quien consiguió arrebatarle el encargo a su colega, al recurrir para ello a un peculiar argumento religioso: hizo valer su condición de *pontifex maximus*. Mejor leguleyo que general, no obstante, Muciano fue capturado y asesinado al poco de su desembarco en Asia. Su heredero revirtió la situación, pero sería el cónsul de 129 a. C., M. Aquilio, quien se encargaría junto con una comisión senatorial de reorganizar la región. Siguiendo el reciente precedente de Macedonia, Asia se convirtió en una *provincia* regularmente asignada; comenzaron las obras de toda una serie de nuevas calzadas y se consolidó la región (en realidad, solo la parte occidental de Asia Menor), motivo por el que cedió parte de su territorio a los monarcas locales que habían apoyado a Roma durante el conflicto. A cambio, Aquilio recibió innumerables regalos. Tantos que, a su vuelta a Roma en 126 a. C. y tras la celebración del consiguiente triunfo, fue juzgado por extorsión. La nueva *provincia*, en todo caso, se reveló una verdadera mina de oro. Pero los ciudadanos romanos no dejaron de preguntarse a quién beneficiarían todas aquellas riquezas.

EL ESCÁNDALO DE LAS ÁNFORAS DE VINO

El recuerdo de Tiberio acompañaba a su hermano, quien nunca dejó de lamentar la manera en la que habían sido asesinados el tribuno y sus partidarios. Pero Cayo también creía que el Pueblo romano podría disfrutar de una porción mayor de la tarta de la expansión imperial si contaba con tribunos que actuaran en su favor e impulsaran las reformas necesarias. Por consiguiente, se esforzó con denuedo para desarrollar un estilo oratorio que exaltara a las inmensas audiencias del Foro. Según cuenta Plutarco, el joven se paseaba con grandes zancadas de un lado a otro de los Rostra y hablaba mientras se retiraba la toga del hombro y dejaba libre su mano izquierda para hacer gestos cargados de dramatismo. Un esclavo entrenado al efecto le avisaba cuando su voz se tornaba en exceso chillona o emotiva.

Gracias a la biografía de Cayo escrita por Plutarco y a las *Guerras civiles* de Apiano, conocemos bastante bien su carrera pública, sobre todo en lo que se refiere a sus dos mandatos consecutivos como tribuno (123-122 a. C.). Reconstruir la actividad política en Roma durante los primeros años de aquella década, sin embargo, es más complicado. La anexión de Asia, como hemos

visto, fue una de las principales cuestiones que hubieron de abordarse durante aquellos tiempos; la otra fue, sin duda, la de los aliados itálicos con los que Roma había suscrito tratados.

A la altura de 129 a. C., algunos de estos aliados se mostraban molestos por la comisión territorial establecida en virtud de la ley de Tiberio. A juzgar por el ascenso súbito de 75 000 declaraciones censales entre 131 y 125 a. C. (*vid*. tabla 1, pág. 40), la comisión estaba actuando con éxito. El problema, empero, estribaba en que los itálicos más prósperos estaban perdiendo tierras públicas que reivindicaban para sí (quizá de manera injusta), mientras que los itálicos más pobres no ganaban nada en el reparto, pues no eran ciudadanos romanos. Ansioso por menoscabar el legado de Tiberio, Escipión Emiliano, poco antes de su muerte, recogió todas estas quejas y persuadió al Senado de que la responsabilidad de las adjudicaciones debía recaer por entero sobre el cónsul. Pero una guerra al otro lado del Adriático reclamó convenientemente al cónsul fuera de Italia, debido a lo cual la comisión quedó bloqueada por completo.

Pero ¿cómo podían solventarse las objeciones de los itálicos? En 125 a. C., Fulvio Flaco, antiguo partidario incondicional de Tiberio, fue elegido cónsul y propuso ofrecer la ciudadanía romana a todos los itálicos. Ello les daría acceso a los repartos de tierras, pero también les obligaría a servir en las legiones, algo que quizá no todos desearan. Aquellos que declinaran la ciudadanía, recibirían a cambio la misma protección contra los magistrados romanos de la que gozaban los ciudadanos propiamente dichos. Y es que los aliados, según parece, estaban siendo objeto de crecientes vejaciones. En uno de sus discursos, por ejemplo, Cayo Graco relató la impactante historia de un cónsul que se presentó en una ciudad itálica junto con su esposa, a quien le apeteció tomar un baño en las termas de los hombres. Como el establecimiento no se vació lo bastante rápido, el cónsul ordenó golpear en público al magistrado local. Antes de que Flaco consiguiera la aprobación de su legislación itálica, en todo caso, el Senado lo envió a la Galia para socorrer a Massilia, aliada de Roma, en sus reyertas contra sus vecinos galos.

Lo más seguro es que fuera tras el fracaso del proyecto legislativo de Flaco cuando los habitantes de Fregellae se levantaron contra Roma. Fregellae era una de las llamadas colonias latinas de Roma, pobladas en su mayoría por romanos que habían renunciado a su ciudadanía a cambio de tierras pero que retenían ciertos «derechos latinos». Incluso durante los días más tristes de la Segunda Guerra Púnica, las colonias latinas se habían mantenido leales a

Roma, por lo que la revuelta de 125 a. C. resultó todo un aldabonazo. El Senado respondió ordenando la destrucción de la colonia hasta sus mismos cimientos. Ninguna de nuestras fuentes detalla el origen de la revuelta, pero, si no estuvo relacionada directamente con la iniciativa de Flaco, al menos sí hubo de producirse en respuesta a la creciente severidad que el Senado y los magistrados romanos estaban mostrando hacia sus aliados itálicos.

Cayo se encontraba por entonces fuera de Italia y servía como cuestor en Cerdeña entre 126 y 124 a. C. El ejército al que acompañaba pasó un terrible invierno, aquejado de una gran escasez de cereal pese a que la isla solía ser una gran exportadora de grano. Aunque las ciudades sardas se habían lamentado ya al Senado de las confiscaciones forzosas a las que se estaban viendo sometidas, Cayo consiguió persuadirlas para que lo entregaran voluntariamente; asimismo, logró que el rey de Numidia enviara un gran cargamento de cereal para sostener aquel ejército. Pero como el mandato de Cayo se prorrogó en la isla, el menor de los Graco se impacientó y regresó a Roma antes que su gobernador. Los censores en ejercicio recibieron entonces una denuncia al respecto, mas Cayo defendió con habilidad su labor como tribuno, así como su consideración para con los súbditos del *imperium* romano y las riquezas pertenecientes al Pueblo. «Cuando partí a Roma, traje de la provincia, vacías, las alforjas que saqué llenas de dinero –afirmó–. Otros trajeron a casa, repletas de dinero, las ánforas que llevaron llenas de vino». En resumen, durante su mandato no había recibido ningún soborno, se había valido por sí mismo, e incluso había sido lo bastante sufrido como para beber durante aquellos dos largos años el horrendo vino local.

Cuando Cayo conquistó el tribunado en 123 a. C., solicitó de inmediato la aprobación de dos leyes. La primera de ellas inhabilitaría para cualquier otro cargo político a todo aquel que fuera depuesto por un magistrado. La segunda afirmaba que el Pueblo perseguiría a cualquier magistrado que ejecutara o desterrara a un ciudadano sin juicio previo. Esta segunda ley atacaba abiertamente a Popilio, el cónsul de 132 a. C. que con tanto ahínco había liderado la persecución de los seguidores de Tiberio, y que, antes de que el proyecto fuera aprobado en asamblea (como de hecho lo fue), se apresuró a huir de la ciudad. Por lo que respecta a la primera de las dos medidas, iba dirigida contra el que había sido colega y adversario de Tiberio en el tribunado, Octavio; Cayo permitió que fuera desestimada, pero con su mera propuesta

demostró lo que podía llegar a hacer contra cualquier colega que en adelante se atreviera a obstaculizar sus proyectos.

CAYO GRACO, EL REFORMADOR GLOBAL

Cayo tenía en mente un audaz programa político, centrado en la reestructuración de las finanzas del Estado romano. Otros senadores, sostenía, se valían de las magistraturas para enriquecerse. Sin embargo, era necesario que el Pueblo aumentara sus ingresos, aleccionaba a los ciudadanos, «a fin de que con mayor facilidad podáis administrar vuestros intereses y la República». Durante sus dos años como tribuno, Cayo impulsó toda una serie de leyes al efecto, mas dejó que, en ocasiones, fueran sus colegas tribunos quienes formalmente las propusieran para ampliar sus apoyos. Se aprobó la reanudación de los repartos de tierra pública y se ordenó el establecimiento de nuevas colonias, tanto en Italia como en las fértiles llanuras en torno a Cartago que habían sido confiscadas en 146 a. C. En atención a los habitantes de Roma, se suscribió una ley que obligaba al Estado a proporcionarles cereal a precio fijo y se edificaron nuevos graneros públicos, lo que eliminaba, así, de raíz una de las grandes incertidumbres de la vida urbana. Cayo promovió, asimismo, otros grandes proyectos de obras públicas, como la construcción de calzadas, lo que trajo consigo la creación de un buen número de puestos de trabajo.

El coste de todas estas políticas excedía los ingresos tradicionales, pero en ese punto entraba en juego la nueva provincia de Asia. El Pueblo, de nuevo, aprobó una ley que encargaba a los censores que subastaran cada cinco años una concesión pública mediante la que se delegaría la recaudación de impuestos en el citado territorio. Desde mucho tiempo atrás el Estado suscribía tales contratos, destinados a recaudar los aranceles en los puertos, por ejemplo, o a abastecer a las legiones. Los hombres adinerados se organizaban en compañías que, para conseguir las concesiones impositivas ofertadas, habían de pagar por adelantado al Estado la suma que esperaban recaudar. Acto seguido, estos hombres, los llamados *publicani*, enviaban a sus agentes a recolectar la cantidad debida, más un cierto beneficio para la compañía. Gracias a la legislación de Cayo, por tanto, esta enorme y predecible fuente de ingresos quedó, en principio, garantizada.

Los romanos ordinarios se beneficiaron de estas medidas, pero también lo hicieron los ricos *publicani*. Estos hombres de negocios no eran miembros del Senado, pero Cayo creó para ellos un nuevo espacio político. Para evitar que los generales senatoriales obtuvieran un beneficio económico de sus mandatos en ultramar, Cayo hizo que uno de sus colegas tribunicios impulsara una nueva legislación sobre extorsión, de la que conocemos de primera mano grandes fragmentos que se han conservado sobre un puñado de láminas de bronce. Junto con su oratoria, estas láminas nos ofrecen una valiosa panorámica sobre la perspectiva del tribuno. La ley abarcaba delitos como la aceptación de regalos no solicitados o la exigencia de sobornos a cambio de sentencias favorables. Pero el tribunal que entendería de tales cargos no estaría ya constituido por senadores (pues estos solían ser demasiado condescendientes con sus colegas), sino por los potentados que el censo todavía clasificaba como caballeros, aunque, en la práctica, ya no sirvieran en la caballería. Las fuentes más tardías sugieren que Cayo intentaba crear un orden ecuestre que socavara las prerrogativas del Senado; semejante afirmación, sin embargo, resulta anacrónica. Todo lo que pretendía, en apariencia, era optimizar la administración senatorial.

Cayo fue reelegido para su segundo mandato consecutivo como tribuno de la plebe sin que, por lo que sabemos, estallara ninguna controversia al respecto. Pero, entonces, trató de aprobar una ley que rescataba el proyecto itálico diseñado por Fulvio Flaco en el año 125 a. C. En virtud de ese expediente, los itálicos ostentadores de derechos latinos recibirían la ciudadanía romana completa y todos los demás aliados, los derechos latinos. Muchos itálicos, en consecuencia, acudieron a Roma para apoyar a Cayo; no en vano quienes ostentaban derechos latinos podían votar en las asambleas, aunque todos ellos fueron asignados por sorteo a solo una de las 35 tribus. Ahora bien, el cónsul Fanio, otrora partidario de Cayo y el mismo que había escalado junto a Tiberio las murallas de Cartago, atizó la oposición frente a la medida dirigiéndoles a los ciudadanos una insidiosa pregunta: «si otorgáis la ciudadanía a los latinos, imagino que creeréis que todavía dispondréis de un lugar en el que escuchar una *contio* o en el que observar unos juegos o unos festivales, como hacéis ahora, ¿verdad?». Además, los adversarios de Cayo le arrebataron muchos de sus partidarios al hacer que uno de los tribunos, Livio Druso, impulsara con el beneplácito del Senado todo un conjunto de reformas que beneficiaban al Pueblo, superando incluso el número de colonias que Cayo había propuesto en

origen. De viaje por África, justo cuando trataba de fundar su propia colonia en Cartago (que pronto sería abandonada), Cayo perdió el favor del Pueblo y no consiguió ser reelegido para un tercer mandato.

Enseguida se pusieron en marcha todo tipo de iniciativas destinadas a revertir la legislación de Cayo, encabezadas por el cónsul de 121 a. C., L. Opimio. Pero, con la ayuda de Fulvio Flaco, Cayo reclutó a numerosos partidarios que se opondrían a Opimio si este recurría a la violencia. En una de las asambleas convocadas en el Capitolio, no obstante, uno de los ayudantes de Opimio fue asesinado y al día siguiente su cadáver apareció expuesto en el Foro. El Senado, en respuesta, emitió un decreto por el que ordenó a Opimio tomar todas las medidas que estimara oportunas para preservar la seguridad del Estado; poco tiempo después, el cónsul tenía a su disposición a un nutrido grupo de arqueros cretenses y otras fuerzas especiales. Se llegó así en la práctica a una verdadera movilización militar, la cual superó con creces el uso de la fuerza acaecido durante el tribunado de Tiberio.

Graco y Fulvio fueron exhortados a presentarse ante el Senado, pero en vez de ello ambos optaron por refugiarse junto con sus seguidores en el Aventino, una colina asociada al recuerdo de la lucha que los plebeyos habían librado contra los patricios mucho tiempo atrás. Las fuerzas de Opimio marcharon sobre ellos y sus arqueros dispararon contra los gracanos. Fulvio, hallado en un escondrijo, fue asesinado, mientras que Cayo se quitó la vida. Perecieron en total no menos de tres mil partidarios de este último, muchos de ellos ejecutados por Opimio tras haber pasado por prisión. Los cadáveres se arrojaron al Tíber como si fueran basura, de la misma manera que en 133 a. C., y acto seguido se procedió a la purificación ritual de Roma.

Al año siguiente, una vez terminó su mandato, Opimio fue llevado a juicio ante el Pueblo por un tribuno, acusado de arrebatar la vida a miles de ciudadanos sin juicio previo. Resultó absuelto. Al menos de forma implícita, se sancionaba así la legalidad del nuevo tipo de decreto senatorial bajo cuyo amparo había actuado el cónsul, un decreto al que se recurriría de nuevo en el futuro, aunque siempre entre las más encendidas controversias. Apropiándose de una locución tomada de las crónicas de Julio César, los historiadores modernos han dado en denominarlo «senadoconsulto último».

El legado de Cayo, no obstante, era enorme. Desde luego, algunas de sus medidas no tardaron en ser derogadas. Una ley tribunicia, por ejemplo, permitió a Popilio, el responsable de las purgas del año 132 a. C., regresar de

su exilio. A la altura de 111 a. C. los trabajos de la comisión agraria de Tiberio, restablecida por Cayo, habían finalizado, y amplios sectores de lo que en origen había sido *ager publicus* fueron reconocidos desde el punto de vista legal como propiedades privadas. Pero la ley impositiva para Asia se respetó, así como la ley sobre extorsión, que, aunque modificada una y otra vez, dejó una huella perdurable en la administración del Imperio. Al fin y al cabo, Cayo, mucho más que Tiberio, había espoleado el acceso a la política de toda una serie de fuerzas nuevas e imparables: los itálicos, los prósperos caballeros y los moradores de las ciudades, siempre dependientes estos últimos del cereal subsidiado. Aunque temporalmente derrotados, sus partidarios no olvidarían nunca el recuerdo de los mártires. En los años que estaban por llegar, muchos otros políticos se mostrarían dispuestos a desafiar al Senado de forma todavía más directa.

«EN ROMA, TODO ESTABA EN VENTA»

Una vez más, tenemos un escaso conocimiento sobre la historia política posterior al año 120 a. C. Gracias a la biografía que Plutarco le dedicó al gran general Mario, sabemos que ya en 119 a. C. un nuevo tribuno (el propio Mario) había tomado el testigo del enfrentamiento con el Senado. Este provenía de una rica familia ecuestre, por lo que se le consideraba un «hombre nuevo» (*homo novus*) en la esfera política; no tenía ancestros cuyas máscaras exponer en su atrio, ni podía alardear de los triunfos de aquellos. Como oficial novel había tenido la fortuna de servir en Numancia, donde su tenacidad había impresionado al propio Escipión Emiliano. Ello le reportó mejores cargos militares y buenas conexiones con otras familias de la nobleza, lo que incluía a los poderosos y prolíficos Cecilios Metelos. Repárese en que Q. Cecilio Metelo, el conquistador de Macedonia y cónsul en 143 a. C., había dejado cuatro hijos al morir, todos los cuales alcanzaron el consulado y, dos de ellos, el censorado. Sin duda, fue la ayuda de esta familia lo que había permitido a Mario ganar las elecciones a tribuno en 119 a. C. Sin embargo, cuando este introdujo una ley que garantizaba el sufragio secreto, el cónsul Cota impelió al Senado a que emitiera un decreto para oponerse a la medida y convocó a Mario a que se presentara ante la Cámara. Sin embargo, Mario se negó a recular. Amenazó, incluso, a Cota con encarcelarle por atacar los intereses del Pueblo. Y lo mismo

hizo con el otro cónsul, que resultó ser uno de los hijos del Macedónico, L. Cecilio Metelo. En vista del escaso éxito cosechado por este último cuando llamó en su defensa a los otros tribunos, el Senado terminó por retirar su oposición. Aquel hombre nuevo acababa de ganar su primer pulso a la nobleza.

Una nueva victoria sobre el Senado acaeció en relación con la colonia de Narbo Martius, en el sur de la actual Francia. En el trasfondo de la cuestión estaban las campañas romanas por la Galia Transalpina a finales de los años veinte del siglo II a. C. Tras lograr algunas victorias sobre las grandes tribus celtas, el cónsul de 122 a. C., Cn. Domicio Ahenobarbo, había emprendido la construcción de una calzada que discurría entre los Pirineos y el valle del Ródano. Es probable que en 118 a. C., se aprobara una ley de influencia gracana que ordenaba el establecimiento de una colonia de ciudadanos de plenos derechos a orillas de la calzada, en la actual Narbona. Cuando el Senado trató de revocar la disposición, L. Licinio Craso, un joven y enérgico orador llamado a convertirse pronto en uno de los mejores de Roma, pronunció un discurso contra la Cámara y salvó la colonia. Gracias al aporte de numerosos colonos no romanos, esta comenzó a prosperar.

El propio Craso se vio envuelto, al poco tiempo, en otra disputa acerca de los derechos del Pueblo, que, en este caso, atañó directamente a varios de los nobles más influyentes. En 114 a. C., en efecto, corrió el rumor de que a la hija de un romano adinerado le había caído un rayo y había quedado desnuda por completo. Los expertos religiosos no dudaron de que aquella era una señal de los dioses alusiva a que las vírgenes vestales, las seis sacerdotisas que atendían la llama de la diosa del hogar, Vesta, habían roto su voto de castidad, poniendo así en peligro a toda Roma. A finales de año, tres de ellas, Emilia, Licinia y Marcia, comparecieron ante los pontífices, pero solo Emilia fue declarada culpable. Indignado ante lo que parecía una operación de encubrimiento, sin embargo, el Pueblo aprobó una ley tribunicia por la que se censuró al *pontifex maximus* (nada más y nada menos que L. Cecilio Metelo, el cónsul con el que Mario había lidiado en el año 119 a. C.) y se designó a L. Casio Longino como instructor especial del caso. Este, reputado por su estricto desempeño como juez, condenó también a Licinia y a Marcia, así como a sus supuestos amantes, pese al alegato que Craso, pariente de Licinia, pronunció en defensa de esta.

Desde 112 a. C., un asunto cada vez más importante en la política romana era la situación de Numidia, el reino norteafricano que había arrastrado a Cartago a la guerra y había precipitado su ruina. El rey Micipsa, fiel aliado de

Roma, falleció en 118 a. C. y dejó tras de sí tres hijos, Aderbal, Hiempsal y Yugurta. Este último era ilegítimo, pero se había labrado una gran fama en todo el país gracias a su poderío físico y a sus hazañas como cazador y jinete, y contaba, además, con las simpatías de varios senadores romanos debido a su enérgico desempeño a las órdenes de Escipión Emiliano en el cerco de Numancia. A la muerte de Micipsa, Hiempsal no tardó en ser asesinado por los soldados de Yugurta, el cual comenzó a planear cómo apoderarse también de la parte del reino que le había tocado en herencia a Aderbal. En 116 a. C., este último despachó embajadores al Senado de Roma y, poco después, se presentó él mismo ante la Cámara para implorar su mediación en el conflicto. Yugurta, en cambio, se limitó a enviar a Roma a unos cuantos emisarios, bien provistos, eso sí, de dinero para sobornar a algunos de los senadores más influyentes, según narra el historiador Salustio.

Junto con la biografía que Plutarco consagró a Mario, la monografía de Salustio, *La guerra de Yugurta*, constituye nuestra principal fuente para el periodo, aunque ni siquiera esta está exenta de problemas. Valiéndose de una poderosa prosa, Salustio describe de manera convincente cómo, tras la caída del segundo de los Graco, los tribunos movilizaron a unos votantes que estaban furiosos por la conducta del Senado. Pero es difícil aceptar sin más el retrato que Salustio esboza de la mayoría de los senadores, ya que los presenta como individuos corruptos por completo. Según el historiador, de hecho, ya durante el cerco de Numancia, el trato con los nobles romanos le había enseñado a Yugurta que «en Roma, todo estaba en venta», y fue eso lo que lo llevó a enviar a sus emisarios con sobornos para los senadores. En la práctica, sin embargo, el Senado respondió a los emisarios de la misma manera en la que es probable que hubiera contestado sin necesidad de sobornos: decretó que diez de sus miembros fueran enviados a Numidia para dividir el reino entre los dos contendientes. Como presidente de la comisión fue designado L. Opimio, el cónsul que había acabado con C. Graco y sus partidarios en 121 a. C. Según Salustio, Yugurta compró la voluntad de Opimio y de varios de sus compañeros en cuanto estos desembarcaron en África; pero, en realidad, en el reparto a Yugurta le tocó en suerte la peor parte de Numidia. Esta circunstancia explica, de hecho, por qué este último no tardó en atacar a Aderbal y lo hostigó en 112 a. C. hasta su encastillada fortaleza de Cirta, a la que puso asedio.

La guerra entre Yugurta y Aderbal resultó ser un punto de inflexión. Los emisarios iban y venían entre Roma y África, pero en un principio el Senado rehuyó prestar sostén militar a Aderbal. Aunque Salustio defiende de nuevo que los senadores actuaron así porque habían sido sobornados, sabemos que la reticencia de la Cámara a invertir recursos en ultramar era habitual por aquellos años. No obstante, la situación varió cuando los negociantes itálicos atrapados en Cirta junto con Aderbal le convencieron para que se rindiera, tras lo que muchos de ellos fueron asesinados. Un tribuno, Memio, alentó las expresiones de indignación en Roma. Al Senado ya no le quedó más remedio que declarar Numidia como *provincia* y asignársela al cónsul de 111 a. C., Calpurnio Bestia.

Mas la indignación continuó. Tras cosechar algunos éxitos fulminantes, Bestia llegó a un acuerdo preliminar con Yugurta y regresó a Roma. De inmediato circularon rumores de que Bestia y Yugurta habían hecho un pacto. El feroz tribuno Memio soliviantó de nuevo a la ciudadanía en toda una serie de *contiones*. En su *La guerra de Yugurta*, Salustio incluye un violento discurso que, sin lugar a dudas, compuso él mismo (como sucede con todas las alocuciones recogidas en las crónicas antiguas), pero es muy posible que refleje los argumentos barajados por el tribuno. En esta arenga, Memio criticaba a los ciudadanos por permitir que los senadores se quedaran con su dinero y por no haber vengado la muerte de los Graco. Entretanto, los nobles se pavoneaban por las calles de Roma mientras alardeaban de sus sacerdocios y consulados; un enemigo extranjero los había comprado.

Saltándose al Senado, Memio promulgó, entonces, una ley que exigía a Yugurta acudir a Roma a testificar ante el Pueblo. Una vez en la Urbe, el rey fue convocado a una *contio*, y ya se hallaba a punto de contestar a las preguntas de Memio cuando otro tribuno detuvo el cónclave e interpuso su veto, sobornado, una vez más, por Yugurta, según sostiene Salustio. El monarca, al que se le había prometido un salvoconducto, no tardó en escabullirse de la ciudad.

Pero una nueva desgracia, mucho peor que las anteriores, estaba por llegar. Otro cónsul viajó a África, mas no tuvo éxito en su intento de retener a Yugurta; sin embargo, cuando el sumo magistrado regresó a Roma para presidir las siguientes elecciones, el ejército que había dejado en Numidia fue emboscado, obligado a rendirse y forzado a pasar bajo un yugo fabricado con lanzas; humillación esta última que encolerizó a una opinión pública romana

cada vez más irritada. Un nuevo tribuno, Mamilio, aprobó una ley que ordenaba emprender una investigación contra todos aquellos romanos sospechosos de haber favorecido a Yugurta a cambio de sobornos; los jurados condenaron, al menos, a cinco aristócratas, la mayoría (si no todos ellos) enemigos de los Graco, comenzando por Opimio, la bestia negra de Cayo. Si para algo sirvió el escándalo de Numidia, en definitiva, fue para saldar viejas cuentas en la escena política romana.

EL MOMENTO DE MARIO

El curso de la guerra de Yugurta cambió en el año 109 a. C. con el desembarco de Q. Cecilio Metelo, miembro de otra rama de la poderosa dinastía de la que ya hemos hablado. El nuevo general centró sus primeros esfuerzos en restaurar la disciplina de las legiones, que en los últimos tiempos se habían aficionado a realizar incursiones por los alrededores para sufragar con el botín sus encargos de vino de importación. Solo cuando pudo dar la tarea por completada, Metelo se puso en movimiento, aunque con pies de plomo, abandonó el África romana, penetró en Numidia y emprendió una paciente estrategia de tierra quemada. Es muy posible que, con el tiempo, el romano se hubiera terminado haciendo con la victoria en aquella guerra. Buena prueba de su competencia militar, al fin y al cabo, fue su decisión de incluir en su estado mayor al perspicaz Mario.

Pero cuando este le pidió permiso a su general para regresar a Roma y presentarse a las elecciones al consulado, Metelo se burló del engreimiento de aquel hombre nuevo. En la época, según escribe Salustio, «el consulado se lo pasaba la nobleza de mano en mano». Ahora bien, Mario prometió a los impacientes publicanos romanos e itálicos del norte de África que detendría a Yugurta sin tardanza, y estos, en contrapartida, escribieron centenares de cartas a sus socios en Italia criticando a Metelo. Otro tanto hicieron varios de los otros oficiales del ejército norteafricano. Gracias a la hábil relación de los reveses militares en Numidia con la arrogancia de una nobleza atrincherada en sus prerrogativas, Mario convirtió su condición de hombre nuevo en un activo, debido a lo cual a su regreso a Roma fue elegido cónsul en el año 107 a. C. Es más, la asamblea plebeya promulgó una ley por la que se le retiró a Metelo el mando de África y se le reasignó a Mario. Por su parte, todo lo que el Senado

pudo hacer fue recompensar al retornado Metelo con un triunfo y otorgarle el nombre honorífico de «Numídico» (es decir, «vencedor en Numidia»).

Mario hizo acopio de nuevas tropas y permitió que se alistaran incluso quienes no tenían propiedades (un expediente excepcional que ya se había empleado en el pasado en momentos de crisis). Al frente de este entusiasta ejército, Mario capturó las principales fortalezas de Yugurta y empujó al monarca hacia el oeste. En occidente, entretanto, el rey Boco de Mauritania, aliado hasta entonces de Yugurta, se ofreció a apoyar en lo sucesivo a los romanos. Uno de los oficiales de Mario, un patricio ávido de fama llamado Sila, fue quien condujo las arriesgadas negociaciones y quien, con la ayuda del propio Boco, tendió la trampa con la que se apresó a Yugurta. En el futuro, estallaría la discordia entre Mario y Sila sobre quién de los dos merecía mayor crédito por la hazaña, pero por el momento esta sirvió para concluir la guerra. Mario regresó victorioso a Roma, arrastrando tras de sí a un Yugurta cargado de cadenas.

En el norte de Europa, no obstante, se produjeron ciertos acontecimientos alarmantes que contribuyeron a acentuar la sensación de pánico que caracterizaba a la sociedad romana de aquellos años. Los cimbrios, un pueblo germano que se encontraba por entonces en plena migración, derrotaron a un ejército romano en el valle del Ródano, en la Galia, en 109 a. C. Acto seguido, viraron hacia el norte, pero las tribus célticas que se les habían unido durante su largo éxodo se encaminaron hacia el oeste, con lo que precipitaron la revuelta de los aliados romanos de Tolosa, un núcleo comercial situado sobre el río Garona. La guarnición romana estacionada en la ciudad fue capturada. El cónsul de 106 a. C., Servilio Cepión, consiguió recuperar Tolosa y en el ínterin descubrió un enorme tesoro de oro, pero de inmediato este último desapareció como por ensalmo. Entretanto, el cónsul se vio obligado a mantener la posición y hacer frente a los cimbrios, que habían vuelto sobre sus pasos y regresaban hacia el sur.

Lo que siguió fue el peor descalabro militar de Roma desde la Segunda Guerra Púnica. Mientras los cimbrios descendían por el valle del Ródano, Cepión y Malio Máximo (el cónsul de 105 a. C., y un hombre nuevo como Mario) se pusieron en marcha para detenerles. Mas el patricio Cepión, haciendo gala de su singular arrogancia, se negó a cooperar con Malio, lo que desencadenó la desastrosa pérdida de miles de vidas romanas en la consiguiente batalla de Arausio (la actual Orange). Para defender Italia, las autoridades

romanas hubieron de adoptar de inmediato toda una serie de medidas excepcionales. En virtud de ellas, Mario fue elegido *in absentia* para desempeñar su segundo consulado consecutivo, pese al requisito legal que obligaba a los cónsules a respetar un intervalo de diez años antes de volver a ocupar el cargo. El Pueblo, además, no dudó en encomendarle la Galia como *provincia*. El 1 de enero de 104 a. C., el hombre nuevo retornaba a Roma, asumía su segundo consulado y celebraba un triunfo. Aquel era, sin duda, el momento de Mario.

CRISIS E HISTORIA

No es casualidad que, en nuestras, por lo general, sucintas fuentes sobre el último tramo del siglo II a. C., los tribunados de Tiberio y Cayo Graco dejaran una profunda impronta. Las actuaciones de los tribunos, pero también las masacres de 133 y 121 a. C., impactaron y polarizaron a la opinión pública. En 121 a. C., el cónsul Opimio reconstruyó el Templo de Concordia, sito en el extremo occidental del Foro, como un signo de que la armonía social había sido restaurada. Según Plutarco, sin embargo, un grafiti no tardó en adornarlo: «Es obra de la Discordia este Templo de la Concordia». Los Graco no tenían tumbas, pero las ofrendas nunca dejaron de acumularse en los lugares en los que habían perecido. Las imágenes de los hermanos circulaban por la ciudad y se dice que se les rendía culto como si de dioses se tratara.

Los Graco dividieron a toda la ciudadanía de Roma, pero esta polarización afectó en particular al orden senatorial. En lo sucesivo, algunos de sus miembros defenderían a capa y espada la autoridad del Senado, mientras que otros trabajarían por los derechos del Pueblo en su conjunto. Según señalaron más tarde algunos autores, incluido Salustio, habían aparecido en escena dos «partidos» (del latín *partes*, origen de la palabra moderna en español). Con frecuencia, Cicerón denominaba a quienes hablaban a favor del Senado los «hombres buenos» (*boni*) o los «hombres de la mejor clase» (*optimates*); de hecho, en un pasaje de sobra conocido divide a los políticos romanos en dos grupos, los *optimates* y los *populares*, anhelantes estos últimos, según el propio Cicerón, de agradar a «la multitud». De acuerdo con esta lectura, los historiadores modernos, en ocasiones, han analizado la política romana posterior a los Graco en términos de un «partido optimate» y un «partido

popular», pero esta terminología resulta engañosa, pues asemeja a las facciones romanas con los partidos modernos (bien organizados y estables en el tiempo, mientras que las *partes* romanas no eran más que agrupaciones en continua transformación). En cambio, términos como «adalid del Senado» o «campeón popular» resultan de mucha más utilidad. El adalid del Senado tendería a criticar las medidas de los Graco, mientras que el campeón popular no cejaría de condenar el asesinato de los hermanos. En la práctica, en sus discursos ante las asambleas, sin embargo, todos ellos se dirían los verdaderos amigos del Pueblo.

Desde Catón el Viejo, se puso de moda entre los senadores escribir historia en latín en vez de en griego, pues semejante ejercicio les ofrecía una forma de reivindicar sus respectivas posiciones. El Cayo Fanio conocido por escribir una historia antigracana fue casi con total seguridad el cónsul de 122 a. C. que bloqueó la propuesta de extender la ciudadanía a los itálicos. Sempronio Aselio, quien sabemos sirvió de tribuno militar en Numancia junto a Cayo Graco, redactó más tarde una crónica de su época en la que desdeñaba a los historiadores pueriles y prometía mostrar la verdadera lógica de los acontecimientos, a la manera de Polibio. No nos ha llegado casi nada de su trabajo, pero las dos citas conservadas ofrecen una perspectiva favorable de los últimos días de Tiberio Graco.

Pero no solo interesaban los acontecimientos recientes. Según Plutarco, el propio Tiberio Graco solía mencionar la expulsión de los reyes de Roma para defender sus actuaciones contra Octavio. De igual modo, otros episodios del pasado distante de Roma se reformularon para proveer de precedentes adecuados a los ataques contra Tiberio y su hermano. Dos personajes del siglo V a. C. de quienes se decía que habían aspirado al trono y habían sido ejecutados fueron directamente asimilados a los Graco; en la nueva versión difundida al efecto, uno de ellos se había ganado el apoyo popular mediante la distribución de las tierras, mientras que el otro lo hizo repartiendo grano entre la gente.

En muchos aspectos, en todo caso, los propios Graco traspasaron pronto la esfera histórica para ingresar en la mitología de Roma. Mientras que los defensores de la autoridad senatorial los convirtieron en tiranos, vehementes tribunos como Memio hicieron de ellos mártires heroicos, absueltos de toda responsabilidad por la violencia desatada en la vida pública romana durante sus respectivos mandatos. Así, por ejemplo, un manual de retórica posterior

explicaba al estudiante en los siguientes términos cómo describir los últimos momentos de Tiberio: «Este miserable [Nasica], henchido de criminales y funestos pensamientos, sale corriendo del templo de Júpiter. Sudando, con los ojos ardientes, el cabello erizado, la toga desaliñada, se lanza a la carrera acompañado de otras muchas personas». Vívidas palabras como estas atraerían de inmediato la atención de la multitud, y exacerbarían, sin duda, ciertas coyunturas como la creciente desafección contra la gestión senatorial de las guerras en ultramar.

Un balance más equilibrado del periodo pasaría por reconocer que durante el mismo se implantaron destacadas reformas, pero a un alto precio. Los ciudadanos vieron incrementarse sus derechos, como la garantía del sufragio secreto; se distribuyeron tierras entre los romanos más necesitados y los impuestos de Asia fluyeron hacia Roma, financiando cereal subsidiado para la *plebe* romana, además de que los súbditos del poder romano contaron por vez primera con una cierta capacidad de acción frente a los generales corruptos. A cambio, la armonía tradicional saltó por los aires. Lejos de solucionar las disputas que aquejaban a la sociedad romana, las instituciones políticas (el Senado, el Pueblo y las magistraturas) se situaron en el núcleo mismo de aquellas. El recurso a la violencia sentó un peligroso precedente e invitó a la venganza. Durante los años posteriores a 104 a. C., la indignación por lo que les había sucedido a los Graco se desbordó en nuevos brotes de violencia. En poco tiempo, la fuerza reemplazó a la política como vía para resolver las controversias.

5

LA ESPIRAL DE VIOLENCIA (104-80 A. C.)

En 102 a. C., un ciudadano romano llamado Lucio Equitio se presentó ante los censores y, en el transcurso de su declaración, ante el estupor general, dijo ser hijo de Tiberio Graco. El censor, Metelo Numídico, el prudente noble al que Mario le había arrebatado la dirección de la guerra contra Yugurta, se negó a proseguir con el registro censal. Tiberio había tenido tres hijos, afirmó Metelo, y los tres habían muerto; el nombre de un «desconocido de baja condición» no debía incluirse en los registros de tan distinguida familia. La furiosa multitud, que respaldaba la dudosa afirmación de Equitio, no tardó en intentar apedrear al censor. En consecuencia, un tribuno convocó a la hermana superviviente de Tiberio, Sempronia, a un careo público con su pretendido sobrino, durante el cual se le pidió que besara a Equitio. Ella, lanzando una mirada desdeñosa a la concurrencia, se negó.

Podemos afirmar casi con rotundidad que Equitio no era hijo de Tiberio. Pero, en última instancia, lo que sus pretensiones demuestran es hasta qué punto el recuerdo de los hermanos Graco seguía presente en toda una nueva generación de políticos que se cuestionaban cómo se estaban repartiendo las ganancias y el prestigio del Imperio. Subían y bajaban de los Rostra a grandes zancadas mientras proferían lamentos, burlas e imprecaciones, y gesticulaban con dramatismo ante las multitudes reunidas a su alrededor. El más famoso de todos fue L. Apuleyo Saturnino, uno de los tribunos que apoyó a Equitio (y quien es probable que discurriera la idea del falso Graco). Determinado a recurrir a cualquier instrumento legal, e incluso a la fuerza, para socorrer a sus conciudadanos, acostumbraba a valerse hasta de bandas de esbirros armados con piedras y palos para expulsar de las asambleas a los votantes de signo contrario. Durante las elecciones en las que pretendía ser reelegido tribuno por

segunda vez, algunos de sus partidarios terminaron matando a uno de los candidatos rivales durante un forcejeo en el lugar de los comicios. Al año siguiente, Saturnino no dudó en ordenar el asesinato del candidato consular.

«Cada año se cometía un crimen abominable en el foro», escribe el historiador Apiano. Sus *Guerras civiles* son la única crónica que conservamos sobre el periodo que media entre la tormentosa irrupción de Saturnino en la escena política en 104 a. C. y la delicada crisis desatada en 91 a. C. Pero incluso su obra es demasiado lacónica sobre los acontecimientos que marcaron la mayor parte de la década de los noventa, una década crítica para el devenir de la República. Los historiadores modernos tienen que componer sus narrativas a partir de minúsculos indicios, a la manera de verdaderos forenses. La historia que emerge, en todo caso, es la de un descontento creciente entre sectores clave de la sociedad, entre los que se incluyen los aliados itálicos que tan a menudo habían derramado su sangre en las guerras de Roma. Aunque algunos senadores comprendieron la necesidad de introducir reformas, las envidias mutuas, combinadas con los prejuicios de los votantes, se probaron un obstáculo infranqueable. Como resultado, los itálicos terminaron alzándose en rebeldía en 91 a. C.

Los ciudadanos romanos pospusieron, entonces, sus diferencias para hacer frente a la amenaza y, en última instancia, accedieron a conceder la ciudadanía a todos los itálicos. Mas la manera concreta en la que estos debían votar dividió de nuevo a las élites romanas y, en 88 a. C., estalló un nuevo ciclo de violencia, todavía más letal. Las bandas armadas con puñales se desplegaron por el Foro, atacaron a los dos cónsules y, lo peor de todo, uno de ellos, Sila, tomó poco después la determinación de marchar sobre Roma al frente de un ejército. Aquel año marcó una ruptura total de las instituciones cívicas romanas. Con toda probabilidad fue un punto de inflexión más trascendente que el célebre asesinato de Julio César en 44 a. C.

Tras la marcha de Sila sobre Roma, el poder recayó por completo en las fuerzas armadas. Los ejércitos legitimaban a los gobernantes y estos, a su vez, recompensaban con generosidad a sus soldados. Los grandes líderes se arrogaban, además, el apoyo singular de los dioses. Mario insistía en que debía desempeñar un séptimo consulado para cumplir una profecía que le había sido revelada en la infancia, cuando atrapó al vuelo un nido de águilas con siete polluelos en su interior. Sila, cuyo cabello rubio y penetrantes ojos azules destacaban en la Roma de la época, relataba hechos aún más insólitos, como

que cuando partió a combatir a los aliados itálicos –sostenía–, se abrió una gran grieta en el suelo de la que brotó una llamarada cegadora que alcanzó el cielo. Según sus adivinos, aquello significaba que un varón de cualidades extraordinarias y apariencia singular «obtendría el poder y acabaría con los problemas que asolaban al Estado».

En su momento, se pensó que la victoria final de Sila supondría el punto y final de la guerra civil, pero su herencia se probó terrible. Su negativa a realizar cualquier gesto de reconciliación llevó, tras su fallecimiento, al estallido de nuevos brotes de violencia por toda Italia. La nueva constitución que impulsó en Roma no consiguió prevenir el advenimiento de otros como él. En último término, se mostró demasiado apegado a las viejas instituciones del SPQR (en especial al Senado) como para crear un sistema de gobierno estable para un Estado romano cada vez más complejo; y es que, para detener las matanzas, hacía falta un marco constitucional totalmente distinto.

EL RUIDO DE LAS ARMAS Y LA VOZ DE LA LEY

Como sucediera con Tiberio Graco, Saturnino llegó al poder en un contexto de crisis imperial. En 105 a. C., en Arausio, los romanos acababan de padecer una trágica derrota a manos de los cimbrios. Nunca, desde la batalla de Cannas, en la Segunda Guerra Púnica, tantos ciudadanos romanos habían perdido la vida en una sola jornada. A resultas de ello, el Pueblo relevó de sus funciones al orgulloso comandante patricio, Servilio Cepión, y le encomendó el mando de las legiones a Mario, recién elegido en 104 a. C. para el desempeño de su segundo consulado.

Los problemas de Roma, sin embargo, no se circunscribían al norte. Mientras se aprestaba a combatir a los germanos, Mario llamó en su ayuda a los aliados de Roma, comenzando por el rey Nicomedes III de Bitinia. Pero este replicó que no podía despachar soldados hacia Italia porque la mayoría de sus súbditos habían sido apresados y vendidos como esclavos, nada menos que por las compañías recaudadoras romanas. Estas últimas habían crecido y se habían tornado mucho más poderosas de lo que había pretendido Cayo Graco cuando puso Asia en sus manos. Al mismo tiempo, y gracias precisamente a la forma en la que Roma había debilitado el poder de Rodas, los piratas habían infestado la escarpada costa cilicia y no tenían problemas para rentabilizar sus

capturas. El Senado, pese a no preocuparse por patrullar la zona (aunque en 102 a. C. terminaría enviando a un pretor al frente de nutridas fuerzas navales), ordenó en 104 a. C. a los gobernadores provinciales que liberaran a todos aquellos esclavos que hubieran sido capturados de manera ilegal. Así trató de hacer el pretor de Sicilia, pero su investigación desató una rebelión masiva de esclavos. Entonces, el precio del cereal se disparó en la ciudad de Roma y los suministros comenzaron a escasear.

Mario, no obstante, marchó hacia la Galia. Aprovechando un golpe de suerte, pues los germanos habían evacuado por el momento la región para asolar Hispania, el cónsul pudo someter a sus legionarios recién reclutados a un intensivo programa de adiestramiento. Sus soldados acometieron trabajos tan arduos que terminaron siendo conocidos como «las mulas de Mario». El cónsul introdujo, además, un estandarte de guerra semejante para cada una de las legiones, un águila de plata, cuya pérdida, inculcó entre sus soldados, acarrearía la desgracia para Roma. Todas estas reformas se mostraron provechosas. En 102 a. C., Mario aniquiló a la mayoría de los germanos en dos batallas sucesivas en las proximidades de Aquae Sextiae (la actual Aix-en-Provence, en Francia). Al año siguiente, cuando acudió a socorrer al otro cónsul, Catulo, derrotó de nuevo a los cimbrios en la batalla de Vercelas, en Italia septentrional. Entretanto, acumulaba reelecciones al consulado y obtuvo su sexto nombramiento en el año 100 a. C. Llegó a sentirse tan poderoso que recompensó con la ciudadanía romana a los valerosos itálicos que habían combatido a sus órdenes. Cuando, de regreso a Roma, se le pidió cuentas por ello, replicó que «por culpa del ruido de las armas no había podido oír la ley». Por valiosos que fueran aquellos itálicos, lo cierto es que comentarios como ese socavaban la legitimidad del gobierno republicano.

A finales del año 100 a. C., en cualquier caso, la estabilidad imperial había quedado restaurada en lo fundamental. Los germanos habían sido derrotados y habían acabado con la revuelta de esclavos en Sicilia. La guerra contra los piratas también se podía dar más o menos por concluida. Cilicia se convirtió en una *provincia* asignada con regularidad y Roma tomó medidas a lo largo del Mediterráneo oriental para garantizar la libertad de los mares. Para empezar, ordenó a los amigos y aliados de la República que cerraran sus puertos a toda clase de piratas.

De vuelta a Roma, los tribunos se afanaban en buscar culpables para las derrotas contra los germanos. Mediante una ley tribunicia de 104 a. C.,

Cepión, el general abatido en Arausio, fue expulsado del Senado y, para mayor bochorno, se emprendió una investigación sobre la misteriosa desaparición del tesoro que el antiguo comandante había requisado en el santuario galo de Tolosa. Junio Silano, al que los cimbrios habían derrotado en 109 a. C., fue también encausado ante el Pueblo por el enérgico tribuno Domicio Ahenobarbo. Este último, no obstante, fue absuelto. Pero lo que sí consiguió Domicio fue transferir a una asamblea especial (compuesta por diecisiete tribus electorales seleccionadas al azar) la elección de los miembros de los cuatro grandes colegios sacerdotales. Hasta entonces, las vacantes se habían cubierto por designación directa de los propios sacerdotes.

Fue a finales de ese mismo año cuando Saturnino ganó sus primeras elecciones al tribunado de la plebe. Ducho en la oratoria, el incipiente político ansiaba convertirse en el adalid de los intereses populares y estaba dispuesto a pagar por ello casi cualquier precio. Lo más seguro es que fuera en 103 a. C. cuando propuso una nueva ley del cereal, que incrementaba con toda probabilidad el subsidio estatal. Se trataba de un claro esfuerzo por ganarse a los habitantes de la Urbe que peor lo habían pasado durante los recientes periodos de escasez. El hijo del desdichado Cepión, que aquel año ejercía de cuestor, adujo que el tesoro no podía permitirse semejante dispendio y el Senado aprobó un decreto encaminado a bloquear la ley, mas Saturnino persistió y, pese a los vetos de los otros tribunos, dio luz verde al sufragio. Cepión irrumpió entonces en la asamblea, derribó las pasarelas que los votantes habían de atravesar y volcó las urnas llenas de votos. Los tiempos del tribunado de Tiberio Graco parecían haber vuelto.

A pesar de todo, Saturnino terminó por lograr la aprobación de esta y de algunas otras leyes controvertidas. Una de ellas, por ejemplo, garantizó parcelas de tierra en África a los veteranos que habían combatido a las órdenes de Mario en la guerra de Yugurta. Se recuperaba así el espíritu de la política colonizadora de Cayo Graco en Cartago y de la colonización de Narbo Martius en Galia en 118 a. C. Una vez más, uno de los colegas tribunos de Saturnino trató de interponer su veto, pero fue puesto en fuga a pedradas por los seguidores de aquel. Otra de estas leyes creó un nuevo tribunal ante el que habrían de comparecer los acusados de «disminuir la majestad del pueblo romano», un crimen de graves resonancias que podía englobar tanto casos de corrupción como la obstaculización de cualquier votación asamblearia. Con el tiempo, de

hecho, este tribunal terminaría por reemplazar a la propia asamblea para juzgar los casos de traición.

En el año 103 a. C., sin embargo, sería en la dicha asamblea donde Saturnino perseveró en la persecución del anciano Cepión. Debido a su comportamiento en Arausio, este fue acusado de traición por Norbano, uno de los tribunos aliados de Saturnino. Otros dos tribunos intentaron interponer sus vetos, pero también ellos hubieron de huir bajo una andanada de piedras, una de las cuales llegó a golpear al *princeps senatus*, el formidable M. Emilio Escauro. En consecuencia, Cepión fue desterrado, pero la actuación de Norbano no caería en el olvido. El otro derrotado en Arausio, el hombre nuevo Malio, también fue juzgado, en este caso a manos del propio Saturnino, y hubo de partir, de igual manera, al exilio.

Tanto Saturnino como sus oponentes, en definitiva, se mostraban bien dispuestos a recurrir a la violencia para soslayar los procedimientos políticos. Como los tribunos en ejercicio durante la guerra de Yugurta, Saturnino había optado por enarbolar la bandera de los Graco. Pero él sostuvo un enfrentamiento contra el Senado mucho más encarnizado del que en su momento habían protagonizado los desdichados hermanos. Es más, el apoyo que Saturnino brindó en 102 a. C. al falso Graco manifiesta hasta qué punto la memoria de los Graco le importaba, en realidad, muy poco al tribuno y a sus seguidores. En aquella ocasión, el censor Metelo Numídico no solo se negó a registrar al impostor, sino que intentó, además, expulsar del Senado a Saturnino y a uno de sus más fieles partidarios, Servilio Glaucia, quien se había ganado el apoyo popular con sus chistes. Los enemigos de Glaucia, de hecho, contragolpearon apodándole «la mierda de la Curia».

Lo único que consiguió Numídico, pese a todo, fue fortalecer la determinación de Saturnino y Glaucia. Este último desempeñó el tribunado (es probable que en 101 a. C.) e impulsó una ley de extorsión que ponía una vez más los tribunales especializados en este tipo de causas únicamente en manos de los caballeros. Se trataba de un nuevo aguijonazo al Senado. El anciano Cepión, antes de su condena, había conseguido aprobar una ley que estipulaba que todos los tribunales debían contar con jurados que incluyeran tanto senadores como caballeros; al revertirla, Glaucia puso a los senadores bajo vigilancia, al tiempo que se ganaba el apoyo de unos caballeros que se habían sentido sumamente agraviados por la reforma de Cepión. Pero Saturnino tampoco cejó en su lucha. A finales de 101 a. C. se presentó a un segundo

tribunado. Recién retornado a Roma, Mario, por aquel entonces, deseaba garantizar unas tierras en la Galia para sus veteranos de las guerras del norte, por lo que prestó su apoyo y el de sus soldados a Saturnino. Y las perspectivas de este no hicieron sino mejorar cuando sus partidarios asesinaron al candidato rival.

Así pues, gracias a la ayuda de Mario y al asesinato de uno de sus contendientes, Saturnino fue reelegido para el año 100 a. C. Sin demora, el tribuno se valió del apoyo de los veteranos, que expulsaron de la asamblea a los opositores a golpe de garrote, para aprobar la legislación que aquellos anhelaban. Aprovechó, además, para saldar cuentas con Numídico, para gran satisfacción de Mario, que tampoco era alguien demasiado dado a olvidar viejos resentimientos. Y es que, como garantía adicional, la nueva ley de reparto de tierras diseñada por Saturnino exigió que los senadores juraran velar por su cumplimiento; Numídico se negó a hacerlo y abandonó Roma, tras lo cual se aprobó en asamblea una nueva ley que prohibió su regreso.

Pero Mario también se benefició de una nueva provisión de la legislación agraria de Saturnino, que terminó por rebasar los límites de la Galia. Ordenaron la creación de nuevos asentamientos en Sicilia, Grecia y Macedonia; y, en cada una de estas nuevas colonias, Mario obtuvo la prerrogativa de otorgar la ciudadanía a su voluntad, como recompensa a los itálicos que habían servido a sus órdenes en campaña. Saturnino y Mario se atrajeron de este modo el apoyo de los ciudadanos pobres del medio rural, así como el de los aliados itálicos.

A través de todas estas decisiones, sumadas a sus alianzas con Mario y Servilio Glaucia, Saturnino se hizo con una formidable base de poder lo bastante fuerte, de hecho, como para imponerse a la mayoría senatorial en asuntos como el de la distribución de la tierra. A finales de 100 a. C., Saturnino volvió a ganar las elecciones para un nuevo tribunado, acompañado en esta ocasión por el falso Graco. Ya a estas alturas era razonable contemplar su actividad pública como un gobierno republicano subversivo, en el núcleo del cual los magistrados se iban sucediendo anualmente de manera fluida.

Incluso Mario comenzó a recelar. Cuando Glaucia le pidió permiso para presentarse al consulado, Mario, que a la sazón presidía las elecciones, se lo denegó. Para retrasar la votación, Saturnino ordenó el asesinato de uno de los candidatos consulares que sí habían sido reconocidos. Acto seguido, tomó el Capitolio con la intención de impulsar una ley que permitiera la candidatura

de Glaucia. Pero entonces, el astuto Emilio Escauro exigió a Mario que defendiera la libertad de los romanos actuando contra Saturnino. Mario no pudo negarse. El Senado aprobó el mismo «senadoconsulto último» que tiempo atrás emitiera contra Cayo Graco. De inmediato, Mario improvisó una fuerza armada y cortó el suministro de agua del Capitolio, por lo que Saturnino y sus seguidores hubieron de capitular, no sin antes recibir garantías sobre su seguridad personal. Algunos de ellos, sin embargo, fueron masacrados por una multitud furiosa armada con fragmentos de tejas, entre la que con toda probabilidad se contaron partidarios de Metelo Numídico. Mario había fracasado en su intento de proteger a sus antiguos aliados.

En su desafío al Senado en asuntos como el suministro de cereal o las distribuciones de tierra, Saturnino confió sobre todo en la asamblea plebeya, tal como habían hecho siempre los tribunos. Algunos de sus métodos, en cambio, fueron novedosos, comenzando por la movilización de veteranos en las asambleas o, todavía más preocupante, el asesinato premeditado. Ante todo ello, los propios senadores se vieron obligados a empuñar las armas. En el periodo subsiguiente, se derogaron amplias secciones de la legislación agraria de Saturnino y unos cuantos de sus prosélitos más tenaces fueron eliminados. Aterrados sin duda por el propio destino de Saturnino, en los años posteriores los tribunos de la plebe se mostraron mucho menos agresivos. Algo parecido a la estabilidad volvió a reinar en la República, pero el Senado no emprendió ninguna acción inmediata para atenuar el debate sobre los beneficios del Imperio, perdiendo así una oportunidad única para consolidar su poder. Las fuerzas que Saturnino había desatado, entre las que se incluía a los soldados recién llegados del frente, podían volver a entrar en acción en el momento menos oportuno.

LA DÉCADA PERDIDA

Los años noventa del siglo I a. C. se cuentan entre los periodos peor documentados de toda la historia de Roma; una de las claves para comprenderlos, sin embargo, estriba, sin duda, en la sensación creciente entre algunos senadores de que su principal problema no se circunscribía a un puñado de tribunos agitadores. La Cámara debía considerar la implantación de algún tipo de reforma, aunque solo fuera para asegurar su propia supervivencia.

Hasta el formidable Emilio Escauro, de quien se decía que podía gobernar el mundo con un mero asentimiento de cabeza, convenía en ello. Pero las violentas trifulcas de los últimos años habían enconado las posiciones. Incluso durante aquella época de aparente calma, fuertes corrientes de hostilidad fluían soterradas e impregnaban a todos y cada uno de los políticos.

En la agenda de los defensores del Senado figuraba como primer punto la puesta en práctica de un esfuerzo concertado para restaurar al hostigado Metelo Numídico. Mario, como era de esperar, se opuso a ello, y en este asunto contó con la ayuda del tribuno Furio, un antiguo partidario de Saturnino que había sabido pasarse a tiempo a la causa mariana. Este se negó a ceder, pese a las continuas demandas del hijo de Metelo, cuya tenaz persistencia le valió el sobrenombre de *Pius* [Pío], adjetivo latino que significaba «cumplidor». A la larga, sin embargo, terminó aprobándose una ley a favor de Numídico, con toda probabilidad en el año 99 a. C.

Los enjuiciamientos penales, en todo caso, constituían una vía muy tentadora para ajustar cuentas. A la conclusión de su tribunado, Furio fue acusado por un pariente de Saturnino, Deciano, quien aprovechó la oportunidad para hacer un largo excurso durante el juicio en el que se lamentaba de la muerte de Saturnino. Deciano no logró que Furio fuera declarado culpable, pero al momento se tramitó contra este último una segunda acusación y, antes de que concluyera el nuevo juicio, los espectadores, furiosos, lincharon al miserable procesado. Es obvio que el recuerdo de Saturnino seguía presente entre sus votantes. Pero la marea cambió cuando el propio Deciano fue acusado con éxito, como también lo fue Sex. Titio, quien, al parecer, guardaba en su casa un busto de Saturnino. Durante los años siguientes, no volvemos a tener noticia de nuevos casos de agresividad tribunicia.

La unidad senatorial, pese a todo, continuaba mostrándose inalcanzable. Es probable que fuera en el año 95 a. C. cuando se celebraron dos procesos de cierta trascendencia. Norbano, el aliado de Saturnino desde 103 a. C. que había ayudado a acabar con al anciano Cepión, fue juzgado en el tribunal para casos de traición creado por Saturnino. A este se le imputaba haber recurrido a la violencia con fines políticos. Sin embargo, su habilidoso abogado le salvó al sacar a relucir una vez más el recuerdo de la terrible derrota de Arausio y de la ley judicial de Cepión. Por su parte, el joven Cepión fue acusado de irrumpir con violencia en una de las asambleas de Saturnino. De su defensa se encargó

Licinio Craso, el soberbio orador que ya por entonces resultaba bien conocido debido a sus conmovedoras vindicaciones del Senado. Aunque exoneraron a Cepión, su causa constituyó un buen recordatorio de que Saturnino no había sido el único que había recurrido a la coacción. Siquiera de manera indirecta, aquel juicio fue un ataque en toda regla contra los adalides del Senado, lo que incluía al propio Emilio Escauro, impulsor del senadoconsulto último. Es probable que Mario apoyara aquella acusación.

Alejado del poder y desacreditado por su asociación con Saturnino y su intransigencia respecto a Numídico, Mario se había enemistado ya con buena parte del Senado. Los aliados itálicos, no obstante, fueron la gota que colmó el vaso. Mario había otorgado la ciudadanía con liberalidad tanto durante como después de sus múltiples campañas. En estos años, además, la ciudadanía romana debía parecer deseable, mucho más que en tiempos de los Graco, pues ahora entrañaba la perspectiva de que le concedieran tierras. Por el contrario, los crecientes beneficios obtenidos por los ciudadanos romanos harían que los itálicos (que, al fin y al cabo, habían ayudado a salvar a Roma de los germanos) se sintieran discriminados. Por todo ello, llegó a cuestionarse si algunos itálicos no estarían usurpando de forma ilegal la ciudadanía romana, quizá con la aquiescencia de Mario y de los aliados que le quedaban.

En el año 95 a. C., los dos cónsules, el elocuente Licinio Craso y el lúcido letrado Q. Mucio Escévola, impulsaron una ley que creó un tribunal para investigar los supuestos fraudes. Uno de los encausados fue Matrinio, un umbro al que Mario había concedido la ciudadanía en 100 a. C. gracias a la ley de Saturnino. De hecho, bastaron unas pocas palabras de Mario para que el umbro resultara absuelto. Pero la ley hizo que los itálicos se distanciaran todavía más de la causa romana.

Otro foco de tensión que fue acrecentándose en los años noventa fue la relación entre el Senado y el orden ecuestre, cuyos miembros se beneficiaban de los lucrativos contratos para la recaudación fiscal en Asia. El progresivo descontento con los recaudadores de impuestos de la provincia, sumado a la preocupación por la seguridad en Oriente (*vid.* más adelante), obligó al Senado a tomar cartas en el asunto. Tras su consulado en 95 a. C., Quinto Escévola fue enviado para hacerse cargo de la administración de Asia. Pero quien en la práctica se ocupó de tan ingente tarea fue su legado, Rutilio Rufo, un antiguo rival militar de Mario cuyos estudios de derecho y filosofía estoica le predisponían a la reforma. De vuelta a Roma, sin embargo, Rutilio fue acusado

de extorsión, justo el tipo de delito que se había esforzado por erradicar. Basando su defensa en el ejemplo de Sócrates, el antiguo legado no hizo nada para ganarse el afecto de los caballeros que formaban el jurado, ya de por sí furiosos contra él por haber atacado sus intereses en Asia. Declarado culpable, eligió como lugar para su exilio Asia, donde recibió una calurosa bienvenida por parte de aquellos a los que, en apariencia, había agraviado.

Muchos senadores, sin embargo, entendieron que el juicio y la condena contra Rutilio habían convertido la justicia en una pantomima. Cayo Graco no había aupado a los caballeros a la vida pública para atacar al Senado, sino para supervisarlo y proteger a los provinciales. El ultraje cometido contra Rutilio intensificó la sensación de que se hacía necesaria una reforma, lo que explica en parte los acontecimientos del trascendental 91 a. C. Durante aquel año era tribuno un sobrino de Rutilio, el resuelto Livio Druso. Este, hijo del Druso que había plantado cara a Cayo Graco, y protegido de Licinio Craso, el nuevo tribuno no era sino uno más de los adalides del Senado. Su primer objetivo fue, pues, que los senadores volvieran a ejercer como jurados en los tribunales. Para ello propuso redoblar el tamaño de dicha cámara, con lo que se garantizaba la disponibilidad de un número suficiente de jueces (y, presumiblemente, ganándose el afecto de los trescientos caballeros más descollantes a los que invitó a formar parte del Senado). Para asegurarse su apoyo, Druso ofreció a los votantes una disminución del precio del cereal y una nueva política de reparto de tierras. Y a los itálicos les prometió la ciudadanía.

Nuestras fuentes para la actividad legislativa de Druso son escasas y, en ocasiones, contradictorias. Existe, sin embargo, un acuerdo general según el cual el tribuno afirmaba actuar en nombre del Senado y, de hecho, en los momentos más críticos contó con el apoyo decidido nada menos que del *princeps senatus*, Emilio Escauro. Pero también es evidente que sus proyectos suscitaron una oposición enconada, protagonizada en parte por algunos de sus colegas senadores. Es posible que su plan de expandir el Senado nunca llegara a prosperar, por lo que al final lo que se aprobó fue una ley en virtud de la cual los jurados quedaron compuestos a partes iguales entre senadores y caballeros. Ciertos senadores obstinados se resistieron a cualquier nueva medida relacionada con el cereal o la tierra. La propuesta sobre la ciudadanía resultó no menos controvertida; y ello pese a que, como algunos estudiosos defienden, muchos itálicos no tenían demasiado interés en conseguirla, pues lo único que deseaban era un mayor reconocimiento por parte de Roma.

A finales de 91 a. C., el cónsul Marcio Filipo se había vuelto contra Druso. También se le oponía el joven Cepión, que tiempo atrás se había contado entre sus mejores amigos. Filipo desafió no solo a Druso, sino al Senado en pleno durante una sesión pública. Un renqueante Licinio Craso se presentó entonces ante la Cámara para hacer la que sería su última aparición y acusó a Filipo de estar haciendo jirones la autoridad del Senado; a continuación, impulsó una moción según la cual «había que dar una satisfacción al pueblo romano», pues «al Estado nunca le había faltado ni el consejo ni la lealtad del Senado». Pero Craso murió poco después y los restantes partidarios de Druso no tardaron en desaparecer. Algunos itálicos incluso temieron perder territorios debido a los esfuerzos del tribuno por distribuir tierras entre los ciudadanos.

El barco del Estado surcaba de nuevo aguas turbulentas, mas ahora su casco comenzaba a agrietarse. Druso amenazó con ejecutar a Cepión y se enzarzó en una violenta trifulca con Filipo. Este último, a su vez, derogó todas las leyes de Druso. No se ofreció contrapartida alguna a los itálicos, cuya impaciencia (que claramente se añadía a la situación desesperada del propio Druso) comenzó a entrar en ebullición. Popedio Silo, el jefe de los marsos, un pueblo montañoso de la Italia central, llegó a presentarse al frente de un grupo armado a las puertas de Roma. Druso, su amigo, consiguió que volviera grupas y advirtió al cónsul Filipo de que su vida estaba en peligro. Pero sería el propio Druso quien moriría poco después, apuñalado en su casa por un asesino ignoto. Entre los nombres que, por entonces, salieron a relucir como sospechosos del asesinato destacó el de su viejo amigo Cepión. Esta amistad rota es un buen símbolo de la polarización de la política romana.

EL TORO CORNEA A LA LOBA

En cuanto los pueblos que habitaban en las inmediaciones de los Apeninos centrales y meridionales, comenzando por los marsos y los samnitas, tuvieron noticia de la muerte de Druso, decidieron consumar su ruptura con Roma. Desde tiempo atrás, todas estas comunidades mantenían negociaciones secretas que incluían el intercambio de rehenes como garantía de buena fe, por lo que a mediados del año 91 a. C. el Senado, receloso, había enviado a algunos de sus miembros para investigar. Las amenazas que uno de estos senadores profirió a finales de año en Asculum, una ciudad enclavada entre las montañas próximas

al Adriático, precipitaron, no obstante, su asesinato y la masacre de todos los demás romanos presentes en el enclave. Fue, entonces, cuando los rebeldes desvelaron todos sus preparativos. En su nueva capital de Corfinium (que rebautizaron como Itálica), los delegados de los diferentes pueblos se reunieron en un senado federal. Designaron comandantes, reclutaron un gigantesco ejército de quizá 100 000 hombres e incluso acuñaron sus propias monedas, en las que el toro itálico reemplazó a la loba romana.

La sangrienta guerra que siguió (denominada con frecuencia Guerra Social, a partir de la palabra latina *socii*, «aliados») se ha comparado, en ocasiones, con la Guerra de Secesión estadounidense. Los confederados itálicos contaban con excelentes generales, como el taimado Popedio Silo, y con fieros guerreros, gracias a los cuales obtuvieron durante los primeros compases de la contienda algunas victorias impresionantes. Pero, en última instancia, nunca fueron rivales para su opulento y mejor preparado adversario.

No tardaron en definirse, en todo caso, dos teatros de operaciones principales. En el norte, desde su base en Corfinium, los confederados intentaron abrirse paso por la Vía Valeria hacia Roma. En el sur, capturaron con éxito la colonia latina de Isernia (de gran significación estratégica) y comenzaron a penetrar en Apulia y Lucania. El cónsul que comandaba el frente septentrional murió en combate, por lo que el mando se transfirió a dos de sus oficiales, Cepión (el oponente de Druso) y Mario. Pero Cepión y su ejército cayeron en una emboscada que había orquestado Popedio Silo, motivo por el que fue Mario quien reunió las fuerzas romanas y logró una gran victoria sobre los marsos. Entretanto, y habida cuenta de que la rebelión amenazaba con extenderse, el Senado decidió a finales del año 90 a. C. que el cónsul Lucio César impulsara una ley que concediera la ciudadanía a todos aquellos itálicos que hubieran permanecido leales a Roma. Asimismo, lo más seguro es que una ley posterior extendiera la ciudadanía a todos los rebeldes que accedieran a rendirse.

Pero muchos de los sublevados resistieron. Pesaban sobre ellos las feroces guerras que habían mantenido contra Roma siglos atrás. En 89 a. C., Sila, que por entonces se había convertido en el comandante principal del frente sur, reconquistó la mayor parte de Campania e hizo retroceder a los samnitas. En el norte, tras un largo asedio, el cónsul Pompeyo Estrabón recuperó Asculum, el lugar en el que todo había empezado. Los confederados trasladaron su senado a Isernia y nombraron a Popedio general en jefe. Pero, poco después, este último

cayó en batalla, de manera que puso fin a los combates más enconados. Todos los itálicos, con la excepción temporal de algunos samnitas y lucanos, se convirtieron en ciudadanos romanos en virtud de la nueva legislación. A partir de entonces, servirían en las legiones en igualdad de condiciones que los propios romanos, recibirían idénticas compensaciones y disfrutarían de los mismos derechos individuales. Incluso se les concedió el voto.

Vista en retrospectiva, la Guerra Social presenta todos los elementos trágicos de una gran guerra civil. Pero los contemporáneos pudieron comprobar que, pese a las bajas y las destrucciones, de las que pervivió un amargo recuerdo, la guerra había dado un vuelco a la política romana. Las legiones romanas que se aplicaban a acabar con los últimos rescoldos de la resistencia itálica, empero, pronto fueron reclamadas para tomar parte en una nueva disputa.

Figura 7: El toro itálico cornea a la loba romana en esta moneda de plata acuñada por la confederación itálica. Bajo el animal maltratado aparece el nombre «Italia» escrito de derecha a izquierda en alfabeto osco, un idioma de la Italia central.

EL JUEGO DE TRONOS DE ORIENTE

Al tiempo que se combatía la Guerra Social y no por mera coincidencia, Roma hubo de hacer frente a otro gran desafío, esta vez en ultramar. El establecimiento de una *provincia* regularmente asignada en Asia en los años

veinte del siglo II a. C. había desestabilizado las dinámicas de poder de esta extensa región. Los gobernadores romanos, así como los recaudadores de impuestos y los prestamistas, eran mucho menos populares que los antiguos reyes de Pérgamo, por lo que poco a poco fueron concitando el resentimiento público. Los reinos vecinos, en especial, Bitinia, se mostraban cada vez más preocupados por su futuro. Entretanto, las monarquías de Capadocia y el Ponto, mucho más lejanas pero en teoría aliadas de Roma, comenzaron a seguir sus agendas de una manera cada vez más notoria.

En especial evidente era la ambición del rey Mitrídates VI del Ponto, un hombre con una estatura gigantesca que la leyenda acrecentó aún más. Se dice que podía correr tan veloz como un ciervo, que podía beber más que ningún otro convidado a un banquete e incluso que se había vuelto invulnerable a los venenos gracias a sus experimentos de farmacología. Cuando contaba unos veinte años había acabado con la vida de su hermano y corregente y con la de su madre, y había emprendido la expansión de su reino como si de un monarca helenístico se tratara. Comenzó por reforzar su control sobre la costa meridional del mar Negro, el solar tradicional de sus dominios, y se erigió en protector de las ciudades griegas de la costa septentrional contra los bárbaros escitas. Cuando él y el monarca Nicomedes III de Bitinia se repartieron el reino de Paflagonia (*ca*. 108 a. C.), Roma se limitó a enviar una embajada para protestar al respecto. Y cuando Mitrídates conspiró para apoderarse de Capadocia y sentar en su trono a su hijo de ocho años, el Senado, enfrascado en los momentos más críticos de la guerra contra los germanos, apenas movió un dedo. Algunos años después, es muy posible que en 99 a. C., Mario viajara a Oriente, en apariencia para ofrecer un sacrificio a Cibeles, la gran diosa madre que había predicho la victoria romana contra los germanos, pero es probable que también para comprobar de primera mano qué era lo que Mitrídates tenía en mente. Se concertó una reunión entre ambos, y se dice que Mario, con su habitual falta de tacto, le exigió al rey del Ponto, bien que demostrara ser más poderoso que los romanos, bien que se aviniera a obedecerles.

Nuevas intrigas se sucedieron en torno al trono de Capadocia, pero esta vez la respuesta del Senado fue más enérgica. Declaró libres a los reinos de Capadocia y Paflagonia. Cuando, a continuación, los capadocios rogaron al Senado que les eligiera un rey, la Cámara escogió al noble capadocio Ariobarzanes, que, en aquel preciso momento, se encontraba en Roma. Sila, a

la sazón gobernador de Cilicia, la nueva provincia creada para combatir la piratería, recibió el encargo de escoltar e instalar al nuevo rey en el trono. Así lo hizo, pero, mientras se hallaba ocupado apuntalando la nueva red de alianzas regionales, se presentó ante él, a orillas del Éufrates, una embajada del gran Imperio parto. Un astuto astrólogo de la comitiva parta exaltó el ánimo de Sila con una singular profecía: el general tenía un futuro grandioso por delante, pero resultaba sorprendente que aún no hubiera ocupado la primacía entre los hombres que le correspondía por derecho. Sila, pues, debía tomar parte activa en el juego de tronos que estaba en marcha.

El estallido de la Guerra Social en el año 91 a. C. supuso para Mitrídates una renovada oportunidad para retomar su agenda expansionista. De inmediato expulsó a Ariobarzanes de Capadocia, actuando ahora en connivencia con otro monarca emergente, Tigranes de Armenia, quien se había desposado poco antes con la hija de Mitrídates. Asimismo, el monarca del Ponto se las ingenió para deponer a Nicomedes IV, el nuevo rey de Bitinia, en cuyos territorios los intereses romanos, incluidos ciertos negocios sumamente ventajosos, eran mucho más fuertes. El Senado despachó una comisión con la tarea de restaurar en su trono a los dos monarcas depuestos, encabezada por Manio Aquilio, el hijo del senador que había organizado la provincia de Asia en los años veinte del siglo II a. C. Con la asistencia militar del actual gobernador de Asia y de sus aliados locales, Aquilio cumplió con su misión. Pero, entonces, Nicomedes emprendió la invasión de los territorios de Mitrídates, parece ser que espoleado por el propio Aquilio y por otros romanos con quienes el monarca tenía importantes deudas. Mitrídates pareció retirarse, pero, en realidad, no hacía sino ultimar sus preparativos para la guerra. Envió a su hijo para destronar una vez más a Ariobarzanes y se aprestó a la reconquista de Bitinia en el año 89 a. C.

Sobrevino, entonces, el desastre para Roma. El ejército de Nicomedes sufrió una contundente derrota en el Ponto occidental cuando su infantería entró en pánico ante los carros falcados de Mitrídates. El monarca penetró en Bitinia e invadió buena parte del oeste de Asia Menor. En ese instante, prometió la libertad a los griegos, la derogación de los impuestos y que cancelaría todas sus deudas. El propio Aquilio fue capturado y se le hizo desfilar atado sobre un asno antes de ejecutarle vertiendo oro fundido por su garganta, en lo que no fue sino una macabra sátira de la codicia romana. El Senado y el Pueblo de Roma declararon la guerra, pero, como veremos enseguida, las legiones

destinadas a Asia se demoraron por la peor de las razones. Pese a todo, un puñado de ciudades de la región, comenzando por Rodas, mantuvieron de un modo heroico su alianza con Roma. Mitrídates, mientras tanto, distribuyó instrucciones secretas para concertar el asesinato simultáneo de todos los romanos e itálicos presentes en las ciudades asiáticas. La cifra que nos trasladan las fuentes (80 000 muertos) es, sin duda, demasiado elevada, pero la masacre del año 88 a. C., que ligó a las ciudades asiáticas a la causa mitridática con lazos de sangre, evidenció que el gobierno romano sobre Asia Menor acababa de colapsar.

88 A. C., LA REPÚBLICA SE PARA

En el año 88 a. C., los combates en Italia habían concluido en su mayoría, pero la política romana volvía a enturbiarse en torno a un nuevo motivo de controversia: la cuestión de cómo distribuir a los itálicos a los que se les acababa de conceder el derecho al voto. Un tribuno, Publio Sulpicio, propuso una ley según la cual los itálicos se distribuirían entre las 35 tribus existentes en vez de adscribirse a un número limitado de ellas, como venía proponiéndose hasta entonces. Su objetivo era, como es obvio, evitar que el voto itálico se diluyera. Es más, planteó que los libertos se repartieran, asimismo, entre las 35 tribus, en vez de quedar agrupados en las 4 tribus urbanas como era tradicional.

Figura 8: Mitrídates del Ponto, el contrincante más temible de cuantos se enfrentaron a Roma durante el siglo I a. C. Los artistas lo representaron como la reencarnación de Alejandro Magno. Aquí, al igual que el conquistador macedonio, porta sobre su cabeza la piel de león característica del héroe Hércules. Museo del Louvre, París, Francia.

Sulpicio, al menos en un principio, trataba así de culminar la obra de Druso. Como aquel, había recibido las enseñanzas de Licinio Craso, de quien había adquirido un gran interés por las reformas y una exuberante capacidad oratoria. Este era, además, íntimo amigo de uno de los cónsules de 88 a. C., Pompeyo Rufo, y parece ser que pensaba que sus aspiraciones contarían con el apoyo tanto de Rufo como del otro cónsul, Sila. Pero, una vez más, algunos senadores se mostraron recelosos debido a la manera en que las reformas de Sulpicio afectarían a las elecciones; de hecho, más feroz aún fue la resistencia de los antiguos ciudadanos romanos, temerosos de que sus votos se diluyeran entre los de los itálicos. No tardaron en congregarse bandas armadas poco dispuestas a que Sulpicio viera aprobada su ley y los combates callejeros se reanudaron.

Una nueva oleada de violencia estaba en marcha. Los cónsules ordenaron suspender toda actividad pública, pero Sulpicio siguió adelante, equipando a sus partidarios con puñales y congregándolos en el Foro para protestar contra la medida que habían promovido los cónsules. En la reyerta que siguió, murió asesinado el hijo del cónsul Pompeyo Rufo. Poco después, ambos cónsules abandonaban Roma, en lo que pareció una huida en toda regla. Mario, quizá cooperando ya con Sulpicio, aprovechó la coyuntura para ayudarle a aprobar su legislación, pero su colaboración tenía un precio.

En efecto, Sulpicio consiguió que la asamblea plebeya transfiriera el mando de la guerra en ciernes contra Mitrídates, y se lo retiró al comandante designado por el Senado, Sila, para otorgárselo a Mario. El debate sobre quién de los dos había concluido, en realidad, la guerra de Yugurta había reverdecido en 91 a. C., cuando el Senado permitió al rey Boco de Mauritania erigir en el Capitolio un monumento que incluía un grupo de personajes que representaban al propio Boco en el momento en que rindió a Yugurta a los pies

de Sila. «Mario –relata Plutarco–, se volvió loco de rabia y de furia al pensar que Sila se estaba arrogando para sí aquella hazaña». Pero, ahora, en 88 a. C., el viejo general podía ajustar cuentas con su antiguo legado.

Por entonces, Sila todavía estaba al mando del ejército con el que había combatido en Campania durante la Guerra Social, el mismo que ahora hacía preparativos para marchar hacia Oriente. Al tener noticia de la medida impulsada por Sulpicio, en la que también se ordenaba la transferencia de aquel ejército a Mario, Sila se negó a aceptarla y anunció que avanzaría sobre Roma con sus tropas. Aunque en la práctica todos sus oficiales rehusaron tomar parte en aquella acción sin precedentes, los soldados rasos, tras escuchar las palabras de Sila, se prestaron a acompañarle. Al fin y al cabo, habían previsto participar en una rentable guerra en Oriente y Sila les insinuó que Mario pensaba reemplazarlos antes de comenzar la campaña; ¿por qué razón habían de permitir que las bandas armadas de Roma decidieran sobre *su* futuro?

Figura 9: Moneda de plata acuñada por Fausto, el hijo de Sila, en el año 50 a. C. El reverso representa a Boco (a la izquierda) rindiendo a Yugurta (arrodillado y con las manos atadas, a la derecha) ante un Sila entronizado. Sila hizo grabar este glorioso momento en su sello personal.

Tras reunirse con su colega consular Pompeyo, Sila marchó sobre Roma y penetró con violencia en la ciudad, al tiempo que blandía una antorcha

encendida y amenazaba con incendiar las casas de quien se le resistiera. Hubo algunos combates, pero las bandas armadas de Sulpicio no fueron rival para las avezadas legiones consulares. Sulpicio y Mario huyeron, poco antes de que tanto ellos como sus principales partidarios fueran declarados enemigos públicos y de que toda la legislación impulsada por Sulpicio se declarara derogada. Mario logró escapar a África, pero el tribuno fue capturado y ejecutado.

Así comenzó lo que en el futuro daría en llamarse la primera guerra civil de Roma (del latín *bellum civile*, que significa literalmente «guerra de los ciudadanos»). Aunque la Guerra Social, con sus despliegues de grandes ejércitos en la propia Italia, había provisto el combustible, la llama se había prendido mucho antes. Entre las chispas que la encendieron se contó la violencia en la que los políticos venían confiando para zanjar sus disputas desde la época del tribunado de Tiberio Graco en 133 a. C.; pero, también, aunque en parte derivada de lo anterior, el desprestigio de las instituciones del SPQR y un alza en las rivalidades personales más amargas; la propia incapacidad del SPQR para resolver las disputas sobre la distribución de los recursos y el estatus; y, los debates irresolutos sobre el equilibrio de poder entre el Senado y el Pueblo. Antes de abandonar Roma, Sila y su colega Pompeyo trataron de zanjar este último asunto al introducir una nueva norma según la cual todas las leyes futuras habrían de contar con la aprobación previa del Senado y tendrían que ser votadas en la asamblea centuriada, controlada por los cónsules y pretores en vez de por los tribunos. Pero la medida no resolvió el que ahora era el verdadero problema de Roma: un estado perenne de guerra civil había reemplazado definitivamente al gobierno republicano.

LA CAZA DE CABEZAS IRRUMPE EN ROMA

Según el historiador Apiano, en cuanto Sila abandonó Roma, nada, ni siquiera el «respeto hacia las leyes, las instituciones o, al menos, la patria», pudo evitar que sus habitantes se dieran a la violencia. Otra manera de ver la situación pasa por reparar en que, ante toda una variedad de opiniones contradictorias sobre quién era el verdadero representante de Roma, la fuerza armada se tornó una manera efectiva de establecer el poder. Aunque los discursos sobre las hazañas

individuales del líder o sus conexiones privilegiadas con los dioses tampoco podían desdeñarse.

Desde su escondrijo en África, Mario se reunió con su hijo y comenzó a hacer planes para recuperar Roma. Estaba dispuesto a utilizar la fuerza, tal como había hecho Sila. Sus aliados en Italia, además, le allanaron el camino recordando a los nuevos ciudadanos el proyecto de Mario de distribuirles entre todas las tribus electorales. El nuevo cónsul del año 87 a. C., Cinna (al que Sila había hecho jurar que respetaría todas sus decisiones), se alineó también con la causa de los nuevos ciudadanos. En cambio, su colega en el consulado, Octavio, se alió con los antiguos. Estalló entre los partidarios de ambos una confrontación armada en pleno Foro, en la que se produjeron cuantiosas víctimas. Cinna huyó de Roma, pero se dedicó a reclutar tropas en las localidades a cuyos habitantes se les acababa de otorgar la ciudadanía. Con su ayuda, venció al ejército que Sila había dejado en la Península para acabar con los últimos reductos itálicos. Es más, pese a que el Senado privó a Cinna de su consulado y se celebraron elecciones para nombrar a su relevo, este nuevo ejército declaró que Cinna continuaba siendo cónsul y él mismo volvió a exhibir sus insignias consulares. Por vez primera, pues, se empleaba un ejército para improvisar la legitimidad política.

Mario desembarcó entonces en Etruria, donde presumió de sus antiguas victorias sobre los germanos e insistió en que respetaría los derechos de los itálicos. Unió sus tropas a las de Cinna y juntos sitiaron Roma para intentar quebrantar las fuerzas de Octavio y sus aliados. Los samnitas, a cambio de una generosa amnistía para ellos y para todo aquel que hubiera desertado y se hubiera pasado a su bando durante la Guerra Social, accedieron a ponerse a las órdenes de Mario. Octavio, por su parte, contaba con el incierto apoyo de Pompeyo Estrabón, el comandante que había dirigido las fuerzas romanas en el frente norte durante la Guerra Social. Acampado fuera de Roma, no obstante, Estrabón se negó a que su ejército entrara en combate hasta que consiguió ser elegido para su segundo consulado. Pero, poco después, tanto él como su ejército sucumbieron a una terrible epidemia, agravada posiblemente por el bloqueo de Mario.

Temeroso de la situación de anarquía que la falta de alimentos podría llegar a desatar, el Senado terminó por aceptar el regreso de Mario y Cinna. Los acólitos del primero encontraron a Octavio, lo decapitaron y colgaron su cabeza en la tribuna de los Rostra, en el corazón del Foro. Otras cabezas se le

sumaron enseguida, de acuerdo con la nueva estrategia de la legitimación mediante el terror. Cinna, sin embargo, como muchos otros senadores, trató de poner coto a la violencia desatada en Roma y restringió las bandas armadas de Mario. Las leyes de Sila, en todo caso, fueron derogadas y se declaró al propio Sila enemigo público de Roma.

Al año siguiente (86 a. C.), Cinna y Mario fueron elegidos cónsules; Mario ejercía así su séptimo consulado, dando cumplimiento a la profecía de los aguiluchos a la que se había aferrado durante tantos años. Murió al mes siguiente y dejó a Cinna como amo y señor de Roma. Valorar el desempeño político de Cinna, empero, es en extremo difícil, dado lo arduo que trabajó Sila tras su victoria definitiva para controlar los registros históricos. Cicerón, que ya por entonces vivía en Roma, recordaría más tarde que «durante casi tres años Roma no padeció guerras civiles», lo que es probable que sea un veredicto ajustado. Cinna estaba deseoso de restaurar el orden (lo que no significaba necesariamente restablecer el gobierno republicano) y cosechó algunos éxitos en este sentido. Como los censores elegidos en el año 89 a. C. no habían logrado completar el censo, en 86 a. C. se realizó un nuevo intento, que en este caso parece que culminó con éxito, aunque las cifras de ciudadanos recogidas resultan problemáticas (*vid*. tabla 1, pág. 40). También se tomaron medidas para estabilizar la economía, gravemente dañada por la reciente etapa de violencia.

20° E
25° E
30° E
35° E
A
B
C
a
b
c
d
e
45° N
15° N
10° N
SARMACIA
BASTARNOS
Palus Maeotis
(mar de Azov)
Fanagoria
Ninfeo
Teodosia
Quersoneso
estrecho de
Tamán
ESCORDISCOS
Danubio
Ponto Euxino
(mar Negro)
PEONIOS
Sínope
Amastris
Bósforo
Heraclea
PAFLAGONIA
PONTO
Amiso
Bizancio
Anfípolis
MACEDONIA
Propóntide
Nicea
Nicomedia
Iris
Amasia
Hális
Tasos
Dárdano
Cícico
Prusa
Sangario
Zela
EPIRO
Lemnos
Alejandría de
Tróade
Ténedos
BITINIA
COLOPENE
Megalópolis
MAGNESIA
TESALIA
Demetrias
Rindaco
Pesinunte
GALACIA
Melitea
Escíathos
Pérgamo
Filomelio
ETOLIA
EUBEA
ASIA
FRIGIA
Mazaca
Queronea
Quíos
Clázomene
CAPADOCIA
Pappa
Apamea
Éfeso
Iconio
Cibistra
ACAYA
Atenas
Samos
Trales
LICAONIA
montes Tauros
Zacinto
Priene
Afrodisias
Puertas
Délos
Mileto
Alabanda
Cilicias
PANFILIA
Adana
Fasélide
Side
Epifania
Cnido
LICIA
CILICIA
Soli
Mallus
Coracesium
Mira
monte Amanus
Antioquía
Rodas
SIRIA
Cnoso
Salamina
CHIPRE
CRETA
Emesa
Pafos
Biblos
mar Mediterráneo
Berito
Antilíbano
FENICIA
Tiro
Damasco
Alejandrión
Filadelfia
CIRENAICA
Joppa
Jerusalén
Jericó
Gaza
Alejandría
Pelusio
EGIPTO
Petra
Nilo
Bitlis Topónimos modernos subrayados
Territorios por encima de los 1000 metros
0
500 km
0
300 mi

Mapa 5: Oriente.

C
40°E
45°E
E
50°E
E
a
45°N
AORSI
mare
Caspium
(mar
Caspio)
cordillera del Cáucaso
Dioscuríade
COLQUIDE
Fasis
IBERIA
Abas
Tiflis
ALBANIA
Trapezunte
Cabira
Acampsis
b
CALDEOS
Licos
lago Sevan
Ciro
40°N
Nicópolis
Artaxata
ARMENIA INFERIOR
montes Antitauro
ARMENIA
Araxes
MELITENE
SOFENE
Arsanias
Tomisa
Bitlis
ATROPATENE
Amida
GORDIENE
OSROENE
Nísibis
Tigranocerta
Zeugma
Balik
Carras
c
Hierápolis
Arbela
HIRCANIA
Beroia
MEDIA
MESOPOTAMIA
ADIABENE
35°N
Seleucia
Tigris
PARTIA
d
BABILONIA
Éufrates
30°N
PERSIA
e
NABATEA

En cuanto a Sila, de manera oficial continuaba siendo un enemigo público, por lo que el cónsul que reemplazó a Mario, Valerio Flaco, fue enviado para sustituirle al frente de su ejército, parece ser que mediante una negociación pacífica. Sila no hizo nada contra Flaco, pero ambos nunca llegaron a reunirse, pues este último fue asesinado en 85 a. C. por su propio cuestor, Fimbria, quien a su vez asumió el mando del ejército consular. Diversos senadores, en el ínterin, abogaban por la reconciliación, sobre todo cuando se hizo evidente que Sila, tras alcanzar por sí mismo una paz con Mitrídates (también en 85 a. C.), planeaba regresar a Italia. A quienes permanecían en Roma les quedaban pocas ganas de continuar luchando. Pero no sucedió lo mismo con Cinna y su aliado Carbón, colegas en el consulado el año 85 a. C.; ambos creyeron que la única opción que les quedaba era prepararse para la guerra, para lo que atizaron los miedos de los itálicos a quienes recientemente se les había concedido la ciudadanía.

Sila, entonces, escribió al Senado para vanagloriarse de todas sus hazañas militares, desde la captura de Yugurta (una nueva pulla contra el ya fallecido Mario) hasta la derrota de Mitrídates; enfatizó, también, que había dado amparo a hombres expulsados de Roma y que pronto volvería a la urbe para proteger sus intereses y los de toda Roma. De alguna manera, Sila casi estaba aseverando que él era Roma.

El Senado continuó tratando de mediar, pero todo fue en vano. Cinna y Carbón se las apañaron para ser elegidos cónsules de nuevo para el año 84 a. C. y continuaron con la recluta de hombres. Mas cuando solo una parte de su ejército había cruzado el Adriático, la otra se resistió a hacerlo y Cinna murió apuñalado durante un motín. En cuanto tuvo noticia de ello, Sila se embarcó de inmediato hacia Italia con sus 40 000 hombres. La guerra civil debía continuar.

EL LEÓN Y EL ZORRO

La campaña de Sila en Oriente y la guerra civil que le siguió en Italia se entrelazaron de un modo crucial. A finales del año 88 a. C., Mitrídates era ya el dueño y señor de Asia y había asentado su corte en Pérgamo. Pero no se contentó con eso. El monarca había enviado a su almirante, Arquelao, al

mando de una flota para hacerse con el control del Egeo. Atenas se había sumado a la causa mitridática, atraída por sus promesas acerca de la restauración de su régimen democrático y la derogación de sus deudas, y un hijo de Mitrídates había asolado Tracia y hostigado al gobernador romano de Macedonia. La conquista mitridática de toda Grecia y Macedonia parecía, pues, inminente.

A su llegada en 87 a. C., sin embargo, Sila sometió a Atenas a un inexorable asedio. Numerosos atenienses acudieron desesperados ante Sila para recordarle su glorioso pasado, pero en cada una de las ocasiones recibieron la misma fría respuesta del general: «No he sido mandado por Roma a Atenas para estudiar, sino para acabar con los rebeldes». La ciudad no tardó en caer. Avanzando sobre las llanuras de Beocia, Sila obtuvo, entonces, una gran victoria sobre el ejército mitridático en Queronea y, cuando desembarcó un segundo ejército, acampó en las inmediaciones y lo volvió a derrotar. El fugaz imperio europeo de Mitrídates se había desvanecido.

Presto para regresar a Italia tras todos estos éxitos, Sila emprendió entonces las negociaciones de paz con Mitrídates, para lo que se abrió camino hacia Asia a través de Macedonia. Mientras tanto, Fimbria, con las legiones que le había arrebatado a Flaco, había capturado Pérgamo y había estado a punto de apresar a Mitrídates. Por ese motivo, el monarca también ansiaba llegar a un acuerdo. En Dárdano, muy cerca de Troya, se reunió con Sila y aceptó los términos de paz que este le propuso: la devolución de Bitinia y Capadocia a sus antiguos reyes, la rendición de Asia y la flota egea y el pago de una indemnización de guerra.

Después de aquello, el ejército de Fimbria no tardó en desertar y ponerse a las órdenes de Sila, dejándole a este el camino expedito para gestionar Asia. Las comunidades que habían demostrado su lealtad hacia Roma obtuvieron generosas recompensas, en tanto que las rebeldes recibieron su castigo. Se requirió, no obstante, una conspicua indemnización de guerra a toda la provincia, y los soldados de Sila disfrutaron de una gravosa estancia invernal a costa de sus habitantes. Para algunos testigos de los acontecimientos, resultaba indignante que, pese a la masacre del año 88 a. C., se hubiera permitido que Mitrídates regresara libre a su reino mientras la provincia de Asia recibía su castigo. Pero, tal como uno de sus oponentes dijo una vez, Sila era al mismo tiempo un león y un zorro: podía vencer por el mero uso de la fuerza, pero

también era astuto a la hora de administrarla; y, en esos momentos, Sila necesitaba a sus tropas para combatir contra los propios romanos.

En 83 a. C., las legiones silanas desembarcaron en Brindisi, en Italia. Enseguida se les unieron varios de sus aliados. Desde África acudió Metelo Pío, el hijo del gran adversario de Mario, Numídico, y desde Hispania llegó Marco Craso, un refugiado del régimen impuesto por Mario y Cinna. El hijo de Pompeyo Estrabón (más tarde conocido como Pompeyo Magno), con poco más de veinte años, había acometido la siempre audaz tarea de reclutar toda una legión, la había comandado con éxito en varios combates contra los ejércitos marianos y ahora se presentaba ante Sila para ponerse a su servicio, lo que le causó una magnífica impresión. Aunque Carbón, el enemigo de Sila, había reunido un gigantesco ejército en Italia, Sila no encontró resistencia alguna hasta que penetró en Campania, y ni siquiera allí tuvo grandes problemas para abrirse paso: el zorro Sila se apropió del ejército que se le oponía y dejó que sus propios hombres confraternizaran y se atrajeran a los soldados marianos. Carbón recurrió, entonces, a los samnitas, los grandes adversarios de Sila durante la Guerra Social, mientras que su colega cónsul del año 82 a. C., el joven hijo de Mario (elegido por las fuertes resonancias de su apellido) reclutaba otro ejército entre los veteranos de su padre. A esas alturas, las fuerzas de ambos bandos dependían por entero de las alianzas personales de sus respectivos comandantes.

El joven Mario, no obstante, hubo de recular y refugiarse en la ciudadela de Praeneste, encastillada sobre un altozano, gracias a lo cual Sila no tardó en alcanzar Roma. Su entrada en la ciudad provocó (aunque es probable que fuera un accidente) el incendio del Templo de Júpiter Capitolino, en lo que no fue sino un signo esclarecedor del colapso de la República. Las fuerzas de Carbón se vieron mermadas y el cónsul huyó a África, dejando que los samnitas se ocuparan de intentar liberar a Mario. Tras fracasar en la empresa, lanzaron un ataque contra la propia Roma, al pensar quizá que la loba todavía podía ser corneada por el toro, pero Sila se aprestó a hacerles frente. Después de una sangrienta batalla ante la Porta Colina (1 de noviembre de 82 a. C.), los supervivientes samnitas fueron pasados por las armas. Se enviaron las cabezas decapitadas de los líderes de aquel ejército a Praeneste, lo que precipitó la rendición de Mario. El principal foco de oposición al gobierno silano quedaba, pues, reducido a las provincias.

Sila no tuvo inconveniente en reforzar su victoria con más violencia. De inmediato se redactaron largos listados de ciudadanos a los que se consideró proscritos. Se puso precio a sus vidas y sus propiedades quedaron confiscadas. Algunos lograron escapar de Italia, pero las cabezas de los que fueron capturados acabaron expuestas en el Foro. A los hijos y nietos de los proscritos incluso se les prohibió por ley desempeñar un cargo público y al menos una parte de las propiedades confiscadas revirtieron en los partidarios de Sila, quienes, a partir de entonces, se asegurarían de que todas esas proscripciones jamás fueran abolidas. Las comunidades itálicas que habían apoyado a Carbón y a Mario fueron castigadas con igual severidad. Algunas, como Pompeya, fueron reconvertidas en colonias para los veteranos de Sila, entre los que se repartieron las tierras confiscadas como concesiones inalienables.

Todo apuntaba a que la victoria definitiva de Sila supondría el final de la guerra civil, siquiera en territorio itálico (pues algunos de sus principales adversarios habían escapado a ultramar). Pero también sirvió para demostrar, de una manera incluso más evidente que los acontecimientos del año 88 a. C., que había sido la lealtad personal de los soldados que comandaba lo que le había permitido sortear y derrotar al Senado y al Pueblo de Roma; esto convertía, de paso, el ideal de justicia romano en una cruel burla. ¿Qué podía evitar que todo esto volviera a suceder? ¿Podía el imperio de la ley reemplazar a la fuerza bruta?

LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE SILA

A ojos de Sila, los dioses eran fundamentales. El patricio se mantenía siempre a la expectativa de mensajes divinos, ya provinieran de sueños, profecías o portentos. Sus ininterrumpidas victorias parecían demostrar que contaba con su bendición especial, que los romanos denominaban *felicitas*. Tras la batalla de la Porta Colina, de hecho, el Senado y el Pueblo de Roma concedieron a Sila el sobrenombre de Félix («Bendito») para enfatizar su singular grandeza; el propio Sila no dudó en emplear dicho sobrenombre tras los dos días de triunfo que se le asignaron en enero de 81 a. C. para conmemorar su victoria sobre Mitrídates. Por consiguiente, en el Foro, justo frente a los Rostra, se erigió una estatua de oro de Sila Félix. Su construcción fue una prueba palpable de que la

guerra civil había fomentado en Roma un tipo de autoridad mucho más carismática de lo que los romanos estaban acostumbrados.

El mandato divino que recibió Sila pasaba por restaurar Roma: aquel sería el triunfo definitivo de la vida de grandeza que le había prometido el astrólogo oriental. En primer lugar, se trazaron planes para volver a poner en pie el Capitolio incendiado. Pero, además, el propio Sila se hizo nombrar dictador, una magistratura extraordinaria diseñada para afrontar momentos de grave crisis militar y a la que no se había recurrido desde la Segunda Guerra Púnica. Mas la dictadura de este fue diferente. Rompiendo con la tradición, le fue concedida durante un plazo indefinido y con un objetivo nuevo y específico: «redactar leyes y restaurar el orden en el Estado». Este nombramiento le permitiría dotar a Roma de manera efectiva de una nueva constitución, algo que en la práctica ya había ensayado en Atenas. Y así lo hizo, impulsando toda una serie de leyes que buscaron reformar el Senado y fortalecer el predominio de sus miembros sobre el resto de las instituciones, aunque regulando también sus funciones.

Haciéndose eco de sus propias reformas del año 88 a. C., Sila minoró el poder de los tribunos. Estos ya no podrían proponer ley alguna sin la aprobación previa del Senado, su poder de veto fue restringido y, una vez elegidos, quedaban inhabilitados para desempeñar cualquier otro cargo público. Así las cosas, ningún político con un mínimo de ambición aspiraría en lo sucesivo a alcanzar esta magistratura, y la asamblea plebeya quedaba incapacitada para reemplazar legislativamente al Senado.

La propia Cámara, de hecho, también resultó profundamente reformada. Gracias a la adición de unos 300 nuevos miembros, muchos de ellos ecuestres, su tamaño aumentó hasta cerca de los 450 senadores. Es más, en los años siguientes el Senado continuaría creciendo debido a que sus puertas quedaron automáticamente abiertas a todos los antiguos cuestores (los censores perdieron su capacidad de designar a los nuevos miembros), y el número de estos se incrementó a 20, en tanto que los pretores pasaron a ser 8. Al igual que había sucedido en el pasado, se determinó que se debían desempeñar ambas magistraturas antes de optar al consulado, se regularon límites de edad mínimos para ejercerlas, y se legisló que los antiguos cónsules no podían volver a ser elegidos para el cargo hasta pasados diez años. Para prevenir que los generales se eternizaran en sus cargos de ultramar, circunstancia que ya se percibía como una clara amenaza para el gobierno republicano, se decidió que

tanto pretores como cónsules desempeñarían sus magistraturas completas en la ciudad de Roma y que, a continuación, se les asignaría una *provincia* para un único año en virtud de una prolongación de su *imperium*. Había por entonces diez provincias (Sicilia, Cerdeña y Córcega, las dos Hispanias, África, Galia Transalpina, Galia Cisalpina, Macedonia, Asia y Cilicia), justo el número que sumaban los pretores y cónsules elegidos cada año.

Sila impulsó, asimismo, una profunda reestructuración de los tribunales penales; no en vano estos habían protagonizado buena parte de las disensiones de los años noventa. Los jurados, reclutados en exclusiva de entre las filas del Senado ampliado, servirían en siete tribunales diferentes, cada uno de ellos presidido por un pretor. Se reescribieron todas las legislaciones penales, lo que incluía la ley contra el delito de traición, diseñada para poner coto a los gobernantes al mando de las legiones. A estos últimos se les prohibió taxativamente abandonar las fronteras de sus provincias o emprender guerra alguna sin el permiso previo del Senado.

Una vez en marcha la nueva constitución, Sila fue disminuyendo poco a poco su poder formal, hasta que en el año 80 a. C. se contentó con ostentar un consulado regular junto con Metelo Pío. A la conclusión de este, abandonó Roma para siempre y se asentó en Campania, donde pudo por fin retozar con los bailarines, músicos, actores y actrices de cuya compañía siempre había gustado. También aprovechó para trabajar en sus largas memorias, hoy perdidas, en las que bosquejó la presentación «definitiva» de Sila Félix, el favorito de los dioses, el artífice de victoria tras victoria.

¿EL FINAL DE LA GUERRA CIVIL?

Fue durante el segundo consulado de Sila, en el año 80 a. C., cuando un impresionante orador llamado Marco Tulio Cicerón hizo su debut en los tribunales penales. Nacido en 106 a. C. en la pequeña ciudad de Arpinum (curiosamente la misma que había visto nacer a Mario), la ambición de Cicerón era al menos tan fuerte como la de su famoso paisano. Su acaudalado padre le había enviado a Roma para formarse junto con los mejores oradores de su época, comenzando por Licinio Craso, defensor acérrimo del Senado y el poder senatorial. Pero su educación se vio interrumpida por la Guerra Social, a lo largo de la cual hubo de servir a las órdenes de Pompeyo Estrabón, además

de compartir filas con el hijo de este. A su vuelta a Roma, Cicerón retomó sus estudios de legislación civil, a los que sumó los de filosofía gracias a la llegada a la Urbe del líder de la Academia platónica de Atenas, refugiado en Roma debido al avance del poder de Mitrídates en su ciudad natal. Pese a los problemas de los años 88 y 87 a. C. (y a los que les siguieron a lo largo de toda la década), Cicerón persistió en su formación. La combinó, por cierto, con su afición por el teatro, lo que le permitió aprender uno o dos trucos típicos del repertorio dramatúrgico.

En el primer juicio en el que tomó parte tuvo que defender a Sexto Rufo, acusado del asesinato de su padre. La audiencia debió de quedar boquiabierta cuando, en su discurso preliminar, Cicerón aludió a un impopular pero poderoso liberto griego de Sila llamado Crisógono. Según el orador, tras la muerte del anciano Roscio, Crisógono había añadido el nombre del fallecido a la lista de proscritos para hacerse con las valiosas propiedades que este poseía en el valle del Tíber y, cuando el cliente de Cicerón había protestado ante tal desmán, el liberto griego había tratado de hacerle callar acusándolo de asesinar a su padre. Sin duda, Crisógono pensaría que no tenía nada que temer debido a su relación con Sila. Con lo que no contaba, no obstante, fue con el temple del joven orador. Cicerón, exonerando escrupulosamente a Sila, arremetió contra el liberto, cuya mansión en el Palatino se había ido colmando de obras de arte robadas gracias a las proscripciones.

Cicerón ganó aquel caso, y gracias a él comenzó a labrarse una excelente reputación como orador. Su discurso *En defensa de Roscio* ha llegado publicado hasta nosotros y constituye una excelente carta de presentación del hombre cuyos escritos iluminan más que ninguna otra fuente los últimos años de la República romana. En la defensa de Roscio encontramos una ingente colección de trucos legales, algunos de ellos todavía empleados por los abogados modernos, pero también se percibe una denuncia sincera de las atrocidades de su época. Cicerón urge a los jurados a detener la crueldad: «Hacedla desaparecer de la ciudad, jueces; no permitáis que anide por más tiempo en esta República […]. Cuando a todas horas estamos viendo u oyendo que se cometen atrocidades […], se nos cae del alma todo rastro de sentimiento humano». A través de la defensa de su cliente, Cicerón imploraba a sus conciudadanos que detuvieran la espiral de violencia en la que todos se hallaban inmersos.

Pero su alegato fue en vano. En el año 82 a. C., el hijo de Estrabón, Pompeyo, había logrado recuperar Sicilia, hasta entonces bajo control mariano, y había ejecutado al cónsul Carbón, refugiado en la isla. Acto seguido, Pompeyo derrotó a los marianos de África liderados por Domicio Ahenobarbo. Al cabo de todas estas victorias, pese a no haber ingresado aún en el Senado, el joven general se negó a disolver su ejército y exigió a Sila que le concediera un triunfo. Entretanto, otro general promariano, Sertorio, expulsado de Hispania en 81 a. C., logró regresar al año siguiente y comenzó a reclutar su propio ejército entre los nativos hispanos. Con el tiempo, incluso llegó a crear en Hispania un Senado independiente. La guerra civil, en definitiva, no había concluido. Es posible que la nueva constitución silana hubiera silenciado a la plebe romana y desterrado a los caballeros de los tribunales, pero no fue capaz de refrenar a carismáticos líderes como Sertorio y Pompeyo. Ni tampoco a sus ejércitos personales.

6

ITALIA Y LA REINVENCIÓN DE ROMA (150-50 A. C.)

En algún momento de finales del siglo II a. C., Maras Atinio, un magistrado de la ciudad itálica de Pompeya, mandó erigir un reloj de sol de mármol en una de las principales termas de la ciudad. Construidas quizá ya en el siglo V a. C., estas Termas Estabianas consistían en su origen en un patio de ejercicios al estilo griego junto a unas cuantas tinas. En el siglo II a. C., sin embargo, se tornaron mucho más lujosas. Ahora el agua fluía copiosamente a través del acueducto de la ciudad, el aire calefactado circulaba bajo los suelos calentando las distintas estancias y se habían levantado habitaciones para que hombres y mujeres se desnudaran y bañaran por separado. El reloj de Atinio no fue sino una pequeña parte de esta remodelación.

Sobre su superficie, el magistrado ordenó inscribir las siguientes palabras: «Maras Atinio, hijo de Maras, cuestor, con el dinero recaudado de las multas, por decreto de la asamblea, se encargó de que esto se edificara». El nombre que heredó de su padre, Maras, nos indica al instante que no se trataba de un romano. En el siglo II a. C., Pompeya, aunque aliada de Roma, era una ciudad independiente controlada por familias descendientes de los primeros pobladores samnitas. Sus habitantes hablaban osco, no latín, y, de hecho, la inscripción que Atinio grabó en el reloj de sol fue escrita en osco, de derecha a izquierda.

Ahora bien, el título oficial de Atinio, «cuestor», demuestra que, pese a su independencia política, el gobierno pompeyano había asumido al menos parte de la terminología institucional romana. A medida que la ciudad prosperó, se fue dotando de una administración cada vez más especializada y los nuevos magistrados recibieron nombres romanos. Es posible que la práctica de emplear las multas para financiar obras públicas fuera también otro préstamo romano.

El reloj evidencia, pues, la manera en la que los principales miembros de esta elegante ciudad de la bahía de Nápoles se distinguían apelando a la política y el poder romanos y a la cultura y la sofisticación griegas. Pompeya formaba parte, al fin y al cabo, de un mundo mucho mayor.

Figura 10: Vestuario de las Termas Estabianas, en Pompeya. Las bien conservadas decoraciones sobre estuco de los techos dan idea de la creciente opulencia de estas termas tras la remodelación del siglo II a. C.

Gracias a la erupción del Vesubio en 79 d. C., Pompeya es de lejos la ciudad mejor conocida de la Italia romana, al menos desde el punto de vista arqueológico. Además de sus termas, sus viviendas, tabernas, templos y edificios políticos, su teatro y su anfiteatro han podido ser recuperados para la arqueología, así como su mobiliario, su vajilla de mesa, sus recipientes de cocina, los alimentos almacenados en sus despensas, sus mosaicos, sus pinturas e incluso sus grafitis. Pasear por sus calles enlosadas genera la sensación incomparable de estar sumergiéndose en el día a día del pasado romano.

Como es lógico, resulta mucho más sencillo imaginarse Pompeya en los años inmediatamente anteriores a su destrucción definitiva, pero también podemos reconstruir su historia anterior, lo que incluye su florecimiento en el siglo II a. C. En aquella época, las principales familias de la ciudad, enriquecidas gracias a su participación en la economía panmediterránea que se iba desarrollando en paralelo al *imperium* romano, se construyeron mansiones comparables a las de los reyes helenos. Sin embargo, podemos vislumbrar asimismo las consecuencias de la decisión de Pompeya de plantar cara a Roma durante la Guerra Social (91-88 a. C.). Sila asedió la ciudad y a finales de los ochenta asentó allí a una parte de sus veteranos. Durante un tiempo fueron ellos quienes dominaron Pompeya y la otorgaron un nuevo aspecto, así como un nuevo idioma, el latín.

Por todo ello, Pompeya nos brindará una buena guía de estudio para reconstruir la importantísima historia de las relaciones entre Roma e Italia a partir de, aproximadamente, 150 a. C. Es evidente que Pompeya no puede tomarse como un ejemplo representativo de todas las ciudades itálicas, ya que, de hecho, la península itálica se componía de distintas regiones, con paisajes, economías, idiomas y costumbres diferenciadas. Pero, como Pompeya, muchas comunidades experimentaron profundas transformaciones debido a la expansión del *imperium* romano. Desarrollaron un nuevo tipo de agricultura más intensiva para abastecer a la creciente metrópolis, prosperaron gracias a la guerra y el comercio y se embellecieron con equipamientos a la última moda griega. Es este enriquecimiento lo que explica, en última instancia, el resentimiento que llevó al estallido de la Guerra Social.

Aunque los itálicos perdieron la guerra, puede decirse que, en cierto sentido, resultaron victoriosos. Al fin y al cabo, obtuvieron la ciudadanía romana y los derechos que esta entrañaba, y sus ciudades se fueron incorporando de forma gradual al Estado romano. Sus élites accedieron a nuevas oportunidades económicas y a altos puestos entre el personal de los comandantes militares; algunas, incluso, se incorporaron a la aristocracia política romana. Pero conforme los itálicos comenzaron a sentirse más romanos, las limitaciones del gobierno del SPQR de base ciudadana fueron haciéndose cada vez más patentes: al fin y al cabo, si uno vive a cientos de kilómetros de Roma y nunca puede trasladarse a la ciudad, ¿de qué le sirve su derecho a votar? Entretanto, la victoria de Sila en la guerra civil y el programa colonizador generaron un ambiente de inestabilidad sin precedentes, atizado

por las numerosas bandas de hombres depauperados que deambulaban por las regiones rurales. Muchos de ellos, de hecho, se mostraban predispuestos a unirse a cualquier levantamiento armado, como evidenció la rebelión de Espartaco, un gladiador cuyo nombre devendría legendario. También, en este sentido, los itálicos supusieron un reto para el SPQR.

La historia de Italia tras la Guerra Social resulta poblemática, aunque también esclarecedora. La audaz decisión romana de extender su ciudadanía de manera masiva (un acontecimiento único en toda la Historia Antigua) no estuvo exenta de problemas, pero inspiró a los hombres y mujeres de toda la península itálica y de ultramar en la búsqueda de nuevas instituciones políticas e inéditas formas culturales que contribuyeran a transformar Roma, convirtiendo una ciudad-estado en un Estado mundo.

LOS PAISAJES ITÁLICOS Y EL PODER ROMANO

Por naturaleza, la península itálica es un territorio sumamente fragmentado y de paisajes muy variados. Así como los Alpes constituyen una barrera que la cierra por el norte, la cordillera de los Apeninos, desde su extremo noroeste, la recorre como una auténtica espina dorsal de cerca de mil kilómetros. Bastante abrupta en algunos sectores así como ancha, esta última cordillera dificultaba en la Antigüedad el tránsito entre una y otra costa y aislaba el valle del Po, con sus inmensas llanuras fértiles, del resto de la Península. Las zonas montañosas, como Lucania y el Brucio en el sudoeste, estaban repletas de cumbres e intrincados valles, indicados sobre todo para el pastoreo. Por el contrario, los paisajes volcánicos de Campania (donde se enclavaba Pompeya), así como el Lacio y Etruria, al norte de Roma, contaban con ricos suelos en los que se producían excelentes vinos, aceite de oliva y cereal en abundancia.

No sorprende, por tanto, que muchas de las primeras ciudades de Italia se distribuyeran por estas últimas tres regiones, que gozaban, además, de acceso al mar. Los griegos alcanzaron la bahía de Nápoles ya en el siglo VIII a. C. y no tardaron en establecer colonias a lo largo de la costa campana, así como en la Italia sudoccidental y en Sicilia. En el siglo II a. C., la cultura y la lengua griegas todavía florecían en enclaves como Neápolis (la actual Nápoles). También los etruscos tuvieron una enorme influencia de la cultura griega, pero en el siglo II a. C. aún conservaban su propia lengua.

Los samnitas, de idioma osco, dominaban los Apeninos meridionales. Organizados en cuatro estados tribales principales, al frente de cada uno de los cuales había un magistrado jefe, se agrupaban a su vez en una estructura federal que los convertía en una poderosa fuerza militar. Desde mediados del siglo V a. C. habían extendido sus dominios por Campania y Lucania, apoderándose en el ínterin de la ciudad de Pompeya. Pero cuando irrumpieron en el Lacio, Roma les obligó a retroceder a costa de un rosario de sangrientas guerras. La Guerra Social, de hecho, fue el último lance de esta confrontación secular en la que los samnitas combatieron contra Roma con toda su tradicional fiereza. Aunque radicados en una región montañosa y poco urbanizada de Italia, los integrantes de este pueblo levantaron impresionantes santuarios en los enclaves en los que se congregaban.

Terrenos escabrosos, diversidad lingüística, tradiciones locales y orgullo guerrero: los romanos hubieron de afrontar todos estos obstáculos a la hora de imponer un cierto orden en la península itálica, cuyos recursos naturales y humanos ansiaban optimizar. A la altura de 150 a. C., ya habían ensayado con éxito ciertas estrategias en este sentido, en las que merece la pena detenernos dado que son las mismas que, andando el tiempo, se pondrían en práctica en el Imperio de ultramar, en especial, en Occidente.

Quizá el más importante de estos mecanismos fue el sistema de alianzas. En pocas palabras, en vez de esclavizar a los itálicos, los romanos los convirtieron en ciudadanos romanos, latinos o *socii* («aliados»). El Estado romano lo integraban los ciudadanos que vivían en la propia ciudad de Roma, por supuesto, pero también los habitantes de las localidades a las que se les concedió el privilegio de la ciudadanía romana y los moradores de las colonias con ciudadanía romana que se fueron fundando, sobre todo, en la costa. En cambio, los latinos eran en principio los vecinos de Roma en el Lacio, pero más tarde el término se extrapoló a todas aquellas comunidades a las que se les otorgó un conjunto de derechos especiales tales como el permiso de que sus habitantes matrimoniaran con ciudadanos romanos. Es más, también se establecieron colonias latinas, autónomas por completo (a diferencia de las romanas) y pobladas, en general, por romanos que renunciaban a su ciudadanía a cambio de parcelas de tierra y de los correspondientes derechos latinos. Obligados a participar en las guerras de Roma, los latinos de todas estas comunidades constituían una pieza clave de la maquinaria militar romana. El último grupo, el de los *socii*, lo componían las poblaciones coaligadas con

Roma a través de un tratado, en virtud del cual obtenían protección a cambio de prestaciones militares. Muchas comunidades etruscas, así como la mayoría de los enclaves de Italia meridional, mantenían la categoría de *socii*. La eficacia de semejante sistema de alianzas radicaba en que, sin apenas administración directa por parte de Roma, dotó de estabilidad a Italia y facilitó a los romanos el acceso a las casi inagotables reservas de soldados itálicos, quienes a su vez ansiaban participar de los beneficios obtenidos durante las campañas de la Urbe.

Las colonias, parte clave como acabamos de ver del sistema de alianzas, impulsaban la transformación de los paisajes de Italia. Por regla general, las colonias de ciudadanos romanos se fundaban *ex novo*, casi nunca sobre asentamientos preexistentes, y su ubicación solía tener una gran importancia estratégica. Con frecuencia se eximía a sus habitantes de colaborar en las recurrentes levas legionarias, pues se consideraba que de por sí estos asentamientos funcionaban como guarniciones militares. Las colonias costeras (las más habituales) protegían los puertos vitales y cooperaban en la vigilancia contra el filibusterismo. No en vano se fundaron dieciocho de ellas en la Italia sudoccidental justo en los momentos posteriores a la Segunda Guerra Púnica, que coincidió con la época de mayor auge de la piratería.

Las colonias latinas, creadas en territorios incautados durante los conflictos armados, funcionaban también como plazas fuertes romanas. En los años sesenta del siglo III a. C., por ejemplo, se establecieron sobre sendos asentamientos samnitas las colonias latinas de Beneventum e Isernia con el objetivo expreso de mantener vigilado a este belicoso pueblo montañés. La Vía Apia, la gran calzada que hasta entonces conectaba Roma y Capua, se alargó para que pasara por Beneventum y por otra colonia latina, Venusia, y alcanzara, así, en última instancia, el puerto clave de Brindisi. Al fin y al cabo, las calzadas agilizaban y regularizaban las comunicaciones entre asentamientos, lo que ayudaba a los romanos a salvar las dificultades inherentes al control de tan vastos y fragmentados territorios.

Por su parte, la profunda transformación de la Galia Cisalpina (en el norte de la actual Italia) a manos de los romanos supuso un sugerente anticipo de los procesos que tendrían lugar en las provincias en los siglos venideros. El comienzo del fenómeno se remonta a los años ochenta del siglo III a. C., cuando, tras una guerra contra los celtas senones, los romanos se apoderaron del territorio y fundaron en él una colonia marítima romana, Sena Gálica. Una

segunda colonia, en este caso latina, se instauró como refuerzo en Ariminum (la actual Rímini) en 268 a. C. El ambicioso proyecto que el tribuno Cayo Flaminio impulsó en los años treinta de esa misma centuria para distribuir todo el territorio de la provincia entre los ciudadanos romanos menos afortunados espoleó a sus habitantes celtas a rebelarse de consuno contra Roma. Tras atravesar los Apeninos y marchar sobre Etruria, los derrotaron las legiones romanas, que a su vez contragolpearon para invadir el valle del Po. Se establecieron, entonces, dos grandes colonias latinas en Cremona y Placentia (actual Piacenza), que guardaban los dos principales vados del río. Durante su censorado en 220 a. C., Cayo Flaminio construyó, además, una gran calzada de más de 300 kilómetros entre Roma y Rímini, a través de los Apeninos. Tras la guerra contra Aníbal, en fin, Roma reanudó la ofensiva contra los celtas y consolidó sus victorias con la creación de nuevas colonias y calzadas. Con el tiempo, el paisaje provincial terminaría convirtiéndose así en una tupida red viaria.

Es más, en paralelo a la edificación de todas estas nuevas colonias y calzadas, los territorios aledaños fueron sometidos a la centuriación, esto es, a la división de las tierras en cuadrados exactos que acto seguido se subdividían entre los colonos. Al igual que las calzadas, la centuriación supuso la imposición de las ideas romanas sobre el propio paisaje. Y, en conexión con lo anterior, se pusieron en marcha grandes programas de ingeniería hidráulica, encaminados a encauzar y gestionar las tremendas masas de agua y cieno arrastradas por los arroyos a causa del deshielo alpino. Gracias a todos esos esfuerzos, las tierras de la Galia Cisalpina comenzaron a contarse entre las más productivas de toda Italia. Sustentaban a incontables piaras de cerdos que alimentaban a Roma, y a rebaños enteros de ovejas cuya lana abrigaba los hogares de toda Italia; producían excelentes cosechas de cereales y, según un geógrafo antiguo, en ellas se obtenía vino en tal cantidad que se almacenaba en barricas de mayor tamaño que las propias casas.

A la altura del año 150 a. C., los romanos gozaban de lo que parecía ser un sólido control de toda la Italia al sur de los Alpes. Hasta entonces, el sistema de alianzas había garantizado el dominio de la Península y había surtido de soldados a los ejércitos destacados en ultramar. Las colonias y las calzadas permitían afrontar las dificultades impuestas por la orografía. El final de la conquista de Italia, sin embargo, supuso el ocaso del programa colonizador en suelo itálico, que desde siempre había funcionado como una valiosa válvula de

escape para las discordias entre romanos. Mientras tanto, muchos itálicos se beneficiaban desde el punto de vista económico de su participación en el Imperio, así como de las oportunidades que este creaba en Italia.

UNA NUEVA COSECHA DE GANANCIAS

La agricultura era el sector más importante de la economía itálica. Junto con los cereales y las legumbres, el aceite de oliva y el vino constituían los productos básicos de su dieta, que se veía complementada por las frutas, las verduras, el pescado y la carne (comenzando por la favorita de los romanos, el cerdo). Las fuentes antiguas, incluidos los relatos sobre el tribuno Tiberio Graco, llevaron a los historiadores modernos a dar por sentado que en torno al siglo II a. C. las pequeñas granjas que cultivaban tales productos y criaban cabañas ganaderas (entre las que destacarían los rebaños de ovejas para la producción lanera) se sustituyeron por inmensos latifundios. Se ha sostenido, asimismo, que los esclavos llegaban de ultramar en gran número para trabajar en ellos, en tanto que los pequeños agricultores se veían alejados de sus propiedades por los requerimientos del servicio militar. Los botines de guerra y los beneficios del Imperio permitían a los terratenientes adinerados, ya fueran ciudadanos romanos o aliados itálicos, comprar más y más tierras. Entretanto, cada vez se importaba una proporción mayor de cereal de Sicilia, Cerdeña o incluso lugares más distantes, lo que permitía a estos inversores intensificar la producción de géneros más rentables, como los viñedos.

Las investigaciones más recientes, no obstante, ponen en entredicho al menos una parte de esta panorámica. El flujo de esclavos hacia Italia era anterior al siglo II a. C. y los soldados debían permanecer de servicio durante periodos prolongados desde mucho antes de que Tiberio Graco apareciera en escena. El verdadero cambio acaecido en el siglo II a. C. fue el cese de la colonización en tierras itálicas. Es más, la guerra en general se tornó mucho menos lucrativa a partir de 168 a. C., así como las oportunidades para prosperar de los romanos menos acaudalados se desvanecieron. Mientras, la población iba probablemente en ascenso, lo que endureció la competición por la tierra. Tal como demuestra, asimismo, la arqueología, las pequeñas granjas sobrevivieron, pero no fueron suficientes para mantener a toda la población

rural. Casi con total seguridad, una parte del campesinado hubo de emigrar a Roma.

Ahora bien, pese a lo antedicho, en ciertas regiones de Italia el peso de la agricultura latifundista creció en el siglo II a. C. y afectó de igual forma a romanos e itálicos. Algunas áreas disfrutaban de unos recursos naturales inusualmente provechosos, como sucedía con Campania, cuyos suelos volcánicos permitían que las colinas se cubrieran de olivos y viñedos. La explotación intensiva de estos recursos, beneficiada, además, por el acceso al mar, los ríos e incluso las buenas calzadas, permitió a los terratenienses producir grandes cosechas que a su vez podían transportarse de inmediato a mercados lejanos. De entre estos últimos, la ciudad de Roma, en permanente expansión, era el más obvio. Con el tiempo, los latifundios de Campania, el Lacio y Etruria comenzaron a producir cada vez más aceite y más vino para alimentar a los habitantes de la urbe y saciar su sed. Por no hablar de las renovadas oportunidades de abastecer Roma de productos perecederos como frutas, verduras, carne y pescado frescos o flores.

En realidad, los latifundios no se volvieron descomunales ni se especializaron por entero en un solo producto. Antes bien, se involucraron en toda una amplia variedad de actividades, entre las que se contaban el cultivo del viñedo y los árboles frutales, la cría ganadera y la piscifactoría en estanques artificiales. De manera análoga a los modernos inversores con sus carteras de acciones y bonos, los terratenientes más prósperos se sentían inclinados a diversificar sus propiedades en pequeñas fincas en vez de a unificarlas en un solo complejo, pues tal prevención constituía una salvaguardia frente al riesgo de crisis agraria. En estas propiedades se empleaba mano de obra esclava, por supuesto, pero también había sitio en ellas para el creciente número de agricultores empobrecidos, ya fuera como ayuda adicional durante la ajetreada época de la cosecha, por ejemplo, o como aparceros permanentes.

El *Tratado de agricultura* de Catón el Viejo nos da una idea de cómo se gestionaban estas haciendas en el siglo II a. C. Bien es cierto que, en ocasiones, Catón (como hiciera Tiberio Graco) destila nostalgia por un pasado más rural; desgrana, por ejemplo, una extensa loa del humilde repollo, que, entre otras virtudes, dice, facilita la digestión, es un buen laxante y, si se consume en suficiente cantidad antes de comenzar a beber, evita la resaca. Pero junto a todos estos consejos domésticos, su tratado esboza un despiadado sistema de gestión agrícola. Cuando visites tus haciendas, advierte Catón al propietario

absentista, primero inspecciónalas tú mismo y después verifica tus observaciones con el esclavo capataz. No aceptes excusas por no haber concluido el trabajo. Lo adecuado sería que los esclavos limpiaran los edificios de la granja y «se remendaran sus centones y capuchones» en épocas de lluvias; y, si algún esclavo afirma estar enfermo, redúcele su ración de alimentos. El objetivo principal ha de ser vender cualquier excedente posible, todo lo que sobre y que ya no se vaya a necesitar: el propietario más boyante será el que «venda el aceite si tiene buen precio, venda el vino y el trigo que sobre; venda los bueyes viejos, el ganado mayor en mal estado […], las herramientas viejas, el esclavo viejo».

La expansión ultramarina del poder romano se entrelazaba claramente con el apogeo de estos nuevos latifundios. Las guerras exitosas proveían esclavos para trabajar en ellos; los beneficios del Imperio fluían hacia la ciudad de Roma y nutrían el crecimiento de un gigantesco mercado de productos agrícolas, incluida la lana. Pero, también, en ultramar aumentaban las oportunidades de negocio. A medida que los pueblos celtas de la Galia Transalpina desarrollaron su afición por el vino (todavía en boga en Francia dos milenios después), los itálicos la alimentaron despachando hacia tierras galas cargamentos cada vez mayores de sus existencias. Valiéndose de la arcilla de los lechos fluviales, los latifundistas comenzaron a fabricar grandes ánforas para optimizar el transporte del vino (y también de otros productos, como el aceite de oliva, la salsa de pescado o las frutas en conserva), aunque también los recipientes de cerámica de menores dimensiones se convirtieron en sí mismos en un producto exportable muy demandado. Los arqueólogos subacuáticos han documentado barcos hundidos con una capacidad de carga de millares de estas enormes ánforas vinarias.

Uno de estos pecios da buena cuenta con toda probabilidad de las crecientes fortunas que los pompeyanos estaban amasando gracias a la agricultura en el siglo II a. C. Hallado frente a la Costa Azul, a la altura de Cannes, el barco naufragado contenía ánforas vinarias selladas en escritura osca con el nombre Lassius, un nombre que por lo demás solo tenemos documentado entre los habitantes de Pompeya y las proximidades de Surrentum (la actual Sorrento). El hecho de que la uva llamada *Pompeiana* terminara resultando bien conocida más allá de Pompeya supone un nuevo indicador del éxito ultramarino alcanzado por el vino pompeyano. Otro tanto sucedió con la «cebolla pompeyana» y con el «repollo pompeyano». El

imperium romano facilitaba el enriquecimiento de los terratenientes de esta región: ante los productos cosechados en sus fértiles haciendas se abrían las puertas de excelentes mercados en la ciudad de Roma y, mucho más allá, en la Galia, Hispania y África.

VIVIR COMO UN REY

Ahora bien, el creciente poder de Roma también proporcionó a los pompeyanos otros medios de enriquecimiento que acarrearon profundas consecuencias culturales y políticas para su sociedad. La guerra, al fin y al cabo, podía ser un negocio sumamente lucrativo. Durante las campañas, los aliados itálicos participaban de las riquezas saqueadas, aunque es probable que sus líderes se quedaran con la parte del león. Cuando Mumio saqueó Corinto y se apropió de sus tesoros, por ejemplo, brindó a las comunidades itálicas algunas obras maestras como agradecimiento a su contribución con la causa romana. Una base de estatua inscrita en osco y hallada en el santuario de Apolo en Pompeya revela que la ciudad recibió una de ellas. El aprovisionamiento de víveres y equipamiento (incluyendo barcos) a las legiones ofrecía, asimismo, grandes oportunidades de negocio para las emprendedoras comunidades itálicas.

El comercio con el Mediterráneo oriental (o la financiación de dicho comercio) constituía otra fuente de beneficios para los itálicos. Los habitantes grecohablantes de la bahía de Nápoles, comenzando por los radicados en el puerto clave de Puteoli, se lucraron importando excelentes vinos orientales, especias, sedas, obras de arte y otros productos de lujo, además de grandes cantidades de bienes de primera necesidad.

En la hoy desierta isla de Delos, en el Egeo, se vienen documentando numerosas inscripciones que esbozan una vívida panorámica de esta red comercial. Entre ellas, surge en diversas ocasiones el nombre de Filóstrato, hijo de Filóstrato, al parecer, un sirio de nacimiento que había emigrado a Nápoles y allí había conseguido la ciudadanía, pero que mantenía un papel activo en el comercio y la financiación de Delos. Es más, en los epígrafes de la isla encontramos abundantísimos nombres en osco, pertenecientes a varones provenientes de Campania o del territorio samnita. A comienzos del siglo I a. C., «los comerciantes y aquellos que hacen negocios en el mercado cuadrado

dedicado a Apolo, Ártemis y Leto» ofrecieron una estatua a Mareo Gerilano, hijo de Mareo, «banquero de Delos». Pese a su nombre claramente osco, lo denominaron «romano», un término que los griegos solían aplicar a todos los itálicos. Los romanos, al fin y al cabo, dependían del comercio itálico y los prestamistas que lo financiaban, como Mareo. Cuando a finales del siglo II a. C. la piratería comenzó a ser un problema, se aprobó una ley en Roma que insistía en que «los ciudadanos de Roma y sus aliados latinos de Italia» habían de poder llevar a cabo «sin peligro cualquier negocio que requirieran» y debían surcar los mares de forma segura.

Las excavaciones en Pompeya muestran hasta qué punto estaban teniendo éxito los negocios de algunos campanos. Las élites pompeyanas se dotaron de viviendas de asombrosas dimensiones. La más famosa de todas ellas es la Casa del Fauno, así llamada por la maravillosa estatua de bronce de un borrachín dionisiaco en plena danza hallada en su atrio. La casa se extendía a lo largo de casi 2900 m^2 (aunque los patios a cielo abierto acaparaban algo más de la mitad de dicha superficie) y contaba con espléndidos mosaicos multicolores. En uno de ellos, se representaba en detalle una gran variedad de criaturas marinas, verdaderos manjares de los que, sin duda, se daría buena cuenta en los banquetes celebrados en la mansión. Otros pavimentos musivarios mostraban máscaras teatrales y escenas cotidianas del valle del Nilo. Pero el más impresionante de todos era un mosaico de dimensiones colosales, compuesto por un millón y medio de diminutas teselas multicolores, en el que aparecía Alejandro Magno a caballo enfrentándose al rey persa Darío sobre su carro. Es probable que la escena se basara en una pintura, comisionada quizá por uno de los reyes que sucedieron a Alejandro. Está claro, en todo caso, que la opulencia y el hedonismo de las cortes reales helenísticas fueron motivo de inspiración para el constructor de esta casa, así como para los de algunas otras de la ciudad.

Figura 11: La Casa del Fauno, la mayor de las mansiones pompeyanas, levantada en el siglo II a. C. El danzarín ebrio que aparece en la imagen daría la bienvenida a los asistentes a las embriagadoras fiestas que tendrían lugar en los espacios de recreo de la vivienda.

Los edificios públicos pompeyanos revelan de la misma manera la aceptación local de la cultura griega contemporánea. Y no hablamos ya solo de la remodelación de las Termas Estabianas y del reloj solar de Atinio; cerca de estas se levantó todo un distrito teatral, compuesto como es lógico por un teatro al estilo griego, pero también por toda una serie de equipamientos relacionados, lo que incluía una palestra a la moda helena. Se renovaron los recintos sagrados de la ciudad y se fundó un santuario nuevo fuera de sus murallas, consagrado al dios favorito de los lugareños, Dioniso. Pero también se modernizó el espacio cívico; en este sentido, merece especial atención la basílica, un edificio de casi 1500 m^2 destinada a albergar los intercambios financieros y comerciales y los procedimientos legales.

La singularidad de Pompeya radica en su excepcional estado de conservación, pero otras comunidades itálicas hubieron de impulsar en torno al año 100 a. C. programas de remodelación urbana análogos al pompeyano. En

pleno corazón del Lacio, por ejemplo, la ciudad aliada de Praeneste renovó a fondo su gran santuario para Fortuna, una diosa a la que debió parecer adecuado honrar en tiempos de vacas gordas. Inspirado en los santuarios griegos que se distribuían de un modo teatral en torno a una sucesión de terrazas, el complejo de Praeneste recurrió, no obstante, a la novísima tecnología del cemento, que no solo permitió levantar colosales plataformas sino que además resultaba mucho más barata que la piedra extraída de las canteras. Sin salir del Lacio, la ciudad de Aletrium experimentó un proceso de reorganización parecido, según revela una inscripción dedicada a su benefactor Betilieno Varo. Este último, al parecer, promovió la construcción de nuevos empedrados, una palestra, un reloj solar, una basílica, una piscina para el baño, un acueducto y algunos otros equipamientos. Incluso en el corazón del territorio samnita, mucho menos urbanizado, el gran santuario de Pietrabbondante se reformó de acuerdo a las modas helenísticas, con un teatro de estilo griego ubicado en el mismo eje del templo bajo el que se situaba. También este complejo testimonia la creciente prosperidad de los itálicos y sus conexiones comerciales con Oriente.

Figura 12: El más excepcional de los mosaicos de la Casa del Fauno es el que representaba a Alejandro Magno a punto de alcanzar su gran victoria sobre el rey persa. Para los itálicos adinerados como el dueño de esta casa, las conquistas de Alejandro supondrían un reflejo del éxito que los propios itálicos estaban cosechando en la cuenca mediterránea. Museo Archeologico Nazionale, Nápoles, Italia.

El examen de Pietrabbondante o de la pompeyana Casa del Fauno nos permite entender mejor la escalada que llevó al estallido de la Guerra Social. Los itálicos contribuyeron de manera decisiva al éxito del *imperium* romano y se beneficiaron del mismo. Pero, al igual que los romanos, también ellos atravesaron serias dificultades durante los periodos más problemáticos, como las guerras hispanas de los años cuarenta y treinta del siglo II a. C. o la crisis de la última década también del siglo II a. C. Es más, mientras que desde 167 a. C. se derogaron los impuestos directos sobre las tierras que eran propiedad de los romanos, los itálicos tuvieron que continuar sufragando los contingentes que enviaban para combatir en las guerras impulsadas por Roma. Añádanse a este caldo de cultivo las noticias sobre el trato abusivo que dispensaban los magistrados romanos (como el cónsul que mandó azotar al magistrado campano por no haber vaciado lo bastante rápido las termas masculinas de la ciudad para que su esposa pudiera darse un baño, *vid*. capítulo 4) y no será difícil comprender por qué los líderes itálicos trataron de renegociar su relación con el Estado romano.

EL PARADÓJICO DESENLACE DE LA GUERRA SOCIAL

Aunque los romanos se impusieron militarmente en la Guerra Social, lo hicieron asumiendo casi desde el principio que los itálicos habrían de obtener el reconocimiento político que reivindicaban. El medio siglo de renuencias a la extensión de la ciudadanía había tocado a su fin. Hubo, bien es cierto, algunos esfuerzos para agrupar a todos los itálicos en unas pocas tribus electorales, lo que restringió su peso en las votaciones, pero Cinna terminó distribuyéndolos entre las 35 tribus (*vid*. capítulo 5). Cambió incluso el estatus de la Galia Cisalpina, pues, en virtud de una ley impulsada por Pompeyo Estrabón, se concedieron derechos latinos a quienes residían al norte del Po y la ciudadanía romana completa a quienes habitaban al sur.

La consecuencia previsible fue un drástico aumento del número de ciudadanos. La cifra recogida por el censo de 70/69 a. C. es de 910 000 ciudadanos, superior de un modo sustancial a los montos del siglo II a. C. Y, sin embargo, los órganos políticos que gobernaban este Pueblo romano tan acrecentado continuaron siendo sobre todo de base ciudadana. Puesto que muchos de los nuevos ciudadanos tenían difícil, si no imposible, acudir a Roma para participar en las asambleas legislativas o incluso en las electorales, difícilmente se podría esperar que estas reflejaran los pareceres del Pueblo romano en su conjunto. De igual modo, el Senado no se apresuró a llenar sus filas de itálicos. De hecho, sucedió más bien lo contrario. Por supuesto, en ocasiones, las ciudades enviaron decretos al Senado de Roma donde expresaban sus puntos de vista, pero no se hizo un esfuerzo por reinventar la Cámara como un consejo federal, y ello pese a que los romanos estaban perfectamente familiarizados con este tipo de instituciones. Por consiguiente, la extensión de la ciudadanía entre los itálicos tuvo como resultado el aumento (y la visibilización) de la incongruencia de las instituciones políticas romanas.

Figura 13: El elegante teatro del santuario samnita de Pietrabbondante. Su sofisticado arquitecto (quien es posible que también trabajara en Pompeya) diseñó los bellos escalones curvos que se observan en la imagen y ménsulas con grifos y efigies de Atlas.

Ahora bien, por paradójico que parezca, en esa misma época las instituciones de estilo romano se expandieron por todas las ciudades de lo que por entonces era la Italia romana. Todas las colonias latinas y los aliados que, hasta ese momento, habían permanecido independientes fueron incorporados al Estado romano y se convirtieron en *municipia*. Mucho tiempo atrás, estos *municipia* eran comunidades pobladas por ciudadanos romanos que carecían de forma explícita del derecho al voto; la mayoría de ellos, no obstante, adquirieron con el tiempo esa prerrogativa, por lo que este modelo hubo de parecer el más pertinente para subsumir a los itálicos.

En los nuevos *municipia*, al menos en un primer momento, habría una asamblea y un consejo ciudadano, así como unos cuantos magistrados que, en realidad, ostentarían buena parte del poder. A duras penas hubiera podido esperarse, al fin y al cabo, que Roma impulsara en ellos la democracia radical. Para instituir un *municipium*, la Urbe enviaba a unos emisarios familiarizados con la región, que se encargaban de redactar los estatutos municipales y grabarlos sobre placas de bronce. Los fragmentos conservados de estas placas (la mayoría de ellos de una época posterior) muestran una especial atención por los magistrados y consejeros, además de, entre otras cosas, disposiciones exhaustivas sobre los requisitos pecuniarios y domiciliarios que habían de cumplir para poseer un cargo. Pero también reflejan ciertas concesiones a las circunstancias locales de cada comunidad, lo que daría pie con toda probabilidad a un considerable cambio, al menos a nivel práctico, hasta la época de Augusto.

El proceso de creación de nuevos *municipia* pasaba, asimismo, por la determinación de qué tierras pertenecerían a cada comunidad. Como sucedió con el anterior proceso de colonización, las disposiciones en este sentido hubieron de tener un profundo impacto sobre el paisaje; en especial, claro está, en áreas que hasta entonces no se habían organizado en torno a ciudades, como sucedía con ciertas zonas de la Galia Cisalpina. Los distintos territorios fueron inspeccionados y divididos, y se crearon ciudades para albergar a los consejos y magistrados que debían gobernarlos. Puesto que las ciudades fueron la pieza

clave de este nuevo sistema, de hecho, toda esta reorganización derivó en una fuerte marea urbanizadora.

Entretanto, para recompensar a sus propios veteranos, castigar a sus oponentes y mantener el control sobre Italia mientras terminaba de liquidar la guerra civil, Sila puso en marcha su propio esquema colonizador. A diferencia de los programas colonizadores previos, basados por lo general en la creación de comunidades *ex novo*, Sila ordenó a sus soldados asentarse en comunidades preexistentes, o incluso les envió para hacerse cargo de ellas. No disponemos de ninguna lista exhaustiva, pero tenemos documentadas buen número de estas nuevas colonias en Campania, el Lacio, Etruria y Umbría, áreas todas ellas que durante la guerra se habían alineado con el bando mariano.

Es poco probable, por ejemplo, que Pompeya, a la que Sila había sometido a un duro asedio durante la Guerra Social, se sintiera inclinada a respaldar la dictadura silana después del conflicto. Pero esta ciudad fue uno de los enclaves designados para su colonización, la cual nos ofreció unos datos inusualmente ricos sobre el impacto de la política de Sila. A Pompeya llegaron quizá unos tres mil soldados silanos, encabezados por un joven pariente del dictador, Publio Sila. Este redactó una nueva constitución para la ciudad, a la que incluso se le asignó un nuevo nombre: *Colonia Cornelia Veneria Pompeianorum. Cornelia* se refería al nombre familiar de Sila, mientras que *Veneria* aludía a Venus, su diosa patrona, que, a partir de entonces, también lo sería de Pompeya. Las nuevas magistraturas al estilo romano las acapararon los veteranos de Sila y el latín se convirtió en la lengua oficial del enclave.

Desde un primer momento, los nuevos pobladores acometieron grandes proyectos edilicios que manifestaban que sus intereses no eran exactamente los mismos que los de las antiguas familias samnitas. Se erigió, por ejemplo, un nuevo templo dedicado a la diosa Venus. Asimismo, se levantó un teatro cubierto, impulsado por los dos magistrados supremos del enclave, Quinctio Valgo (casi con toda seguridad un colaborador cercano de Sila y, en todo caso, alguien que se hizo con una buena colección de bienes inmuebles itálicos durante las proscripciones silanas) y Marco Porcio. De un tamaño menor que el antiguo teatro de la ciudad, esta nueva estructura pudo ser proyectada en un primer momento como sede de los cónclaves políticos de los colonos. Su parecido con el teatro de Pietrabbondante es evidente, lo que revela que los nuevos residentes de Pompeya también apreciaban la arquitectura de estilo griego.

Mas la construcción más importante de cuantas se levantaron en la época fue, de lejos, el enorme anfiteatro, cuya capacidad alcanzó los 20 000 espectadores y cuyas obras fueron supervisadas y sufragadas por los ya mencionados Quinctio Valgo y Marco Porcio. Se erigió en parte sobre las antiguas murallas de Pompeya, circunstancia que dista de ser banal y dado que las fortificaciones de las ciudades antiguas solían ser motivo de orgullo para sus habitantes, la incorporación de la cerca pompeyana en esta nueva estructura contribuyó a enmascarar la antigua identidad cívica local. El nuevo edificio, además, estaba destinado a albergar el espectáculo romano por antonomasia, los combates de gladiadores; dicho espectáculo pronto alcanzó una gran popularidad en Pompeya y atraía a buen número de espectadores procedentes de las ciudades vecinas.

Sobre otro sector de las murallas de la ciudad se erigieron nuevas viviendas, cuyas terrazas gozaban de espectaculares vistas sobre el mar, las cuales se hacían eco, con toda seguridad, de las villas de dimensiones mucho mayores que los romanos más adinerados construían por entonces a lo largo de la costa campana. Los colonos también se dotaron de ostentosas tumbas distribuidas por las calzadas que salían de la ciudad, análogas a las que los romanos edificaban en la propia Urbe.

Pompeya, en definitiva, miró más a Roma de lo que lo había hecho hasta entonces. Aunque el proceso era difícil extrapolarlo a todas las comunidades itálicas, sí que se trató de un fenómeno mayoritario tanto entre las colonias como entre las ciudades itálicas convertidas en *municipia* o los enclaves creados *ex novo*. Eso no significa, empero, que los itálicos renunciaran a su ya arraigado gusto por las instalaciones al estilo griego. Después de todo, la propia Roma había abrazado ya la arquitectura griega, pues la había integrado en sus monumentales basílicas y en sus templos de mármol, e incluso en el teatro de piedra que al final terminó levantándose en los años cincuenta del siglo I a. C. (*vid*. capítulo 7). Italia se estaba tornando más romana, pero Roma también se hacía, a su vez, más itálica.

Los notables de las antiguas ciudades itálicas, aunque siguieron invirtiendo en sus villas y viveros para peces, se fueron integrando cada vez más en la vida romana. Algunos se unirían al orden ecuestre, aprovechando las oportunidades que dicho estatus ofrecía a la hora de obtener lucrativos contratos públicos. Otros, en especial aquellos cuyas familias gozaban ya del derecho al voto antes de la Guerra Social, trataron de abrirse camino entre la clase política romana y

siguieron los pasos de anteriores hombres nuevos como Catón el Viejo o Mario. La clave de su éxito estribó en los contactos que pudieran establecer con los senadores romanos más reconocidos. Una cierta habilidad retórica también resultaba esencial, pues proporcionaba a quienes estaban dotados para ella una baza inestimable. Otro tanto sucedía con la pericia militar. Buenos ejemplos de hombres con tales dones fueron el genial orador M. Lolio Palicano y el soldado L. Afranio, partidarios ambos de Pompeyo (el hijo de Estrabón) y originarios ambos de Piceno, al este de los Apeninos, región en la que Pompeyo poseía grandes latifundios y numerosísimos clientes.

En resumidas cuentas, en los años inmediatamente posteriores a la Guerra Social, bastantes pocos de los nuevos romanos accedieron al Senado y, desde luego, ninguno de ellos alcanzó el consulado. La competición por las magistraturas resultaba feroz, los miembros de las antiguas familias romanas eran numerosos y, además, estos últimos se afanaron por reforzar la idea de la distinción hereditaria mediante la organización de funerales aún más espléndidos, el levantamiento de monumentos e incluso la comisión a eruditos para que compusieran las historias de sus linajes. La verdadera oportunidad de los itálicos llegó cuando la guerra civil se reanudó en los años 40 a. C. y el victorioso Julio César pudo recompensar el talento de sus partidarios. Para entonces, el gobierno tradicional del SPQR se había fracturado; los itálicos, no obstante, desempeñarían un papel esencial en el nuevo sistema político que no tardaría en implantarse.

Figura 14: Gigantesco anfiteatro de Pompeya, construido en torno al año 70 a. C. El tercio inferior de las gradas estaba reservado a los principales miembros de la ciudad recién colonizada, lo que reforzaba la jerarquía social.

CAOS EN EL MEDIO RURAL

Otro de los factores que contribuyeron al colapso final del gobierno republicano fue la creciente inestabilidad que aquejaba a diversas zonas del medio rural itálico y que en parte era herencia de la Guerra Social y las guerras civiles. Regiones enteras resultaron devastadas, aunque ninguna sufrió tanto como el Samnio. Las antiguas colonias latinas como Isernia fueron saqueadas y otro tanto sucedió con los santuarios como Pietrabbondante. El agro samnita quedó asolado. Muchos samnitas murieron en combate, pero varios millares más fueron ejecutados por orden de Sila tras la batalla de la Porta Colina. Ello derivó en la súbita aparición de innumerables refugiados, tanto en esta región como por toda Italia; así lo observamos, por ejemplo, en Etruria, donde también se fundaron numerosas colonias.

A resultas de todo ello, se incrementó el bandidaje. Desde mucho tiempo atrás, las regiones montañosas de Italia, como Lucania y el Brucio, al igual que

el árido extremo sudoriental de la Península, vivían dedicados al pastoreo de ovejas. Para proteger sus valiosos rebaños, tanto de los lobos como de los ladrones, los pastores solían permanecer armados. De hecho, no siempre era fácil distinguir a un pastor de un bandido, pues las destrezas de ambos eran casi idénticas. En épocas difíciles, por ello, algunos pastores se convertían con facilidad en cuatreros y en torno a ellos confluían otras gentes depauperadas. Agrupados en bandas, vagaban por las colinas de la campiña itálica y atacaban a los viajeros que las transitaban.

Este inestable medio rural es el marco en el que estalló la gran revuelta de esclavos del año 73 a. C., que no hizo sino provocar todavía más inseguridad. El levantamiento comenzó en una escuela de gladiadores similar a una prisión situada en Capua, en la Campania septentrional. A medida que se extendía el gusto por los combates gladiatorios (evidenciado por el nuevo anfiteatro ciclópeo de Pompeya), los empresarios se afanaban por adquirir esclavos varones de imponente físico y entrenarlos para la competición.

Uno de estos esclavos obligados a convertirse en gladiadores fue Espartaco, un tracio que es probable que en otro tiempo hubiera servido como auxiliar en el ejército romano. Él y otros setenta gladiadores, al principio armados solo con cuchillos de cocina, se escaparon de su escuela y huyeron al monte Vesubio, que por aquel entonces todavía no se sabía que era un volcán. Sitiados por un ejército romano de unos dos mil hombres, tejieron con viñas una escala y escaparon descendiendo por un pronunciado precipicio, gracias a lo cual pudieron atacar por sorpresa a sus hostigadores. Semejante hazaña hizo que primero cientos, y muy pronto miles de esclavos agrícolas, pastores e incluso hombres pobres de todo tipo se les unieran. El ejército de Espartaco derrotó a las sucesivas huestes romanas que se le enfrentaron y recorrió Italia de un extremo a otro valiéndose de las calzadas romanas; una parte de sus fuerzas, de hecho, llegó a estar muy cerca de los Alpes.

En 72 a. C., ambos cónsules fueron comisionados para hacer frente a los rebeldes, que hubieron de dividir sus fuerzas. Algunos de ellos buscaron refugio en el gran promontorio calizo conocido como Gargano, donde fueron derrotados, aunque Espartaco eludió su captura. A finales de año, el Senado confirió el mando supremo de las legiones a M. Licinio Craso, un silano famoso por la fortuna que poseía en Roma en bienes inmuebles pero que ansiaba labrarse también un renombre militar. Por aquel entonces, Espartaco trataba de cruzar a Sicilia con la ayuda de unos piratas, mas Craso consiguió

atraparle en la península de Regio, la punta de la bota itálica. Espartaco y sus tropas lograron abrirse paso a través de la barricada de Craso, pero acto seguido fueron derrotados en toda una sucesión de enfrentamientos. Seis mil cautivos acabaron crucificados a lo largo de la Vía Apia, componiendo un sangriento espectáculo para los viajeros que se desplazaban entre Roma y el extremo sur de Italia. Entretanto, los pocos fugitivos que habían escapado hacia el norte fueron capturados por Pompeyo, que justo entonces regresaba de guerrear en Hispania (*vid*. capítulo 7).

La historia de Espartaco, pese a todo, no concluyó con su muerte. Su figura espoleó la imaginación de los escritores romanos posteriores y en tiempos modernos terminó convirtiéndose en un poderoso símbolo de la resistencia frente a la opresión (lectura que quizá alcanza su culmen con la famosa película de Stanley Kubrick de 1960, *Espartaco*). Su herencia más inmediata, no obstante, fue la desestabilización de Italia, en especial en la zona sur. Los rebeldes devastaron vastísimas extensiones del agro itálico. Los edificios de las granjas estaban destruidos, el utillaje agrícola había sido saqueado, los campos resultaron asolados y muchos rebaños se habían perdido para siempre. Los seguidores extraviados de Espartaco que no fueron capturados continuaron vagabundeando por las colinas y los bosques. Los piratas, que habían crecido en número durante la etapa de inestabilidad panmediterránea de los años 80 a. C., aprovecharon la oportunidad para desvalijar las costas itálicas durante la guerra contra Espartaco, y continuaron haciéndolo durante los años siguientes (*vid*. capítulo 7).

Los modestos granjeros afrontaron grandes dificultades durante aquellos años. Incluso cuando no fueron expulsados de sus tierras por los colonos silanos, los ejércitos de esclavos o los bandidos, hubieron de vérselas y deseárselas para sobrevivir a tal situación de caos. Parece que los veteranos de Sila, en particular, tuvieron serios problemas con sus nuevas granjas. Muchos habitantes del campo emigraron a Roma, atraídos por la expectativa de empleo y por los repartos de cereal, engrosando aún más la población de la metrópolis. Otros se ofrecieron como voluntarios para el servicio militar, aferrándose a la promesa de una generosa porción del botín o incluso de repartos de tierras en el momento del licenciamiento, y huyendo de paso de la imposibilidad de sacar adelante una granja en un contexto como el descrito.

Aún otros (comenzando por los desposeídos por Sila) se congregaron en torno a los políticos que demandaban una reforma, hasta el punto de tomar las

armas para apoyarlos. En el año 63 a. C., un senador en serias dificultades financieras, L. Sergio Catilina, unió sus fuerzas con las de los campesinos en dificultades para presionar al gobierno de Roma (*vid*. capítulo 8). Gracias a un discurso de Cicerón sabemos que Publio, el familiar de Sila, pese a haber sido él mismo el fundador de la nueva colonia en Pompeya, fue acusado de intentar atraer a los antiguos pompeyanos nativos (así como a algunos gladiadores) al bando de Catilina. Fuera o no verídica tal acusación, la prédica de Cicerón revela la existencia de tensiones en Pompeya; tensiones que, sin duda, existirían en muchas otras ciudades por toda Italia, cuyo recuerdo de la guerra civil no desaparecería con facilidad.

La historia de la Italia que se extendía más allá de las murallas de Roma es central para la historia romana a partir de 150 a. C. Los éxitos y resentimientos itálicos alimentaron la exigencia de una mayor consideración por parte de Roma, exigencia que terminó desembocando en la Guerra Social. A resultas de esta se concedió el reconocimiento político, lo que obligó al Estado romano a reorganizarse parcialmente. A partir de entonces, el Estado se compondría de la propia ciudad de Roma y de varios cientos de ciudades romanas dispersas entre el valle del Po y la Italia meridional. Las reformas crearon un sistema que le permitiría al Estado romano expandirse todavía más, hasta convertirse, en época de Augusto, en un Estado mundo estable. Pero la integración imperfecta de las élites itálicas en la aristocracia política de la República tardía espoleó el rencor. Y lo que es peor aún, los innumerables ciudadanos itálicos a los que no se había integrado, tampoco se mostraron dispuestos a defender el SPQR cuando este fue atacado en los años 40 a. C. La estructura política romana requería de ulteriores ajustes; debía crearse, para empezar, una nueva noción de lo que significaba ser romano. Tal como veremos, Pompeya, al igual que otras comunidades itálicas, habría de experimentar aún una nueva remodelación.

7

ROMA ENTRE LA REPÚBLICA Y EL IMPERIO: EL ELEFANTE ATASCADO (80-60 A. C.)

Marzo de 81 a. C. Pompeyo acababa de regresar a Roma y, a fin de causar sensación, decidió que haría su entrada en la ciudad sobre un carro tirado por cuatro elefantes. Dos años antes, había reclutado un ejército en las tierras de su padre y se había nombrado a sí mismo general. Sila le había enviado a Sicilia al frente de aquellas tropas para dar caza a los partidarios de Mario y, cuando la mayoría de ellos huyó a África para reunirse con sus correligionarios marianos, Pompeyo les había seguido los pasos. Una vez derrotados, el joven dedicó algunos días a cazar leones y elefantes en Numidia. «Ni siquiera las fieras que habitan Libia –sostuvo entonces, satisfecho–, debían quedarse sin conocer la fuerza y la valentía de los romanos».

Sin embargo, no tardó en llegar una misiva de Sila en la que le ordenaba que licenciara a sus tropas y aguardara a su relevo. En vez de ello, Pompeyo regresó a Roma junto con todo su ejército y exigió un triunfo. El general tenía tan solo veinticuatro años y hasta entonces no había ostentado magistratura alguna ni era miembro del Senado. Era demasiado joven. Sila y los senadores quedaron asombrados ante la demanda, pero el dictador se sintió obligado a acceder, e incluso comenzó a llamar a Pompeyo «Magno» (es decir, «el Grande»), tal como hacían sus soldados. El joven y apuesto varón, que además mostraba un cierto parecido físico con Alejandro Magno, estaba ansioso por materializar dicha comparación. Eso explica que se abandonara en África a unas cacerías que recordaban a las de Alejandro y también que trasladara los elefantes hasta Roma. Por desgracia, las puertas de la ciudad se probaron demasiado estrechas para dar cabida a los gigantescos paquidermos, por lo que el general hubo de optar en su lugar por el convencional tiro de caballos.

El contratiempo simbolizaba a la perfección no solo las dificultades que encontró Pompeyo para encajar en Roma a su vuelta, sino también la brecha creciente que se estaba abriendo entre el tipo de gobierno que requería el cada vez más extenso mundo romano y las instituciones tradicionales del SPQR de base ciudadana. Las terribles guerras de la década de los 80 a. C. habían desestabilizado toda la cuenca mediterránea. Ahora los piratas devastaban las islas y las ciudades costeras, en tanto que los refugiados políticos huidos de Roma desafiaban al Senado silano. Uno de ellos, Sertorio, en la práctica había creado un Estado romano alternativo en Hispania. En 75 a. C., el Senado comenzó a emprender acciones concertadas para lidiar con toda esta crisis generalizada, lo que impulsó una estrategia global contra los piratas. Su éxito, no obstante, fue limitado.

En cambio, para lidiar con este mismo problema, a Pompeyo se le confirieron en sucesivas ocasiones poderes extraordinarios, primero de manos de un Senado en cierto modo desesperado y después de los tribunos, quienes en el año 70 a. C. habían recuperado ya todas sus potestades. Gracias a ello, el general, junto con sus oficiales y soldados, obtuvieron toda una serie de victorias que restauraron la estabilidad en el Mediterráneo y acrecentaron de súbito el Imperio romano y sus ingresos. Los fundamentos de estas repetidas concesiones de poderes extraordinarios en los años 60 a. C., primero para combatir a los piratas y después para enfrentar al resurgido Mitrídates, fueron sumamente creativos, como también lo fueron las estrategias implantadas por el propio Pompeyo. Unos y otras, de hecho, proporcionarían unos precedentes cruciales para el gobierno de Augusto y los demás emperadores. No en vano, a su regreso a Roma en 61 a. C., Pompeyo, a la sazón el hombre más poderoso del mundo romano, no solo trajo consigo toneladas de tesoros y los planos del primer teatro permanente de Roma, sino también una nueva concepción del Imperio romano como digno sucesor del de Alejandro.

En sí misma, esta visión podría haber sido compatible con el SPQR. De hecho, los ciudadanos que habitaban Roma la respaldaron. El problema vino dado sobre todo por la *S* del SPQR. Algunos senadores continuaron empecinados en obstaculizar el ascenso de Pompeyo e intentaron impedir que alguien más alcanzara la supremacía que este había ostentado, por muy útil que la misma resultara para los intereses de Roma. Estaban orgullosos, en definitiva, de que un carro tirado por cuatro elefantes no pudiera pasar por las puertas de Roma. Pero otros senadores sí comprendieron el inmenso poder que

el fanfarrón Pompeyo había obtenido en ultramar. Y lo desearon para sí mismos.

Figura 15: La cabeza de Pompeyo, sometida a una profunda restauración, se conserva en la actualidad en Venecia (Italia). La tupida cabellera y la manera de inclinar la cabeza recuerdan a los retratos de Alejandro Magno, un parecido que al propio Pompeyo le gustaba enfatizar. Museo Archeologico Nazionale, Venecia, Italia.

DECLARADOS EN REBELDÍA: PIRATAS, ESCLAVOS Y REFUGIADOS POLÍTICOS

La renuncia de Sila a la dictadura y su retiro en el año 79 a. C. pudieron llevar a pensar que la guerra civil había concluido para siempre. Pero nada más lejos de la realidad. Un par de ciudades itálicas aún se resistían al dictador y al gobierno senatorial, entre las que se halla Volterra que no cayó hasta 79 a. C. Mucho más serio, empero, era el problema que representaba Sertorio, un disciplinado oficial que había combatido contra los germanos a las órdenes de Mario y que durante la Guerra Social había comandado su propio ejército. Su insistencia en capitanear a sus hombres desde la primera línea le había costado un ojo, algo de lo que nunca dejó de enorgullecerse. A finales del año 83 a. C. fue enviado a Hispania para evitar que esta cayera en manos silanas. Pero, cuando en 81 a. C. Sila despachó hacia Hispania un general con un gran ejército, Sertorio hubo de unirse a una flota pirata y, tras un viaje por el Atlántico, acabó desembarcando en el norte de África, donde él y sus hombres tuvieron que ganarse la vida como mercenarios. En 80 a. C., no obstante, los lusitanos del oeste de Iberia le invitaron a convertirse en su líder y, en cuanto regresó a Hispania, en torno a él se congregaron buena parte de los exiliados del régimen silano, lo que incluía a muchos de los considerados proscritos. Roma lanzó un nuevo ejército contra él, pero esta vez Sertorio consiguió vencerlo; su negativa a aceptar la legitimidad del gobierno instaurado en la Urbe se hacía así más que patente.

Los acontecimientos de Occidente constituían tan solo un ejemplo de la inestabilidad generalizada desatada por las destructivas guerras romanas de los años ochenta antes de Cristo. En torno a 78 a. C., el año de la muerte de Sila, su expandido Senado tenía más asuntos de los que preocuparse. Los problemas

en la frontera macedonia eran muy serios, así como los de Dalmacia, al otro lado del Adriático. Cilicia, la provincia establecida para combatir la piratería, requería asimismo de su atención. De hecho, esta ilícita actividad prosperaba por doquier. Durante las guerras de Mitrídates contra Roma, las flotas corsarias habían crecido en sofisticación y tamaño en todo Oriente y las disensiones civiles romanas no habían hecho sino alentarles a ampliar sus singladuras. Fondeaderos, puertos y ciudades enteras caían presa del pillaje y los romanos, furiosos, no podían evitar los alcohólicos jolgorios que los piratas celebraban en cada costa del Mediterráneo. Pese a los éxitos que el proconsul Servilio había obtenido en el sur de Asia Menor durante los años 77-75 a. C., los cuales le valieron el sobrenombre de Isáurico, derivado de la región montañosa que había sometido, una terrible carestía de cereal tuvo lugar el año 75 a. C. en la ciudad de Roma. Para empeorar las cosas, por esas fechas Mitrídates se encontraba planeando una nueva guerra contra la Urbe. Y muchos, en todo el Mediterráneo, prestaron oídos a su aserción de que esta era «el enemigo común».

Así como el Mediterráneo conectaba Roma con su Imperio, en este inestable periodo se convirtió también en el enlace entre sus enemigos, o, mejor dicho, entre los enemigos del Senado romano, a los que permitía comunicarse entre sí, concertar alianzas y aprender con rapidez así como aprovecharse de las victorias de los demás. Tanto Sertorio como Mitrídates cooperaron con los llamados piratas y, entre 76 y 75 a. C., el rebelde y el monarca pactaron un acuerdo, en virtud del cual Mitrídates envió dinero y barcos a Sertorio y este le correspondió con asesores militares. Sabemos que Espartaco, líder de la terrible revuelta que estalló en Italia en 73 a. C. (*vid*. capítulo 6), trabó contacto con algunos de estos «piratas», y puede que también con Mitrídates. Y, por supuesto, las flotas piráticas mejor organizadas de la época lograron sacar provecho de este mar inestable y se beneficiaron de paso del hundimiento del prestigio y el poder romanos.

¿DE QUIÉN ES LA REPÚBLICA? CONTRAINSURGENCIA EN EL NORTE DE ITALIA

La muerte de Sila en 78 a. C. renovó los problemas de una Italia repleta de descontentos. En Roma, los dos cónsules, M. Emilio Lépido y Q. Lutacio

Catulo, discutieron sobre si el Estado debía brindar un funeral público al antiguo dictador. Pese a las protestas de Lépido, Catulo, que durante las dos siguientes décadas ejercería de baluarte de los intereses del Senado, se salió con la suya. El cadáver de Sila se transportó a Roma presidiendo un gran cortejo del que formaron parte muchos de sus antiguos soldados, congregados para ase-gurarse de que la celebración se oficiaba sin contratiempos. Pero, apenas prendida la pira funeraria, la disputa entre ambos cónsules se reanudó. Lépido, pese a haberse beneficiado en persona de las proscripciones silanas, abogó por derogar algunas de las medidas más duras del dictador, devolver sus tierras a los desposeídos y permitir el retorno de los exiliados políticos. Aunque las fuentes posteriores sostendrían que con estas medidas Lépido trataba de acumular poder, en realidad es posible que lo único que buscara fuera reconciliarse con las víctimas de Sila; algo que resultaba perentorio, como manifestaban los éxitos de Sertorio.

Aunque el Senado como institución no apoyó el programa de Lépido, el cónsul contaba con la confianza de la Cámara. Por ello, cuando los colonos silanos de Etruria sufrieron el ataque de los propietarios desalojados de la región, el cónsul fue enviado junto con Catulo para sofocar el alzamiento. Ahora bien, los insurgentes no tardaron en comprender que este no era su enemigo, sino su adalid. Convocado de vuelta a Roma para celebrar unas nuevas elecciones, Lépido regresó al frente de su ejército y exigió para sí un segundo consulado. En respuesta, el Senado aprobó un nuevo «senadoconsulto último» y encargó a Catulo que acabara con el cónsul; además, la Cámara comisionó a Pompeyo, pese a que todavía no era senador, para que apoyara a Catulo en su marcha sobre la Galia Cisalpina, donde se habían congregado más insurgentes bajo las órdenes de otro senador, M. Junio Bruto, el padre del famoso asesino de César.

La contrainsurgencia senatorial no tardó en cosechar resultados. Pompeyo acorraló a las fuerzas de Bruto en Mutina, una antigua colonia romana ubicada en una importante encrucijada; tras el consiguiente asedio, Bruto rindió la plaza a cambio de que se le perdonara la vida, pero Pompeyo lo hizo ejecutar igualmente. Entretanto, una vez derrotado a las afueras de Roma, Lépido regresó a Etruria, desde donde las fuerzas combinadas de Pompeyo y Catulo le empujaron hacia Cerdeña, en la que encontró la muerte. Sus seguidores, liderados por M. Perperna, huyeron a Hispania.

A ojos del Senado, Lépido había sido (y seguiría siéndolo tras su fallecimiento) un rebelde, opinión que compartieron la mayoría de los historiadores posteriores. Pero esta aseveración equivalía a asumir que la República restaurada por Sila era legítima por completo, que era justo lo que los insurgentes se cuestionaban. Para ellos, Lépido había continuado siendo su cónsul y tan solo hubiera necesitado permanecer un poco más en el cargo. La guerra civil no había concluido.

UN ESTADO ALTERNATIVO: LA HISPANIA DE SERTORIO

La llegada de los soldados romanos liderados por Perperna hubo de ser de gran ayuda para Sertorio. Desde 80 a. C., el general rebelde había ganado para su causa a otros muchos hispanos gracias a su valentía y a su sentido de la justicia, virtudes que constituirían una agradable novedad respecto del carácter habitual de los gobernadores romanos que habían pasado por Hispania. Además, el general viajaba acompañado de una cierva blanca, de la cual decía que era un regalo de los dioses y que tenía poderes proféticos. Gracias a la guerra de guerrillas (y al apoyo de los «piratas»), este líder carismático supo hacerse con el control de buena parte de Iberia y venció en sucesivas ocasiones al adalid militar del Senado, Q. Metelo Pío.

Ahora bien, por mucho que confiara en los provinciales, Sertorio nunca apartó su único ojo de Roma. Con los refugiados aristocráticos que acudieron a su lado conformó un Senado, organizó su ejército según los estándares romanos y condecoró a sus soldados con insignias romanas al valor. Los hijos de los principales hispanos fueron ataviados con togas y educados en latín en una escuela creada al efecto en Osca (actual Huesca), en lo que no era sino una manera inteligente de retenerlos como rehenes, una práctica romana nada infrecuente. El objetivo último de Sertorio no era gobernar sobre los hispanos, sino ejercer tal presión sobre el Senado silano que este se viera impelido a realizar importantes concesiones en su beneficio, así como en el de los demás refugiados; puede que incluso aspirara a obligar al gobierno de Roma a revocar otras de las disposiciones silanas, devolviendo, por ejemplo, mayores cotas de poder al Pueblo.

En 77 a. C. Sertorio consiguió pasar a la ofensiva, pero también hubo de hacer frente a un nuevo desafío: Pompeyo. Y es que, cuando el cónsul Catulo le

ordenó disolver su ejército, Pompeyo, al igual que hiciera años atrás cuando se enfrentó a Sila tras su campaña africana, se negó a obedecer y permaneció rodeado de sus soldados a las afueras de Roma. Al final, el Senado se vio obligado a otorgarle un mando en Hispania y le concedió un *imperium* análogo al de Metelo Pío. Aquel fue un gran error por parte de la Cámara. Sin lugar a dudas, hubiera debido negociar con Sertorio para concluir de manera definitiva aquella contienda civil; pero, en su lugar, incrementó el poder de Pompeyo, así que lo convirtió en una amenaza aún mayor para la supervivencia de la institución. Aunque Sertorio logró varias victorias sobre Pompeyo y Pío, su fortuna terminó por agotarse. Hubo de volver a la guerra de guerrillas y concluyó la ya comentada alianza desesperada con Mitrídates. Uno de los senadores sertorianos, de hecho, viajó para ayudar a Mitrídates a adiestrar a sus ejércitos e incluso anunció rebajas de impuestos en Asia «por obra y gracia de Sertorio»; y ello pese a que era obvio que Sertorio no tenía control alguno sobre Asia.

En el marco de un esfuerzo acordado para restaurar la seguridad en el Mediterráneo, el Senado envió a Pompeyo tropas de refresco, dinero y una flota más adecuada. Sertorio, empujado a los altiplanos celtibéricos, en la Iberia central, fue acusando el desgaste y perdiendo sus últimos apoyos. Tanto los hispanos como los romanos se volvieron contra él y, al final, en 73 a. C., fue asesinado en el transcurso de un banquete, víctima de una conspiración orquestada por Perperna. Este le había prometido a Pompeyo hacerle llegar la correspondencia de Sertorio, lo que incluía cartas redactadas por los aliados secretos de alto rango que el general rebelde todavía tenía en Roma, pero Pompeyo mandó ejecutar al traidor Perperna y destruyó la susodicha correspondencia, en lo que no fue sino un calculado gesto de amnistía que contribuyó a finiquitar el último capítulo de esta larga guerra de romanos contra romanos.

Pompeyo aún permaneció en Hispania cierto tiempo, lo bastante para suscribir acuerdos con las poblaciones locales y, como había hecho antes en Sicilia y África, aprovechó la oportunidad para labrarse una tupida red de clientes. Al fin y al cabo, aunque Sertorio había sido derrotado, su Estado alternativo en Hispania había tenido un gran impacto sobre la política romana: no solo había empujado al Senado a convertir a Pompeyo en un líder militar aún más formidable, sino que también había demostrado que los ingentes recursos de la península ibérica podían emplearse para financiar una guerra

civil. En un irónico giro de los acontecimientos, de hecho, años después, en los 40 a. C., el propio Pompeyo y sus hijos terminarían combatiendo contra otros romanos valiéndose de Hispania como base de operaciones.

LA REVANCHA CONTRA MITRÍDATES: EL SENADO ENTRA EN ACCIÓN

En 75 a. C., la crisis panmediterránea se cebó en la propia ciudad de Roma. La escasez de alimentos empujó a sus habitantes a atacar a los dos cónsules cuando estos escoltaban en su camino al Foro a un candidato a la pretura. Aunque los cónsules huyeron, la furiosa multitud intentó demoler la casa de uno de ellos. La ira popular, no en vano, se veía espoleada por la decisión que Sila había tomado en 81 a. C. de revocar, o por lo menos reducir, el subsidio del cereal. De inmediato se tomaron algunas medidas a corto plazo: por ejemplo, el edil Hortensio, un adalid del Senado como Catulo (quien, de hecho, era su cuñado), distribuyó cereal a sus expensas.

Ahora bien, en aras de hallar la forma de financiar una solución más permanente, el Senado recuperó uno de los antiguos proyectos de Cayo Graco. Cirenaica, un fértil territorio norteafricano integrante del Imperio tolemaico pero que, a menudo, tenía sus propios gobernantes, había sido legada a Roma por su último rey en el año 96 a. C. De acuerdo con su habitual propensión a intervenir lo menos posible en ultramar, el Senado no había hecho hasta entonces ningún intento por administrar estas tierras de manera directa, y ello pese a la famosa producción local de silfio, un maravilloso medicamento hoy por desgracia extinto pero cuya exportación era muy lucrativa. Falta de gobierno desde entonces, la Cirenaica se había deslizado hacia un estado de anarquía que persistió hasta 75 a. C., cuando el Senado despachó a un cuestor para que impusiera el orden y comenzara a recaudar dinero. Con los beneficios alcanzados, se aprobó en Roma una nueva legislación que autorizó la compra extraordinaria de grano en Sicilia para venderlo en la Urbe a precios subsidiados.

El cónsul de 75 a. C., Cayo Cota, antiguo amigo del tribuno martirizado en el año 91 a. C., Livio Druso, estuvo detrás de este plan, es posible que en compañía de Lúculo, un antiguo oficial silano que se había convertido en una figura clave del Senado en los años setenta antes de Cristo. Este último y el

hermano de Cayo Cota, Marco, alcanzaron el consulado en 74 a. C. y se las ingeniaron para que se les asignaran las principales provincias orientales cuando todavía permanecían en funciones. Para ellos, resultaba evidente que una nueva guerra contra Mitrídates se hallaba ya en ciernes. No se trataba solo de la alianza antes comentada entre el monarca póntico y Sertorio; en 74 a. C., el rey Nicomedes de Bitinia acababa de fallecer legando su reino a Roma, y el Senado tenía la intención de aceptar tan lucrativa herencia, aún a sabiendas de que la decisión provocaría la ira de Mitrídates.

Pese a las victorias de Servilio Isáurico en el sur de Asia Menor, en torno al año 74 a. C. los piratas contaban con bases por todo el Mediterráneo, debido a lo cual el Senado decidió abordar también este problema en una acción concertada. El antiguo pretor M. Antonio recibió un *imperium* sobre todo el mar Mediterráneo, con el que se le reconocía, además, el derecho a requisar cuantas naves estimara oportunas. Antonio concentró sus fuerzas primero en Occidente, donde proporcionó una ayuda clave a Pompeyo en su guerra contra Sertorio. Pero, antes de terminar de limpiar aquellas aguas, trasladó sus operaciones a Creta, donde fue derrotado y poco después encontró la muerte. Así pues, su misión, aunque de planteamiento audaz, no se vio coronada por el éxito.

Mientras tanto, Mitrídates había invadido ya casi toda Bitinia. Marco Cota, a quien se le había concedido la dirección de una flota, se hallaba atrapado en Calcedonia, en el Bósforo. Recaía pues en Lúculo, a cargo de Asia y Cilicia, la responsabilidad de contener al rey. En efecto, Lúculo le hizo retroceder en Cícico, en Asia, y, a continuación, invadió el Ponto, lo que obligó en última instancia a Mitrídates a huir a Armenia, el reino de su viejo aliado Tigranes. Las legiones de Lúculo procedieron, entonces, a tomar una a una las fortalezas del Ponto, pero el propio general se vio forzado a regresar a Asia para gestionar una fuerte crisis financiera. Los trastornos de la nueva guerra se habían cebado sobre las ciudades de la provincia, ya de por sí gravadas por la fuerte indemnización de guerra impuesta por Sila, llevándoles al borde de la bancarrota. Lúculo rebajó a un tercio el dinero adeudado por las ciudades, mas se ganó con ello la hostilidad eterna de los financieros romanos, a quienes se les debía buena parte de aquella deuda; a su debido tiempo, no obstante, estos últimos terminarían cobrando venganza.

EL TRIUNFO DE POMPEYO: EL SENADO PIERDE EL CONTROL

El viraje hacia una política más ambiciosa por parte del Senado, pues, tuvo resultados dispares. Aunque la incompetencia de Antonio le había hecho fracasar en el mar, Sertorio estaba derrotado, Lúculo había expulsado a Mitrídates de su reino y los ingresos crecientes iban paliando los padecimientos de los habitantes de Roma. Una complicación inesperada, pese a todo, fue el estallido de la guerra de Espartaco en 73 a. C., conflicto que sumergió a toda la península itálica en un clima de terror (*vid*. capítulo 6). Solo la asignación de otro mandato especial, del que en este caso se hizo cargo el ambicioso M. Licinio Craso, logró sofocar la rebelión. De regreso de Hispania al frente de su ejército, Pompeyo se unió a la persecución de los últimos fugitivos, en razón de lo cual se apresuró a reclamar, junto con Craso, el mérito de haber acabado también con aquella amenaza.

Aunque habían utilizado a Pompeyo para doblegar a Sertorio, los senadores desconfiaban abiertamente del joven general, que todavía no era miembro de la Cámara. Pero, tal como había sucedido en 81 a. C., diez años antes, Pompeyo volvía a estar a las afueras de la ciudad rodeado de un gran ejército y una vez más demandaba un triunfo y el consulado. Mas ahora también entraba en juego Craso que, de igual manera, aguardaba en las cercanías de la Urbe a que se le nombrara cónsul y se le concediera el máximo reconocimiento por su victoria sobre Espartaco. Pompeyo no podía ser elegido para el consulado debido a la estricta reforma silana del *cursus honorum*, pero Craso estaba dispuesto a apoyarle a cambio de su alianza. En sus manos tenían las nuevas corrientes de la política doméstica romana.

A medida que avanzaba la década de los 70 a. C., habían ido proliferando las voces que pedían revocar varias de las principales reformas de Sila. Para el Pueblo, la restauración completa del tribunado resultaba de la mayor trascendencia. En el año 75 a. C., el cónsul reformista C. Cota había aprobado una ley que devolvía a los tribunos el derecho a desempeñar magistraturas superiores una vez que abandonaran el cargo. Pero los tribunos todavía no podían proponer *motu proprio* legislación al Pueblo.

La composición de los tribunales constituía otro motivo de controversia. Se decía que los jurados en exclusiva senatoriales establecidos por Sila se prestaban a la corrupción y a los sobornos, lo que permitía a su vez que los gobernadores provinciales se enriquecieran y explotaran a los provinciales sin un atisbo de

piedad. En este sentido, C. Verres, gobernador de Sicilia durante tres años (73-71 a. C.), se mostró en particular codicioso; por ello, en 72 a. C. uno de los amigos sicilianos de Pompeyo viajó hasta Roma en busca de ayuda y, a finales de año, consiguió que el tribuno Lolio Palicano demandara de forma pública que se restituyeran los poderes completos de los tribunos y se derogara el monopolio senatorial sobre los jurados.

Así pues, en 71 a. C. Pompeyo y Craso tenían el camino expedito. Ante la amenaza de las tropas de dos generales que contaban, además, con el apoyo masivo del Pueblo, el Senado terminó por aprobar un decreto que eximía a Pompeyo de los requisitos silanos. Por consiguiente, este alcanzó el consulado y pudo celebrar un segundo triunfo, mientras que Craso obtuvo el consulado y una ovación militar. El último día del año, Pompeyo entró en Roma sobre el carro asignado a los vencedores y al día siguiente comenzó su consulado, en la que era, aunque resulte sorprendente, su primera magistratura oficial. Para él, aquella hubo de ser una experiencia aún más exquisita que la de conducir un carro tirado por elefantes; su elección, en todo caso, marcó el final del monopolio del Senado silano sobre los asuntos imperiales.

Durante su año en ejercicio, Pompeyo y Craso aprobaron una ley que restauró los poderes legislativos de los tribunos. Una vez más, el Pueblo tendría algo que decir en la gestión del Imperio, entre muchos otros asuntos. Marco Cota, hermano del cónsul de 75 a. C., impulsó otra legislación que distribuyó los jurados a partes iguales entre senadores, caballeros y la clase más pudiente inferior a estos. Y, justo antes de que esta última medida entrara en vigor, Cicerón desplegó todo su talento en el juicio contra Verres, que partió al exilio sin esperar siquiera a la conclusión del proceso. Además, tras perseverar en la revisión de las reformas silanas, Pompeyo y Craso promovieron la elección de una nueva pareja de censores, los primeros desde 86 a. C., quienes de inmediato expulsaron a un total de 64 miembros del Senado; Verres no fue el único de los acólitos de Sila que ese año cayó en desgracia.

Así pues, lo que no logró Sertorio, hasta cierto punto lo consiguió Pompeyo. Varios elementos clave de la nueva constitución silana quedaron hechos añicos. Se amnistió a quienes habían combatido con Lépido por la reforma en 77 a. C. y se les permitió regresar a Roma. Pero nada de esto significaba la vuelta a la antigua República, con su tradicional equilibrio de poderes entre el Senado, el Pueblo y los magistrados. Aunque en 71 a. C. Pompeyo no había marchado sobre Roma, a diferencia de lo que Sila sí había

hecho diecisiete años antes, a aquellas alturas el cónsul había acumulado ya una extraordinaria cantidad de poder gracias a sus sucesivos y prolongados generalatos. Cuando los censores le preguntaron si había participado ya en todas las campañas militares requeridas para ostentar su rango, Pompeyo contestó afirmativamente y añadió con voz potente «y todas, bajo mis propias órdenes». La gente que estaba alrededor estalló en vítores y, junto con los propios censores, le escoltaron hasta su casa.

PODER NAVAL Y PODER UNIFICADO: LA GUERRA CONTRA LOS PIRATAS

En vista del fracaso de M. Antonio en su guerra contra los piratas, el Senado había preferido no designar a nadie para sucederle en su mandato panmediterráneo. Tras su consulado de 69 a. C., Q. Cecilio Metelo navegó a Creta y, a costa de duras campañas, reafirmó el control romano sobre la isla, pero ello no bastó para resolver el problema de la amenaza corsaria, que parecía empeorar por momentos. Delos, el pequeño eje comercial egeo, fue saqueada y nunca más se recuperó; la costa itálica era devastada de forma periódica y una flota pirata se atrevió incluso a internarse en el puerto de Ostia, en la misma desembocadura del Tíber. Muchos romanos prominentes, entre ellos varios magistrados, fueron secuestrados y liberados a cambio de un rescate. Y, una vez más, el suministro de cereal a la Urbe peligraba, lo que añadía todavía más presión sobre la vida política romana.

Entretanto, la guerra en Oriente se había estancado. Lúculo exigió a Tigranes la rendición de Mitrídates y, cuando este se negó, tomó la resolución de invadir Armenia, una región de difícil orografía atravesada por abruptas cadenas montañosas. Gracias a una hábil estratagema, el general consiguió capturar la fortaleza real de Tigranocerta, pero la subsiguiente persecución de los monarcas rebeldes resultó mucho más compleja. Los legionarios de Lúculo, desmoralizados por el crudo tiempo invernal, terminaron por negarse a continuar, lo que le obligó a volver grupas y retirarse a Mesopotamia. En Roma, mientras todo esto sucedía, ciertos sectores se mostraban descontentos por el ataque improvisado contra Armenia. Además, los principales financieros, que continuaban furiosos por las pérdidas provocadas por la condonación de las deudas de las ciudades asiáticas, estaban deseosos de que aquella guerra

concluyera, pues creían que las siguientes disposiciones fiscales les depararían nuevas oportunidades de negocio.

Mas ahora los tribunos estaban de nuevo disponibles para fustigar la avaricia e incompetencia senatoriales. Pronto corrió el rumor de que Lúculo estaba prolongando la guerra de Oriente para incrementar su propia fortuna. Un tribuno, Gabinio, se atrevió incluso a describir ante la asamblea la lujosa villa que Lúculo tenía en la bahía de Nápoles, dando a entender que era allí donde iba a parar el dinero requisado en Oriente. Poco tiempo después, el propio Gabinio lograba que Lúculo fuera despojado de su generalato, cuyo ámbito de actuación ya había sido previamente recortado. En cambio, para lidiar con el problema de la piratería, Gabinio propuso en 67 a. C. una ley que englobara bajo una única autoridad militar todo el mar Mediterráneo y todas sus costas hasta algo más de ochenta kilómetros tierra adentro; el general designado contaría con una gigantesca flota, el derecho a nombrar a sus propios oficiales con *imperium* y la facultad de reclutar tropas y disponer del tesoro público. Al menos en su formulación preliminar, la ley no explicitaba quién sería el comandante elegido, pero a buen seguro nadie albergaba dudas al respecto. Sería Pompeyo.

Algunos senadores como Catulo u Hortensio se pusieron furiosos. Según lo veían ellos, este mandato militar equivalía casi a una monarquía. Pero la intentona de bloquear la ley mediante un veto tribunicio quedó en nada. En una *contio*, Catulo, aunque deshaciéndose en elogios hacia la figura de Pompeyo, intentó hacer ver a los ciudadanos hasta qué punto otorgar tanto poder a un solo hombre minaría los fundamentos de la República. También fue en vano. La legislación terminó siendo aprobada y, lo que resultó casi peor desde la perspectiva de los senadores, fue que Pompeyo obtuvo unos resultados con portentosa rapidez.

El comandante dividió el Mediterráneo y sus costas en trece partes, al frente de cada una de las cuales nombró a un oficial. Acto seguido, procedió a limpiar los mares de piratas de forma sistemática, de oeste a este, y arrinconó a los últimos filibusteros en las costas cilicias. La victoria fue suya en apenas tres meses. Buena parte del mérito estribó en el trato humano que Pompeyo dispensó a quienes se rindieron sin presentar batalla e incluso a los que fueron capturados con vida, pues unos y otros fueron asentados en ciudades poco pobladas como Soli, en Cilicia, a la que rebautizó con el nombre de «Pompeyópolis». Esta circunstancia corrobora que, en realidad, muchos de los

llamados piratas se habían dado a ese tipo de vida solo en los últimos tiempos y empujados por la desesperación, a consecuencia de la crisis que había asolado el Mediterráneo a raíz de las guerras civiles romanas y los enfrentamientos contra Mitrídates y Tigranes. Pero ello no fue óbice para que la figura de Pompeyo se engrandeciera aún más a ojos de los romanos. Ya nada podría evitar que su hermoso general, el nuevo Alejandro, marchara sobre Oriente para derrotar de una vez por todas al temible Mitrídates.

POMPEYO ORGANIZA ORIENTE

En el verano de 77 a. C., el tribuno Manilio propuso una ley que transferiría a Pompeyo las provincias de Bitinia, Cilicia y el Ponto y por consiguiente la dirección de la guerra contra Mitrídates. La mayoría de los romanos vieron con buenos ojos dicha legislación, comenzando por los prósperos caballeros que se creían traicionados por Lúculo en Asia. Una vez más Catulo intentó concitar la oposición del Senado, pero numerosos senadores prefirieron apoyar la propuesta de Manilio. El propio Cicerón encomió la ley en un discurso en el Foro que más tarde publicaría y que todavía conservamos. Había sido el Pueblo, sostuvo entonces, quien había restaurado la dignidad romana dando poder a Pompeyo en su lucha contra los piratas; ahora era, por tanto, responsabilidad del Pueblo gestionar el Imperio, puesto que era el dinero del Pueblo el que estaba en juego. El propio Cicerón dejó entrever que los caballeros involucrados en la recaudación de impuestos le habían contactado en relación con sus inversiones: «sus intereses y sus fortunas, por sí mismas, deben ser objeto de vuestros cuidados». Con un apoyo tan abrumador, la legislación no tuvo problemas en ser promulgada.

Una vez más, Pompeyo demostraría que un poder único y extraordinario, sin cortapisas del Senado, podía dar sus frutos. El comandante comenzó por entablar nuevas alianzas, entre las que destacó la suscrita con el rey parto, quien invadió Armenia para mantener ocupado a Tigranes. Acto seguido, marchó sobre Armenia Inferior, hacia donde Mitrídates había huido, y aniquiló a buena parte del ejército póntico. Junto al campo de batalla, por cierto, Pompeyo fundó una ciudad conmemorativa de la victoria, Nicópolis, emulando a Alejandro Magno. Mitrídates, por su parte, tras esquivar los navíos

que el comandante mantenía patrullando el mar Negro, se escabulló por tierra hasta las ciudades griegas de Crimea.

El anciano rey Tigranes, mientras tanto, decidió iniciar negociaciones de paz con Pompeyo, para lo que acudió al campamento de este y, con un gesto dramático, arrojó a sus pies su corona. Pompeyo, no obstante, volvió a ceñírsela en la cabeza. Roma no ambicionaba gobernar por sí misma todo Oriente, sino tan solo que ningún monarca oriental (como el gran rival de Tigranes, el rey parto) acumulara demasiado poder. Tigranes, pues, podía conservar su trono.

Pompeyo combatió a los pueblos de las estribaciones meridionales del Cáucaso y convirtió a sus gobernantes en aliados de Roma y, a continuación, comenzó a reorganizar el Ponto. La parte oriental del reino fue cedida una vez más a los soberanos aliados de Roma, mientras que el oeste, el corazón del reino mitridático, fue transformado sin ningún pudor en provincia y anexionado a Bitinia. Su territorio quedó dividido entre toda una serie de ciudades que se autogestionaban mediante consejos compuestos por antiguos magistrados, a imagen de Roma.

Una interminable guerra civil llevaba ya varias décadas azotando la Siria seléucida, por lo que Pompeyo decidió desplazarse a la región en 64 a. C. y tratar de solucionar aquel caos. Buena parte de su territorio, que incluía los campos más fértiles y las proximidades de la costa, se convirtió en una provincia regular. Por su parte, los reyes judíos, aprovechándose de la debilidad seléucida, habían ampliado las fronteras de su reino, pero en los años 60 a. C. también se habían visto envueltos en una guerra civil; Pompeyo impuso, entonces, en el gobierno a uno de los contendientes (aunque solo como sumo sacerdote, no a título de rey) y transfirió asimismo parte del territorio judío a la nueva provincia de Siria. Fue en Judea, de hecho, donde Pompeyo recibió la noticia de la muerte de Mitrídates: Farnaces, el hijo del monarca, se había alzado contra su padre al frente de un ejército y el anciano Mitrídates, altivo hasta el final, había optado por quitarse la vida.

Al igual que Sertorio, su antiguo aliado, Mitrídates dejó una profunda huella en la historia romana, sobre todo porque espoleó la acumulación de poder de Sila y de Pompeyo. Este último, sin molestarse siquiera en aguardar la llegada de la tradicional comisión de diez senadores, se vio con las manos libres para reorganizar Oriente a su manera. Junto a buena parte del Mediterráneo y algunas costas del sur del mar Negro, Roma gobernaría directamente sobre los

territorios convertidos en provincias. Cilicia se expandió y acogió una guarnición permanente. En el interior, lindando con Partia, todo un rosario de estados clientes conservaron un cierto grado de autonomía interna, a condición de que delegaran en Roma su política exterior. Esta práctica, de hecho, no era novedosa, y algunos antiguos aliados de Roma como Capadocia recibieron nuevos territorios como recompensa por su lealtad durante las guerras mitridáticas. Pero al menos a algunos de los nuevos estados clientes se les exigió el pago de un tributo, integrándolos de una manera más directa en el Imperio. También las provincias habrían de pagar impuestos. Y, para garantizar el orden local y la recaudación fiscal, Pompeyo fundó o refundó toda una serie de ciudades pónticas como Magnópolis y Pompeyópolis (esta última distinta de la Pompeyópolis cilicia). La reorganización pompeyana de Oriente, en definitiva, se llevó a cabo a una escala sin precedentes.

Salvo por el título, Pompeyo actuó en Oriente como un rey de reyes y acumuló durante sus campañas enormes sumas de dinero. Tanto es así que, a la conclusión de estas, pudo distribuir entre sus tropas y su personal casi 400 millones de sestercios. Ello supuso unos 6000 sestercios para cada legionario ordinario, más de cinco veces su salario anual habitual, y unos 10 000 para los oficiales que combatieron y administraron Oriente a sus órdenes. Este se hizo asimismo con un cuantioso botín, que incluía una jugosa cartera de préstamos a monarcas y comunidades.

Además de todo ello, a su regreso a Roma, el comandante depositó en el tesoro una cantidad que lo más seguro rondaría 480 millones de sestercios y se jactó de haber conseguido para el Imperio unos ingresos anuales de entre 200 y 340 millones, lo que suponía un aumento del 70 % del monto total. Revivía así (aunque centuplicada) la idea gracana de que el Imperio debía existir para el beneficio del Pueblo. La diferencia obvia entre esta época y la de los hermanos Graco era que ahora los romanos más pudientes se arremolinaban para agradecer entusiasmados los largos años de poder militar ilimitado de los que había disfrutado Pompeyo.

TRES CONTINENTES: UNA NUEVA VISIÓN DEL IMPERIO

Los dos primeros triunfos de Pompeyo ya habían sido bastante irritantes a ojos de muchos senadores, pero a su regreso de Oriente el general organizó una

celebración todavía más espléndida, la más fastuosa que Roma había contemplado hasta la fecha. En septiembre del año 61 a. C., durante dos días seguidos (el segundo de los cuales coincidió, no por casualidad, con su cuadragésimo quinto cumpleaños), Pompeyo desfiló por las calles de Roma junto con los objetos más vistosos del botín capturado, comenzando por el trono y el cetro de oro de Mitrídates. Marcharon también docenas de cautivos en representación de todas las naciones pacificadas por él, aunque no fueron exhibidos cargados de cadenas, sino orgullosamente vestidos con sus trajes regionales. Algunos de ellos, de hecho, eran auténticas celebridades: los hijos de Mitrídates y Tigranes, el otrora rey de los judíos y hasta algunos jefes piratas. Presidía este cortejo variopinto, Pompeyo, que encarnó como nunca su sobrenombre «Magno»; incluso se dice que, para la ocasión, vistió un manto que, en su momento, había pertenecido al propio Alejandro.

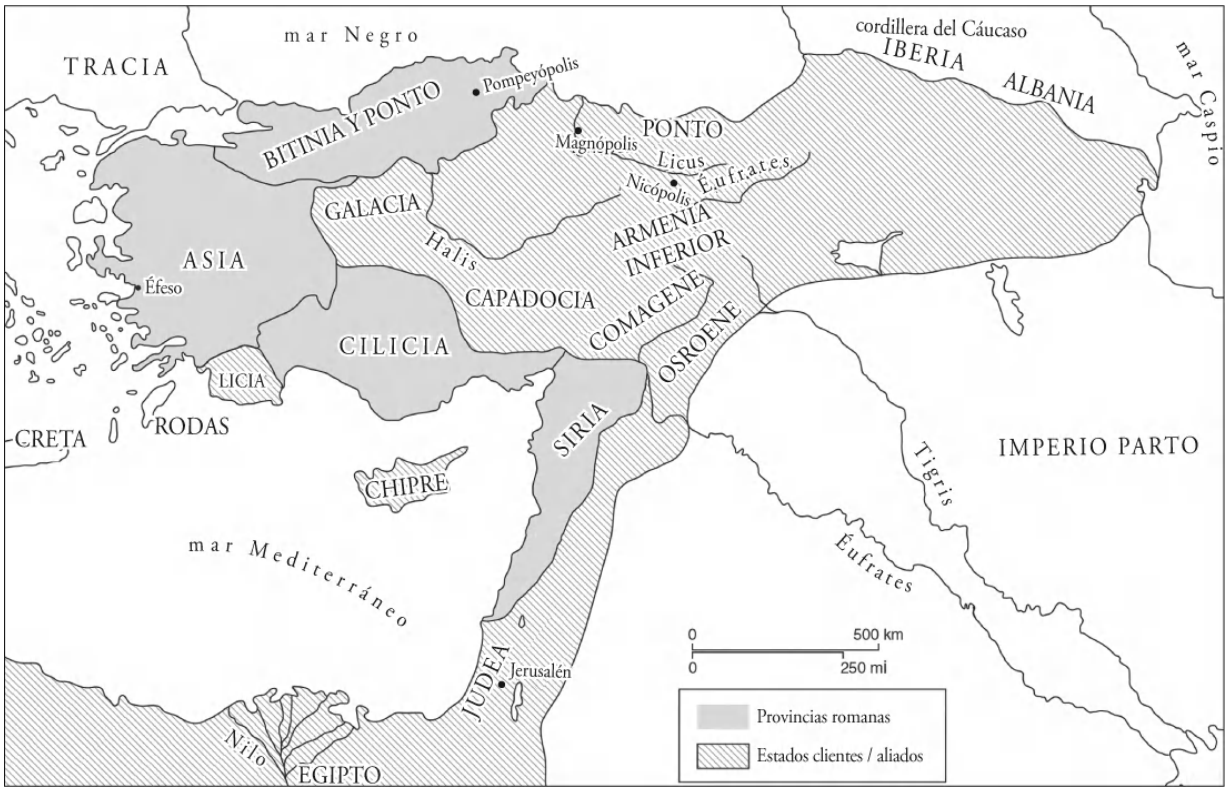

Mapa 6: Reorganización pompeyana de Oriente.

Durante los fastos, se mostraron también toda una serie de pinturas en las que se representaban los principales hitos de sus campañas: grandes escenas de batallas, la huida de Mitrídates y el momento de su muerte. Los letreros

proclamaban las asombrosas cifras de la hazaña pompeyana: el número de las naves capturadas por el Magno, el total de las ciudades que había fundado, o la suma que había depositado en el Tesoro. Se paseó, asimismo, un grandioso y costoso trofeo que representaba al mundo entero; después de todo, este tercer triunfo de Pompeyo se había logrado sobre el tercer y más rico continente de la cuenca mediterránea, Asia. Tal como Plutarco escribiría años más tarde, «parecía en cierto modo haber sometido el mundo entero en sus tres triunfos». A lo largo de sus campañas, el general había impuesto el orden (el romano) desde Hispania a Oriente, pasando por África y por las mismas aguas del Mediterráneo.

Con objeto de perpetuar la gloria de sus victorias, Pompeyo emprendió las obras de un gran complejo teatral en el Campo de Marte, que alcanzó una extensión de casi 4,5 hectáreas. Roma contaría por fin con un teatro de piedra permanente, y sería colosal, con una capacidad de acaso unos 40 000 espectadores sentados. Se dispusieron toldos de vivos colores para proteger del sol a los asistentes, mientras que el agua fluía bajo el complejo para refrescarlos. Tras el teatro se extendía el Pórtico de Pompeyo, rodeado de columnatas y repleto de árboles, fuentes y preciosas obras de arte, obtenidas muchas de ellas, a buen seguro, en la reciente campaña. Se exponían, asimismo, personificaciones escultóricas de los catorce pueblos derrotados por Pompeyo. Un famoso retrato de Alejandro, por último, recordaba a los romanos el parecido físico que Pompeyo tenía con el gran monarca y conquistador de Oriente.

Teatro y triunfo materializaban la visión pompeyana de Roma como cabeza de un imperio mundial, encargada de extender la paz y la estabilidad hasta los límites terráqueos y legitimada para recaudar a cambio tributos de las naciones sometidas. El contraste con la concepción del *imperium* que estaba en boga apenas un siglo antes es acusado. Las provincias ya no eran solo mandatos militares, sino distritos administrativos permanentes; ya no se desarrollaban de forma paulatina, sino que se creaban de la noche a la mañana. La misma recaudación podía planearse desde un principio. El *imperium* se estaba convirtiendo en lo que hoy entendemos por un imperio territorial. Y la mayoría de los romanos se sentían complacidos por ello: los habitantes de la ciudad de Roma, los soldados itálicos enriquecidos a las órdenes de Pompeyo, los hombres de negocios e incluso muchos senadores. La propia política del Senado en los años 70 a. C. lo demuestra.

Figura 16: Moneda de plata de mediados de los años 50 a. C. que conmemora la conquista del mundo. El globo del reverso recuerda específicamente el trofeo representando al mundo que se exhibió durante el triunfo de Pompeyo de 61 a. C., mientras que las tres pequeñas coronas de laurel aluden a sus tres triunfos.

Pero si bien los senadores podían aceptar un imperio mundial a imagen del alejandrino, nunca tolerarían el surgimiento de un Alejandro romano. A su regreso a Italia desde Oriente, Pompeyo se apresuró a licenciar a sus soldados, que es posible que a aquellas alturas estuvieran ya deseando regresar a sus casas. Al fin y al cabo, no cabía duda de que, si volvía a necesitar de sus servicios, todos ellos acudirían a la llamada, sobre todo habida cuenta de la legislación que Pompeyo pretendía impulsar para repartirles tierras en Italia. El general esperaba que el Senado respaldara esta medida, tal como estaba seguro de que ratificaría todo su plan de reorganización de Oriente. Pero, en aquel punto, erró por completo: los senadores eran mucho más propensos que los romanos ordinarios a envidiar su engrandecimiento y, desde luego, estaban mucho más inquietos por las consecuencias derivadas de las actuaciones unilaterales de un comandante todopoderoso. Lúculo y algunos otros de sus colegas exigieron que el Senado revisara una por una las disposiciones de Pompeyo y obtuvieron los apoyos necesarios para que su opinión prevaleciera. Pese a los éxitos militares del comandante, su instinto les decía que no podían aceptar que las

instituciones y prácticas tradicionales del SPQR fueran insuficientes para gobernar el mundo de forma adecuada.

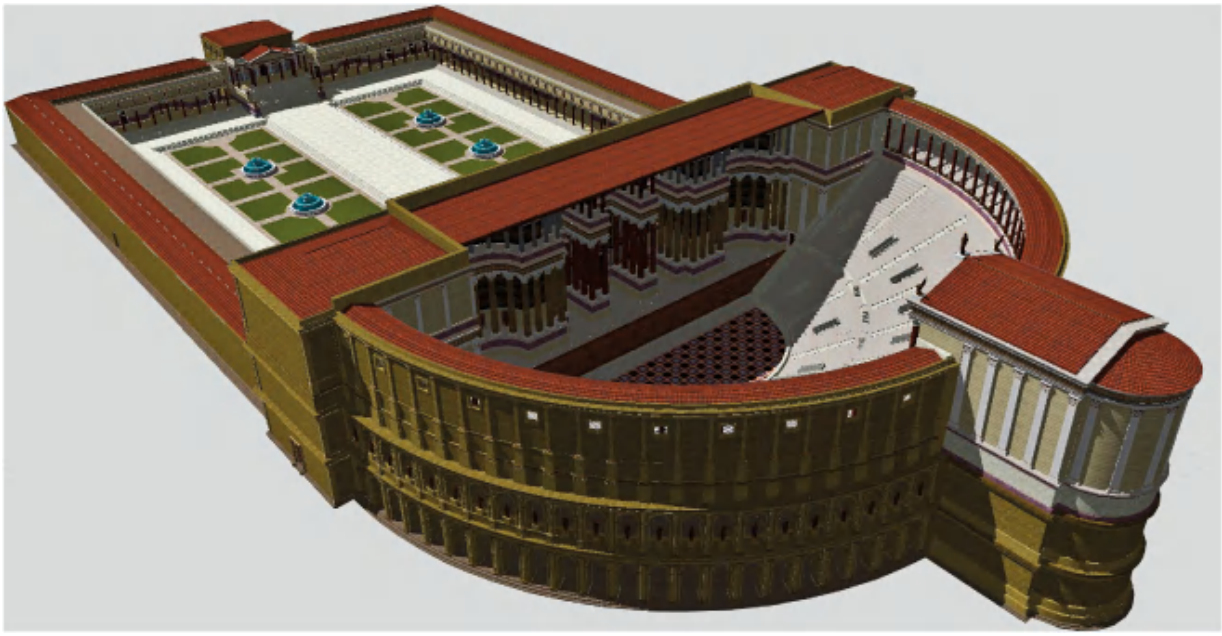

Figura 17: Recreación del Teatro de Pompeyo y del Pórtico que se extendía tras este. Según los autores romanos de poemas de amor, el pórtico repleto de obras de arte y sus jardines constituían uno de los lugares favoritos de los romanos para conocer mujeres (imagen del modelo digital Virtual Rome © 2016, Universidad de Reading. Virtual Rome cortesía del Dr. Matthew Nicholls).

Furioso, Pompeyo se reunió con Craso, quien se mostraba receloso de los éxitos del primero desde la conclusión de la guerra de Espartaco pero era mucho más experimentado que el orgulloso general en las lides políticas. Mas el verdadero responsable de aquella reconciliación fue un joven político en alza, Julio César. Como cónsul del año 59 a. C., este logró obtener tierras para los soldados de Pompeyo y consiguió la ratificación de todas sus disposiciones en Oriente, al proponer ambas medidas directamente ante el Pueblo. A continuación, intentó emular los éxitos militares de Pompeyo, tal como hizo también el propio Craso. Pero, mientras que Craso cosechó una desastrosa derrota frente a los partos, César puso en pie lo que en la práctica fue su estado particular en las Galias. Cuando el Senado intentó frustrar sus planes, a diferencia de Pompeyo, César lanzó a su ejército contra la Cámara. Con César,

los elefantes ya sí lograrían entrar por las puertas de Roma e introducirían consigo un nuevo tipo de gobierno.

8

LÍDERES RIVALES Y LA BÚSQUEDA DE LOS FUNDAMENTOS DEL PODER (66-50 A. C.)

M. Emilio Escauro, edil en el año 58 a. C., orquestó unos juegos que fijaron un nuevo estándar de extravagancia. En sus cacerías de bestias exóticas, recordadas durante siglos, se soltaban de una sola vez hasta 150 leopardos hembras. Su teatro «temporal», erigido en el Foro, estaba revestido de mármol, vidrio y oro; contaba con una escena de tres pisos de altura adornada con 360 columnas y centenares de esculturas de bronce. Tan espléndido era todo el equipamiento, incluidos los vestidos de oro trenzado, que buena parte del mismo sería reutilizado tiempo después en la villa del propio Escauro, en las colinas de las afueras de Roma.

Pero, entre juego y juego, este discurrió otras formas de captar la atención de los romanos. Exhibió, por ejemplo, un conjunto de antiguas obras maestras de la pintura, vendidas recientemente por la ciudad griega de Sición para pagar las deudas comunitarias. En un canal de agua provisorio, presentó por primera vez ante los ojos de los romanos un hipopótamo y cinco cocodrilos. Es probable que los animales y, también sus cuidadores, provinieran de Egipto. Otra novedosa atracción fue un gigantesco esqueleto que según Escauro pertenecía al monstruo al que Andrómeda había sido entregada desnuda por su propio padre, solo para que la rescatara un Perseo que ya, por entonces, enarbolaba contra sus enemigos la cabeza de Medusa.

Lo más seguro es que los huesos procedieran, en realidad, de una ballena; habían sido hallados en Judea, donde Escauro formó parte del personal de Pompeyo a finales de los años 60 a. C. Cuando el general tuvo noticia de la muerte de Mitrídates, dejó que Escauro se pusiera al frente de la expedición que el propio Pompeyo había proyectado contra la Arabia nabatea. Pero el

contingente romano enseguida quedó estancado y, a cambio de un soborno bastante modesto de 300 talentos, el monarca nabateo logró persuadir a Escauro para que volviera grupas. Nada que ver, pues, con la escena publicitada en las monedas que Escauro acuñó como edil, en las que aparecía el rey arrodillado y sumiso, acompañado de un camello convenientemente exótico.

La aparatosa edilidad de Escauro le catapultó a la pretura dos años después. Pero, para entonces, había dilapidado ya una suma que excedía ampliamente los 300 talentos nabateos para conseguir reconocimientos y apoyos. Asignado al gobierno de Cerdeña en 55 a. C., hizo todo lo posible mientras permaneció en la isla para saldar sus deudas. No resulta sorprendente, en consecuencia, que, a su regreso a Roma en 54 a. C. para presentarse al consulado, un joven y ambicioso senador con conexiones sardas presentara una demanda contra él. Sin embargo, pese a su más que verosímil culpabilidad, el equipo estelar de abogados contratados por Escauro, entre los que se contó el mismo Cicerón, consiguió la absolución.

La campaña, pues, continuó, pero las elecciones de 54 a. C. fueron un fiasco. Las acusaciones de sobornos y las amenazas de violencia proliferaron por la Urbe. Escauro, no en vano, contaba con el apoyo de su hermanastro, Fausto Sila, el hijo del dictador, quien recorrió Roma anunciando que contaba con trescientos hombres armados listos para entrar en acción. Al final, las elecciones terminaron difiriéndose doce meses, hasta el año 53 a. C. En ellas, Escauro perdió y de inmediato fue acusado de cohecho. En esta ocasión, ni siquiera Cicerón pudo hacer nada para salvarle. Tampoco lo lograron sus partidarios, que trataron de interrumpir el juicio por la fuerza, pues Pompeyo, al ejercer de cónsul, había apostado soldados por todo el Foro para asegurarse de que el proceso podía concluir sin contratiempos. El reo hubo de partir al exilio.

La historia de Escauro, en fin, ilustra los crecientes desajustes políticos de los años 60 y 50 a. C. La competición por la suma magistratura era despiadada, en parte debido a que las reformas de Sila habían incrementado el número de todos los magistrados excepto los cónsules. Además, la cantidad de votantes se había disparado y resultaba crucial llegar a todos ellos. Una de las estrategias posibles en este sentido eran los fastuosos espectáculos que atraían a los forasteros; otra era el soborno. Aunque la costumbre permitía que un candidato hiciera regalos a los miembros de su propia tribu electoral, cada vez era más habitual que los magistrados en ejercicio distribuyeran dádivas ofrecidas por terceros. Las acusaciones de sobornos proliferaron, aunque a

menudo estuvieron más encaminadas a desacreditar a los competidores que a salvaguardar el interés público.

La cuestión estribaba en dónde conseguir el dinero necesario para financiar una carrera política, pero Escauro había dado con la solución: las provincias. El creciente Imperio alimentó las luchas por el poder en Roma. Los candidatos obtuvieron préstamos enormes como anticipo de sus lucrativos gobiernos en provincias, cargo que abría ante ellos un sinfín de formas de enriquecerse, comenzando por la complicidad con los recaudadores de impuestos de rango ecuestre (*vid*. capítulo 9). Las guerras de frontera proporcionaban beneficios y prestigio, de modo que los políticos se instruían en materia militar y fomentaban el talento marcial de sus seguidores, para lo que se esforzaban, además, en localizar y reclutar a los mejores soldados y oficiales de todas las ciudades de Italia. Los líderes provinciales eran aliados igualmente valiosos; algunos de ellos incluso se prestaban a colaborar con los romanos en el enrolamiento forzoso de sus paisanos.

Las bases sobre las que los políticos romanos podían sustentar su poder, pues, eran diversas: los votantes romanos, los campesinos itálicos, los financieros, las élites provinciales y, por supuesto, los colegas senadores. Pero un rasgo distintivo de estos años, en especial en la década de los 50 a. C., fue la creciente movilización de los habitantes de la Urbe. Las bandas de Fausto Sila son solo un ejemplo en este sentido. El político Clodio llevó esta tendencia a un nuevo nivel, y su asesinato en 52 a. C. desató una terrible oleada de violencia. Sin embargo, los curtidos habitantes de la Urbe y los sufridos agricultores dejaron sentir su peso sobre el curso de los acontecimientos de otras muchas formas, asegurándose de obtener lo que consideraban *su* parte de los frutos del Imperio.

Ahora bien, la guerra civil que estalló en 49 a. C. no fue una rebelión desatada por ninguna de estas bases de poder para revertir el orden social. Más bien, tal como ya había sucedido con la anterior conflagración silana, fue el desbordamiento de la pugna violenta que los distintos miembros de la clase dirigente sostenían entre sí. El Senado encontraba serias dificultades a la hora de intermediar entre las partes en disputa y la asamblea era del todo incapaz de hacerlo. Por su parte, los principales líderes podían recurrir a las bases de poder insatisfechas por el régimen del SPQR, mas al hacerlo fueron minando de forma progresiva dicho régimen. Sin embargo, pese a todas estas turbulencias, líderes y bases sociales construyeron de consuno un marco alternativo que, a

largo plazo, satisfaría las aspiraciones de más hombres y mujeres y proporcionaría una mayor estabilidad al Estado.

Por fortuna, la historia política de los años 60 y 50 a. C. nos llega singularmente bien documentada. Toda una variedad de fuentes nos permite, a menudo, recomponer una narración diaria de los acontecimientos, con sus dramáticos giros inesperados. De entre ellas, adquieren especial trascendencia los diversos escritos de Cicerón, en especial las transcripciones de sus discursos y de las cartas que envió a sus parientes y amigos, comenzando por una espléndida serie dirigida a Ático, un banquero de orden ecuestre. También conocemos numerosas misivas recibidas por el propio Cicerón, así como un manual para lograr el éxito electoral redactado, en apariencia, por su hermano. La supervivencia de todos estos documentos no es casual. Cicerón deseaba que prevaleciera su versión acerca de los acontecimientos que estaba viviendo, sobre todo en lo concerniente a su consulado del año 63 a. C., cuando él mismo, pese a tratarse de un hombre nuevo, aseguró haber descubierto y desarticulado una masiva conspiración encabezada por el noble Catilina para derrocar la República.

Figura 18: Uno de los denarios acuñado por Escauro como edil en 58 a. C., muestra al rey árabe ofreciendo con docilidad una rama de olivo.

Tras su violento asesinato en 43 a. C., se instituyó un verdadero culto a la memoria de Cicerón. De hecho, algunas de sus obras se publicaron a título

póstumo. Nuestras fuentes posteriores sobre el periodo, así como las biografías de Plutarco, reflejan, a menudo, su influencia, aunque también se nutren de los trabajos de otros escritores contemporáneos con perspectivas muy diversas, como los extensos comentarios de Julio César o las historias de Salustio, de entre las que destaca precisamente la *Guerra de Catilina*, redactada hacia 40 a. C. En esta crónica, Salustio interpreta la política de su tiempo como un choque entre los defensores de los derechos del Pueblo y los adalides de la autoridad senatorial, una lectura con una enorme influencia entre los historiadores modernos. Pero debemos ampliar nuestra perspectiva para incluir las conexiones entre los políticos y su gran diversidad de bases de poder, así como el progresivo alejamiento de los principales líderes políticos respecto del régimen del SPQR.

CATILINA Y EL MUCHACHO DECAPITADO

El debate sobre el generalato pompeyano contra Mitrídates (*vid*. capítulo 6) no fue el único asunto de trascendencia en la escena política del año 66 a. C. Un vergonzante escándalo de corrupción sacudía Roma entonces. Los cónsules elegidos para el año siguiente, P. Autronio Peto y P. Cornelio Sila (familiar del dictador), fueron llevados a juicio por los candidatos perdedores y, pese a las violentas protestas en su favor, resultaron condenados. Convocadas de nuevo las elecciones, no obstante, apareció otro personaje interesado en el cargo: Catilina, un patricio sin escrúpulos que se había valido de las proscripciones silanas para reconstruir la fortuna venida a menos de su familia.

Este acababa de regresar a Roma en 66 a. C. tras ejercer de gobernador en África, desde donde se habían cursado un sinfín de denuncias que le acusaban de estar esquilmando la provincia. Por ello, el cónsul que presidía las nuevas elecciones se negó a aceptar su candidatura y al final eligieron a dos de sus rivales. Los autores posteriores afirman que se urdió un complot fallido para asesinar a los dos nuevos cónsules el 1 de enero de 65 a. C., conspiración en la que Catilina estaría muy involucrado. Pero casi con total seguridad se trata tan solo de un eco de las falsas acusaciones que Cicerón esgrimió contra Catilina a partir del año 64 a. C.; toda una lección de hasta qué punto debemos ser cautos con nuestras fuentes.

Otras voces trataron de endosar la responsabilidad de la supuesta intriga a Craso y a otro joven patricio que, por aquel entonces, empezaba ya a acumular enemigos, Julio César. El alto y guapo sobrino de Mario, César, había aprovechado el funeral de la viuda de Mario en 69 a. C. para honrar al gran general, lo que suscitó la aclamación popular. Cuatro años después, cuando ya ejercía como edil, recibió vítores aún más fervorosos en razón de sus fastuosos juegos y de su decisión de restaurar los monumentos consagrados a las victorias de Mario en el Capitolio, demolidos por Sila tiempo atrás. Catulo, el adalid del Senado, estaba furioso por la manera en la que César socavaba el régimen silano. Entretanto, se acumulaban las peticiones de castigar a quienes se habían beneficiado de las proscripciones silanas y de restaurar los plenos derechos ciudadanos a los hijos de los proscritos. Al parecer, las viejas heridas de la guerra civil todavía no habían cicatrizado.

Aunque es muy probable que César y Craso no tuvieran nada que ver con el supuesto complot de Año Nuevo, lo cierto es que, por entonces, actuaban como colaboradores políticos. Tras su elección como censor en 65 a. C., Craso intentó conceder la plena ciudadanía a las comunidades asentadas al norte del Po, que hasta el momento no gozaban más que de los derechos latinos. Dado que la zona estaba repleta de antiguos partidarios de Mario, también César respaldó el proyecto. Sin embargo, el colega de Craso en el censorado, Catulo, bloqueó la iniciativa y, tras encendidas disputas entre ambos, los dos censores abdicaron antes de que el censo hubiera podido completarse. Otra de las iniciativas propuestas en la época pretendía aprobar una ley que convirtiera a Egipto en tributario de Roma. Años antes, dicho reino había sido legado a Roma en herencia por uno de sus monarcas, pero hasta el momento la Urbe no había tomado ninguna disposición al respecto. César pretendía gestionar en persona la absorción fiscal y quedarse con una generosa parte de los inesperados ingresos. Cicerón, no obstante, canalizó la indignación senatorial y sepultó todo el plan con su brillante oratoria.

Mientras tanto, la frustración de Catilina aumentaba. Tras ser juzgado y exonerado por malversación en África, pudo por fin presentarse al consulado en 64 a. C., en competencia con C. Antonio y Cicerón. Sin embargo, este último, que partía en franca desventaja debido a su estatus de hombre nuevo sin ancestros distinguidos, basó su campaña en atacar de un modo salvaje a Catilina, el cual, según sostuvo el orador, había matado a un familiar de Mario y había entregado la cabeza decapitada «todavía viva y respirando» a Sila.

¿Quién podría querer a alguien así como cónsul?, se preguntaba Cicerón; desde luego, no los notables de Roma, pero tampoco el Senado, los caballeros o la población urbana.

En su victoria sobre Catilina, Cicerón contó con la baza de su propia destreza oratoria, pero también con la que le proporcionaron la creciente crisis financiera y los problemas del entorno rural relacionados en parte con aquella. A mediados de los años 60 a. C., los niveles de endeudamiento en Italia eran elevados. Gracias a la supresión de la piratería por obra y gracia de Pompeyo y a la perspectiva de una mayor estabilidad en Oriente, los financieros se vieron empujados a cobrar sus préstamos en Italia para reinvertir el capital en ultramar a intereses más elevados. Pero ello significaría la ruina para los individuos más endeudados, lo que incluía a políticos como Catilina, pero también a los granjeros en apuros, sobre todo los colonos silanos. Cicerón, según se puso enseguida de manifiesto, estaba dispuesto a seguir una línea dura con los deudores y ganarse así el apoyo de los financieros de toda Italia, a los que tan a menudo había apoyado ya en los tribunales.

Arreciaron las llamadas a una condonación de las deudas. A comienzos del consulado de Cicerón, una propuesta tribunicia planteó que las riquezas que Pompeyo había ingresado en el tesoro se emplearan para comprar tierras a buen precio (lo que ayudaría a los granjeros en apuros) y, a continuación, se redistribuyeran entre los habitantes más necesitados de las colonias. Apelando a los intereses de los votantes urbanos, sin embargo, Cicerón logró que esa legislación fuera rechazada. A finales de aquel año, Catilina volvió a presentarse al consulado, en esta ocasión como líder explícito de una plataforma que perseguía la condonación de las deudas. A aquellas alturas estaba en ciernes algo parecido a una crisis financiera total, alimentada en parte por las demandas del propio Catilina. Se requirió el pago de gran número de préstamos, los deudores hubieron de vender sus tierras para pagarlos y la saturación de propiedades en venta hizo que los precios cayeran en picado. Italia quedó al borde del precipicio.

Las deudas del aspirante a cónsul, de hecho, habían crecido tanto que ya no se molestaba en ocultarlas. En su lugar, presumía de ellas para empatizar con los demás deudores. Cicerón, cuyo temor era acabar asesinado por los partidarios de Catilina, pospuso las elecciones y convocó a su rival al Senado. Este se presentó con faz desafiante: «La República tenía dos cuerpos –afirmó entonces–, uno sin mucha fuerza, con una cabeza débil; otro fuerte, pero sin

cabeza». Catilina se postuló como la cabeza de este cuerpo fuerte; horrorizado, Cicerón se caló una coraza y se aseguró de que, en lo sucesivo, esta se entreviera bajo su toga. Cuando las elecciones por fin pudieron celebrarse, prevalecieron los intereses de los grandes financieros: Catilina fue derrotado.

En octubre, Craso presentó a Cicerón un puñado de cartas anónimas que implicaban a Catilina en una conjura para derribar el gobierno de Roma. Entretanto, los granjeros endeudados y los marianos desposeídos deambulaban y acumulaban armas por toda Italia. Uno de estos grupos se congregó en torno a un oficial de las legiones retirado en la empobrecida colonia silana de Faesulae, en las colinas cercanas a la moderna Florencia y enviaron una delegación al Senado para suplicar una salida a su desesperada situación financiera, pero la Cámara se limitó a exigirles que depusieran las armas y acudieran a Roma. Estos se negaron. Cicerón insistió en que Catilina estaba detrás de todos estos levantamientos. Fuera o no así, este (como en general los itálicos) fue quedando arrinconado.

El 8 de noviembre, el orador denunció a Catilina en uno de sus discursos más famosos. «¿Hasta cuándo ya, Catilina, seguirás abusando de nuestra paciencia?», comenzó. A continuación, expuso los entresijos de la conspiración (según la veía él) e intimó a Catilina a que abandonara Roma. El patricio respondió con arrogancia que nadie depositaría su confianza en un cónsul que fuera hombre nuevo, «un forastero avecindado en Roma». Mas, Catilina huyó aquella misma noche; apenas una semana después hacía su aparición en el campamento de Faesulae.

Mediante una ingeniosa trampa, Cicerón obtuvo pruebas contra varios hombres, entre los que se incluían dos senadores, que desde Roma continuaban colaborando con Catilina. Las evidencias sugerían que planeaban incendiar la ciudad durante el caótico festival de fin de año, las Saturnales. El Senado debatió el destino de los acusados, pero un enérgico discurso de Catón, bisnieto de Catón el Censor, provocó que en la votación final se decantara por la ejecución. Como buen estoico practicante que estudiaba sus rollos de filosofía en la Curia antes de que comenzaran las reuniones del Senado, Catón fue implacable en sus esfuerzos por erradicar la corrupción y evitar que los líderes demasiado poderosos usurparan el gobierno del Senado y el Pueblo de Roma. Su intervención, en todo caso, lo convirtió en el orador favorito de un pequeño pero influyente grupo de senadores conservadores; hombres como el ya mencionado Catulo.

Cicerón ordenó las ejecuciones e ignoró el derecho de los conspiradores a recurrir sus penas capitales ante el Pueblo. Para el cónsul, los reos ya no eran ciudadanos y por ende carecían de dicho derecho. Catilina y el ejército de Etruria fueron aplastados a comienzos del año siguiente. Cicerón se mostró exultante: no solo había salvado a Roma, sino que además había demostrado la fortaleza de la República. La pretensión de Catilina de que el Estado estaba dividido era falsa: cuando se sentían amenazados, insistió Cicerón, todos los buenos ciudadanos se unían en torno a la causa común.

Durante algunos años, Cicerón continuó promoviendo esta idea de la *concordia ordinum* (la «armonía entre los órdenes sociales»). Pero, aunque la República había sobrevivido a la amenaza de Catilina, el consenso era en gran medida producto de la imaginación de Cicerón. El episodio no había sido sino otro ejemplo de la despiadada competición entre las élites romanas que, en este caso, había desembocado en una guerra civil menor. La mayoría de las bases de poder habían respaldado a Cicerón (excepto los campesinos en apuros de Italia), pero ello no era óbice para que muchos de estos grupos continuaran sintiéndose explotados.

LA BANDA DE LOS TRES

A finales del año 62 a. C., Roma estaba enfrascada en un nuevo escándalo, protagonizado por P. Clodio Pulcro. Este, patricio como César y Catilina, era tan bueno como ellos asumiendo una actitud desafiante. Él y sus amigos, por ejemplo, exhibían con orgullo una perilla como signo de protesta contra sus bien afeitados mayores. Pues bien, en diciembre de 62 a. C., Clodio se disfrazó de mujer y se coló en la casa del *pontifex maximus*, César, durante la festividad de la Bona Dea, en la que solo se permitía la presencia de mujeres. Pronto se rumoreó que el objetivo de Clodio había sido seducir a la esposa de César, de la que este no tardó en divorciarse, aduciendo como es bien sabido que la mujer de alguien como él debía estar libre de toda sospecha. Pero la actuación de Clodio se podía considerar también un sacrilegio, debido a lo cual Catón y otros senadores insistieron en llevarlo ante un tribunal. Pese al testimonio de Cicerón que desmontó la coartada de Clodio, no obstante, este último fue exonerado, en apariencia a cambio de sobornos en forma de dinero y favores sexuales prodigados entre el jurado. Como resultado, Cicerón se ganó un

peligroso enemigo, en tanto que Clodio y su grupo de «barbitas» habían frustrado las pretensiones de los senadores más conservadores, con lo que lograron popularidad, o, al menos, notoriedad.

Pompeyo, recién llegado de su campaña victoriosa contra Mitrídates, respaldó la forma en la que el Senado había manejado el asunto de la Bona Dea. Pero algunos de los senadores más influyentes continuaron empecinados en frustrar sus esfuerzos por ver ratificadas sus disposiciones en Oriente y sacar adelante las concesiones de tierras que les habían prometido a sus veteranos. El Senado mantuvo una línea dura similar con la corporación encargada de la recaudación de impuestos en Asia, que acababa de solicitar la modificación de sus contratos. Craso, cuyos propios intereses financieros es probable que también estuvieran en juego, apoyó a los empresarios. Otro tanto hizo Cicerón, el cual predicó con insistencia la *concordia ordinum*, pero Catón se negó. Hasta aquí había llegado la falaz armonía entre los órdenes sociales; ni siquiera el Senado podía negar que su división era irreconciliable.

Craso pronto pudo hacer causa común con su viejo aliado, César, quien mantenía su propia disputa con el Senado. En 61 a. C., este había acudido como gobernador a Hispania Ulterior, donde había impulsado una lucrativa guerra en Lusitania. Sus combates en la esquina noroccidental de Iberia le permitieron jactarse, al estilo de Pompeyo, de haber extendido el poder romano hasta los extremos de la tierra. A su regreso a Roma en el año 60 a. C., proyectaba celebrar un triunfo y concurrir al consulado. Pero, antes de que el triunfo pudiera tener lugar, llegó la fecha límite de presentación de candidaturas. Para inscribir la suya, César habría de entrar en Roma, renunciando al *imperium* y, por ende, a la posibilidad del triunfo. El joven general solicitó al Senado que hiciera una excepción con su caso, pero Catón obstruyó el expediente hasta que desistió del desfile militar y entró en Roma. Sin embargo, el general no olvidaría con facilidad tamaño insulto a su orgullo.

Nada más alcanzar el consulado, César convenció a Craso y a Pompeyo para que dejaran sus diferencias a un lado y cooperaran con él en la consecución de sus respectivos objetivos durante el año venidero. Los historiadores modernos han denominado a este pacto el «primer triunvirato», pues lo comparaban con la tripleta a la que se le concedió oficialmente el poder en Roma en 43 a. C., mas esta denominación es falaz. El acuerdo entre César, Craso y Pompeyo fue solo una alianza privada. En los años posteriores, sin embargo, los propios romanos lo contemplaron como un punto de inflexión.

Tal como Plutarco señaló, «no fue la discordia entre César y Pompeyo [a finales de los años 50 a. C.], como cree la mayoría, lo que desencadenó las guerras civiles, sino más bien su amistad». Hay mucho de cierto en ello: al colaborar, César y Pompeyo se reforzaron mutuamente (y a Craso) hasta convertirse en la práctica en las cabezas de sendos Estados rivales, entre los que podía estallar una guerra. El dinero, los soldados y los partidarios se polarizaron entre ambos.

Como nuevo cónsul a comienzos de 59 a. C., una de las tareas más apremiantes que César tenía por delante era obtener tierras para los veteranos de Pompeyo. Para ello, preparó la legislación, dio a los senadores la oportunidad de modificarla (oportunidad que declinaron), la presentó ante el Pueblo y, pese a las objeciones de su obtuso colega en el consulado, Bíbulo, consiguió su aprobación, no sin violencia. En efecto, Pompeyo había convocado en Roma a alguno de sus antiguos soldados para asegurarse de que la votación no se torcía. Poco después, Bíbulo se encerró en su casa durante el resto del año, arguyendo que percibía malos presagios sin cesar. Por lo general, ello hubiera bastado para interrumpir cualquier tipo de actividad legislativa o electoral, pero nunca antes un magistrado había visto malos presagios noche tras noche, como Bíbulo sostenía que le ocurría. A resultas de ello, todos los asuntos subsiguientes, según se bromeó en su momento, salieron adelante «en el consulado de Julio y de César» (en vez de en el de «César y Bíbulo»). Pero, como contrapartida, la legalidad de todas las medidas impulsadas por el nuevo cónsul quedó seriamente cuestionada. Durante lo que le quedaba de consulado, pese a todo, adquirió tierras adicionales para distribuirlas entre los veteranos y otros ciudadanos necesitados, logró que se ratificaran las disposiciones de Pompeyo en Oriente y redujo la cantidad que los recaudadores de impuestos en Asia debían al fisco. La Banda de los tres cumplió, pues, sus objetivos inmediatos.

Sus métodos, sin embargo, les costó el apoyo popular, algo que para Pompeyo, acostumbrado a verse aclamado como el gran héroe popular, fue muy doloroso. A falta de sondeos de opinión, el comportamiento de la audiencia durante los juegos constituye un eficaz indicador. En efecto, en julio de 59 a. C., según le narra Cicerón a Ático en una carta, en los Juegos de Apolo un famoso actor recitó con particular énfasis un verso del guion de la obra, «nuestra miseria te ha hecho grande». La multitud interpretó aquellas palabras como una referencia al propio Pompeyo y las aclamó tanto que el actor repitió el verso una docena de veces. Según escribe Cicerón, Pompeyo era

como una estrella caída «desde lo alto del cielo». Para evitar que su exasperación le empujara a unirse a la oposición, César le dio en matrimonio a su única hija, Julia.

Un último giro de los acontecimientos durante aquel año lo protagonizó la ley que, a instancias del tribuno Vatinio, concedió a César un mando extraordinario. Modelada a partir de las que con anterioridad se habían aprobado a favor de Pompeyo, se diferenciaba de estas solo en que en estos momentos ninguna crisis se cernía sobre Roma. Pese a ello, se decidió que, tras su consulado, César disfrutaría del gobierno de la Galia Cisalpina y el Ilírico durante cinco años, con tres legiones a sus órdenes. Cuando el gobernador de la Galia Transalpina falleció, un Senado complaciente se apresuró a añadir también esa provincia al generalato cesariano.

Las ventajas de esta inmensa frontera eran numerosas. La Galia Cisalpina era un granero extraordinario para el reclutamiento de soldados y estaba lo bastante cerca de Roma como para que su gobernador pudiera recibir visitantes allí mismo. Además, desde el censo del año 70 a. C. había en la provincia muchos ciudadanos romanos registrados, distribuidos en las distintas tribus electorales y dispuestos a viajar a Roma para participar en las votaciones de las asambleas; entre ellos, César podía recabar valiosos aliados. Asimismo, los territorios de más allá de la Italia septentrional ofrecían múltiples oportunidades para la actividad militar. Aunque lo más seguro es que en un principio los proyectos bélicos del general se centraran en los dacios que amenazaban el Ilírico, el curso de los acontecimientos le llevaría a pasar ocho años batallando en la provincia (añadida, recordemos, a última hora a su generalato) de la Galia Transalpina.

CÉSAR CONQUISTA LA GALIA (Y LAS CLASES DE LATÍN)

La guerra de las Galias entrañó la creación del César que pasaría a la posteridad. No en vano, al igual que Cicerón, este trató de controlar la memoria de sus hazañas, por lo que compuso sus famosos *Comentarios* para glosarlas como resultara conveniente. Redactados en un sencillo latín que ha concitado el apego de los maestros de escuela hasta el día de hoy, era obvio que estos «comentarios» estaban destinados a servir de «fuente» de los historiadores posteriores. Pero su vibrante narrativa (muy propia de su protagonista) hizo

imposible mejorarlos. Además, su famoso empleo de la tercera persona («César se dirigió…») induce al lector a dar por sentada la objetividad de estos escritos.

Hasta la época de César, la «provincia» de la Galia Transalpina era poco más que el camino que conectaba Italia e Hispania a través de la costa meridional de la actual Francia (*vid.* capítulo 2). Pero el contacto con los romanos (y antes con los colonos griegos, en especial en torno a Massilia, la actual Marsella) había transformado hasta a las sociedades célticas más lejanas. Sus integrantes no solo se embriagaban con los vinos mediterráneos, se esforzaban también por poner en pie grandes estados, gobernados no ya por reyes guerreros rodeados de enjambres de seguidores sino por magistrados elegidos cada año. Entre los estados más poderosos destacaba el de los eduos (situado en la actual Borgoña); el Senado romano lo reconocía como tal, había suscrito con él un tratado de amistad y se refería a sus integrantes como «hermanos» de Roma, es probable que debido a que se consideraba que estos descendían de los troyanos. A la hora de forjar tales alianzas, por cierto, los nativos capaces de hablar resultaron intermediarios clave.

César aún se encontraba en Roma a comienzos del año 58 a. C. cuando tuvo noticia de que los helvecios, un pueblo céltico que, empujado por los germanos, había ocupado hacía poco la región de la actual Suiza, estaban, de nuevo, en movimiento. Según sus *Comentarios*, su ambicioso líder, Orgetórix, había comenzado a planificar la migración varios años antes, concertando alianzas con varios notables galos. La temprana muerte de este monarca no evitó que el plan siguiera su curso. Debido al recuerdo de una antigua derrota que los romanos habían sufrido a manos helvecias, no obstante, César no pensaba permitir que estas gentes atravesaran su provincia o se asentaran en las inmediaciones, y otro tanto les ocurría a los eduos. Por consiguiente, el general viajó hasta la Galia Transalpina y bloqueó su paso fortificando la orilla occidental del Ródano, lo que empujó a los helvecios hacia el norte. Acto seguido, regresó «a marchas forzadas» a la Galia Cisalpina, reclutó dos legiones (que se añadieron a las cuatro que ya tenía) y «apresuró su marcha» con sus tropas de regreso a través de los Alpes. Los migrantes, que pese a todo habían persistido en su plan, trabaron batalla con el general y fueron derrotados. Los pocos helvecios supervivientes tuvieron que retornar a la región de la que provenían.

Los eduos, junto con otros estados galos, solicitaron entonces la ayuda de César para lidiar con otro de sus enemigos, Ariovisto, uno de los germanos

«incivilizados» del otro lado del Rin. Invitado por algunos de estos galos a socorrerles en una guerra previa, tras la contienda Ariovisto se había negado a regresar a su patria y campaba desde entonces por la Galia. Las infructuosas negociaciones romanas con este jefe germano culminaron con la detención de C. Valerio Procilo, uno de los emisarios del general, por parte de Ariovisto. Este Procilo era un joven galo de la antigua provincia transalpina cuyo padre había recibido la ciudadanía romana, contaba con una buena educación romana y constituía el ejemplo perfecto del partidario de César. Tras diversas escaramuzas, el ejército romano marchó sobre el campamento enemigo, precipitó la batalla y obtuvo una victoria contundente, entre otras cosas gracias a la sagacidad de uno de sus oficiales, Publio Craso, el hijo del aliado de César. Ariovisto apenas consiguió regresar vivo al otro lado del Rin.

Procilo fue rescatado de las garras germanas justo a tiempo, lo que complació al general tanto o más que la propia victoria. Al fin y al cabo, Procilo (según César) era «uno de los hombres más ilustres de la provincia de la Galia» y, lo que era más importante, «su amigo y huésped». De regreso al campamento romano, el joven galo relató cómo los germanos habían echado a suertes hasta en tres ocasiones si lo quemaban vivo de inmediato o lo dejaban para más adelante. Narraciones como esta, en todo caso, harían las delicias de los lectores romanos, y bien pudiera ser que César las incluyera en sus libros en los años 50 a. C. tanto para influir en la opinión pública contemporánea como para ir modelando el recuerdo posterior de sus campañas.

Cierto es que los galos habían expulsado a los germanos, pero cuando César no retiró a su ejército comprendieron que ahora habrían de vérselas con una nueva fuerza de ocupación. El general regresó al norte de Italia, donde durante el invierno de 58-57 a. C. reclutó otras dos legiones. Hasta allí le llegó el rumor de que todas las tribus belgas del norte se hallaban conspirando contra ellos. Solo los remos estaban decididos a apoyarle, por lo que este no dudó en cruzar a su territorio para detener los preparativos de la masiva coalición enemiga. Protegido por el río Aisne, César rehuyó presentar batalla, de modo que sus enemigos, amenazados por la falta de suministros, hubieron de disolverse y regresar a sus casas.

El general lanzó, entonces, una campaña relámpago en la que sometió una por una a todas las tribus belgas. Al poco tiempo, solo restaban en armas los atuátucos, congregados tras los muros de una ciudad bien fortificada. Al parecer, estallaron en carcajadas cuando otearon a los romanos levantando en la

lejanía una gran torre de asedio. Sus mofas no se hicieron esperar: «¿Cón qué brazos, pues, o con qué fuerzas confiaban en situar una torre tan pesada junto a la muralla, sobre todo tratándose de hombres de tan corta estatura?» (los galos, según revela César, solían burlarse de los romanos por su escasa talla). En cuanto la torre comenzó a moverse, empero, los atuátucos se rindieron, mas a la caída de la noche se deslizaron fuera de su fortaleza para tratar de sorprender a los romanos. Aquellos gigantes, no obstante, no fueron rival para los enanos romanos. Al día siguiente, César penetró en la ciudad y vendió como esclavos a todos sus habitantes: 53 000 almas, como él mismo anotó.

Otro destacamento del ejército cesariano, a las órdenes del joven Publio Craso, sometió el territorio de la costa occidental de la Galia, entre Normandía y el Garona. Nos encontramos, pues, ante una guerra al estilo pompeyano, con múltiples teatros de operaciones y diversos comandantes operando en paralelo. Y, al igual que había hecho Pompeyo en Oriente, César aprovechó la ocasión para acumular un gran prestigio y una ingente fortuna. Las historias difundidas sobre el oro galo empujaban a los jóvenes itálicos a alistarse en sus legiones, en tanto que los puestos administrativos a su servicio a menudo eran cubiertos por los hijos de las principales familias de Italia, algunas de las cuales habían adquirido la ciudadanía apenas unos años atrás. Los políticos más ambiciosos le servían como oficiales. En vez de alejarse de Roma y sus tediosas disputas, César se estaba construyendo una formidable base de poder en la Galia, al tiempo que iba cogiéndole el gusto al gobierno personal.

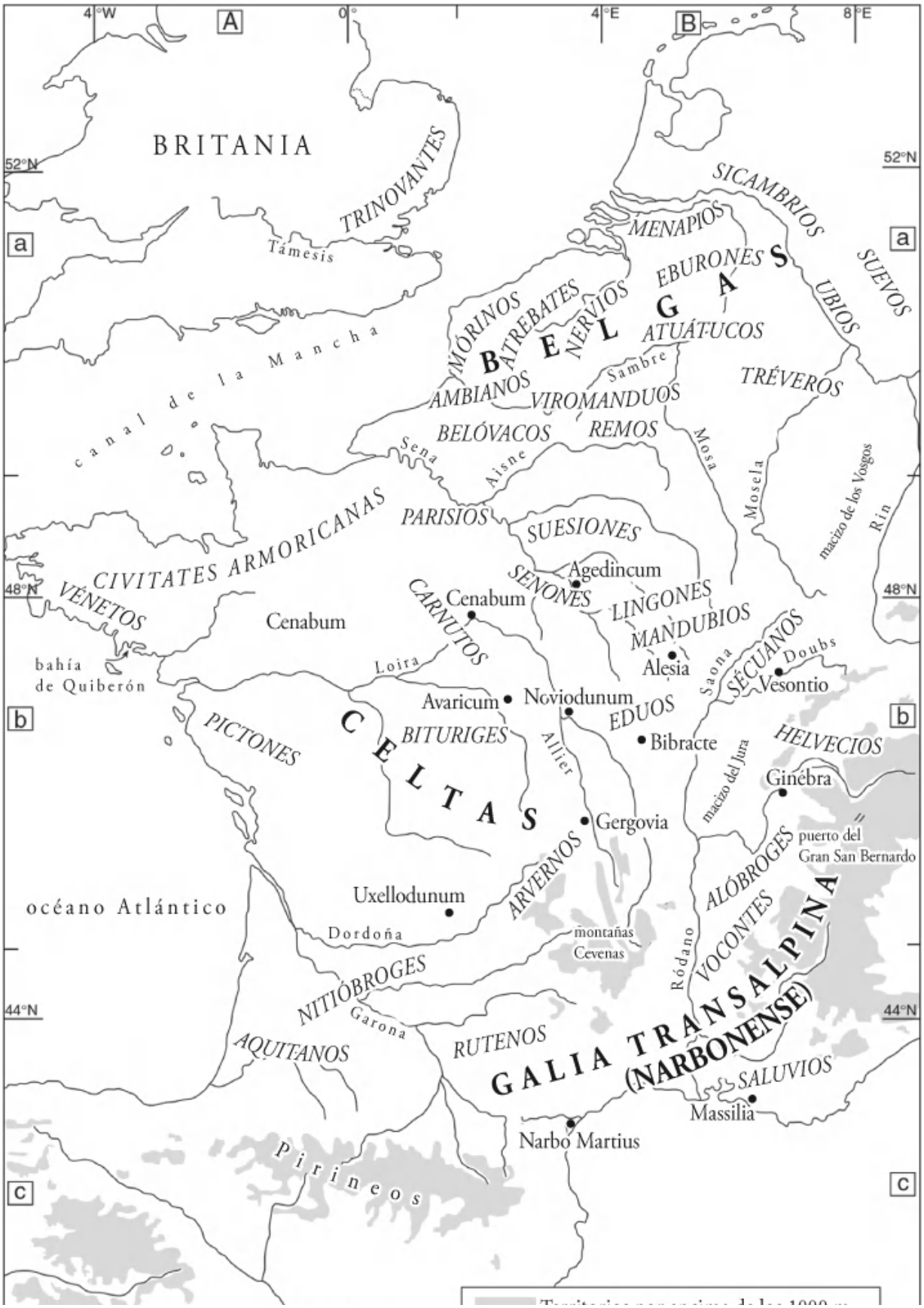
4°W
A
0°
4°E
B
8°E
52°N
a
b
c
48°N
44°N
BRITANIA
TRINOVANTES
Támesis
canal de la Mancha
SICAMBRIOS
MENAPIOS
SUEVOS
UBIOS
EBURONES
GALIA
MÓRINOS
BATREBATES
NERVIOS
ATUÁTUCOS
Sambre
TRÉVEROS
AMBIANOS
VIROMANDUOS
BELÓVACOS
REMOS
Sena
Aisne
Mosa
Mosela
macizo de los Vosgos
Rin
PARISIOS
SUESIONES
CIVITATES ARMORICANAS
VÉNETOS
Agedincum
SENONES
LINGONES
CARNUTOS
Cenabum
MANDUBIOS
Alesia
SÉCUANOS
Doubs
Vesontio
Saona
bahía de Quiberón
Loira
Avaricum
Noviodunum
EDUOS
Bibracte
PICTONES
CELTAS
BITURIGES
Allier
macizo del Jura
HELVECIOS
Ginébra
Gergovia
puerto del Gran San Bernardo
ARVERNOS
ALÓBROGES
océano Atlántico
Uxellodunum
Dordoña
montañas Cevenas
Ródano
VOCONTES
NITIÓBROGES
Garona
RUTENOS
GALIA TRANSALPINA (NARBONENSE)
AQUITANOS
SALUVIOS
Massilia
Narbo Martius
Pirineos

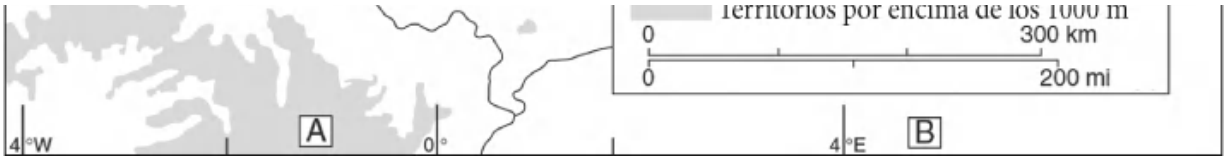

Mapa 7: La Galia en época de César.

EL TRIBUNO PATRICIO

Ser un «barbita» no bastaba para satisfacer las ambiciones de Clodio. Desde su exoneración en el juicio relacionado con la Bona Dea, venía esforzándose por obviar su estatus patricio para optar al tribunado. Y su oportunidad llegó en 59 a. C., cuando Cicerón cometió el error de reprochar en público la violencia de la Banda de los tres. A las pocas horas de su discurso, César allanó el camino para que Clodio fuera adoptado por un plebeyo tres años menor que él mismo, del que justo después se emancipó de manera legal. Poco tiempo después se celebraron las elecciones a tribunos de la plebe y, tras tomar posesión del cargo el 10 de diciembre, Clodio anunció la tramitación de un osado paquete legislativo.

Entre los aspectos más importantes de este se contaban diversas medidas relacionadas con la distribución de cereal y las asociaciones profesionales y vecinales. Los subsidios del cereal, abolidos o reducidos por Sila, habían sido reinstaurados en los años 70 a. C. y ampliados en 62 a. C., cuando nada menos que Catón persuadió al Senado de que debía mostrarse más atento a las necesidades de los habitantes de la Urbe. Pero, ahora, Clodio propuso distribuir grano gratis, del que se beneficiarían quizá unos 300 000 romanos. Planteó de la misma manera que se reformulara todo el sistema de abastecimiento, desde los campos cerealísticos en ultramar a los mercados de Roma. Para ayudar a pagar todo aquello, Clodio impulsó otra ley que autorizó a Catón a supervisar la anexión de Chipre, una isla que formaba parte del reino tolemaico y que, por tanto, habida cuenta del viejo testamento real, podía ser ocupada legalmente por Roma. La medida, además, apartaba muy a propósito a Catón de la Urbe.

Es complicado que pueda exagerarse la popularidad que los repartos gratuitos de cereal reportaron a Clodio, si bien sus normativas sobre las asociaciones no tuvieron una trascendencia menor. Organizadas en torno a las profesiones, los vecindarios, los cultos religiosos o una combinación de los tres,

dichas asociaciones constituían la piedra angular de la vida de muchos de los habitantes de la ciudad de Roma, a los que proporcionaban un sistema de garantías, entretenimiento y prestigio (evidenciado este último sobre todo en lo referente a sus magistrados electos, quienes vestían un atuendo especial durante las ceremonias). El bullicioso festival de las Encrucijadas, celebrado a mediados de invierno, constituía un hito anual de gran importancia, sobre todo para las agrupaciones vecinales. Pese a todo, tras los disturbios del año 66 a. C., el Senado había ilegalizado varias y había restringido la celebración de dicho festival; sin embargo, en estos momentos, Clodio propuso restaurarlo, rehabilitar las asociaciones vetadas y permitir el establecimiento de otras nuevas. Para poder implantar esta medida, se requirió que se elaborara un censo de asociaciones a lo largo y ancho de la ciudad, que le otorgó a Clodio un conocimiento sin parangón de Roma y de sus líderes locales.

También esta legislación fue aprobada y no tardó en llevarse a la práctica, lo que disparó la popularidad de Clodio hasta niveles considerables. Durante un juicio contra uno de los acólitos de César a comienzos de 58 a. C., Clodio ofreció su ayuda al acusado, que al momento se vio respaldado por un gentío de habitantes de la ciudad que derribó el banco del pretor e interrumpió el proceso. Los matones de los que ahora se rodeaba el tribuno constituían una fuerza mucho más poderosa que sus antiguos «barbitas».

Había llegado, pues, el momento en el que Clodio ajustaría cuentas con Cicerón por el juicio de la Bona Dea, afirmando de paso su compromiso con la libertad del Pueblo romano, materializada, sobre todo, en este caso, en el derecho tradicional a la exhortación. El tribuno patricio propuso una ley que condenaba al destierro a todo aquel que hubiera mandado ejecutar a un ciudadano romano sin que hubiera mediado juicio previo. El blanco de la medida era, sin lugar a dudas, Cicerón. Este, desde luego, contaba con sus propias bases de poder, de entre las que destacaba el Senado. Pero Clodio restó toda efectividad a la Cámara y se ganó para su causa a los cónsules del año 58 a. C. con una ley que les garantizaría a ambos poderes extraordinarios similares a los de Pompeyo. Las resoluciones aprobadas en las ciudades de toda Italia a favor de Cicerón tampoco lograron ayudarle. A comienzos de 58 a. C., el orador huyó de Roma, tras lo que Clodio se apresuró a formalizar su destierro y a confiscar todas sus propiedades. La casa de Cicerón en el Palatino, vecina de la del propio Clodio, fue demolida y en su solar se consagró un santuario dedicado a la diosa Libertad.

A continuación, Clodio centró su atención en Pompeyo, su gran rival como héroe de la plebe de Roma. El tribuno comenzó matizando algunos detalles acerca de la reorganización pompeyana de Oriente. Puso, además, en cuestión la legalidad de la actividad legislativa que César había llevado a cabo durante su consulado. Cierto día, uno de los esclavos de Clodio fue detenido portando un puñal mientras Pompeyo entraba en la Curia; desde entonces, este permaneció refugiado en su casa, por cuyos alrededores merodeaban día y noche los esbirros de Clodio. No sorprende, pues, que Pompeyo se esforzara en permitir la vuelta de Cicerón. Mas cuando a comienzos de 57 a. C. se iba a votar una propuesta tribunicia a favor del exiliado, estalló en el Foro un sangriento altercado. Uno de los nuevos tribunos, T. Annio Milón, había reclutado gladiadores para hacer frente a los matones de Clodio. La escalada de violencia continuaba.

En 57 a. C., pese a todo, Pompeyo encontró la manera de movilizar nuevas bases de poder a favor de Cicerón. A comienzos de año, viajó por las ciudades de Italia para hablar con las élites locales y animarlas a asistir a los Juegos de Apolo que se celebrarían en julio, con ocasión de las cuales podrían demostrar su apoyo al orador. Pese a los intentos de Clodio de provocar nuevos disturbios, el plan funcionó. El Senado votó 416 a 1 la vuelta de Cicerón, el «salvador de Roma» (Clodio fue el único en votar en contra), y presentó una ley al respecto. De manera excepcional, la votación de la iniciativa se celebró en la asamblea centuriada, pues la Cámara quería asegurarse de que prevaleciera la opinión de las clases más acomodadas. Y así fue, aunque todo el episodio evidencia el alejamiento de estas últimas del día a día de la política romana, comenzando por las propias asambleas legislativas.

UNA DIVISIÓN DEL MUNDO

Pese a (o quizá a causa de) la reciente legislación de Clodio, Roma estaba sufriendo frecuentes carestías de cereal, y Pompeyo vio en ellas una oportunidad para recuperar la simpatía del pueblo. Cicerón, ya de vuelta en Roma, persuadió al Senado de que autorizara una nueva ley que concediera a Pompeyo un mando de cinco años sobre el suministro de cereal en todo el mundo romano. Con su talento natural para obtener resultados, a buen seguro Pompeyo resolvería el problema de la Urbe sin demora.

Más controvertido resultó el debate en torno al rey Tolomeo Auléter. En el trono de Egipto desde 81 a. C., el monarca nunca había dejado de sentir recelo ante las pretensiones de Roma. En el año 59 a. C., César logró que el Senado reconociera al egipcio como «amigo y aliado», en apariencia a cambio de un soborno de 6000 talentos que fueron a parar a las arcas de este y de Pompeyo. Sus súbditos, quienes al parecer no sentían simpatía alguna por Roma, le derrocaron, justo en la época en la que su hermano, el gobernante de Chipre, perdía su isla a causa de la legislación de Clodio. Uno de los cónsules de 57 a. C., sin embargo, promovió un decreto del Senado que le autorizaba a restaurar en el trono a Auléter al año siguiente; aunque Pompeyo no llegó a pronunciarse de forma explícita al respecto, sus amigos se mostraron bien dispuestos a que el gran general asumiera también esta bicoca de encargo. Craso, en cambio, que también ambicionaba el puesto, no quedó nada entusiasmado con el nombramiento.

La Banda de los tres amenazaba con disolverse, y sus críticos, en especial los enemigos de César, intentaron aprovechar la ocasión. La Banda, al fin y al cabo, no podía controlar el resultado de las elecciones de altos magistrados, pues los itálicos más ricos (el grupo social que respaldaba a Cicerón) podían imponer su voluntad en las asambleas centuriadas. Así las cosas, los cónsules elegidos para el año 56 a. C. no fueron precisamente amigos de la Banda (uno de ellos era nada menos que el suegro de Catón), y en cuanto accedieron al cargo comenzó a hablarse de derogar toda la legislación impulsada por César y revocar su generalato. Es más, uno de los enemigos más formidables del general, Domicio Ahenobarbo, planeaba concurrir al consulado al año siguiente. Mientras, la escasez de grano en Roma persistía pese a los esfuerzos de Pompeyo.

A comienzos de 56 a. C., los «triunviros» alcanzaron un nuevo pacto, en virtud del cual se repartieron de manera efectiva todo el mundo romano y sus recursos. Mientras hibernaba en la Galia Cisalpina, el general se reunió primero con Craso y acto seguido convocó a Pompeyo en Luca. El acuerdo resultante fue que Pompeyo y Craso se presentarían al consulado al año siguiente (en competencia con Domicio) y, una vez en el puesto, se ocuparían de renovar el gobierno de César sobre sus provincias y de crear para sí otros gloriosos supergeneralatos en Siria e Hispania. La tarea de restaurar a Auléter en el trono egipcio recaería, en cambio, en uno de los aliados más antiguos de Pompeyo, Gabinio.

De vuelta a Roma, todo salió más o menos según lo planeado. A ello ayudó que Clodio, desgastado a causa de su pendencia casi gladiatoria con su rival Milón, se mostrara ahora bastante dispuesto a colaborar con la Banda de los tres. Pompeyo y Craso se las arreglaron para posponer las elecciones consulares hasta comienzos del año 55 a. C., y evitar así que los hostiles cónsules de 56 a. C. pudieran presidirlas. Catón, no obstante, hizo todo lo que pudo para apoyar la causa de su cuñado Domicio; los «tres» se comportaban como auténticos tiranos, sostuvo Catón, por lo que la campaña de aquel año no debía verse como una lucha por las magistraturas políticas, sino por la libertad del Pueblo. De hecho, Domicio y Catón intentaron hacerse con el control del Campo de Marte durante la noche anterior a las elecciones, pero César envió soldados a Roma, a las órdenes de Publio Craso, para que pudieran ejercer su derecho al voto. En la refriega resultante, Catón resultó herido de gravedad. El consulado del año 55 a. C. sería para Pompeyo y Craso.

Por si todavía no era bastante patente el colapso de los principios republicanos, los acontecimientos subsiguientes se encargarían de evidenciarlo aún más. Los nuevos cónsules impulsaron una ley (tramitada de nuevo con violencia) que prorrogó cinco años más el generalato extraordinario de César. El tribuno Trebonio, por su parte, consiguió para Craso un gobierno de cinco años en Siria y otro similar para Pompeyo en Hispania. Aunque en aquellos momentos sobre Roma no se cernía ninguna crisis como la de los años 60 a. C., la nueva legislación se atenía a las ideas pompeyanas sobre el gobierno mundial de Roma y todos los beneficios que este podía reportar a la Urbe. Aunque también sirvió, por supuesto, para garantizar ingentes recursos militares a los tres «triunviros». Pompeyo, de hecho, gobernó su provincia a través de legados mientras él permanecía en Italia, al tiempo que viajaba por las distintas ciudades donde reclutaba soldados y cultivaba la amistad de los notables itálicos. Craso, en cambio, desesperado por conseguir victorias militares análogas a las de sus colegas, planeó una campaña contra los partos.

En 55 a. C., nadie pudo olvidar las glorias de Pompeyo: aquel fue el año en el que se inauguró su gran teatro de mármol (*vid*. capítulo 7). Tras la conferencia de Luca, además, Pompeyo apremió a Cicerón a que renunciara a su oposición contra César, por lo que en los meses que siguieron este último aplicó todo su talento oratorio en la defensa de los partidarios de la Banda de los tres que eran llevados a juicio. En una misiva dirigida a un amigo de la bahía de Nápoles, el propio Cicerón se deleitaba con amargura al narrar el

fracaso del último día de los juegos orquestados por Pompeyo para celebrar la apertura del teatro. Se había previsto un combate de elefantes, pero las bestias presentadas, en vez de hacer las delicias de la multitud, suscitaron su compasión. Aquello fue un recordatorio de que la grandeza militar por sí sola no podía resolver todos los problemas de Pompeyo, ni tampoco los de Roma. Los elefantes todavía no cabían por las puertas de la Urbe.

EN COMBATE EN EL CONFÍN DEL MUNDO

Los despachos que César remitió a Roma a finales del año 55 a. C. llegaron cargados de novedosas emociones. Como represalia por la incursión de dos tribus germanas en la Galia, sus legiones habían cruzado el Rin y se habían internado en unas tierras en las que, según narraba el general, los hombres eran tan altos como gigantes y, pese al frío, apenas iban vestidos. César había salvado el río mediante un espectacular puente, pues entendía que cruzar la corriente en barco no hubiera sido un gesto «acorde con su dignidad y la del Pueblo romano». Pero, a finales de aquel mismo año, no tuvo más remedio que embarcarse para navegar a Britania, desde donde, según sus informantes, las tribus locales estaban socorriendo a los rebeldes de la Galia occidental. Es probable que fueran los beneficios económicos los que, en realidad, espolearon al general a iniciar aquella campaña, por no hablar del prestigio derivado de batallar en el confín del mundo, donde los guerreros aún combatían en carros, teñían sus cuerpos de azul y lucían grandes mostachos.

Mientras César pasaba todo aquel año 54 a. C. guerreando en Britania, la Galia comenzó a agitarse, sobre todo en el norte. Hacia el invierno de 54-53 a. C., una legión y media fue masacrada. Las represalias romanas alentaron nuevos levantamientos en una auténtica espiral de violencia. El general respondió incrementando a diez el número de sus legiones (una de ellas prestada por Pompeyo), en tanto que los galos ponían en pie un ejército bien organizado liderado por un noble arverno, Vercingétorix. Las victorias de este inteligente general sobre las tropas cesarianas llevaron a que la práctica totalidad de las tribus galas se unieran a la rebelión. Ni siquiera los eduos permanecieron fieles a Roma. César perdió casi por completo su control sobre la Galia, pero entonces Vercingétorix cometió la torpeza de ocupar el asentamiento fortificado de Alesia. A resultas de esto, el general circunvaló la

ciudad con dos anillos de construcciones de asedio para evitar que los sitiados escaparan o pudieran recibir refuerzos. La operación de rescate gala fracasó con estrépito y, con la captura de Vercingétorix, la Galia quedó definitivamente sentenciada.

Con esta guerra, comandada por él desde un principio y narrada con sus propios y brillantes comentarios (en vez de confiar en los de historiadores a sueldo), César había superado a Pompeyo. Había añadido al Imperio romano un enorme territorio en el que en lo sucesivo se recaudarían suculentos impuestos. Él mismo se había hecho inmensamente rico, y sus oficiales y soldados, así como sus amigos y aliados en Italia, tampoco habían dejado de beneficiarse. A comienzos del año 50 a. C., llevaba fuera de Roma siete años, durante los cuales había logrado crear lo que en muchos aspectos podía considerarse su propio Estado en la Galia. Como general, actuaba como su líder supremo, contando bajo su mando con toda una jerarquía de oficiales y soldados; su ceca acuñaba su propia moneda y su personal administrativo gestionaba la logística y las relaciones diplomáticas.

El contraste con Craso y su campaña parta en Oriente no pudo ser más acusado. Provenientes de la estepa asiática, los partos se habían expandido hacia el oeste durante el siglo II a. C., al invadir el Imperio seléucida hasta el río Éufrates. Aunque los gobernantes partos asumieron parte de la ostentosa extravagancia de los monarcas helenísticos, nunca olvidaron su tradición de combatir a caballo. Reyes y nobles guerreaban como caballeros medievales, con pesadas armaduras y lanzas, mientras sus arqueros montados galopaban junto a ellos y volvían grupas para disparar hacia atrás con la famosa técnica del «disparo parto». Las relaciones entre Roma y Partia venían siendo tensas desde los desleales acuerdos que Pompeyo suscribió con el monarca parto durante las Guerras Mitridáticas, pero Craso fue el único culpable de precipitar aquella guerra total contra el Imperio asiático.

Negándose a aguardar a que cesaran las tormentas invernales antes de hacerse a la mar, Craso partió de Brindisi, rumbo a Siria. Cruzó el Éufrates, saqueó con éxito Mesopotamia y, a continuación, regresó a Siria, a la espera de su hijo Publio, que acudía con una fuerza especial de mil jinetes galos. Aquella fuerza de caballería, por no mencionar el talento militar de Publio, resultaban cruciales para los planes que Craso había diseñado para el año próximo; unos planes que manifiestan hasta qué punto los principales líderes políticos se iban

distanciando del gobierno del SPQR y desarrollaban sus propias bases de poder.

En 53 a. C., en las secas llanuras de Carras, las fuerzas romanas fueron rodeadas por el colosal ejército parto. Sobre los romanos se derramó una incesante lluvia de flechas, pues un escuadrón especial de camellos había reforzado a los arqueros enemigos. Publio y sus galos cargaron heroicos contra ellos, pero fueron aniquilados. En total, perecieron en aquella batalla unos 20 000 romanos y otros 10 000 fueron capturados. La cabeza del anciano Craso llegó a la capital parta justo a tiempo para servir de atrezo en una truculenta tragedia griega representada para el divertimento del rey. Las distracciones políticas en Roma, pese a todo, pospusieron cualquier intento de recuperar los estandartes militares de Craso y restaurar así en lo posible el mancillado honor romano.

LA CAÍDA DEL SPQR

La transmisión regular de las magistraturas políticas e incluso su orden básico habían saltado por los aires en Roma. El año 54 a. C. fue testigo de toda una sucesión de escándalos de cohecho en los que Emilio Escauro, al parecer, tomó parte. Se distribuyó tanto dinero en metálico durante aquellos meses que las tasas de interés se dispararon. A resultas de ello, a finales de año todavía no se habían elegido magistrados. Es más, el *interregnum* continuó hasta mediados de 53 a. C., momento en el que se eligieron dos nuevos cónsules al tiempo que comenzaba la campaña para las elecciones del año siguiente. Milón se presentó como candidato a cónsul para el año 52 a. C., Clodio registró su candidatura a la pretura, y ambos se mostraron determinados a frustrar los planes del otro. Las refriegas en las calles eran continuas.

Una vez más, las elecciones hubieron de aplazarse, por lo que el año 52 a. C. comenzó sin magistrados superiores y anegado en sangre. El 18 de enero, Milón partió de Roma hacia su ciudad natal, Lanuvio, pero en la Vía Apia se encontró con su antiguo rival Clodio. Los gladiadores que acompañaban a Milón se enzarzaron en una violenta reyerta con los acompañantes de Clodio, en el curso de la cual este último resultó herido y poco después asesinado, quedando su cadáver abandonado en medio de la calzada. Cuando algo más tarde trasladaron su cuerpo a Roma, su viuda, Fulvia, lo mandó exponer en el

atrio de su casa, dejando visibles todas las heridas. La furiosa multitud, desolada por la pérdida de su adalid, se apropió del cadáver y lo llevó al Foro. Entonces, estalló un violento tumulto y la Curia en la que se reunía el Senado ardió hasta los cimientos. La demanda popular de que Pompeyo asumiera poderes dictatoriales y restaurara el orden iba tomando fuerza.

La anarquía, pues, jugó en favor de Pompeyo, ya que le ofreció una vez más la oportunidad de salvar la situación, tal como había hecho años atrás con la crisis de los piratas. El Senado, renuente al nombramiento de un dictador, optó en cambio por emitir un decreto que proponía nombrar a Pompeyo cónsul único, sin colega. El antiguo enemigo de César, Bíbulo, redactó la moción y Catón la respaldó. Una vez nombrado, Pompeyo se puso a trabajar con todas sus energías e impulsó un estricto programa legislativo contra el cohecho electoral y la violencia. Se diseñaron procedimientos judiciales simplificados para agilizar este tipo de causas y apostaron hombres armados en el Foro. Escauro fue declarado culpable y condenado al exilio. Lo mismo sucedió con Milo y con muchos de los aliados de Clodio.

Mientras todo esto sucedía, Pompeyo, de una manera bastante irregular, retuvo el gobierno de Hispania y aprovechó la oportunidad para prorrogarlo durante cinco años más. Promovió, además, una ley que permitiría a César presentarse a cónsul sin tener que acudir en persona a Roma para registrar su candidatura. Evitando de esta manera una nueva humillación como la sufrida a su regreso de Hispania, podría celebrar su triunfo y acceder justo después al consulado, tal como Pompeyo había hecho en el año 70 a. C. Retendría así el *imperium*, por lo que sería inmune a cualquier proceso judicial o cualquier otro embarazo que sus enemigos estuvieran planeando contra él. Poco después, no obstante, se produjo un giro inesperado. Pompeyo aprobó una ley con la que instauró un intervalo de cinco años entre el desempeño de una magistratura política y la asignación de una gobernación provincial. Esta encomiable medida que procuraba luchar contra el cohecho electoral y proteger a los provinciales tuvo, no obstante, una consecuencia indeseada: permitió al Senado reemplazar a César en el gobierno de sus provincias en el mismo año 50 a. C. y ordenar que regresara de inmediato a Roma, lo que, en potencia, daría al traste con su ingenioso plan para empalmar su generalato en la Galia con su segundo consulado. Pero, tal como Pompeyo seguramente había anticipado, cualquier tribuno podría vetar con facilidad toda iniciativa de reemplazarlo.

De cualquier modo, ahora que Pompeyo había recuperado su preeminencia en Roma, que Craso estaba muerto y que la adorada esposa de Pompeyo, Julia, la hija de César, había fallecido dando a luz, los enemigos del general vieron la oportunidad de congraciarse con Pompeyo y ponerle de su lado. Un temible crítico de César, M. Claudio Marcelo, fue elegido cónsul para el año 51 a. C. y exigió que, dado que la Guerra de las Galias había concluido, César renunciara a continuar al frente de sus ejércitos. Pompeyo, por su parte, accedió a llamar de vuelta a su debido tiempo a la legión que le había prestado al general en 53 a. C., pero se negó a discutir siquiera la sucesión del comandante hasta el año siguiente (50 a. C.), honrando así la ley que él mismo había impulsado en 55 a. C. para prorrogar el mandato de aquel sobre sus provincias.

Conseguir aliados en Roma era primordial para César. Uno de los cónsules del año 50 a. C., Emilio Paulo, fue ganado para la causa mediante un soborno colosal que permitiría al magistrado completar la remodelación de la Basílica Emilia, un monumento a la gloria de su linaje en el extremo norte del Foro. También es muy probable que recibiera sobornos un tribuno que por aquel entonces se hayaba muy endeudado, Escribonio Curión; al fin y al cabo, pese a haberse hecho famoso por sus ataques a César durante los años anteriores, en marzo de 50 a. C. fue él quien interpuso su veto para evitar que el Senado reasignara las provincias cesarianas.

Más allá de los sobornos, no obstante, otros factores pudieron influir en semejante comportamiento. Durante su tribunado, Curión se había embarcado en el proyecto de convertirse en el nuevo Clodio, hasta el punto de que había desposado a la viuda de Clodio, Fulvia. Una confrontación militar entre César, de un lado, y sus enemigos asociados con Pompeyo, del otro, no favorecería los intereses de la mayoría de los romanos, y la mera posibilidad constituía una fuente de ansiedad generalizada en la Urbe. A finales de año, Curión lo demostró al proponer al Senado que el general licenciara a sus tropas siempre y cuando Pompeyo hiciera otro tanto. La propuesta fue aprobada por 370 votos frente a 22. Cuando Curión salió de la Curia, multitudes enteras de agradecidos romanos (su propia base de poder, en continuo crecimiento) lanzaron flores a su paso y lo acompañaron hasta su casa.

Pero el cónsul C. Claudio Marcelo decidió tomar cartas en el asunto. Primo del cónsul del año anterior y, además, profundamente receloso de César, se negó a actuar según el mandato del Senado. En su lugar, acudió a presencia de Pompeyo y solicitó del general lo mismo que ya tantas veces se le había

requerido en el pasado, que diera un paso al frente para salvar la República. Pompeyo no pudo resistirse y asumió el mando de las dos legiones destinadas a la guerra contra los partos que aún permanecían en Italia. Desde sus cuarteles en la Galia Cisalpina, César envió una carta al Senado, leída el 1 de enero de 49 a. C., en la que accedía a licenciar sus tropas si Pompeyo hacía lo mismo. Pero los nuevos cónsules no lo permitieron y, una semana después, las negociaciones se rompieron de forma definitiva. César atravesó los límites de su provincia y se internó en Italia al frente de sus tropas. La guerra civil recomenzaba.

Los aciertos y los errores que terminaron precipitando la guerra dieron pie ya en la época a un encendido debate, que todavía sigue abierto. Es tentador culpar, como hizo el propio César, a Marcelo y a los enemigos del compromiso, pero de igual manera podríamos acusarlos a él y a Pompeyo, dado que podría sostenerse que su empleo de soldados para intimidar a los votantes de sus oponentes políticos en 59 y 55 a. C. fue el verdadero detonante de la guerra. Y otros muchos tuvieron una parte de responsabilidad por haber erosionado el poder del Senado y el Pueblo y el imperio de la ley: Catilina y los deudores itálicos, Clodio y Milón con sus respectivas turbas, Marco Craso y su hijo con sus proyectos partos… En el enloquecido tablero del éxito electoral, los políticos como Escauro estiraron las reglas hasta que se rompieron. Hubo, bien es cierto, algunos esfuerzos para resolver los problemas, como las leyes que pretendieron perseguir el cohecho o mejorar el gobierno provincial, algunas de las cuales dejarían una profunda huella en las ideas romanas de gobierno. Pero los recurrentes estallidos de violencia de las décadas de los 60 a. C. y los 50 a. C. evidencian la incapacidad del Senado, el Pueblo y los magistrados para mantener el orden. Las guerras civiles de la década siguiente confirmarían esta incapacidad de la manera más brutal.

9

EL RUMBO DEL IMPERIO: GOBIERNO PROVINCIAL Y SOCIEDAD (90-50 A. C.)

El 31 de julio de 51 a. C., Cicerón comenzó un gobierno de un año sobre la provincia ultramarina de Cilicia, en Asia Menor. Pero, cuando tan solo llevaba cuatro días en el cargo, escribió a su amigo Ático para quejarse de que se aburría. Las audiencias legales que debía presidir le resultaban tediosas. ¿Y la oportunidad de dirigir una campaña militar? Aquello tampoco tenía ningún interés para él. «El Foro, la Urbe, mi casa», tales eran los lugares en torno a los que la vida de Cicerón había girado siempre.

Sin embargo, a finales de año, Cicerón se mostraba ya mucho más animado en su correspondencia e incluso relataba en ella algunas de sus hazañas militares. En octubre, había conducido su pequeño ejército hasta los montes Amanus, la cordillera que separaba Cilicia de Siria, «constantemente llena de enemigos». En el curso de los saqueos y destrucciones de los asentamientos allí radicados, Cicerón acampó junto al Issos, justo en el punto en el que lo había hecho Alejandro Magno varios siglos antes, tal como el propio gobernador apuntó con cierto regocijo. Emprendió, entonces, el asedio de Pindenissum, que se prolongaría durante ocho semanas. «¡Qué diablos! ¿Quiénes son esos pindenisitas?», se imaginaba Cicerón que exclamaría Ático al leer sus misivas. El gobernador explicó que se trataba de una ciudad bien fortificada que «llevaba en armas más de lo que a todos cabe recordar; hombres feroces y violentos dispuestos a defenderse por todos los medios». Parodiando el estilo de un despacho militar oficial, Cicerón continuaba: «Los rodeamos con un vallado y un foso, con un enorme terraplén, manteletes, una torre altísima, gran acopio de máquinas lanzaproyectiles, muchos arqueros». La ciudad cayó sin que los

romanos sufrieran una sola baja. Cicerón dejó que sus hombres la saquearan a placer y vendió a los cautivos como esclavos.

Aunque exagerara todas estas victorias menores para el entretenimiento de su amigo, Cicerón hubo de tratar con mucho más tacto el incómodo descubrimiento que había hecho sobre el senador Marco Bruto (el futuro asesino de Julio César). Bruto y Ático eran amigos, por lo que este último le había pedido a Cicerón que ayudara a Bruto en ciertos negocios que este tenía en ultramar. El rey de Capadocia se retrasaba en devolver un préstamo que Bruto en su momento le había hecho, así que Cicerón presionó todo lo que pudo al monarca. Mas este también le debía dinero a Pompeyo, por lo que Cicerón temía que estuviera en bancarrota.

De la misma manera, Cicerón accedió a ayudar a dos socios de Bruto que le habían prestado dinero a la ciudad de Salamina, en la isla de Chipre. Tras convocar a los magistrados de la ciudad en Tarso, Cicerón les ordenó pagar y ellos se mostraron dispuestos a saldar sus deudas. Pero cuando estos reconocieron las cantidades que debían, Cicerón descubrió que el tipo de interés que se les estaba exigiendo ascendía al 48 % anual, cuatro veces el máximo permitido por las leyes. No obstante, los amigos de Bruto poseían copias de unos decretos del Senado, aprobados con la ayuda de Bruto, que certificaban el préstamo, por lo que se negaron a modificar cualquiera de sus términos.

Al final, uno de los dos socios de Bruto, Escapcio, presentó ante Cicerón una carta del senador que revelaba la turbadora verdad: los auténticos prestamistas no eran los socios de Bruto, sino el propio Bruto. En la carta, Escapcio aprovechaba para pedirle a Cicerón que le concediera un puesto administrativo, tal como había hecho su predecesor en el gobierno de la provincia, el altanero patricio Apio Claudio, nada menos que el suegro de Bruto. Con las tropas que este le había asignado, Escapcio había encerrado a los senadores de Salamina en la curia local, con lo que consiguió que, según Cicerón, cinco de ellos murieran de hambre durante el «asedio». Si Cicerón no hubiera sido enviado como gobernador a Cilicia, nunca hubiera descubierto que Bruto, sobrino de Catón el Joven y ansioso por imitar la integridad de su tío, en realidad era un usurero. Al parecer, Ático tampoco estaba al corriente del asunto.

Cicerón resulta un guía de singular importancia a la hora de comprender lo que sucedió en las provincias en los últimos tiempos de la República. Su

acusación contra Verres, el gobernador de Sicilia, le llevó en los años 70 a. C. a emprender en Roma y en la isla ambiciosas investigaciones, cuyo resultado quedó plasmado en sus discursos. Más reveladora todavía es su correspondencia relativa a su año como gobernador. Aunque podemos pensar que Cicerón era magnánimo consigo mismo incluso cuando escribía a sus amigos, sus cartas muestran mejor que ninguna otra fuente cómo funcionaba el gobierno provincial y la manera en la que los acontecimientos que sucedían a cientos de kilómetros de Roma estaban entrelazados directamente con las componendas que se tramaban en la capital.

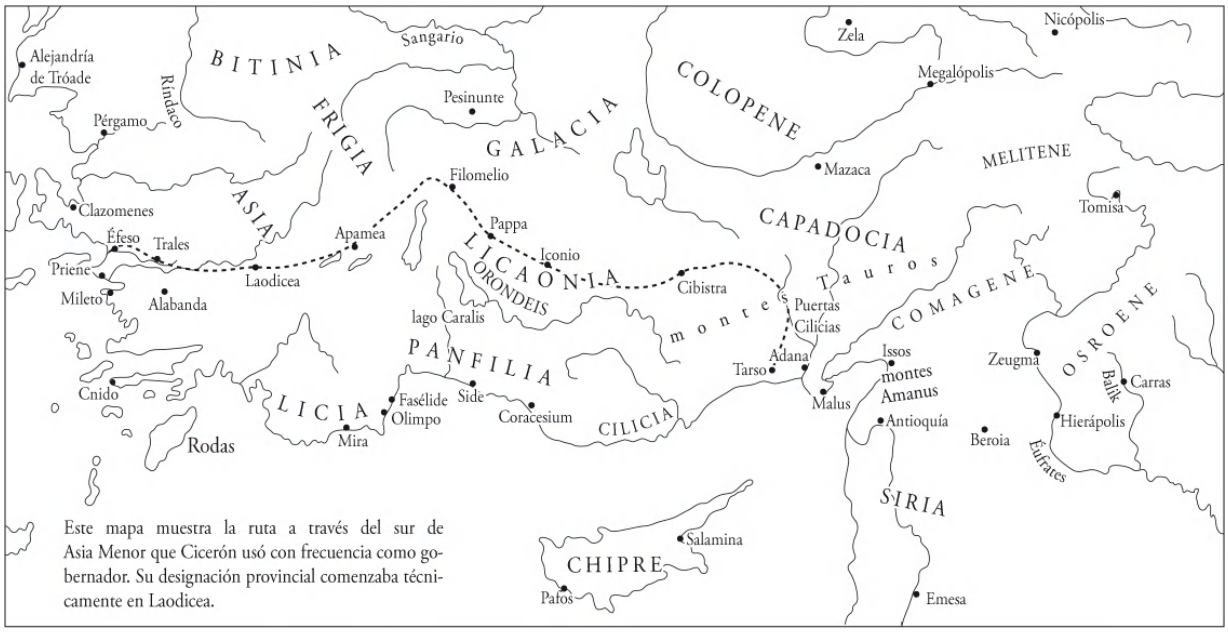

Mapa 8: La provincia cilicia de Cicerón.

Los escritos de Cicerón, las obras de Julio César y otros contemporáneos y los documentos gubernamentales inscritos en placas de bronce o monumentos de piedra nos proporcionan un valioso material para el estudio de la historia de las provincias. La cuestión es crucial. Los impuestos recaudados en las comarcas, año tras año, proporcionaban la mayor parte de los ingresos regulares del Estado romano. La tarea fundamental del gobernador provincial, el principal representante del Estado romano en la comarca, era precisamente supervisar la recaudación fiscal y mantener el orden más básico. Pero, gracias a sus poderes extraordinarios, los gobernadores y sus asistentes personales podían

explotar las provincias en su beneficio o en el de sus amigos. Incluso los menos inclinados a ello, como Cicerón, se sentían empujados a hacerlo.

Aunque la creciente presencia romana en ultramar fue contestada, en ocasiones de manera violenta, y hubo numerosas quejas sobre la explotación de los gobernadores, muchos de los líderes locales de las provincias se mostraron bien dispuestos a abrazar la causa romana. De la misma forma que los itálicos habían sido incorporados en la sociedad romana, también lo fueron los provinciales, que se contagiaron del prestigio de los conquistadores del mundo. A cambio del reconocimiento del Estado romano, de la ayuda de sus políticos más poderosos o de ambas cosas, estas élites locales colaboraron para mantener el orden. Tomaron parte en (y ayudaron a modelar) una visión más coherente del Imperio, concebido como una estructura política que garantizaba la paz duradera a cambio del sometimiento a Roma y el pago de los tributos. Como la reinvención de Italia, las transformaciones en la sociedad provincial allanaron el camino del Estado mundial de Augusto y sus herederos; un Estado con una capacidad administrativa mucho mayor que la que el SPQR había tenido en el siglo II a. C.

EL ROSTRO DE ROMA: EL GOBERNADOR PROVINCIAL

Aunque en un principio las «provincias» (*provinciae*) habían sido tareas asignadas a los magistrados, las reformas de Sila las convirtieron, aún más, en distritos administrativos permanentes. Según el modelo implantado por el dictador, tras completar en Roma su año en el cargo, a cada uno de los cónsules y pretores se les asignaría una provincia, que no podrían abandonar salvo orden expresa del Senado o del Pueblo. Internamente, cada provincia estaba organizada a partir de toda una serie de comunidades a las que Roma reconocía diversos estatus. Aquellas que se habían mostrado leales a Roma durante los episodios bélicos, por ejemplo, solían obtener privilegios especiales. Entre estos últimos destacaba la «libertad», que en la práctica podía significar la dispensa de pagar ciertos impuestos o de acantonar tropas. Y, al igual que sucedía en Italia, en las provincias resultaba primordial el correcto mantenimiento de las calzadas y la seguridad de las rutas navales entre comunidades.

La provincia cilicia de Cicerón, de hecho, pese a su enorme superficie, en realidad, era poco más que una calzada, una vía de comunicaciones que discurría por el sur de Asia Menor y que había sido construida en parte siglos atrás por los persas. Dejando a un lado sus campañas, que podían conducir a veces a territorios muy alejados, la labor del gobernador de Cilicia se reducía a desplazarse arriba y abajo por la calzada, deteniéndose en ciertos enclaves a lo largo del camino para presidir las audiencias legales y resolver todo tipo de problemas (cuando la isla de Chipre fue añadida a Cilicia tras la anexión de Chipre en 56 a. C., por ejemplo, se administraba en su mayoría desde Tarso). Otras provincias, incluso las que disponían de redes de comunicaciones más complejas, tenían una organización similar. A medida que avanzaba por las calzadas, el gobernador podía ser reconocido al instante gracias a que sus auxiliares portaban siempre los haces de varas (*fasces*) y el hacha, elementos que simbolizaban su poder. Por lo general, la noticia de su llegada le precedía, de modo que las comunidades solían apresurarse a organizar para él espléndidos actos de bienvenida.

Junto con el gobernador y sus auxiliares viajaba siempre el resto de su escaso personal. Este tenía la típica composición formada por un puñado de legados que le servían como ayudantes, sobre todo, en materia militar. Así, Cicerón, que en sí mismo no era un gran general, contaba con su hermano Quinto, el cual había perfeccionado sus dotes militares sirviendo como oficial a las órdenes de César en la Galia. El gobernador también podía nombrar prefectos, cuyo cometido era el de comandar unidades militares más pequeñas o supervisar tareas logísticas tales como la gestión del botín de guerra. Cada provincia contaba, asimismo, con un cuestor (salvo Sicilia, que por tradición tenía dos), que era el magistrado de bajo rango que colaboraba con el gobernador en la presentación de las cuentas financieras. Por último, unos pocos secretarios profesionales lo asistían a él y al cuestor con toda esta labor de contabilidad.

Tan reducido séquito se complementaba con el entorno personal del gobernador, al que acompañaban sus propios esclavos y libertos para servirle y ayudarle con sus tareas, comenzando por la correspondencia. Sus amigos jóvenes, sus parientes o incluso ciertos hombres que pretendieran ganarse su favor se le unían para ofrecerle consejo o entretenerle durante los largos y deprimentes meses lejos de Roma. El poeta Catulo, por ejemplo, acompañó a Memio mientras este fue gobernador de Bitinia en 56 a. C., mas tiempo

después se quejaría en sus versos de que no había ganado tanto dinero como esperaba: «cuento por ganancias los gastos», se quejaba Catulo con amargura. El entorno de Cicerón tenía idénticas quejas acerca de él, según sus cartas. La generosidad de César en la Galia (donde se dice que su personal acabó «cubierto de oro») había dado lugar a una dura competencia entre los comandantes en ultramar.

La labor esencial del gobernador era mantener el orden en su provincia. Eso incluía prevenir las incursiones de los vecinos hostiles. Con este fin, el Estado romano, a menudo, concluía astutas alianzas con los gobernantes de los territorios que se extendían más allá de sus fronteras provinciales. A cambio de reconocimiento, estos reyes «amigos» alertaban de cualquier amenaza y, en ocasiones, ofrecían su colaboración militar. Como gobernador de Cilicia, por ejemplo, Cicerón suscribió numerosos pactos con tales monarcas. Fueron, de hecho, algunos de ellos quienes le revelaron que los partos habían cruzado el Éufrates y marchaban hacia el oeste; gracias a esta noticia, Cicerón pudo tomar las medidas oportunas y resistir, para lo que contó con el apoyo de los soberanos aliados.

Cicerón, asimismo, cumplió las directrices del Senado que le requerían colaborar con el flamante y joven rey de Capadocia. Tras haber descubierto una conspiración masiva contra su persona, el monarca, temeroso, solicitó la protección militar de Cicerón. Pero este, al sentirse incapaz de prescindir de ningún soldado, todo lo que le ofreció fue un consejo al más puro estilo de Maquiavelo: «le animé a que aprendiese a reinar conservando, ante todo, la propia vida». En el despacho oficial en el que dio cuenta de sus acciones ante el Senado, empero, evitó mencionar sus diligencias privadas para forzar al rey a que devolviera el dinero que adeudaba a Bruto y Pompeyo.

El mantenimiento del orden, en todo caso, tenía también un aspecto interno. Habida cuenta de que el personal del gobernador era tan reducido, las propias comunidades locales eran las que, en buena medida, se encargaban de supervisarse a sí mismas y a los territorios circundantes, aunque sobre el gobernador recaía la responsabilidad de mediar en las disputas intercomunitarias. Los documentos epigráficos revelan que los gobernadores podían incluso designar a una tercera comunidad como árbitro (una práctica que el propio Senado llevaba empleando desde mucho antes). Cuando, por ejemplo, dos pueblos hispanos entraron en disputa en los años 80 a. C. acerca de sus respectivos derechos sobre los recursos hídricos, el gobernador de turno

dispuso que fuera la ciudad de Contrebia quien liquidara la cuestión y aplicara, por supuesto, los principios de la ley romana. Sin embargo, los altercados más violentos entre comunidades vecinas, como el robo de ganados que tan tradicional resultaba en el mundo ibérico, debían sofocarse mediante el recurso a la fuerza armada. Al final, las carestías periódicas de alimentos derivadas de las malas cosechas suponían otro reto para la estabilidad local. Durante su año como gobernador, Cicerón trató de paliar una de estas crisis al conminar tanto a los nativos como a los ciudadanos romanos a que distribuyeran grano en vez de acapararlo para obtener mayores beneficios.

Salvo que Roma hubiera reconocido de forma oficial la libertad de una comunidad, esta se encontraba desde un punto de vista técnico bajo la jurisdicción del gobernador. No obstante, lo habitual era que este último no tuviera tiempo ni se sintiera inclinado a lidiar con las rencillas menores, que por ende quedaban al arbitrio de los organismos locales. En cambio, era mucho más probable que los casos relacionados con ciudadanos romanos fueran atendidos por este, por sus auxiliares o por un tribunal que hubiera designado (a menudo, por sorteo). De cualquier forma, cada vez fue más frecuente que las diversas comunidades se organizaran en grandes distritos judiciales, cada uno de los cuales contaba con un centro en el que los casos podían ser presentados ante el gobernador, quien viajaba entre dichos centros de manera recurrente, de forma análoga a como en la actualidad los jueces del Tribunal Supremo de Estados Unidos recorren sus circuitos judiciales.

Al comienzo de su mandato, el gobernador solía emitir un edicto que establecía las leyes mediante las cuales administraría su provincia. No sorprende que Cicerón se mostrara en particular orgulloso del suyo. Buena parte de su edicto se inspiraba en el que Quinto Escévola (el distinguido jurista con el que Cicerón había estudiado de joven) redactó para su provincia de Asia en los años 90 a. C. Incluyó, por ejemplo, una cláusula que regulaba que los casos entre nativos serían juzgados según sus propias leyes. Con este mismo edicto, Cicerón limitó los tipos de interés al 12 % anual, decisión que constituyó el principal detonante de su enfrentamiento con Bruto por lo que estaba sucediendo en Salamina. En última instancia, sin embargo, Cicerón nunca llegó a resolver la cuestión de Bruto y dejó que se encargara de ella su sucesor en la provincia.

Si bien la correspondencia de Cicerón ilustra, gracias a la descripción de su ejemplar comportamiento, el papel que un gobernador debía desempeñar en su

provincia, sus discursos contra Verres nos ofrecen la otra cara de la moneda. Uno de los objetivos de ambos documentos, empero, era el de mostrar la diligencia de Cicerón. Acusado Verres por los sicilianos tras su regreso a Roma en 71 a. C., fue defendido en aquel juicio por el abogado más famoso del momento, Hortensio. Ansioso, en ese momento, por avanzar en su carrera, Cicerón estuvo más que dispuesto a aprovechar la oportunidad de representar a los sicilianos. Recorrió, en consecuencia, la isla para reunir pruebas documentales y testigos, y acto seguido regresó a Roma y abrevió sus discursos preliminares para presentar ante el tribunal todos los indicios que había recogido. Sorprendió a Verres y a Hortensio con la guardia baja, de manera que el antiguo gobernador partió al exilio antes incluso de que el juicio concluyera. Cicerón publicó, entonces, el conjunto de discursos que tenía planeado pronunciar una vez hubiera terminado de revisar todas las pruebas; su estilo, con unos párrafos que oscilan entre la indignación y el humor, los convierte en piezas maestras de la oratoria. Desgranan, por ejemplo, el estremecedor relato de un ciudadano romano que fue crucificado por orden de Verres sin juicio previo, así como dan cuenta de una cena celebrada en Roma durante el proceso judicial, en el transcurso de la cual el codicioso Verres manoseó la cubertería de plata de forma continuada, mientras los nerviosos esclavos del anfitrión no le quitaban el ojo de encima.

Cicerón consagra una parte importante de estos discursos, publicados a la manera en la que Verres corrompió la justicia durante su etapa como gobernador. Según parece, quienes heredaban grandes propiedades solían ser acusados en falso, pero podían obtener la absolución prodigando grandes sobornos al propio Verres o a alguno de sus intermediarios. Para juzgar dichos casos, Verres elegía a miembros de su camarilla personal, que incluía a médicos y adivinos. La suya no era «la cohorte de Quinto Escévola», comenta Cicerón con aspereza, pese a lo cual ni siquiera Escévola «solía sacar jueces de su cohorte». Verres no solo fomentaba las falsas acusaciones, sino que atizaba los testimonios engañosos contra los acusados y permitía que los juicios se celebraran en ausencia de estos últimos. Según los discursos de Cicerón, las giras de Verres por las sedes judiciales eran una auténtica farsa. Viajaba en una litera con cojines rellenos de pétalos de rosa y, cuando llegaba a una ciudad, era conducido sin bajar siquiera del palanquín hasta su habitación. Allí acostumbraba a vender unos cuantos veredictos antes de abandonarse a unas diversiones tumultuarias que solían durar toda la noche y que, a menudo,

degeneraban en verdaderas batallas campales. Las *Verrinas* no siempre pueden tomarse al pie de la letra, pero, incluso si en ocasiones podemos dudar del testimonio del abogado de la acusación, resultan reveladoras acerca del sentido de la justicia que sí tenía Cicerón. Por ejemplo, los ciudadanos romanos que vivían en Sicilia, o las élites sicilianas que contaban con buenas relaciones entre los principales políticos romanos, merecían, desde su punto de vista, una consideración especial.

LA ESQUILA DE LA OVEJA: LA TASACIÓN

A medida que las provincias fueron dejando de ser fronteras militares para convertirse en distritos administrativos, el saqueo derivado de las acciones de guerra fue reemplazado por una fiscalidad más regular que pronto se convirtió en la principal fuente de ingresos del Estado. Los detalles de este proceso son en ex-tremo complejos y variaron de un lugar a otro, pues los romanos solían mantener el funcionamiento de los mecanismos locales con los que se encontraban. En líneas generales, no obstante, había dos tipos de gravámenes provinciales: los impuestos directos (el *stipendium*) y los diezmos. Los impuestos directos tenían en cuenta el número de personas adscritas a cada comunidad y los bienes que aquellas poseían, en tanto que los diezmos detraían una parte de la producción agrícola anual. Otros impuestos indirectos, como el canon sobre los animales de pasto o las tasas aduaneras recaudadas en puertos y peajes, constituían una fuente de ingresos procedentes de las provincias que no hizo sino incrementarse con el paso del tiempo.

A excepción del *stipendium*, la mayoría de los impuestos no los recaudaba directamente el Estado romano, sino los subcontratistas privados. Aunque era el gobierno quien establecía los tipos impositivos, antes solía solicitar que las sociedades pujaran sobre cuánto pensaban que podrían recaudar en una provincia y lo entregaran al Estado una vez detrajeran su propio beneficio. Puesto que la mayoría de los contratos públicos tenían una duración de cinco años, este sistema tenía la ventaja de que daba lugar a unos ingresos estatales más previsibles, incluso en lo referente a los impuestos indirectos y las tasas aduaneras. Las sociedades que obtenían un contrato público adquirían, además, ciertos privilegios especiales, como el derecho a que las indemnizaran cuando tuvieran pérdidas ocasionadas por las guerras, o el derecho a existir a

perpetuidad (es decir, más allá de la vida de los socios fundacionales). Dado que todos estos contratos gestionaban propiedades públicas (*publica*), los hombres que constituían estas compañías solían recibir el nombre de *publicani*.

Con la expansión ultramarina del Imperio, las fortunas de los *publicani* se transformaron. En otras épocas, los contratos públicos más suculentos fueron, con frecuencia, los relativos al abastecimiento de las legiones o a la construcción de los grandes edificios públicos. Pero, a partir de un determinado momento, las minas, comenzando por las rentables minas de plata hispanas, se llevaron la palma. Un hito decisivo en este sentido fue la ley que Cayo Graco impulsó a finales de los años 20 del siglo II a. C., por la que la recaudación de diezmos y tasas aduaneras en Asia se vendió en pública subasta. Puesto que las pujas alcanzaron cifras colosales y que para gestionar la recaudación de impuestos era necesario invertir antes importantes sumas, solo los ciudadanos más prósperos pudieron asociarse para participar en estas subastas. Aunque administraban sus negocios desde Roma, estas sociedades contaban con nutridas plantillas, que incluían agentes locales y cientos de esclavos y libertos.

La sofisticada naturaleza de estas compañías compensaba hasta cierto punto los escasos recursos que el gobierno romano propiamente dicho consagraba a la administración provincial. Así, para enviar y recibir sus cartas desde Roma, los gobernadores como Cicerón tenían que confiar en los servicios de mensajería que los *publicani* mantenían en funcionamiento. Estos, además, hacían las veces de banqueros. Una vez se completaba la recaudación de impuestos, los beneficios se depositaban en el establecimiento de uno de estos personajes, que emitía una carta de crédito a favor del Tesoro, quien a su vez podía emplear dicha carta para sufragar otros gastos, y evitar así la necesidad de acarrear grandes cantidades de monedas hacia y desde Roma. De esta forma, las compañías reducían los riesgos del Gobierno romano. Por su parte, los *publicani* podían explotar en beneficio propio la información que atesoraban; es decir, podían, por ejemplo, prestar dinero a intereses elevados a las comunidades que no estaban al corriente de pago de sus impuestos. De cualquier manera, en ausencia de un gobierno central más fuerte, hay que reconocer que estas compañías fueron, en buena medida, responsables de la expansión del Imperio romano y su transformación en una entidad fiscalmente estable.

La costumbre de subcontratar la recaudación fiscal entrañaba, pese a todo, un gran peligro. El gobierno que externalizaba tales funciones debía supervisar al contratista con cuidado. El Senado trató de hacerlo pero, en la práctica, la responsabilidad recayó, por lo general, en los gobernadores provinciales, para quienes resultaba de lo más conveniente hacer la vista gorda ante los abusos de los recaudadores. Oponerse a los *publicani*, de hecho, podía suponer para estos gobernadores un inmenso coste político cuando regresaran a Roma, tal como Lúculo descubrió tras minorar de forma importante las deudas de las comunidades asiáticas a finales del año 71 a. C.

De hecho, algunos gobernadores pudieron incluso sentirse tentados a colaborar con los *publicani* para enriquecerse. En sus discursos contra Verres, Cicerón dice haber descubierto una de estas confabulaciones. Según él, Verres comenzó introduciendo mercancías a hurtadillas en el puerto de Siracusa sin pagar los derechos de aduanas. Entonces, el agente local denunció la tropelía a la compañía recaudadora en Roma. Pero este pronto llegó a un acuerdo con otro de los agentes de dicha compañía, quien de inmediato comenzó a redactar informe tras informe dando cuenta de lo solícito que el gobernador estaba siendo con los intereses de la sociedad. Tanto es así que, cuando Verres regresó a Roma, los responsables de la compañía le brindaron una calurosa acogida y su presidente movió los hilos necesarios para destruir los primeros documentos incriminatorios que se habían presentado contra el exgobernador. Cicerón, sin embargo, consiguió encontrar copias de algunos de estos papeles, que habían quedado en posesión del presidente anterior.

Las cartas cilicias de Cicerón ofrecen un panorama muy distinto. En respuesta a la pregunta de Ático sobre cómo lidiaba con los recaudadores de impuestos, Cicerón replicó que, a las comunidades que no se hallaban al corriente de pagos, solía ofrecerles una refinanciación de sus deudas a un tipo de interés reducido. Por lo que se refería a sus propias imposiciones como gobernador, incluidas las exigencias de alojamiento, las mantenía siempre al mínimo. Gracias a ello, muchas comunidades lograron saldar sus deudas y se pusieron al día con sus impuestos, con lo que los *publicani*, según Cicerón, quedaron encantados: «me tienen en palmitas», se preciaba el gobernador en sus cartas. Si bien estas aseveraciones retratan a unos recaudadores mucho menos codiciosos de lo que los suelen caracterizar otras fuentes, el ferviente deseo de Cicerón de agradarles revela la enorme influencia que atesoraban. Tan

solo el poderoso gobierno central de los emperadores sería capaz de ejercer un control más firme sobre ellos.

EL DESUELLO DE LA OVEJA: LA EXTORSIÓN

El cohecho judicial o la connivencia con los recaudadores de impuestos no eran las únicas vías que los gobernadores provinciales tenían para enriquecerse. Cicerón revela otras en sus comentarios sobre sus predecesores en la provincia cilicia; en especial en relación con Apio Claudio, al que compara con una «fiera salvaje». En un mismo día, por ejemplo, se podían recaudar los gastos de alojamiento del gobernador en todas las aldeas de una misma calzada, en vez de solo en una. Asimismo, las comunidades podían pagar un soborno para evitar que las tropas fueran acuarteladas entre sus murallas; los habitantes de Chipre, por ejemplo, pagaron doscientos talentos a tal fin, según Cicerón. Los discursos contra Verres están repletos de estratagemas parecidas. De esta manera, parece que Verres demandó dinero para levantar estatuas de sí mismo por toda Sicilia (un honor que se concedía de manera habitual a los gobernadores) salvo que, en vez de erigirlas, este se quedó con el dinero, y así se embolsó dos millones de sestercios. Requirió de igual manera al pueblo de Siracusa que fundara un festival en su honor, las fiestas de Verres, para cuya organización se suscribieron numerosos contratos públicos que revirtieron en sí mismo.

Es más, el gobernador también podía hacer valer su inmenso poder para ayudar económicamente a sus amigos, en detrimento de los provinciales. La voluntariedad de Apio a la hora de confiar tropas a Escapcio, el agente de Bruto, es un excelente ejemplo. Bruto pensaba que, del mismo modo, Cicerón se avendría a sus deseos y, de hecho, otras peticiones similares demuestran que los senadores en Roma pensaban que podían salirse con la suya. Celio, el amigo del orador, pidió «ayuda» en repetidas ocasiones a las provincias para que financiaran los juegos que planeaba organizar como edil; incluso solicitó a Cicerón que se ocupara de capturar algunas panteras y se las enviara a Roma (no en vano, estos exóticos animales hacían las delicias de la multitud). Poco después, otro senador le demandaba otro tanto. Cicerón, no obstante, se negó: obligar en público a las comunidades provinciales a salir de caza dañaría su pulcra reputación.

Indignados ante la forma en la que los senadores explotaban el *imperium* para sus propios fines en vez de para el bien del Pueblo, los ciudadanos fueron aprobando leyes cada vez más complejas contra la extorsión. Al principio, los provinciales tan solo podían demandar que les restituyeran el dinero que se les había incautado de manera ilegal. Pero las penas se fueron endureciendo con el tiempo, lo que llegó a suponer el exilio para los reos que eran declarados culpables. Mas las leyes también comenzaron a incluir regulaciones cada vez más detalladas. Durante su consulado del año 59 a. C., César impulsó una nueva ley de extorsión de más de un centenar de cláusulas, a la que Cicerón se refiere sin cesar en su correspondencia cilicia; esta normativa establecía límites estrictos al dinero que un gobernador podía confiscar para abastecerse a sí mismo y a su séquito; exigía, además, que cada gobernador registrara copias de sus cuentas en sus provincias y que a su llegada a Roma entregara una de estas copias en un plazo máximo de diez días. Al menos en teoría, esta legislación garantizaba que los gobernadores pudieran ser llevados ante los tribunales tanto por los ciudadanos como por los propios provinciales.

En la práctica, sin embargo, obtener justicia podía ser complicado. Para los provinciales, enfrentarse a un poderoso senador constituía una tarea desalentadora. La persona interesada debía viajar a Roma y conseguir los servicios de un abogado dispuesto a representarle en un juicio por extorsión; el anterior gobernador podía hacer valer poderosos recursos contra él, comenzando por sus contactos entre los *publicani* y los notables provinciales, a quienes podía convocar a Roma como testigos favorables a su causa; y el gobernador actual podía convertir en un infierno la vida de quienes se habían atrevido a levantar testimonio contra su predecesor. Es más, algunos hombres llevados a juicio y, casi con toda probabilidad, culpables fueron exonerados por los tribunales, gracias a la astuta retórica de oradores como Cicerón, quien en realidad actuó más veces como abogado defensor que como acusador en este tipo de procesos.

Podemos interpretar de diferentes maneras la sucesión de leyes y juicios que surgieron contra la extorsión. Por un lado, podríamos sostener que, pese a su carácter bienintencionado, toda esta actividad legislativa no atajó el verdadero problema, a saber, la nula supervisión bajo la que los gobernadores actuaban durante su mandato. Pero, por otro, es evidente su voluntad de criticar lo que estaba sucediendo en el Imperio y buscar una alternativa que antepusiera el interés del Pueblo romano a todo lo demás. Lo mismo sucede con la ley que

impulsó Pompeyo en 52 a. C., según la cual había de transcurrir un intervalo de cinco años entre el desempeño de una magistratura política y la concesión de un gobierno en provincias: su objetivo era atajar los sobornos generalizados que los magistrados esperaban recuperar después exprimiendo a los inocentes provinciales. Resultan aún más esclarecedoras las cartas de Cicerón, en las que, pese a divulgar las corruptelas de Bruto, el gobernador incide repetidas veces en sus esfuerzos por mostrar una integridad ejemplar; integridad que Cicerón esperaba también del personal a su cargo. Además, por muy aburrida que encontrara las rutinarias tareas propias de un gobernador, Cicerón reconoció a Ático que encontraba un genuino placer en mejorar las condiciones de su provincia. Se trata de un signo que manifiesta hasta qué punto la idea de *imperium* había cambiado desde aquella antigua obsesión de los gobernadores por cosechar campañas exitosas.

LAS COMUNIDADES ROMANAS EN ULTRAMAR

Las propias sociedades provinciales también se estaban transformando. Aunque el SPQR no tenía una política consciente de la difusión de la cultura romana y la administración provincial era sorprendentemente exigua, los romanos e itálicos llevaban asentándose en ultramar desde mucho antes de mediados del siglo I a. C. De entre ellos, muchos eran antiguos soldados. Hispania, una de las regiones más antiguas del Imperio, proporciona no por casualidad los ejemplos más destacados al respecto. En 206 a. C., en pleno contexto de la Segunda Guerra Púnica, Escipión Africano fundó la comunidad de Itálica para asentar a sus veteranos heridos en combate. En 171 a. C. se creó una colonia latina en Carteya en respuesta a la petición de los hijos de varones romanos que se habían casado con mujeres iberas nativas. En 152 a. C., M. Claudio Marcelo asentó a algunos de sus hombres en Corduba y en 138 a. C., en Valentia, D. Junio Bruto hizo otro tanto. Todos estos asentamientos se situaban en la costa mediterránea y en las fértiles tierras del valle del Betis, de fácil acceso al vasto Mediterráneo y con un clima muy similar al italiano.

A los veteranos asentados en Hispania muy pronto se les unieron otros hombres dedicados al comercio, la banca y demás actividades relacionadas. Los romanos e itálicos gestionaban las minas a cargo de los *publicani*, y con el tiempo fueron proliferando también los agentes de grandes sociedades que se

encargaban de negocios tales como la recaudación de impuestos. Había, asimismo, hombres de negocios independientes, que administraban rentables latifundios y haciendas ganaderas, se dedicaban al comercio ultramarino, o ambas cosas al mismo tiempo. Gades, en la costa atlántica, funcionaba como un gran eje de la actividad comercial, por lo que no tardó en convertirse en hogar de muchos romanos prósperos y de numerosos hombres de procedencia indígena que en tiempos de Cicerón habían conseguido ya la ciudadanía. Además, la salsa de pescado de la ciudad se hizo famosa en todo el Mediterráneo. Algunos personajes de éxito en Hispania lograron abrirse camino hasta la propia Roma. Catulo, por ejemplo, compuso un jocoso poema sobre un hispano llamado Egnacio de «dientes muy blancos» que siempre alardeaba de su sonrisa; ni siquiera en el funeral que una madre había ofrecido por su único hijo, nos dice Catulo, Egnacio dejó de sonreír. Catulo sostiene que era celtíbero; una región hispana cuyos habitantes en apariencia se lavaban los dientes con orina. Pero el vituperio sería aún más devastador si pensamos que Egnacio podía pertenecer a una antigua familia romana o itálica emigrada a Hispania.

La Galia meridional, el norte de África y las tierras en torno al Egeo acogieron, asimismo, a numerosos romanos, aunque los patrones de asentamiento variaron de una región a otra. La Galia, por ejemplo, no había sido testigo como Hispania de décadas de combates, por lo que en ella se asentaron muchos menos soldados. Sí que hubo algunos, no obstante, como los de la guarnición de la ciudad de Aquae Sextiae, fundada en 123 a. C. Pero, en tiempos de la gran guerra de César, la «Provincia» (como se solía llamar al sur de la Galia) e incluso algunas zonas más al norte estaban repletas de romanos dedicados al comercio. El hermano de uno de los clientes legales de Cicerón, por ejemplo, operaba en la zona en actividades tales como la ganadería, la agricultura y el comercio de esclavos. Por idéntico motivo, durante su guerra en la Galia, César emprendió una campaña en los Alpes para liberar una ruta comercial de los peajes que las comunidades locales habían impuesto a los comerciantes provenientes de Italia.

Los registros históricos revelan que a la altura del año 50 a. C., los ciudadanos romanos de todo el Imperio habían formado asociaciones (*conventus*) con sus respectivos magistrados electos. Salvo escasas excepciones, estas asociaciones no reemplazaban a los gobiernos de los asentamientos urbanos en los que enraizaban, sino que funcionaban en paralelo a estos. En

ocasiones, Roma las reconocía oficialmente y, por fuerza, establecían sólidas conexiones con las aristocracias romanas. Aportaban, verbigracia, su experiencia local a los gobernadores provinciales y estos, a su vez, solían respaldarlas en las disputas legales en las que se pudieran ver arrastradas, o bien con sus negocios en Roma. Los comandantes más poderosos como Pompeyo o César establecieron fuertes vínculos con estas asociaciones de romanos asentados en ultramar, vínculos que pusieron a sus integrantes en una difícil tesitura tras el estallido de las guerras civiles en los años 40 a. C. (*vid*. capítulo 11).

Aunque no disponemos de información detallada sobre estas asociaciones, parece obvio que a ojos de los provinciales estarían muy ligadas a Roma y al poder romano. De hecho, ejemplifican casi a la perfección los privilegios que la cooperación con Roma podía reportar. Gracias a ellas, los provinciales podían observar cómo los romanos que combatían bien, recaudaban impuestos o facilitaban el comercio iban acumulando riquezas y prestigio. Las ciudades orientales del *imperium* tenían su propia cultura prestigiosa, la griega; las ciudades del Mediterráneo occidental, como las comunidades de los aliados itálicos antes de la Guerra Social, emularon la susodicha cultura griega, al igual que hicieron los romanos. Pero lo que constituía un singular motivo de atracción hacia Roma no era otra cosa que su dominio y las oportunidades tangibles que se ofrecían a quienes colaboraban en el proyecto imperial. Y las asociaciones de ciudadanos resultaron claves para manifestar dichas oportunidades.

RESISTENCIA, REBELIÓN E INTEGRACIÓN

A medida que Roma fue estableciendo su control sobre los territorios ultramarinos, hubo bastantes desafíos a su autoridad, como había sucedido en la propia Italia. El levantamiento de los pueblos galos bajo el liderazgo del carismático Vercingétorix es un buen ejemplo de ello. Augusto tendría que afrontar rebeliones similares en otras tantas regiones recién conquistadas (*vid*. capítulo 14). Mucho más espectacular, sin embargo, fue la masacre de los romanos e itálicos radicados en Asia orquestada por Mitrídates en el año 88 a. C. Según nuestras fuentes posteriores, romanas, el monarca dio instrucciones de asesinar a todos los hombres, mujeres y niños, así como deshacerse de sus

cadáveres sin darles sepultura e incautar todas sus propiedades. Estos autores nos detallan todo tipo de atrocidades. En Pérgamo, por ejemplo, los itálicos refugiados en un santuario perecieron asaeteados mientras se abrazaban a las estatuas de los dioses. En Cauno, se asesinó a los niños primero, ante los ojos horrorizados de sus madres.

La piratería y el bandolerismo proliferaron también como un modo de resistencia ante el gobierno romano. Aunque la piratería era un fenómeno endémico de la cuenca mediterránea, favorecida por sus intrincadas costas, al menos una parte de quienes la adoptaron como medio de vida a finales del periodo republicano pertenecían a comunidades desestabilizadas desde el punto de vista económico debido a la llegada de los romanos a Oriente. Aparte de enriquecerse con el saqueo, los estados en miniatura organizados por los piratas en los años 80 y 70 a. C. ambicionaban, en concreto, dañar el prestigio romano. Por su parte, las comunidades de montañeses como las que habitaban la Cilicia de Cicerón («constantemente llena de enemigos») eran «enemigas» en parte porque cobijaban a los esclavos huídos de Roma. Y huelga decir que estos esclavos tenían un punto de vista algo diferente al de Cicerón. Durante el siglo I a. C., los oráculos diseminados por todo el mundo griego proclamaban la inminente caída de Roma: «Por mucho que Roma haya tomado de los impuestos asiáticos, Asia recuperará tres veces más de Roma y se vengará de su funesta arrogancia; por muchos asiáticos que hayan servido en las casas de los itálicos, veinte veces más itálicos servirán en Asia como esclavos».

Pero, aunque algunas comunidades se unieron a Mitrídates, otras desdeñaron sus órdenes y aprovecharon cualquier oportunidad a su alcance para anunciar su lealtad a Roma. Así, la ciudad de Estratonicea mandó grabar una carta de Sila en la pared de su templo consagrado a la diosa Hécate: «En toda ocasión habéis preservado intacta vuestra fidelidad hacia nosotros […]; en la guerra contra Mitrídates fuisteis los primeros de toda Asia en ofrecer resistencia», rezaba. Junto con la carta, se plasmó un decreto del Senado repleto de garantías de «buena voluntad, amistad y alianza». Los embajadores de la ciudad fueron saludados como «caballeros de carácter y honor», en tanto que la propia ciudad se consideraba habitada por un «pueblo honorable». El Senado, en suma, confirmaba todos los territorios e ingresos que Sila había asignado a Estratonicea. La inscripción ilustra claramente cómo las comunidades locales cultivaban sus relaciones tanto con el Estado romano como con los individuos romanos, cuyo poder crecía durante el siglo I a. C.

En última instancia, los grandes desafíos de Oriente terminaron por fortalecer el Imperio y proporcionaron a Roma la oportunidad de exponer la importancia de la lealtad. Aunque Mitrídates consiguió unificar de manera intermitente a un puñado de comunidades contra Roma, estas por lo general se sentían inclinadas a rivalizar unas con otras por la preeminencia. En cambio, los diversos privilegios que Roma les podía ofrecer, como la «libertad», les conferían prestigio y les podían reportar importantes beneficios económicos (como la inmunidad fiscal). Esto se manifestó, en particular, cuando Roma castigó con severidad a las comunidades a las que juzgó insuficientemente leales. Pérgamo, por ejemplo, perdió su libertad en 85 a. C. a resultas de las disposiciones de Sila y sufrió duras imposiciones financieras durante más de diez años.

Al igual que las comunidades enteras buscaban la manera de expresar su lealtad hacia Roma, otro tanto hacían los individuos, tanto en Oriente como en Occidente. De acuerdo con el ejemplo de los veteranos y los comerciantes romanos (y también el de las asociaciones de ciudadanos), los galos, hispanos y otros provinciales encontraron el modo de asumir diversos aspectos de la identidad romana. Para empezar, aprendieron latín y adoptaron nombres romanos. Y, lo que es más importante, se mostraron deseosos de contribuir al éxito imperial romano, sobre todo participando en el ejército como fuerzas auxiliares. Alrededor de la época de la Guerra Social (cuando la ciudadanía romana fue reinventada con tanta audacia), se autorizó a los comandantes a conceder la ciudadanía a los provinciales y así reconocer unos servicios, en especial, meritorios. En este sentido, conservamos una plancha de bronce que testimonia que el padre de Pompeyo así lo hizo en el año 89 a. C. con un grupo de jinetes hispanos. Es llamativo que, para entonces, varios de ellos habían adoptado ya nombres romanos.

En última instancia, las élites romanas y provinciales tenían mucho que ganar si colaboraban en vez de combatir entre sí. Un soberbio ejemplo de ello es el de Cornelio Balbo, un notable de Gades, ciudad de la costa atlántica hispana. Nacido hacia 100 a. C., combatió por tierra y por mar contra Sertorio en los años 70 a. C., hasta que Pompeyo le concedió la ciudadanía en razón de los servicios que él y su ciudad habían prestado a Roma. Años después, se unió al séquito de Julio César cuando este ejercía de gobernador de Hispania Citerior (61 a. C.). A cambio de los conocimientos de Balbo sobre la región, César ayudó a su aliado a controlar de manera cada vez más estrecha los

asuntos gaditanos. Entre ambos, orquestaron la caída en desgracia del grupo de políticos locales detractores de Balbo. Pero el vínculo entre ambos hombres se probó duradero, pues este último sirvió a las órdenes de César en la Galia y representó sus intereses en Roma mientras César se hallaba ausente.

Los comentarios del mencionado César, por cierto, aportan otro buen ejemplo de cómo los gobernadores provinciales y las élites locales podían reforzarse entre sí en el poder. Durante sus campañas en la Galia, relata César, se sirvió de dos hermanos de los alóbroges, Roucilo y Aeco. Ambos eran espléndidos jinetes, algo de lo que César estaba muy necesitado. A cambio de sus servicios en el campo de batalla, les enriqueció pues les cedió tierras capturadas y se aseguró de que alcanzaran las más altas magistraturas políticas de su comunidad. Los dos continuaron sirviendo a César como oficiales de caballería durante la guerra civil contra Pompeyo. Sin embargo, cuando fueron sorprendidos engañando a sus hombres con las soldadas y malversando las riquezas obtenidas con el saqueo (¡hasta ese punto se habían vuelto romanos!), no dudaron en desertar y pasarse al bando pompeyano.

Resulta revelador que, durante las grandes guerras civiles de los años 40 y 30 a. C., en la práctica, no hubo ningún intento de erradicar el gobierno romano en las provincias; no se constata, al menos, ninguna réplica de la masacre de Asia del año 88 a. C. (aunque sí que nos llegan noticias de un aumento del «bandidaje» en ciertas regiones, como Sicilia). El fracaso de las sucesivas rebeliones y los éxitos militares fulgurantes como el de Pompeyo asentaron la impresión de que Roma prevalecería; lo mejor era, pues, unirse a ella. La principal cuestión durante las guerras civiles, tanto para los provinciales como para los propios romanos, fue elegir bien el bando al que unirse.

EL RUMBO DEL IMPERIO

En el siglo I a. C., los romanos estaban más que dispuestos a criticar su propio Imperio. La cuestión iba más allá de las meras acusaciones ante los tribunales contra ciertos gobernadores individuales. En su discurso en apoyo de que Pompeyo recibiera el mando de la última guerra mitridática (66 a. C.), Cicerón es contundente al respecto: «Cuesta trabajo, quirites, explicar el odio que se nos tiene entre las naciones extranjeras por culpa de las arbitrariedades e injusticias de aquellos hombres que les hemos enviado investidos de la autoridad suprema

durante estos últimos años». En sus escritos de los años 40 a. C., Salustio se muestra aún más demoledor. Tras la destrucción de Cartago, insiste, la codicia y el deseo de Imperio han crecido hasta niveles insostenibles; los provinciales han sido despojados de todas sus pertenencias. En un trabajo posterior, Salustio atribuye a Mitrídates un discurso que contiene una aseveración todavía más categórica: los romanos son el «azote del mundo entero, a los que ni lo humano ni lo divino les impide devastar o destruir a aliados, amigos, vecinos o lejanos, débiles o poderosos».

Los no romanos también proferían numerosas críticas. Algunas de las más famosas fueron vertidas por Posidonio, un erudito nacido en Siria y educado en Atenas que compuso una continuación de la historia de Polibio sobre el mundo mediterráneo. Tan solo se conservan algunos fragmentos, pero podemos reconstruir en parte su perspectiva a través de la crónica parcialmente conservada de Diodoro de Sicilia, concluida hacia 30 a. C. y basada en la de Posidonio. Pues bien, Diodoro le dedica unas palabras bastante duras a los romanos e itálicos. Por su mera avaricia, los comerciantes itálicos han vuelto a los galos adictos al vino, sostiene: «Una multitud de itálicos se abalanzó sobre las minas [hispanas] y han sacado grandes riquezas movidos por su codicia». Prosigue con una pavorosa panorámica del trato inhumano que los contratistas prodigaban a sus esclavos. Al propio Cayo Graco se le achacó que hubiera puesto las provincias en manos de «la temeridad y la ambición de los recaudadores de impuestos», empujando a las gentes sometidas «al más puro odio hacia sus gobernantes».

Ahora bien, no solo hubo críticas, sino también celebraciones. El discurso de Cicerón sobre Pompeyo, como muchos otros de sus escritos, saluda la extensión del poder romano por el mundo entero. Incluso en los últimos años de la República, los romanos todavía creían, como en el pasado, que debían sus éxitos a su piedad religiosa. Los dioses deseaban que los romanos gobernaran todo el mundo, pero la victoria les imponía el deber de cuidar de quienes estaban sometidos a su poder. Los abusos de los malos gobernadores, pues, debían ser remediados. Cuando el hermano de Cicerón, Quinto, sirvió como gobernador en Asia, el orador le envió una carta repleta de recomendaciones. «Que la provincia entera sepa –urge Cicerón–, que estimas sobremanera el bienestar, los hijos, el buen nombre y los bienes de todos los que gobiernas».

A su vez, los griegos tenían idénticos consejos para sus señores. Pese a todas sus críticas, Diodoro encomia las figuras de algunos buenos gobernadores,

comenzando por la del héroe de Cicerón, Escévola. Junto con su legado Rutilio, Escévola «resolvió que todos sus gastos y los de su personal saldrían de su propio bolsillo», apunta Diodoro. Escévola, además, «corrigió las exacciones injustas de los *publicani*». Celebró juicios contra los acusados de cualquier acción delictiva y obligó a restituir las propiedades desfalcadas, con lo que consiguió revertir el «odio que había surgido en el pasado contra el poder gobernante».

Las palabras de Diodoro son bastante similares a las de Cicerón, incluso a las que este último emplea en su correspondencia personal, lo que no parece casual. Tanto romanos como no romanos estaban esbozando una misma visión del Imperio. Y es que unos y otros experimentaban de la misma manera las desigualdades que el Imperio suscitaba. La mala gestión dañaba a los provinciales, bien es cierto, pero los romanos también sufrían sus efectos, como evidenció de forma palmaria la masacre de Asia. Por otro lado, tal como habían hecho ya con los itálicos, los romanos estaban dispuestos a compartir sus éxitos con los otros pueblos mediterráneos; sus triunfos militares, por supuesto, pero también el éxito que, por ejemplo, podía llegar a alcanzar un comerciante que embarcara su aceite de oliva hacia alguna de las grandes ciudades del Imperio, acaso la propia Roma. Aunque, en ocasiones, surgían prejuicios contra las comunidades provinciales, como les sucedía a los celtíberos con sus toscos colutorios, lo cierto es que, en la práctica, cualquier extranjero podía convertirse en romano.

Por último, entre los consejos que prodigó a su hermano, Cicerón ofrece una de las expresiones más claras de la ideología imperial que estaba emergiendo en aquellos momentos: «Y también debe de pensar Asia que, si no estuviera sometida a nuestro imperio, no estaría libre de los desastres que suponen las guerras externas o las discordias internas y que, puesto que de ningún modo podría sostenerse este imperio sin impuestos, debe ceder con serenidad parte de sus riquezas a cambio de la paz y la tranquilidad eternas». Precisamente en los mismos años en los que el gobierno tradicional del SPQR estaba desmoronándose, los romanos desarrollaron la majestuosa idea de que su gobierno universal podía ofrecer la paz mundial; una visión que los propios provinciales compartían. En la base de todo ello radicaban las conexiones forjadas entre los aristócratas provinciales y los romanos. Conexiones que, en última instancia, mantenían unido el Imperio.

10

LA CIUDAD MUNDO: SOCIEDAD Y CULTURA EN ROMA (85-45 A. C.)

Durante los años que siguieron a la Guerra Social, la ciudad de Roma atrajo a un sinnúmero de talentos extraordinarios. Uno de ellos fue el poeta Catulo, procedente de la ciudad de Verona, en el lejano norte de Italia; y, otro, el amigo de Catulo y también poeta Cinna, originario asimismo de Italia septentrional. Hacia el año 55 a. C., el segundo finiquitó una obra en la que había estado trabajando durante nueve años, una epopeya en miniatura llamada *Zmyrna*. La trama, que giraba en torno a una bella mujer que se enamoraba de su propio padre y se terminaba convirtiendo en un árbol con la corteza rezumante de resina, ilustraba uno de los temas favoritos de esta generación de jóvenes rapsodas: el lado oscuro del deseo erótico. Su bien trabajado poema le permitió al poeta, asimismo, volcar su atención hacia el mundo de la artesanía. Catulo, en todo caso, aseguró que *Zmyrna* perviviría durante generaciones y sería leído en todo el mundo, gracias al elevado refinamiento del público de la época. Es cierto que, reconocía Catulo, se estaban escribiendo por aquellos años muchos versos pésimos, como los pedantes *Anales* de Volusio, un aburrido refrito de la historia de Roma que, predecía Catulo, no llegaría a conocerse más allá del valle del Po y sus numerosas páginas terminarían sirviendo para envolver pescado.

Otros genios no acudieron a Roma tan de buena gana como Catulo o Cinna. Tal fue el caso de los eruditos griegos que fueron hechos prisioneros durante las guerras contra Mitrídates. Destacaba entre ellos Partenio de Bitinia, acaso conducido a Roma por el propio Cinna o bien por su padre. Líder de los eruditos-poetas de Alejandría, Partenio compuso el manual de mitología *Sufrimientos de amor*, en extremo útil para los aspirantes a poetas que

pululaban por la Urbe. Idéntica situación de exilio forzoso sufrió el maestro Teofrasto del Ponto, apodado «Tiranio» debido a sus modales autoritarios. Durante su estancia en Roma, prodigó sus enseñanzas a Cicerón y otros notables romanos y les ayudó con su gran biblioteca. Encontró tiempo incluso para perseverar en sus estudios, el más famoso de los cuales estuvo relacionado con la biblioteca de Aristóteles, que Sila había confiscado en Atenas como botín de guerra y había trasladado a Italia. Al parecer, Tiranio colaboró tanto en la organización como en la edición de sus contenidos, una labor de importancia capital para los estudiosos de nuestro tiempo.

La labor de personajes como Tiranio nos resulta conocida gracias a las referencias diseminadas en la correspondencia de Cicerón y en los trabajos de otros antiguos eruditos. Pero muchas otras personas esclavizadas fueron forzadas a prodigar sus habilidades en Roma como artistas, cocineros, músicos, actores, sastres u orfebres. Algunos de ellos, de hecho, fueron apresados precisamente debido a sus destrezas, pero con toda probabilidad la mayoría fueron adiestrados durante su juventud para incrementar su valor como esclavos. Los epitafios nos aportan interesantes detalles al respecto, como el del antiguo esclavo C. Quinctilio Panfilo, quien se ganó la vida y mantuvo a su familia gracias al negocio del perfume. Otro liberto, M. Caedicio Eros, trabajó como orfebre en la calle comercial más lujosa de Roma. Por su parte, L. Lutacio Paccio se identificaba como un comerciante de incienso y antiguo miembro del servicio doméstico del rey Mitrídates. Dado que este monarca era un reputado experto en venenos y antídotos, este vínculo del que se preciaba Paccio quizá sugiriera que los productos que ofertaba no se limitaban a los perfumes; acaso vendiera también pociones de amor o puede que incluso toxinas letales.

La afluencia de nuevos residentes oriundos de lugares cada vez más apartados transformó, poco a poco, a Roma de una ciudad-estado en la capital de un Imperio mundial. La llegada de pedagogos griegos, por ejemplo, modificó la educación romana, y una familiaridad cada vez mayor con la erudición helena espoleó las investigaciones propiamente romanas. La ciudad que en tiempos de Catón el Viejo había expulsado a los filósofos y en la que se había rumoreado que todos los médicos griegos eran asesinos, en la época de la muerte de César se había convertido ya en un gran foco intelectual. Es más, el público mostraba una creciente expectación por entretenimientos cada vez más sofisticados como el teatro, la música y las artes visuales, lo que a su vez elevaba

aún más los estándares culturales de la Urbe. Además, el renovado interés por satisfacer los placeres individuales, evidenciado por ejemplo en la poesía de Catulo, en ocasiones entraba en conflicto con la imagen tradicional de la *res publica*, pero coadyuvaba a integrar a las diversas poblaciones de la ciudad mundial.

Mientras el gobierno del SPQR se resquebrajaba y la Roma tardorrepublicana experimentaba ciertos desórdenes, sus habitantes no cejaron de promover importantes innovaciones culturales. Se idearon nuevas técnicas para consignar la población de la Urbe, los ciudadanos encontraron otras maneras de expresar sus opiniones fuera de las antiguas asambleas, y los asombrosos avances culturales (como las exposiciones públicas de arte) proclamaron el poder de Roma hasta extremos que las victorias en el campo de batalla no hubieran podido alcanzar por sí mismas. Es en esta Roma en la que se inspiraron las capitales imperiales posteriores, como Londres o París. Gracias a pioneros como Catulo o Cicerón, el idioma y la literatura latinos se enriquecieron con palabras y perspectivas griegas. Sus esfuerzos y los de otros como ellos permitirían tiempo después a los escritores de época augustea establecer un modelo canónico acerca de lo que significaba ser romano; un modelo que permanecería vigente durante siglos. Sin la ciudad mundo, en definitiva, nunca hubiera habido un Estado mundo.

PERDIDO EN LA CIUDAD

Aunque ya estaba en pleno crecimiento en el siglo II a. C., la población de Roma se disparó durante los cien años siguientes, lo que la convirtió en un enclave de un tamaño inusitado. A ella afluían inmigrantes de toda Italia (lo que incluía hombres y mujeres mucho más pobres que Catulo), atraídos por las comodidades de la Urbe o empujados por la desesperación. Los prisioneros de guerra y demás tipos de esclavos llegaban en tropel, aunque algunos extranjeros también lo hacían libremente, dispuestos a probar fortuna. Los recién llegados se hacinaban en desvencijados edificios de apartamentos de varias alturas. Las calles serpenteantes y los callejones estrechos y mal iluminados de la ciudad se hicieron casi proverbiales. Un resentido Catulo, por poner por caso, imaginaba a la bella e inteligente mujer con la que se había obsesionado (a la que llamaba «Lesbia», un seudónimo inspirado en la patria de Safo, la gran poetisa de

temática amatoria) mientras practicaba sexo como una prostituta «por las esquinas y callejas» de la ciudad.

El antiguo sistema de censos era ya del todo inadecuado para mantener registrada a la población de Roma. El censo, al fin y al cabo, había sido diseñado para categorizar al Pueblo de Roma como votantes y soldados, sin importar dónde residiera cada uno. Su propósito no era contabilizar a toda la población de la Urbe, buena parte de la cual podía no ser ciudadana, ni tampoco averiguar en qué condiciones vivía la población censada, pues no tenía ningún vínculo con los servicios públicos. Es más, entre 85 y 28 a. C. solo se llegó a completar un censo, el del año 70 a. C. Así como durante los siglos anteriores los censos habían ordenado el Estado romano y asignado su papel a cada ciudadano, su colapso constituyó un signo palpable de la inestabilidad política reinante.

Roma necesitaba un sistema alternativo y los políticos se afanaron por idearlo. La clave para vivir en Roma (y para que esa vida tuviera sentido) eran los vecindarios. Los políticos descendían a ellos para conseguir apoyos, con lo que obtenían por lo menos un cierto conocimiento de los mismos. Clodio dio un paso más en este sentido al apoyar con decisión a las asociaciones vecinales y el festival de las Encrucijadas que con tanto bullicio celebraban y, de paso, a través del registro de las susodichas asociaciones vecindad por vecindad. Sus repartos de trigo gratuito ampliaron todavía más su conocimiento de la población ciudadana. Se rumoreó, incluso, que fue Clodio quien quemó los registros censales del año 70 a. C. para componer sus propias listas.

Realizando un esfuerzo por revisar los subsidios de grano, Julio César, durante su dictadura de comienzos de los años 40 a. C., instituyó un nuevo tipo de censo urbano. Sus agentes recorrieron cada vecindad y recopilaron datos entre los dueños de las propiedades sobre cada residente de cada edificio. En conjunto, se dice que César redujo el número de beneficiarios de los repartos de trigo de 320 000 a 150 000; aunque una parte de este ajuste es probable que viniera dado por el envío de habitantes de la Urbe a las nuevas colonias, una fracción mucho mayor derivó sin duda de la exclusión de los no ciudadanos que en algún momento pretérito habían logrado colarse en las listas. La reorganización de César evidencia el colosal tamaño que había alcanzado la Roma de su época, la numerosísima población ciudadana que la habitaba y la incapacidad del gobierno tradicional del SPQR para gestionar sus

necesidades. En este sentido, el emperador Augusto no haría sino continuar el camino ya emprendido por los reformadores tardorrepublicanos.

LOS NEGOCIOS, MEJOR EN FAMILIA

Roma dependía de un gran número de negocios para alimentar, vestir y abastecer a su inmensa población. A diario, a sus puertas llegaban en barco o en carro una amplia variedad de productos alimenticios, entre los que se incluían frutas frescas, verduras, carnes y pescados de piscicultura elaborados en las haciendas de la región. Algunos de estos géneros se vendían en grandes mercados al aire libre, pero con el tiempo la ciudad se fue colmando de tiendas en las que se vendía pan recién horneado, cuencos de verduras hábilmente sazonadas, salchichas de cerdo calientes y muchas otras delicias similares. También había talleres en los que se manufacturaba la ropa y el calzado, a menudo a medida, con materiales que podían oscilar entre la lana más básica y el fieltro impermeable o incluso las sedas entretejidas con hilos de oro. Por no hablar de las lamparillas de terracota, las herramientas de hierro, la vajilla de bronce, las joyas y las cerámicas de todo tipo que se fabricaban y vendían en sus calles.

Las tiendas y los talleres ocupaban un mismo tipo de estructura, las llamadas *tabernae* (*taberna* en singular). El núcleo de estas era, por lo general, una pequeña habitación rectangular con un amplio portón abierto a la calle que permitía exhibir frente a ellas mostradores con vasijas. En esa habitación principal era donde se llevaba a cabo el trabajo, o bien donde los comensales y bebedores se sentaban para dar buena cuenta de los productos vendidos en el establecimiento (de ahí el significado de la palabra «taberna» en los idiomas europeos modernos). En Roma había cierta ordenación urbanística informal, en virtud de la cual, por ejemplo, los orfebres de alto copete como Caedicio Eros se aglomeraban en torno a una concurrida calle que desembocaba en el Foro, la Vía Sacra. Las *tabernae*, por el contrario, se diseminaban por todos los barrios de Roma. Incluso los romanos más prósperos las añadían en los grandes edificios que construían, pues estos locales les reportaban unos suculentos ingresos regulares.

La concurrencia de inversores adinerados contribuye a explicar el característico perfil social de los artesanos y los dueños de las tiendas.

Excepción hecha de las grandes compañías de *publicani*, que requerían por fuerza la agrupación de capitales (*vid*. capítulo 9), el hogar era la unidad básica de negocio en Roma. Eso se debía a que la mayoría de las empresas no requería grandes inversiones y a que la esclavitud, por odiosa que nos pueda parecer en la actualidad, solventaba muchos de los problemas a los que se tenían que enfrentar los pequeños empresarios. Los esclavos podían adiestrarse como trabajadores sin demasiado temor a que el «empleado» se convirtiera en un competidor, y la expectativa de la libertad espoleaba su rendimiento. Incluso cuando un dueño manumitía a sus esclavos, estos continuaban ligados a su patrón, de manera que se transformaban, a su vez, en administradores leales de las ramificaciones del negocio de aquel, o bien abrían sus propias empresas, en cuyo caso solían ceder parte de los beneficios a su antiguo señor.

Los senadores, por su parte, tendían a desentenderse del comercio a pequeña escala. Desde su perspectiva, ganar un salario resultaba vulgar, vender al por menor era «deshonesto» y satisfacer los placeres sensuales de los demás se adivinaba «abyecto». Como es natural, los senadores tenían otros medios para enriquecerse, como el préstamo de capitales, incluso a los reyes; disponían, además, de numerosos esclavos para alimentarles y vestirles. Otros romanos pudientes invertían de buen grado en el adiestramiento comercial de sus esclavos y, a continuación, los liberaban, lo que permitía que sus libertos a su vez hicieran otro tanto, con lo que el negocio se perpetuaba. Con toda probabilidad, los esclavos manumitidos de Quinctilio Panfilo, por ejemplo, le sucedieron al frente de su negocio de perfumes. La historia de la empresa textil de otra *familia*, la de los Veturii, se remontaba varias generaciones atrás hasta llegar a su fundadora, una liberta vendedora de lana llamada Veturia Fedra.

Los epitafios alusivos a libertos son mucho más numerosos que los referidos a ciudadanos romanos nacidos libres. Para tratar de explicarlo, se ha sugerido que quizá quienes escapaban de la servidumbre fueran, en particular, propensos a homenajearse a sí mismos, a sus seres queridos y a sus colegas de profesión. Pero, en este curioso fenómeno, también debió influir el modo en el que la esclavitud daba acceso a la educación y el capital. En muchos aspectos, las personas libres de nacimiento que emigraban a Roma tenían menos oportunidades de progresar que los siervos; la mayoría de ellos acabarían por aceptar trabajos mal pagados en la construcción, como acarreadores o como vendedores ambulantes. También había, bien es cierto, multitud de esclavos humildes (que trabajaban como sirvientes domésticos, cocineros o porteadores,

por ejemplo), pero estos apenas dejaron huella para la posteridad. Los horrores de la esclavitud romana no deben ser minimizados, por supuesto, pero también debemos reconocer que esta institución fue lo bastante flexible como para generar la sofisticación que la ciudad de Roma llegaría a alcanzar. La muchedumbre romana que escuchaba los discursos de Cicerón y Catilina, reparemos en ello, incluía no pocos tenderos libertos.

LOS ROMANOS VAN A LA ESCUELA…

A diferencia de las ciudades griegas, Roma no se preocupó nunca por instaurar un sistema de educación pública. Y, sin embargo, la educación al estilo heleno terminó por arraigar en la Urbe, lo que no debe sorprendernos, si tenemos en cuenta hasta qué punto la cultura literaria romana se modeló a imagen de la griega. Un joven romano libre y pudiente podía aprender los rudimentos de la lectura en su propio hogar o en el de un vecino, a menudo con un esclavo como mentor. Su educación proseguiría con sus estudios de lengua y literatura, consistentes, por lo general, en el análisis verso a verso de la épica homérica y otros textos clásicos. Los romanos tomaron prestado el término para designar este tipo de enseñanzas, *grammatice*, del griego, y de hecho sus maestros o *grammatici* eran griegos o se habían ejercitado en los métodos helenos. Estos profesores enseñaban en sus propias escuelas o en la casa de un potentado romano.

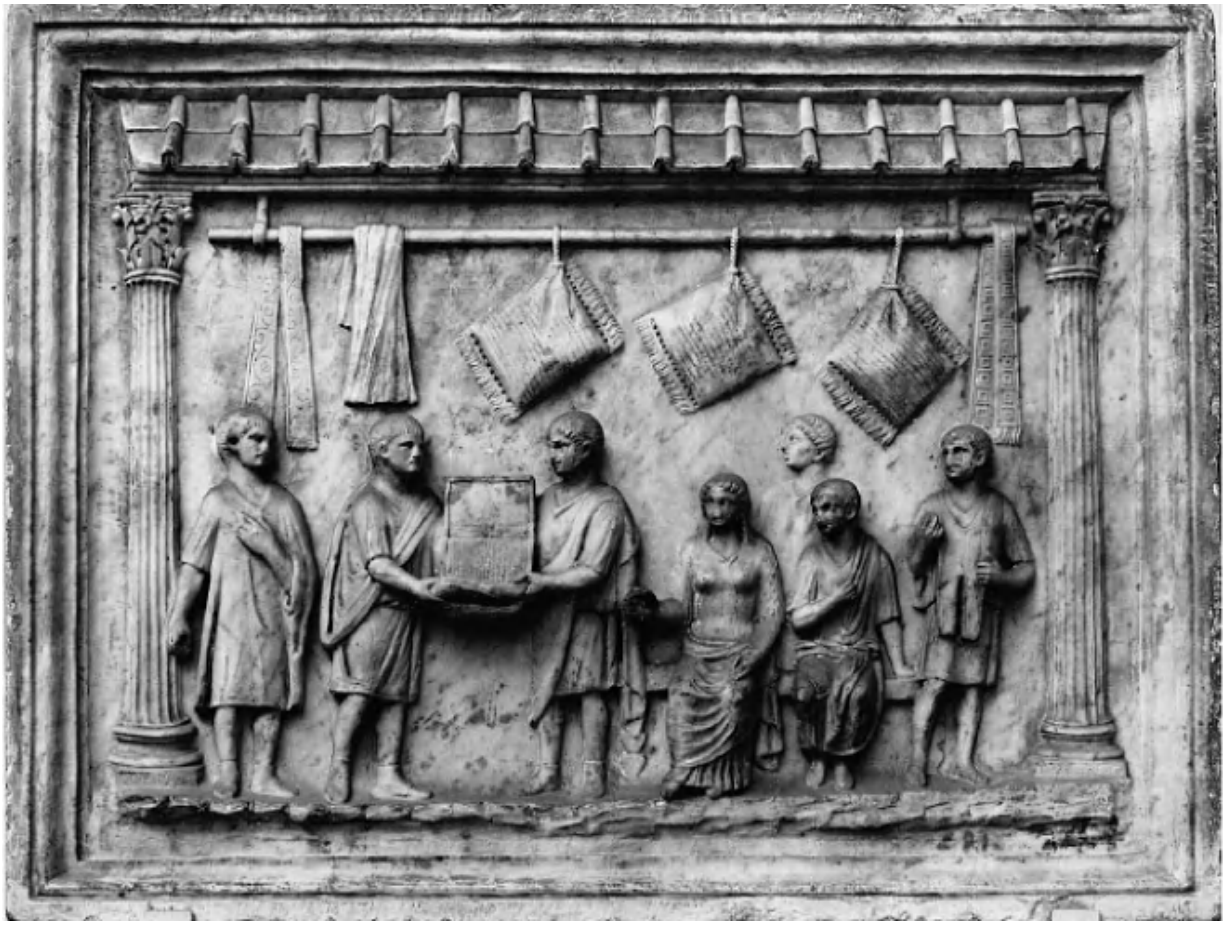

Figura 19. Los cojines de elegantes flecos atraían a los clientes a este exclusivo comercio textil. El establecimiento ofrece un banco para que los potenciales clientes tomen asiento mientras los empleados, vestidos con túnicas en vez de con togas, exhiben ante ellos sus mercancías. Galeria degli Uffizi, Florencia, Italia.

Algunos de estos *grammatici* tuvieron biografías extraordinarias, como sucedió con M. Antonio Gnifo, el cual, nacido en la Galia, hubo de permanecer esclavizado durante algún tiempo, mas recibió una educación esmerada. Algunos piensan incluso que se formó en Alejandría, el principal centro de erudición a comienzos del siglo I, prestigiosa por su biblioteca. Ya como maestro de escuela, Gnifo disfrutaba de una extraordinaria reputación por su amabilidad. Al parecer, no fijaba cuotas a sus estudiantes, sino que vivía de las generosas recompensas que estos le adjudicaban. Instruyó al joven Julio César en la casa de este, pero después estableció su propia escuela, en la que incluso los adultos asistían a sus clases. Sabemos que publicó dos prestigiosos

libros de lengua latina; sin embargo, es posible que algunas de las obras que se le suelen atribuir fueran redactadas por sus discípulos.

En el sistema educacional griego, a la *grammatice* le sucedía el estudio de la retórica y la filosofía, disciplinas que en Roma cultivaban, sobre todo, los senadores. En tiempos de Cicerón y César, se consideraba que lo idóneo era aprender la retórica formal de los mejores especialistas griegos, a poder ser en la misma Grecia. Los aspirantes a políticos podían, asimismo, hacer «prácticas» junto a los ancianos romanos más distinguidos, como hizo Cicerón al lado de Q. Mucio Escévola y L. Licinio Craso, los grandes impulsores de la reforma política de los años 90 a. C. (*vid*. capítulo 5). Los profesores de retórica latina comenzaron a aparecer también en esta época, pero se sospechaba que sus actividades podían resultar subversivas; la retórica, no en vano, en manos de un radical, podía ser esgrimida para derribar el orden establecido. Por su parte, la filosofía quedó, más si cabe, a cargo de los griegos. Los filósofos helenos solían ser personajes distinguidos de sus respectivas sociedades y, a partir de los años 80 a. C., se hizo habitual que los aristócratas romanos hicieran un «grand tour» por Oriente que solían aprovechar para asistir a las lecciones de los principales pensadores. Otros filósofos protagonizaron largas estadías en Roma, como los estoicos que Catón el Joven solía frecuentar para espolear su virtud. Unos y otros incitaron a los políticos a reflexionar sobre el Imperio romano de formas nuevas y estimulantes (*vid*. capítulo 9).

No todo el mundo, empero, tenía las mismas oportunidades de recibir una buena educación. Sin duda, las hijas de las familias adineradas aprendían a leer y recibían una instrucción más perfeccionada en literatura, lo que las convertía en destinatarias apropiadas para los poetas de temática amatoria. Unas pocas mujeres llegaron a escribir poesía por sí mismas, aunque apenas nos han llegado preciosos retazos de sus obras. Si bien no estudiaban en el extranjero, algunas también cultivaron el aprendizaje de la filosofía, como hizo la última mujer de César, Calpurnia. Los esclavos varones, no obstante, solían gozar por lo general de una mejor educación que las mujeres nacidas libres. A un esclavo brillante lo podían seleccionar desde joven para recibir una escolarización intensiva que le permitiera ayudar a su señor con la gestión doméstica, la correspondencia, la redacción de sus discursos y otras muchas tareas. El amigo de Cicerón, Ático, tenía la peculiaridad de que insistía en que todos sus esclavos gozaran de una educación esmerada. Incluso sus lacayos, apunta con recogijo un biógrafo contemporáneo, podían leer y copiar con soltura. Y es

que, lo habitual era que a los lacayos se los valorara por su apostura musculosa, no por su cerebro; pero, como parece propio de alguien que consagraba buena parte de su tiempo libre a fomentar la erudición, Ático se rodeó de unos sirvientes que pudieran colaborar con él y con sus amigos intelectuales.

El desarrollo de la educación en Roma estimuló la vida intelectual, gracias sobre todo a que los docentes se mostraron en especial activos como eruditos y poetas. En efecto, Gnifo no fue el único que publicó tratados académicos. Un liberto de Pompeyo tradujo al latín los escritos de Mitrídates sobre farmacología, y otro maestro liberto, P. Valerio Catón, instruyó a los aspirantes a poetas, en parte con sus propios versos. Al igual que Catulo compuso un poema que elogiaba la *Zmyrna* de Cinna, este último aclamó la *Dictynna* de Valerio Catón, probablemente otra de las epopeyas en miniaturas cuyo género se había originado en Alejandría y había alcanzado tanta popularidad en Roma. La lectura de las obras más recientes ofrecía una buena oportunidad para reunirse a todo el que albergara intereses literarios y eruditos, y las bibliotecas constituían el escenario idóneo para ello. Las mejores bibliotecas, empero, se situaban en las villas de las colinas que rodeaban Roma y en las mansiones de recreo costeras que eran propiedad de los senadores. Al fin y al cabo, la actividad intelectual era más propia, según muchos creían, de la vida pausada de las villas, mientras que en Roma cada cual debía centrarse en los negocios urgentes de la vida pública. Aunque también esto estaba a punto de cambiar.

… Y SE VUELVEN MÁS INTELECTUALES

La academia floreció como nunca en la Roma de los años 50 y 40 a. C., comenzando por los estudios anticuaristas. En una época en la que muchas instituciones tradicionales romanas parecían estar sucumbiendo, la recuperación de la historia adquirió nueva relevancia. Los eruditos griegos aportaron al efecto sus utilísimas técnicas, en especial el análisis lingüístico estricto de los documentos, lo que permitió reexaminar los valores romanos. Gracias a ello pudo definirse, o redefinirse, cuáles eran tales valores.

De lejos, el trabajo más importante sobre el pasado romano fue el redactado por el senador Varrón. Su obra maestra, hoy perdida casi por completo, fueron sus *Antigüedades*, un tratado en 41 volúmenes que el erudito dedicó, en el momento de su finalización en 47 a. C., a Julio César, a la sazón

pontifex maximus. El homenaje resultaba de lo más apropiado, pues toda la segunda parte de la obra estaba consagrada a los asuntos religiosos: sacerdocios, lugares sacros, festivales, ritos, y las propias divinidades. Otras obras mejor conservadas que la de Varrón nos pueden dar una idea de su método de trabajo. A Roma, por ejemplo, se la consideraba la ciudad de las siete colinas, aunque, en realidad, tenía muchas más. ¿Cuáles eran las siete genuinas? Varrón creía que podía dar respuesta a semejante enigma mediante el estudio de un antiguo documento que enumeraba toda una serie de santuarios. Podemos contemplar este ejercicio como un intento de dar sentido al confuso arrabal en el que se había convertido Roma. De hecho, Cicerón elogió las *Antigüedades* de Varrón con las siguientes palabras: «Todos nosotros vivíamos en nuestra ciudad como errantes viajeros y cual si fuésemos gentes extrañas, hasta que tus libros nos recondujeron, por así decirlo, a nuestros hogares y nos enseñaron, por fin, a darnos cuenta de quiénes éramos y del sitio en que vivíamos». Pero Varrón también compuso ácidas sátiras que proclamaban el declive de los valores romanos. El regreso al pasado (un pasado imaginario) ofrecía, según él, una alternativa atrayente al caos que el erudito percibía a su alrededor; y constituía, añadiríamos, una buena manera de establecer un posicionamiento en el debate sobre lo que Roma debía ser.

Las lacras de la época empujaron a otros romanos a dedicar su tiempo libre a la erudición académica. Ático, por ejemplo, consiguió un gran éxito con su *Liber annalis*, un tratado que establecía la cronología de la historia romana año a año, y que incluía a los magistrados más importantes, las leyes y los tratados. El volumen fue tan innovador que permitió a Cicerón emprender la primera historia de la oratoria latina, que culminó, como es lógico, en el perfeccionamiento de la disciplina alcanzado por el propio Cicerón. Años antes, en los 50 a. C., otro de los amigos de Ático, Cornelio Nepote, compuso una *Chronica* en tres volúmenes, inspirada en un compendio griego anterior que recogía la historia humana desde la caída de Troya. Nepote añadió los acontecimientos romanos a la estructura narrativa griega, lo que facilitó la comparación. Pero acto seguido profundizó en sus estudios con un tratado biográfico más ambicioso, *Vidas de los varones ilustres*, en el que investigó las biografías de los generales, historiadores y otros muchos personajes romanos y extranjeros. Tal como el triunfo de Pompeyo en 61 a. C. anunció que el Imperio romano, en realidad, había sucedido al de Alejandro, Nepote estableció sin género de dudas que Roma era tan merecedora de la atención de

los investigadores como Grecia. Las comparaciones se probaban ilustrativas. El peligroso poder que adquirieron los veteranos de Alejandro Magno, por ejemplo, ayudaba a explicar lo que estaba sucediendo en tiempos del propio Nepote.

Otra de las innovaciones de la década de los 50 a. C. vino protagonizada por la aparición de los primeros grandes tratados de filosofía en latín, dirigidos de forma explícita a los romanos contemporáneos y a sus preocupaciones. Los atormentados romanos encontraron inspiración en las enseñanzas del griego Epicuro (341-270 a. C.), el cual aconsejaba al hombre sabio que dejara de ansiar riquezas y evitara la vida política. Su eslogan no era otro que «Vive pasando inadvertido». En Atenas, Epicuro había establecido una comunidad aislada de hombres y mujeres que compartían sus ideas, y que se conocía como el Jardín. Los romanos comenzaron a hacer algo parecido, en particular en la bahía de Nápoles. *Verbi gratia*, la mujer de César, Calpurnia, disfrutaba de una fraternidad epicúrea con una liberta de la familia. Por su parte, para ayudar a difundir las enseñanzas del maestro, a comienzos de los 50 a. C. Lucrecio redactó un poema en seis libros, *La naturaleza de las cosas*. La vida pública, sostenía el autor, se había convertido en el infierno sobre la tierra; la lucha política por el poder era como la de Sísifo empujando su gran roca colina arriba, solo para que una y otra vez esta terminara rodando por la ladera.

La repulsa a las tradiciones llegó a alarmar a algunos romanos, comenzando por Cicerón, quien contraatacó con la redacción de sus tratados filosóficos, lo que incluía unos diálogos claramente inspirados en los de Platón. *Sobre el orador*, obra compuesta en 55 a. C., estaba ambientada en el fatídico año 91 a. C., justo en la víspera de la Guerra Social; en ella, prominentes oradores de la juventud de Cicerón como su querido maestro Licinio Craso discuten sobre cuál había de ser la educación idónea para un orador. Craso insiste en que el estudio técnico de la retórica no basta por sí mismo, pues puede derivar en demagogia. La oratoria, y la vida pública en general, debe basarse en fundamentos éticos, y ello solo se puede conseguir a través del estudio de la filosofía. Un trabajo algo posterior, *La República*, continúa las investigaciones de Cicerón. El diálogo se sitúa esta vez en la villa de Escipión Emiliano en 129 a. C. pero, en vez de proponer un Estado ideal como había hecho Platón en su *República*, Cicerón explora las estructuras del Estado romano real. La idea clave del tratado es que, para que sobreviva la constitución mixta romana, se necesita la concurrencia de un líder eminente (como el propio Escipión Emiliano) que

pueda defender al Senado, concitar el apoyo general y resistir la tentación del poder.

Aunque nunca llegó a aparecer un líder de estas características, y aunque los tratados anticuarios y filosóficos no lograron revertir las derivas políticas tal como pretendían, el gran mérito de estos últimos fue ensanchar la imaginación de los romanos. El pasado distante de Roma proporcionó una manera de articular las aspiraciones presentes, en tanto que la historia de Grecia aportó una forma de pensar sobre la realeza y el Imperio. Los poetas también ampliaron sus horizontes. Catulo creó un nuevo tipo de lírica amorosa en la que el autor exploraba los altibajos de sus sentimientos hacia una única amante a través de toda una colección de poemas. Ni siquiera a la gran Safo se le había ocurrido tal cosa. Si por momentos Lesbia le hacía sentirse a Catulo semejante a un dios, en otros el poeta trataba desesperado de superar su rechazo. En este sentido, su poema más corto es quizá también el más memorable: «Odio y amo. ¿Quizá me preguntes por qué actúo así? No lo sé, pero siento que es así y sufro».

Los poemas de Catulo atrapaban a su público con su inmediatez. Los lectores podían compartir la vida del poeta en aquella ciudad infinitamente fascinante, ya ambientara sus versos en una cena en la que un invitado bromeaba robando un pañuelo que a Catulo le habían traído sus amigos de Hispania, ya en una jornada entera en la que el poeta no hubiera hecho otra cosa que pasarse una tablilla una y otra vez con su amigo Calvo en una pugna por superar los versos del otro. En un poema, Catulo se topa en el Foro con su amigo Varo, quien le presenta a su nuevo amor (una prostituta, sospecha el poeta). Cuando ella le pregunta si ganó dinero al servir entre el personal del gobernador provincial de Bitinia, Catulo se jacta de que adquirió un fantástico equipo de porteadores de literas. «Por favor, Catulo mío, préstamelos un rato», le pide ella, deseosa de ser paseada a lo grande. El poeta se ve, entonces, forzado a reconocer que estos pertenecen a su amigo Cinna. En realidad, estar arruinado era para Catulo y muchos de sus amigos un perverso motivo de orgullo, pues tenían a gala que lo que contaba en ellos era su talento y su sofisticación, no su dinero.

La oratoria se movía, asimismo, por nuevos derroteros. Para las generaciones posteriores, Cicerón destacó siempre como el letrado supremo de su época, pero en verdad tuvo no pocos rivales, los cuales encontraban sus discursos cada vez más altisonantes y se mostraban encantados de atraer de

paso un poco de atención sobre sí mismos. El principal defensor de un estilo oratorio más ágil fue el mencionado amigo de Catulo, Calvo, él mismo diligente y peligrosamente rápido. Por desgracia, no conservamos casi ninguno de sus famosos discursos; ni siquiera sus memorables acusaciones contra Vatinio (el tribuno del año 59 a. C. que impulsó un mandato especial para César). Catulo elogió dichas acusaciones con viveza: «Me he reído hace poco con no sé quién del público, pues, cuando mi querido Calvo expuso con un estilo maravilloso sus acusaciones contra Vatinio, elevó admirado las manos en alto y gritó: ¡Grandes dioses, elocuente pito!». El poema evidencia con nitidez que la oratoria era apreciada por una audiencia bastante amplia y no solo por unos cuantos académicos.

Incluso el protegido de Cicerón, Marco Celio, adoptó un estilo con más gancho. Hijo de un ambicioso caballero de una ciudad itálica de las estribaciones de los Apeninos, Celio había sido enviado junto a Cicerón para que este lo adiestrara en la profesión. Alto, guapo y elegante en el vestir (la banda púrpura de su toga era al parecer de un grosor inusual), Celio terminó aburriéndose de su maestro y, en cambio, como otros jóvenes modernos de su tiempo, simpatizó con la causa de Catilina. En 59 a. C., encausó al aliado y antiguo colega en el consulado de Cicerón en 63 a. C., Antonio, por irregularidades en su gestión provincial. Según describió Celio, una de las orgías del gobernador transcurrió de la siguiente manera: «Lo encuentran abatido en un sopor de borrachera, roncando a pulmón lleno, inspirando y expeliendo el aire en repetidos eructos, y mientras sus gloriosas compañeras de alcoba yacían atravesadas en las camas y el resto de ellas acostadas por todas partes en rededor». A medida que el enemigo se aproximaba, las mujeres intentaron desesperadas despertar a Antonio, gritando su nombre, susurrándole con dulzura al oído o abofeteándole; pese a todo, el gobernador «iba medio dormido dando tumbos entre las manos de los centuriones y las concubinas». Un relato tan sensacionalista hubo de cautivar a la audiencia de inmediato.

Por aquellos años, se invirtió tiempo y dinero en la erudición y en proyectos literarios, pero también, y cada vez más, en el arte. Las obras maestras procedentes de los saqueos llevaban décadas arribando a Roma, y otro tanto sucedía con los arquitectos, que además trajeron consigo los materiales y los métodos griegos de construcción. A la altura del año 45 a. C., Roma era (y todavía lo es) una ciudad museo. Desde los más pobres a los más ricos podían disfrutar de magníficas esculturas y pinturas, relata Cicerón, pues un

sinnúmero de ellas se exhibía en público. A medida que fue aumentando el conocimiento del arte griego, creció entre los más ricos el interés por encargar sus propias copias de las piezas maestras más reconocidas o por comisionar otras enteramente nuevas, pero de estilo clásico. Como la literatura y la erudición inspiradas en los modelos griegos, estas nuevas obras anunciaban no solo el despegue de Roma, sino también las prioridades de sus ciudadanos. Un personaje característico de esta época, de hecho, fue el versátil Pasiteles, un griego del sur de Italia que esculpía, grababa y escribía sobre historia del arte. Se cuenta que cierto día, en los muelles de Roma, este genio se quedó tan absorto mientras estudiaba la anatomía de un león que estuvo a punto de caer en las garras de una pantera.

Figura 20: Busto de Epicuro (s. I d. C.), hallado en la Villa de los Papiros, sepultado bajo la lava del Vesubio, Herculano. Este filósofo de semblante ansioso ayudó a los romanos a afrontar sus propias desazones. Museo Archeologico Nazionale, Nápoles, Italia.

Figura 21: Estatua de mármol de un joven tallada por Estéfanos, discípulo del artista y erudito Pasiteles, tal como revela la firma inscrita en el tronco del árbol. La evocación del estilo clásico en obras como esta deleitaba a los clientes romanos. Villa Albani, Roma, Italia.

Los proyectos arquitectónicos también se tornaron más ambiciosos. El teatro de Pompeyo y la reforma del Foro impulsada por César (que incluyó la

inauguración de una parte nueva bautizada con su nombre, Foro de César) dotaron al corazón de Roma de edificios de fama mundial. En la periferia de la ciudad, los potentados instalaron sus «jardines», unas haciendas enormes con elaboradas plantaciones, fuentes, estanques y cenadores; el escenario perfecto, pues, para exponer unas colecciones escultóricas que no dejaban de crecer. De hecho, los altos dignatarios solían invitar a estos jardines a muchedumbres de romanos para que contemplaran sus adquisiciones. César incluso dejó los suyos en herencia al Pueblo de Roma. A su muerte, además, quedó en el aire su ambicioso proyecto de dotar a la Urbe de su primera biblioteca pública, aunque esta no tardaría en materializarse. La visión de César de una nueva y deslumbrante Roma que igualara o incluso eclipsara con sus edificios a la propia Alejandría constituyó la culminación apropiada para un extraordinario periodo de logros intelectuales y estéticos.

¿PLACERES POPULARES?

El ocio no era algo reservado a los aristócratas. También disfrutaban de él los romanos comunes, por lo que constituía una de las principales atracciones de la ciudad. Algunas de las instalaciones, bien es cierto, estaban presentes también en otras localizaciones de Italia como Pompeya, pero como es natural las de «la Urbe» (como los romanos llamaban a Roma) eran las mejores, o, al menos, las más numerosas. Una infinidad de termas, por ejemplo, acogían al transeúnte en su relajante atmósfera por apenas una moneda. Cada barrio tenía sus propias tabernas. Los senadores las despreciaban, es muy probable que por su horrenda comida, su fetidez y las reyertas que de continuo estallaban en su interior, pero eran lugares sumamente animados que no solo procuraban comida caliente y un vaso de bebida templada (y alcohólica), sino que en su interior también se jugaba y se apostaba, puede que al son de la música que alguna muchacha hispana o siria tocara con sus castañuelas o su flauta.

Las tabernas ofrecían, asimismo, la oportunidad de conseguir un encuentro sexual. Catulo, en este sentido, no se privó de reprochar la arrogancia de los hombres que frecuentaban una taberna junto al Foro: ¿se piensan que son los únicos con cojones y «consideran a los demás unos cabrones?». Los romanos ricos daban por sentado, sin duda de un modo injusto, que cualquier mujer que trabajara en una taberna era prostituta. Pese a todo, lo cierto es que el sexo

estaba a la venta en bares, burdeles y en las propias calles. Al igual que uno podía acceder a ciertas termas por apenas una moneda, también había prostitutas que no pedían mucho más por sus servicios. Existían, eso sí, opciones más exclusivas, «acompañantes» y «animadores» con nombres griegos y de ambos sexos. Y es que la tan cacareada virilidad de los hombres romanos no excluía el sexo con otro hombre, siempre y cuando el acompañante asumiera el rol pasivo.

Los romanos ordinarios frecuentaban toda una variedad de espectáculos. Los vecindarios organizaban sus propios entretenimientos, como representaciones bufas o campeonatos de boxeo; los poetas actuaban en el Foro o en las termas; los artistas callejeros contaban chistes e historias a los transeúntes. Pero eran los políticos, en su afán por atraer la atención del electorado, quienes, como Escauro, exhibían maravillas ante el Pueblo, como gigantescas jarras de vino o combates entre elefantes y toros. Y gastaban aún más dinero en los montajes teatrales. En los juegos con los que inauguró su teatro, Pompeyo organizó un desfile de mulas vivas que acarrearon el tesoro de Agamenón a través de la escena. En el siglo I, sin embargo, las tragedias y comedias más tradicionales se vieron desplazadas por un tipo de espectáculo cada vez más popular, el denominado «mimo». Con su lenguaje realista y sus situaciones propias de la vida corriente, el mimo constituía un verdadero espejo de la vida. Los actores podían deshacerse de sus máscaras e incluso de sus ropas, las mujeres actuaban junto a los hombres, y abundaban los comentarios licenciosos y las escenas sexuales. También se hicieron populares los «interludios» amenizados por danzarinas; el término empleado para referirse a ellos, *embolia*, era griego, como heleno era buena parte del idioma del negocio del espectáculo y el entretenimiento. Roma, al fin y al cabo, importó de Grecia muchas cosas además de intelectuales talentosos.

En ocasiones, los estudiosos modernos lamentan esta «popularización» de la cultura del siglo I de un modo del que el mismo Cicerón se enorgullecería. Lo cierto, no obstante, era que las clases más altas de la sociedad compartían los gustos del pueblo ordinario. Se decía, por ejemplo, que Sila gustaba de rodearse de actores y actrices de mimo, con los que podía pasarse días enteros bebiendo acostados en sus *triclinia*. Su favorito era un actor travestido llamado Metrobio. Por su parte, los senadores apostaban, organizaban entretenimientos teatrales en sus casas y contrataban a músicos populares para que actuaran en ellas. ¡Incluso bailaban! Según parece, el hermoso Celio tenía algunos de los mejores

movimientos de la ciudad. No es de extrañar por ello que terminara aburriéndose de las largas sesiones de estudio sobre Aristóteles que le imponía Cicerón. Había maneras más divertidas de pasar una velada.

Los historiadores modernos, traicionando quizá de un modo inadvertido su circunspecto estilo de vida, se afanan también por argüir que la mayoría de las referencias que nos llegan sobre la afición de los romanos por la bebida, el juego y el baile son retóricas; buena parte de ellas, en efecto, provienen de alegaciones como la que el propio Celio lanzó contra Antonio. ¿Cómo podemos estar seguros de que todo esto sucedía en realidad? Una prueba de que esta vida disoluta no era del todo imaginaria es la forma en la que Catulo, a su modo, reaccionó contra ella. Por mucho que su poesía girara en torno al ideal del esparcimiento, el poeta despreciaba la mera glotonería, la bebida, el juego o los pasatiempos. Amaba la Urbe sencillamente porque era el lugar idóneo en el que uno podía conocer a los mejores compañeros literarios (como Cinna o Calvo) y a mujeres que no solo fueran bellas sino también sagaces.

El sexo, no obstante, constituía un elemento clave del ocio aristocrático. Catón el Viejo se hubiera sentido consternado ante la esmerada atención que los senadores prestaban (o que se decía que prestaban) a sus amantes. Según el viejo censor, que un joven visitara de cuando en cuando un burdel no era algo impropio y, desde luego, era preferible a que durmiera con una muchacha o con un muchacho nacido libre, o con la esposa de otro hombre. Una generación más tarde, parece ser que Sila llegó a intimar tanto con la prostituta Nicópolis que, a la muerte de esta, le dejó en herencia sus haciendas, de un formidable tamaño. Durante su vejez, otra prostituta llamada Flora solía evocar las marcas de dientes que el apasionado Pompeyo solía dejar sobre su piel. Y, cuando un amigo de Pompeyo se encaprichó de su pareja de alcoba, este se la cedió a regañadientes. Las hazañas en el dormitorio podían incrementar la popularidad de los políticos tanto como sus gestas en el campo de batalla, pues permitían que los asiduos a las tabernas contemplaran a los grandes líderes como a uno de ellos, o incluso como un modelo a seguir.

Las mujeres aristócratas debían afrontar los mismos problemas que los hombres, así como alguno adicional. Por lo general, el matrimonio no se concertaba entre dos enamorados, sino que materializaba la alianza entre dos familias, lo cual no significaba necesariamente que en su seno no pudiera llegar a surgir un profundo sentimiento amoroso. Pero, mientras que no se consideraba impropio que el esposo disfrutara de sexo recreativo fuera del lecho

conyugal, la mujer debía limitarse a dormir con su marido. Y lo que es peor, los ideales de la virtud sexual imponían aún más restricciones: una mujer respetable solo debía dejarse ver en público en ciertos contextos, rodeada de un cortejo de esclavos y cubierta de pies a cabeza. No sorprende pues que algunas mujeres renunciaran a muchas de estas convenciones. ¿Por qué no ponerse para cenar ese vestido de seda casi transparente que volvería loco a cualquier hombre?

Famosa en este sentido fue la hermanastra del tribuno patricio Clodio, Clodia, viuda desde el año 59 a. C., cuando apenas rondaba los treinta y cinco años. Por desgracia, conocemos a esta mujer sobre todo debido a las palabras de su enemigo Cicerón, que en esencia la tilda de prostituta. Es casi seguro, no obstante, que mantuvo una relación con Celio y también parece muy probable que ella fuera la mujer que se escondía tras el seudónimo de Lesbia en los poemas de Catulo. Cuando un joven, en apariencia un amante despechado, la envió un saco rebosante de cuadrantes, las pequeñas monedas de cobre que solían emplearse para pagar a las prostitutas, todo el mundo comenzó a llamarla «Doña Cuadrantaria». Semejante calumnia revela el carácter propiamente masculino de la cultura romana: así como la fanfarronería se tenía por virtud en los hombres, las mujeres que osaban mostrarla eran recriminadas con dureza, es probable que incluso por otras féminas. Aunque eso no significa que Clodia fuera una «víctima». Al igual que otras mujeres como ella, Clodia disfrutó, sin duda, de una vida más activa que la que había gozado cualquiera de sus antepasadas; y si bien es cierto que horrorizó a algunos viejos y austeros moralistas, otros de sus contemporáneos la encontraban encantadora. El juicioso Ático, por ejemplo, apreciaba sobremanera las conversaciones de sobremesa que mantenía con la singular dama.

LA CIUDAD DEL AMOR Y DE LA RISA

El declive moral era motivo de preocupación para muchos de los principales escritores romanos de finales de la República. Varrón, por ejemplo, añoraba los viejos buenos tiempos, que asociaba más a los campos itálicos que a la ciudad. Puede que nuestros zafios bisabuelos olieran a ajo y cebolla, pensaba, pero eran, de lejos, mucho menos codiciosos que nosotros. Lucrecio iba más allá y sostenía que «la avaricia y las ansias ocultas de dignidades» habían empujado a

los hombres a traspasar los límites de la ley, hasta el punto de no vacilar en matarse unos a otros: «acumulan riqueza derramando sangre de conciudadanos». En su examen de la conspiración de Catilina, redactado a finales de los años 40 a. C., Salustio se expresaba en términos parecidos: el «afán no menor de sexo, crápula y demás refinamientos» conducía a los hombres al crimen en cuanto «faltaban los bienes de familia». La guerra civil, las rebeliones y los periódicos estallidos de violencia en Roma no hacían sino dotar de argumentos a todos estos discursos sobre la inmoralidad de la época.

Los políticos se valían de este tipo de discursos en su mutua lucha a muerte por el poder, en especial en los tribunales. Celio lo hizo en el juicio contra Antonio, pero en 56 a. C. le tocó al propio Celio ser juzgado por un buen número de cargos, desde el asalto a los embajadores de Alejandría hasta el intento de envenenar a Clodia. Según sus acusadores, Celio le había pedido ayuda a Clodia para financiar unos juegos y esta le había prestado algunas joyas de oro; pero, cuando ella descubrió que estaba empleando el dinero para cometer crímenes, Celió intentó acabar con ella, tal como la propia Clodia estuvo dispuesta a testificar. Durante el juicio, no obstante, en lo que abundaron los abogados de la acusación fue en la inmoralidad de Celio. Antiguo partidario de Catilina, dijeron, el caballero estaba endeudado hasta las cejas; además, más de una vez había asaltado a mujeres casadas cuando estas regresaban de alguna cena por las famosas y oscuras calles de Roma. Pertenecía a toda una generación de derrochadores y juerguistas sin remedio que constituían una seria amenaza para la Urbe.

Ante tales cargos, Cicerón salió en defensa de su antiguo alumno Celio y de la juventud romana en su conjunto. Con toda probabilidad, la acusación había evitado aludir a la relación entre Celio y Clodia, al dar por hecho que la defensa tampoco la mencionaría para no perjudicar la imagen de Celio. Sin embargo, Cicerón se atrevió a hacerla pública, con lo que convirtió a Clodia en una vulgar prostituta, logró comprometer su honor y desacreditar su testimonio. Uno de los puntos clave del extenso discurso de Cicerón, de hecho, fueron las dos emulaciones que llevó a cabo. Primero, actuó como si fuera un ancestro de Clodia, Apio Claudio Caecus («el Ciego»), censor en 312 a. C. y constructor de la famosa Vía Apia entre Roma y Capua: «Mujer, ¿qué tienes tú que ver con Celio?», gritaría Apio según Cicerón; «¿Para eso hice construir la Vía Apia, para que tú la frecuentaras, acompañada de hombres extraños?». Acto seguido, Cicerón pretendió convertirse en Clodio, «hombre de buen tono» de

su tiempo: «¿Por qué te exaltas, hermana mía?», le preguntó este singular «Clodio» por boca de Cicerón: si Celio te ha rechazado, no intentes perjudicarle. «Dirige tus deseos a otra parte. Tienes villas con parques junto al Tíber; los has dispuesto con cuidado en esos parajes a donde acude a nadar toda la juventud». Cicerón sabía a la perfección que sus palabras arrancarían carcajadas de la audiencia que había acudido a contemplar un juicio tan señalado. Pensaba que aquellas risas le ayudarían a ganar el caso, y no se equivocaba.

El alegato de Cicerón es un buen recordatorio de que no todos los discursos moralizantes iban completamente en serio, y de que la moralidad mantenía una compleja relación con el placer. Deteniéndose en los detalles más procaces, algunas narraciones terminaron en realidad por convertir en glamurosos los vicios que pretendían atacar. Provocaban tantas sonrisas como fruncimientos de ceños. Los politicos romanos lo sabían y algunos flirtearon casi de forma deliberada con el escándalo para conseguir publicidad y respaldo popular. El joven Julio César, por ejemplo, gustaba de pasearse por Roma con unas ropas osadamente holgadas, no se molestaba en ocultar sus gustos extravagantes, y sus escarceos con numerosas mujeres casadas eran la comidilla de la ciudad. Sus propios enemigos nunca dejaron de vilipendiarle y afirmaban que durante cierto tiempo había sido el amante del rey Nicomedes de Bitinia. Y es que César era, según uno de sus críticos, «marido de todas las mujeres y mujer de todos los maridos»; en otras palabras, un hombre de voraz apetito sexual. Su manera de derrochar y sus excesos de alcoba habrían sido la peor pesadilla de Catón, pero es probable que un buen número de los romanos de su época fantasearan con ser como él.

Aunque en Roma los líderes políticos rivales empleaban el humor para atacarse mutuamente y eso pudo constituir una distracción frente a asuntos más trascendentales, lo más seguro es que las chanzas también sirvieran para unir la ciudad. Los chistes políticos circulaban mucho más allá del Foro, recorrían las calles, tiendas y tabernas de la Urbe y facilitaban a todo el mundo un medio de participar en la política. Bromear sobre «el consulado de Julio y de César», por ejemplo, permitía dar rienda suelta a la desazón sobre si César estaba yendo demasiado lejos, y podía llegar a constituir un mensaje claro para el propio César si el chiste se extendía lo suficiente. Los apodos endosados a los personajes más prominentes de la sociedad les hacían más próximos y difuminaban las fronteras que separaban los diversos niveles sociales.

Convertirse en «Doña Cuadrantaria» era un insulto solo en parte, pues también confirmaba la extraordinaria popularidad que Clodia había cosechado al repudiar el prototípico papel de la estirada matrona romana. La política era un espectáculo y la audiencia disfrutaba al encumbrar o al aplastar a sus protagonistas.

Junto a los lamentos de Varrón y Lucrecio, por tanto, debemos considerar esta seductora imagen de una ciudad amante de la diversión, deseosa de congregar a los mejores talentos de la época. Con el tiempo, esa imagen en sí misma, así como la propia ciudad real, pudo atraer a nuevos creadores. Todos estos genios contribuyeron con sus obras a convertir Roma en una ciudad mundo, mas otro tanto hizo la gente con sus chistes y sus sátiras. Semejante capacidad no dependía de las asambleas políticas formales y, de hecho, sobreviviría bajo el gobierno de los emperadores. Para entonces, la risa se reconocía ya como una de las tradiciones más apreciadas de Roma, uno de esos placeres especiales que la convirtieron, al menos para quienes vivían en ella, en la Urbe.

11

LA GUERRA DEL MUNDO (49-30 A. C.)

«¡Aprenderéis a obedecer!», bramó el cónsul Marco Antonio cuando sus soldados se rieron de su oferta de una paga extra de 400 sestercios para cada uno. Era octubre de 44 a. C., apenas siete meses después del asesinato de Julio César. En Apolonia, al otro lado del Adriático, César había estado reuniendo tropas para una gran campaña oriental contra los partos. Tras la muerte del dictador, el plan debía proseguir, pero Antonio había ordenado que cuatro de las seis legiones fueran transferidas de vuelta a Italia. En Brindisi, sin embargo, hubo de afrontar la ira de los soldados. Antonio no solo no había vengado todavía el asesinato de César, sino que además estaba frustrando sus esperanzas de saquear las legendarias montañas de oro, perlas y perfumes de Partia. ¿Y ahora les ofrecía 400 sestercios? Aquello era patético. Los agentes del sobrino nieto y heredero de César, el adolescente Octaviano, se habían infiltrado en el campamento de Antonio y les habían ofrecido cinco veces esa cantidad. Exasperado, Antonio ordenó que se organizara un sorteo entre los soldados más agitadores e hizo ejecutar a los menos afortunados. Era la llamada *decimatio*, la respuesta tradicional de los comandantes romanos ante cualquier motín.

Pero fue aquel castigo el que desencadenó la verdadera rebelión. Mientras marchaban hacia el norte desde Brindisi, la Legio Martia, así llamada en honor a Marte, el dios de la guerra, desertó y se puso a las órdenes de Octaviano. La Legión Cuarta no tardó en seguir sus pasos. Ambas se fortificaron en la ciudad de Alba Fucens, en Italia central, y cuando Antonio apareció dispararon contra él desde las murallas, lo que le obligó a retirarse. Poco después, Octaviano recogió las tropas y las sometió a un duro programa de adiestramiento.

Encantado con su buen rendimiento, les abonó la paga prometida y les ofreció mucho más si lograban vencer a Antonio.

Algunos meses después sobrevendría un feroz enfrentamiento, que conocemos gracias a una carta del comandante de la Legio Martia: «Al principio, la lucha fue tal que ambas partes lucharon de la forma más encarnizada que pudieron», escribió. Muy pronto, él mismo se encontró de improviso rodeado por las fuerzas de Antonio y, aunque logró galopar hasta estar fuera de peligro, a punto estuvo de perecer bajo una andanada de jabalinas lanzadas por sus propias tropas. Mas se salvó, «no sé por qué azar».

Estos son solo algunos de los episodios de la guerra civil que estalló en 49 a. C. y devastó el mundo romano durante las dos décadas siguientes. Conservamos prolijos recuentos de las diferentes campañas, que incluyen los relatos de algunos testigos de primera mano, lo que no es nada habitual para otros episodios bélicos romanos. Aunque a menudo partidistas, estas narraciones transmiten los característicos horrores de una guerra civil a gran escala; un tipo de enfrentamiento en el que los soldados del bando propio pueden tomarle a uno por enemigo. Por todo el Mediterráneo se reclutaron y movilizaron grandes ejércitos y flotas, lo que dio lugar a desafiantes retos logísticos pero también a audaces e innovadoras estrategias. En más de una ocasión, César y Pompeyo, dos de los más importantes generales de la historia de Roma, hubieron de medirse en el campo de batalla.

Los largos años de conflicto provocaron transformaciones políticas trascendentales. La guerra civil, así como la propia inestabilidad que esta acarreó, acabaron definitivamente con el tradicional SPQR, en tanto que los grandes líderes como Julio César, Marco Antonio y Octaviano (el futuro emperador Augusto) explotaron sus bases de poder de una forma mucho más concienzuda de lo que lo habían hecho los políticos de los años 60 y 50 a. C., lo que les llevó a flirtear con el gobierno autocrático. Artistas y poetas crearon imágenes destinadas a definir quiénes eran sus dirigentes. Hasta la moneda más diminuta de Julio César, por ejemplo, le retrataba con una mirada penetrante que insinuaba su poder. Además, los jefes políticos asumieron nuevos títulos y nombres, tales como «Augusto». A medida que la guerra civil se fue extendiendo, los provinciales se vieron obligados a decantar su lealtad hacia alguno de los líderes de nuevo cuño, y estos últimos les correspondieron con recompensas como la concesión de la ciudadanía. La posición del emperador,

que podía establecer relaciones directas con los hombres y mujeres que vivían por todo el mundo romano, se iba forjando a pasos agigantados.

La construcción de un gobierno unipersonal estuvo íntimamente ligada a la emergencia de crear un ejército permanente a partir de las legiones de Julio César. No solo los soldados en servicio activo se movilizaron para defender la memoria de César; otros que pocos años atrás el propio César había asentado en las colonias se realistaron. Las legiones se convirtieron en instituciones permanentes con nombres fijos, como «la Cuarta». Y, tal como las ofertas concurrentes de Octaviano y Antonio en 44 a. C., demuestran, la milicia se convirtió en una profesión muy bien pagada, distanciada del SPQR y de la República que este representaba. Aunque el final de la guerra civil estabilizaría las condiciones del servicio militar y los propios soldados consolidarían el gran Imperio tras años de caos, su lealtad pertenecería única y exclusivamente al emperador. No es coincidencia, pues, que el título de este, *imperator*, significara hasta entonces «general victorioso». Las tropas demostraron ser, en última instancia, la base de poder definitiva.

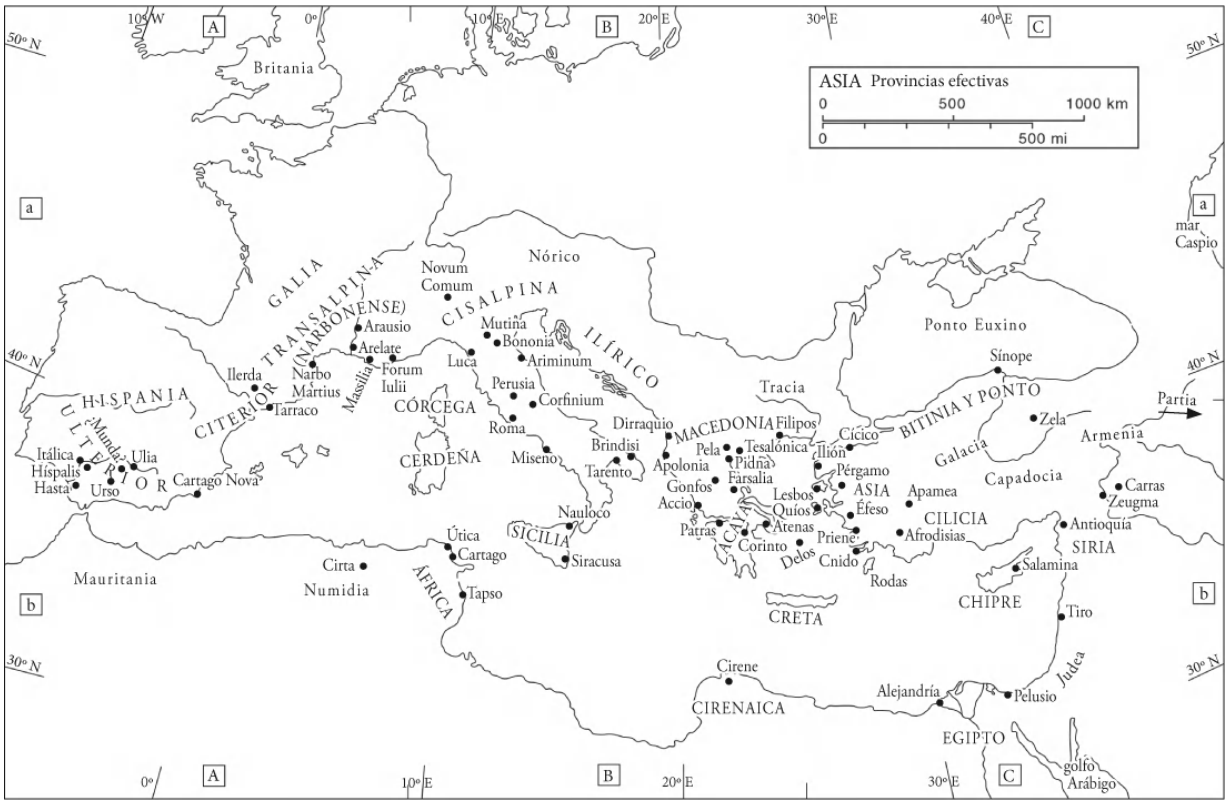

Mapa 9: Roma durante los años de la Guerra Mundial, 49-30 a. C.

Figura 22: Retrato de César en un denario. La efigie de César fue la primera que se incluyó en una acuñación oficial romana antes del fallecimiento del homenajeado. De los muchos honores que se le concedieron, la corona de laurel que porta en la imagen fue la que más le satisfizo: entre otras cosas, ayudaba a ocultar su incipiente calvicie.

LA ESTRATEGIA MAESTRA DE POMPEYO

En 49 a. C., a comienzos de la guerra civil, cada bando confiaba en sus propias bazas. Pompeyo no contaba más que con dos legiones en Italia, pero disponía de todo un ejército en Hispania y controlaba los mares gracias al mandato sobre el abastecimiento de cereal que se le había concedido en 57 a. C. y que todavía permanecía en vigor. César, por su parte, estaba al frente de una legión en Rávena, y un gran ejército aguardaba sus órdenes en la Galia. A tenor de todo ello, descendió por la costa oriental de Italia con parte de sus tropas y envió a Marco Antonio con el resto a través de los Apeninos para aislar a Roma del norte itálico. De inmediato, Pompeyo abandonó la Urbe junto con los dos cónsules de aquel año y numerosos senadores. Sin embargo, Domicio Ahenobarbo (el tenaz enemigo de César) se apresuró a reclutar nuevas tropas, muchas de ellas en sus propios latifundios, y, desafiando las órdenes de Pompeyo, intentó frenar el avance de César en Corfinium. Tras un breve asedio, el ejército de Domicio no tardó en rendirse, ante lo cual César ordenó que los soldados derrotados le juraran lealtad y permitió que Domicio y los

cincuenta senadores y caballeros que lo acompañaban marcharan libres. Tal como afirmó en una carta abierta, era partidario de una política de clemencia contraria a la crueldad que en su momento exhibiera Sila. Para César, era esencial demostrar que no pretendía anegar Italia una vez más en los peores horrores de la guerra civil. Pompeyo, entretanto, se había retirado a Brindisi y desde allí había cruzado el Adriático, ordenando a Catón que hiciera lo propio desde Sicilia, isla en la que este último se había esforzado por reunir barcos y soldados.

César hizo su entrada en Roma, convocó a los senadores que habían permanecido en la ciudad y los sermoneó sobre las injusticias que se habían cometido contra su persona. Las afrentas a su *dignitas* (su «reputación»), aseveró, eran las que le habían obligado a emprender aquella guerra. De acuerdo con su política de clemencia, sin embargo, no dictaría ninguna proscripción. Ahora bien, no dudó en asaltar el erario para sufragar su ejército, ni tampoco en extender la ciudadanía a los itálicos que habitaban al norte del Po, medida esta última por la que había luchado desde tiempo atrás y que ahora le facilitaría reclutar tropas en aquella zona, pues solo los ciudadanos podían servir en las legiones. Acto seguido, dejó al pretor M. Emilio Lépido a cargo de la Urbe. De carácter voluble, sus contemporáneos pensaban que cambiaba de opinión según soplara el viento, sin embargo, Lépido resultó un aliado útil gracias a su estatus patricio y al aire de respetabilidad que le caracterizaba, así como a sus grandes habilidades diplomáticas.

El estallido de la guerra, en todo caso, plantea la cuestión de cuál fue, en realidad, la estrategia de Pompeyo. En su *Guerra civil*, la continuación de sus comentarios anteriores, César sugiere que sus vertiginosos movimientos pillaron desprevenido a Pompeyo y lo obligaron a huir de Italia. Es más que probable, no obstante, que desde un principio el plan de este fuera reafirmar su control sobre los mares para bloquear Italia. Si lograba estrangular el suministro de víveres a la Península, César se vería obligado a negociar sin que él y sus aliados tuvieran que mancharse las manos con sangre de ciudadanos romanos. La pérdida del ejército de Domicio en el sitio de Corfinium, empero, supuso un duro revés para esta estrategia, pues César empleó, entonces, estas nuevas tropas para enviarlas a Sicilia bajo las órdenes del joven noble Escribonio Curión. Ante semejante imprevisto, Pompeyo hubo de ceder la isla, de importancia trascendental por sus campos de grano y su estratégica situación.

La consiguiente sucesión de campañas en Hispania, África y los Balcanes se comprende con facilidad en razón del fracaso de la estrategia pompeyana de bloquear Italia. En primer lugar, la atención de César se centró en Hispania. Mientras uno de sus oficiales se hacía con el control de los pasos pirenaicos, el propio César se demoró en torno a la vieja ciudad griega de Massilia. En teoría, al principio sus habitantes habían intentado mantenerse neutrales pero, debido a sus recelos hacia el general y las intenciones de este a largo plazo, habían terminado confiando la defensa de la plaza a Domicio Ahenobarbo, quien no solo no se había rendido tras su fracaso en Corfinium sino que ahora comandaba una pequeña flota. Resultaba, pues, fundamental para César hacer una demostración de fuerza, o de lo contrario podía perder todos sus apoyos provinciales. En consecuencia, sometió a la ciudad a un duro asedio, cuya dirección tras algunas semanas confió a dos de sus oficiales de la anterior Guerra de las Galias. El sitio se prolongaría durante todo un año y solo concluiría con el regreso de César. En Hispania, entretanto, un par de experimentados oficiales pompeyanos ocuparon una posición favorable junto a la ciudad de Ilerda, sobre uno de los afluentes del gran río Ebro. César marchó sobre ellos. Tuvo, entonces, lugar una gran tormenta que hizo que el río se desbordara y pusiera en peligro las líneas de abastecimiento del ejército cesariano, mas el general no tardó en revertir la situación al atrapar a los pompeyanos en su campamento sin ningún suministro de agua o comida. Tras la rendición del ejército pompeyano, César permitió que tanto los soldados como sus oficiales marcharan sin represalias; tal como había demostrado ya en Italia, no aspiraba a la destrucción de sus oponentes, sino a ganárselos para la causa.

Ahora bien, en el camino de César continuaba interponiéndose la Hispania Ulterior, donde tanto él como Pompeyo contaban con densas redes de alianzas tejidas durante sus anteriores mandatos en la provincia. Uno de los oficiales de Pompeyo, el gran erudito Varrón, había reunido numerosas naves y un potente ejército en aquel territorio y exigía duras contribuciones a los ciudadanos romanos que lo habitaban, pero una a una todas las comunidades hispanas terminaron alzándose contra él con el respaldo de las asociaciones locales de ciudadanos, por lo que, en última instancia, Varrón hubo de doblegarse ante César. Este último dedicó algún tiempo a reorganizar la provincia y recompensó con generosidad a sus partidarios más fieles; sin ir más lejos,

concedió la ciudadanía romana a los residentes de Gades, la ciudad natal de su fiel adepto Balbo.

También en África las antiguas lealtades se probaron determinantes. Curión desembarcó en la provincia para arrebatársela a su gobernador pompeyano, pero se encontró con la resistencia del rey Juba de Numidia, un viejo amigo de Pompeyo cuya animadversión hacia César era pública y notoria, y que, además, le guardaba rencor a Curión desde que este, tiempo atrás, había intentado convertir su reino en una parte del Imperio sujeta a imposiciones fiscales. Según explica César en sus comentarios, «su juventud, su ímpetu» llevaron a Curión a confiar en rumores favorables e informes falsos, lo que condujo a la total aniquilación de su ejército.

A finales de 49 a. C., César regresó a Italia con el propósito de cruzar el Adriático. Dado que ambos cónsules habían huido de Roma, el general, debido a las circunstancias, fue designado dictador a fin de que pudiera presidir las elecciones. Estas otorgaron a César el segundo consulado por el que tanto había luchado años atrás. A continuación, abandonó Roma rumbo a Brindisi. Una potente flota comandada por su antiguo enemigo Bíbulo controlaba los mares, pero el dictador, mediante una arriesgadísima travesía, logró pasar al Epiro junto con una parte de su ejército. En cuanto desembarcó, la ciudad de Apolonia expulsó a su comandante pompeyano y le abrió las puertas. Mas el resto de las fuerzas cesarianas permanecieron bloqueadas durante meses por la flota de Bíbulo, el cual terminaría muriendo de agotamiento sobre la cubierta de una de sus naves. Mientras tanto, Pompeyo, junto con el colosal ejército que había reunido, marchaba hacia el oeste para enfrentarse a César. En Dirraquio, el dictador trató de rodear el campamento de Pompeyo con una hilera de fortificaciones, pero este se escapó por mar durante la noche y sorprendió a las fuerzas cesarianas en el único punto en el que las defensas aún no se habían concluido. César se vio, entonces, obligado a retirarse hacia el este a través de las montañas, camino de las llanuras de Grecia septentrional.

El segundo asalto entre los dos genios militares no se haría esperar. Preocupado por la suerte de su suegro Metelo Escipión, que había estado recaudando fondos en Oriente y acababa de desembarcar en Grecia, Pompeyo avanzó tras los pasos de César y, junto a la ciudad de Farsalia, decidió arriesgarse a presentar batalla, confiando en la superioridad de su caballería. Sin embargo, en esa ocasión, César probó su genio táctico al disponer en secreto una cuarta línea de soldados, que emplearon sus jabalinas arrojadizas como si

fueran lanzas para detener a la caballería de Pompeyo. Privado de su mejor baza, este fue derrotado y se dio a la fuga. Peor suerte corrieron Domicio Ahenobarbo y miles de sus soldados, cuyos cadáveres quedaron sembrados en aquel macabro campo de batalla de la guerra civil romana.

Los vencidos que se negaron a aceptar la clemencia de César, empezando por Catón, se embarcaron hacia África, mientras que el propio Pompeyo puso rumbo a Egipto, en un viaje que ocasionaría un inesperado interludio en la guerra. En el país del Nilo, Pompeyo esperaba cobrar la fortuna que el rey Tolomeo XIII, que por aquel entonces contaba trece años de edad, le adeudaba, pero en su lugar fue asesinado por orden del monarca. Apenas unos días después, César recibió la cabeza de su adversario. Pese a todo, el general victorioso decidió permanecer en Egipto para mediar en la larga disputa dinástica que Tolomeo mantenía con su hermana Cleopatra. No obstante, la astuta joven (que rondaba los veinte años) aprovechó la convocatoria de César para seducirle y conseguir su ayuda. En respuesta, los consejeros de Tolomeo, respaldados por los feroces antirromanos que habitaban en Alejandría, se alzaron contra el general romano y promovieron disturbios en la ciudad. Durante meses, César permaneció atrapado en el barrio palacial junto con Cleopatra, un revés militar que alimentaría uno de los más famosos romances de la historia. César solo logró romper el bloqueo y pasar a la ofensiva gracias a la llegada de ingentes refuerzos. Durante los combates subsiguientes, el joven Tolomeo se ahogó en el Nilo, circunstancia que permitió a César instaurar a Cleopatra y a otro de sus hermanos como correinantes, además de acantonar en Alejandría a una parte de sus soldados romanos para protegerles. Una consecuencia adicional del paso de César por Alejandría fue el niño que engendró en Cleopatra, apodado «Pequeño César» (Cesarión) por los sarcásticos alejandrinos.

La demora del general en Egipto multiplicó sus problemas en todo el Mediterráneo. Asia Menor fue invadida por Farnaces, el hijo del gran Mitrídates, que derrotó a uno de sus ejércitos. En África, los enemigos romanos de César se reagruparon bajo el mando supremo de Metelo Escipión. La arrogancia del gobernador cesariano en la Hispania Ulterior condujo de igual manera a un resurgimiento de la oposición en la provincia. Y en Italia estalló un motín entre las propias tropas cesarianas, compuestas en su mayoría por veteranos de la Guerra de las Galias, quienes reclamaban las tierras que se les habían prometido pero que todavía no habían recibido.

César no tardó en despachar a Farnaces en la batalla de Zela, con ocasión de la cual pronunció sus famosas palabras «llegué, vi, vencí». Acto seguido sofocó el motín de Italia y, por último, se trasladó a África en otra de sus arriesgadas travesías. Gracias a sus generosas promesas, César se ganó al instante el apoyo de los ciudadanos y los provinciales. También el rey de Mauritania le ayudó a invadir Numidia, lo que mantuvo ocupado a Juba. En Tapso, las legiones cesarianas derrotaron a las fuerzas de Escipión. Catón organizó, entonces, la huida hacia Hispania de los supervivientes más notables, pero él optó por suicidarse. Durante las semanas siguientes, el territorio africano fue reorganizado a conciencia. Se impusieron duras sanciones contra las comunidades que habían apoyado a Juba y a los pompeyanos, y otras aún más severas contra las asociaciones de ciudadanos romanos que no habían colaborado con César. Parte del reino de Juba, por último, fue escindido y anexionado a Roma.

El heroico suicidio de Catón recalcó (lo que, de hecho, pretendía) la incapacidad de César de reconciliar a todos los romanos. Desde la perspectiva de Catón, la necesidad de mendigar clemencia le hubiera convertido en un esclavo suplicante y a César en un tirano. De regreso a Roma, pese a todo, el general celebró cuatro triunfos grandiosos por sus victorias en Galia, Egipto, Asia y África. La plebe se mostró extasiada por los espléndidos banquetes, los repartos de dinero y los espectáculos, que incluyeron representaciones teatrales en cada barrio de la ciudad. Pero también expresó su consternación ante las pinturas que representaban la muerte de los líderes romanos rivales, comenzando por Catón.

Antes de final de año, César hubo de viajar a Hispania para sofocar el resurgimiento de la oposición pompeyana. Mas los combates ahora resultaron mucho más sangrientos de lo que lo habían sido en 49 a. C. Las legiones cesarianas, de hecho, llegaron a decorar sus fortificaciones con las cabezas enemigas. Junto a la ciudad de Munda, César obtuvo una victoria sin paliativos, poco después de la cual el hijo primogénito de Pompeyo perdió la vida. Su hijo menor, Sexto, en cambio, logró ocultarse y huir. Una vez más César se afanó en reorganizar la provincia y castigó con severidad a los simpatizantes de la causa pompeyana antes de regresar a Roma, donde celebraría un triunfo aún más controvertido. Entretanto, Sexto consiguió reunir nuevas fuerzas, mientras que en el otro extremo del Imperio Siria caía en manos de un oficial alineado con el heredero de Pompeyo.

La guerra civil, pues, no había finalizado, pero incluso las campañas del año 45 a. C. tuvieron profundas consecuencias. La extensión de los combates forzó a los provinciales, comenzando por los ciudadanos, a alinearse con alguno de los contendientes, lo que hizo que el SPQR fuera todavía menos relevante para ellos. Los ciudadanos habitantes de las provincias y los nativos se alistaron en masa, a resultas de lo cual muchos de estos últimos obtuvieron la ciudadanía. Una de las legiones más famosas de César, por ejemplo, fue reclutada entre los galos y nunca perdió su nombre galo, *Alaudae* («alondras», en referencia a los penachos que lucían sobre sus yelmos). El general victorioso dio tierras a sus soldados en Italia y en ultramar, en las colonias fundadas al efecto en África y Galia, Hispania y Grecia. Tal como había sucedido antes en Italia, las tierras se inspeccionaron y se dividieron entre los pobladores, se crearon ciudades donde antes no existían, se levantaron magníficos edificios de piedra y se grabaron sobre placas de bronce los estatutos que habrían de regular los distintos gobiernos locales. Medidas como estas, en fin, impulsaron la transformación de Roma y convirtieron la antigua ciudad-Estado poseedora de un Imperio en un Estado mundo mucho más homogéneo.

¡CUÍDATE DE LOS IDUS DE MARZO!

La guerra civil desestabilizó la ciudad de Roma. Como suele ser habitual en las épocas de inseguridad, los prestamistas reclamaron que se les devolvieran sus créditos y los deudores se vieron en apuros para saldarlos. La escasez de moneda en circulación terminó siendo alarmante. A finales de 49 a. C., César impulsó una ley contra el atesoramiento y dictaminó que las propiedades establecidas como garantía de los préstamos debían ser tasadas según sus precios previos a la guerra. La crisis financiera, no obstante, persistió, y el anterior discípulo de Cicerón, Celio, la capitalizó para erigirse en campeón de la plebe. Tras ser expulsado de Roma en el año 48 a. C. por el colega de César en el consulado, Celio unió sus fuerzas con el antiguo rival de Clodio, Milón, que había regresado del exilio y estaba reactivando sus bandas armadas. Ambos perdieron la vida poco después a manos de las fuerzas cesarianas, pero en 47 a. C. Dolabela, un tribuno al estilo de Clodio, promovió nuevas protestas.

Y es que la prolongada ausencia de César le estaba costando el distanciamiento de la plebe. Tras la batalla de Farsalia fue nombrado de nuevo

dictador durante un año, por lo que en 47 a. C. envió a su ayudante Marco Antonio a Roma para restaurar el orden. Hasta cierto punto, Antonio tuvo éxito en la tarea, que combinó con la difícil misión de liquidar los latifundios pompeyanos. Durante su breve estancia en Roma a finales de año, César aprovechó para impulsar nuevas medidas tendentes a resolver la crisis financiera, que incluían la cancelación de los intereses y la condonación de un año de los préstamos hasta un máximo de 2000 sestercios, gracias a lo cual recuperó su vieja popularidad.

El propio César fue elegido cónsul de nuevo el año 46 a. C., en esta ocasión en compañía de Lépido, pero sus planes solo comenzaron a tomar forma tras la batalla de Tapso. Fue, entonces, cuando aceptó una dictadura de diez años con la misión expresa de reconstruir el Estado (*res publica*). A diferencia de Sila, no obstante, César no mostró ningún interés en impulsar una reforma constitucional coherente; en su lugar, prefirió dictar toda una serie de medidas que pretendían generar una cierta estabilidad. La más impresionante de todas ellas, quizá, fue la reforma del calendario. Los romanos venían empleando hasta entonces un calendario lunar de 355 días que requería la introducción de un mes adicional cada dos años, pero, en los últimos tiempos, los pontífices habían sido incapaces de mantenerlo actualizado. Eso significaba que un festival destinado a celebrar la cosecha podía tener lugar en plena primavera. Sin embargo, con la ayuda del astrónomo Sosígenes de Alejandría, introdujo en Roma el año solar de 365 días, que solo requería de la inserción de un día extra cada cuatro años. De la misma manera, tuvo una importancia extraordinaria su programa de colonización ultramarina, que entrañó no solo el asentamiento de veteranos en territorios que se habían alzado en armas contra él, sino también la refundación de las ciudades en ruinas de Corinto y Cartago, hacia donde se enviaron numerosos libertos con buen olfato comercial, lo que redujo la presión sobre la ciudad de Roma.

En cambio, el dictador no hizo nada para acabar con el Senado o las magistraturas. Los necesitaba para cooperar en la labor de gobierno de un mundo romano que no dejaba de expandirse, por lo que amplió el Senado a unos 900 miembros e hizo otro tanto con los diversos cargos magistraturales salvo los cónsules. Con ello, consiguió, además, recompensar a sus partidarios, entre los que se encontraban, según apostillaron jocosos los romanos, unos galos en pantalones que tenían que preguntar el camino para llegar a la Curia. En realidad, no obstante, la mayoría de los nuevos senadores fueron itálicos,

aunque algunos de ellos oriundos de la Galia Cisalpina. Su nombramiento intensificó la integración de toda Italia en un Estado romano cada vez más amplio, y ello pese a que el Senado a aquellas alturas ostentaba mucho menos poder, dado que buena parte de los asuntos políticos eran gestionados en persona por el propio dictador.

El asesinato de César truncó sus planes más ambiciosos, que pasaban por embellecer la ciudad de Roma y expandir aún más la supremacía romana (asuntos ambos que para él estaban íntimamente interrelacionados). Las fuentes sostienen que el dictador proyectaba impulsar un colosal programa de obras públicas, que entre otras cosas supondría la construcción de un teatro gigantesco y la del mayor templo del mundo. Había encargado, además, a Varrón (que tiempo atrás había abandonado hábilmente la causa pompeyana) que reuniera toda la literatura griega y latina existentes con vistas a la creación de una gran biblioteca pública. Por último, planeaba lanzar varias campañas a través del Danubio, por no hablar de la largamente esperada guerra contra los partos.

El Senado, en su mayoría dócil, colmó al dictador de unos honores que parecían más propios de las monarquías orientales que de las tradiciones de la República romana. Tras la batalla de Munda, César obtuvo el derecho de vestir el atuendo triunfal donde y cuando lo deseara. La corona de laurel que formaba parte de dicho atuendo lo complació en particular, pues ocultaba su incipiente calvicie. Algo después se le concedió en votación el trono de oro y el manto púrpura de los antiguos reyes de Roma. Su nuevo calendario se vio orlado de toda una serie de festivales creados tan solo para homenajearle, y el mes Quintilius fue rebautizado «Julio» en su honor. Todos los senadores juraron protegerle, tal como los griegos solían hacer por sus monarcas. Ahora bien, a resultas de todo ello y con Cleopatra instalada en los jardines que César poseía al otro lado del Tíber, los críticos del dictador comenzaron a llamarle «rey», y no fueron pocos los romanos que empezaron a pensar que César anhelaba, en realidad, aquel título.

Los honores divinos atribuidos al dictador también contribuyeron a ello. La tradición mandaba que a los gobernantes griegos se los adorara como a dioses, motivo por el que en Oriente no tardaron en erigirle estatuas en las que lo saludaban como «dios manifiesto» o «dios, *imperator* y salvador del mundo habitado». Mas, en la propia Roma, César también recibió honores análogos a los de los dioses romanos. Por ejemplo, su estatua procesionó junto a las de los

dioses en los desfiles que inauguraban los juegos del circo. Poco antes de su muerte, el Senado decidió, incluso, que debía ser adorado como cualquier otro dios, en su propio templo y con Marco Antonio como sacerdote. En el momento de su asesinato, no obstante, aún no se había instaurado ningún culto formal, y parece poco probable que César, en su papel de *pontifex maximus*, se hubiera atrevido a autorizarlo.

Y es que, aunque el dictador hubiera recibido tantos honores y soñara con una Roma que pudiera rivalizar en esplendor con Alejandría, con toda probabilidad no albergó nunca interés alguno en asumir el título de rey. Lo rechazó, de hecho, en varias ocasiones, la más famosa de las cuales tuvo lugar en febrero de 44 a. C. durante los Lupercalia, un antiguo festival con motivo del cual los hombres corrían en taparrabos por las calles de Roma y azotaban a las mujeres medio desnudas para garantizar su fertilidad. En aquella ocasión, el cónsul Antonio, tras haber corrido un trecho junto con los otros hombres, intentó coronarlo con una diadema, pero este no lo permitió. En cualquier caso, era ya patente que el dictador no pensaba restaurar el libre gobierno republicano. El Senado no podía debatir con libertad y César mantenía un control férreo sobre la política exterior y las finanzas. Además, era él, y no las asambleas, quien elegía en persona a los magistrados. En febrero del año 44 asumió, incluso, el título de «dictador perpetuo», que fue estampado en las monedas junto con su retrato. Fue esta la primera vez que las acuñaciones romanas incluían la efigie de un gobernante vivo.

Algunos senadores comenzaron a sentirse irritados ante la autoridad creciente de César, que entre otras cosas les impedía a ellos competir por los honores y las distinciones. Comenzó a gestarse un complot. Su autor intelectual fue Casio, un inteligente oficial del ejército que había obtenido el perdón de César tras la campaña de Farsalia. Junto a él conspiraba Marco Bruto, quien se decía descendiente del Bruto que había expulsado de Roma a sus últimos reyes en el siglo VI a. C., leyenda que adquiría ahora nuevas resonancias. La tercera figura clave en la conjura fue el «otro» Bruto, Décimo, un favorito de César desde la Guerra de las Galias. En torno a ellos se congregaron también otros antiguos cesarianos, lo que evidencia que, pese a todos los logros del dictador, su creciente arrogancia le había ido apartando incluso de algunos de sus principales colaboradores. En última instancia, llegaron a reunirse unas dos docenas de conspiradores. El día elegido para actuar fue el 15 de marzo (los idus), durante la reunión del Senado. Por

consejo de su esposa Calpurnia, César estuvo a punto de declinar participar en aquella sesión, pero al final se resolvió a acudir cuando Décimo Bruto le afeó la conducta. En cuanto el dictador entró en la Cámara, uno de los conspiradores se le aproximó y le rogó con grandes aspavientos que perdonara a su hermano en el exilio. Aquella fue la señal para que todos los demás desenvainaran sus puñales y los blandieran contra César. El resto de los senadores huyó aterrorizado.

LA LUCHA POR CÉSAR

César había muerto, pero lo que sucedió a continuación demostró que el gran líder popular había creado en vida un movimiento político que le sobreviviría. Sus amigos, oficiales y soldados defendieron con ardor su memoria y lucharon por preservar sus actuaciones. En un principio, el cónsul Marco Antonio se arrogó el liderazgo en este sentido. Gracias al dinero y a los importantes documentos que el dictador guardaba en su casa y que Calpurnia puso en manos de Antonio, este se aseguró también el respaldo de Lépido, que contaba con tropas en la propia Roma. En la sesión del Senado del 17 de marzo, el cónsul ayudó a concertar un compromiso: los asesinos de César serían amnistiados, pero el Senado confirmaría todas las medidas y disposiciones del finado y se le prodigaría a este un funeral público. Por su parte, la plebe de Roma se enteró de que César había repartido en herencia una parte de su fortuna entre todos los habitantes de la ciudad y de que, además, había dispuesto que sus jardines se convirtieran en un parque público. Aunque Antonio no pronunció el memorable discurso que Shakespeare le atribuye en su *Julio César*, tuvo la astucia de organizar el funeral del dictador para acicatear a la multitud. El cadáver fue cremado en pleno Foro en una pira improvisada, sobre la que con el tiempo se erigiría un altar. Temerosos por sus vidas, los principales conspiradores huyeron de Roma a mediados de abril. Décimo Bruto consiguió, pese a todo, asumir el mando de la Galia Cisalpina que el propio César le había confiado antes del magnicidio.

La llegada a Italia del sobrino nieto del dictador, Cayo Octavio, incrementó la presión sobre Antonio. Para sorpresa de muchos, el dictador fallecido había designado como su heredero a este muchacho de dieciocho años. Desde un principio, el joven se mostró deseoso de aceptar la herencia de su tío abuelo,

comenzando por su mismo nombre, C. Julio César (al que podría haber añadido un cuarto, «Octaviano», cosa que no hizo, mas los historiadores modernos suelen utilizarlo por comodidad). Los amigos de César, muchos de los cuales se sentían defraudados con Antonio por no haber vengado el asesinato, ofrecieron su apoyo al heredero designado. Entre ellos se contó el hispano Balbo, que aprovechó para escribir una elogiosa biografía de su camarada fallecido, y también Hircio, quien trabajó para completar los comentarios inconclusos de César. Otros, en cambio, se mostraron más escépticos y persistieron en llamar «Octavio» al joven. Para silenciar a todos estos críticos, Octaviano se las ingenió para ser adoptado de manera póstuma por César.

Mas Antonio no quería perder su preeminencia. Se negó a cederle las pertenencias del dictador al recién llegado y en los juegos consiguió evitar que se sentara en su trono dorado, un privilegio concedido de forma expresa por el Senado. A continuación, a comienzos de junio, intentó consolidar su poder a través de una ley que le asignara un gobierno de cinco años sobre las Galias Transalpina y Cisalpina, provincias hacia las que despachó a las citadas legiones acantonadas en Apolonia. Pero Décimo Bruto se negó a abandonar su cargo como gobernador de la Cisalpina y se atrincheró en la ciudad de Mutina, que desde finales de año quedó sitiada por Antonio.

Mientras tanto, Octaviano, pese a ser solo un ciudadano privado, trabajaba con ahínco para reunir un ejército que oponer al de Antonio, para lo cual se dirigió en especial a los antiguos soldados de César. En julio patrocinó unos juegos en homenaje al dictador asesinado, durante los cuales apareció en el cielo diurno un cometa. Octaviano no dudó en afirmar que se trataba en realidad de la estrella de su «padre» (tal como ahora denominaba a César), que ya residía en los cielos como cualquier otro dios. Criticando que Antonio no hubiera vengado la muerte de César y ofreciendo recompensas en efectivo a manos llenas, el joven emprendió su campaña de reclutamiento entre los veteranos cesarianos asentados en Campania. Dos de las antiguas legiones de César, la Séptima y la Octava, fueron reconstituidas. En retrospectiva, nos encontramos ante un momento clave en el proceso de creación del ejército imperial. Hasta entonces, una vez que sus años de servicio se daban por concluidos, las legiones se disolvían y sus números cardinales (como «La Primera») se reasignaban cuando un comandante reunía un nuevo ejército. A partir de ahora, en cambio, las legiones poseerían su propia identidad

institucional, con números, emblemas y, a veces, títulos fijos, como la «Legio Martia».

Cuando los veteranos realistados marcharon sobre Roma, eran más proclives a alcanzar algún tipo de entendimiento que a levantar sus armas contra los soldados de Antonio. Pero, entonces, este y su hermano Lucio, que servía como tribuno, vituperaron a Octaviano, al que tildaron de «muchacho» y de «Espartaco». Lucio llegó incluso a intentar desacreditarle con acusaciones relativas a su sexualidad, pues afirmaba que se había prostituido para Hircio.

El joven César, al que muy pronto se le unirían también la Legión Cuarta y la Martia, estaba francamente necesitado de legitimación, pero la obtuvo gracias a una sorprendente alianza con Cicerón. Aunque satisfecho con el asesinato de César, Cicerón había desesperado ante el subsiguiente encumbramiento de Antonio. En septiembre del año 44 a. C. había comenzado a atacar a este último con sus famosas *Filípicas*, unas diatribas que se distribuían por las calles en forma de panfletos y cuyo nombre derivaba de los discursos que Demóstenes, el gran luchador ateniense por la libertad, había pronunciado contra el rey Filipo de Macedonia hacia 340 a. C. A finales de 44 a. C., Cicerón había allanado ya el camino para que el Senado atribuyera a Octaviano un mando militar formal y le enviara junto con los dos cónsules del año 43 a. C., Hircio y Pansa, con órdenes de relevar a Décimo Bruto en Mutina. A instancias del propio Cicerón, el Senado accedió incluso a sufragar los asombrosos 20 000 sestercios que Octaviano había prometido a la Legión Cuarta y a la Martia, cuya defección había supuesto un durísimo golpe para Antonio.

Pese a las objeciones de Cicerón, no obstante, el Senado continuaba tratando de negociar la paz con Antonio. Mas todo fue en vano, por lo que en la primavera de 43 a. C. Octaviano y los cónsules lanzaron una guerra total. Antonio fue derrotado en dos sangrientas batallas sucesivas junto a Mutina, tras las que optó por retirarse a la Galia Transalpina, donde Lépido mantenía acantonado un gran ejército que incluía numerosos soldados cesarianos reactivados, reclutados en las colonias galas. El Senado declaró, entonces, enemigo público a Antonio. Cicerón creyó que el regreso de la libertad republicana estaba al alcance de la mano; restaba tan solo arrumbar al heredero de César.

Así pues, el Senado tomó medidas para reforzar su control. Puesto que tanto Hircio como Pansa habían muerto en combate, sus tropas le fueron

transferidas a Décimo Bruto, el cual quedó como comandante supremo de Italia septentrional. El asesino Casio, que había huido de Italia durante el verano de 44 a. C. y se había hecho con el control de Siria, consiguió que su gobierno provincial fuera legalizado, y lo mismo sucedió con Marco Bruto, quien se había apoderado de Macedonia y Grecia y que, a comienzos de 43 a. C., fue nombrado gobernador de estos territorios. El hijo de Pompeyo fue votado comandante naval, cargo en virtud del cual fijó su base en Massilia tras haber combatido con éxito en Hispania.

Pero ni Antonio ni Octaviano fueron desterrados. A finales del verano de 43 a. C., el «voluble» Lépido cambió de actitud y, junto con su ejército, se unió a Antonio. Otro tanto hicieron dos antiguos oficiales cesarianos, Asinio Polión y Munacio Planco, quienes comandaban sendos ejércitos en Occidente. Por su parte, Octaviano y sus tropas se negaron a obedecer las órdenes del asesino Décimo. La Legión Cuarta y la Martia, además, se sintieron ultrajadas ante el anuncio del Senado de que sus recompensas iban a ser recortadas. Con las elecciones para la sucesión de los cónsules en marcha, el todavía adolescente Octaviano reclamó su derecho a presentarse y avanzó sobre Roma con sus tropas para hacer valer su postura. Acampadas en el Campo de Marte, la Legión Cuarta y la Martia cobraron una parte de su paga, que volvió a fijarse en la cantidad original por obra y gracia de Octaviano, el cual, por supuesto, fue elegido cónsul. Se aprobó también una ley que creó un tribunal para condenar al exilio a los asesinos de César y a todo el que hubiera tenido conocimiento del crimen que iba a cometerse. Entre los condenados se contó Sexto Pompeyo, y junto con él Marco Bruto y Casio, quienes fueron despojados de sus respectivos mandatos. La causa cesariana, en fin, había prevalecido.

TRES SON MULTITUD: EL TRIUNVIRATO

La coalición de los cesarianos dio lugar a un nuevo experimento autocrático. En octubre de 43 a. C., Octaviano, Antonio y Lépido se reunieron en secreto en el norte de Italia y decidieron gobernar actuando como un comité de tres miembros, un triunvirato. En esencia, aquel acuerdo se tradujo en una dictadura compartida. Los triunviros gozarían de los poderes de los cónsules, podrían elegir a los magistrados y tendrían el derecho de dictar leyes. Se

dividieron, además, las provincias occidentales entre los tres, habida cuenta de que Oriente permanecía controlado por los republicanos. El objetivo más inmediato de los triunviros, de hecho, fue desatar la guerra contra quienes habían conspirado contra César, aunque también se comprometieron formalmente a «reconstruir el Estado». A diferencia de la alianza secreta entre Pompeyo, Craso y César en el año 60 a. C., no obstante, el Triunvirato de Octaviano, Antonio y Lépido se oficializó mediante una ley aprobada en noviembre de 43 a. C., y que fijó en cinco años la duración de los poderes extraordinarios de los triunviros.

La ratificación senatorial del triunvirato vino acompañada de una espectacular política del terror, basada en la recuperación de las proscripciones silanas. Los cesaricidas, así como muchos otros políticos de la época, fueron condenados al instante. Se puso un elevado precio a sus cabezas, por lo que un sinfín de cazarrecompensas se lanzaron de inmediato a las calles de Roma y a las calzadas de Italia, en busca de los prófugos. Para aumentar la conmoción, entre los proscritos se contaron el tío de Antonio, el hermano de Lépido y el hombre que había ejercido de tutor de Octaviano durante su niñez. La muerte de la víctima más famosa, Cicerón, hostigaría a los romanos en lo sucesivo; según sus biógrafos, fue atrapado mientras viajaba en una litera, desde la cual ofreció su cuello con valentía mientras miraba a los ojos a sus ejecutores. Muchos de los proscritos, empero, lo fueron solo por sus riquezas, como el erudito Varrón, que consiguió escapar junto con su esposa y salvó la vida, pero no pudo evitar que su fabulosa biblioteca personal fuera saqueada. Con Oriente fuera de su control, al fin y al cabo, los triunviros necesitaban dinero desesperadamente, lo que los llevó, asimismo, a cargar con fuertes impuestos a los ciudadanos. Las principales mujeres romanas organizaron, entonces, una manifestación en el Foro para protestar contra la medida, en lo que resultó un acontecimiento de todo punto extraordinario por su novedad.

Deseosos de honrar la memoria de César, los triunviros anunciaron oficialmente su divinidad a comienzos de 42 a. C. Se proyectó, entonces, la construcción de un templo en el lugar del Foro en el que el dictador había sido cremado. La erección del edificio y el esculpido de la estatua de culto requirieron varios años, pero desde muy pronto las representaciones de ambos comenzaron a aparecer en las monedas. Octaviano (o, como se llamaba a sí mismo, Cayo Julio César) aprovechó la ocasión para añadir el título «hijo de un dios» a su nomenclatura oficial, lo que reforzaba su autoridad. Muy pronto

reemplazó también su nombre de pila, «Cayo», por el título de «Imperator». Según la tradición, los generales victoriosos ostentaban este título solo mientras duraba su *imperium*, aunque ya Julio César había recibido el honor de usarlo de manera perenne.

El terror desatado por los triunviros alimentó a sus ya de por sí formidables opositores. Bruto y Casio continuaron reuniendo hombres y recaudando fondos en Oriente. En Occidente, Sexto, el hijo de Pompeyo, se apropió de Sicilia y obtuvo un inmenso prestigio al abrir los puertos de la isla a los proscritos y a todos los emigrados de Italia, entre los que por cierto se contó la futura mujer de Octaviano, la aristocrática Livia, que llegó a Sicilia en compañía del que, por entonces, era su marido. Sexto explotó de manera efectiva la memoria de su padre, al que hizo representar en las monedas como Neptuno, lo que a su vez lo convertía también a él en «hijo de un dios». Tal como le había sucedido a su padre Pompeyo, el control de los mares resultaba crucial para las esperanzas de Sexto y de los republicanos de Oriente, por lo que estos nunca dejaron de acumular recursos navales.

Figura 23: Moneda de oro del «*Imperator Caesar*, hijo de un dios» (esto es, de Octaviano) de mediados de los años 30 a. C. En su reverso, aparece el diseño del templo del Divino Julio. La estrella sobre el frontón representa el ascenso de César a los cielos en su condición divina.

Pese a las enormes dificultades, Antonio, Octaviano y su gigantesco ejército (en el que se integró la Legión Cuarta cesariana) lograron cruzar el Adriático en el verano de 42 a. C. Marcharon hacia el este por la Vía Egnatia y se encontraron con las fuerzas republicanas atrincheradas junto a la ciudad de Filipos, desde la que mantenían una sólida línea de abastecimientos hasta la costa. La estrategia de Casio, de hecho, era la de rendir por hambre a los triunviros. Mas Antonio, que trataba de cortar las líneas de abastecimiento republicanas, terminó precipitando la batalla. Al pensar por error que todo estaba perdido, Casio se suicidó aunque de forma prematura, pues lo cierto es que Bruto logró derrotar a las fuerzas de Octaviano, el cual había abandonado a sus soldados diciéndose enfermo. En un encuentro posterior, sin embargo, las tropas de Bruto fueron derrotadas y este, entonces, se quitó la vida.

Tras la contundente victoria, Antonio y Octaviano se repartieron una vez más las provincias del Imperio. El primero quedó al mando de la Galia Transalpina (pues la Cisalpina perdió su estatus de provincia) y se le encargó la reorganización de Oriente. El segundo se apropió de Hispania (hasta entonces gobernada por Lépido) y asumió las tareas de arrebatarle Sicilia a Sexto Pompeyo y de asentar a los veteranos cesarianos en tierras confiscadas en Italia. Lépido, al final, fue nombrado gobernador de África.

Figura 24: Denario acuñado por un aliado de Sexto Pompeyo. La cabeza de Pompeyo Magno aparece en el anverso (compárese con la figura 15), pero el añadido del delfín y el

tridente lo convierten en Neptuno, el dios de los mares.

Antonio parecía haberse quedado con la parte del león en aquel reparto; no en vano, a medida que recorrió Asia fue saludado como a un dios, tal como le había sucedido a César tras la batalla de Farsalia. Los emisarios del sumo sacerdote judío no pudieron ir tan lejos, pero le ofrecieron una corona de oro para conmemorar su victoria, al tiempo que le rogaron la libertad de algunos judíos esclavizados por Casio. Antonio accedió gustoso y escribió a Roma para denunciar «sus maquinaciones [las de los republicanos], que atacaban a los mismos principios divinos». «Gracias a nuestra victoria el cuerpo de Asia va a recuperarse de una especie de grave enfermedad», anunció. Mas cuando convocó a Cleopatra de Egipto para que explicara por qué no había prestado la ayuda requerida por los triunviros, esta se presentó en un magnífico barco dorado de velas púrpuras tripulado por bellísimas mujeres; cautivado por la reina no menos de lo que lo estuvo César, Antonio estuvo encantado de pasar con ella el invierno en Alejandría, mientras Octaviano combatía por su propia supervivencia en Italia.

EL JOVEN CÉSAR CONTRA EL JOVEN POMPEYO

El asentamiento de veteranos en Italia fue terriblemente problemático. Enormes extensiones de territorio se requisaron, sin compensación alguna, por toda la Península para repartir granjas entre los quizá 40 000 hombres licenciados de los ejércitos cesarianos. Un joven poeta del norte, Virgilio, originario de una de las ciudades afectadas, comentó estos desplazamientos forzosos en sus Églogas, una obra inspirada en la de un antiguo poeta griego, Teócrito, famoso por su exaltación de la belleza del entorno rural. «¿Un impío soldado poseerá estos tan bien cuidados campos?», se lamenta uno de los personajes de Virgilio, «¿Un bárbaro estas mieses? ¡He aquí adónde condujo a los miserables ciudadanos la discordia!». Es evidente que los soldados tenían una perspectiva diferente. Los monumentos funerarios que levantaron en o junto a sus nuevas granjas recordaban con orgullo sus años de servicio; así sucede con la tumba de Vettio Tusco, aquilífero de la Legión Cuarta Macedónica (esta Legión Cuarta es probable que obtuviera su sobrenombre «Macedónica» tras la batalla de Filipos).

A tenor de semejante coyuntura, el hermano de Marco Antonio, Lucio, cónsul en 41 a. C., y Fulvia, la esposa de Antonio (y viuda de Clodio), vieron una oportunidad de acabar con Octaviano y poner fin al odiado Triunvirato. Concitaron el apoyo de las víctimas de las confiscaciones de tierras y levantaron un ejército. Esperaban unir sus fuerzas con las de los comandantes leales a Antonio acantonados en Italia septentrional, pero Lucio quedó aislado por la rápida intervención de Agripa, un amigo de la infancia de Octaviano que se había convertido en su general más fiel. Los hombres de Lucio se parapetaron en la ciudad de Perusia, donde terminaron rindiéndose por hambre. Se han documentado muchos de los proyectiles de plomo para honda disparados durante el asedio, y los mensajes que llevan inscritos ayudan a entender cuáles eran las motivaciones de los soldados de cada bando. Así, los proyectiles octavianos anunciaban con orgullo los números cardinales de sus legiones; una bala de la Legión Undécima añadía, además, «Divino Julio». Pero ambos ejércitos aprovecharon también estos proyectiles para burlarse de sus oponentes: Lucio era ridiculizado por su calvicie, en tanto que a Octaviano se le espetaba «¡Tú la chupas!».

Tras el fracaso de Lucio, Antonio se apresuró a regresar a Italia. Esperaba que, si se coordinaba con Sexto Pompeyo, todavía pudiera derrotar a Octaviano. Este, en respuesta, contrajo una alianza matrimonial con Escribonia, la hija de uno de los principales colaboradores de Sexto, y dio instrucciones a sus fuerzas destacadas en Brindisi para que no admitieran la entrada de la flota de Antonio en el puerto. Una nueva guerra en suelo itálico parecía inminente, pero los amigos, oficiales y soldados de ambos triunviros abogaron por la reconciliación. El resultado de todo ello fue la llamada Paz de Brindisi (40 a. C.). Aprovechando que Fulvia acababa de morir a causa de una enfermedad, se le hizo única responsable de las recientes escaramuzas. Su fallecimiento le permitió, además, a Antonio casarse con Octavia, la mujer de Octaviano, para reafirmar su acuerdo. En su poema dedicado a Asinio Polión, el anciano general de César cuya intervención fue clave en las conversaciones de paz, Virgilio sostuvo que Roma entraba por fin en una nueva edad dorada.

Pero tales esperanzas pronto se vieron defraudadas. Traicionado por Antonio, Sexto intensificó su bloqueo de Italia y condujo a la plebe romana a una situación próxima a la inanición. Ahora fue el pueblo el que exigió la paz. En el transcurso de una protesta, Octaviano casi muere apedreado. En 39 a. C., él y Antonio se reunieron con Sexto y negociaron el llamado Tratado de

Miseno, en razón del cual Sexto interrumpiría su bloqueo a cambio de un amplísimo mando provincial (que incluiría Sicilia) y de su futuro nombramiento como cónsul. Además, todos los refugiados políticos podrían volver a Italia excepto los asesinos de Julio César. Las proscripciones se dieron por finalizadas y Antonio se vio por fin con las manos libres para marchar a Oriente, donde habría de lidiar con los partos, que acababan de invadir territorio romano.

Octaviano, pese a todo, no tardó en reemprender la guerra contra Sexto, al que acusó de pactar con unos piratas que no eran mejores que los que su padre había combatido. (Como sucede con los cargos vertidos contra Fulvia, esta acusación tuvo una enorme influencia en las posteriores narraciones históricas; la pérdida de la versión de Sexto supone un difícil obstáculo para estudiar el periodo). A comienzos del año 38 a. C., Octaviano se divorció de Escribonia para casarse con Livia. Perteneciente a una de las familias de más alcurnia de la nobleza romana, Livia era hija de uno de los oficiales caídos en Filipos, y ella misma había tenido que huir de Italia junto con su primer marido tras la guerra de Perusia. Además, cuando desposó a Octaviano estaba embarazada de seis meses de su primer marido, lo que de inmediato dio rienda suelta a las habladurías y se difundió la chanza según la cual «los afortunados tienen hijos a los tres meses». Pese a todo, la unión con Livia le reportó a Octaviano el sostén de otros muchos aristócratas, algunos de los cuales estaban regresando a Roma en esos momentos. Sexto, en cambio, se sabía cada vez más falto de apoyos.

La guerra contra Sexto resultó un gran desafío para Octaviano. En 38 a. C., sus dos principales flotas fueron duramente derrotadas, y una repentina tormenta hundió varios de sus barcos restantes. La plebe volvía a verse expuesta al hambre y circulaban versos poco halagadores sobre Octaviano: «Después de haber perdido sus barcos en dos derrotas navales, / con la esperanza de ganar alguna vez, no para de jugar a los dados». En 37 a. C., Antonio realizó un viaje fugaz a Italia para reunirse con Octaviano en Tarento, donde acordaron renovar el Triunvirato durante otros cinco años: durante ese periodo, Antonio combatiría a los partos, Octaviano derrotaría a Sexto y se daría caza a los asesinos de César que aún vivían. A cambio de la promesa de unos legionarios itálicos, Antonio le ofreció a Octaviano unas cuantas de las naves que este tanto necesitaba. El sumamente hábil Agripa dirigió la construcción de algunas más, levantó un gigantesco puerto artificial en la bahía de Nápoles al que denominó «Puerto Julio», y adiestró en él nuevas dotaciones para los navíos. Además,

guarneció esta flota con una nueva arma, el *harpax*, un dispositivo con garfios y un cable que podía enganchar a los barcos enemigos y arrastrarlos.

En 36 a. C., el hijo de Pompeyo fue derrotado al fin por el de César. Agripa y Octaviano cruzaron de Italia a Sicilia y Lépido llegó junto con un ejército desde África. Atrapado, Sexto tuvo que arriesgarse a presentar la batalla definitiva frente a las costas de Nauloco y fue aplastado. Huyó hacia Oriente, pero al año siguiente murió a manos de los hombres de Antonio. En los relatos sobre esta guerra, en cualquier caso, llama la atención lo bien dispuestos que estaban los partidarios de Octaviano a combatir por su causa. Y no hablamos solo de hombres nuevos de las ciudades de Italia, como Estatilio Tauro, para quien la guerra civil representaba toda una oportunidad de medrar; también nos referimos a miembros de las familias más nobles de Roma, como Paulo Emilio Lépido, sobrino del triunviro y tan «voluble» como él. El propio triunviro, por cierto, intentó hacerse con el control de Sicilia tras la batalla de Nauloco, por lo que Octaviano le puso bajo arresto domiciliario permanente.

Octaviano, pues, había prevalecido frente a las diversas amenazas que lo atenazaban, pero ahora debía hacer frente al problema de su mala imagen y de la de Roma. Los habitantes de Italia habían sufrido mucho durante la guerra civil, un conflicto que suponía una tacha terrible para el prestigio romano. El poeta Horacio, que había combatido por el bando republicano en Filipos y regresado después a Italia, aguijó a sus contemporáneos con la paradoja de que «Roma se derrumba por sus propias fuerzas». Lo que Cartago no había conseguido, lo provocarían los malditos romanos: «la perderemos nosotros […] y su solar será de nuevo ocupado por las fieras». A comienzos del año 36 a. C., no obstante, Octaviano respondió con energía ante semejantes diatribas y lanzó una campaña contra las poblaciones enemigas (estas ya propiamente extranjeras) del otro lado del Adriático para asegurar la estabilidad de Italia septentrional. Encargó, además, a un antiguo cónsul que acabara con las partidas de bandidos que desde hacía décadas amenazaban a los viajeros. Asimismo, en Roma, Octaviano se desprendió de unos terrenos que había adquirido para edificar un palacio, donándolos a la ciudad para la construcción de un gran templo. Siguiendo el consejo del anticuario Ático, reconstruyó además el templo de Júpiter Feretrio, por entonces en ruinas, e impulsó la restauración de otras muchas estructuras. También el multifacético Agripa invirtió grandes sumas de dinero en la Urbe y la dotó de un nuevo acueducto y

de cientos de fuentes vecinales. Incluso limpió el alcantarillado de la ciudad, y para probar su éxito recorrió la cloaca central remando en una barca.

En 35 a. C., Octaviano consiguió que se concedieran honores públicos a su hermana Octavia y a su esposa Livia, lo que incluía la erección de estatuas y el derecho a administrar sus propios negocios sin la intervención del tradicional tutor. Las romanas, al fin y al cabo, habían sufrido mucho durante la guerra civil. Un discurso funerario inscrito en mármol por uno de los proscritos recuerda cómo su esposa le salvó la vida al ocultarle de sus perseguidores; en 41 a. C., esa valiente mujer llegó a enfrentarse con éxito a Lépido y a su tribunal para exigir el regreso de su marido: «¿Qué podría haber sido más efectivo que tu coraje?», se pregunta el agradecido marido en su panegírico. Ante la amenaza que pendía sobre sus familias y sus propios intereses, las mujeres dieron un paso al frente en diversas ocasiones durante las guerras civiles para protestar y demandar un cambio. Pese a carecer del derecho al voto, en la práctica se convirtieron en un grupo de presión en la política romana, y como tal comenzaron a ser invitadas a los banquetes, que Livia solía presidir junto con su esposo. Poco a poco, en definitiva, Octaviano fue asentando los apoyos en los que fundamentaría su gobierno personal.

LA TRAGEDIA DE MARCO ANTONIO Y CLEOPATRA

A partir del año 40 a. C., la atención de Antonio se centró en los partos. Aquel año, y gracias a la colaboración de Q. Labieno, un oficial republicano que había quedado abandonado a su suerte tras Filipos, el monarca parto había invadido Siria y había derrocado al rey judío en Jerusalén. Labieno tardó poco en extender su control por la costa egea de Asia Menor. En un primer momento, Antonio contraatacó a través de sus oficiales, en especial de Ventidio, uno de los grandes hombres nuevos del periodo. En 38 a. C., sin embargo, Antonio se dispuso ya a ponerse al frente de la contraofensiva, para lo que suscribió una paz con el rey Antíoco de Comagene, que hasta entonces había colaborado con los partos. Y es que Antonio era muy hábil a la hora de tratar con los reyes clientes, como Herodes el Grande, al que aupó al trono judío; estos gobernantes estaban llamados a ser, al fin y al cabo, una pieza clave de su estrategia contra los partos.

De hecho, en muchos sentidos, el propio Antonio se comportaba como un rey heleno. Cuando todavía vivía en Roma, ya destacaba por su opulento estilo de vida y se ganó la admiración de todos gracias a su sentido del humor, su fanfarronería y su reputación como amante. Según la biografía que sobre él escribió Plutarco, el primer invierno que Antonio pasó junto a Cleopatra en Alejandría (41-40 a. C.) transcurrió entre divertimentos: borracheras, apuestas, cacerías y otros placeres por el estilo. Por las noches acostumbraba a vagar por las calles y bromear con los habitantes de la ciudad. Aunque, sin duda, Antonio disfrutaba con tales placeres, la imagen que creó de sí mismo como el «nuevo Dioniso» le resultó de gran ayuda para ganarse las simpatías locales. Cleopatra se convirtió en una de sus principales reinas clientes. En Oriente, donde los reyes solían tener muchas mujeres, las relaciones amorosas que Antonio mantuvo con ella (fruto de las cuales nacieron tres niños) debieron contemplarse como una conducta diplomática normal. Octavia, sin embargo, hubo de entenderlas de muy distinta manera.

La gran expedición parta que comenzó en el año 36 a. C. se había proyectado para ensalzar la reputación de Antonio y situarle al nivel de César, o incluso de Alejandro. Pero terminó en debacle. Evitando las llanuras mesopotámicas en las que el ejército de Craso había sido acribillado a flechazos, Antonio marchó a través de Armenia con la ayuda del monarca local. Acto seguido, tras adelantarse a su tren de equipajes, el general emprendió el asedio de la capital de Media, aliada de los partos. Pero, de improviso, sus carros fueron saqueados, los hombres que los custodiaban cayeron masacrados y el rey armenio aliado de Antonio huyó junto con su ejército. El general romano se vio obligado, entonces, a regresar a Siria y perdió miles de hombres por el camino.

En el siguiente periodo, la dependencia de Antonio respecto de Cleopatra aumentó. Tras capturar Armenia y a su traicionero rey en 34 a. C., el general celebró su victoria en Alejandría, en vez de en Roma, y al final de la ceremonia nombró a Cleopatra «Reina de Reyes» y al vástago que esta había tenido con César, «Rey de Reyes». Asimismo, atribuyó a sus propios hijos, vestidos para la ocasión con atuendos reales, toda una serie de territorios que, en apariencia, pertenecían a las provincias romanas orientales. Ahora bien, al igual que sucede con Fulvia y Sexto Pompeyo, la historia de Antonio nos llega a través de la versión octaviana de los acontecimientos, lo que nos lleva a preguntarnos si nuestros relatos sobre esta celebración no estarán distorsionados.

Sabemos, de hecho, que Octaviano comenzó a denigrar a Antonio antes de su confrontación definitiva, que vino desencadenada en parte precisamente por esta campaña difamatoria. Es muy posible que los romanos de la época no se preocuparan demasiado por la afición de Antonio por la bebida o por la manera en la que le masajeaba los pies a Cleopatra. Más alarmante para ellos era, en cambio, que el general pudiera reemplazar Roma por Alejandría como sede imperial del poder. Octaviano alimentó tales rumores al apoderarse del testamento de Antonio en 32 a. C. y darlo a conocer, pues incluía una cláusula en la que el general manifestaba su deseo de ser enterrado en Egipto junto con Cleopatra. Para entonces, Antonio se había divorciado de Octavia y varios de los senadores que le apoyaban, entre ellos, los cónsules, habían huido de Roma para reunirse con él en Alejandría. Mientras tanto, Octaviano solicitó que las comunidades de Italia y, poco después, también las provincias occidentales, le prestaran un juramento de lealtad, que no hizo sino formalizar los compromisos individuales que se habían ido forjando durante los largos años de guerra civil, gracias a los cuales el *Imperator Caesar* (tal como se conocía a Octaviano) se había convertido en cabeza del Estado a todos los efectos salvo en el título. En los años venideros, tanto Octaviano como los demás miembros de su familia recibirían nuevos juramentos de este tipo.

Mientras se afanaba por reunir fuerzas navales y terrestres en Asia Menor, Antonio rogó a Cleopatra que regresara a Egipto, pero ella se negó en redondo. Para entonces, la reina era un actor político por derecho propio y su presencia junto a Antonio deslegitimaba la exigencia de este de que Octaviano accediera a disolver formalmente el triunvirato y reinstaurara en Roma el gobierno tradicional. Hartos de la reina, o acaso del coste político de su presencia, los partidarios de Antonio comenzaron a abandonarle. A finales de 32 a. C., Antonio había trasladado la mayor parte de sus fuerzas a la Grecia occidental, quizá con la intención de invadir Italia al año siguiente. Pero un movimiento expeditivo por parte de Agripa a comienzos de 31 a. C. acorraló a Antonio y Cleopatra en Accio, en la bocana del golfo de Ambracia. El 2 de septiembre se libró una batalla frente a aquel golfo. Cleopatra fue la primera en escapar del desastre, seguida de cerca por Antonio. Sus nutridas fuerzas terrestres se rindieron ante Octaviano una semana después, lo que confirmó la victoria decisiva de este. Para celebrarlo, el joven César restauró el templo de Apolo en Accio, creó un festival en el enclave análogo a los Juegos Olímpicos, y fundó una nueva Ciudad de la Victoria, Nicópolis, en las inmediaciones.

Mas, a aquellas alturas, Octaviano estaba dispuesto a apoderarse de todo Oriente y a hacerse con un botín que financiara proyectos como el de la fundación de Nicópolis. A finales de 31 a. C., acudieron a su presencia representantes de las distintas comunidades orientales para reconocer su supremacía y solicitar su favor. En verano del año 30 a. C., sus ejércitos invadieron Egipto y confluyeron sobre Alejandría. Ante la noticia infundada de la muerte de Cleopatra, Antonio se ensartó en su propia espada, aunque vivió lo suficiente como para que lo llevaran ante Cleopatra y morir entre sus brazos. Según cierta versión de los acontecimientos, la reina se quitó entonces la vida, demasiado orgullosa como para desfilar como una vulgar cautiva en el triunfo de Octaviano. Algunos autores, empero, han juzgado esta escena como el desenlace de una leyenda romántica que estaría enmascarando el asesinato a sangre fría de la reina a manos de Octaviano (el cual, de hecho, sabemos que ordenó ejecutar a su hijo Cesarión). La fantasía, en efecto, puede ser muy útil para los vencedores: así lo demuestra Horacio, en uno de cuyos poemas imaginó con todo género de detalles a una Cleopatra preparando «la ruina demencial del Capitolio y los funerales del Imperio». Pero había sucedido todo lo contrario: Egipto junto con todas sus riquezas pasó a ser parte integrante del *imperium* romano, un logro del que Octaviano se preciaría mucho más que de sus victorias ilirias. Salvo en lo que se refiere a Egipto, no obstante, apenas hubo alteraciones en la planificación que Antonio había diseñado para Oriente, por lo que los reyes clientes como Herodes pudieron retener sus tronos. Al fin y al cabo, Antonio había hecho un buen trabajo administrando aquella parte del mundo.

Ahora bien, una tarea aún más urgente que la conquista de Egipto fue la de gestionar los colosales ejércitos reunidos por ambos bandos. Tal como era costumbre desde los primeros repartos de César en 47 a. C., se distribuyeron tierras entre los soldados que habían cumplido sus años de servicio, con independencia del bando en el que hubieran militado. Los hombres de Octaviano fueron asentados en Italia (aunque sin incurrir de nuevo en las terribles confiscaciones del año 41 a. C.), mientras que la mayoría de los soldados de Antonio fueron despachados a las provincias, donde se crearon nuevas colonias. Hacia el año 28 a. C. había ya al menos 55 colonias de ciudadanos en ultramar, que congregaban a unos 150 000 ciudadanos varones adultos de origen itálico. Su llegada supuso un importante paso adelante en la integración de las sociedades provinciales en el naciente Estado mundo

romano, un proceso que llevaba en marcha desde antes de 50 a. C. Su presencia estimuló, en fin, la transformación cultural de todos estos territorios (*vid*. capítulo 13).

Una cuestión llamativa acerca de la reorganización octaviana del ejército fue su decisión de mantener en servicio algunas de las legiones de Antonio, a las que permitió mantener sus números cardinales y sus nombres. Desde Filipos, Octaviano respetaba su propia secuencia numerada de legiones, que incluía la Legión Cuarta cesariana, pero no la Martia, que se había perdido en el mar. Mas ahora permitió unas cuantas duplicaciones, además de que añadió un nombre legionario a los números cardinales para evitar confusiones («Legión Tercera Gálica», por ejemplo). Al igual que el asentamiento de los veteranos de Antonio, nos encontramos ante otro hábil gesto de reconciliación. Los soldados de ambos bandos obtuvieron un cierto reconocimiento a través de la perpetuación de sus legiones. No en vano, cundió la sensación de que el ejército de César (famoso por sus *Comentarios*) continuaba intacto y una vez más se había congregado para combatir a las órdenes de un nuevo César. Junto con la colonización ultramarina, esta nueva concepción de un ejército permanente fue producto de las guerras civiles de 49-30 a. C. y uno de sus mayores legados. En el año 30 a. C., por ejemplo, la Legión Cuarta fue destacada en Hispania, donde sus hombres servirían durante los siguientes setenta años; a buen seguro, cada uno de ellos recordaría con orgullo cómo habían actuado sus predecesores durante el año de la muerte de César para vengar su asesinato y respaldar a su heredero.

Pero, aunque algunos pudieran recordar su comportamiento con orgullo, los romanos hubieron de cargar sobre sus hombros con el pecado de la guerra civil. «¿Qué llano, fertilizado por latina sangre, no da fe con sus sepulcros de los combates impíos?», se preguntaba Horacio, horrorizado. Casi parecía que sobre Roma hubiera caído una maldición divina, que quizá derivaba de la manera en la que su fundador Rómulo había dado muerte a su hermano Remo, y que, en todo caso, se había agravado ahora por las atrocidades recientes. Había mucho trabajo que hacer para ganarse una vez más el favor de los dioses. Con ello en mente, los romanos se mostraron bien dispuestos a experimentar política y culturalmente durante los años que estaban por llegar. Aunque resulte paradójico, veinte años de guerra civil no habían destruido el mundo romano, sino que tan solo habían allanado el camino al periodo que sería considerado, con cierta justicia, la edad dorada de Roma.

12

EL PRINCIPADO: UN GOBIERNO PARA EL ESTADO MUNDO (30-6 A. C.)

Desde el momento en que se produjo, la victoria de Octaviano en Accio en 31 a. C. se dio por decisiva. Tras la batalla, los embajadores de la pequeña comunidad siria de Rhosos fueron a su encuentro en Éfeso y le ofrecieron una corona de oro y algunos otros honores. Encabezaba la embajada Seleuco, un capitán de marina que había servido a las órdenes de Octaviano en anteriores campañas, en recompensa de las cuales había recibido la ciudadanía romana. En una misiva dirigida a la ciudad de Rhosos a finales de 31 a. C. para agradecer todos estos honores, Octaviano les prometió lo siguiente: «Intentaré, cuando llegue a vuestra región, prodigaros algún bien y velar por los privilegios concedidos a vuestra ciudad, y lo haré con mayor placer aún debido a Seleuco». La carta fue inscrita sobre un monumento de piedra de Rhosos que se ha conservado hasta nuestros días. Constituye tan solo un ejemplo de las numerosas relaciones que se estaban tejiendo en estos momentos entre Octaviano y las comunidades de Oriente.

En Italia y en Roma, la victoria de Octaviano fue acogida con idéntico entusiasmo, sobre todo tras la muerte de Antonio y Cleopatra. A comienzos de 29 a. C., el Senado votó cerrar las puertas del Templo de Jano en el Foro, algo que solo sucedía, tal como Octaviano señaló más tarde, «cuando hubiese paz en todo el Imperio romano, por tierra y por mar, como fruto de nuestras victorias». Según él, se trataba de la tercera ocasión en la que se habían podido cerrar aquellas puertas en toda la historia de Roma. El poema en cuatro libros que Virgilio le dedicó a la agricultura, las *Geórgicas*, concluido precisamente en 29 a. C., pondera de igual manera esta victoria: sus páginas concluyen con la imagen de un Octaviano que «fulmina los rayos de la guerra» en Oriente y

«dicta sus leyes a pueblos que se le someten y se abre un camino hacia el Olimpo». Para el poeta, Octaviano estaba próximo a convertirse en un dios.

Figura 25: La nueva Curia Julia, inaugurada en 29 a. C., representada en un denario de Octaviano. En la cúspide del techo se yergue la diosa alada Victoria.

En el verano de 29 a. C., Virgilio leyó su poema en presencia del propio Octaviano que, por aquel entonces, descansaba en Nápoles mientras se preparaba para el grandioso triunfo con el que entre el 13 y el 15 de agosto celebraría sus campañas en Ilírico, Accio y Egipto. Durante los festejos, Octaviano fue cuidadoso y evitó cometer el mismo agravio que César cuando en 46 a. C. mostró escenas de romanos moribundos. El triunfo de Accio se visualizó sobre todo mediante la exhibición de los gigantescos espolones de bronce arrancados de las galeras de Antonio. Las conmemoraciones permanentes de la batalla privilegiaron, asimismo, los símbolos abstractos en vez de la cruda imagen de los derrotados. Entre dichos símbolos destacaron las figuraciones de la Victoria, la diosa alada que, a menudo, se representaba volando sobre un globo, lo que simbolizaba el gobierno mundial romano posibilitado por Octaviano; o, como resultaba más adecuado llamarle ahora, *Imperator Caesar*. Una estatua de la deidad se erigió en el interior de la nueva Curia Julia, inaugurada a finales de agosto de 29 a. C. Una moneda sugiere, de hecho, que sobre el techo del edificio se situó una segunda estatua de la diosa, para que todo el mundo pudiera verla.

Para reconstruir la historia de estos años (y, más en general, el periodo que transcurrió hasta la muerte del *Imperator Caesar* Augusto, como Octaviano comenzó a llamarse en 27 a. C.), nuestro único relato detallado es la crónica que el senador Dión Casio redactó en el siglo III d. C. Si bien es cierto que registró con precisión numerosos acontecimientos año a año, Dión escribió desde su propia perspectiva tardía y sugería, por ejemplo, que en 27 a. C. Augusto creó casi de la noche a la mañana una nueva forma de gobierno monárquico que perduraría durante siglos. Un panorama muy diferente, sin embargo, revelan los documentos de la época, como la citada carta a Rhosos, en la que Octaviano ya parece estar actuando de manera similar a un rey (aunque sin serlo), tal como el triunviro Antonio había hecho durante años en Oriente. Es evidente que todos estos documentos tienden a reflejar una versión «oficial» de los acontecimientos y ponderan lo mejor posible la imagen de Octaviano, como asimismo sucedería con el currículo más famoso de la historia, el elaborado listado de los *Logros* (*Res Gestae*) que el propio Octaviano redactó para adornar su mausoleo a orillas del Tíber. Pero los historiadores pueden recurrir a una notable cantidad de fuentes contemporáneas (inscripciones, monedas, estatuas, edificios, poemas) para reconstruir cómo evolucionó la nueva cultura política romana. Un proceso que se adivina mucho más gradual y dinámico de lo que Dión Casio nos da a entender.

Contamos, además, con otra fuente clave: la biografía de Augusto redactada por Suetonio a comienzos del siglo II d. C. Este trabajo, que formaba parte de toda una serie de biografías de los emperadores, refleja el gran interés que los romanos tenían por sus gobernantes. Se trata de un texto repleto de detalles. Suetonio retrata a un ambicioso Augusto que consagró su vida a «mantener el Estado en su sede, sano y salvo» y a convertirse en «el fundador de la mejor forma de gobierno». Augusto, según Suetonio, ansiaba embellecer la ciudad de Roma y tornarla más segura, reformar la sociedad romana y fortalecer el Imperio. Basten dos ejemplos: «Ideó contra los incendios un servicio de guardias nocturnas y de vigilantes; para contener las inundaciones, ensanchó y limpió el cauce del Tíber, lleno desde hacía tiempo de escombros».

Augusto era prudente en demasía, tanto que gustaba prodigar a sus generales más impetuosos el siguiente consejo: «¡Date prisa lentamente!». Comparaba las arriesgadas guerras con pescar con un anzuelo de oro, cuya pérdida no podría compensar ni la mejor de las capturas. Nunca pronunciaba un discurso sin haberlo ensayado antes y se negaba a conversar con nadie (ni

siquiera con su esposa Livia) de asuntos importantes sin haber puesto antes sus pensamientos por escrito en una libreta. Era un trabajador nato, que solía permanecer hasta altas horas de la noche en un diván especialmente acondicionado para el estudio. De naturaleza reservada, supo convertirse a sí mismo en un fantástico intérprete. Se obligaba, por ejemplo, a prestar total atención a los espectáculos públicos, en lugar de dedicarse a leer y contestar cartas como hiciera el aburrido Julio César. Cuando entraba en el Senado, tenía el detalle de saludar a cada miembro de la Cámara por su nombre sin permitir que ninguno de ellos se levantara para corresponderle. Además, en las elecciones, depositaba su voto «como uno más».

10º E
5º E
0º E
5º E
A
B
C
D
a
b
c
d
55º N
50º N
45º N
BRITANIA
Thamesis (Támesis)
Camulodunum
Londinium
bosque de Teutoburgo
QUERUSCOS
Albis (Elba)
GERMANIA INFERIOR
Bonna
BÉLGICA
Visurgis (Weser)
CATOS
Sequana (Sena)
LUGDUNENSE
Mogontiacum
Rhenus (Rin)
MARCOMANOS
Liger (Loira)
Danuvius (Danubio)
GERMANIA SUPERIOR
RETIA
NÓRICO
AQUITANIA
Burdigala
Lugdunum
Alpes
Dravus (Drava)
Rhodanus (Ródano)
Mediolanum
Savus (Sava)
Aquileia
Legio
Garunna (Garona)
NARBONENSE
Padus (Po)
Siscia
Iberus (Ebro)
Tolosa
Arausio
LIGURES
Pirineos
Nemausus
Arelate
Génova
Numancia
LUSITANIA
Narbo Martius
Massilia
Ariminum
Apeninos
HISPANIA CITERIOR
Ampurias
Tagus (Tajo)
Tarraco
CÓRCEGA
Aleria
Roma
Tiber
Augusta Emerita
Sagunto
Baetis (Guadalquivir)
Córdoba
islas Baleares
Neápolis
Gades
BAETICA
CERDEÑA
Carteia
Cartago Nova
Cesarea
Volubilis
Agrigento
Cartago
Siracusa
Cirta
Bulla Regia
SICILIA
MAURITANIA
NUMIDIA
ÁFRICA
Leptis Magna
ASIA
Provincias efectivas en 14 d. C.
Territorios por encima de los 1000 metros de altitud
SCALE
0
250
500
750
1000 km
0
250
500 mi

Mapa 10: El mundo romano en tiempos de Augusto.

10º E
E
15º E
F
20º E
G
25º E
H
a
55º E
(Dniéper)
Borysthenes
SÁRMATAS
b
BASTARNOS
DACIOS
PANONIA
TAUROS
GETAS
Sirmio
Danuvius
(Danubio)
Tomis
Ponto Euxino
(mar Negro)
MESIA
50º E
DALMACIA
TRACIA
Sínope
Hebrus
Bizancio
Nicomedia
PONTO
BITINIA
Halis
MACEDONIA
Apolonia
Cícico
ARMENIA
Ancira
GALACIA
Melitene
Brindisi
Nicea
TESALIA
Pérgamo
CAPADOCIA
Corcira
EPIRO
ASIA
Samósata
Tiana
Accio
Delfos
Quíos
Esmirna
mar Egeo
Atenas
CILICIA
c
Dime
Olimpia
Corinto
Éfeso
Afrodisias
Tarso
Antioquía
Argos
LICIA
ACAYA
Esparta
Délos
SIRIA
Cos
Salamina
Rodas
Cnoso
CHIPRE
CRETA
Cesarea
JUDEA
Cirene
45º E
Jerusalén
Alejandría
CIRENE
ARABIA
Menfis
d
EGIPTO
golfo
Arábigo
Nilus
(Nilo)
10º E
E
15º E
F
20º E
G

La personalidad de Augusto es fascinante, pero es importante que, tal como Suetonio intentó hacer, nos formemos una opinión propia sobre la misma. No hay duda de que su particular visión de la guerra y su especial celo por la administración dejaron una profunda huella en el mundo romano. Pero también es necesario reconocer la contribución de otras personas al desarrollo del nuevo estilo de gobierno. En tiempos de Augusto, no hubo nunca nada parecido a una monarquía formal, ni llegó siquiera a estar legalmente definido el cargo del emperador. Las viejas estructuras políticas de la *res publica*, comenzando por el Senado, continuaron operativas y contribuyeron a modelar el tipo de jefe de Estado en el que Augusto se convertiría. A medida que envejecía, fue promocionando a los miembros varones más jóvenes de su familia, sobre todo como comandantes militares, pues ellos encarnaban un elemento esencial en sus planes para dotar de una estabilidad duradera a Roma. Se encontró, por cierto, con que los romanos aceptaron a sus sucesores con mejor ánimo del que él mismo mostraba. Al fin y al cabo, muchas voces en Roma deseaban una monarquía más explícita que la que el propio Augusto estaba dispuesto a aceptar.

AUGUSTO Y LA *RES PUBLICA* (28-19 A. C.)

Aunque Octaviano llevaba detentando anualmente el consulado desde 31 a. C., su poder real iba mucho más allá, tal como ya había sucedido durante el Triunvirato. Llegados a este punto, no obstante, decidió revertir la situación. Según explicó en las *Res Gestae*, «en mi sexto y séptimo consulados, después de haber terminado las guerras civiles, transferí el control de todas las cosas de la República, que había asumido por consenso de todos, a la libre decisión del Senado y del Pueblo Romano». En 28 a. C., compartió los poderes y privilegios consulares con Agripa, ordenó que se quemaran los registros de deudas, revisó y canceló algunas de las leyes dictadas durante el Triunvirato y restableció la plena operatividad de las asambleas y los tribunales. Octaviano y Agripa redujeron el número de senadores, cesaron a algunos individuos dudosos que habían accedido al cargo durante las guerras civiles y, además, recibieron el encargo especial de impulsar un censo, al cabo del cual se llevó a cabo la acostumbrada purificación de Roma. Este fue el primer censo que se

pudo completar en la Urbe desde 70 a. C., y arrojó el asombroso monto de 4 064 000 ciudadanos. La cifra es tan alta que algunos historiadores piensan que debe incluir a mujeres y niños, obviados por sistema en los anteriores censos de los que tenemos noticia.

Meses después, a comienzos del año 27 a. C., Octaviano convocó al Senado y pronunció un discurso en el que declaró que deseaba devolver todas las responsabilidades públicas al Senado y al Pueblo. Los senadores protestaron, pero tras cierta discusión accedieron por fin a dotar a Octaviano de un *imperium* que ejercería durante diez años sobre las Hispanias, las Galias, las provincias transalpinas, Siria y Egipto, con el encargo expreso de pacificar por completo todas estas regiones. Esta disposición estaba en sintonía con la noción ya asumida a la perfección de que Roma era la dueña del mundo, aunque es complicado que alguien pudiera pasar por alto que casi todas las legiones del Imperio se hallaban estacionadas en los citados territorios. Octaviano, además, podría designar senadores como legados para gobernar sus provincias (excepto Egipto, que siempre habría de ser gestionada por un prefecto ecuestre). El gobierno de las otras provincias, las «públicas» por así llamarlas, quedaría en manos de antiguos magistrados escogidos al azar. Dado que Octaviano seguiría desempeñando el consulado, en todo caso, dispondría de *imperium* no solo en sus provincias, sino también en la propia Roma. En otras palabras, tras todas estas disposiciones Octaviano retuvo bastante poder, pero su situación jurídica oficial nada tenía que ver con la ostentada durante el odiado Triunvirato.

En respuesta a su renuncia del control total de la *res publica*, el Senado le concedió nuevos honores, que serían confirmados de forma puntual por el Pueblo reunido en asamblea. El más importante de todos fue el novedoso nombre de «Augusto», que significaba literalmente algo así como el «Reverenciado», pues derivaba de un adjetivo empleado para describir lugares y objetos sagrados. Cualquier ley promulgada tras un augurio exitoso, por ejemplo, era «augusta», pues se había aprobado por deseo de los dioses. El nombre situaba al *Imperator Caesar* en algún punto entre el hombre y el dios, en concreto donde los poetas como Virgilio llevaban ya tiempo colocándole. Su atribución se planteó para reforzar la confianza romana en que Augusto establecería y mantendría el orden en todo el orbe.

Otros honores, asimismo, subrayaron la supremacía de Augusto sin renunciar por ello a las tradiciones de la *res publica*. De igual modo que hasta

entonces los generales venían adornando las fachadas de sus casas con los despojos de sus batallas, a Augusto se le concedió el derecho de forrar su puerta principal con ramas de laurel y colocar sobre ella una corona cívica: las hojas perennes del laurel simbolizaban la victoria permanente, en tanto que la corona, otorgada de acuerdo con la tradición a quien salvaba la vida a otro ciudadano, afirmaba que Augusto era el salvador de Roma. De esta manera, se acordó disponer en la Curia Julia un escudo de oro en cuya inscripción, en palabras de las *Res Gestae*, «se lee que el mismo me lo ofrecen el Senado y el Pueblo romano en reconocimiento a mi valor, clemencia, justicia y piedad». Semejante acumulación de honores convirtió a Augusto en una especie de superhombre o, mejor dicho, superciudadano. Pero todos ellos se alejaban clara y deliberadamente de cualquier signo con ecos monárquicos como el manto púrpura y el trono de oro de Julio César.

Ahora bien, a medida que los consulados de Augusto se fueron sucediendo, para los romanos debió de resultar chocante (en especial para los senadores, deseosos de la gloria que suponía alcanzar la magistratura suprema) que este, pese a haber devuelto en teoría el poder, todavía retuviera buena parte del mismo. A la vuelta del largo viaje que realizó por las Galias e Hispania en el año 23 a. C., no obstante, cayó enfermo de gravedad. Al pensar que su muerte estaba próxima, según relata Dión, mandó llamar a varios senadores y le entregó a Pisón, su colega en el consulado, «una lista con las tropas y con los ingresos públicos, y confió a Agripa su anillo», signo que señalaba la elección de este último como su heredero. Pero ¿respetarían los demás su decisión? En los últimos tiempos, al fin y al cabo, el propio Augusto había estado promocionando de un modo ostensible a su joven sobrino Marcelo. Este, casado con su hija Julia en 25 a. C., obtuvo al año siguiente el derecho a presentarse a las elecciones diez años antes de la edad legal permitida, un privilegio ciertamente singular. Se presentía el inminente estallido de una crisis sucesoria cuando, gracias a los baños fríos que le prescribió el galeno Antonio Musa, Augusto se recuperó de su enfermedad. Había llegado el momento de reflexionar un poco más sobre su particular situación jurídica.

El 1 de julio de 23 a. C., Augusto renunció a su consulado. Ya no seguiría acaparando los cargos oficiales. Se reinstauraron, pues, las elecciones libres a la magistratura suprema. Pero el excónsul fue investido ahora de forma vitalicia con la potestad tribunicia (es decir, con todos los poderes de los tribunos, pero sin, en realidad, ostentar el cargo). Además, su *imperium* provincial fue situado

por encima del de cualquier otro general, de manera que, si aparecía en una provincia pública, podría ponerse al frente de su gobierno si así lo deseaba. La situación jurídica de Augusto, pues, se separó de cualquier magistratura ordinaria y pasó a articularse a través de la concesión de toda una serie de poderes permanentes que, sin embargo, también podían atribuirse a otros. Agripa, por ejemplo, recibió su propio *imperium* de cinco años en 23 a. C. y, algo después, de la misma forma, se le otorgó la potestad tribunicia. En 23 a. C., es probable que Augusto esperara que Marcelo terminara alcanzando una situación jurídica similar que le permitiera compartir sus funciones y, en última instancia, hacerse cargo de las mismas. Pero su empeño fue vano, pues el joven murió antes de final de año.

La recuperación de las elecciones libres al consulado no fue demasiado venturosa. Por aquel entonces, Roma se vio azotada por una de sus recurrentes plagas, las inundaciones del Tíber habían llegado a tal punto que los habitantes de la Urbe podían navegar en barca por sus calles y los alimentos escaseaban. La gente comenzó a preguntarse si todas aquellas desgracias no estarían sucediendo debido a que a los dioses les enfurecía que Augusto ya no fuera cónsul. En cierta ocasión en la que este se encontraba fuera de Roma, la plebe se congregó para protestar por la situación y amenazó con prender fuego a la Curia con los senadores dentro. Muchos deseaban que Augusto fuera nombrado dictador. Con gran teatralidad, no obstante, el excónsul rechazó el cargo a su regreso a Roma, cayendo de rodillas y rogando que no se le impusiera semejante tarea. Pese a todo, tomó las medidas oportunas para restaurar el abastecimiento de cereal antes de abandonar la Urbe de nuevo a finales de 22 a. C., en esta ocasión para recorrer Oriente durante tres años. Ello no fue óbice para que las elecciones en su ausencia fueran turbulentas. En 20 a. C., por ejemplo, solo se eligió un cónsul para el año siguiente, pues los votantes estaban empecinados en que Augusto ocupara el otro puesto.

El año siguiente, 19 a. C., trajo consigo algunas nuevas disposiciones. Cuando el único cónsul elegido, Sencio Saturnino, intentó celebrar nuevas elecciones para que se le designara un colega, entró en escena un nuevo adalid de la plebe, Egnacio Rufo. Este último ya había sido edil unos años antes (lo más seguro en 22 a. C.), cargo que aprovechó para organizar a un grupo de sus esclavos con el objetivo de apagar los incendios de la ciudad, circunstancia con la que consiguió tal popularidad que se le nombró pretor al año siguiente. Pero, cuando Sencio, en palabras de una de nuestras fuentes, «con antigua

severidad y firmísima constancia, habiendo actuado según los usos de los cónsules antiguos», se negó a permitir que Egnacio concurriera a las elecciones al consulado del año 19 a. C., estallaron violentos disturbios que hubieron de ser sofocados a instancias del Senado. La cámara, entonces, envió emisarios a Augusto, el cual solventó el problema y convirtió a uno de los emisarios en cónsul, presumiblemente haciendo saber en la Urbe que ese era su deseo. A su regreso a Roma a finales de 19 a. C., no obstante, Augusto aceptó el derecho vitalicio a ejercer al menos ciertas prerrogativas consulares. Los acontecimientos de aquel año atestiguarían que estaba dispuesto a acudir en defensa de la *res publica* cuando esta le reclamara y que, además, tenía el poder suficiente para hacerlo. Pero de ningún modo volvería a esforzarse en conseguir cargos extraordinarios, como la dictadura. Sin lugar a dudas, una nueva cultura política estaba asentándose en Roma.

LA NUEVA CULTURA POLÍTICA

Las instituciones de la *res publica* perduraron. No se reguló la situación jurídica del emperador, ni tampoco llegó a aprobarse ninguna ley formal de sucesión. El título que Augusto prefería para sí mismo era del todo informal, *princeps*, vocablo cuyo significado tradicional era, tan solo, «hombre principal»; anhelaba, de hecho, encontrar sucesores que también se probaran «hombres principales» (*principes*) de la comunidad. En la práctica, sin embargo, Augusto era la cabeza efectiva del Estado y los romanos no perdieron ocasión de recordárselo.

Un rasgo clave de la nueva cultura política, en efecto, fue el diálogo permanente entre Augusto y los romanos acerca de los honores que resultaban apropiados para el *princeps*. Tras el año 27 a. C., el Senado continuó explorando nuevas vías para honrarle. Cuando Augusto regresó a Roma en 19 a. C. tras su viaje por Oriente, por ejemplo, el Senado decretó que todos los sacerdotes y las vírgenes vestales habrían de celebrar un sacrificio anual el 12 de octubre para conmemorar el día de su retorno a la Urbe. Tiempo después, el *princeps* consentiría bautizar este festival anual con el nombre de «Augustalia». Mas los homenajes no solo partían del Senado. La plebe de Roma arrojaba pequeñas monedas a una fuente del Foro para agradecer a los dioses la protección permanente de Augusto; con el dinero recolectado, este pagó

estatuas a los dioses y las erigió por todos los barrios de la Urbe. Las ciudades de Italia le otorgaban coronas de oro cada vez que obtenía una victoria militar, tal como la propia Rhosos hizo en 31 a. C., aunque según las *Res Gestae* Augusto acostumbraba a rechazarlas. Todas las partes intervinientes se prestigiaban mediante estos intercambios, cuya reiteración fue definiendo qué tipo de líder era el *princeps*, al tiempo que integró a las ciudades itálicas en la comunidad política romana.

El rechazo de Augusto a ciertos honores ilustra a la perfección el nuevo ideal de *civilitas*, según el cual el gobernante debía comportarse como un ciudadano (*civis*) en vez de como un monarca absoluto. Junto a la *clementia* –la clemencia hacia los oponentes políticos y los criminales–, la virtud de la *civilitas* terminó asociándose con Augusto. Suetonio ofrece en su biografía abundantísimos ejemplos al respecto. Entre ellos, se cuenta su teatral rechazo a la dictadura que se le ofreció en 22 a. C., pero también los esfuerzos que hacía para saludar a todos los senadores por su nombre. Su casa en Roma evidenciaba de igual manera su moderación. No se trataba de ningún palacio, sino que antes había pertenecido a otro senador; tampoco estaba adornada con mármoles y sus muebles eran sumamente sencillos. Asimismo, las villas del *princeps* eran bastante modestas y se decoraban no tanto con valiosas piezas de arte como con curiosidades, como por ejemplo «los restos colosales de enormes monstruos y animales salvajes» que menciona Suetonio. Incluso su atuendo era simple. Al parecer, las ropas que solía portar las confeccionaban su mujer, su hija y sus nietas.

Pese a todo, allá donde estuviera Augusto, se hallaba el núcleo del poder. Para empezar, controlaba en persona la designación de casi todos los cargos militares de importancia. Incluso en las elecciones en teoría libres, bastaba con que dijera una palabra para decantar los resultados. Con el tiempo, por ende, el patronazgo del *princeps* se fue haciendo más y más importante. Esto significó que quienes estaban más cerca de él, comenzando por su esposa Livia, gozaran asimismo de un gran poder. Cuando la isla griega de Samos solicitó su libertad y la inmunidad fiscal, por poner por caso, Augusto no tuvo reparos en responder: «Soy benevolente hacia vosotros y estaría inclinado a agradar a mi mujer, que es ferviente valedora vuestra, pero no hasta el punto de romper mis costumbres […]. No estoy dispuesto a otorgar los privilegios más valiosos a nadie sin una causa razonable». La misiva sugiere que Livia había mediado a favor de los isleños, y que Augusto deseaba hacerlo constar. Las decisiones, en

definitiva, ya no se debatían en el Senado, sino en lo que ya era en esencia la corte de un gobernante.

Por ello, Augusto deseó siempre que su entorno fuera ejemplar y que sus parientes varones maduraran para compartir su tarea de gobierno de manera que pudieran asumirla con más facilidad cuando él falleciera (tabla 6). Esta, y no otra, era su política sucesoria. Tras los acontecimientos de 23 a. C., Agripa se tornó más importante que nunca. Acumuló poderes análogos a los de Augusto y en 21 a. C. se casó con su hija, Julia, que no tardó en dar a luz un niño, Cayo. Otro retoño, Lucio, nació en 17 a. C., y Augusto decidió adoptarles a ambos como hijos propios para educarlos hasta convertirles en *principes* dignos. Los dos hijastros de Augusto (hijos de Livia con su anterior marido), Tiberio y Druso, fueron también figuras clave de su entorno. A ambos se les concedió el derecho a optar a las magistraturas cinco años antes de la edad normalmente permitida y ambos desempeñaron cargos esenciales en las campañas militares de Augusto, lo que les reportó un enorme reconocimiento público. Tiberio se casó con una hija de Agripa, Vipsania, en tanto que Druso desposó a una nieta de Augusto, Antonia. Puesto que Antonia era la hija de Marco Antonio, este último matrimonio buscó, además, restañar las heridas de la reciente guerra civil.

La casa de Augusto

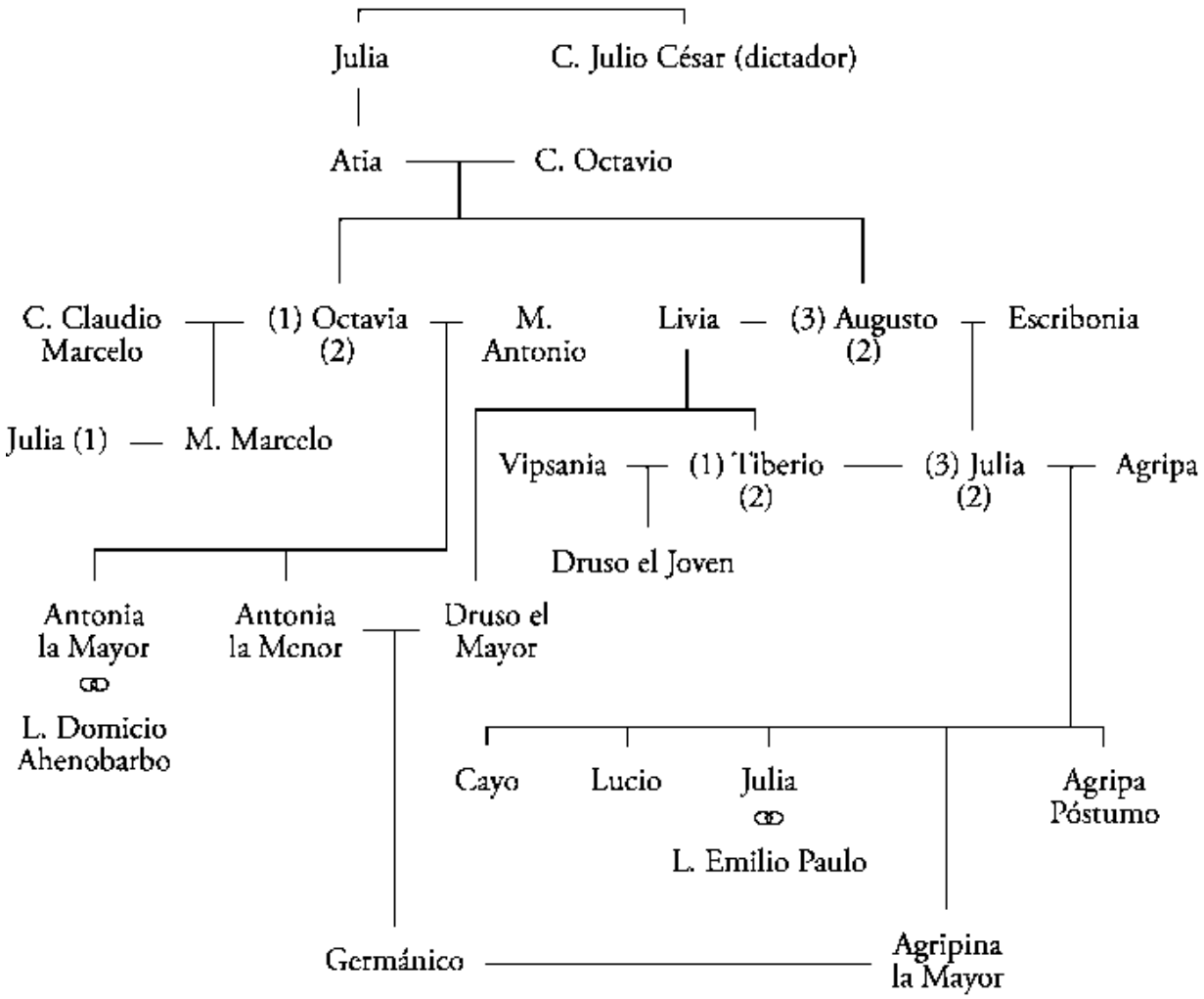

Tabla 6.

Los jóvenes *principes* crecieron en el corazón del emergente principado y experimentaron sus tensiones inherentes. No existía ningún mecanismo sucesorio formalmente establecido, y su posición quedaba determinada tan solo por los honores que se les atribuían, como el derecho a optar por las magistraturas antes de tiempo. La promoción de los *principes* fue la manera que tuvo Augusto de proyectar la continuidad de sus políticas sin recurrir a prácticas monárquicas demasiado explícitas. Estos jóvenes asegurarían la estabilidad del Estado o, al menos, eso esperaba él. Pues en semejante diseño había un problema, que ya se insinuó en 23 a. C.: a la muerte de Augusto, ¿es posible que emergieran rivalidades entre los potenciales sucesores que terminaran desencadenando una nueva guerra civil? La compleja red de

matrimonios que se fueron sucediendo tras 23 a. C. (Agripa con Julia, Tiberio con Vipsania, etc.) se planificó en parte para cohesionar a todo este poderosísimo entorno doméstico. Y hasta el año 6, el sistema funcionó bastante bien.

GUERRA Y PAZ (27-19 A. C.)

Tras el año 27 a. C., hubo algunos combates en Italia septentrional y en los Balcanes, pero los principales focos bélicos se situaron en las provincias augusteas. Los poetas evocaron en ellas grandes conquistas al estilo de las de César. «Por un dios presente entre nosotros será tenido Augusto –declamaba Horacio–, cuando el Imperio haya añadido a los britanos y a los duros persas». En efecto, el deber de vengar la derrota de Craso en 53 a. C. ante los partos (los «persas» según Horacio), así como la de Antonio en 36 a. C., resultaba apremiante. Pero el cauteloso Augusto alcanzó tal objetivo mediante la alternancia de la guerra y la diplomacia, el establecimiento de límites claros a sus ambiciones y el énfasis de la paz como el resultado final deseado de cualquier guerra.

En 27 a. C., Augusto acometió la tarea que le había asignado el Senado de pacificar Galia e Hispania. En Galia, tomó medidas para organizar tan vasto territorio de manera más eficaz, comenzando por un censo. En 26 a. C., viajó a Hispania y emprendió la conquista del montañoso noroeste, la única región que todavía no estaba sujeta al control romano. Augusto participó en algunos de los arduos combates, pero en 24 a. C. cayó enfermo y hubo de regresar a Roma. El templo de Jano se cerró, como ya había sucedido en 29 a. C., para señalar la paz lograda gracias a las victorias augusteas. En la práctica, sin embargo, los focos de resistencia subsistieron en el noroeste hispano hasta que Agripa logró sofocarlos en 19 a. C.

Por su parte, el prefecto de Egipto, Elio Galo, encabezó una expedición a Arabia que, pese a toda su sofisticación, resultó desastrosa. Separada de Egipto por el mar Rojo, Arabia era próspera gracias al comercio de especias y perfumes, por lo que el proyecto de conquista de Galo parecía muy atractivo. Al frente de un gran ejército, que incluía una fuerza enviada al efecto por Herodes de Judea, Galo se adentró en la península arábiga hasta Mariba, en el actual Yemen. Falto de agua, no obstante, hubo de regresar sobre sus pasos, lo

que provocó la pérdida de una gran cantidad de hombres durante el regreso debido a las enfermedades y el hambre. Su heredero en la prefectura de Egipto, Petronio, decidió tratar de no repetir aquella campaña y, en su lugar, marchó hacia el sur contra los etíopes, que habían atacado Egipto en ausencia de Elio Galo. Este y sus tropas alcanzaron la residencia real en Napata, la saquearon y establecieron allí una guarnición. Cuando, un par de años después (en torno a 21 a. C.), los etíopes atacaron dicha guarnición, Petronio logró defenderla y remitió a los embajadores etíopes a Augusto, que por entonces se encontraba en la isla de Samos camino de Siria, para que negociaran los términos de la paz definitiva. La campaña etíope, pues, tuvo unos resultados más duraderos que la árabe, por mucho que años después Augusto se jactara en sus *Res Gestae* de que sus ejércitos habían alcanzado Mariba en Arabia y Napata en Etiopía «al mismo tiempo». Fue un destello de las hazañas militares de César (y la constatación de que no existían límites que los romanos no pudieran atravesar) que, no obstante, apenas tuvo coste para Augusto.

Figura 26: Denario de Augusto en el que se representa el arco de tres puertas que el SPQR dedicó al *princeps* en 19 a. C. tras el acuerdo con los partos. Augusto conduce una cuadriga sobre el arco, y a su derecha un parto le tiende los estandartes romanos.

El principal foco de atención del *princeps* tras su grave enfermedad de 23 a. C., sin embargo, fue Partia. Unos años antes, un pretendiente al trono llamado Tiridates había huido del territorio parto y se había llevado consigo al hijo del rey Fraates. Augusto le ofreció refugio y se llevó al hijo de Fraates a Roma. Pues

bien, en 23 a. C. el *princeps* romano envió al valioso rehén de vuelta junto a su padre, mas pidió a cambio el regreso de los prisioneros supervivientes y los estandartes arrebatados al ejército de Craso en 53 a. C. La presión se incrementó cuando Augusto viajó a Siria en 20 a. C. El rey de Armenia, la vecina de Partia, había sido asesinado, y el *princeps* respaldó, entonces, a un candidato al trono mucho más afín a Roma, Tigranes. Para garantizar la sucesión, Tiberio escoltó a Tigranes hasta Armenia al frente de sus soldados. Temeroso de sufrir un destino parecido al del monarca armenio asesinado, Fraates envió los estandartes y los cautivos romanos supervivientes ante Augusto, que los condujo con toda pompa de regreso a Roma.

La victoria fue pregonada a bombo y platillo, pero más importancia aún se le otorgó a la paz; una paz lograda por el propio Augusto. Este optó por no celebrar un triunfo, pero consintió que se levantara en su honor un arco conmemorativo en el Foro, cuyo diseño podemos reconstruir gracias a las monedas. Sobre el arco se alzaba una estatua que lo representaba, flanqueada por sendos partos, uno de los cuales se hallaba entregando un estandarte romano. La derrota de los partos no se figuró de forma explícita, y aquello, en cierto sentido, magnificó la victoria de Augusto: la mera existencia del Reverenciado bastaba para que todos los pueblos se sometieran al gobierno romano y la paz universal, de Oriente a Occidente.

Agripa tampoco celebró un triunfo a su regreso de Hispania en 19 a. C. Es posible, pues, que el arco parto nos esté revelando que la antigua costumbre de los comandantes romanos de anhelar que el Senado les concediera un triunfo había tocado a su fin. Sobre el arco, de hecho, se inscribió un inventario de triunfos que se retrotraían al rey legendario Rómulo, y que en la práctica no dejaba hueco para ningún nuevo triunfo posterior a 19 a. C. Augusto ostentaba el generalato supremo sobre todos los ejércitos, lo que significaba que, en lo sucesivo, él sería el responsable de todas las victorias, o bien los miembros varones de su familia que recibieran concesiones especiales de *imperium*. El imperialismo romano, de esta forma, se alineaba con la nueva cultura política.

LA REFORMA ADMINISTRATIVA: EJÉRCITO E IMPERIO

El documento que Augusto le entregó a su colega en el consulado en 23 a. C. con «una lista con las tropas y con los ingresos públicos» revela hasta qué punto el *princeps* poseía el control efectivo de las finanzas de todo el Imperio y las gestionaba de acuerdo a las necesidades militares. Para Augusto y sus contemporáneos, el Imperio no era tanto un mapa como una lista de provincias y reinos amigos sometidos que, a cambio de su protección, debían pagar impuestos al Pueblo romano o brindarle su colaboración militar. A su vez, una provincia era una lista de comunidades, cada una con su estatus y sus obligaciones particulares. Augusto se afanó todo lo que pudo para mantener buenas relaciones con todas estas comunidades, pues entendía que ello dotaba de estabilidad al Estado.

El ejército, en cualquier caso, era el componente clave de los planes augusteos para un Imperio más estable. Tras la batalla de Accio, el número de legiones se redujo de un modo significativo hasta quedar fijado en 28. Algunas de ellas fueron acantonadas para servir como guarniciones en los territorios recién conquistados, en tanto que otras se movilizaron para participar en nuevas campañas. Estuviesen donde estuviesen, sin embargo, se enfatizaba de continuo la relación entre César Augusto y sus soldados. Las legiones conservaron sus números cardinales, sus títulos y sus tradiciones, y cada año juraban lealtad al *princeps*. Este designaba a un legado legionario para que comandara cada legión y a un oficial de rango ecuestre para que supervisara los campamentos. En el año 13 a. C. se aprobó, además, un nuevo sistema de licenciamientos que dotó al ejército de mayor estabilidad. Los legionarios ya no recibirían tierras en las colonias a cambio de sus desvelos, sino una gran prima en efectivo a los dieciséis años de servicio, que algo más tarde, en 5 d. C., se amplió a los veinte años. Se creó un tesoro militar para sufragar esta creciente bonificación de los licenciamientos, financiado mediante un nuevo impuesto de sucesiones del 5 % y otro impuesto sobre las subastas del 1 %. Todo ello da buena cuenta de los crecientes esfuerzos de Augusto por equilibrar las necesidades militares y los recursos financieros.

En todo caso, aunque las legiones siguieron constituyendo la espina dorsal del Ejército, Roma contaba también con otras fuerzas relevantes. Los auxiliares no ciudadanos, por ejemplo, fueron ganando importancia y organizándose de una forma cada vez más parecida a las legiones, con sus propios números y nombres. Cuando Augusto murió en 14 d. C., es probable que, de hecho, hubiera en el mundo romano tantos auxiliares de servicio como legionarios,

unos 150 000 de cada tipo. A diferencia de los legionarios, empero, los auxiliares no contaban con un periodo de servicio regulado ni con recompensas fijas, aunque lo habitual era que se les concediera la ciudadanía. Las flotas en activo, tripuladas por no ciudadanos, permanecían estacionadas en los mares Tirreno y Adriático, a cada lado de Italia, desde donde patrullaban todo el Mediterráneo. Por último, también había soldados en la propia ciudad de Roma, distribuidos en nueve cohortes de pretorianos (la guardia de honor de Augusto) y nueve cohortes urbanas (una especie de fuerza policial).

Las fuerzas armadas constituían la partida más importante del presupuesto estatal, controlado de manera efectiva por el *princeps* y su personal administrativo. Entre los demás gastos se contaban el salario de los gobernadores, el trigo y otras dádivas que se repartían entre los habitantes de Roma, los programas de obras públicas y el mantenimiento de la casa de Augusto. Los ingresos provenían de las herencias legadas al *princeps*, las ganancias de sus haciendas, los regalos que recibía Augusto (lo que incluía las coronas de oro) y, sobre todo, los impuestos. Los *publicani* todavía recaudaban algunos impuestos indirectos como las tasas portuarias (*vid*. capítulo 9), pero su papel en lo relativo a los gravámenes directos fue cada vez más limitado. Los censos provinciales periódicos, como el que se impulsó en la Galia en 26 a. C., daban cuenta del estatus y las propiedades de cada individuo, por lo que constituían una ayuda eficaz para establecer los niveles impositivos generales de cada comunidad. De la ardua tarea de la recaudación se encargaron, por lo general, las autoridades locales.

Junto con los censos provinciales, la otra gran novedad de la administración provincial fue la progresiva presencia de procuradores, agentes de Augusto que se ocupaban de las finanzas en sus provincias y gestionaban su creciente cartera de propiedades imperiales, que incluía latifundios, minas y canteras. Por lo general de rango ecuestre, estos procuradores fueron ganando en experiencia y competencia, y hasta cierto punto reemplazaron a los *publicani* en muchas de las funciones que estos últimos habían venido desempeñando para el Senado hasta la fecha.

En suma, eran las provincias quienes financiaban el Imperio. A cambio, tal como Cicerón ya había apuntado, debían recibir un gobierno justo. Con el tiempo, la división del Imperio en veintisiete provincias, entre las de Augusto y las «públicas», se institucionalizó, de manera que siempre hubo dos tipos básicos de gobernadores: los legados del *princeps* para las provincias augusteas,

y los procónsules elegidos al azar entre los senadores para las provincias públicas. Había, además, unos pocos territorios que solían ser administrados por prefectos ecuestres o reyes aliados. Los legados y procónsules ejercían las mismas tareas de gobierno que los gobernadores de la República Tardía, aunque su prioridad debía ser mantener la paz. Estrabón, un geógrafo de época de Augusto, evidencia este planteamiento al describir la administración de la Hispania Citerior. El legado de Augusto en la provincia contaba con tres legiones (comandadas por sus subordinados) en las áreas menos pacificadas, y mantenía a otro adlátere que supervisaba el interior para encargarse del gobierno de «los asuntos de los llamados ya togados, que es como decir que son pacíficos». Acto seguido, Estrabón precisa: «el propio gobernador pasa el invierno en la región costera, sobre todo en Carquedón y Tarracon, atendiendo los pleitos, y en verano recorre el país supervisando constantemente las cosas necesitadas de mejora».

Augusto intervenía en todas las provincias cuando lo consideraba conveniente y consideraba vinculantes sus propios pronunciamientos. Reveladora a este respecto resulta la serie de edictos inscritos en piedra en Cirene, una provincia pública. En uno de ellos, Augusto informa a los ciudadanos romanos de la provincia de que también ellos deben pagar impuestos salvo que se les haya eximido de forma específica del canon; buen ejemplo de hasta qué punto Augusto se implicaba en persona en las finanzas estatales. Otro edicto presenta un decreto senatorial impulsado por el propio Augusto que creó un procedimiento simplificado para acusar de malversación a los gobernadores provinciales. «Quedará claro para todos los habitantes de las provincias –sostiene Augusto–, los desvelos del Senado y los míos propios para que ninguno de nuestros súbditos sufra injustamente cualquier tipo de daño o extorsión».

Cuando surgían problemas, se le hacían llegar a Augusto y él intentaba resolverlos como un buen gobernante. En cierta ocasión en la que a los judíos que vivían en Cirene se les confiscaron los impuestos que pagaban al Templo de Jerusalén, estos enviaron una delegación a Augusto. El *princeps* respondió que se debía permitir que los judíos mantuvieran sus tradiciones y que quien robara «sus sagradas escrituras o su dinero sagrado» sería castigado con la confiscación de sus propiedades. En 6 a. C., se presentaron ante Augusto unos emisarios de la isla egea de Cnido. La casa de un matrimonio había sido atacada por sus vecinos y la pareja había ordenado a su esclavo que arrojara

excrementos sobre el cabecilla de sus atacantes y su hermano; pero al esclavo se le escurrió el orinal junto con su contenido y mató al hermano. En aquella ocasión, Augusto tomó partido por la pareja de propietarios y reprendió a quienes «habían lanzado un ataque contra una casa ajena tres veces en una misma noche, con fuerza y violencia, destruyendo la seguridad colectiva de todos vosotros». Exigió, además, que su veredicto fuera insertado en los archivos locales. El tono paternalista de esta disposición era el habitual en las de los anteriores gobernadores provinciales; lo que resultaba novedoso era la manera en la que un único romano podía, y de hecho lo hacía, intervenir en los asuntos de todo el Imperio. Esto era, en parte, lo que convertía al *princeps* en «Augusto»; o, como los grecohablantes le llamaban, «Sebastos» (literalmente, el «Sagrado»).

LA REFORMA ADMINISTRATIVA: LA CIUDAD DE ROMA E ITALIA

Suetonio no solo atribuye a Augusto el gran embellecimiento de Roma, sino también que, «en cuanto a su seguridad, la garantizó incluso para el futuro hasta donde la razón humana lo pudo prever». Aunque Augusto era reacio a asumir poderes extraordinarios para sí, con el tiempo, y en respuesta a las demandas populares, se fueron creando nuevos cargos para subsanar los problemas crónicos de la Urbe, como el fuego, las inundaciones, la escasez de alimentos o las necesidades de agua corriente. Todo ello resultó en una administración más profesional de la ciudad. Los senadores y los caballeros coparon los puestos de mayor rango, pero para el desempeño de sus funciones pudieron contar con la experiencia de libertos y esclavos entrenados en particular para ello.

No fue Augusto, de hecho, sino Egnacio Rufo, edil en los años 20 a. C., quien organizó en Roma una brigada de bomberos compuesta por sus propios esclavos. Pese a la suerte que corrió el propio Egnacio, su ejemplo caló y los ediles posteriores crearon fuerzas similares. Pese a sus esfuerzos, no obstante, los terribles incendios continuaron asolando la ciudad. En 7 a. C., Augusto acometió una reorganización masiva de Roma, que quedó dividida en catorce regiones principales y unos doscientos distritos formalmente reconocidos, cada uno de los cuales había de elegir a sus propios oficiales. Un profundo elemento religioso impulsaba esta reforma (*vid*. capítulo 13), pero la misma también

pretendió optimizar el funcionamiento de la Urbe. Se crearon siete estaciones de bomberos para las catorce regiones, a las que los oficiales locales tenían pleno acceso. Los incendios, sin embargo, continuaron siendo un problema. Por ello, en 6 d. C. se creó el cuerpo de *vigiles*, una brigada permanente de bomberos compuesta por siete cohortes, que puede que sumaran unos 3500 efectivos. El mando supremo de esta fuerza se le confió a un prefecto ecuestre designado por Augusto y tanto dicho prefecto como sus *vigiles* (literalmente, «guardias») quedaron autorizados para entrar en cualquier casa y penalizar a quienes carecieran de un equipamiento antiincendios apropiado.

Más de una vez Augusto se vio en la tesitura de hacerse cargo del suministro de alimentos de la ciudad. Debido a una carestía de grano en 22 a. C., tuvo que asumir puntualmente la autoridad suprema en esta materia, aunque no tardó en renunciar a ella. Se designó, entonces, a dos senadores para que supervisaran la distribución gratuita de cereal entre los ciudadanos empadronados en Roma. El propio Augusto continuó de forma ocasional ofreciendo distribuciones adicionales a sus propias expensas, mas se resistió a ostentar mayores responsabilidades. En cierta ocasión, se le hicieron llegar quejas acerca del elevado precio del vino, a las que respondió que «su yerno Agripa, al construir numerosos acueductos, ya había tomado suficientes medidas para que los hombres no tuvieran sed». Pese a todo, una grave insuficiencia de cereal en 6 d. C. condujo al final al nombramiento de magistrados de alto nivel para supervisar el suministro de grano y pan. En un principio, la tarea se le asignó a dos excónsules, pero poco después se le transifirió a un único caballero designado por el *princeps*.

El abastecimiento de agua de la Urbe quedó en manos de Agripa, quien construyó nuevos acueductos y entrenó a sus propios esclavos para mantener el sistema. A su muerte, Agripa dejó en herencia este grupo de esclavos a Augusto, el cual lo convirtió en una fuerza de titularidad pública, mientras que el Senado estableció una comisión de tres supervisores para gestionar toda la infraestructura hidráulica con la ayuda de personal profesional. El propio Augusto contribuyó con su fortuna a construir y reparar acueductos, de la misma manera que no vio objeción en prodigar distribuciones adicionales de grano en su nombre. Asimismo, protagonizó ímprobos esfuerzos para mantener limpio el cauce del Tíber y prevenir así las inundaciones.

Italia, en cambio, experimentó una revolución administrativa mucho menor que la de Roma, pues sus ciudades continuaron en buena medida

gestionando sus propios asuntos. La Península quedó dividida en once regiones, no tanto para su administración directa como probablemente para facilitar los censos. Ahora bien, Augusto sí realizó fuertes inversiones en Italia, destinadas sobre todo a establecer colonias y, cada vez más, a construir calzadas, pues estas suponían vínculos vitales no solo entre ciudades sino también entre Italia y las provincias y sus ejércitos. Durante un tiempo, Augusto animó a los otros senadores a que también ellos financiaran la reparación de las calzadas pero, dado que este tipo de inversiones se llevaban a cabo, por lo general, gracias al botín de las campañas, fue cada vez más difícil convencerlos. En 20 a. C. se creó una nueva prefectura al efecto, que cuando menos compartiría con Augusto la responsabilidad de supervisar la red de calzadas. Al igual que sucedía con los asuntos provinciales, en definitiva, la administración de Italia y de la ciudad de Roma fue un reflejo de la emergencia del principado. Augusto evitó cualquier tipo de cargo formal, pero en la práctica disponía de un gran poder, respaldado por los ingentes recursos financieros que controlaba.

AUGUSTO Y LOS PRÍNCIPES (18-6 A. C.)

La decisión de Augusto de aceptar que el Senado renovara sus provincias en 18 a. C. implicó que, durante los años siguientes, los familiares varones del *princeps* tuvieran que hacerse cargo de sustanciales tareas. Así, tras presidir de manera conjunta en 17 a. C. los Juegos Seculares, celebrados para marcar una nueva era de paz, prosperidad y piedad (*vid.* capítulo 13), Agripa y Augusto dejaron Roma al año siguiente. El primero partió hacia Oriente para gestionar los asuntos que iban surgiendo en la región, como las relaciones con los reyes aliados. La visita a una Jerusalén fastuosamente reconstruida por Herodes fue uno de los grandes hitos de aquel viaje. Augusto, por su parte, marchó a la Galia, que acababa de ser saqueada por varias tribus germanas del otro lado del Rin.

Figura 27: Un Augusto sedente recibe los laureles de la victoria de sus hijastros, Tiberio y Druso, tras las campañas alpinas. Los jóvenes se representan en atuendo militar, mientras que Augusto viste la toga de un magistrado de la *res publica*.

La inestabilidad también se había hecho dueña de los territorios alpinos, por lo que el *princeps* decidió que había llegado la hora de poner orden entre los rudos guerreros montañeses, en particular entre los que habitaban las actuales Austria y Suiza oriental. En 15 a. C., y gracias a una planificación coordinada con brillantez, Tiberio avanzó desde el oeste y Druso desde el sur, confluyendo ambos sobre el Danubio. Nuevas campañas se sucedieron en los Alpes, justo al norte de la actual Riviera francesa, región que quedó a las órdenes de un prefecto. En La Turbie, junto al actual Estado de Mónaco, se erigió un trofeo monumental cuya inscripción recordaba la manera en la que «bajo su mando y auspicios [los de Augusto] los pueblos todos de los Alpes, que se extendían desde el mar Superior al Inferior, han sido sometidos al Imperio del Pueblo romano».

De acuerdo con el nuevo imperialismo, todas estas victorias, y la paz que las mismas posibilitaron, debían atribuirse a Augusto. Las monedas representaron a sus dos hijastros tendiéndole los laureles y, en un poema laudatorio, Horacio comparó a Druso con el águila de Júpiter, una manera tremendamente prudente de expresar su subordinación. En otro poema, Horacio escribió: «tú [Augusto] pusiste las tropas, tú los planes, tú la ayuda de los dioses»; todo el

mundo admira al *princeps*, «protector solícito de Italia y de Roma, señora de los pueblos». Cuando Augusto regresó a Roma en 13 a. C., el Senado decretó que en el Campo de Marte se consagrara un Altar a la Paz Augusta, en el que cada año los magistrados, los sacerdotes y las vírgenes vestales habrían de celebrar sacrificios.

De esta forma, la familia de Augusto alcanzó un nuevo horizonte de preeminencia. En el año 13 a. C., se renovaron una vez más los poderes de Agripa y las provincias de Augusto. Tiberio fue elegido cónsul y el joven Cayo César encabezó a todos los muchachos romanos en un desfile ecuestre conocido como los Juegos Troyanos. Pero al año siguiente sobrevino el gran golpe a los planes de Augusto. Tras batallar en los Balcanes y regresar a Italia, Agripa falleció. Se le dedicó un gran funeral y fue enterrado en el Mausoleo de Augusto, en vez de en la tumba que el propio Agripa poseía. Y es que, en la muerte como en la vida, Agripa continuaría formando parte de la casa de Augusto, la cual a ojos del propio emperador, era la que debía gobernar Roma. No él en solitario, sino su casa.

Debido a que Cayo y Lucio eran aún jóvenes, la posición de Tiberio y Druso ganó de improviso varios enteros. En el año 12 a. C., Tiberio sustituyó al difunto Agripa en los Balcanes, donde hubo de combatir durante dos años más hasta que los panonios fueron sometidos y la autoridad romana se extendió hasta la ribera sur del Danubio. Tiberio, además, fue obligado a divorciarse de su esposa y a casarse con la viuda de Agripa, Julia. El hijastro de Augusto se convertía así en el nuevo Agripa. Mientras, Druso coordinaba un nuevo censo en la Galia y acto seguido era enviado a batallar contra las tribus germanas del otro lado del Rin. Aquella fue una campaña ardua. A diferencia de la Galia de Julio César, resultaba muy complejo suscribir alianzas al otro lado del Rin y mantener las tropas abastecidas suponía todo un reto. Incluso fue necesario despachar una flota al mar del Norte para respaldar a las legiones. Pese a todo, Druso logró abrirse paso hasta el río Weser. A finales del año 11 a. C., tanto a él como a Tiberio se les concedieron ornamentos triunfales, una condecoración que, de alguna manera, reemplazaba los triunfos suprimidos en 19 a. C. En lo sucesivo, cada uno de los hermanos gozaría de su propio *imperium*.

Pero nuevos acontecimientos estaban por venir, y también algunos reveses. Tiberio y Druso acompañaron a Augusto a la Galia, donde el *princeps* presidió la dedicación de un colosal altar a Roma y Augusto en Lugdunum (la actual

Lyon). En la dedicación se enumeraron sesenta tribus galas, catálogo que refleja a la perfección el afán de Augusto por gobernar un *imperium* organizado con rigor. Acto seguido, Tiberio dejó la Galia para encabezar nuevas campañas en Panonia. En el año 9 a. C., Druso, ejerciendo de cónsul, alcanzó con su ejército el río Elba, en cuya orilla más cercana erigió trofeos. Pero, mientras regresaba prudente a la línea del Rin, donde hibernaba la mayor parte de su ejército, salió despedido de su montura. Murió un mes después, a causa de las heridas. Tiberio escoltó su cadáver de vuelta a Roma para el funeral. Como Agripa, Druso fue enterrado en el Mausoleo de Augusto. El Senado decretó para él toda una serie de honores póstumos, que incluyeron un arco en la Vía Apia y el nombre de «Germánico», que sus descendientes también podrían ostentar. Una vez más, una muerte inesperada incrementó el prestigio de la familia de Augusto. En su panegírico por el difunto, el *princeps* afirmó que tan solo esperaba que algún día Cayo y Lucio terminaran pareciéndose a Druso.

Figura 28: Lucio César recibió los mismos honores que Cayo, como demuestra este denario que celebraba a los «*principes* de la juventud». Los hermanos se yerguen junto con los escudos y las lanzas que les había presentado el orden ecuestre.

Sobre los hombros de Tiberio recayó una enorme responsabilidad. En 8 a. C., el hijastro de Augusto concluyó la pacificación nominal de los territorios germanos al oeste del Elba, tras lo cual regresó a Roma para ser investido

cónsul por segunda vez a comienzos de 7 a. C. y celebrar un triunfo. Se organizaron grandes festejos para el Pueblo, y las romanas fueron invitadas a una cena especial auspiciada por Livia y Julia. Mas Augusto no tardaría en necesitar que Tiberio volviera a empuñar las armas, esta vez en Oriente, ya que el rey de Armenia había muerto y sus herederos se mostraban mucho menos amistosos con Roma. Así pues, en 6 a. C. se renovó el *imperium* de Tiberio y se le concedió potestad tribunicia durante cinco años.

Concluía así la transformación de Tiberio en el nuevo Agripa, mas no lo pudo soportar. Le comunicó a Augusto que necesitaba un descanso de sus obligaciones y se embarcó rumbo a la isla de Rodas. Su matrimonio con Julia había resultado desgraciado y es posible que tampoco estuviera contento con la forma en la que todo el mundo, incluido al parecer el propio Augusto, trataba a Cayo y Lucio con mayor deferencia que a él mismo. Los muchachos eran vitoreados con entusiasmo cada vez que asistían a los juegos públicos, y en 6 a. C. Cayo fue elegido en una elección consular, pese a que, por entonces, apenas tenía quince años. Furioso, Augusto insistió en que su nieto no podía ostentar todavía el cargo, aunque sugirió que no pondría objeciones si volvía a resultar elegido cuando tuviera cinco años más. Tiberio, en cambio, había debido esperar para ser cónsul hasta cumplir los treinta.

La partida de Tiberio evidenció una estrepitosa ruptura con la casa de Augusto. De inmediato, el *princeps* y sus electores intentaron reparar el daño. Augusto desempeñó el consulado en 5 a. C., y desde su cargo impulsó la entrada oficial de Cayo en la vida pública romana. El Senado permitió que el muchacho asistiera a sus sesiones y el Senado y el Pueblo acordaron que este sería cónsul en cuanto cumpliera veinte años. El orden ecuestre le ofreció escudos y lanzas de plata y le otorgaron el título honorífico de «*princeps* de la juventud» (refiriéndose con «juventud» en concreto a los miembros más jóvenes del orden, aunque el término tenía resonancias más amplias y sugestivas). Las inscripciones conservadas revelan que tanto en Hispania como en la isla de Samos se prestaron juramentos de lealtad a Augusto y sus hijos. Y sabemos que en la ciudad de Sardes, en el continente frente a Samos, se organizaron complejas ceremonias para celebrar la mayoría de edad de Cayo.

Elementos como el alejamiento de Tiberio y la promoción de Cayo César revelan que, aunque el principado emergente hubiera sido hasta hacía no mucho una frágil planta, a esas alturas estaba ya profundamente enraizado. Con Tiberio en Rodas, el mundo romano se creyó de repente menos estable,

pero no tardó en recuperarse. El diálogo de honores que el Senado y el Pueblo, entre otras muchas instancias, mantenían con Augusto, podía concertarse también con un césar mucho más joven. Los príncipes prometían con su mera existencia la continuidad de la estabilidad que representaba Augusto. Dado que servía a los intereses de tanta gente a través del Imperio, el principado debía sobrevivir.

13

LA NUEVA ERA: LA REFORMA DE LA CULTURA Y LA SOCIEDAD (30-5 A. C.)

Tras la batalla de Accio, la provincia de Asia decidió conceder una corona de oro a «la persona que encuentre los mayores honores para el dios». «El dios» era, en efecto, Augusto. Solo se decretó un ganador veinte años después, cuando el gobernador de Asia, un aristócrata amigo de Augusto llamado Paulo Fabio Máximo, propuso que todas las ciudades de la provincia hicieran arrancar sus calendarios el 23 de septiembre, el cumpleaños del emperador. El tiempo parecía haber comenzado de nuevo con Augusto, afirmó el lisonjero Paulo, «pues ha dotado al mundo entero de una apariencia nueva; un mundo que habría encontrado su ruina […] si él no hubiese nacido». En el decreto que llevó a efecto la propuesta de Paulo, el consejo provincial se hizo eco de estos argumentos. Para ellos, Augusto era «el salvador que puso fin a la guerra y dejó todas las cosas en orden», superando a cualquier otro benefactor que hubiera vivido en el pasado y que pudiera existir en el futuro.

Puede parecer sorprendente que unas afirmaciones similares se vertieran varios años después, en torno a 1 a. C., en el *Arte de amar* de Ovidio, un poema en tres libros que ilustraba a los hombres y mujeres de la época augustea sobre cómo encontrar el amor y cómo enamorarse mutuamente. Se trata de una obra repleta de útiles pistas. No le preguntes a una mujer su edad como si fueras un censor, aconsejaba Ovidio a sus lectores varones; y evita a las mujeres que solo piensan en trabajar la lana mientras practican el sexo. Roma atraía a mujeres hermosas de todo el mundo, se felicitaba encantado el poeta, y añadía que los edificios y espectáculos de Augusto se contaban entre los mejores sitios para ligar. «Antes imperaba una rústica sencillez, ahora Roma es de oro y tiene en su poder las grandes riquezas del mundo que ha conquistado», escribió. Y la Urbe lucía mucho mejor así. «Mira cómo es ahora el Capitolio y cómo fue

antes», comentaba Ovidio entusiasmado; «diríase que el de antes pertenecía a otro Júpiter». Tampoco tenía comparación la Curia Julia, revestida de mármol, con la antigua Curia, fabricada con palos y ramas. «Me alegro de haber nacido en este tiempo: esta época es la que conviene a mi forma de ser».

Y es que, por mucho que Augusto enfatizara la continuidad del Senado y de otras instituciones tradicionales tras Accio, los hombres y mujeres de todo el mundo romano estaban cada vez más convencidos de que asistían al arranque de una nueva era. Los lugares en los que vivían, en efecto, tenían un aspecto muy diferente. Los arquitectos transformaron la apariencia de Roma con deslumbrantes edificios de mármol, como el Templo de Apolo en el Palatino. También en Italia y las ciudades provinciales se implantaron programas edilicios similares. En Pompeya, por ejemplo, una sacerdotisa pública llamada Eumaquia levantó un gigantesco edificio en el extremo oriental del Foro dedicado a la Concordia y la Piedad augustas. Las casas se decoraron con nuevos tipos de pinturas. Las lámparas, platos y copas (producidos en serie en arcilla y recubiertos de un deslumbrante barniz rojo) mostraban un brillo y unos diseños nuevos por completo; su empleo en las cenas y en las fiestas parecía materializar el regreso de la paz y la prosperidad tras la guerra civil.

Augusto y su familia protagonizaban esa sensación colectiva de que los romanos vivían en una nueva era. Las representaciones de la familia imperial estaban por todos lados. Al erigir estatuas del *princeps* o dedicarle templos, los individuos y las comunidades contribuían a crear nuevas ideas sobre lo que significaba ser romano, ideas que iban más allá de las antiguas prácticas de la ciudad-estado, reducidas en esencia a votar en las asambleas y luchar a las órdenes de los cónsules anuales. Los literatos como el poeta Horacio o el historiador Livio, atormentados por la larga y terrible guerra civil, compusieron obras maestras que se convirtieron de igual manera en piedras angulares de las nuevas identidades romanas. Todos ellos compartían con Augusto la sensación apremiante de que era necesario restaurar la buena relación con los dioses. La era de Augusto, al fin y al cabo, no fue solo un reajuste político. También hubo mucho que reacomodar en materia religiosa.

LA NUEVA CIUDAD DE MÁRMOL

Si la Roma de Ovidio y, a la larga, muchas otras ciudades parecían tan cambiadas, se debió en parte a la proliferación de retratos de Augusto y su familia en un estilo radicalmente nuevo. Durante las décadas anteriores, los romanos habían preferido representarse a sí mismos en la senectud o, como mucho, aparentando una mediana edad, con el rostro surcado por unas arrugas que reflejaban sabiduría y experiencia. Augusto, por el contrario, siempre se hizo figurar como un joven, dotado sobre todo (aunque no solo) de rasgos idealizados. La biografía de Suetonio, por otro lado, es la única fuente que nos revela que el *princeps* usaba tacones altos para compensar su escasa estatura, que sus dientes estaban picados y que cuando envejeció empezó a cojear. En cambio, al mostrar siempre a un Augusto de tupida cabellera y tez suave, los artistas le confirieron una apariencia rayana en la perfección de las piezas maestras griegas, lo que sugería, incluso, que su aspecto semejaba al de un dios. Los retratos de su esposa, Livia, y del resto de la familia tenían un estilo idealizado similar, aunque todos ellos conservaron suficientes rasgos individualizadores (las orejas de soplillo de Augusto o la pequeña y enérgica boca de Livia) como para permitir la identificación de cada uno y, en este sentido, enfatizar su carácter mortal. Tras Accio, los retratos oficiales fabricados en Roma mostraron por sistema a Augusto como magistrado, como general o como sacerdote; nunca, pues, lo exhibieron con la desnudez heroica típica de los reyes helenísticos.

Figura 29: Estatua de Augusto de la villa de Livia en Prima Porta. Junto a él, sobre un delfín de aspecto horrendo parecido a una piraña, cabalga Cupido, el hijo de Venus, que recuerda al espectador que Augusto también se decía descendiente de la diosa. Museos Vaticanos, Roma, Italia.

Todos estos retratos proclamaban el amanecer de una nueva era de paz. Excelente ejemplo de esto es la estatua de mármol de Augusto hallada en una villa que pertenecía a Livia en Prima Porta, a las afueras de Roma. A decir verdad, es muy probable que se tratara de la copia de un original en bronce modelado poco después del regreso de los estandartes partos en el año 20 a. C. En el centro de la coraza de Augusto se muestra a un representante de los partos (cuya identificación es clara gracias a sus pantalones no romanos) rindiendo uno de los estandartes. Pero el acontecimiento histórico se dota de una trascendencia cósmica, pues la personificación del cielo sobrevuela la escena, con el sol en su carro, mientras que bajo el parto se encuentra la madre tierra, con una cornucopia y sus dos infantes que simbolizan una prosperidad en aumento. Flanqueando la escena principal aparecen sendos bárbaros occidentales apresados. Todo el retrato, por tanto, sugiere que el nuevo orden depende por completo de Augusto.

Una articulación todavía más ambiciosa de la nueva era se plasma en mármol en el Altar de la Paz Augusta, cuya erección decretó el Senado en 13 a. C. tras el exitoso retorno de Augusto de sus campañas occidentales, aunque no pudo ser dedicado hasta tres años después, en 9 a. C., el día del cumpleaños de Livia. El propio altar muestra una escena sacrificial, que alude quizá al ritual que todos los sacerdotes y vírgenes vestales de Roma debían celebrar en la ciudad en el aniversario del regreso de Augusto. Más sorprendentes, sin embargo, son las esculturas de las paredes que rodean el altar. En los niveles inferiores, hojas perennes de acanto se entrelazan con las vides y las flores en una disposición exuberante pero equilibrada que simboliza la plenitud y el orden derivados de la paz. Por encima, se disponen varios relieves, entre los que se incluye una representación de los orígenes troyanos de los romanos: Eneas,

el hijo de Venus, mientras realiza un sacrificio tras su llegada a la tierra prometida, Italia. A través de los dos lados largos, al final, discurre una procesión conformada por docenas de personajes: heraldos, sacerdotes, magistrados, sirvientes, senadores y sus familias, Augusto, Agripa, Cayo, Lucio, Livia y otros miembros de la casa imperial. Muy probablemente, lo que se figuraba era el festival de acción de gracias oficiado con ocasión del regreso de Augusto en 13 a. C.; pero, a la vez, era una celebración mucho más atemporal de la paz instaurada gracias al emperador y sus victorias, un acontecimiento cuyo objetivo principal era, ante todo, honrar a los dioses.

Figura 30: La nueva era materializada en mármol: el Altar de la Paz Augusta. En el panel superior, a la derecha de la puerta, Eneas celebra un sacrificio a su llegada a la tierra prometida, Italia.

Ahora bien, donde mejor se explicitó la piedad del *princeps* fue en los templos levantados por este, entre los cuales destacó, sin duda, el de Apolo en

el Palatino. Augusto había ido adquiriendo solares en esta prestigiosa colina con objeto de construirse un palacio, pero, en vez de ello, a finales de los años 30 a. C. decidió dedicarlos al dios que cada vez más consideraba su protector. El templo, concluido en 28 a. C., fue diseñado con una suntuosidad sin precedentes: estaba construido en mármol de Luna (la actual Carrara), en Italia septentrional, donde las principales canteras solo se habían puesto en explotación en tiempos de Julio César, y sus capiteles eran corintios (decorados con las mismas hojas de acanto empleadas en el Altar de la Paz Augusta), un orden que los arquitectos augusteos convirtieron en el canónico de los grandes templos romanos y de todo el Imperio.

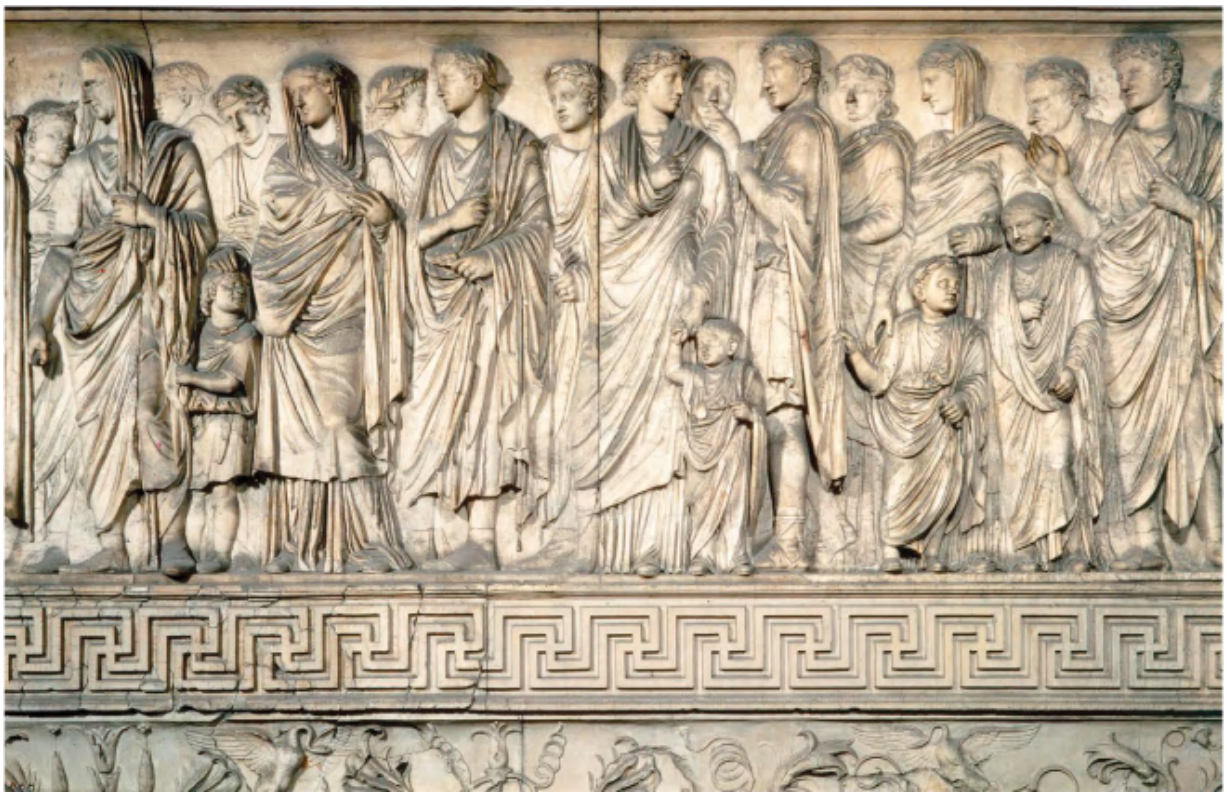

Figura 31: Detalle de la procesión que se desarrolla a lo largo del lado sur del Altar de la Paz Augusta. El varón velado a la izquierda es Agripa; sujeto a su toga aparece un niño con un atuendo no romano rematado en un torque y una diadema real: con toda probabilidad se trata del hijo de alguno de los muchos reyes clientes en los que Augusto confiaba para mantener la paz en el Imperio romano.

Solo conservamos unos pocos restos del templo de Apolo, pero las fuentes literarias, comenzando por las entusiastas descripciones de los poetas

contemporáneos, nos permiten esbozarlo con cierto detalle. Gracias a ellas, sabemos que las puertas del templo estaban fabricadas en marfil y mostraban a Apolo en su tradicional papel de vengador, expulsando a los bárbaros galos que habían tratado de saquear su famoso santuario en Delfos. La principal estatua de culto del dios (una pieza maestra griega original) le figuraba vistiendo un manto ondeante y tocando la lira, en su advocación de patrón de la poesía. En el pórtico que circundaba todo el templo, Augusto erigió dos bibliotecas, una griega y otra latina, abiertas al público. Todo el complejo, en definitiva, fue un canto a la piedad de Augusto y su devoción por la cultura. Tal como, más adelante, alardearía en sus *Res Gestae*, mandó, incluso, fundir estatuas de plata representándole y empleó el dinero para ofrecer trípodes de oro en el templo; una manera muy gráfica de distanciarse de la lucha mucho más explícita por la supremacía que caracterizó los años del Triunvirato.

Sería imposible describir aquí todos los edificios que Augusto patrocinó en Roma, aunque esa fue precisamente, en cierto sentido, la intención del *princeps*. Hasta alrededor del año 18 a. C., en ocasiones, se consintió (e incluso se promovió) que otros senadores construyeran grandes edificios públicos, tal como habían hecho durante siglos. Munacio Planco, por ejemplo, empleó los expolios de sus campañas alpinas de finales de los años 40 a. C. para reconstruir el Templo de Saturno en el Foro, en el que se albergaba el Tesoro de la ciudad. Pero, desde el año 18 a. C., en una ruptura con la tradición que hubo de disgustar a algunos senadores, el permiso de impulsar las grandes obras públicas fue restringiéndose solo a los asociados más cercanos al *princeps* y, poco después, solo a la familia imperial. Mientras Augusto permanecía en Occidente entre 27 y 24 a. C., Agripa dirigió las principales construcciones del Campo de Marte. La antigua Saepta de madera, por ejemplo, fue reemplazada por una estructura de mármol mucho más elaborada, que sería empleada no ya solo para las votaciones sino también para los espectáculos gladiatorios y las exposiciones de arte, con toda probabilidad de mucho mayor interés que las elecciones para los cientos de miles de habitantes de la ciudad. Adyacente a la Saepta se levantó el Pórtico de los Argonautas de Agripa, así llamado por un ciclo de pinturas alusivas al legendario grupo de héroes. Y, a continuación, sobrepasándose a sí mismo, Agripa construyó el primer gran conjunto termal público de la Urbe con habitaciones calefactadas. Mas las mujeres de la familia imperial también fueron grandes constructoras. La hermana de Augusto, Octavia, inmortalizó a su hijo Marcelo, tras la prematura muerte de este en 23

a. C., erigiendo una biblioteca griega y otra latina en su nombre, emplazadas junto al teatro que Augusto construyó para homenajearle.

Por supuesto, el Senado como institución todavía podía planear y ejecutar monumentos como el Altar de la Paz Augusta, pero el permiso del *princeps* para realizar cualquier obra devino esencial. Además, los proyectos como el Arco Parto del Foro (*vid*. capítulo 12) redundaron como es lógico en la gloria del propio Augusto. De una manera u otra, pues, el emperador y su familia terminaron por eclipsar a los senadores.

La descripción de Roma que desgrana un contemporáneo como fue el geógrafo Estrabón, centrada en el Campo de Marte, nos proporciona un testimonio de primera mano sobre las intervenciones urbanas augusteas. Como miembro de una familia prominente del Ponto (Asia Menor), Estrabón había viajado sin cesar por Oriente y estaba familiarizado con ciudades como Alejandría, cuyos monumentos celebra en su *Geografía*. En tiempos pretéritos, se lamentaba Estrabón, los ciudadanos de Roma no habían prestado ninguna importancia al embellecimiento de su ciudad. «Sus sucesores, sobre todo los actuales, en nuestro tiempo», continúa Estrabón aprobador, «no tardaron en ocuparse de esta cuestión; por el contrario, colmaron la ciudad de gran número de hermosas construcciones». Tal como lo veía Estrabón, Augusto y su familia continuaron con la labor emprendida por Pompeyo y Julio César, de tal manera que, en su época, el Campo de Marte exhibía muchos de los mejores edificios de la ciudad, como las termas de Agripa; estaba repleto de esculturas y contaba con amplias zonas verdes para que la gente se recreara jugando a la pelota y contemplara los grandes espectáculos que allí se organizaban. Desde las colinas que se alzaban sobre el Tíber se obtenían espléndidas vistas de la zona. En resumen, el Campo de Marte ofrecía «un espectáculo que no se puede dejar de contemplar», difícilmente comparable, según Estrabón, con el viejo Foro.

En este pasaje, Estrabón casi parecía sugerir que Roma se había convertido en una ciudad helenística, pero, en realidad, Augusto estaba demasiado apegado a las tradiciones romanas como para permitir que esto llegara a suceder. De hecho, aunque en sus *Res Gestae* el *princeps* enumeraba sus obras de nueva planta, recordaba, asimismo, con gran orgullo todos los antiguos edificios que había restaurado. Solo en el año 28 a. C., sostenía, había reformado 82 templos. Augusto se apartaba así de los planteamientos de César, centrados en proyectos grandiosos y nuevos por completo. Pese a todo, Roma

había adquirido ya una apariencia apropiada para ser la capital de un Estado mundo, y sus novedosos edificios creaban tendencia. La máxima de Augusto de que se había encontrado una Roma de ladrillo y había dejado una Urbe de mármol resumía mejor que cualquiera de los listados de las *Res Gestae* la transformación operada. Sus palabras eran literales (el centro de Roma se había convertido en un bosque de columnas de mármol) pero también metafóricas, pues el mármol ponía a Roma a la altura de ciudades como Atenas, en las que este material llevaba siglos empleándose para construir sus edificios. La excelencia y durabilidad de la piedra atestiguaba una nueva devoción a los dioses, pero también la prosperidad de sus habitantes. La variabilidad de los mármoles empleados, al fin y al cabo, hablaba de la amplitud de las conquistas romanas, y su resistencia sugería la estabilidad que el *princeps* había alcanzado tras años de guerra civil.

LA INCORPORACIÓN DE LOS GRIEGOS: LOS NUEVOS CLÁSICOS LITERARIOS

En paralelo a la construcción de todos estos bellos edificios, surgieron en Roma algunos de los mejores poemas de cuantos se han compuesto nunca en latín. En los años 20 a. C., Virgilio redactó la *Eneida*, su obra maestra, una epopeya acerca de Eneas, el fundador troyano de Roma, al tiempo que Horacio escribía los primeros tres libros de sus *Odas*, unos poemas líricos que trataban con frecuencia de la brevedad de la vida y la consiguiente necesidad de apreciar los bellos recuerdos. En cambio, el cuarto libro de las *Odas*, concluido hacia 13 a. C., glosaba más directamente los logros de Augusto y sus hijastros, Tiberio y Druso, centrándose sobre todo en sus campañas alpinas. En los años 20 a. C., por último, floreció una nueva escuela de poetas de temática amorosa, de entre los cuales es posible que destaque el umbro Propercio.

Al menos parte del mérito de todo este torrente literario se le debe atribuir a otro de los amigos de Augusto, Mecenas, quien proporcionó financiación y respaldo a autores como Virgilio, Horacio y Propercio. Aunque en el escenario político prefería moverse entre bambalinas (nunca quiso dejar de ser un caballero, como le sucedió a Ático, *vid*. capítulo 10), Mecenas no tuvo empacho en dar rienda suelta a su exquisito gusto estético y vagabundeaba por Roma vistiendo ropajes osadamente holgados de los mejores tejidos, se

construyó un palacio con la primera piscina calefactada de la Urbe, y sus amoríos con hombres y mujeres (comenzando por el danzarín erótico Batilo) eran bien conocidos. Mas, emulando también a Ático, Mecenas se mostró interesado en contribuir al avance de la cultura romana, de manera que puso gustoso a disposición del *princeps* a uno de sus libertos para que le ayudara a organizar las bibliotecas levantadas por Octavia. Asimismo, promovía la poesía, al parecer, porque creía que los literatos no solo ensalzaban la figura de Augusto y justificaban su autoridad, como los demás artistas, sino que también glorificaban a Roma.

En comparación con los pioneros de la generación anterior, como Catulo, en las obras de autores como Horacio y Virgilio percibimos una mayor consciencia de la propia calidad literaria. Tal como Horacio aseveró orgulloso en sus *Odas*, «He dado cima a un monumento más perenne que el bronce y más alto que el regio sepulcro de las Pirámides»; tras vincularse a sí mismo con la naciente idea de una Roma eterna, prometió lo siguiente: «No moriré yo del todo […] mientras al Capitolio suba el pontífice con la callada virgen». Virgilio no fue tan explícito en la *Eneida*, pero sí incluyó descripciones de grandes obras de arte que en este punto nos resultan de gran interés. Se contaba entre ellas un templo con un ciclo de pinturas que representaban la Guerra de Troya, y también un escudo labrado para Eneas con escenas de la historia de Roma. Las figuraciones del escudo, de hecho, culminaban con el triple triunfo de Augusto del año 29 a. C., y por fin con Augusto en el Palatino «sentado en el umbral blanco de nieve del radiante Febo». Las diversas descripciones, pues, invitan al lector a considerar la habilidad con la que Virgilio consiguió escribir una epopeya que era, al mismo tiempo, mitológica y contemporánea; una secuela de la *Ilíada* de Homero que había de conmemorar la nueva era augustea.

Uno de los temas centrales de ambos poetas era la *pietas*, concepto traducible como el deber que todo individuo tenía para con sus dioses, su Estado y su familia. *Sum pius Aeneas*, «Yo soy el fiel Eneas», anunciaba el héroe virgiliano al comienzo del poema, aferrando las estatuas de los dioses que había escamoteado de Troya antes de que esta ardiera hasta los cimientos. Se lo decía a la reina de Cartago, Dido, con la que mantenía una relación amorosa condenada al fracaso, y a la que le estaba narrando toda la historia de su huida. Eneas había tenido que salir de Troya cargando a su padre sobre sus espaldas, una imagen que terminaría convirtiéndose en un motivo decorativo de gran

popularidad en el arte augusteo. Por su parte, los primeros libros de las *Odas* de Horacio sostenían una y otra vez que fue la ausencia de *pietas* lo que desencadenó las guerras civiles romanas. «Los dioses desatendidos le han hecho mucho mal a la enlutada Hesperia», se lamentaba. Resulta llamativo que Horacio desgranara los horrores de la guerra civil sin tomar partido, pues hacerlo hubiera significado reabrir viejas heridas. En efecto, al dar la bienvenida a Italia a un viejo amigo que había luchado del lado de Bruto y Casio en Filipos, Horacio elogió de un modo sutil a Augusto al preguntar al recién llegado «¿Quién te ha devuelto, en quirite de nuevo convertido, a los dioses patrios y al cielo itálico?». En honor del regreso del propio Augusto, en 24 a. C., de Hispania, Horacio escribió una oda que retrataba una alegre acción de gracias, en la que hombres y mujeres celebraban piadosamente los acontecimientos de ultramar; el tipo de celebración propio de una victoria militar. «Este día, para mí en verdad de fiesta, ahuyentará las negras penas; no temeré yo sediciones ni una muerte violenta, mientras sobre el mundo mande César». El poeta expresaba así en sus versos lo que los artistas del Altar de la Paz reproducirían años después ante la vista de los romanos.

Horacio y Virgilio articularon la idea de que los romanos, pese a las interrupciones de la guerra civil, estaban destinados a gobernar el mundo. Para comprender semejante sino, había que retrotraerse al pasado, a la llegada a Italia de Eneas con su hijo Julo, el ancestro de la familia Julia. Al comienzo de la *Eneida*, Júpiter se lo desvela a Venus. Eneas, según el padre de los dioses, «emprenderá en Italia tenaz guerra, domeñará a sus bravíos pueblos, dará a sus hombres leyes y a sus ciudades muros». Tiempo después, Rómulo, el hijo de la sacerdotisa Ilia y el dios Marte, fundará Roma. Al final, siglos más tarde, «nacerá de su galana estirpe, aquel que extenderá su imperio hasta el Océano y su nombre hasta los astros, Julio, el del mismo nombre recibido de lo alto del gran Julo». El mito de los orígenes troyanos de Roma, en definitiva, permitía a los romanos concebirse a sí mismos en pie de igualdad respecto a los griegos y, por consiguiente, les autorizaba a conquistar el Oriente helenístico.

La *Eneida* fue una empresa de una ambición extraordinaria, pero se coronó con un brillante éxito. Terminó siendo mucho más que una mera secuela de Homero. Con su narración de las andanzas de Eneas y de las guerras que este combatió en Italia, Virgilio combinó en un solo poema los argumentos de la *Odisea* y la *Ilíada* homéricas, por lo que, en cierto sentido, incluso se puede considerar que superó al bardo. El *Pius Aeneas* no es ni un Aquiles ni un

Odiseo, sino más bien un hombre dedicado en cuerpo y alma al bienestar de sus paisanos, incluso de los que aún están por nacer. El destino histórico de Roma (otro concepto por completo antihomérico) no será solo el de gobernar el mundo, sino también el de aglutinar a los distintos pueblos y tradiciones, imponiéndose sobre todos los itálicos y, en última instancia, integrando el Oriente civilizado y el animoso pero inculto Occidente. Habrían de transcurrir cientos de años hasta que semejante tarea pudiera llevarse a efecto y, de hecho, Virgilio sugiere que todavía no se había culminado: no en vano la profecía de Júpiter al comienzo del poema se conjuga en futuro. Eneas no conocería el desenlace del proceso, y puede que ni siquiera los lectores contemporáneos llegaran a experimentarlo plenamente. Versos después, cuando Eneas desciende a los infiernos, su padre le muestra las almas de los futuros grandes hombres de Roma, entre los que se encuentra Augusto, «de divino origen, que fundará de nuevo la edad de oro en los campos del Lacio». Nótese de nuevo el empleo del futuro en los verbos: Virgilio invitaba a sus lectores a reflexionar sobre los esfuerzos que se estaban llevando a cabo para poner en marcha un Estado floreciente. El gran éxito del poema derivó de su carácter sugestivo, pero también de la forma en la que reconoció el precio que la grandeza de Roma se podía cobrar en los individuos particulares, comenzando por el propio Eneas.

Los poetas de temática amatoria se refirieron a Augusto de una manera más distante, aunque en última término contribuyeron también a generar esa sensación del advenimiento de una nueva era. El mundo de Propercio, por ejemplo, giraba en torno a su amante Cintia, de cuyo nombre deriva el título de su primera colección de poemas, publicada en torno a 29 a. C. Al igual que hacía Catulo, en sus poemas Propercio proponía al lector un recorrido a través de todos sus cambios de ánimo. Al principio, sus versos celebraban la belleza de Cintia, una belleza que no estribaba en su peinado último modelo o en sus vestidos de seda translúcida acordes con la moda del momento, sino sencillamente en su cuerpo desnudo, como el de una diosa en una pintura. Pero en los poemas posteriores la pasión fue dejando paso a la inquietud: Cintia se demoraba en el escandaloso complejo de Bayas, donde el poeta esperaba que ella tan solo estuviera recreándose con un barquito de juguete o nadando, y que no estuviera prestando oídos a los «íntimos halagos» de algún rival. Propercio se consumía por ella y renunciaba con insolencia a sus deberes como ciudadano-soldado. ¡Que Augusto combatiera sus propias guerras!, porfiaba. En un trabajo posterior, Propercio decía contemplar la partida de la

expedición que había de guerrear contra los partos en 20 a. C. y expresaba la esperanza de vivir lo suficiente para ver el siguiente desfile triunfal, presidido por «el carro de César cargado de despojos»; pero lo que en realidad ansiaba era poder contemplar aquel desfile «apoyado en el regazo de mi amada». En efecto, todo este razonamiento puede verse como una manera en suma ingeniosa de agasajar a Augusto, y el sucesor de Propercio, Ovidio, empleará idéntico truco en sus versos.

Pero la maestría de todos estos poetas encontró un digno competidor en Livio, el mejor escritor en prosa de su época. Trabajando sin fatiga desde alrededor del año 30 a. C., logró redactar una historia de Roma en 142 libros, desde Rómulo a Augusto, la mayor parte de la cual (sobre todo la última sección), por desgracia, no se ha conservado. Desde el primer momento, Livio era consciente de que el suyo era un «proyecto ingente», pero esperaba que su inmersión en el pasado sirviera de antídoto para «las desventuras que nuestra época lleva viviendo tantos años». Como Horacio, Livio se preocupaba en especial de cuestiones morales. ¿Qué tipo de vida han llevado las gentes del pasado? ¿Cuáles de sus atributos contribuyeron al engrandecimiento del poder romano? La larga historia de Roma, sostiene, permite al lector «captar las lecciones de toda clase de ejemplos que aparezcan a la luz de la obra».

Camilo, el héroe del siglo IV a. C., es buen ejemplo de ello. Cuando Roma estuvo a punto de ser destruida por los invasores galos y sus ciudadanos consideraron emigrar, Livio figura a Camilo pronunciando ante ellos un discurso conmovedor. Según argumentó Camilo de manera convincente «no hay en ella [en Roma] rincón alguno que no esté lleno de cultos y dioses […]. Aquí [están] los dioses todos, propicios si os quedáis». Se percibe aquí de forma clara el eco de la erudición anticuaria de Varrón (*vid*. capítulo 10), a la que Augusto prestó gran atención en su intento de recuperar lo que creía que eran las antiguas tradiciones religiosas de Roma.

REFORMA RELIGIOSA Y MORAL

Para Augusto, la preservación y recuperación de la religión romana fue una prioridad absoluta, y eso hizo que se le contemplara como a una persona sagrada. Por ejemplo, rescató del olvido varios sacerdocios menores como la cofradría de los arvales, que él mismo ostentó o designando para ocupar sus

filas a personajes destacados de la sociedad romana. Augusto, además, se hizo miembro de los cuatro colegios sacerdotales principales, honor del que hasta entonces ningún romano había gozado en el pasado. Cuando su colega triunviro Lépido falleció en el año 12 a. C., y dejó vacante el cargo de pontífice máximo, Augusto también se lo arrogó. Según la tradición, el pontífice máximo debía vivir en una residencia especial en el Foro, junto al santuario de Vesta, pero Augusto optó por consagrar un nuevo santuario para la diosa del hogar adyacente a su propia casa del Palatino, con lo que dotó a esta última de un cierto aire sacro. En su papel de pontífice máximo, Augusto redobló su celo por respetar la religión romana (se deshizo de libros proféticos poco fiables, por ejemplo, o se aseguró de que solo las buenas candidatas se convirtieran en vírgenes vestales), a resultas de lo cual su cargo terminó transformándose en el de un supervisor general en materia religiosa. Todos los emperadores siguientes, de hecho, tuvieron buen cuidado en reservárselo para sí.

Los rituales revivieron, se reinventaron e incluso se crearon *ex novo*. Se restauró la Lupercal (la cueva a los pies del Palatino en la que se decía que Rómulo y Remo habían sido criados por la loba) y se alteró el festival de los Lupercalia (15 de febrero). A partir de ahora, era probable que los jóvenes sacerdotes vistieran algo más que meros taparrabos y las mujeres no se desnudarían. El sacrificio anual en el Altar de la Paz Augusta, por el contrario, era un ritual típicamente nuevo, pues ya no incumbía solo a un colegio sacerdotal sino a todos ellos, y también a todos los magistrados. Los nuevos ritos, además, ya no se centraron tanto en los antiguos dioses como en los éxitos de Augusto y su causa. Los sucesivos retornos de este a Roma tras sus giras provinciales proporcionaron buenas oportunidades para crearlos. De forma gradual, el calendario anual se fue llenando de días consagrados al *princeps* y a su familia, aludiendo a sus cumpleaños y otros hitos personales.

Como es evidente, todas estas vacaciones, aniversarios y rituales incumbían a un amplísimo abanico de romanos. En diversas ciudades de Italia se han hallado calendarios inscritos en mármol, en los que aparecen entradas como esta, relativa al 16 de enero: «El *Imperator Caesar* fue llamado Augusto, cuando él mismo, por séptima vez, y Agripa, por tercera, eran cónsules». Por su parte, los magistrados locales de un distrito de Roma compusieron un calendario mensual que se acompañaba de una lista de los cónsules desde 43 a. C., el año del primer consulado de Augusto, y que enumeraba asimismo todos los magistrados locales desde 7 a. C., el año en el que Augusto reorganizó la Urbe

en catorce regiones y más de doscientos distritos. Los habitantes de cada uno de estos últimos comenzaron a rendir culto a los espíritus protectores del barrio (*lares*) como parte de su tradicional culto de las Encrucijadas.

Los nuevos altares cultuales (fabricados en mármol, por supuesto) conservados demuestran que también los libertos se vinculaban a Augusto y perpetuaban la emergente mitología de la nueva era. En uno de ellos se representa a los propios magistrados mientras ofician un sacrificio, la llegada de Eneas a Italia, y a la diosa Victoria portando el escudo de oro que el Senado y el Pueblo de Roma concedieron a Augusto en 27 a. C. Las historias y los símbolos compartidos como estos proporcionaron a los romanos una nueva identidad colectiva.

Al fin y al cabo, Augusto creía que la prosperidad de Roma pasaba a la fuerza por recuperar el favor de los dioses y, por ende, por la reversión de lo que se percibía como el colapso de la moralidad romana. Los problemas comenzaban en el propio hogar, proclamaba Horacio en una de sus *Odas* más severas, pues en las moradas romanas habitaban mujeres jóvenes que solo pensaban en el sexo. «Mientras se da al vino su marido –decía Horacio de una de ellas–, busca luego amantes entre los más jóvenes», incluso con la condescendencia del esposo. ¡Las Guerras Púnicas no las habían ganado romanos como aquellos! A la altura de 18 a. C., Augusto se dispuso a afrontar la situación mediante un ambicioso programa legislativo, que obligó a todos los ciudadanos adultos, incluidos los viudos y viudas, a casarse; quienes no lo hicieron fueron penalizados económicamente y perdieron entre otras cosas su derecho a recibir herencias, en tanto que se ofrecieron recompensas para quienes sí se desposaran y tuvieran descendencia.

Al menos en su espíritu, esta regulación parecía evocar los discursos de los censores de los viejos tiempos, que arengaban a los ciudadanos varones sobre la necesidad de casarse. Pero la otra ley aprobada en 18 a. C. fue mucho más radical, pues convirtió el adulterio (estrictamente definido como toda actividad sexual con una mujer casada) en un delito criminal. Asimismo, la ley prohibía que cualquier varón mantuviera relaciones sexuales con una viuda, con una mujer soltera respetable, o con cualquier muchacho o varón adulto respetable. Sin embargo, seguían considerándose lícitas las relaciones de un varón con hombres y mujeres de baja condición, mientras que las mujeres respetables solo podían yacer con sus maridos. En otras palabras, la actividad sexual de las mujeres de alcurnia debía controlarse con el máximo rigor. Se creó un tribunal

para juzgar a los acusados y se estipularon duras penas al respecto. Los hallados culpables eran formalmente deshonrados, expulsados a islas incomunicadas y sujetos a fuertes multas. Se reguló incluso que todo esposo que supiera que su mujer estaba cometiendo adulterio pero no se divorciara de ella y la denunciara en el acto, sería condenado por proxenetismo.

Ambas leyes suscitaron un fuerte rechazo, en especial entre los romanos de alto estatus hacia quienes toda esta legislación estaba claramente dirigida. Tanto hombres como mujeres recurrieron a diversos trucos para burlarlas. Así, los varones podían declarar su compromiso con niñas de corta edad, pues el compromiso matrimonial eximía a los hombres solteros de tener que pagar multas, o podían casarse antes de recibir una herencia y divorciarse inmediatamente después. Al menos, una mujer de familia senatorial, Vistilia, se registró como prostituta para poder disfrutar legalmente del sexo extramarital. En 9 d. C., los miembros del orden ecuestre aprovecharon unos juegos para protestar públicamente contra todos estos esfuerzos por atajar algunas de las citadas evasiones, lo que tampoco complació demasiado a Augusto.

En última instancia, más que por su aversión al comportamiento inmoral romano, la persistencia del *princeps* se explica en razón de su convicción de que la represión era esencial para preservar la jerarquía social. Augusto quería que los miembros más notables de la sociedad fueran modelos de conducta para todos. Por consiguiente, no solo pretendía que los senadores se casaran y tuvieran descendencia, sino que también prohibió que ningún miembro de la Cámara ni nadie de sus familias se casara con un liberto. Instituyó, asimismo, reglas estrictas sobre su participación en las sesiones senatoriales. A cambio, otorgó a los miembros del orden senatorial (definido con una precisión sin precedentes) asientos de primera fila en el teatro, justo por delante de los caballeros. A fin de cuentas, la noción que el propio Augusto tenía de la «nueva era» estaba íntimamente ligada a la moralidad; mucho más ligada de lo que lo estaba en opinión de otros romanos como Ovidio.

Pese a todo, a finales del año 18 a. C. no eran pocos quienes coincidían en que Roma había iniciado ya un nuevo camino. Los antiguos templos se habían restaurado y otros nuevos relucían por toda la Urbe. La guerra civil era ya solo un viejo recuerdo, la conquista de Hispania había concluido, y la deshonra infligida por los partos había quedado redimida. El significado de los primeros tiempos de Roma estaba siendo reinterpretado en profundidad. Había llegado la hora de anunciar formalmente la nueva era, y Augusto disponía para ello de

un poderoso instrumento. Por tradición, se suponía que los Juegos «Seculares» debían celebrarse cada cien años (*saeculum*, en latín), pero convenientemente apareció un oráculo que redefinió el *saeculum* como un periodo de 110 años, lo que permitió su celebración en 17 a. C.

Augusto y su yerno Agripa encabezaron los Juegos en persona, de manera que presidieron tres días y tres noches de sacrificios, algunos de ellos tradicionales, pero otros bastante novedosos. Rogaron a los dioses que garantizaran al Pueblo romano «seguridad perpetua, victoria y buena salud», que favorecieran a las legiones y que se mostraran amistosos para con su propia familia. Horacio recibió el encargo de escribir un himno que un coro de muchachos y otro de muchachas debían cantar por separado frente al Templo de Apolo en el Palatino. «Ya osan volver la Fe, la Paz, el Honor y el Pudor de los tiempos antiguos, y la Virtud postergada; y la Abundancia aparece feliz, rebosante su cuerno», cantaron los niños. En su último libro de las *Odas*, Horacio empleó idéntico estilo para compilar en largos listados los éxitos de Augusto. Los verbos en futuro que empleaba Virgilio en la *Eneida* desaparecen en estos pasajes por completo. La Edad Dorada ya está aquí, escribió Horacio; «Tus Tiempos, César».

¿VIVIR EN UNA EDAD DORADA?

La decoración de las residencias privadas romanas e itálicas cambió por completo en época de Augusto. Los frescos con los que se decoraban las paredes (de manera análoga a nuestro moderno papel pintado) comenzaron a adecuarse a un estilo muy distinto. Las figuraciones ampulosas de grandiosas arquitecturas quedaron en el pasado y dieron paso a panorámicas mucho más sencillas de paisajes naturales. Las escenas individuales podían enmarcarse en nichos arquitectónicos pintados e invitaban al observador a mirarlas con más detenimiento así como le infundían serenidad. Algunas paredes se decoraron evocando pinacotecas enteras, repletas de unas pinturas de gran variedad de estilos y temas que harían parecer instruido al dueño de la casa y promoverían conversaciones eruditas sobre arte. En algunas habitaciones, los artistas renunciaron por completo a la búsqueda de la profundidad tridimensional y adelgazaron las representaciones arquitectónicas, de manera que dibujaron columnas de una estrechez imposible y añadieron motivos decorativos

elegantes pero artificiales por completo como vides, pájaros o esfinges egipcias. Las escenas centrales, en todo caso, solían mostrar paisajes bucólicos dominados por la calma. Los estucos decorativos de los techos, fabricados con estampillas, mostraban elementos análogos, como nuevos santuarios rurales en los que se estaban oficiando sacrificios. En definitiva, las decoraciones parecían evocar la *pietas* de los viejos tiempos que Augusto acababa de restaurar, sin olvidar, en ocasiones, algunos símbolos habituales en los monumentos oficiales, como las Victorias aladas o los trípodes apolíneos.

Los muebles y la vajilla de la época muestran motivos similares. Las mesas de mármol que se exhibían con orgullo en los atrios domésticos se apoyaban sobre esfinges y se decoraban con hojas de acanto y vid parecidas a las del Altar de la Paz Augusta. Los braseros de bronce se asentaban, asimismo, sobre esfinges, o bien se fabricaban para que parecieran trípodes. Una fastuosa vajilla de plata hallada en 1895 en una villa de Boscoreale, justo al norte de Pompeya (escondida con toda probabilidad para su salvaguarda durante la erupción del Vesubio, y ya nunca más recuperada) incluía platos de época augustea decorados con plantas y animales, idénticos a los del Altar de la Paz Augusta y otros monumentos coetáneos. Una de las copas, de hecho, mostraba al hijastro de Augusto, Tiberio, desfilando en un carro triunfal; en otra se representaba al propio Augusto, sentado, cuando concedía su perdón a un bárbaro arrodillado a sus pies, mientras que en la cara opuesta Venus le ofrecía a Augusto una estatua de Victoria. Cuando pasaran de mano en mano durante los banquetes, copas como estas difundirían literalmente escenas de la nueva mitología de Augusto, concebido como el creador de la paz.

Figura 32: Cubículo pintado de la villa de Boscoreale, junto a Pompeya, exhibido hoy en el Metropolitan Museum of Art de Nueva York. Las complejas vistas arquitectónicas son típicas del estilo más frecuente hasta 15 a. C. aproximadamente. The Metropolitan Museum of Art, Nueva York, EE. UU.

Incluso las lámparas y los cacharros de arcilla de los consumidores más humildes, fabricados a molde en grandes cantidades, se adecuaron a los nuevos estilos imperantes. Así, las lámparas comenzaron a recubrirse con un brillante barniz rojo (que imitaba el fulgor de los metales más preciados) y se dotaron de un amplio espacio central que podía mostrar decoraciones. Entre estas últimas, abundaron las referencias explícitas al *princeps*, como por ejemplo la imagen de

una Victoria sosteniendo el Escudo de la Virtud que Augusto recibió en 27 a. C., con la leyenda inscrita «POR HABER SALVADO A LOS CIUDADANOS». Otras lámparas, fabricadas posiblemente para el tradicional intercambio de regalos que los romanos efectuaban el 1 de enero, incluían idéntico motivo, pero la inscripción del escudo recogía deseos de un próspero año nuevo.

Figura 33: Dormitorio decorado de una villa de Roma, exhibido en la actualidad en el Palazzo Massimo de Roma. El estilo es típico del periodo augusteo, pues han desaparecido las ampulosas vistas arquitectónicas y los espectadores pueden perderse en los detalles de las escenas individuales, muchas de las cuales evocan antiguas piezas griegas. Museo Nazionale Romano, Roma, Italia.

El barniz rojo, de hecho, eclipsó por completo el negro empleado hasta entonces para recubrir las cerámicas. Al menos durante un tiempo, la

producción alfarera se centró, quizá no por casualidad, en Arretium, la ciudad natal de Mecenas. Pero, incluso después de que la producción se extendiera, este tipo de cerámica continuó llamándose «aretina», adjetivo que muy pronto se convirtió en una especie de marca comercial (como el actual topónimo «Champagne»). Los pequeños talleres, atendidos en su mayoría por libertos, lograron suculentos beneficios exportando este tipo de vasos a las provincias. De entre ellos, por cierto, los decorados con escenas eróticas adquirieron una singular popularidad.

Resulta evidente, pues, que hasta los objetos más cotidianos trocaron su apariencia en tiempos de Augusto, pero los historiadores se preguntan hasta qué punto quienes los utilizaban estaban expresando su adhesión al *princeps* de manera voluntaria. Quien quiera que comprara o encargara la copa de Boscoreale con la representación del *princeps* o las primeras lámparas con una Victoria y el Escudo de la Virtud, era sin duda muy consciente de lo que hacía. Y otro tanto puede decirse de quienes decoraban sus viviendas y tumbas con copias de la corona de roble otorgada a Augusto y exhibida en su propia casa. Pero buena parte de toda esta imaginería, incluyendo la que se refleja en los frescos, no era abiertamente política, y pudo brotar más bien del deseo generalizado de rodearse de algo nuevo y diferente; un deseo que sería reflejo de la creciente sensación de tranquilidad y prosperidad económica alcanzadas tras las turbulencias y destrucciones de la guerra civil.

Sucede algo parecido, pues, con la poesía amatoria de Propercio y su continuador Ovidio. En las obras de estos, Augusto y sus proyectos edilicios conforman el telón de fondo, mientras que las fiestas y los encuentros eróticos se encuentran siempre en primer plano. «Yo no he nacido para la gloria ni sirvo para las armas», se jactaba Propercio. Así como los poetas propusieron una nueva definición de lo que significaba ser romano, otro tanto hicieron los fabricantes de vajillas. Y ello pese a que, tras la legislación de 18 a. C., los escritores tuvieron que moderarse; de ahí que, en su *Arte de amar*, Ovidio insistiera, de manera poco convincente, en que él solo escribía sobre relaciones amorosas lícitas.

Por tanto, más que expresar su adhesión a Augusto, los romanos gozaron de todos estos nuevos lujos, o bien de sus variantes más baratas, simplemente para reafirmar su nuevo estatus. Los veteranos asentados en las colonias, los libertos que desempeñaban sus nuevos oficios o los provinciales que habían adquirido la ciudadanía romana podían celebrar su ascenso social dando banquetes en

excelentes cerámicas aretinas, bebiendo en fiestas a la luz de las lámparas o decorando sus paredes con los motivos más novedosos. Incluso el propio Mecenas, cuya carrera es difícil que hubiera sido posible tan solo una generación antes, o los numerosos itálicos que ingresaron por primera vez en el Senado, contaban con buenas razones para festejar su admisión en la sociedad romana, y sus gustos tuvieron una gran repercusión en el modelado de la nueva cultura. Pero incluso si admitimos que todos estos nuevos estilos y objetos tenían menos que ver con las adhesiones políticas de lo que en ocasiones se ha dado por sentado, su gran importancia política estribaba en que satisficieron a los romanos de muy diversos niveles sociales. Los días en los que los austeros senadores predicaban ante la plebe que los teatros de piedra corromperían a Roma habían terminado. Ahora sería Augusto quien desempeñaría el papel de censor, con resultados no del todo complacientes.

Figura 34: Tiberio desfila en un carro triunfal en esta copa de plata hallada en una villa de Boscoreale. Un esclavo sostiene sobre él una corona de laurel y les siguen varios oficiales, de entre los cuales uno porta un torque: quizá se trate de un galo. Museo del Louvre, París.

LAS CIUDADES DE MÁRMOL SE MULTIPLICAN

Al tiempo que las comunidades de toda Italia, y ulteriormente del Imperio, asumieron los nuevos platos y las nuevas lámparas, se embarcaron, asimismo, en un sinfín de proyectos edilicios inspirados en los romanos. En lo referente a los templos dedicados a Augusto y las estatuas que lo representaban a él y a su familia, no cabe duda de que el objetivo principal era expresar la devoción por el *princeps*. Pero, una vez más, los nuevos edificios, entre los que se contaron con frecuencia teatros y termas, permitieron a quienes los encargaron y sufragaron elevar su propio estatus y el de sus comunidades. En el ínterin, las identidades comunitarias se fueron redefiniendo, de manera que cada vez más hombres y mujeres de todo el Imperio comenzaron a sentirse romanos; lo que, a su vez, potenció la transformación de la Urbe en un Estado mundo.

Conocemos especialmente bien la remodelación urbana de Pompeya en tiempos de Augusto, remodelación que ejemplifica a la perfección las posibilidades que la época ofreció a ciudades como esta (para su historia anterior, *vid*. capítulo 6). Al igual que en Roma, durante estos años los antiguos templos pompeyanos fueron restaurados y se construyeron otros nuevos. El magistrado y sacerdote local Marco Tulio erigió un templo a la Fortuna Augusta y lo mandó revestir de mármol. Es más, las deidades «augusteas» (como la «Paz Augusta» en Roma) se generalizaron. Otro de los grandes edificios pompeyanos, edificado y sufragado por la sacerdotisa Eumaquia, fue consagrado a la Armonía y la Piedad Augustas; sus magníficas puertas marmóleas, decoradas con volutas de acanto, imitaron el mejor estilo augusteo.

Una próspera familia pompeyana, los Holconios, patrocinaron la reconstrucción del teatro de la ciudad, lo forraron de mármol y reestructuraron los graderíos para realzar los asientos reservados a las élites locales (entre las que se contaban, por supuesto, los propios Holconios). En la ciudad se conserva la estatua de mármol de uno de los miembros de la familia, M. Holconio Rufo, caracterizado como el dios Marte. Aunque con toda probabilidad este personaje nunca llegó a servir en el ejército, Holconio recibió de manos de Augusto un cargo militar honorífico que le permitió ingresar en el orden ecuestre. La inscripción en la base de esta estatua recuerda esta concesión y revela también que Holconio ejercía de sacerdote de Augusto en Pompeya, encabezando el culto de, o en favor de, el *princeps*. Su historia da buena cuenta

de la forma en la que, al igual que los libertos de Roma o los veteranos, los notables locales eran honrados por Augusto y a su vez le honraban a él, al tiempo que se afanaban por emular en sus ciudades el glorioso programa de embellecimiento que el emperador impulsaba en Roma. Una de las claves del éxito de Augusto fue, de hecho, las oportunidades que el principado proporcionó a hombres como Holconio para ensalzarse a sí mismos. Con estatua de mármol incluida.

Dado que las provincias occidentales no contaban con una tradición urbanística tan desarrollada, su transformación fue todavía más radical. Pioneras en este sentido fueron las colonias establecidas para asentar a los veteranos de las legiones, como fue el caso de Augusta Emerita, fundada en Lusitania en 25 a. C. Su nombre, «Augusta Emerita», del que deriva el actual (Mérida), se cuenta entre los muchos topónimos creados en honor de Augusto, como Augusta Praetoria (la moderna Aosta, en Italia), Augustodunum (hoy Autun, en Francia) o Augusta Vindelicorum (la moderna Augsburgo, en Alemania). Las propias colonias estaban diseñadas para engrandecer al *princeps*. Así, Augusta Emerita se estableció en la confluencia de dos ríos y contó desde un primer momento con una apariencia deliberadamente imponente, gracias a sus muros de piedra y un puente formidablemente largo que conducía a una de sus puertas principales. En los años siguientes, la ciudad se dotó, además, de un teatro (financiado por Agripa, según revela la inscripción conservada sobre una de sus puertas), un anfiteatro, un templo de culto imperial y un Foro de mármol (inspirado en el nuevo Foro que el propio Augusto inauguró en Roma en 2 a. C., *vid*. capítulo 14). Pasaron décadas antes de que tan ambicioso programa edilicio pudiera darse por concluido, pero el proyecto (y otros análogos en todo el Imperio) inspiró toda una serie de transformaciones rápidas y no tan elaboradas en la miríada de comunidades ya existentes de sus alrededores. Por ejemplo, una pequeña ciudad en lo que hoy es Portugal, Conímbriga, se dotó de un nuevo foro, un templo para el culto imperial y un conjunto termal. Lo mismo sucedió en África y la Galia. Las ciudades fundadas o refundadas en el sur de la actual Francia en época de Augusto para asentar a sus veteranos contaron con algunas de las construcciones romanas mejor conservadas, como el gigantesco teatro de Orange o la sorprendente Maison Carrée de Nimes.

Figura 35: El potentado pompeyano M. Holconio Rufo. Aunque es posible que nunca hiciera carrera militar, se le representa semejante a Marte. No fueron pocos los romanos de diverso estatus que gustaban de ser representados como dioses. Museo Archeologico Nazionale, Nápoles, Italia.

En Oriente, en cambio, observamos un patrón algo distinto. Bien es cierto que se conocen un puñado de colonias de veteranos diseñadas y construidas *ex novo* a imagen de las nuevas ciudades romanas, como sucede con Antioquía de Pisidia, en la actual Turquía. Pero por lo demás las tradiciones griegas resultaron sumamente tenaces, y sus constructores, aunque ansiosos por honrar a Augusto y en ocasiones incluso por arrogarse una identidad «bastante» romana, tendieron a ampliar y perfeccionar lo que ya existía en el Oriente helenístico. Así, en la ciudad de Afrodisias (en lo que hoy es Turquía), un liberto de César o Augusto llamado C. Julio Zoilo, que al parecer había contribuido a proteger la ciudad durante las guerras civiles, financió la remodelación de la escena del teatro local, revistiéndola de mármol. Aquello supuso una mejora, por supuesto, pero la arquitectura en mármol no era precisamente una novedad en aquella parte del mundo.

Una excepción en este sentido fue Herodes el Grande de Judea, quien de forma consciente construyó en su reino toda una serie de edificios al más puro estilo romano. Las excavaciones en los palacios de Herodes revelan coloridos frescos a la última moda romana, termas calefactadas e incluso almacenes que albergaban el vino itálico importado que se consumía en sus banquetes. Asimismo, en las regiones no judías de su reino, Herodes fundó ciudades enteras en homenaje a Augusto. Tal fue el caso de Cesarea, en la costa mediterránea. Dicha ciudad estaba dotada de un impresionante puerto artificial de cemento sobre el que se alzaba un fastuoso templo consagrado al *princeps*, que albergaba una estatua colosal diseñada a imagen del Zeus de Olimpia. En el emplazamiento se instituyó, además, un festival cuatrienal (análogo, pues, a los Juegos Olímpicos) en honor de Augusto.

Figura 36: Los nuevos estilos arquitectónicos se difundieron por toda Europa occidental en época de Augusto, como demuestra la Maison Carrée de Nimes. Esta, a su vez, inspiró a Thomas Jefferson para el diseño del Capitolio Estatal de Richmond, en Virginia.

Aunque todos estos proyectos suscitaron cierto descontento entre sus súbditos, Herodes los impulsó para mostrarse ante el mundo como un romano acorde con su tiempo. Sus motivaciones no fueron muy distintas, pues, de las de Holconio Rufo en Pompeya, las de los veteranos de Augusta Emerita o las de los libertos de la propia Roma. Los edificios de mármol, las termas calefactadas e incluso la cerámica aretina se estaban convirtiendo en credenciales de la nueva identidad romana. Y lo mismo sucedía con las expresiones de lealtad a Augusto y, cada vez más, también a los otros miembros de su familia. Al fin y al cabo, se suponía que el *princeps* había fundado una nueva era, pero la nueva generación tenía la responsabilidad de perpetuarla. Se erigieron estatuas de todos ellos a lo largo y ancho del Imperio, esculpidas por lo general *in situ* pero que reproducían con fidelidad los rasgos de los retratos

oficiales modelados previamente en Roma. Así como los grandes hitos en las vidas de los familiares de Augusto se abrieron paso en los diversos calendarios locales, las distintas comunidades no dudaron en levantar estatuas con ocasión de las buenas (o malas) noticias relativas a todos ellos. *Verbi gratia*, en Corinto se esculpió una espléndida pareja de estatuas de Cayo y Lucio representados en desnudo heroico que bien pudo comisionarse tras la sorprendente muerte de ambos con tan solo dieciocho meses de diferencia, entre 2 y 4 d. C. (*vid*. capítulo 14).

La religión, en todo caso, proporcionaba el marco más completo para ensalzar la figura de Augusto. En Oriente, desde el siglo II a. C. tanto los reyes helenísticos como los generales romanos venían recibiendo por parte de las comunidades locales el mismo reconocimiento que los dioses, lo que incluía sacrificios, sacerdotes y cantos de alabanza. Quien recibía semejante honor era considerado como un dios y recibía su propio culto, aunque también podía ofrecerse de su parte culto a otras deidades. Por ello, no les fue difícil a las comunidades locales orientales hallar la forma que mejor les convenía para honrar a Augusto, tal como ya habían hecho con Pompeyo o Julio César. Mas un cambio notable tras la batalla de Accio fue el establecimiento del culto a Augusto por parte de los consejos provinciales de Asia (donde lo tenemos mejor atestado) y Bitinia-Ponto. En la principal ciudad de la provincia de Asia, Pérgamo, se levantó un templo consagrado a Augusto y a la diosa Roma. El consejo, compuesto por los delegados de todas las ciudades miembros, se reunía allí cada año para discutir diversos asuntos, como la ya citada propuesta de Paulo Fabio Máximo de honrar al «dios» Augusto reanudando todos los calendarios locales. Además, cada año los delegados debían elegir a un sumo sacerdote, entre cuyas tareas destacaba la de presidir un festival anual en honor de Augusto y Roma que atraía a las multitudes. Tales reuniones proporcionaban a los habitantes de Asia un mecanismo para ensalzar no solo a Augusto, sino también el singular lugar que ocupaban en el amplio mundo romano.

Así como el urbanismo no estaba tan arraigado en la parte occidental del Imperio, otro tanto sucedía con la tradición de rendir culto formal a los gobernantes. Ahora bien, las ciudades itálicas como Pompeya no tardaron en comenzar a adorar a las deidades «augusteas» y a sacrificar de parte de (o a veces en honor de) Augusto. Lo mismo hicieron las comunidades provinciales, encabezadas a menudo por las colonias de ciudadanos. En Lugdunum (la

actual Lyon), una colonia gala de enorme importancia que funcionaba como el eje de la ambiciosa red de calzadas proyectada por Agripa, se levantó un santuario consagrado a Augusto y Roma en 12 a. C. El culto que se rendía en el enclave se inspiraba de cerca en los modelos orientales. Cada año, los representantes de las sesenta tribus de toda la Galia debían acudir a Lugdunum el 1 de agosto. Todas ellas estaban enumeradas en el altar y cada una estaba representada visualmente mediante una estatua. Para una tribu, de hecho, suponía un gran honor que uno de sus representantes fuera elegido sumo sacerdote del culto; tanto es así que, en lo que hoy es el sudoeste francés, los cadurcos erigieron una estatua a Marco Lucterio Leo tras su designación para el cargo. Tal como evidencia su nombre, se trataba de un ciudadano romano, aunque es posible que no hiciera mucho que había recibido la ciudadanía, como sucedió con muchos otros sumos sacerdotes de su generación. Los hombres como él actuaban de intermediarios entre las poblaciones locales y Roma, y sabemos que dotaron a sus respectivas comunidades de nuevos edificios a la última moda. Y es que, a escala provincial, el culto constituyó un vehículo eficaz para la difusión de la cultura romana.

Figura 37: ¿Cayo o Lucio César? Los hijos adoptivos de Augusto eran casi clones del *princeps*, y a veces resulta difícil diferenciarlos. Esta estatua de Corinto, hallada junto con su pareja, muestra probablemente a Cayo. Archaeological Museum, Corinto, Grecia.

En última instancia, pues, la verdadera novedad de la era augustea no estribó en la manera de guerrear o hacer política, sino en los nuevos símbolos de lo que significaba ser romano, el más importante de los cuales fue la imagen misma de Augusto. Los historiadores perciben el fenómeno con claridad, pues saben que muchos de estos símbolos pervivieron durante siglos. Pero también los contemporáneos fueron conscientes de todos estos cambios y sus percepciones confluyeron en la idea de una «nueva era», también llamada «era augustea». Es obvio que esta nueva era no hubiera sido posible sin ciertas innovaciones anteriores, como la extensión masiva de la ciudadanía romana tras la Guerra Social, la creación de una administración provincial más estable, el despegue de las ambiciones culturales de la ciudad de Roma o el aprecio creciente por el ocio. Los trastornos del pasado reciente también pesaban en el ánimo de los contemporáneos, tal como sucedía con el Eneas de Virgilio cuando luchaba por conseguir una nueva vida para sí, para sus seguidores y para las futuras generaciones. Tamaño proyecto solo podía llevarse a efecto mirando hacia delante. En muchos sentidos, no por casualidad, Eneas fue el héroe perfecto para los nuevos romanos.

14

EL ESTADO MUNDO PUESTO A PRUEBA (4 A. C.-20 D. C.)

Una noche del año 12 d. C., según relata Ovidio, una súbita corriente de aire y el chirrido de una ventana al abrirse despiertan al poeta. Ante él se presenta el joven dios Cupido con un aspecto inusualmente triste, los cabellos desgreñados y las plumas de sus alas alborotadas. Ovidio, al que Augusto ha desterrado cuatro años antes a una ciudad del mar Negro, en el límite mismo del mundo romano, impreca al muchacho divino, pues le acusa de ser el único culpable de su exilio. Si tan solo Cupido le hubiera permitido escribir algo distinto del *Arte de amar*, Ovidio nunca hubiera incurrido en la ira de Augusto. «Sabes que hay otra cosa que te dañó más», le replica Cupido; un crimen no especificado que Ovidio trata de obviar como un simple desliz. Pero el poeta no debe perder la esperanza: Cupido se ha presentado ante él porque Augusto ha recuperado al fin el buen humor, y junto con él toda su casa. Justo en aquellos momentos Tiberio está celebrando un triunfo y «por la ciudad entera todos los altares arden con llamas aromáticas».

Tal como el Cupido de Ovidio sugiere, los años precedentes han estado marcados por toda una serie de desafíos para el emperador. En torno al año 4 d. C., Tiberio se retira de la vida pública y los dos hijos adoptivos de Augusto mueren, lo que suscita la cuestión de quién tomará el relevo del *princeps* cuando este último fallezca. Dos años más tarde, estalla una rebelión en los Balcanes, que origina la que se dijo que sería la guerra más seria de cuantas había afrontado Roma desde la caída de Cartago. Apenas concluida la conflagración, tres legiones enteras son aniquiladas en Germania, lo que supone la pérdida de alrededor de una décima parte de todo el ejército romano. Y, tras superponerse a la crisis militar, una gran oleada de incendios, inundaciones y carestías de alimentos lleva a la ciudad de Roma al borde del

precipicio. Augusto manda desterrar a varios miembros de su familia, lo que origina protestas callejeras. La paz y la prosperidad que los hombres y mujeres de todo el mundo romano habían llegado a dar por sentadas, de pronto, ya no parecen tan seguras.

Pese a todo, el Estado mundo prevalecerá, gracias a ciertas innovaciones trascendentales. En 4 d. C., se aborda una tupida red de adopciones, que comienza con la de Tiberio por parte del emperador, la cual revitalizó la casa augustea. A partir de entonces, los romanos ya nunca más expresarían su lealtad solo a Augusto, sino a toda su «casa», precisamente porque los miembros de esta debían sobrevivirle. Los poemas que Ovidio escribió desde el exilio, como sus *Cartas p*ónticas, ofrecen el testimonio más claro al respecto. Otro cambio, estimulado por la pérdida de las legiones germanas, es la creciente sensación de que el Imperio ha alcanzado sus límites, por lo que toda nueva guerra de conquista entrañaría riesgos innecesarios. Y también es durante los años postreros de la vida de Augusto, por último, cuando se impulsa una administración más robusta para la ciudad de Roma (*vid*. capítulo 12).

La muerte de Augusto en 14 d. C. dio rienda suelta a una nueva ansiedad. Fue el «momento en que se sintió más temor», relata el historiador Veleyo Patérculo, contemporáneo de los hechos y oficial militar durante largos años bajo el mandato de Augusto. Como sucede con los poemas de Ovidio, su crónica resulta inapreciable debido a que sus percepciones son de primera mano. A diferencia de nosotros, Veleyo no sabía que el principado perviviría durante siglos. Por ello se regocijaba de que Tiberio accediera a asumir el puesto que Augusto había ostentado durante tanto tiempo.

Ahora bien, aquello no acabó con la ansiedad. Cuando el hijo adoptivo de Tiberio, el popularísimo Germánico, murió en 19 d. C., se produjo una terrible crisis. Un amigo íntimo de Tiberio fue acusado del asesinato del príncipe y hubo de comparecer ante el Senado. De hecho, en los últimos años, se han descubierto prolijos documentos que arrojan mucha luz sobre este asunto y que, lo que es más importante, revelan las relaciones que conectaban al *princeps* y a toda la casa augustea con sectores clave de todo el mundo romano, comenzando por el ejército. Gracias a ellos, observamos con más claridad que nunca la manera en la que el principado consiguió concitar la lealtad de muchos más romanos que el antiguo gobierno del SPQR. Todo lo cual, en fin, justifica que esta obra se extienda algo más allá de la muerte de

Augusto, momento en el que de acuerdo con las convenciones suelen detenerse los estudios sobre el periodo.

TRIUNFO Y TRAGEDIA DE LA DINASTÍA

Al final de su vida, Augusto evocaba los sucesos de comienzos del año 2 a. C. como el momento culminante de su carrera política. Para presidir el reconocimiento oficial de la mayoría de edad de su hijo adoptivo Lucio, Augusto asumió el consulado, tal como había hecho tres años antes para Cayo. Lucio recibió los mismos honores de los que ya disfrutaba su hermano. Las monedas representaron a estos dos «hijos de Augusto» sosteniendo las lanzas y los escudos circulares que el orden ecuestre les había ofrendado como «príncipes de la juventud». A su vez, el propio Augusto recibió el nuevo título de «Padre de la Patria», fórmula que recordaba los epítetos con los que se solía describir a los grandes salvadores de la historia romana, como Camilo. La plebe fue la primera en ofrecérselo, le envió una delegación al efecto y, más tarde, gritaron el título durante unos juegos, ocasión en la que los caballeros, desde sus asientos preeminentes, se unieron a la aclamación. Mesala Corvino, quien había combatido en Filipos en 42 a. C. del lado de Casio y Bruto, fue el último en pronunciarse, hablando en nombre del Senado: «¡Por el bien y la prosperidad tuya y de tu casa, César Augusto! Pues este voto a nuestro juicio expresa el de perpetua ventura para el Estado que se verá colmado de dicha». Los deseos de prosperidad perpetua comenzaban a enunciarse no solo en beneficio de Augusto, sino también en el de toda su casa (*domus Augusta*). El Padre de la Patria, no en vano, tenía ya en sus hijos a unos herederos indiscutibles.

También en el año 2 a. C. Augusto inauguró el proyecto edilicio más complejo de cuantos había impulsado en Roma, un Foro «Augusteo» nuevo por completo, en cada rincón del cual se entrelazaba la visión del pasado, el presente y el futuro de Roma con el de la familia Julia. Al fondo de la gigantesca columnata cuadrada, Augusto levantó el templo de Marte Vengador, con sus formidables columnas corintias de mármol de Carrara. Diseñado en 42 a. C., durante la guerra, para vengar el asesinato de Julio César, el templo con toda probabilidad albergaba no solo las estatuas de culto de Marte y del Divino Julio, sino también la de la antepasada de los Julios, Venus. También se

exhibían allí los estandartes legionarios perdidos por Craso ante los partos y recuperados por Augusto en el año 20 a. C. El *princeps*, pues, no solo había vengado la muerte de César, sino también el honor del Pueblo romano. Asimismo, el emperador ordenó que los largos pórticos del nuevo Foro se llenaran de estatuas de los romanos más ilustres: los fundadores Eneas y Rómulo, otros personajes de su época, y los grandes generales posteriores que habían contribuido a que el Imperio alcanzara su actual grandeza. Junto a cada escultura, una inscripción recordaba las hazañas específicas de cada cual. «Había ideado esto –proclamó el propio Augusto en un edicto–, para que tanto él mismo, mientras viviese, como los príncipes de las siguientes generaciones fueran juzgados por sus conciudadanos con arreglo a la pauta establecida por aquellos, tomándola como modelo». La referencia a Cayo y Lucio era inequívoca.

Augusto se sirvió de los espectáculos más fastuosos para reforzar la lealtad popular hacía sí y hacia su familia. Así, los muchachos más destacados de la Urbe cabalgaron junto al hermano menor de Cayo y Lucio, Agripa, en los llamados Juegos Troyanos. Pero todavía más impresionante fue la recreación de la victoria naval que los griegos obtuvieron sobre los persas en Salamina en 480 a. C., celebrada en un lago artificial que podía dar cabida a treinta galeras. El espectáculo se diseñó para evocar la derrota que Augusto infligió a la «oriental» Cleopatra en Accio y la consiguiente humillación de los partos, herederos de los persas. Para Ovidio, que por entonces se hallaba rematando su *Arte de amar*, la representación anticipaba también la partida de Cayo César hacia Oriente para obtener una victoria definitiva sobre los partos. «Eres ahora el príncipe de los jóvenes y después lo serás de los mayores», le ensalza el poeta. La función, en todo caso, resultó también una oportunidad espléndida para conocer mujeres, añade Ovidio incapaz de contenerse.

Por supuesto, aclara Ovidio, él solo hablaba de prostitutas. Pero un caso de adulterio protagonizó el escándalo que convulsionó la Urbe al final del año, y que acabó con la hija de Augusto y varios de los principales aristócratas romanos, incluido Julo, el hijo de Marco Antonio. La hija de Augusto, Julia, fue acusada de haberse puesto a disposición de «enjambres de adúlteros», de haber vagado por las calles en orgías nocturnas, e incluso de haber suplicado sexo en el Foro. Abochornado por las revelaciones, o al menos eso dijo, el emperador se recluyó en su casa y remitió una carta al Senado con una lista de los nombres de los amantes de su hija. En consecuencia, Julo se quitó la vida,

pero muchos otros fueron condenados al exilio. Julia se contó entre ellos, pues fue desterrada a la minúscula isla de Pandataria, en el mar Tirreno, a donde viajó junto con su madre Escribonia. Se prohibió que nadie más la visitara sin el permiso expreso del emperador, y se le negó incluso el mínimo solaz del vino.

El crimen de Julia no fue contemplado solo como un caso más de adulterio, sino que recibió el calificativo de traición, pues constituía un crimen que, en esos momentos, se estaba redefiniendo para incluirlo en la traición contra Augusto. De hecho, al menos una de nuestras fuentes antiguas sospecha que, en realidad, Julia estaba conspirando contra la vida del emperador, y muchos de los historiadores modernos comparten tales sospechas. Quizá, sugieren algunos de ellos, pretendía que su hijo Cayo sucediera al *princeps*, y ser ella una especie de regente. Pero Augusto disponía de métodos mucho más sencillos para deshacerse de Julia si de verdad hubiera temido por su vida. La clave estriba aquí en que el adulterio de su hija era más abominable que el de cualquier otra mujer, pues suponía una mácula en su casa, motivo por el que se trató como un caso de traición. Según todos nuestros informantes, Julia era un espíritu libre, como también lo eran Julo y sus otros amigos. Si mantuvo relaciones amorosas con ellos, en especial después de que la obligaran a casarse con Marcelo, con Agripa y después con Tiberio (quien la abandonó en 5 a. C.), ¿quién puede juzgarla? De hecho, la plebe se enfureció con Augusto por el destino de Julia y se mostró claramente a su favor. En una asamblea, a su vez, el emperador pidió a los dioses que maldijeran a sus críticos dándoles hijas como la suya.

Cayo, al menos, sí parecía dispuesto a cumplir con el papel que se le había asignado en Oriente. El rey prorromano de Armenia había muerto, el candidato al trono que avalaba Roma había sido expulsado y los partos estaban respaldando a un rival, Tigranes IV. La propia Partia también tenía un nuevo rey, Fraates V, hijo ilegítimo del Fraates que había reintegrado los estandartes a Augusto en 20 a. C. Este, pues, remitió una misiva a Fraates V en la que se negó a reconocerle como rey y le ordenó evacuar Armenia. Cayo, entretanto, viajó sin prisa hacia Siria rodeado de consejeros veteranos designados por el *princeps*. Pero cuando el candidato prorromano al trono armenio falleció, Augusto aceptó negociar con el monarca respaldado por los partos, Tigranes IV, y le solicitó que se reuniera con Cayo para que este le reconociera formalmente. A resultas de ello, Fraates V accedió a renunciar a las

pretensiones partas sobre Armenia, a cambio de que Augusto prometiera mantener en Roma a los molestos hermanos del rey. En una reunión a orillas del Éufrates, Cayo y Fraates celebraron el acuerdo con un banquete pantagruélico.

Parecía que Cayo había cumplido su misión, pero, en realidad, Augusto, sin pretenderlo, lo había enviado a la muerte. Cuando Tigranes IV fue asesinado, lo más seguro que por sectores descontentos con su viraje prorromano, Cayo recibió la orden de asegurar en el trono al sucesor de Tigranes, un medo que concitaba el rechazo de numerosos armenios. Cayo, incauto, acudió a una entrevista con los opositores bajo el pretexto de que durante la misma estos le revelarían ciertos secretos de los partos. Pero fue atacado y herido. El joven se sintió entonces incapacitado por completo y su ánimo empeoró aún más cuando le llegó la noticia de que su hermano Lucio había muerto de repente debido a una enfermedad contraída mientras viajaba por Hispania en agosto de 2 d. C. En ese momento, Cayo escribió a Augusto para pedirle que le relevara de sus funciones. Todo lo que el *princeps* pudo hacer fue persuadirle de que regresara a Roma, pero en febrero de 4 d. C., en pleno camino de retorno, Cayo falleció debido a las complicaciones derivadas de sus heridas. Tenía veintidós años.

Dos decretos de la colonia de veteranos de Pisa, en Italia septentrional, registran la sobrecogedora respuesta a la pérdida de ambos jóvenes. Tras la muerte de Lucio, el consejo de la ciudad proyectó la construcción de un altar en el que se brindarían ofrendas anuales a su espíritu. Se designaron emisarios para que acudieran a Roma y solicitaran el permiso de Augusto. Dos años más tarde, los pisanos votaron un largo duelo, sacrificios anuales y la construcción de un elaborado arco sobre el que se dispondría una estatua de Cayo con atuendo triunfal. Una vez más, toda una serie de legados, encabezados en esta ocasión por el sacerdote local de Augusto, habían de comunicar la propuesta al emperador. Ambos decretos muestran hasta qué punto se consideraba a Cayo y Lucio como herederos del *princeps*, y evidencia la posición social que ambos habían alcanzado. Para los pisanos, Cayo en particular era el «*princeps* designado, el más justo y el más parecido a su padre en excelencia viril».

El propio Augusto, bien es cierto, nunca había permitido que la palabra «sucesor» escapara de sus labios. El concepto era demasiado explícitamente monárquico. En una carta a Cayo, prefería hablar de sus dos hijos como «los sucesores de mi posición (*statio*)», valiéndose de una metáfora militar. De

hecho, Augusto consideraba esencial que sus hijos adquirieran algún tipo de gloria militar, pues debían poder medirse a todos esos generales representados en el Foro de Augusto. Los esfuerzos para lograrlo terminaron acabando con la vida de Cayo. El proyecto de Augusto había saltado por los aires. No obstante, resulta paradójico, que las muertes de Cayo y Lucio fortalecieran los apoyos para lograr que la sucesión de Augusto fuera clara y directa. Las comunidades de todo el mundo romano guardaron duelo. En la propia ciudad de Roma, ambos jóvenes recibieron espléndidos homenajes. La aflicción de los romanos derivaba de su miedo a un futuro incierto y Augusto supo responder a ese profundo sentimiento de ansiedad.

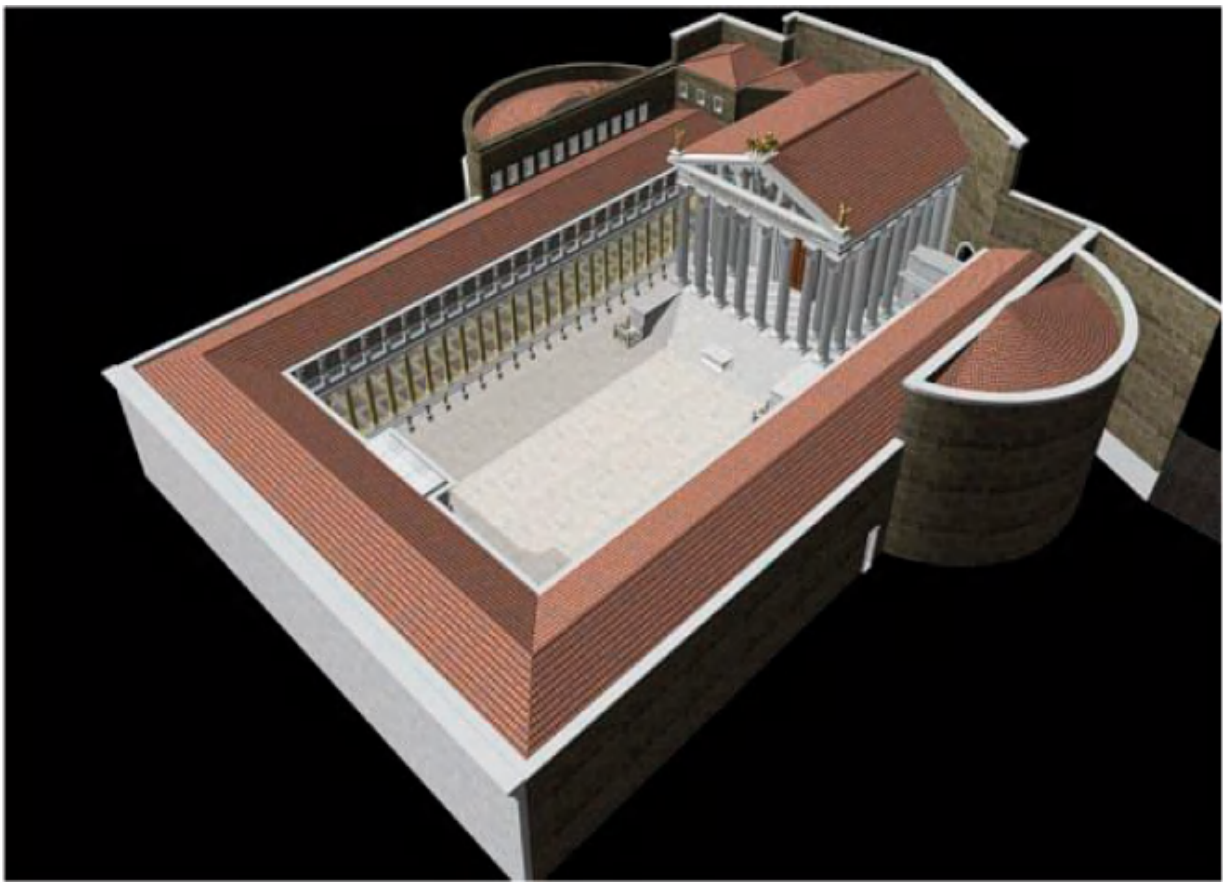

Figura 38: Recreación de la mayor empresa constructiva de Augusto en Roma, el llamado Foro de Augusto. Marte Vengador compartió su templo con toda probabilidad con Venus, la amante adúltera de la mitología griega (imagen del modelo digital Virtual Rome © 2016, Universidad de Reading. Virtual Rome cortesía del Dr. Matthew Nicholls).

LA CASA QUE GOBERNARÁ POR SIEMPRE EL MUNDO

Augusto tuvo entonces que rehabilitar a su hijastro Tiberio, pese a la decisión de este de retirarse de la vida pública en 6 a. C. Tiberio se había probado una y otra vez en el campo de batalla, digno descendiente de varias de las estirpes más nobles de Roma, y tan solo había mostrado su consternación debido al clamor popular que Cayo y Lucio recibían desde que eran tan solo unos chiquillos. Y es que Tiberio era un aristócrata paradigmático. Sufrido general, habituado a dormir al raso mientras estaba en campaña, detestaba en cambio las intrigas políticas de Roma y prefería dedicar su tiempo libre a leer la intrincada poesía griega, coleccionar arte y cuidar su jardín. Apenas prestaba atención a la religión pública o a los festivales y, sin embargo, era casi adicto a la astrología. Aunque su apariencia resultaba impresionante, gracias sobre todo a la anchura de su pecho y de sus hombros, llevaba siempre el ceño fruncido y, a menudo, permanecía en silencio. No estaba, en definitiva, en especial dotado para el papel que Augusto había desempeñado durante tantos y tantos años.

Tras su retirada a Rodas, se difundió el rumor de que se hallaba conspirando contra Cayo. Pronto se vio obligado a implorar a Augusto que le autorizara a regresar a Roma, para lo que contó con el apoyo decidido de su madre, Livia. Al final, en 1 d. C. se le permitió volver, pero solo como ciudadano privado y con el consentimiento previo de Cayo. Las tan largamente esperadas buenas noticias llegaron a Rodas justo a tiempo para salvar al astrólogo Trasilo, al que Tiberio ya estaba dispuesto a arrojar desde un acantilado como castigo por sus al parecer poco fiables predicciones.

Pero muy pronto las muertes de Cayo y Lucio cambiaron la vida de Tiberio. El 26 de junio de 4 d. C., Augusto los adoptó a él y a Agripa Póstumo, el último hijo superviviente de Julia y Agripa, nacido tras la muerte del padre en 12 a. C. El *princeps* adoptó a Tiberio, según él mismo anunció públicamente, «por el interés del Estado», fórmula esta que era todo lo lejos que Augusto estaba dispuesto a llegar para designar a su heredero político. Ahora bien, al adoptar también al adolescente Agripa, Augusto evitaba dar una impresión demasiado rígida de gobierno unipersonal. Además, antes de adoptar a Tiberio, Augusto obligó a su hijastro a adoptar a Germánico, el vástago de dieciocho años de su difunto hermano Druso; y ello pese a que Tiberio ya tenía un hijo propio, también llamado Druso, de edad algo inferior a la del mencionado Germánico. Apuesto y mucho más ducho en el trato con las multitudes que el propio Tiberio, Germánico se casó, además, con la hermana de Cayo y Lucio, Agripina, nieta de Augusto. Había pocas dudas de

que Germánico, y los hijos que el joven pudiera tener, contarían con todo el apoyo de Augusto, Tiberio, y la casa augustea al completo.

Las adopciones, pues, no solo sirvieron para rehabilitar a Tiberio. Junto con el matrimonio de Germánico, reafirmaron la unidad de la casa de Augusto, socavada en los años previos por la partida de Tiberio y la ignominia de Julia. Al mismo tiempo, otorgaron a la casa una secuencia clara de tres generaciones, lo que prometía estabilidad para los años venideros. Los versos que escribió Ovidio en el exilio, tal como pretendían, dan buena prueba de ello. En el poema sobre la aparición de Cupido, por ejemplo, Ovidio describe el regocijo de todos por el triunfo de Tiberio del año 12 d. C.: el de «tu Casa, tus hijos y la madre Livia», el de Augusto, «gran Padre de la Patria» y el del Pueblo. En un poema anterior en el que anticipaba la celebración del triunfo de Tiberio por sus campañas en Germania, Ovidio se imaginó a «los dos Césares» decorando el Palatino y ofreciendo sacrificios; con «los dos Césares», el poeta se refería a Augusto y Tiberio, pues la adopción de este último le reportó entre otras cosas la asunción del nombre mágico de «Julio César». Mas en el citado poema también ofrecían sacrificios «los jóvenes que crecen a la sombra del nombre de César, para que esa casa gobierne por siempre el mundo»; esto es, Germánico y Druso. Repárese en que, mientras que hasta 4 d. C. solo se hacía hincapié en la siguiente generación de la familia de Augusto, ahora ya se insistía en la concatenación de generaciones como un factor clave del éxito imperecedero.

En cualquier caso, un elemento fundamental en la rehabilitación de Tiberio, tal como sugiere el propio Ovidio, fueron sus campañas en el norte, combatidas de manera más o menos perenne desde 4 d. C. Tras reintegrarle su potestad tribunicia y su *imperium*, Augusto envió a su hijastro ese mismo año a Germania, donde poco antes habían vuelto los problemas. Veleyo Patérculo, que acompañaba a Tiberio como prefecto de la caballería, nos describe el momento: los congregados en torno al comandante «se felicitaban a sí mismos más que a él por volver a ver a su antiguo general, que había llegado a ser César por sus méritos y virtudes antes de haber recibido el nombre. Pero es que lágrimas de gozo se les saltaban a los soldados al verle». En solo un año, Tiberio logró recuperar el control de Germania entre el Rin y el Elba. Para la campaña siguiente, proyectó un gran asalto sobre el reino cada vez más poderoso de los marcomanos, en Bohemia, justo al norte del Danubio. Tiberio avanzaría con un ejército desde el sur, mientras que el veterano comandante C. Sencio Saturnino marcharía desde el oeste con las legiones del Rin.

Pero, entonces, acaeció uno de los trastornos más serios de cuantos marcaron los últimos años de Augusto. En parte debido a los preparativos que se estaban llevando a cabo para la campaña marcomana, estalló una terrible revuelta en el Ilírico. La escala de la insurrección fue tal que, según Veleyo escribiría algo más tarde, «el ánimo de César Augusto […] se veía conmovido y sobrecogido de terror». Ante semejante situación, Roma se vio obligada a concertar la paz con Marobodo, rey de los marcomanos.

«¡DEVUÉLVEME MIS LEGIONES!»

La revuelta iliria se extendió amplia y rápidamente, lo que inquietó aún más a los romanos. Se gestó entre los dálmatas de la costa adriática, soliviantados desde hacía tiempo debido a los impuestos que se les exigían, pero cuyo enojo empeoró aún más cuando el gobernador romano del Ilírico, Valerio Mesalino, les exigió tropas adicionales para la guerra marcomana. Una vez reclutados, estos nuevos escuadrones se amotinaron encabezados por un jefe local llamado Bato, quien ordenó a sus hombres saquear toda la costa macedonia. Al norte, en Panonia, brotó una nueva insurrección, liderada por un hombre que también se llamaba Bato. Los rebeldes estuvieron a punto de capturar la estratégica fortaleza romana de Sirmio y el pánico estalló en Roma. Augusto advirtió al Senado que, o se tomaban medidas de inmediato, o el enemigo podía llegar a las inmediaciones de la Urbe en apenas diez días. Los veteranos fueron llamados de nuevo a filas. De manera bastante excepcional, se alistó incluso a los libertos, que conformaban como sabemos una parte significativa de la población urbana. Cumpliendo órdenes de Augusto, Veleyo Patérculo, recién elegido cuestor, fue quien se encargó de conducir ante Tiberio a parte de todos estos refuerzos.

A costa de grandes penalidades, Tiberio sofocó poco a poco el levantamiento. Los dos Batos habían aunado fuerzas y se habían establecido en torno a Sirmio, mientras que Tiberio y Mesalino aguardaban la llegada de los refuerzos de Veleyo en la otra fortaleza clave de la región, Siscia. Comenzó, entonces, una cruel guerra de desgaste. Hacia el año 8 d. C., los panonios se rebelaron contra su Bato y se rindieron ante Roma, pero el otro Bato mantuvo activa la revuelta y se retiró a Dalmacia. No obstante, tras un año más de difíciles combates comandados por Tiberio, Germánico y los otros generales, el

Bato dalmacio terminó por capitular. A partir de entonces, el Ilírico se dividió en dos provincias, Dalmacia y Panonia, que quedarían a cargo de generales veteranos.

Era de prever que la exitosa conclusión de la guerra reportaría un momento glorioso para la casa de Augusto, y en efecto así fue, aunque se trató de una impresión fugaz. Se premió con sendos triunfos a Augusto y a Tiberio, en tanto que Germánico recibió ornamentos triunfales, el rango de pretor y el derecho a desempeñar el consulado antes de la edad prescrita. Incluso Druso, el hijo de Tiberio, que no había combatido, vio acrecentado su estatus. Apenas se habían aprobado todos estos honores, no obstante, cuando llegó a Roma la terrible noticia de que tres legiones completas y un sinfin de auxiliares habían sido masacrados en Germania.

En esencia, se trató de otra rebelión provincial. Tras las campañas previas al otro lado del Rin, el gobernador de Germania, Quintilio Varo, se afanaba en consolidar el gobierno romano en su territorio organizándolo en distritos fiscales (tarea esta, sin duda, relacionada con las recientes dificultades financieras). Podemos vislumbrar la transformación proyectada gracias a la excavación en las últimas décadas de una ciudad casi por completo romana en Waldgirmes, a unos cien kilómetros al este del Rin, en la que se ha documentado un foro con una estatua ecuestre de bronce que representa a Augusto. Entre los consejeros de Varo se contaba Arminio, un noble querusco que tiempo atrás había sido recompensado con la ciudadanía romana y el estatus ecuestre por capitanear con eficacia una fuerza de soldados auxiliares. Pero, ante una Roma desgastada por la rebelión iliria y unos germanos descontentos con sus fuerzas de ocupación, Arminio vio la oportunidad de expulsar a los romanos de Germania, por lo que comenzó a tejer una densa red de alianzas.

Tras pasarse todo el verano del año 9 d. C. recorriendo la provincia con sus tropas, Varo había decidido ya regresar a sus cuarteles de invierno en el Rin cuando le llegó el falso rumor (difundido por Arminio) de una pequeña insurrección. El gobernador se dejó persuadir para marchar contra los rebeldes y contó con el apoyo prometido por los líderes aliados de Arminio. Pero, en realidad, el romano fue dirigido con sus soldados hacia una emboscada que se había orquestado para ellos en el bosque de Teutoburgo. En los años ochenta del siglo pasado, un oficial británico estacionado en Alemania descubrió el campo de batalla principal cuando su detector de metales dio con una

concentración de monedas romanas y algunos fragmentos de equipamiento militar. Al parecer, las legiones se desplegaron a través de un estrecho sendero, flanqueado por una zona pantanosa a un lado y una colina boscosa al otro, en la que se ocultaban los contingentes de Arminio. Fue una auténtica masacre. Perecieron la mayoría de los soldados de Varo, «sacrificados como ganado», en palabras de Veleyo. Varo y sus oficiales superiores se quitaron la vida. Arminio le envió la cabeza de Varo a Marobodo para incitarle a unirse a la rebelión, pero el monarca rehusó. Augusto, en cualquier caso, quedó desolado. Según Suetonio, cuando escuchó la noticia, dejó de afeitarse y comenzó a golpearse la cabeza contra la puerta, gritando «¡Quintilio Varo, devuélveme mis legiones!».

El sobrino superviviente de Varo actuó con rapidez para evitar que la revuelta se extendiera más allá del Rin, hacia donde se encaminó Tiberio de inmediato. Durante los dos años siguientes, este último reclutó un ejército gigantesco de ocho legiones y dirigió toda una serie de campañas junto con Germánico, aunque sin internarse nunca demasiado al este del río. Su objetivo principal no era otro que reafirmar el prestigio romano en la región y el de la casa de Augusto en todo el mundo romano.

Cuando Tiberio pudo por fin regresar a últimos del año 12 d. C. para celebrar su diferido triunfo ilirio, Germánico lo reemplazó en el mando sobre las legiones del Rin. Aquel mismo año había desempeñado su primer consulado, ocasión que Augusto había aprovechado para comunicarle al Senado que, debido a su avanzada edad, les confiaba a ellos el cuidado de Germánico, mientras que Tiberio se encargaría de cuidar al Senado. El mensaje lo leyó el propio Germánico, pues Augusto ya no podía hacerse oír y había dejado de acudir a las sesiones de la Cámara. Pese a lo temible que había llegado a ser, la crisis pareció reafirmar la noción de que el bienestar de Roma no dependía solo de Augusto, sino de toda su casa. Por su parte, toda la responsabilidad por la pérdida de las legiones recayó sobre el difunto Varo. Así lo demuestra un monumento funerario erigido en honor de un oficial caído en el bosque de Teutoburgo, en cuya inscripción el levantamiento se denominó, simplemente «la guerra de Varo».

Aunque resultó de lo más conveniente culpar a Varo, lo cierto es que el Imperio se estaba arriesgando a expandirse por encima de sus posibilidades. Para conquistar nuevos territorios, Roma necesitaría un ejército mayor, y ello supondría una mayor presión fiscal. Los yermos de Europa septentrional, al fin y al cabo, no iban a reportar demasiadas riquezas a corto plazo. Junto con su

testamento y otros documentos que Augusto entregó a las vestales para su salvaguarda hasta el momento de su muerte, se contó también la viva recomendación de no extender el Imperio más allá de los límites actuales. Y, en efecto, esa fue también la política de Tiberio. Tras la muerte de Augusto, Germánico continuó batallando en Germania durante todo el año 16 d. C. Dio sepultura al ejército de Varo, recuperó dos de las águilas legionarias y puso a Arminio en fuga. Y aquello fue suficiente para Tiberio, que pensó que, si los romanos retrocedían hasta el Rin, los germanos terminarían volviéndose unos contra otros y podrían ser eliminados por Roma uno a uno. Y no se equivocaba. En 19 d. C., Arminio atacó a Marobodo y lo expulsó para siempre de su reino, aunque el propio Arminio murió asesinado a manos de sus parientes dos años después. Por supuesto, otros emperadores posteriores emprenderían guerras de conquista y se enorgullecerían de haber expandido el Imperio, pero la extensión general de este cambió muy poco durante los siglos posteriores a la muerte de Augusto. Su consejo (por no mencionar el horripilante recuerdo de la masacre de Varo) justificó de sobra la renuncia a un imperialismo agresivo.

TRAICIÓN: LO OPUESTO A LA LEALTAD

El estallido de la rebelión iliria en el año 6 d. C. coincidió con otros muchos problemas, como era de esperar en un gran Imperio como el romano. Fructificó una rebelión en Cerdeña, se incrementó el bandolerismo entre las tribus isaurias del sur de Asia Menor y fueron atacados los intereses romanos en África, cuestiones todas ellas que requirieron un aumento del presupuesto militar. Aquel mismo año, Augusto decidió anexionarse formalmente Judea, por lo que su legado Quirinio impulsó un censo que quedaría inmortalizado en el Evangelio de Lucas: «Iban todos a empadronarse, cada uno a su ciudad». Pero el evangelista sitúa el nacimiento de Jesús bajo el reinado de Herodes el Grande, quien falleció en 4 a. C., lo que les genera a los historiadores un difícil rompecabezas, ya que estamos seguros de que el censo de Quirinio se llevó a cabo en 6 d. C. Tras el censo, en todo caso, hubo un pequeño conato de rebelión debido a los nuevos impuestos. No es casualidad, pues, que fuera ahora cuando Augusto creó el nuevo tesoro militar, financiado gracias a un impuesto sobre las sucesiones que recaía en los ciudadanos. Los provinciales, al

fin y al cabo, no podían afrontar por sí solos todos los costes de la seguridad del Imperio.

Los problemas también se sucedieron en la propia ciudad de Roma. En 5 d. C., hubo una terrible inundación y el cereal escaseó, y al año siguiente la carestía de grano empeoró, lo que obligó a Augusto a incrementar las distribuciones gratuitas. Durante el año 6 d. C., además, varios sectores de la ciudad ardieron hasta los cimientos. Fue entonces cuando se estableció una brigada de vigilantes nocturnos, financiada con un nuevo impuesto del dos por ciento sobre la compraventa de esclavos. Dos años más tarde, caracterizados por nuevas penurias de cereal, se creó una nueva prefectura para el abastecimiento de alimentos. Tal como venía haciendo desde el comienzo del principado, Augusto evitó arrogarse todas estas nuevas magistraturas, pero progresivamente la escala de la administración iba tornándose más y más ambiciosa para tratar de dar respuesta a la crisis.

Como era de esperar, todas estas dificultades suscitaron rumores de protesta entre la población urbana. En 6 d. C. se urdieron planes para un levantamiento y por las noches circulaban voces llamando a la acción. Se dijo que un tal Publio Rufo estaba detrás de todo, pero las sospechas afectaron a otros muchos descontentos, y el Senado terminó por emprender una investigación en toda regla. Se ofrecieron recompensas para todo aquel que pudiera aportar algún dato. Al final, la situación se calmó gracias a la conclusión de la carestía de cereal, pero también a los fastuosos juegos gladiatorios ofrecidos por Germánico, siempre efectivos para distraer al público.

De cualquier forma, las agitaciones habían suscitado el consabido dilema de cómo equilibrar la seguridad y la libertad de expresión. Los últimos años de Augusto, de hecho, vinieron marcados por una progresiva ampliación de la definición oficial de traición. Dado que la estabilidad actual se creía basada en el bienestar de Augusto y de su casa, atacar dicho bienestar de cualquier modo (o incluso contarse, como apuntó Veleyo, entre «quienes odiaban este estado tan satisfactorio») podía considerarse sedicioso.

Tanto es así que los miembros de la familia de Augusto quedaron atrapados en la red. En 6 o 7 d. C., Augusto desheredó a Agripa Póstumo y le confinó en la ciudad de Sorrento. Poco después, Agripa fue desterrado a la isla de Planasia, donde hubo de permanecer bajo la perenne custodia militar del Senado. Sus propiedades fueron confiscadas para el nuevo tesoro militar. Nuestras fuentes históricas están repletas de acusaciones contra él: era propenso a la ira,

malgastaba todo su tiempo pescando y solía criticar a Augusto y a su madrastra Livia. Mas no conservamos su propia versión de los hechos, debido a lo cual los historiadores modernos se preguntan si habría algo más detrás de su condena. Las críticas de otros miembros de su familia, no obstante, podrían bastar para explicar su triste destino. Como sucedió con su madre, Julia, Agripa pudo llegar a ser considerado peligroso para su casa; y, por consiguiente, también para Roma.

La siguiente en caer fue la hermana de Agripa, Julia. Acusada de cometer adulterio con D. Junio Silano, en 8 d. C. fue desterrada a una pequeña isla del Adriático. Dado que su marido fue incluido en una lista (en apariencia independiente) de conspiradores contra Augusto, los historiadores modernos han especulado si Julia (y quizá también su hermano, el desterrado Agripa Póstumo) no estaría en realidad detrás de un complot para derrocar al *princeps*. Sin embargo, al igual que afirmamos sobre su madre, es posible que el único crimen de Julia fuera el adulterio. El estatus de la joven, no obstante, convertía aquel desliz en una traición. Así lo avala también el hecho de que Augusto se negara a que su nieta, desterrada de por vida, pudiera criar al niño al que había dado a luz.

El exilio de Ovidio por esta misma época, de hecho, pudo estar relacionado con el de Julia. Según el poeta (nuestra única fuente), fue desterrado a Tomis, una ciudad a orillas del mar Negro, por un edicto de Augusto. Contra él se presentaron dos cargos: «un poema y un error». El poema fue el *Arte de amar*, publicado algunos años antes. Poco dispuesto a dar crédito al verso de Ovidio en el que afirmaba que solo escribía sobre prostitutas, en su edicto Augusto condenó a Ovidio por incitar al adulterio; es posible que incluso al de la propia Julia. El *princeps* ordenó también que las copias del *Arte de amar* fueran proscritas de las bibliotecas públicas. En cuanto al «error» que según Cupido había dañado más que ninguna otra cosa a Ovidio, el poeta permanece deliberadamente impreciso, mas parece ser que estuvo relacionado con algo que Ovidio presenció (¿relacionado con Julia?) sin denunciarlo. Decir algo más en sus versos hubiera ido en contra de su pretensión de lealtad a Augusto, que Ovidio mantuvo hasta el final. En uno de sus últimos poemas, por ejemplo, describe una capilla de su propia casa en la que había estatuillas de Augusto, Tiberio, Livia y «ambos nietos» (Germánico y Druso). Cada mañana, relata el poeta, les ofrendaba incienso y oraciones. Su devoción era total.

Otro signo de que los asuntos relacionados con la lealtad, la traición y la libertad de expresión comenzaban a dominar los discursos políticos fue la desaparición del tipo de libelos difamatorios que habían sido tan habituales en tiempos de Cicerón. En este sentido, Augusto se irritó en especial contra Casio Severo, un hombre de aspecto (y lengua) tan feroz que la gente le comparaba con un gladiador. Es posible que en 8 d. C., Casio fuera condenado al exilio por sus escritos contra hombres y mujeres ilustres de la Urbe, aunque el cargo que se presentó formalmente contra él fue el de traición. Repárese, sin embargo, en que fue el Senado, y no Augusto en persona, quien le condenó. En 12 d. C., asimismo, el Senado ordenó que los ediles se encargaran de requisar y quemar toda la literatura difamatoria. También ardieron los libros del historiador T. Labieno, personaje de quien un contemporáneo dijo en concreto que recordaba la era de la República tardía y no vivía acorde con la tranquilidad de la nueva era. El mismo observador añadió que su «libertad en el discurso [la de Labieno] iba mucho más allá de lo que entendemos por libertad». Al fin y al cabo, las sociedades que priman la libertad de expresión deben tomarse muy en serio la difamación y la incitación a la violencia. Y, sin embargo, al menos según pensaron algunos romanos, la Urbe había perdido algo importante en el proceso. Tras contemplar cómo sus libros eran pasto de las llamas, el propio Labieno se hizo conducir a las tumbas de sus ancestros y se hizo emparedar en ellas, para asegurarse así de ser enterrado con los suyos y no en el exilio.

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE AUGUSTO

Hacia el final de su vida, las apariciones en público de Augusto se fueron haciendo cada vez más infrecuentes, aunque el *princeps* continuó cumpliendo con la mayor parte de sus tareas desde su diván. Sin embargo, en el verano de 14 d. C. se sintió con suficientes fuerzas como para viajar a Campania, acompañado de Tiberio, a fin de disfrutar durante algún tiempo en la villa imperial de Capri y asistir a un certamen atlético en Nápoles. En Benevento se despidió de Tiberio, quien partió hacia el Ilírico para inspeccionar la región (su *imperium*, por aquel entonces, era ya igual al de Augusto), en tanto que el *princeps* reemprendió su regreso a Roma. A la altura de Nola, no obstante, Augusto colapsó en una vieja propiedad de la familia. En su último día, el 19

de agosto, mandó que le trajeran un espejo y le peinaran el cabello. A continuación, llamó a sus amigos, bromeó comparándose con un actor y pidió que le aplaudieran. Murió feliz.

Tiberio, que había sido convocado a Nola, mandó un despacho con la noticia a todos los gobernadores provinciales y todos los ejércitos. Emitió, asimismo, un edicto en el que convocó al Senado para discutir los preparativos del funeral. El cuerpo de Augusto fue acarreado de noche por los consejeros locales de cada comunidad hasta las afueras de Roma, donde los caballeros se hicieron cargo del mismo. El Senado se reunió con toda probabilidad el 4 de septiembre. Se leyó ante la Cámara el testamento de Augusto, en el que se designaba a Tiberio y a Livia como sus principales herederos y se destinaba una importante suma de dinero para su reparto entre la plebe de Roma y los soldados. También se leyeron durante la sesión algunos otros documentos, entre ellos una copia de las *Res Gestae* de Augusto y sus deseos acerca de su funeral. A su vez, el Senado aprobó la celebración de un desfile en el que participaron las estatuas de los fundadores legendarios de Roma y todos los héroes de los tiempos posteriores, emulando así la escenografía del Foro de Augusto. Tiberio y su hijo Druso pronunciaron los panegíricos. El cadáver fue, entonces, transportado hasta el Campo de Marte al frente de una procesión multitudinaria, en la que participaron mezclados senadores, caballeros y plebe, hombres y mujeres. Livia permaneció en vela cinco días junto a la pira. Y un senador se mostró dispuesto a testificar bajo juramento que había visto a Augusto ascender hacia los cielos.

Para los acontecimientos posteriores al año 14 d. C., conservamos la crónica del historiador romano más brillante de todos los tiempos, Tácito. En su obra, redactada a comienzos del siglo II d. C., este, que también era senador, se interesó sobre todo en la forma en la que los miembros de la Cámara habían reaccionado en cada época ante el gobierno de los emperadores. Así como el biógrafo Suetonio tendía a retratar a unos emperadores corrompidos por el poder, Tácito sugería que quienes solían ser los más corruptos eran quienes rodeaban a los emperadores. Por ello, cuando las noticias sobre la muerte de Augusto llegaron a Roma, Tácito relata que «cónsules, senadores, caballeros, corrieron a convertirse en siervos». El orden de la enumeración es significativo: tal como lo veía Tácito, todo el mundo quiso encumbrar a Tiberio como sucesor de Augusto, aunque los cónsules y los senadores tomaron la iniciativa.

En relación con esto último deben ponerse las frecuentes denuncias de Tácito sobre criminales que actuaban entre bambalinas. El historiador menciona las sospechas de que Livia, determinada a proteger los intereses de Tiberio, precipitara la muerte de Augusto poco después de que al parecer este hubiera visitado a Agripa Póstumo en la isla de Planasia a comienzos de 14 d. C. con vistas a su inminente reposición pública. Nada más morir Augusto, Agripa fue asesinado por un centurión que cumplía órdenes de origen desconocido; Tiberio, conmocionado, exigió que el Senado emprendiera una investigación, pero entonces, cuenta Tácito, «lo supo Salustio Crispo, que estaba en el secreto». Este último, sobrino nieto e hijo adoptivo del historiador Salustio, es una figura tacitea paradigmática, un caballero indeseable, dado a la lujuria y bien dispuesto a hacer el trabajo sucio del emperador. Alarmado por las órdenes de Tiberio, Salustio advirtió a Livia que «no debían divulgarse los secretos de la casa». Tácito, pues, deja entrever que había sido Salustio quien acabó con Agripa dando las órdenes oportunas al centurión en nombre de Augusto, y que Livia estaba dispuesta a proporcionarle una coartada. Pero no tenemos ninguna certeza al respecto; algo que, hasta cierto punto, era precisamente la intención de Tácito, pues a su modo de ver, el principado daba lugar a espeluznantes misterios como la muerte de Agripa.

En términos más prácticos, Tácito proporciona asimismo una idea bastante clara de cómo evolucionó el debate senatorial. Ello se debe a que, casi con toda seguridad, el historiador consultó de primera mano el libro de actas de la Cámara. Pero, dado que su narración es selectiva, de acuerdo con su propia interpretación de los acontecimientos, su relato debe ser confrontado con otras crónicas siempre que ello sea posible.

Cuando el Senado volvió a reunirse el 17 de septiembre, lo primero que hicieron sus miembros fue reconocer oficialmente la divinidad de Augusto. Se tomaron medidas para regular el culto del nuevo dios. Se dispuso la erección de un templo, se creó un nuevo colegio sacerdotal, y se determinó que Livia sería sacerdotisa del culto y contaría con un lictor a su servicio mientras estuviera ejerciendo sus responsabilidades sacras. A continuación, pasó a discutirse la posición de Tiberio en el Estado. El Senado estaba deseoso de que Tiberio «ocupara el puesto (*statio*) de su padre», según Veleyo. Pero Tiberio respondió que aquella era una responsabilidad demasiado grande, de la que solo Augusto había podido hacerse cargo. Los senadores no pudieron aceptar la negativa y «se deshacían en quejas, en lágrimas, en ruegos», hasta que por fin uno de ellos

le preguntó a Tiberio qué parte de la tarea estaba dispuesto a desempeñar. Tiberio hubiera preferido ser eximido de toda ella, o al menos eso dijo, pero al final terminó aceptando el «puesto», aunque dejó claro que, en algún momento, su avanzada edad le obligaría a renunciar a todas sus obligaciones públicas.

A falta de una sucesión explícita (algo que Augusto nunca había estado dispuesto a autorizar), tanto el Senado como muchos otros sectores del mundo romano ansiaban cierta estabilidad de cara al futuro. La pequeña ciudad portuaria griega de Gitión, por ejemplo, se puso en contacto con Tiberio y Livia en 15 d. C. para comunicarles el proyecto de un nuevo festival cívico. En días sucesivos, se honraría a Tiberio, Livia, Germánico y Druso; se sacrificaría un toro «por la salud de nuestros gobernantes y dioses y por la eterna continuidad de su gobierno». Aquellos eran tiempos de ansiedad. Tras la muerte de Augusto, los ejércitos de Panonia y Germania se amotinaron y presentaron exigencias relativas, sobre todo, respecto a la duración del servicio. Ambos levantamientos fueron sofocados por Druso y Germánico respectivamente, gracias en parte a toda una serie de prudentes concesiones. Los soldados germanos, además, quedaron avergonzados cuando Germánico hubo de enviar lejos a su mujer embarazada, Agripina, y al pequeño hijo de ambos, al que los soldados tenían por una suerte de mascota del campamento y apodaban «Calígula» debido a sus pequeñas botitas. En todo caso, una vez confirmado el apoyo de todos los ejércitos y el de otras estructuras clave del Estado, se hizo evidente que el modelo augusteo de gobierno permanecería en vigor. La posición del *princeps* quedaba así institucionalizada.

«GUARDAR, MANTENER, PROTEGER»

Germánico permaneció en Germania hasta que Tiberio lo llamó de vuelta y le permitió celebrar un triunfo en mayo de 17 a. C. Acto seguido, fue enviado a Oriente, donde había de cumplir la ya familiar tarea de instalar un nuevo rey en Armenia, además de anexionarse de paso dos antiguos reinos clientes. Asimismo, Tiberio envió como gobernador de Siria a un veterano excónsul, Cn. Calpurnio Pisón, en teoría para apoyar a Germánico. Pero Pisón era un antiguo amigo de Tiberio, y su esposa, Plancina, era íntima de Livia. Tácito, pues, no puede resistirse a sugerir que, en realidad, Pisón y Plancina pretendían

desbaratar la misión de Germánico y su mujer, para beneficiar así la causa del verdadero hijo de Tiberio, Druso.

Mas Germánico resultó exitoso y, sin contar con el permiso de Tiberio, se desvió por Egipto, causando un motín. Cuando regresó a Siria, se encontró con que Pisón había estado tratando de derogar algunas de sus prerrogativas y ambos discutieron. Para entonces, Germánico estaba enfermo de gravedad y se mostró convencido de que Pisón le había envenenado. Este último abandonó la provincia enojado, poco antes de que Germánico falleciera. A su cadáver se le practicó la autopsia y, aunque no se hallaron pruebas concluyentes, un tal Martina fue declarado sospechoso de haber envenenado al joven general, así que se le apresó y se le envió a Roma, pero murió en el camino. Pisón intentó, entonces, retornar a Siria, pero fue expulsado por el legado interino. Entretanto, una vez celebrado el funeral, Agripina zarpó rumbo a Italia con las cenizas de su marido.

Los romanos se habían mostrado sumamente alarmados por la precaria salud de Germánico, de la que culpaban no solo a Pisón y Plancina sino también, en última instancia, a Tiberio y Livia. Cuando se difundió el falso rumor de la recuperación del príncipe, el gentío se arremolinó en las calles. Los cánticos de la multitud llegaron a despertar al mismísimo Tiberio: «¡Roma está salvada, la patria está salvada, Germánico está a salvo!». Pero la euforia generalizada no tardó en desvanecerse. Un angustiado Senado aprobó espléndidos homenajes para el césar difunto y decretó que los panegíricos compuestos por Tiberio y Druso en honor de Germánico fueran inscritos y expuestos en público. Esta última medida pretendía combatir cualquier rumor hostil sobre el *princeps* y su hijo; y lo mismo puede decirse de la amplísima distribución ordenada para el susodicho decreto del Senado, gracias a la cual han llegado hasta nosotros varias copias del mismo grabadas sobre tablillas de bronce.

En cuanto Agripina y sus pequeños desembarcaron en el sur de Italia aferrados a la urna de las cenizas de Germánico, en torno a ellos se congregó una extraordinaria multitud que les siguió hasta Roma. «Estaban abarrotadas las calles de la Ciudad –relata Tácito–, y brillaban las antorchas por todo el Campo de Marte. Allí el soldado armado, el magistrado sin insignias, el pueblo ordenado en tribus clamaba que había perecido la República, que no quedaba esperanza alguna». Las quejas proliferaron. ¿Por qué no se iba a celebrar ningún funeral en Roma? ¿Por qué Tiberio y Livia no se dejaban ver y se unían al

duelo del pueblo? Presionado, el *princeps* al fin emitió un edicto. Muchos romanos ilustres habían muerto en el pasado, sostuvo, mas había llegado el momento de guardar la compostura.

La plebe comenzaba a serenarse, o eso parecía, cuando Pisón regresó a Roma. Sin ningún miedo, condujo su nave con deliberación Tíber arriba hasta el Mausoleo de Augusto (donde las cenizas de Germánico habían sido depositadas) y desembarcó allí. Sus clientes lo esperaban junto con las amigas de Plancina, y todos juntos pasearon hasta la casa de Pisón, sobre el Foro, donde celebraron una ruidosa fiesta de bienvenida. Al día siguiente, sin embargo, Pisón fue llamado a comparecer ante los cónsules y Tiberio accedió a que el Senado juzgara su caso. El excónsul no solo fue acusado del asesinato de Germánico, sino también de traición, en concreto por su intento de regresar a Siria por la fuerza tras la muerte del príncipe. Mientras el juicio tenía lugar, en la Cámara podían escucharse con claridad los gritos encolerizados de la plebe. Consciente del peligro que corría, en último término Pisón optó por suicidarse, tras lo cual Plotina fue exonerada de toda culpa. Tácito escribe que la viuda se aseguró la absolución gracias a la intermediación de Livia y a que durante el proceso abandonó a Pisón a su suerte, convenciéndole de que estaba acabado.

Los historiadores suelen creer que Tácito exageró la intensidad de las emociones que la muerte de Germánico suscitó en tantísimos romanos. Pero la angustia y la rabia que describe resultan extraordinariamente coherentes. A aquellas alturas, los romanos se habían convertido en fervientes devotos de toda la casa augustea, no solo del *princeps*. Por ello no es raro que entre ellos comenzara a brotar el resentimiento contra un Tiberio que no parecía interesado en interpretar el papel de Augusto, que rara vez acudía a los juegos y que apenas proponía nuevos espectáculos.

Ahora bien, la prueba definitiva de que la muerte de Germánico abrió una profunda crisis nos llega gracias a un descubrimiento efectuado recientemente en España: nada más y nada menos que las diversas copias de un extenso decreto del Senado que alude a Pisón. Con él, la Cámara intentó prestar todo el apoyo posible a Tiberio ylo desvinculaba del excónsul. En su formulación, el Senado daba las gracias a los dioses «porque no habían permitido los malvados planes de Pisón de perturbar la actual apacibilidad del Estado, la mejor que nadie hubiera podido desear, y que solo podemos disfrutar gracias a la beneficencia de nuestro *princeps*». El dicho decreto reconoce el pesar de Tiberio

por Germánico como un sentimiento profundo y apropiado, y colma de alabanzas a los otros miembros de la casa imperial, incluida Livia y los hijos pequeños de Germánico.

En retrospectiva, Tácito se sentía inclinado a contemplar todo esto como un ejemplo más de servil adulación. La lectura del decreto podría llevarnos a coincidir en su apreciación. Pero, ¿debemos desechar por completo el sentimiento de ansiedad que impregna todo el documento? Para los redactores de este, Pisón había revivido los terribles fantasmas de la guerra civil: al entrar en Siria, había tratado de volver a los romanos contra los romanos, había repartido dinero en su propio nombre y había dividido a los soldados entre «pisonianos» y «cesarianos». Se trataba de un destello del funesto pasado que nadie en su sano juicio querría rememorar: los tiempos de Mario y de Sila, de César y de Pompeyo.

A los temores del Senado en el año 20 d. C. se añadía la inesperada muerte de un miembro fundamental de la casa de Augusto. Ya eran muchos los jóvenes que habían perdido la vida de forma prematura: Marcelo, Lucio, Cayo y, ahora, Germánico. El Senado esperaba que «los dioses inmortales consagren todos sus cuidados al único que queda», el joven Druso. «Toda esperanza para el cargo que ocupa su padre –añade el decreto–, descansa en el futuro en una única persona». Pero Druso también murió en 23 d. C., al parecer a causa de una enfermedad. Veleyo, al final de su crónica, no pudo sino rezar a Júpiter, a Marte y a Vesta, «guardiana de los fuegos perpetuos», suplicándoles lo siguiente: «guardad, mantened, proteged esta estabilidad, esta paz, a este príncipe, y después de agotada una prolongadísima residencia mortal, destinadle sucesores lo más tarde posible, y que sean capaces de sostener sobre sus hombros con valentía el Imperio de todas las tierras». La oración sintetiza a la perfección las ideas políticas del nuevo Estado.

El decreto del Senado del año 20 d. C. reafirma todavía más el marco político que había ido emergiendo durante los cincuenta años previos. Esta cámara expresaba su lealtad a Tiberio; el orden ecuestre, por su parte, «mostró con sucesivas aclamaciones sus sentimientos y su duelo por los pesares de nuestro *princeps* y su hijo»; y, la plebe «se unió al orden ecuestre en la demostración de su devoción a nuestro *princeps*», en tanto que los soldados evidenciaron su perenne «lealtad y devoción a la Casa de Augusto». Las relaciones entre todos estos agentes y el *princeps* junto con su casa aglutinaban al mundo romano, y la amplia distribución del decreto reafirmaba tales lazos.

Quizá existiera una sensación de fragilidad, pero esto se debió a que antes se había asumido un ideal realista de estabilidad y seguridad.

A diferencia del tradicional SPQR, el nuevo marco político podía evitar que la violencia entrara en una espiral sin control, pese al papel que tanto el Senado como el Pueblo desempeñaron en el año 20 d. C. Mas si algo contribuyó también a evitar un nuevo estallido de la guerra civil, fueron las largas décadas de trabajo administrativo impulsado por Augusto, sintetizadas en uno de los documentos que este legó a Tiberio: un informe del estado del Imperio. El texto detallaba, entre otras cosas, el tamaño de todas las fuerzas militares y su disposición, las provincias y sus ingresos, y el monto total acumulado en el Tesoro. Las necesidades y los recursos del Imperio se habían equilibrado con la máxima eficacia; los soldados, por ejemplo, podían contar con su paga anual y sus generosas primas de licenciamiento. Cualquier dádiva que Pisón pudiera ofrecer sería menos impresionante que las recompensas que los grandes generales habían puesto sobre la mesa cincuenta años antes. El Imperio, y las estructuras que lo soportaban, contaba ya con una solidez mucho mayor.

En el año 20 d. C., Ovidio ya había fallecido. Hasta el último de sus días, el poeta conservó la esperanza de retornar a su ciudad amada. Pero, en los primeros días de su exilio, en un poema que compuso para su hijastra, se consolaba a sí mismo con otro pensamiento. Quizá Augusto le había privado de su hogar, quizá incluso terminara perdiendo la vida, pero aun así, «después de muerto mi fama sobrevivirá y se me leerá mientras la marcial Roma, victoriosa, contemple desde sus siete colinas todo el orbe sometido». Incluso en su remota ciudad del mar Negro, el poeta continuaba enorgulleciéndose de ser un miembro del Estado mundo.

REFERENCIAS A FUENTES CLÁSICAS

Las traducciones de fuentes clásicas que aparecen en este libro derivan en su mayoría de las ediciones de la Biblioteca Clásica Gredos, salvo cuando se indique lo contrario.

Capítulo 1

«el peor y el más vergonzoso», etc.: Salustio, *Conjuración de Catilina* 5.9-13 *passim*.

«así que nadie almorzó bajo el consulado de Caninio»: Cicerón, *Cartas a los familiares* 7.30.2.

Capítulo 2

«Actuaré…»: Livio, *Historia de Roma desde su fundación* 45.12.6; *vid.* Polibio, *Historias* 29.27.

«fue derrotado casi todo el universo», en Polibio, *Historias* 1.1.6.

«la historia se convierte en algo orgánico», en Polibio, *Historias* 1.3.4.

«era notoria e ineludible para todos», en Polibio, *Historias* 3.4.3.

«para lograr una reconciliación», en Polibio, *Historias* 6.13.6.

«guerra de fuego»», en Polibio, *Historias* 35.1.1.

«Me parece bien que Cartago no exista», en Plutarco, *Catón* 27.1, etc.

«Solo él tiene una mente sagaz», en Plutarco, *Catón* 27.6 (citando a Homero, *Odisea* 10.495).

«unos viejecitos griegos», en Plutarco, *Catón* 9.2.

«caído del cielo», en Polibio, *Historias* 36.10.2.

«junto al mar», en Catón, *Tratado de agricultura* 1.3.

«recibir y despachar», en Estrabón, *Geografía* 14.5.2.

Capítulo 3

«cortando y quemando el lujo y la molicie como a la Hidra», en Plutarco, *Catón* 16.5.
«si pudiésemos vivir», en Aulo Gelio, *Noches Áticas* 1.6.2. (citando a Q. Metelo Numídico)
«una gran revolución», en Plutarco, *Cayo Graco* 5.5.
«el Senado ha de respetar», en Polibio, *Historias* 6.16.5.
«Guardad silencio, quirites», en Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables* 3.7.3.
«el consulado se lo pasaba la nobleza», en Salustio, *Guerra de Jugurta* 63.6.
«Como había hambre», en Obsecuente, *Libro de los prodigios* 22.

Capítulo 4

«las fieras», en Plutarco, *Tiberio Graco* 9.4-5.
«el lujo y la opulencia ajenas», en Plutarco, *Tiberio Graco* 9.6.
«este crimen odioso», en Apiano, *Guerras Civiles* 1.17.
«esos canallas», en Malcovati, *Oratorum Romanorum*, n.º 48, frag. 17.
«salvó claramente a veinte mil», en Plutarco, *Tiberio Graco* 5.6.
«¿lo destituirás de su cargo?», en Plutarco, *Tiberio Graco* 14.8.
«la primera disensión», en Plutarco, *Tiberio Graco* 20.1.
«cuando partí», en Aulo Gelio, *Noches Áticas* 15.12.4.
«a fin de que con mayor facilidad», en Aulo Gelio, *Noches Áticas* 11.10.3.
«Si dais», en Malcovati, *Oratorum Romanorum* n.º 32.3.
«en Roma todo estaba en venta», en Salustio, *Guerra de Jugurta* 20.1.
«el consulado se lo pasaba la nobleza», en Salustio, *Guerra de Jugurta* 63.6.
«Es obra de la discordia», en Plutarco, *Cayo Graco* 17.9.
«la multitud», en Cicerón, *En defensa de P. Sestio* 96.
«Este miserable», en Cicerón, *Retórica a Herenio* 4.68.

Capítulo 5

«desconocido de baja condición», en Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables* 9.7.2.
«cada año se cometía», en Apiano, *Guerras Civiles* 1.33.
«obtendría el poder», en Plutarco, *Sila* 6.7.

«el ruido de las armas», en Plutarco, *Mario* 28.3.
«una satisfacción al pueblo romano», en Cicerón, *Sobre el orador* 3.5.
«Mario se volvió loco», en Plutarco, *Mario* 32.4.
«por un sentimiento de respeto hacia las leyes», en Apiano, *Guerras Civiles* 1.60.
«durante casi tres años», en Cicerón, *Bruto* 308.
«no he sido mandado por Roma a Atenas», en Plutarco, *Sila* 13.4.
«Hacedla desaparecer de la ciudad», en Cicerón, *En defensa de Sexto Roscio Americo* 154.

Capítulo 6
«Maras Atinio», en Cooley y Cooley, *Pompeii and Herculaneium*, n.º A13.
«se remendaran sus centones y capuchones», en Catón, *Tratado de agricultura* 2.3.
«venda el aceite», en Catón, *Tratado de agricultura* 2.7.
«los comerciantes y aquellos», en Lewis y Reinhold, *Roman Civilization: Selected Readings*, vol. 1, n.º 169.vi.
«ciudadanos de Roma», en Lewis y Reinhold, *Roman Civilization: Selected Readings*, vol. 1, n.º 131.

Capítulo 7
«ni siquiera las fieras que habitan Libia», en Plutarco, *Pompeyo* 12.7.
«el enemigo común», en Lewis y Reinhold, *Roman Civilization: Selected Readings*, vol. 1, n.º 82.
«como favor», en Plutarco, *Sertorio* 24.5.
«y todas bajo mis propias órdenes», en Plutarco, *Pompeyo* 22.8.
«sus intereses y sus fortunas», en Cicerón, *En defensa de la Ley Manilia* 17.
«parecía en cierto modo haber sometido el mundo entero», en Plutarco, *Pompeyo* 45.5.

Capítulo 8
«todavía vivo», en Asconio, *Comentario al discurso de Cicerón* In toga candida.
«la República tenía dos cuerpos», en Cicerón, *En defensa de Lucio Murena* 51.

«¿Hasta cuándo ya, Catilina?», en Cicerón, *En contra de Lucio Sergio Catilina* 1.1.
«un forastero avecindado en Roma», en Salustio, *Conjuración de Catilina* 31.7.
«no fue la discordia», en Plutarco, *César* 13.5.
«durante el consulado», en Suetonio, *Divino Julio* 20.2.
«nuestra miseria te ha hecho grande», en Cicerón, *Cartas a Ático* 2.19.3.
«como había caído desde lo alto del cielo», en Cicerón, *Cartas a Ático* 2.21.4.
«César […] se dirigió», por ejemplo en César, *Comentarios a la Guerra de las Galias* 1.37.
«a marchas forzadas» y «apresura su marcha», en César, *Comentarios a la Guerra de las Galias* 1.10.
«uno de los hombres más ilustres», en César, *Comentarios a la Guerra de las Galias* 1.53.
«sobre todo tratándose de hombres de tan corta estatura», en César, *Comentarios a la Guerra de las Galias* 2.30.
«acorde con su dignidad y la del Pueblo romano», en César, *Comentarios a la Guerra de las Galias* 4.17.

Capítulo 9
«el foro», en Cicerón, *Cartas a Ático* 5.15.1.
«ha estado constantemente llena de enemigos», en Cicerón, *Cartas a Ático* 5.20.3.
«¿esos pindenisitas? », en Cicerón, *Cartas a Ático* 5.20.1.
«en armas» y «Los rodeamos con un vallado», en Cicerón, *Cartas a Ático* 5.20.5.
«cuento por ganancias los gastos», en Catulo 28.9.
«le animé a que aprendiese a reinar», en Cicerón, *Cartas a los familiares* 15.2.7.
«la cohorte de Quinto Escévola», en Cicerón, *Verrinas* 2.2.34.
«me tienen en palmitas», en Cicerón, *Cartas a Ático* 6.2.5.
«fiera salvaje», en Cicerón, *Cartas a Ático* 5.16.2.
«dientes muy blancos», en Catulo 39.1.
«Por mucho que Roma haya tomado», en Terry, *The Sybilline* Oracles, 3.350-355.
«En toda ocasión has preservado», en Lewis y Reinhold, *Roman Civilization: Selected Readings*, vol. 1, n.º 124.

«Cuesta trabajo, quirites, explicar», en Cicerón, *En defensa de la Ley Manilia* 65.
«azote del mundo entero», en Salustio, *Historias* 4.17.
«una multitud de itálicos», en Diodoro, *Biblioteca Histórica* 5.36.3.
«a la temeridad», en Diodoro, *Biblioteca Histórica* 34/35.25.1.
«Que se sepa», en Cicerón, *Correspondencia con su hermano Quinto* 1.1.13.
«resolvió que todos», en Diodoro, *Biblioteca Histórica* 37.5.
«Y también debe de pensar Asia», en Cicerón, *Correspondencia con su hermano Quinto* 1.34.

Capítulo 10
«por las esquinas y callejas», en Catulo 58.5.
«Todos nosotros vivíamos», en Cicerón, *Cuestiones académicas* 1.3.
«Odio y amo», en Catulo 85.
«préstamelos un rato», en Catulo 11.25-26.
«no sé quién del público», en Catulo 53.
«lo encuentran abatido», en Quintiliano, *Sobre la formación del orador* 4.2.123-124.
«a los demás unos cabrones», en Catulo 37.5.
«la avaricia y las ansias ocultas de dignidades», en Lucrecio, *La naturaleza* 3.59-63.
«un afán no menor de sexo», en Salustio, *Conjuración de Catilina* 13.3-4.
«Mujer, ¿qué tienes tú que ver?», en Cicerón, *En defensa de M. Celio* 34.
«a alguno de los de tu tiempo», en Cicerón, *En defensa de M. Celio* 36.
«marido de todas las mujeres», en Suetonio, *Divino Julio* 52.3 (citando a Curión padre).
«el consulado de Julio y de César», en Suetonio, *Divino Julio* 20.2.

Capítulo 11
«Aprenderéis a obedecer», en Apiano, *Guerras Civiles* 3.43.
«Al principio, la lucha», en Cicerón, *Cartas a los familiares* 10.30.3.
«su juventud», en César, *Guerra Civil* 2.38.
«llegué, vi, vencí», en Suetonio, *Divino Julio* 37.2, etc.

«dios manifiesto» y «dios y emperador», en Sherk, *Rome and the Greek East*, n.º 79.
«sus maquinaciones, que atacaban a los mismos principios divinos», en Josefo, *Antigüedades judías* 14.306.13.
«Un impío soldado», en Virgilio, *Bucólicas* 1.70-72.
«*aquilifer*», en Dessau, *Inscriptiones Latinae Selectae*, n.º 2340.
«Divino Julio». etc., en Benedetti, *Glandes Perusinae*.
«los afortunados tienen hijos», en Dión Casio, *Historia Romana* 48.44.5.
«Después de haber perdido sus barcos», en Suetonio, *Augusto* 70.2.
«Roma se derrumba por sus propias fuerzas», en Horacio, Épodos 16.1.
«Qué podría haber sido más efectivo», en Osgood, *Turia: A Roman Woman's Civil War*, Apéndice 2.
«preparaba la ruina demencial», en Horacio, *Odas* 1.37.7-8.
«¿Qué llano, fertilizado?», en Horacio, *Odas* 2.1.29-30.

Capítulo 12
«Lo intentaré», en Sherk, *Rome and the Greek East*, n.º 86.
«cuando hubiese paz en todo el Imperio», en Augusto, *Res Gestae* 13.
«fulmina los rayos de la guerra», en Virgilio, *Geórgicas* 4.561-562.
«mantener el Estado en su sede, sano y salvo», en Suetonio, *Augusto* 28.2.
«Ideó contra los incendios», en Suetonio, *Augusto* 30.1.
«¡Date prisa lentamente!», en Suetonio, *Augusto* 25.4.
«como uno más», en Suetonio, *Augusto* 56.1.
«En mi sexto y séptimo consulados», en Augusto, *Res Gestae* 34.1. [*vid*. Centenera, J., 2015]
«se lee que el mismo me lo ofrecen el Senado», en Augusto, *Res Gestae* 34.2. [*vid*. Centenera, J., 2015]
«una lista con las tropas», en Dión Casio, *Historia Romana* 53.30.2.
«con antigua severidad y severa constancia», en Veleyo Patérculo, *Historia Romana* 2.92.2.
«restos colosales de enormes monstruos», en Suetonio, *Augusto* 72.3.
«Soy benevolente», en Sherk, *The Roman Empire: Augustus to Hadrian*, n.º 3.
«por un dios presente entre nosotros será tenido Augusto», en Horacio, *Odas* 3.5.2-3.
«al mismo tiempo», en Augusto, *Res Gestae* 26.5. [*vid*. Centenera, J., 2015]

«gobierna los asuntos de los llamados togados», en Estrabón, *Geografía* 3.4.20.
«Será claro para todos», en Sherk, *Rome and the Greek East*, n.º 102.
«sus Sagradas Escrituras o su dinero sagrado», en Josefo, *Antigüedades Judías* 16.162-165.
«habían lanzado un ataque», en Sherk, *Rome and the Greek East*, n.º 103.
«En cuanto a su seguridad, la garantizó», en Suetonio, *Augusto* 28.3.
«construyendo numerosos acueductos», en Suetonio, *Augusto* 42.1.
«bajo su mando», citado por Plinio el Viejo, *Historia Natural* 3.136-137.
«las tropas, tú los planes» y «protector solícito», en Horacio, *Odas* 4.14.33-34 y 43-44.

Capítulo 13

«la persona que encuentre», en Sherk, *Rome and the Greek East*, n.º 101.
«Antes imperaba», etc., en Ovidio, *Arte de amar* 3.113-122.
«sus sucesores», etc., en Estrabón, *Geografía* 5.3.8.
«He dado cima a un monumento». etc., en Horacio, *Odas* 3.30.1-2, 6 y 8-9.
«sentado en el umbral blanco de nieve», en Virgilio, *Eneida* 8.720.
«Yo soy el fiel Eneas», en Virgilio, *Eneida* 1.378.
«Los dioses desatendidos», en Horacio, *Odas* 3.6.7-8.
«¿quién te ha devuelto?», en Horacio, *Odas* 2.7.3-4.
«Este día, para mí en verdad de fiesta», en Horacio, *Odas* 3.14.13-16.
«emprenderá en Italia tenaz guerra», en Virgilio, *Eneida* 1.263-264.
«de su galana estirpe», en Virgilio, *Eneida* 1.286-288.
«de divino origen», en Virgilio, *Eneida* 6.792-793.
«íntimos halagos», en Propercio, *Elegías* 1.11.13.
«el carro de César» y «apoyado», en Propercio, *Elegías* 3.4.13 y 15.
«empresa enormemente laboriosa», etc., en Livio, *Historia de Roma desde su Fundación*, prefacio 4.
«no hay en ella rincón alguno que no esté lleno», en Livio 5.52.2 y 5.54.7.
«Imperator Caesar», en Cooley, *The Age of Augustus*, C7.
«mientras se da al vino su marido», en Horacio, *Odas* 3.6.25-26.
«seguridad perpetua», en Sherk, *The Roman Empire: Augustus to Hadrian*, n.º 11.
«Ya osan volver la Fe, la Paz», en Horacio, *Canto Secular* 57-60.
«Tus tiempos, César», en Horacio, *Odas* 4.15.4.

«Yo no he nacido», en Propercio, *Elegías* 1.6.29.

Capítulo 14

«Sabes que hay otra cosa» y «por la ciudad entera», en Ovidio, *Pónticas* 3.3.72 y 89-90.
«al momento en que se sintió más temor», en Veleyo Patérculo, *Historia Romana* 2.123.1.
«¡Por el bien y la prosperidad tuya!», en Suetonio, *Augusto* 58.1.
«había ideado esto», en Suetonio, *Augusto* 31.5.
«el príncipe de los jóvenes», en Ovidio, *Arte de amar* 1.194.
«enjambres de adúlteros», en Séneca, *Sobre los beneficios* 6.32.1.
«designado *princeps*», en Sherk, *The Roman Empire: Augustus to Hadrian*, n.º 19.
«los sucesores de mi posición», en citado en Aulo Gelio, *Noches Áticas* 15.7.3.
«por el interés del Estado», en Veleyo Patérculo, *Historia Romana* 2.104.1.
«tu casa, tus hijos», en Ovidio, *Pónticas* 3.3.87-88.
«los dos Césares» y «los jóvenes», en Ovidio, *Tristes* 4.2.8 y 9-10.
«se felicitaban a sí mismos», en Veleyo Patérculo, *Historia Romana* 2.104.3-4.
«el ánimo de César Augusto», en Veleyo Patérculo, *Historia Romana* 2.110.6.
«sacrificado como al ganado», en Veleyo Patérculo, *Historia Romana* 2.119.2.
«¡Quintilio Varo!», en Suetonio, *Augusto* 23.2.
«Iban todos a empadronarse», en Lucas 2.3.
«quienes odiaban», en Veleyo Patérculo, *Historia Romana* 2.91.2.
«un poema y un error», en Ovidio, *Tristes* 2.207.
«ambos nietos», en Ovidio, *Pónticas* 4.9.109.
«libertad en el discurso», en Séneca, *Controversias* 10, prefacio 5.
«corrieron a convertirse en siervos», en Tácito, *Anales* 1.7.1.
«estaba en el secreto» y «los secretos de la casa», en Tácito, *Anales* 1.6.3.
«ocupara el puesto de su padre», en Veleyo Patérculo, *Historia Romana* 2.124.2.
«se deshacían en quejas», en Tácito, *Anales* 1.11.3.
«por la salud de nuestros gobernantes», en Sherk, *The Roman Empire: Augustus to Hadrian*, n.º 29.
«Roma está salvada», en citado en Suetonio, *Calígula* 6.1.
«las calles de la ciudad», en Tácito, *Anales* 3.4.1.
«porque no habían permitido», en Cooley, *Tiberius to Nero*, P3d (adaptado).

«los dioses inmortales» y «Toda esperanza para el cargo», en Cooley, *Tiberius to Nero*, P3j
«guardiana de los fuegos perpetuos», etc., en Veleyo Patérculo, *Historia Romana* 2.131.
«mostró con sucesivas aclamaciones», en Cooley, *Tiberius to Nero*, P3k.
«se unió al orden ecuestre», en Cooley, *Tiberius to Nero*, P3m.
«lealtad y devoción», en Cooley, *Tiberius to Nero*, P3n (adaptado).
«después de muerto», en Ovidio, *Tristes* 3.7.50-52.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Apiano: *Historia romana II. Guerras Civiles (libros I-III)* (Libro III de *Guerras civiles*).

Aulo Gelio, 2007: *Noches áticas*, Madrid, Alianza [trad.: Francisco García Jurado].

Benedetti, L., 2012: *Glandes Perusinae: Revisione e Aggiornamenti*, Roma, Edizioni Quasar.

Catón el Censor: *Tratado de Agricultura. Fragmentos*.

Catulo, Tíbulo: *Poemas. Elegías*.

Centenera, J. (ed.), 2015: *César Augusto «Imperator»: Res Gestae divi Avgvsti*, Madrid, Quinquerreme.

Cicerón, 1971: *Cuestiones académicas*, Madrid, Austral [A. Millares Carlo, trad.].

Cicerón, 2000: *Bruto*, Madrid, Alianza Editorial [(M. Mañas Núñez, trad.].

Cicerón: *Cartas I. Cartas a Ático, Cartas 1-161*.

Cicerón: *Cartas II. Cartas a Ático, Cartas 162-426*.

Cicerón: *Cartas III. Cartas a los familiares, I (1-173)*.

Cicerón: *Cartas IV. Cartas a los familiares, II (174-435)*.

Cicerón, 2003: *Correspondencia con su hermano Quinto*, Madrid, Alianza Editorial [T. Hernández Cabrera, trad.].

Cicerón: *Discursos, vol. III. En defensa de P. Quincio. En defensa de Q. Roscio, el Cómico. En defensa de A. Cecina. Acerca de la Ley Agraria. En defensa de L. Flaco. En defensa de M. Celio*.

Cicerón: *Discursos, vol. IV. En agradecimiento al Senado. En agradecimiento al pueblo. Sobre la casa. Sobre la respuesta de los arúspices. En defensa de P. Sestio. Contra P. Vatinio. En defensa de L. Anio Milón*.

Cicerón: *Discursos, vol. V. En defensa de Sexto Roscio Americo. En defensa de la Ley manilia. En defensa de Aulo Cluencio. Catilinarias. En defensa de Lucio Murena*.

Cicerón: *Retórica a Herenio*.

Cicerón: *Sobre el orador*.

Clark, A. C., 1907: *Q. Asconii Pediani Orationum Ciceronis quinque Enarratio*, Oxford, Oxford University Press, disponible en http://www.attalus.org/latin/asconius3.html#Toga>.

Cooley, A. E., 2009: *Res Gestae divi Augusti: Text, Translation, and Commentary*, Cambridge, Cambridge University Press. Muy útil para conocer mejor el periodo augusteo.

Cooley, A. E., Cooley, M. G. L., 2014: *Pompeii and Herculaneum: A Sourcebook*, 2.ª ed., London and New York, Routledge.

Cooley, M. G. L., 2002: *Tiberius to Nero*, London, Lactor.

Cooley, M. G. L., 2003: *The Age of Augustus*, London, London Association of Classical Teachers.

Dessau, H., 1892-1916: *Inscriptiones Latinae Selectae*, Berlin, 3 t. en 5 vol.

Diodoro de Sicilia: *Biblioteca histórica, Libros IV-VIII*.

Diodorus Siculus, *Historical Library, Books XXXIV, XXXV* y XXXVII, disponible en http://www.attalus.org/info/diodorus.html>.

Dion Casio: *Historia romana* (Libros XLVIII y LIII).

Estrabón: *Geografía*.

Evangelios y hechos de los apóstoles, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas ICAI-ICADE, 2011 [A. Vargas-Machuca, trad.].

Flavio Josefo, 1997: *Antigüedades judías*, Madrid, Akal [J. Vara Donado, trad.].

Homero: *Odísea*.

Horacio: *Odas. Canto secular. Epodos*.

Julio César, 2017: *Comentarios de la Guerra de las Galias*, Madrid, Espasa Calpe [A. Cuatrecasas, trad. y ed.].

Julio César: *Guerra Civil. Autores del corpus cesariano: guerra de Alejandría. Guerra de África. Guerra de Hispania*.

Lewis, N., Reinhold, M., 1990: *Roman Civilization: Selected Readings*, Vol. 1, The Republic and the Augustan Age, 3.ª ed., New York, Columbia University Press.

Livio: *Ab urbe condita* (Libro V).

Livio: *Historia de Roma desde su fundación*.

Lucrecio: *De la naturaleza* (Libro III).

Malcovati, H., 1953: *Oratorum Romanorum fragmenta liberae rei publicae*, 3.ª ed., Torino, Paravia.

Osgood, J., 2014: *Turia: A Roman Woman's Civil War*, Oxford, Oxford University Press.ç

Ovidio: *Amores. Arte de amar. Sobre la cosmética del rostro femenino. Remedios contra el amor*.

Ovidio: *Tristes. Pónticas*.

Plinio el Viejo: *Historia Natural* (Libro III).

Plutarco: *Vidas paralelas, libro IV: Arístides-Catón/Filopemén-Flaminino/Pirro-Mario*.

Plutarco: *Vidas paralelas, libro V: Lisandro-Sila/Cimón-Lúculo/Nicias-Craso*.

Plutarco: *Vidas paralelas, libro VI: Alelandro. César. Agesilao. Pompeyo. Sertorio. Éumenes*.

Plutarco: *Vidas paralelas, libro VIII: Foción. Catón. Demóstenes. Cicerón. Asis. Cleómenes. Tiberio. Gayo Graco*.

Polibio: *Historias* (Libros I, III, VI, XXIX, XXXV, XXXVI).

Propercio: *Elegías*.

Quintiliano de Calahorra, 1997: *Sobre la formación del orador. Obra completa*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca. Servicio de publicaciones [A. Ortega Carmona, trad.].

Rich, J. W., 1990: *Cassius Dio: The Augustan Settlement (Roman History 53-55.9)*, Warminster, Aris and Phillips. Son útiles en particular las ediciones de las principales fuentes sobre el periodo augusteo.

Salustio: *Conjuración de Catilina. Guerra de Jugurta. Fragmentos de las «Historias»*.

Séneca, *Controversias* (Libro X).

Séneca, 1972: *Consolación a mi madre Helvia. Cartas a Lucilio. Sobre los beneficios*, Estella, Ed. Salvat [J. C. García-Borrón, Intr., trad. y notas].

Sherk, R. K., 1984: «Rome and the Greek East to the Death of Augustus», vol. 4 en Translated documents of Greece and Rome Cambridge, Cambridge

University Press.
Sherk, R. K., 1988: *The Roman Empire: Augustus to Hadrian*, Cambridge University Press.
Suetonio: *Vida del divino Augusto*.
Suetonio: *Vida del divino Julio César*.
Suetonio: *Vida de Calígula*.
Swan, P. M., 2004: *The Augustan Succession: An historical Commentary on Cassius Dio's Roman History, Book 55-56 (9 B.C.-A.D. 14)*, New York, Oxford University Press. Muy útil para conocer mejor el periodo augusteo.
Tácito: *Anales* (Libros I y III).
Terry, M. S., 1899: *The Sybilline Oracles*, New York-Cincinnati, Eaton & Mains-Curts & Jennings.
Tito Livio, Julio Obsecuente: *Períocas. Períocas de Oxirrinco. Fragmentos. Libro de los Prodigios*.
Valerio Máximo: *Hechos y dichos memorables* (Libros III y IX).
Veleyo Patérculo: *Historia romana*.
Virgilio: *Bucólicas. Geórgicas. Apéndice virgiliano*.
Virgilio: *Eneida*.
Wardle, D., 2014: *Suetonius: Life of Augustus*, Oxford, Oxford University Press. Muy útil para conocer mejor el periodo augusteo.

FUENTES SECUNDARIAS

Abulafia, D., 2011: *The Great Sea: A Human History of the Mediterranean*, London, Allen Lane. Una narrativa lineal sobre el marco medioambiental.
Adams, C., 2012: «Transport», en W. Scheidel (ed.), *The Cambridge Companion to the Roman Economy*, Cambridge, Cambridge University Press, 218-240. Para la relación entre Imperio y economía.
Aicher, P. J., 1995: *A Guide to the Aqueducts of Ancient Rome*, Wauconda, Illinois, Bolchazy-Carducci Publishers. Para ampliar lo tratado en el capítulo 3 en general.
Astin, A. E., 1967: *Scipio Aemilianus*, Oxford, Oxford University Press. Si se quiere ahondar en los temas tratados en el capítulo 4, se recomienda este clásico de finales de los años sesenta del pasado siglo.

Astin, A. E., Walbank, F. W., Frederiksen, M. W. y Ogilvie, R. M. (eds.), 2008: *The Cambridge Ancient History*, vol. 8, *Rome and the Mediterranean to 133 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press. El lector puede encontrar alguna disertación magistral sobre la gestión romana de su Imperio durante el siglo II a. C.

Badian, E., 1958: *Foreign Clientelae*, Oxford, Clarendon Press. Otro análisis de la cuestión itálica, algo más antiguo pero todavía de gran utilidad.

Badian, E., 1962: «Waiting for Sulla», *The Journal of Roman Studies*, vol. 52, 47-61. Este autor ha redactado algunos ensayos en particular importantes sobre el periodo entre 104-80 a. C.

Badian, E., 1965: «M. Porcius Cato and the Annexation and Early Administration of Cyprus», *The Journal of Roman Studies*, vol. 55, 110-121. Útil para ampliar la interpretación sobre la esfera política que se propone en el capítulo 8.

Badian, E., 1966: «The Early Historians», en T. A. Dorey (ed.), *Latin Historians*, London, Routledge & Kegan Paul, 1-38. Sobre la historiografía escrita en latín.

Badian, E., 1970: *Lucius Sulla: the Deadly Reformer*, Sidney, Sidney University Press.

Badian, E., 1972: *Publican and Sinners*, Ithaca, NY, Cornell University Press. Para analizar las figuras de los *publicani* y los gobernadores tratados en el capítulo 9.

Badian, E., 1972: «Tiberius Gracchus and the Beginning of the Roman Revolution», en H. Temporini (ed.), *Aufstieg und Niedergang der römischen*, vol. 1.1, *From the Origins of Rome to the End of the Republic*, 668-731. En este ensayo se pueden encontrar interesantes perspectivas sobre las reformas políticas de Roma.

Badian, E., 1982: *Roman Imperialism in the Late Republic*, 2.ª ed., Ithaca, NY, Cornell University Press. Para analizar las figuras de los *publicani* y los gobernadores tratados en el capítulo 9.

Badian, E., 1984: «The Death of Saturninus: Studies in Chronology and Prosopography», *Chiron* 14, 101-147. Este autor ha redactado algunos ensayos en particular importantes sobre el periodo entre 104-80 a. C.

Balsdon, J. P. V. D., 1970: *Rome: The Story of an Empire*, London, Weidenfeld and Nicholson [ed. en esp.: *Roma. Historia de un Imperio*, Madrid,

Guadarrama, 1970]. Se discute sobre la administración provincial brevemente.

Bang, P. F., 2012: «Predation», en W. Scheidel (ed.), *The Cambridge Companion to the Roman Economy*, Cambridge, Cambridge University Press, 197-217. Para la relación entre Imperio y economía.

Barchiesi, A., 2005: «Learned Eyes: Poets, Viewers, Image Makers», en K. Galinsky (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*, Cambridge, Cambridge University Press, 281-305. Trata la historia cultural, un punto clave en la época augustea.

Barrett, A. A., 2002: *Livia: First Lady of Imperial Rome*, New Haven, London, Yale University Press [ed. en esp.: *Livia: primera dama de la Roma Imperial*, Madrid, Espasa, 2004]. Resulta relevante para tratar los temas desarrollados en el capítulo 14.

Beacham, R. C., 1999: *Spectacle Entertainments of Early Imperial Rome*, New Haven, Yale University Press. Se discute la celebración de Pompeyo a su regreso a Roma y sus repercusiones.

Beacham, R. C., 2005: «The Emperor as *Impresario*: Producing the Pageantry of Poweren», en K. Galinsky (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*, Cambridge, Cambridge University Press, 151-174. Trata la historia cultural, un punto clave en la época augustea.

Beard, M., 2007: *The Roman Triumph*, Cambridge, MA, Harvard University Press [ed. en esp.: *El triunfo romano. Una historia de Roma a través de la celebración de sus victorias*, Barcelona, Crítica, 2012]. Sobre la celebración de Pompeyo a su regreso a Roma y sus repercusiones.

Beard, M., 2008: *Pompeii: The Life of a Roman Town*, London, Profile Books [ed. en esp.: *Pompeya. Historia y leyenda de una ciudad romana*, Barcelona, Crítica, 2014]. Esta obra constituye una vívida introducción a la ciudad enterrada de Pompeya.

Beard, M., 2015: *SPQR: A History of Ancient Rome*, Profile Books, London [ed. en esp.: *SPQR: una historia de la antigua Roma*, Crítica, Barcelona, 2017]. Un estudio más general que sitúa provechosamente la etapa postrera de la República romana.

Beard, M., Crawford, M., 1999: *Rome in the Late Republic* (2.ª ed.), Gerald Duckworth & Co. Ltd, London. Un excelente estudio sobre los cien años de cambio que mediaron entre 146 y 44 a. C.

Beard, M., Henderson, J., 2001: *Classical Art: From Greece to Rome*, Oxford, Oxford University Press. Sobre los desarrollos artísticos de la ciudad de Roma en 85-45 a. C.

Beard, M., North, J., Price, S., 1998: *Religions of Rome*, vol. 1, *A History*, Cambridge, Cambridge University Press. Un estudio paradigmático sobre la religión. Recoge, además, la historia de la religión.

Beard, M., North, J., Price, S., 1998: *Religions of Rome*, vol. 2, *A Sourcebook*, Cambridge, Cambridge University Press. Un estudio paradigmático sobre la religión. Recoge, además, la historia de la religión.

Bendlin, A., 2013: «The urban sacred landscape», en P. Erdkamp, *The Cambridge Companion to Ancient Rome*, Cambridge, Cambridge University Press, 461-477. Una espléndida introducción a la antigua ciudad de Roma, en especial, a la religión.

Bispham, E., 2007: *From Asculum to Actium: the Municipalization of Italy from the Social War to Augustus*, Oxford, Oxford University Press. Es el principal estudio sobre la historia de Italia tras la Guerra Social.

Bowman, A. K., Champlin, E., Lintott, A. (eds.), 2008: *The Cambridge Ancient History*, vol. 10, *The Augustan Empire 43 BC-AD 69*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press. Plantea un excelente repaso por la historia política, militar y administrativa de Roma tras la batalla de Accio. Resulta, también, relevante para tratar los temas desarrollados en el capítulo 14.

Bradley, K. R., 1981: *Discovering the Roman Family: Studies in Roman Social History*, New York, Oxford University Press. Un excelente estudio sobre el matrimonio y la vida familiar en Roma.

Bradley, K., Cartledge, P., 2011: *The Cambridge World History of Slavery*, vol. 1, *The Ancient Mediterranean World*, Cambridge, Cambridge University Press. Para una introducción general a la esclavitud.

Broekaert, W., Zuiderhoek, A., 2013: «Industrias and services», en P. Erdkamp, *The Cambridge Companion to Ancient Rome*, Cambridge, Cambridge University Press, 317-335. Para ampliar el análisis sobre el conocimiento de la urbe que se trata en el capítulo 10, en concreto sobre las industrias y los servicios.

Brunt, P. A., 1971: *Italian Manpower, 225 BC-AD 14*, Oxford, Clarendon Press. Una obra seminal a este respecto, en especial, por su recopilación de datos. Ofrece, además, abundante información sobre los ciudadanos

asentados en ultramar y sobre la aparición del ejército permanente y el asentamiento de los soldados.

Brunt, P. A., 1988: *The Fall of the Roman Republic and related essays*, Oxford, Clarendon Press. Un excelente estudio sobre los cien años de cambio que mediaron entre 146 y 44 a. C. Contiene, asimismo, un análisis algo más antiguo pero todavía de gran utilidad acerca de la cuestión itálica. Se puede encontrar también una reinterpretación de la política romana posterior a Sila y hasta el estallido de la guerra civil, tratada en los capítulos 7 y 8.

Brunt, P. A., 1990: *Roman Imperial Themes*, Oxford, Clarendon Press. Sobre las ideas cambiantes acerca del Imperio.

Burton, P., 2011: «Pax Romana/Pax Americana: Perceptions of Rome in American Political Culture, 2000-2010», *International Journal of the Classical Tradition*, vol. 18, n.º 1(march), pp. 66-104. Trata la historia de Roma en la memoria popular.

Burton, P., 2014: «The Revolt of Lepidus (cos. 78 BC) Revisited», *Historia*, vol. 63(4), 404-421. Este artículo se centra en la vida política de la Roma de los años 70 a. C., y presta menos atención de la habitual a Pompeyo.

Clark, J., 2005: «Augustan Domestic Interior: Propaganda or Fashion?», en K. Galinsky (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*, Cambridge, Cambridge University Press, 264-278. Trata la historia cultural, un punto clave en la época augustea.

Conte, G. B., 1999: *Latin Literature: A History* (trad. J. B. Solodow), Baltimore, Johns Hopkins University Press. Analiza el emocionante desarrollo literario de la ciudad de Roma entre 85-45 a. C. Además, es un apasionante estudio sobre las innovaciones literarias.

Cornell, T. (ed.), 2013: *The Fragments of the Roman Historians*, 3 vols., Oxford, Oxford University Press. En esta obra se puede rastrear la huella de los distintos autores de la historiografía escrita en latín.

Cowan, E. (ed.), 2010: *Velleius Paterculus: Making History*, Swansea, The Classical Press of Wales. Presenta la figura del historiador Veleyo Patérculo.

Crawford, M. H., 2008: «Italy and Rome from Sulla to Augustus», en A. K. Bowman, E. Champlin, A. Lintott (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 10, *The Augustan Empire 43 BC-AD 69*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 414-433. Un estudio más breve, aunque lleno de perspicacia, sobre la historia de Italia tras la Guerra Social.

Crawford, M. H., 2008: «States Waiting in the Wings: Population Distribution and the End of the Roman Republic», en L. de Light y S. Northwood (eds.), *People, Land and Politics: Demographic Developments and the Transformation of Roman Italy, 300 BC-AD 14*, Mnemosyne Suppl., Brill, Leiden, pp. 631-643. La importancia de la «diferenciación estructural» se enfatiza en sus penetrantes observaciones, aunque todo el volumen es recomendable. También para un buen tratamiento de la estabilización del Mediterráneo en sentido amplio y su importancia.

Crook, J. A., Lintott, A. y Rawson, E. (eds.), 2008: *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press. Un excelente estudio sobre los cien años de cambio que mediaron entre 146 y 44 a. C., con un enriquecedor capítulo preliminar. Además, ofrece una vívida narración de los acontecimientos políticos y militares que tuvieron lugar entre 104-80 a. C.

Damon, C., Takács, S. (eds.), 1999: «The Senatus Consultum de Cn. Pisone Patre», Special Issue, *American Journal of Philology*, vol. 120, n.º 1 (whole number). Recoge el decreto del Senado acerca de Pisón.

Dart, C. J., 2014: *The Social War, 91 to 88 BCE, A History of the Italian Insurgency against the Roman Republic*, Farnham, Routledge. Esta obra presenta una reinterpretación de la cuestión itálica menos radical e instructiva.

Dench, E., 2005: *Romulus' Asylum: Roman Identities from the Age of Alexander to the Age of Hadrian*, Oxford, Oxford University Press. Un estudio global sobre las ideas acerca de lo que significaba ser romano.

Derow, P. S., 2008: «Rome, the fall of Macedon and the sack of Corinth», en A. E. Astin, F. W. Walbank, M. W. Frederiksen y R. M. Ogilvie (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 8, *Rome and the Mediterranean to 133 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 290-323. El lector puede encontrar una disertación magistral sobre la gestión romana de su Imperio durante el siglo II a. C.

Dixon, S., 1992: *The Roman Family*, Baltimore, Johns Hopkins University Press. Un estudio excelente sobre el matrimonio y la vida familiar en Roma.

Drogula, F. K., 2015: *Commanders and Command in the Roman Republic and Early Empire*, Chapel Hill: University of North Carolina Press. Un trabajo

innovador y, en ocasiones, contradictorio sobre el *imperium* de los magistrados, aunque aquí se han seguido perspectivas más tradicionales.

Dumser, E. A., 2013: «The urban topography of Rome», en P. Erdkamp, *The Cambridge Companion to Ancient Rome*, Cambridge, Cambridge University Press, 131-150. Una espléndida introducción a la antigua ciudad de Roma, en especial, a la topografía.

Dyck, A. R., 2012: *Marcus Tullius Cicero: Speeches on behalf of Marcus Fonteius and Marcus Aemilius Scaurus*, Oxford, Oxford University Press. Para seguir la carrera de Escauro.

Dyson, S., 1992: *Community and Society in Roman Italy*, Baltimore, MD and London: Johns Hopkins University Press. Para tratar la violencia en el entorno rural.

Eck, W., 2007[2]: *The Age of Augustus*, Malden, MA, Wiley-Blackwell [ed. en esp.: *Augusto y su tiempo*, Madrid, Acento, 2001]. Su valiosa introducción tiene aproximaciones más temáticas a la historia política, militar y administrativa de Roma tras la batalla de Accio, en época de Augusto.

Edsmonson, J. (ed.), 2009: *Augustus*, Edinburgh, Edinburgh University Press. Un ensayo que ofrece una visión original de la Revolución Augustea.

Edwards, C., 1993: *The Politics of Morality in Ancient Rome*, Cambridge, Cambridge University Press. Analiza en profundidad los discursos moralizantes.

Erdkamp, P. (ed.), 2013: *The Cambridge Companion to Ancient Rome*, Cambridge, Cambridge University Press. Una espléndida introducción a la antigua ciudad de Roma.

Errington, R. M., 2008: *A History of the Hellenistic World, 323-30 BC*, Malden, Massachussets, Blackwell. Una descripción convenientemente descrita y analizada de la guerra.

Favro, D., 2005: «Making Rome A World City», en K. Galinsky (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*, Cambridge, Cambridge University Press, 234-263. Trata la historia cultural, un punto clave en la época augustea.

Fear, A. T., 1996: *Rome and Baetica: Urbanization in Southern Spain c. 50 BC-AD 150*, Oxford, Oxford University Press. Un trabajo destacado sobre Hispania.

Feeney, D., 1998: *Literature and Religion at Rome: Cultures, Contexts, and Beliefs*, Cambridge, Cambridge University Press. Un influyente estudio

sobre la historia religiosa.

Feig Vishnia, R., 2012: *Roman Elections in the Age of Cicero*. Society, Government, and Voting, New York, Routledge. Sobre los peligros de las campañas electorales en época romana.

Fletcher, J., 2008: *Cleopatra the Great: The Woman behind the Legend*, New York, Harper Collins. Para una perspectiva egipcia sobre la reina Cleopatra.

Flower, H. I., 1996: *Ancestor Masks and Aristocratic Power in Roman Culture*, Oxford, Clarendon Press. Una obra que evidencia la importancia de los funerales aristocráticos.

Flower, H. I., 2010: *Roman Republics*, Oxford, Princeton University Press. Esta obra recoge una reinterpretación bastante sólida del personaje de Sila.

Flower, H. I., 2011: *Roman Republics*, Princeton, Princeton University Press. Esta monografía enfatiza las discontinuidades siguiendo la perspectiva tradicional.

Flower, H. I., 2013: «Beyond the *contio*: Political Communication and the Tribunate of Tiberius Gracchus», en C. Steel, H. van der Blom (eds.), *Community and Communication: Oratory and Politics in Republican Rome*, Oxford, Oxford Scholarship Online, 85-100. En este ensayo se pueden encontrar interesantes perspectivas sobre las reformas políticas de Roma.

Flower, H. I., 2014 (ed.): «Spectacle and Political Culture in the Roman Republic», en H. I., Flower, *The Cambridge Companion to the Roman Republic*, 2.ª ed., New York, Cambridge University Press, 377-398. Un excelente capítulo sobre el espectáculo en Roma

Flower, H. I., 2014 (ed.): *The Cambridge Companion to the Roman Republic*, 2.ª ed., New York, Cambridge University Press. Un amplio trabajo sobre la República romana.

Fredriksen, M., 1966: «Caesar, Cicero, and the Problem of Debt», *Journal of Roman Studies*, vol. 56, 122-141. Un artículo interesante sobre los problemas de Roma durante la ausencia de César y su dictadura.

Gabba, E., 1976: *Republican Rome, the Army, and the Allies*, Berkeley, University of California Press. Un análisis algo más antiguo pero todavía de gran utilidad sobre la cuestión itálica.

Gabba, E., 2008: «Rome and Italy: the Social War», en J. A. Crook, A. Lintott, y E. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 104-128. Ofrece una vívida narración de los

acontecimientos políticos y militares sucedidos entre 104-80 a. C. Es, también, un estudio más breve, aunque lleno de perspicacia, sobre la historia de Italia tras la Guerra Social.

Gaisser, J. H., 2009: *Catullus*, Malden, MA and Oxford, Wiley-Blackwell. Esta obra introduce la figura del poeta Catulo.

Galinsky, G. (ed.), 2005: *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*, Cambridge, Cambridge University Press. Un ensayo que ofrece una visión original de la Revolución Augustea. La historia cultural es también uno de los puntos clave.

Galinsky, G., 2005: «Vergil's Aeneid and Ovid's Metamorphoses as World Literature», en K. Galinsky (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*, Cambridge, Cambridge University Press, 340-358. Trata la historia cultural, un punto clave en la época augustea.

Galinsky, K., 1996: *Augustan Culture: an Interpretative Introduction*, Princeton, Princeton University Press. Incluye valiosas argumentaciones sobre el arte, la arquitectura, la literatura y la religión en el periodo augusteo.

Gatrell, V., 2006: *City of Laughter: Sex and Satire in Eighteenth-Century London*, London, Atlantic Books. A través de esta obra se pueden llevar a cabo fructíferas comparaciones entre Roma y el Londres previctoriano.

Gelzer, M., 1968: *Caesar: Politician and Statesman* (trad. P. Needham), Cambridge, MA, Harvard University Press. La biografía clásica de César, todavía no superada gracias a su manera de presentar los datos, en la que se amplían también los temas relacionados con César tratados en el capítulo 11.

Gibson, A. G. G. (ed.), 2013: *The Julio-Claudian Succession: Reality and Perception of the «Augustan Model»*, Leiden, Boston, Brill. Resulta relevante para tratar los temas desarrollados en el capítulo 14.

Goldsworthy, A., 2006: *Caesar: Life of a Colossus*, New Haven, Yale University Press [ed. en esp.: *César, la biografía definitiva*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007]. Una biografía de César que ofrece una lectura mucho más ágil, en la que se amplían también los temas relacionados con César tratados en el capítulo 11.

Goldsworthy, A., 2010: *Antony and Cleopatra*, New Haven/London, Yale University Press. Entre los numerosos trabajos sobre Cleopatra, este es recomendable.

Goldsworthy, A., 2014: *Augustus: First Emperor of Rome*, New Haven, Yale University Press [ed. en esp.: *Augusto: de revolucionario a emperador*, Madrid, La esfera de los libros, 2014]. Una cuidadosa narración de los acontecimientos que tuvieron lugar entre 30-6 a. C. llena de perspicacia. Resulta, también, relevante para tratar los temas desarrollados en el capítulo 14.

Greenblatt, S., 2011: *The Swerve: How the World Became Modern*, New York, Norton & Company [ed. en esp.: *El giro. De cómo un manuscrito olvidado contribuyó a crear el mundo moderno*, Barcelona, Crítica, 2012]. Un vibrante trabajo sobre Lucrecio y su reciente redescubrimiento.

Greenhalgh, P. A. L., 1980: *Pompey, the Roman Alexander*, London, Weidenfeld and Nicolson. Para una introducción al personaje que se complementa con la de Seager, R., 1979.

Griffin, M. T., 2005: «Augustan Poetry and Augustanism», en K. Galinsky (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*, Cambridge, Cambridge University Press, 306-320. Trata la historia cultural, un punto clave en la época augustea.

Griffin, M. T., 2008: «*Iure plectimur*: The Roman Critique of Roman Imperialism», en T. C. Brennan, H. I. Flower (eds.), *East & West: Papers in Ancient History Presented to Glen W. Bowersock*, Cambridge, MA, and London, Harvard University Press, 85-111. Sobre las ideas cambiantes acerca del Imperio.

Griffin, M. T., 2008: «The intellectual developments of the Ciceronian age», en J. A. Crook, A. Lintott, y E. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 689-728. Una introducción más breve sobre la sociedad y la cultura en Roma en 85-45 a. C., con una buena discusión sobre la educación.

Griffin, M. T. (ed.), 2009: *A Companion to Julius Caesar*, Malden, MA and Oxford, Wiley-Blackwell. Comprende varios estudios de interés sobre Julio César, así como amplía los temas relacionados con César tratados en el capítulo 11.

Gruen, E. S., 1968: *Roman Politics and the Criminal Courts, 149-78 B. C.*, Cambridge, Mass, Harvard University Press. Si se quiere ahondar en los temas tratados en el capítulo 4, se recomienda este clásico de finales de los años sesenta del pasado siglo.

Gruen, E. S., 1974: *The Last Generation of the Roman Republic*, Berkeley and Los Angeles, University of California Press. Para una reinterpretación de la política romana posterior a Sila y hasta el estallido de la guerra civil, tratada en los capítulos 7 y 8.

Habicht, C., 2008: «The Seleucids and their rivals», en A. E. Astin, F. W. Walbank, M. W. Frederiksen y R. M. Ogilvie (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 8, *Rome and the Mediterranean to 133 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 324-387. El lector puede encontrar una disertación magistral sobre la gestión romana de su Imperio durante el siglo II a. C.

Harris, W. V., 2008: «Roman expansion in the west», en A. E. Astin, F. W. Walbank, M. W. Frederiksen y R. M. Ogilvie (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 8, *Rome and the Mediterranean to 133 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 107-162. El lector puede encontrar una disertación magistral sobre la gestión romana de su Imperio durante el siglo II a. C.

Haskell, H. J., 1942: *This Was Cicero: Modern Politics in a Roman Toga*, New York, Alfred A. Knopf. Un vibrante estudio biográfico sobre Cicerón realizado por un experimentado periodista especializado en política. Contiene, además, interesantes discusiones sobre su gobierno en Cilicia y el anterior juicio contra Verres.

Hawkins, C., 2012: «Manufacturing», en W. Scheidel (ed.), *The Cambridge Companion to the Roman Economy*, Cambridge, Cambridge University Press, 175-194. Para tener un mejor conocimiento de la artesanía en la ciudad de Roma en el periodo de 85-45 a. C.

Hawkins, C., 2013: «Labour and employment», en P. Erdkamp, *The Cambridge Companion to Ancient Rome*, Cambridge, Cambridge University Press, 336-351. Para ampliar el análisis sobre el conocimiento de la urbe que se trata en el capítulo 10, en concreto sobre el trabajo.

Hin, S., 2013: *The Demography of Roman Italy: Population Dynamics in an Ancient Conquest Society (201 BCE-14 CE)*, Cambridge, Cambridge University Press. Para un encendido debate sobre el perfil demográfico en Italia.

Hind, J. G. F., 2008: «Mithridates», en J. A. Crook, A. Lintott, y E. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press,

129-164. Ofrece una vívida narración de los acontecimientos políticos y militares sucedidos entre 104-80 a. C.

Højte, J. M. (ed.), 2009: *Mithridates VI and the Pontic Kingdom*, Aarhus, Aarhus University Press. Obra sobre Mitrídates, el temible enemigo de Roma. En él se incluye un artículo de J. M. Madsen con una interpretación menos agresiva del monarca.

Hölkeskamp, K.-J., 2010: *Reconstructing the Roman Republic*, Princeton, NJ, Princeton University Press. Un trabajo sugerente para reflexionar sobre la política romana en el siglo II a. C. y los años siguientes. Permite, asimismo, ahondar en los temas tratados en el capítulo 4.

Holland, T., 2004: *Rubicon: The Triumph and Tragedy of the Roman Republic*, Abacus, London [ed. en esp.: *Rubicón: Auge y caída de la República romana*, Ático de los Libros, Barcelona, 2016]. Insuperable en la caracterización de los protagonistas del periodo. Con su deliciosa irreverencia, analiza los discursos moralizantes.

Holland, T., 2015: *Dynasty: The Rise and Fall of the House of Caesar*, Anchor, London [ed. en esp.: *Dinastía. La historia de los primeros emperadores de Roma*, Barcelona, Ático de los Libros, 2017]. Secuela del anterior, asimismo insuperable en la caracterización de los protagonistas del periodo.

Holleran, C., 2012: *Shopping in Ancient Rome: The Retail Trade in the Late Republic and the Principate*, Oxford, Oxford University Press. Para analizar en profundidad las *tabernae*.

Hopkins, K., 1978: *Conquerors and Slaves*, Cambridge University Press, Cambridge, 1978 [ed. en esp.: *Conquistadores y esclavos*, Península, Barcelona, 1981]. La «diferenciación estructural» se discute en su pionero trabajo.

Horden, P., Purcell, N., 2000: *The Corrupting Sea: A Study of Mediterranean History*, Oxford, Blackwell Publishers. Un estudio de referencia sobre el marco medioambiental.

Horsfall, N., 2003: *The Culture of the Roman Plebs*, London, Duckworth. Un trabajo más concreto sobre el ocio en Roma.

Hoyos, B. D. (ed.), 2013: *A Companion to Roman Imperialism*, Leiden, Brill. Sobre las ideas cambiantes acerca del Imperio.

Hoyos, B. D., 2015: *Mastering the West: Rome and Carthage at war*, New York, NY, Oxford University Press. Este vibrante libro describe y analiza las guerras convenientemente.

James, S. L., Dillon, S. (eds.), 2012: *A Companion to Women in the Ancient World*, Malden, MA, Wiley. En general sobre las mujeres en el Imperio romano.

Kallet-Marx, R. M., 1995: *Hegemony to Empire: The Development of the Roman Imperium in the East from 148 to 62 B. C.*, Berkeley, University of California Press. Esta obra analiza correctamente el crecimiento, dubitativo al principio, de la administración romana en Oriente. También, sobre las disposiciones de Pompeyo en Oriente y el giro «imperial» de Roma.

Kay, P., 2014: *Rome's Economic Revolution*, Oxford, Oxford University Press. Esta obra otorga un protagonismo clave a Cayo Graco en la transformación de la economía y las finanzas estatales romanas. En los capítulos 7-9 se puede encontrar más información reciente acerca de la economía pompeyana.

Keaveney, A., 2005: *Sulla: The Last Republican*, 2.ª ed., London, Routledge. Un trabajo a tener en cuenta sobre Sila.

Keay, S. J., 1988: *Roman Spain*, London, British Museum Publications (ed. en esp.: *Hispania romana*, Ausa Editorial, Sabadell, 1992). Destaca entre los trabajos sobre Hispania.

Keay, S. J., 2003: «Recent Archaeological Work in Roman Iberia (1990-2002)», *Journal of Roman Studies*, vol. 93, 106-129. Un trabajo destacado sobre Hispania.

Keppie, L. G. F., 1983: *Colonisation and Veteran Settlement in Italy: 47-14 B. C.*, London, British School at Rome. Sobre la aparición del ejército permanente y el asentamiento de los soldados.

Keppie, L. G. F., 1984: *The Making of the Roman Army: From Republic to Empire*, London, Batsford. Sobre la aparición del ejército permanente y el asentamiento de los soldados.

Kron, G., 2012: «Food production», en W. Scheidel (ed.), *The Cambridge Companion to the Roman Economy*, Cambridge, Cambridge University Press, 156-174. Para la relación entre Imperio y economía.

Jones, C. P., 2004: «Events Surrounding the Bequest of Pergamon to Rome and the Revolt of Aristonicos: New Inscriptions from Metropolis», *Journal of Roman Archaeology*, vol. 17, n.º 2, 469-485. En este ensayo se pueden encontrar interesantes perspectivas sobre las reformas políticas de Roma.

Keay, S., Terrenato, N. (eds.), 2001: *Italy and the West: Comparative Issues in Romanization*, Oxford, Oxbow Books. Trata el desarrollo cultural en las

provincias del Imperio.

Lane Fox, R., 2005: *The Classical World: An Epic History from Homer to Hadrian*, London, Allen Lane [ed. en esp.: *El mundo clásico: la epopeya de Grecia y Roma*, Crítica, Barcelona, 2007]. Un estudio más general, bastante pintoresco, que sitúa de forma satisfactoria la etapa postrera de la República.

Lange, C. H., 2009: *Res publica constituta: Actium, Apollo, and the Accomplishment of the Triumviral Assignment*, Leiden, Brill. Recoge una reinterpretación del triunvirato.

Launaro, A., 2011: *Peasants and Slaves: The Rural Population of Roman Italy (200 BC to AD 100)*, Cambridge, Cambridge University Press. Para un encendido debate sobre el perfil demográfico en Italia.

Levick, B., 1976: *Tiberius the Politician*, London, Thames & Hudson. Artículo relevante para tratar los temas desarrollados en el capítulo 14.

Levick, B., 2010: *Augustus: Image and Substance*, Harlow, Longman. Su valiosa introducción tiene aproximaciones más temáticas a la historia política, militar y administrativa de Roma tras la batalla de Accio, en época de Augusto. Resulta, también, relevante para tratar los temas desarrollados en el capítulo 14.

Levick, B., 2015: *Catiline*, London, Bloomsbury. Catilina, uno de los enemigos de Cicerón, recibe una buena cantidad de atención en esta obra. Contiene, además, interesantes discusiones sobre el gobierno de Cicerón en Cilicia y el anterior juicio contra Verres.

Ligt, L. de, 2006: «The Economy: Agrarian Change during the Second Century», en N. Rosenstein y R. Morstein-Marx (eds.), *A Companion to the Roman Republic*, Oxford, Blackwell, 590-605. Para comprender a Tiberio Graco, de quien se trata en el capítulo 4, este estudio resulta muy pertinente.

Ligt, L. de, 2012: *Citizens and Soldiers: Studies in the Demographic History of Roman Italy 225 BC-AD 100*, Cambridge, Cambridge University Press. Para un encendido debate sobre el perfil demográfico en Italia.

Linderski, J., 2002: «The Pontiff and the Tribune: The Death of Tiberius Gracchus», *Athenaeum*, vol. 90, 339-366. En este ensayo se pueden encontrar interesantes perspectivas sobre las reformas políticas de Roma.

Lintott, A. W., 1967: «P. Clodius Pulcher—*Felix Catilina*?», *Greece and Rome*, vol. 14, 157-169. Artículo útil para la interpretación sobre la esfera política

que en este volumen se propone en el capítulo 8.

Lintott, A. W., 1968: *Violence in Republican Rome*, Oxford, Clarendon Press. Si se quiere ahondar en los temas tratados en el capítulo 4, se recomienda este clásico de finales de los años sesenta del pasado siglo.

Lintott, A. W., 1974: «Cicero and Milo», *The Journal of Roman Studies*, vol. 64, 62-78.

Lintott, A. W., 1993: *Imperium romanum: Politics and Administration*, London-New York, Routledge. Se discute en profundidad la administración provincial tratada en el capítulo 9.

Lintott, A. W., 2008: *Cicero as Evidence: A Historian's Companion*, Oxford, Oxford University Press. Esta obra es un acercamiento a los escritos de Cicerón. Contiene interesantes discusiones sobre su gobierno en Cilicia y el anterior juicio contra Verres.

Lintott, A. W., 2008: «Political History, 146-95 B. C.», en J. A. Crook, A. Lintott, y E. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 40-103. Un trabajo sugerente para reflexionar sobre la política romana en el siglo II a. C. y los años siguientes. Permite, asimismo, ahondar en los temas tratados en el capítulo 4. Además, ofrece una vívida narración de los acontecimientos políticos y militares sucedidos entre 104-80 a. C.

Lintott, A., 2008: «The Roman empire and its problems in the late second century», en J. A. Crook, A. Lintott, y E. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 16-39. El lector puede encontrar una disertación magistral sobre la gestión romana de su Imperio durante el siglo II a. C.

Lomas, K., 1996: *Roman Italy, 338 BC-AD 200: A Sourcebook*, London, Routledge. Una valiosa colección de textos con útiles ensayos introductorios.

Lott, J. B., 2012: *Death and Dinasty in Early Imperial Rome: Key Sources, with Text, Translation, and Commentary*, Cambridge, Cambridge University Press. Recoge el decreto del Senado acerca de Pisón, así como una valiosa introducción

Lott, J. B., 2013: «Regions and neighbourhoods», en P. Erdkamp, *The Cambridge Companion to Ancient Rome*, Cambridge, Cambridge University

Press, 169-189. Para ampliar el análisis sobre el conocimiento de la urbe que se trata en el capítulo 10, en concreto sobre las vecindades.

Luttwak, E., 2016: *The Grand Strategy of the Roman Empire*, 2.ª ed., Baltimore, Johns Hopkins University Press. Un estimulante estudio acerca del riesgo de sobrecarga y mucho más.

Lyne, R. O. A. M., 1980: *Latin Love Poets: From Catullus to Horace*, Oxford, Clarendon Press. Analiza el emocionante desarrollo literario de la ciudad de Roma entre 85-45 a. C.

Mackay, C. S., 2009: *The Breakdown of the Roman Republic. From Oligarchy to Empire*, Cambridge, Cambridge University Press [ed. en esp.: El declive de la República Romana: de la oligarquía al Imperio, Barcelona, Ariel, 2011]. Para una detallada crónica política que llega hasta la muerte de Augusto.

MacMullen, R., 2000: *Romanization in the Time of Augustus*, New Haven and London, Yale University Press. Una buena aproximación a las culturas provinciales repleta de coloridos detalles. Sobre los desarrollos culturales en las provincias del Imperio.

Mattern, S., 2009: «Roman Imperial Power in the Republic», en D. E. Tabachnick, T. Koivukoski (eds.), *Enduring Empire: Ancient Lessons for Global Politics*, Toronto, University of Toronto Press, 127-146. Sobre las ideas cambiantes acerca del Imperio.

Matthews, J., 2010: «Tacitus, *acta senatus*, and the Inauguration of Tiberius», en *Roman Perspectives*, Swansea, The Classical Press of Wales, 57-84. Un ensayo muy útil para desarrollar los temas tratados en el capítulo 14.

McGing, B. C., 1986: *The Foreign Policy of Mithridates VI Eupator, King of Pontus*, Leiden, E. J. Brill. Sobre Mitrídates, el temible enemigo de Roma.

McGing, B. C., 2010: *Polybius' Histories*, Oxford, Oxford University Press. Este volumen retrata bien al historiador y su obra.

McGinn, T. A. J., 2013: «Sex and the city», en P. Erdkamp, *The Cambridge Companion to Ancient Rome*, Cambridge, Cambridge University Press, 369-386. Para ampliar el análisis sobre el conocimiento de la urbe que se trata en el capítulo 10, en concreto sobre el sexo en la Urbe.

Meadows, A., Williams, J., 2001: «Moneta and the Monuments: Coinage and Politics in Republican Rome», *The Journal of Roman Studies*, vol. 91, 27-49. Sobre las monedas y los monumentos, incluyendo los acueductos.

Millar, F., 1998: *The Crowd in Rome in the Late Republic*, Ann Arbor, The University of Michigan Press. Para una reinterpretación de la política

romana posterior a Sila y hasta el estallido de la guerra civil, tratada en los capítulos 7 y 8.

Millar, F., 2002: «Ovid and the Domus Augusta: Rome Seen from Tomoi», en F. Millar, H. M. Cotton and G. M. Rogers, *Rome, the Greek World, and the East*, vol. 1, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 321-349. Un ensayo muy útil para desarrollar los temas tratados en el capítulo 14.

Millar, F., 2003: «Political Power in Mid-Republican Rome: Curia or Comitium?», en F. Millar, *Rome, the Greek World, and the East*, vol. 1, *The Roman Republic and the Augustan Revolution* (eds. H. Cotton and G. Rogers), Chapel Hill, NC, The University of North Carolina Press, 85-108. Un trabajo sugerente para reflexionar sobre la política romana en el siglo II a. C. y los años siguientes. Permite, asimismo, ahondar en los temas tratados en el capítulo 4.

Millar, F., 2003: «Politics, Persuasion, and the People, before the Social War (150-90 B. C.)», en F. Millar, *Rome, the Greek World, and the East*, vol. 1, *The Roman Republic and the Augustan Revolution* (eds. H. Cotton and G. Rogers), Chapel Hill, NC, The University of North Carolina Press, 143-161. Un trabajo sugerente para reflexionar sobre la política romana en el siglo II a. C. y los años siguientes. Permite, asimismo, ahondar en los temas tratados en el capítulo 4.

Millar, F., 2003: *Rome, the Greek World, and the East*, vol. 1, *The Roman Republic and the Augustan Revolution* (eds. H. Cotton and G. Rogers), Chapel Hill, NC, The University of North Carolina Press. Un trabajo sugerente para reflexionar sobre la política romana en el siglo II a. C. y los años siguientes. Permite, asimismo, ahondar en los temas tratados en el capítulo 4. Ofrece, además, una visión original de la Revolución Augustea, sobre todo en los capítulos 10-16.

Millar, F., 2003: «The Political Character of the Classical Roman Republic, 200-151 B. C.», en F. Millar, *Rome, the Greek World, and the East*, vol. 1, *The Roman Republic and the Augustan Revolution* (eds. H. Cotton and G. Rogers), Chapel Hill, NC, The University of North Carolina Press, 109-142. Un trabajo sugerente para reflexionar sobre la política romana en el siglo II a. C. y los años siguientes. Permite, asimismo, ahondar en los temas tratados en el capítulo 4.

Millar, F. y Segal, E. (eds.), 1984: *Caesar Augustus: Seven Aspects*, Oxford-New York, Clarendon Press. Un ensayo que ofrece una visión original de la

Revolución Augustea.
Mitchell, S., 1993: *Anatolia: Land, Men, and Gods in Asia Minor*, Oxford, Clarendon Press. Analiza el contexto geográfico y cultural durante el gobierno en Cilicia de Cicerón y el anterior juicio contra Verres.
Monstein-Marx, R., 2004: *Mass Oratory and Political Power in the Late Roman Republic*, Cambridge, Cambridge University Press. Un trabajo sugerente para reflexionar sobre la política romana en el siglo II a. C. y los años siguientes. Permite, asimismo, ahondar en los temas tratados en el capítulo 4.
Morgan, M. G., 1978: «The Introduction of the Aqua Marcia into Rome, 144-40 B. C.», *Philologus*, 122, 25-58. En este artículo se analiza el Aqua Marcia de un modo muy diferente al propuesto en el capítulo 3.
Morley, N., 2007: *Trade in Classical Antiquity*, Cambridge, Cambridge University Press. Este libro aporta datos relevantes acerca de la ecología.
Morley, N., 2013: «Population size and social structure», en P. Erdkamp (ed.), *The Cambridge Companion to Ancient Rome*, Cambridge, Cambridge University Press, 29-44. Una espléndida introducción a la antigua ciudad de Roma, en especial, al tamaño de la población.
Morrell, K., 2014: «Cato and the Courts in 54 BC», *The Classical Quaterly*, vol. 64(2), 669-681. Para seguir la carrera de Escauro.
Morrell, K., 2015: «Appian and the Judiciary Law of M. Livius Drusus», en K. Welch (ed.), *Appian's Roman History: Empire and Civil War*, Swansea, The Classical Press of Wales, 235-255. Este artículo reexamina la figura del tribuno.
Mouritsen, H., 1998: *Italian Unification: A Study in Ancient and Modern Historiography*, London, Institute of Classical Studies, School of Advanced Study, University of London. Esta obra recoge una provocativa reinterpretación de la cuestión itálica (que aquí no hemos aceptado por completo).
Mouritsen, H., 2011: *The Freedman in the Roman World*, Cambridge, Cambridge University Press. Trata el singular papel de los libertos.
Nicolet, C., 1980: *The World of the Citizen in Republican Rome*, London, Batsford Academic and Educational. Un estudio que trata la topografía, donde se otorga una gran importancia al censo. Analiza, además, las alternativas a la política tradicional.

Nicolet, C., 2008: «Economy and society, 133-43 b. c.», en J. A. Crook, A. Lintott, y E. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 599-643. En ella, el lector puede encontrar una disertación magistral sobre la gestión romana de su Imperio durante el siglo II a. C., así como sobre la economía.

North, J. A., 2000: *Roman Religion*, Oxford, Oxford University Press. Comprende una buena y más breve introducción sobre la religión.

North, J. A., 2008: «Caesar and the Lupercalia», *The Journal of Roman Studies*, vol. 98, 144-160. Un artículo de interés sobre los problemas de Roma durante la ausencia de César y su dictadura.

Osgood, J., 2006: *Caesar's Legacy: Civil War and the Emergence of the Roman Empire*, Cambridge, Cambridge University Press. Esta obra se centra más en la historia social y cultural del periodo triunviral que tiene lugar entre 49-30 a. C.

Osgood, J., 2014: *Turia: A Roman Woman's Civil War*, Oxford, Oxford University Press. En esta obra se discute el papel de las mujeres en el periodo 49-30 a. C.

Osgood, J., 2015: «Ending Civil War at Rome: Rethoric and Reality, 88 B. C. E.-197 C. E.», *American Historical Review*, vol. 120, 1683-1695. Esta obra trata los finales truncados de la guerra civil.

Östenberg, I., 2009: *Staging the World: Spoils, Captives, and Representations in the Roman Triumphal Procession*, Oxford, Oxford University Press. Trata la celebración de Pompeyo a su regreso a Roma y sus repercusiones.

Patterson, J. R., 1992: «The City of Rome», *The Journal of Roman Studies*, vol. 82, 186-215. Se trata de forma muy correcta la relación entre política y topografía, además de permitir profundizar en la política de Roma.

Patterson, J. R., 2000: *Political Life in the City of Rome*, London, Bloomsbury. Se trata de forma muy correcta la relación entre política y topografía, además de permitir profundizar en la política de Roma.

Patterson, J. R., 2010: «Rome and Italy», en N. Rosenstein y R. Morstein-Marx (eds.), *A Companion to the Roman Republic*, Oxford, Blackwell, 606-624. Esta obra proporciona una buena panorámica.

Patterson, J. R., 2010: «The City of Rome Revisited», *The Journal of Roman Studies*, vol. 100, 210-232. Se trata de forma muy correcta la relación entre

política y topografía, además de permitir profundizar en la política de Roma.

Pelling, C., 2008: «The triumviral period», en A. K. Bowman, E. Champlin, A. Lintott (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 10, *The Augustan Empire 43 BC-AD 69*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 1-69. Ofrece una narración más general del periodo 49-30 a. C.

Pettinger, A., 2012: *The Republic in Danger: Drusus Libo and the Succession of Tiberius*, Oxford, Oxford University Press. En este vibrante libro se discute la política tras el año 4 d. C., en ocasiones, bajo una óptica distinta de la que aquí proponemos.

Pollitt, J. J., 1986: *Art in the Hellenistic Age*, Cambridge, Cambridge University Press [ed. en esp.: *El arte helenístico*, Madrid, Nerea, 1989]. Sobre los desarrollos artísticos de la ciudad de Roma entre 85-45 a. C.

Potter, D. S., 2014: *Ancient Rome: a New History*, 2.ª ed., New York, Thames & Hudson. Un estudio más general que sitúa provechosamente la etapa postrera de la República romana.

Potter, T. W., 1987: *Roman Italy*, London-Berkeley, British Museum Press-University of California Press. Una introducción útil, aunque ya un poco anticuada, centrada en la evidencia arqueológica de Pompeya.

Powell, J., Paterson, J. (eds.), 2004: *Cicero the Advocate*, Oxford, Oxford University Press. Permite un acercamiento a los escritos de Cicerón. Contiene, además, interesantes discusiones sobre su gobierno en Cilicia y el anterior juicio contra Verres

Purcell, N., 1990: «The Creation of the Provincial Landscape: The Roman Impact on Cisalpine Gaul», en T. Blagg y M. Millett (eds.), *The Early Roman Empire in the West*, Oxford, Oxbow Books, 7-29. Este estudio sugiere una nueva aproximación al paisaje pompeyano.

Purcell, N., 1995: «On the Sacking of Carthage and Corinth», en D. Innes, H. Hine y C. Pelling (eds.), *Ethic and Rhetoric: Classical Essays for Donald Russell on Hist Seventy-Fifth Birthday*, Oxford, Clarendon Press, 133-148. Un ensayo fascinante.

Purcell, N., 2005: «Romans in the Roman World», en K. Galinsky (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*, Cambridge, Cambridge University Press, 85-105. En los últimos años, la reconstrucción de las culturas provinciales se ha considerado una prioridad. En esta obra

encontramos buenas aproximaciones al tema, además de que trata la historia cultural, un punto clave en la época augustea.

Purcell, N., 2008: «The city of Rome and the plebs urbana in the late Republic», en J. A. Crook, A. Lintott, y E. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 644-688. El mejor análisis de la ciudad de Roma en este período.

Purcell, N., 2013: «Romans, play on!», en P. Erdkamp (ed.), *The Cambridge Companion to Ancient Rome*, Cambridge, Cambridge University Press, 441-458. Una espléndida introducción a la antigua ciudad de Roma, en especial, a los juegos.

Raaflaub, K. A., Toher, M. (eds.), 1990: *Between Republic and Empire: Interpretations of Augustus and His Principate*, Berkeley, University of California Press. Un buen ensayo ofrece una visión original de la Revolución Augustea. Un ensayo muy útil para desarrollar los temas tratados en el capítulo 14.

Ramsey, J. T., 2004: «Did Julius Caesar Temporarily Banish Mark Anthony from His Inner Circle?», *Classical Quaterly*, 54, 161-173. Un interesante artículo sobre los problemas de Roma durante la ausencia de César y su dictadura.

Ramsey, J. T., 2009: «The Proconsular Years: Politics at a Distance», en M. Griffin (ed.), *A Companion to Julius Caesar*, Malden, MA and Oxford, Wiley-Blackwell. Este lúcido relato comprende varios estudios de interés sobre Julio César.

Rawson, E. D., 1975: *Cicero: A portrait*, London, Allen Lane. Una biografía sobre Cicerón, personaje muy atractivo para los biógrafos ya que se conservan muchos de sus escritos, centrada en lo cultural. Esta obra, además, contiene interesantes discusiones sobre su gobierno en Cilicia y el anterior juicio contra Verres.

Rawson, E. D., 1982: «Crassorum funera», *Latomus*, vol. 41, 540-549. Un artículo útil para ampliar la interpretación que se propone sobre la esfera política en el capítulo 8.

Rawson, E., 1985: *Intellectual Life in the Late Roman Republic*, London, Duckworth. Texto de referencia sobre los temas tratados en el capítulo 10.

Rawson, E., 1991: *Roman Culture and Society. Collected papers* (ed. F. Millar), Oxford, Clarendon Press. Para el espectáculo, la religión y muchos otros

temas, ver los espléndidos ensayos recogidos en esta obra.

Rawson, E., 2008: «Caesar: civil war and dictatorship», en J. A. Crook, A. Lintott, y E. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 424-467. Ofrece una narración más general del periodo 49-30 a. C.

Rawson, E., 2008: «The aftermath of the Ides», en J. A. Crook, A. Lintott, y E. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 468-490. Ofrece una narración más general acerca del periodo 49-30 a. C.

Rich, J. W., 2007: «Tiberius Gracchus, Land and Manpower», en O. Hekster, G. de Kleijn y D. Slootjes (eds.), *Crises and the Roman Empire. Proceedings of the Seventh Workshop of the International Network Impact of Empire*, Leiden, Martinus Nijhoff/Brill, 155-166. Para comprender a Tiberio Graco, de quien se trata en el capítulo 4, este estudio resulta muy pertinente.

Rich, J., Williams, J. H. C., 1999: «*Leges et iura p. R. restituit*: a New Aureus of Octavian and the Settlement of 28-27 B.C.», *Numismatic Chronicle*, 159, 169-213. Un artículo a destacar sobre la Revolución Augustea.

Richardson, J. S., 1996: *The Romans in Spain*, Cambridge, MA, Wiley-Blackwell [ed. en esp.: *Hispania y los romanos*, Barcelona, Crítica, 1998]. Una descripción convenientemente descrita y analizada de las guerras. Además, sobre Hispania es uno de los trabajos que destacan.

Richardson, J. S., 2008: «The administration of the empire», en J. A. Crook, A. Lintott, y E. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 564-598. En ella, el lector puede encontrar una disertación magistral sobre la gestión romana de su Imperio durante el siglo II a. C.

Richardson, J. S., 2008: *The Language of Empire: Rome and the Idea of Empire from the Third Century BC to the Second Century AD*, Cambridge, Cambridge University Press. Trata la idea cambiante del *imperium*. Además, recoge las disposiciones de Pompeyo en Oriente y el giro «imperial» de Roma. La administración provincial de la que se ocupa el capítulo 9 se trata aquí más brevemente.

Richardson, J. S., 2012: *Augustan Rome 44 BC to AD 14*, Edinburgh, Edinburgh University Press. Ofrece una cuidadosa narrativa anual de los acontecimientos tras la batalla de Accio llena de perspicacia. Resulta, también, relevante para tratar los temas desarrollados en el capítulo 14.

Richlin, A., 2014: *Arguments with Silence: Writing the History of Roman Women*, Ann Arbor, University of Michigan Press. En general sobre las mujeres en el Imperio romano.

Robb, M. A., 2010: *Beyond* populares *and* optimates: *Political Language in the Late Republic*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag. Además, para dos discusiones sobre los «partidos» políticos posteriores a los Graco, revisar esta obra y la de Wiseman, T. P., 2011.

Roller, D., 2010: *Cleopatra. A biography*, Oxford, Oxford University Press. Entre los numerosos trabajos sobre Cleopatra, este es recomendable.

Rose, C. B., 2005: «The Parthians in Augustan Rome», *American Journal of Archaeology*, 109, 21-75. Un artículo a resaltar sobre la Revolución Augustea.

Rosenblitt, A., 2014: «The Turning Tide: The Politics of the Year 79 B. C. E.», *Transactions of the American Philological Association*, vol. 144(2), 415-444. Este artículo se centra en la vida política de la Roma de los años 70 a. C., y presta menos atención de la habitual a Pompeyo.

Rosenstein, N., 1986: «Imperatores victi; The Case of C. Hostilius Mancinus», *Classical Antiquity*, vol. 5, n.º 2, Oct., 230-252. En este ensayo se pueden encontrar interesantes perspectivas sobre las reformas políticas de Roma.

Rosenstein, N. S., 2004: *Rome at War: Farms, Families, and Death in the Middle Republic*, Chapel Hill and London, The University of North Carolina Press. Para un encendido debate sobre el perfil demográfico en Italia.

Rosenstein, N., Morstein-Marx, R. (eds.), 2006: *A Companion to the Roman Republic*, Oxford, Blackwell, 2006. Un amplio trabajo sobre la República Romana y con un buen capítulo firmado por los propios editores sobre "The Transformation of the Republic".

Rowe, G., 2002: *Princes and Political Culture: The New Tiberian Senatorial Decrees*, Ann Arbor, The University of Michigan Press. Esboza con brillantez las nuevas relaciones políticas en el 30-6 a. C. Resulta, también, relevante para tratar los temas desarrollados en el capítulo 14.

Rowe, G., 2008: «Tiberius», en A. A. Barrett (ed.), *Lives of the Caesars*, Malden, MA, Oxford and Carlton: Blackwell Publishing, 38-60. En general, una útil colección de artículos para tratar los temas desarrollados en el capítulo 14.

Saller, R., 2012: «Human capital and economic growth», en W. Scheidel (ed.), *The Cambridge Companion to the Roman Economy*, Cambridge, Cambridge University Press, 71-86. Para tener un mejor conocimiento del capital humano en la ciudad de Roma en el 85-45 a. C.

Santangelo, F., 2007: *Sulla, the Elites, and the Empire. A Study of Roman Policies in Italy and the Greek East*, Leiden-Boston, Brill. Otro trabajo a tener en cuenta sobre Sila.

Santangelo, F., 2014: «Roman Politics in the 70s B. C.», *The Journal of Roman Studies*, vol. 104, 1-27. Este artículo se centra en la vida política de la Roma de los años 70 a. C., y presta menos atención de la habitual a Pompeyo.

Santangelo, F., 2016: *Marius*, London and New York, Bloomsbury Academic. Una obra breve e instructiva para ahondar en los temas tratados en el capítulo 4.

Scheid, J., 2005: «Augustus and Roman Religion: Continuity, Conservatism, and Innovation», en K. Galinsky (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*, Cambridge, Cambridge University Press, 175-194. Trata la historia cultural, un punto clave en la época augustea.

Scheidel, W., 2004: «Human Mobility in Roman Italy, I: The Free Population», *The Journal of Roman Studies*, vol. 94, 1-26. Para tartar la demografía.

Scheidel, W., 2012: «Slavery», en W. Scheidel (ed.), *The Cambridge Companion to the Roman Economy*, Cambridge, Cambridge University Press, 89-113. Para tener un mejor conocimiento de la esclavitud en la ciudad de Roma en el periodo de 85-45 a. C.

Scheidel, W. (ed.), 2012: *The Cambridge Companion to the Roman Economy*, Cambridge, Cambridge University Press. En los últimos tiempos, la historia económica de Roma viene siendo audazmente reinterpretada y esta es una valiosa guía sobre este campo. También para obtener más información sobre la relación entre Imperio y economía, así como sobre la economía pompeyana.

Scheidel, W. (ed.), 2013: «Disease and death», en P. Erdkamp (ed.), *The Cambridge Companion to Ancient Rome*, Cambridge, Cambridge University Press, 45-59. Una espléndida introducción a la antigua ciudad de Roma, en especial, a las epidemias.

Scheidel, W., Morris, I. y Saller, R. P. (eds.), 2008: *The Cambridge Economic History of the Greco-Roman World*, Cambridge, Cambridge University Press. Sobre historia económica otra valiosa guía sobre este campo. Una obra muy útil para ampliar la economía pompeyana tratada en el capítulo 6.

Schiavone, A., 2013: *Spartacus*, Cambridge, MA, Harvard University Press. Comprende una breve (y muy diferente) introducción al tema de la violencia en el entorno rural.

Scullard, H. H., 1982: *From the Gracchi to Nero: A History of Rome from 133 BC to AD 68*, 5.ª ed., London, Routledge. Antiguo, pero todavía valioso para el estudio de las cuestiones políticas y bélicas.

Seager, R., 1972: *Tiberius*, London, Methuen. Resulta relevante para tratar los temas desarrollados en el capítulo 14.

Seager, R., 1979: *Pompey: A Political Biography*, Berkeley, University of California Press. Para una introducción al personaje que se complementa con la de Greenhalgh, P. A. L., 1980.

Seager, R., 2008: «Sulla», en J. A. Crook, A. Lintott, y E. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 165-207. Ofrece una vívida narración de los acontecimientos políticos y militares sucedidos entre 104-80 a. C.

Seager, R., 2008: «The rise of Pompey», en J. A. Crook, A. Lintott, y E. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 208-228. Para un recuento del periodo central estudiado en el capítulo 7.

Seager, R., 2013: «Perceptions of the Domus Augusta, a D 4-24», en A. G. G. Gibson (ed.), *The Julio-Claudian Succession: Reality and Perception of the «Augustan Model»*, Leiden, Boston, Brill. Resulta relevante para tratar los temas desarrollados en el capítulo 14.

Shaw, B. D., 1984: «Bandits in the Roman Empire», *Past & Present*, 105, 3-52. Muestra una perspectiva distinta por completo de los temas tratados en

el capítulo 9.

Shaw, B. D., 2001: *Spartacus and the Slave Wars: A Brief History with Documents*, Boston, Bedford/St Martin's. Los estudiantes pueden forjarse su propia opinión sobre la violencia en el entorno rural con esta obra.

Sherwin-White, A. N., 1982: «The lex repetundarum and the Political Ideas of Gaius Gracchus», *The Journal of Roman Studies*, vol. 72, 18-31. En este ensayo se pueden encontrar interesantes perspectivas sobre las reformas políticas de Roma. Sobre temática militar.

Sherwin-White, A. N., 1984: *Roman Foreign Policy in the East, 168 B. C. to A. D. 1*, London, Duckworth. Trata el contexto geográfico y cultural del gobierno de Cicerón en Cilicia y el anterior juicio contra Verres.

Sherwin-White, A. N., 2008: «Lucullus, Pompey and the East», en J. A. Crook, A. Lintott, y E. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 229-273. Para un recuento del periodo central estudiado en el capítulo 7.

Skinner, M. B., 2011: *Clodia Metelli: The Tribune's Sister*, Oxford and New York, Oxford University Press. Este trabajo evoca el periodo cultural entre 85-45 a. C. en su conjunto, incluyendo el juicio de Celio.

Smith, C., Powell, A. (eds.), 2009: *The Lost Memoirs of Augustus and the Development of Roman Biography*, Swansea, Wales, The Classical Press of Wales. Esta obra resulta útil para reconstruir las memorias de Sila.

Souza, P. de, 1999: *Piracy in the Graeco-Roman World*, Cambridge, Cambridge University Press. Para una conveniente descripción y análisis de las guerras, se debería consultar esta obra. Asimismo, se analiza la piratería.

Spann, P. O., 1987: *Quintus Sertorius and the Legacy of Sulla*, Fayetteville, University of Arkansas Press. Para un buen tratamiento de la estabilización del Mediterráneo en sentido amplio y su importancia.

Spawforth, A. J. S., 2012: *Greece and the Augustan Cultural Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press. Trata sobre el desarrollo cultural en las provincias del Imperio.

Steel, C. E. W., 2001: *Cicero, Rethoric, and Empire*, Oxford, Oxford University Press. Acerca de las ideas cambiantes sobre el Imperio.

Steel, C. E. W., 2005: *Reading Cicero. Genre and Performance in Late Republican Rome*, London, Bristol Classical Press. Permite un acercamiento

a los escritos de Cicerón. Contiene, también, interesantes discusiones sobre su gobierno en Cilicia y el anterior juicio contra Verres.

Steel, C. E. W., 2013: *The End of the Roman Republic, 146 to 44 BC*, Edinburgh, Edinburgh University Press. Un excelente estudio sobre los cien años de cambio que mediaron entre 146 y 44 a. C.

Steel, C., 2014: «Rethinking Sulla: The Case of the Roman Senate», *Classical Quaterly*, vol. 64 (2), 657-668. Un trabajo a tener en cuenta sobre Sila.

Steel, C. E. W., Blom, H. van der (eds.), 2013: *Community and Communication: Oratory and Politics in Republican Rome*, Oxford, Oxford University Press. Sobre la oratoria en general. Contiene, además, interesantes discusiones sobre el gobierno de Cicerón en Cilicia y el anterior juicio contra Verres.

Stevenson, T., 2015: *Julius Caesar and the Transformation of the Roman Republic*, Abingdon, Routledge. Este estudio relata la carrera de César en aspectos más amplios y se extiende también sobre los temas relacionados con César tratados en el capítulo 11.

Stockton, D., 1971: *Cicero, a Political Biography*, Oxford, Oxford University Press. Una biografía sobre Cicerón, un personaje muy atractivo para los biógrafos ya que se conservan muchos de sus escritos, que se complementa con el trabajo centrado en lo cultural de Rawson, E. D., 1975. Esta obra, además, contiene interesantes discusiones sobre su gobierno en Cilicia y el anterior juicio contra Verres.

Stone, M., 2015: «Tiberius Gracchus and the Nations of Italy», en K. Welch, *Appian's Roman History: Empire and Civil War*, Swansea, The Classical Press of Wales, 221-234. En este ensayo se pueden encontrar interesantes perspectivas sobre las reformas políticas de Roma.

Sumi, G. M., 2005: *Ceremony and Power: Performing Politics in Rome between Republic and Empire*, Ann Arbor, The University of Michigan Press. Explora las nuevas formas de articular el poder en el periodo 49-30 a. C.

Syme, R., 1939: *The Roman Revolution*, Oxford, Oxford University Press [ed. en esp.: *La Revolución Romana*, México, Taurus, 1989]. Este autor se inspira en el ascenso de los dictadores europeos de los años veinte y treinta del siglo XX y, aunque su interpretación general del devenir político es susceptible a las críticas, es un libro repleto de datos útiles sobre las carreras de los distintos políticos

Tatum, W. J., 1999: *The Patrician Tribune. Publius Clodius Pulcher*, Chapel Hill & London, The University of North Carolina Press. P. Clodio Pulcro, uno de los enemigos de Cicerón, recibe una buena cantidad de atención en esta obra. Contiene interesantes discusiones sobre el gobierno de Cicerón en Cilicia y el anterior juicio contra Verres.

Tatum, W. J., 2008: *Always I am Caesar*, Oxford, Blackwell. Esta obra relata la carrera de César en otros aspectos más amplios y se extiende también sobre los temas relacionados con César tratados en el capítulo 11.

Taylor, L. R., 1949: *Party Politics in the Age of Caesar*, Berkeley and Los Angeles-London, University of California Press-Cambridge University Press. Para una reinterpretación de la política romana posterior a Sila y hasta el estallido de la guerra civil, tratada en los capítulos 7 y 8.

Taylor, L. R., 1962: «Forerunners of the Gracchi», *The Journal of Roman Studies*, vol. 52, 19-27. Este artículo ya clásico de esta autora resulta un trabajo sugerente para reflexionar sobre la política romana en el siglo II a. C. y los años siguientes. Permite, asimismo, ahondar en los temas tratados en el capítulo 4.

Taylor, L. R., 1966: *Roman Voting Assemblies from the Hannibalic War to the Dictatorship of Caesar*, Ann Arbor (Michigan), University of Michigan Press, 1966.

Toner, J. P., 1995: *Leisure and Ancient Rome*, Cambridge, MA, Polity Press. Explora las transformaciones en el ocio romano.

Treggiari, S., 1969: *Roman Freedman during the Late Republic*, Oxford, Oxford University Press. Trata el singular papel de los libertos.

Treggiari, S., 1991: *Roman Marriage: Iusti coniuges from the Time of Cicero to the Time of Ulpian*, Oxford, Clarendon Press. Un excelente estudio sobre el matrimonio y la vida familiar en Roma.

Treggiari, S., 2007: *Terentia, Tullia, and Publilia: The Women of Cicero's Family*, London and New York, Routledge, Sobre las mujeres en el Imperio romano en general.

Tröster, M., 2009: «Roman Hegemony and Non-State Violence. A fresh look at Pompey's Campaign against the pirates», *Greece and Rome*, vol. 56(1), 14-33. Para un análisis de la piratería.

Urbainsczyk, T., 2004: *Spartacus*, Bristol, Bloomsbury. Comprende una breve (y muy diferente) introducción al tema de la violencia en el entorno rural.

Vervaet, F. J., 2009: «Pompeius' Career from 79 to 70 BCE: Constitutional, Political, and Historical Considerations», *Klio*, 91(2), 406-434. Ofrece una importante revisión sobre la figura de Pompeyo.

Vervaet, F. J., 2014: *The High Command in the Roman Republic: The Principle of the summum imperium auspiciumque from 509 to 19 BCE*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag. Un trabajo innovador y, en ocasiones, contradictorio sobre el *imperium* de los magistrados, aunque aquí se han seguido perspectivas más tradicionales.

Volk, K., 2010: *Ovid*, Malden, MA, and Oxford, Wiley-Blackwell. Esboza la figura del poeta Ovidio.

Walbank, F. W., 2002: *Polybius, Rome and the Hellenistic World*, Cambridge, Cambridge University Press. Este compendio de ensayos retrata bien al historiador y su obra.

Wallace-Hadrill, A., 1982: «*Civilis princeps*: Between Citizen and King», *Journal of Roman Studies*, 72, 32-48. Un artículo importante sobre la Revolución Augustea.

Wallace-Hadrill, A., 1990: «Roman Arches and Greek Honours: The Language of Power at Rome», *Proceedings of the Cambridge Philological Society*, 36, 143-181. Un artículo destacado sobre la Revolución Augustea.

Wallace-Hadrill, A., 1993: *Augustan Rome*, London, Bloomsbury. Su valiosa introducción tiene aproximaciones más temáticas a la historia política, militar y administrativa de Roma tras la batalla de Accio, en época de Augusto. Resulta, también, relevante para tratar los temas desarrollados en el capítulo 14.

Wallace-Hadrill, A., 2005: «Mutatas Formas: The Augustan Transformation of Roman Knowledge», en K. Galinsky (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*, Cambridge, Cambridge University Press, 55-84. Trata la historia cultural, un punto clave en la época augustea.

Wallace-Hadrill, A., 2008: *Rome's Cultural Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 259-312. Resulta fundamental para la historia cultural tratada en este libro. En esta obra se discute el problema del «conocimiento de la Urbe». Además, contempla la era augustea como una revolución tanto cultural como política

Welch, K., 1995: «Antony, Fulvia, and the Ghost of Clodius in 47 B. C.», *Greece & Rome*, vol. 42(2), 182-201. Un artículo de interés sobre los problemas de Roma durante la ausencia de César y su dictadura.

Welch, K., 2012: *Magnus Pius: Sextus Pompeius and the Transformation of the Roman Republic. Roman culture in an age of civil war*, Swansea, The Classical Press of Wales. Ofrece una fascinante reinterpretación del periodo 49-30 a. C.

Welch, K. (ed.), 2015: *Appian's Roman History: Empire and Civil War*, Swansea, The Classical Press of Wales.

Welch, K., Powell, A. (eds.), 1998: *Julius Caesar as Artful Reporter: The War Commentaries as Political Instruments*, Swansea, The Classical Press of Wales. Para un análisis de los escritos de Julio César.

White, L. M., 2005: «Herod and the Jewish Experience of Augustan Rule», en K. Galinsky (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*, Cambridge, Cambridge University Press, 361-388. Trata la historia cultural, un punto clave en la época augustea.

White, P., 2005: «Poets in the New Milieu: Realigning», en K. Galinsky (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*, Cambridge, Cambridge University Press, 321-339. Trata la historia cultural, un punto clave en la época augustea.

Wilson, A., 2012: «Raw materials and energy», en W. Scheidel (ed.), *The Cambridge Companion to the Roman Economy*, Cambridge, Cambridge University Press, 133-155. Para la relación entre Imperio y economía.

Wiseman, T. P., 1971: *New Men in the Roman Senate, 139 B. C.-A. D. 14*, New York, Oxford University Press. Acerca de la integración de los itálicos en la clase política romana (y muchos otros asuntos) consultar esta obra.

Wiseman, T. P., 1985: *Catullus and his World. A Reappraisal*, Cambridge, Cambridge University Press. Esta obra evoca el periodo entre 85-45 a. C. en su conjunto, incluyendo el juicio de Celio.

Wiseman, T. P., 2008: «Caesar, Pompey and Rome, 59-50 B. C.», en J. A. Crook, A. Lintott, y E. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 368-423. Este capítulo aporta una espléndida narración de los acontecimientos que tuvieron lugar durante las décadas de los 50 a. C.

Wiseman, T. P., 2008: «The Senates and the populares, 69-60 B. C.», en J. A. Crook, A. Lintott, y E. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History*, vol. 9, *The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC*, 2.ª ed., Cambridge, Cambridge University Press, 327-367. Para un recuento del período central

estudiado en el capítulo 7. También para completar el capítulo 8, ya que esta parte aporta una espléndida narración de los acontecimientos de las décadas de los 60 y los 50 a. C.

Wiseman, T. P., 2011: *Remembering the Roman People. Essays on Late-Republican Politics and Literature*, Oxford, Oxford University Press. Una serie de ensayos sumamente lúcidos compuestos por todo un experto en la cuestión. Además, para dos discusiones sobre los «partidos» políticos posteriores a los Graco, revisar esta obra y la del mucho más escéptico Robb, M. A., 2010.

Wiseman, T. P., 2014: *The Myths of Rome*, Exeter, Liverpool University Press. Sobre la historia de Roma en la memoria popular, en especial, el capítulo 10, «The Dream that Was Rome». Esta obra muestra, además, con detalle cómo los acontecimientos históricos romanos podían convertirse en míticos, con una sugestiva discusión sobre el episodio de los Graco.

Woolf, G., 1998-2000: *Becoming Roman: The Origins of Provincial Civilization in Gaul*, Cambridge, Cambridge University Press. Sobre los desarrollos culturales en las provincias del Imperio.

Woolf, G., 2005: «Provincial Perspectives», en K. Galinsky (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*, Cambridge, Cambridge University Press, 106-129. En los últimos años, la reconstrucción de las culturas provinciales se ha considerado una prioridad. En esta obra encontramos buenas aproximaciones al tema.

Woolf, G., 2012: *Rome: An Empire's Story*, Oxford, Oxford University Press. Un estudio más general que sitúa provechosamente la etapa postrera de la República romana. En el capítulo 4 se trata la ecología.

Wyke, M., 2012: *Caesar in the USA*, Berkeley-London, University of California Press. Sobre la historia de Roma en la memoria popular.

Yakobson, A., 1999: *Elections and Electioneering in Rome: A Study in the Political System of the Late Republic*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag. Sobre los peligros de las campañas electorales.

Yarrow, L. M., 2006: *Historiography at the End of the Republic: Provincial Perspectives on Roman Rule*, Oxford, Oxford University Press. Trata sobre las ideas cambiantes acerca del Imperio.

Zanker, P., 1988: *The Power of Images in the Age of Augustus* (trad. A. Shapiro), Ann Arbor, The University of Michigan Press [ed. en esp.: *Augusto y el*

poder de las imágenes, Madrid, Alianza, 1992]. Un estudio innovador sobre la iconografía en época augustea.

Zanker, P., 1998: *Pompeii: Public and Private Life*, Cambridge, MA, Harvard University Press. Esta obra resulta de especial utilidad para analizar la historia entrelazada de Pompeya con Roma. Además, documenta la transformación augustea de la ciudad.

Ziolkowski, A., 2013: «Civic rituals and political spaces in republican and imperial Romeen», en P. Erdkamp (ed.), *The Cambridge Companion to Ancient Rome*, Cambridge, Cambridge University Press, 389-409. Una espléndida introducción a la antigua ciudad de Roma, en especial, a los rituales cívicos.